

211
3/2006

*Revista
Española
de Estudios
Agrosociales y
Pesqueros*

Número Monográfico:
Mercados de Trabajo Rurales



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

211
3/2006

*Revista Española
de Estudios
Agrosociales y
Pesqueros*

Tercera etapa de la Revista de Estudios Agrosociales

EDITA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Formerly until n.º 169 3/1994 Revista de Estudios Agrosociales

until n.º 183 2/1998 Revista Española de Economía Agraria

Redacción: Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros

C/ Alfonso, XII, n.º 56 - 28071 Madrid. España

Tfno.: 91 347 55 48; Fax: 91 347 57 22

E-mail: jpalcio@mapa.es y asierra@mapa.es

ISSN: 1575-1198

NIPO: 251-07-029-0

DEPÓSITO LEGAL: M-850-1958

Diseño: Foro Creativo, S.L.

Imprime: Taravilla, S.L.

Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría General Técnica, viene desarrollando desde hace muchos años, al principio como pionero, una cuidada política editorial en el ámbito de las ciencias sociales agrarias. Crea en 1952 la **Revista de Estudios Agrosociales**, que en 1994 entra en una segunda época bajo el nombre **Revista Española de Economía Agraria (REEA)**. Pero en 1976 había ya fundado la revista **Agricultura y Sociedad (AyS)** para dedicar mayor espacio a los aspectos sociológicos e históricos de la realidad agraria. A partir de 1998 se refunden ambas publicaciones bajo la actual cabecera editorial, **Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros (REEAP)**.

La Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros es una publicación periódica y especializada en temas relativos al medio rural, con referencia especial a los sectores agrario, pesquero y forestal, al sistema agroalimentario, a los recursos naturales, al medio ambiente y al desarrollo rural, desde el objeto y método de las distintas ciencias sociales agrarias.

Para garantizar la calidad de la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros se sigue un riguroso proceso de selección y revisión de los originales recibidos. Estos deben ser admitidos por el Comité de Redacción y posteriormente revisados de forma anónima por dos evaluadores de acreditada solvencia científica. La aceptación de los originales depende en última instancia del Comité de Redacción de la Revista.

La responsabilidad por las opiniones emitidas en los artículos que publica la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros corresponde exclusivamente a los autores.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia y originales remiudos a la revista deberán ser dirigidos a: Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Alfonso XII, n.º 56, 28071 Madrid, España.

INTERCAMBIOS Y PUBLICIDAD

La Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros está interesada en establecer intercambios con otras revistas similares nacionales y extranjeras, así como en el de encartes publicitarios. La correspondencia sobre este tema deberá dirigirse a: Redacción de la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Alfonso XII, n.º 56, 28071 Madrid, España.

BASE DE DATOS Y REFERENCIAS

La Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros puede consultarse, a texto completo, en: MAPA. Biblioteca virtual del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: http://www.mapa.es/es/ministerio/pags/Biblioteca/biblioteca_virtual.htm

Pueden solicitarse alertas electrónicas sobre los artículos publicados a: DIALNET. Servicio de Alertas Informativas y de acceso a los contenidos de la literatura científica hispana (<http://dialnet.unirioja.es/>)

Los textos publicados son referenciados, entre otras, en las siguientes bases de datos on-line:

- ISOC, Índice de Ciencias Sociales y Humanas (CINDOC-CSIC)
- WAERSA, World Agricultural Economics and Rural Sociology Abstracts (CAB Internacional)
- AGECONCD, Agricultural Economics Database (CAB Internacional)
- AGRIS (FAO)

Esta revista se encuentra registrada en el catálogo de LATINDEX de acreditación y certificación de la literatura científica (www.latindex.unam.mx)

CONSEJO EDITORIAL

Presidente:

JUAN JOSÉ GRANADO MARTÍN (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

DIRECTOR DE LA REVISTA

ELADIO ARNALTE ALEGRE (Universidad Politécnica de Valencia)

DIRECTORA ADJUNTA

ISABEL BARDAJÍ AZCÁRATE (Universidad Politécnica de Madrid)

SECRETARIO DE REDACCIÓN

JUAN CARLOS PALACIOS LÓPEZ (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

COMITÉ DE REDACCIÓN

JOSÉ ABELLÁN GÓMEZ (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

JESÚS ARANGO FERNÁNDEZ (Universidad de Oviedo)

LUIS ALFONSO CAMARERO RIOJA (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

PABLO CAMPOS PALACÍN (Instituto de Economía y Geografía, CSIC)

GERARDO GARCÍA FERNÁNDEZ (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

RAMÓN GARRABOU SEGURA (Universidad Autónoma de Barcelona)

JOSÉ MARÍA GIL ROIG (Centro de Investigación en Economía y Desarrollo Agroalimentarios UPC-IRTA)

TOMÁS DE HARO GIMÉNEZ (Universidad de Córdoba)

JUAN FRANCISCO JULIÁ IGUAL (Universidad Politécnica de Valencia)

MANUEL MARTÍN GARCÍA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

RAFAEL MATA OLMO (Universidad Autónoma de Madrid)

FERNANDO OLIVEIRA BAPTISTA (Universidad Técnica de Lisboa)

FRANCISCO SINEIRO GARCÍA (Universidad de Santiago de Compostela)

MANUEL VARELA LAFUENTE (Universidad de Vigo)

CONSEJO ASESOR

La Revista cuenta con un Consejo Asesor, constituido por un conjunto de profesionales y académicos de las distintas ciencias sociales que han colaborado con la Revista en diversas etapas y son periódicamente consultados sobre las actividades, línea editorial y desarrollo de la misma. La relación de componentes del Consejo Asesor figura detallada en la página web de la Revista.

Normas para la presentación de originales

Los originales dirigidos a la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros deberán ajustarse a las siguientes normas:

1. De cada trabajo se enviarán tres copias en soporte papel, junto a un disquete con el documento completo, en Word, a la Redacción de la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, c/ Alfonso XII, 56, 28071 Madrid, o, **preferentemente**, por correo electrónico a jpalacio@mapa.es, o a asierra@mapa.es.
2. La Secretaría de Redacción de la Revista acusará recibo de los originales, asignará un número de entrada, número que deberá indicarse en la correspondencia de los autores con la Secretaría de la Revista.
3. El autor o los autores acreditarán, mediante declaración formal, que los trabajos son inéditos y no están presentados o en fase de evaluación en otras publicaciones.
4. Los originales podrán presentarse en español o en inglés. En otro archivo se aportará un resumen de unas 150 palabras, aproximadamente, en ambos idiomas, en el que se incluirá el título, detalle de los objetivos perseguidos, método utilizado, las conclusiones obtenidas, las palabras clave y la clasificación JEL con dos dígitos.
5. La extensión total del texto, incluyendo gráficos y sus tablas, cuadros, notas y bibliografía, está limitada, aproximadamente, en los «Estudios» a 25 páginas y en las «Notas» a 10 páginas, mecanografiadas a doble espacio, con unas 300 palabras por página. El texto y símbolos que quieran incluir cursiva deberán ir en este tipo de letra o subrayados.
6. En archivo aparte, con la referencia del título del artículo, se consignará la siguiente documentación personal: nombre y apellidos, profesión, cargo y centro de trabajo del autor o autores, correo electrónico, dirección postal, teléfono y fax.
7. Las referencias bibliográficas se incluirán en el texto, indicando el nombre del autor o autores (en minúsculas), fecha de publicación (entre paréntesis) y haciendo una distinción con a, b, c, en el caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada, en el mismo año. Dichas letras deberán guardar el orden correlativo desde la más antigua a la más reciente obra publicada; páginas; en el caso de libros, la editorial; título de la revista a la que pertenece el artículo (en cursiva o subrayado) y número de la revista. Al final del trabajo se incluirá una referencia bibliográfica que contendrá las obras citadas en el texto, según se indican en los siguientes ejemplos:

Libros: Jovellanos, G. M. de (1820): *Informe en el expediente de Ley Agraria*. Imprenta de I. Sancha. Madrid.

Contreras, J. (1977): «La explotación del Patrimonio del Duque de Osuna». En Miguel Artola (ed.): *El latifundio (propiedad y explotación S. XVIII-XX)*: 63-83. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Revistas: Massot Martí, A. (2003): «La reforma de la PAC 2003: hacia un nuevo modelo de apoyo para las explotaciones agrarias». *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 199: 11-60.

8. Todos los gráficos y sus tablas, cuadros, diagramas u otras ilustraciones irán numerados en páginas separadas al final del artículo, indicando título y fuente. Citar, en cada caso, el lugar aproximado en que deban insertarse dentro del texto.
9. Admitido el trabajo por el Comité de Redacción, se someterá, de forma anónima, al juicio de, al menos, dos evaluadores externos, elegidos por el Comité en atención a su acreditada solvencia científica –proceso de evaluación doble ciego–. A la vista de sus informes, el Comité decidirá su aceptación o rechazo.
10. Aceptado el trabajo para su publicación, se pedirá a los autores que transfieran a la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros los derechos de autor del artículo. Esta transferencia asegurará la protección mutua de autores y editor. A los autores se les enviarán las primeras pruebas, y el autor dispondrá de diez días para su corrección. Pasado este plazo, se procederá a la publicación del artículo incorporando aquellas otras correcciones editoriales que el Comité estime necesarias para la mejora de la presentación de los trabajos.
11. Una vez publicado el trabajo, el autor recibirá dos ejemplares de la Revista y 30 separatas de su artículo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Mercados de trabajo rurales: Notas y reflexiones, por Luis Camarero	11
--	----

ESTUDIOS

Agricultura y trabajo rural en la globalización, por Manuel Delgado Cabeza y Lina Gavira Álvarez	21
Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: El trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba), por Antonio López Estudillo	63
Idas y vueltas en el desarrollo rural. De la diversificación de las economías locales a lo rural como categoría económica global, por Manuel T. González Fernández	121
Movilidad laboral y estrategias de arraigo rural, por Jesús Oliva Serrano	143
La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales, por Andrés Pedreño Cánovas y Prudencio J. Riquelme Perea	189
Emprendedoras rurales en Andalucía. Posibilidades y límites de sus estrategias, por Cristina Cruces Roldán y Pablo Palenzuela Chamorro	239
Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales, por Cecilia Díaz Méndez	307

PRESENTACIÓN

Mercados de trabajo rurales: Notas y reflexiones

LUIS CAMARERO (*)

Los cambios acaecidos en las últimas décadas en las áreas rurales han sido sin duda, intensos. Dentro del elenco de cambios sociales, culturales, ambientales, políticos o económicos quizás la transformación de las relaciones de los habitantes rurales con las actividades productivas y económicas sea el más relevante de todos y la transformación que sintetiza el nuevo carácter de la ruralidad.

Hasta hace poco el paradigma de división urbano rural señalaba que los mundos de actividad de unos y otros eran distintos, las poblaciones rurales se insertaban en actividades económicas y productivas en una relación directa con el medio, mientras que las poblaciones urbanas se dedicaban a la transformación y elaboración de los «inputs» obtenidos por las poblaciones rurales.

Los procesos de desagrarización, de industrialización de la producción agraria, la crisis del régimen agrario productivista y de la emergencia de un modelo postproductivista (1), así como la progresiva globalización de los mercados señalan el nuevo contexto en el que se encuentran las áreas rurales. Éstas disuelven su tradicional papel de hinterland, de granero urbano y de reservorio de mano de obra mientras que la relación de dependencia de lo rural respecto a lo urbano se transmuta en la interdependencia rural-urbana. En definitiva, la especificidad de las formas de actividad rural se pierde. El

(*) Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social. UNED.

(1) Vid. Ward, N. (1993): «The agricultural treadmill and the rural environment in the postproductivist era». *Sociología Ruralis*, 33: pp. 348-364.

agrarismo, el familismo y la subordinación productiva como elementos definitorios de las actividades de los habitantes rurales dejan de caracterizar socialmente la organización de la subsistencia de las poblaciones rurales.

Desde los análisis anclados en la perspectiva de la reestructuración rural dos efectos han sido continuamente destacados. En primer lugar, la progresiva reducción que la actividad agraria tiene en las áreas rurales en cuanto a población ocupada y consecuentemente con ello la diversificación de actividades productivas y económicas. Y, en segundo lugar, el establecimiento de grupos de nuevos residentes interesados en actividades distintas a las que venían desarrollando las poblaciones autóctonas.

El mundo económico ha sufrido aún más transformaciones, el capitalismo se ha hecho planetario y ello ha tenido y tiene múltiples efectos. Efectos que son patentes en el ámbito territorial y en el nuevo papel de las áreas rurales, en cuanto a lugares de producción alimentaria y de conservación de recursos. La especialización territorial y el creciente peso que tiene la dirección por grupos multinacionales de la actividad agraria marcan o condicionan el desarrollo de muchas zonas del planeta.

Los mercados de trabajo no son sino la forma social de regulación y distribución de las actividades dentro del ámbito del capitalismo. En esta consideración se desprenden dos dimensiones. De una parte, incluye una definición clásica de mercados de trabajo en cuanto al intercambio –compraventa– entre oferentes y demandantes de trabajo. Pero, de otra parte, bajo el concepto de sistema de regulación se está haciendo referencia al dispositivo social de organización de las estrategias de subsistencia de las poblaciones.

Desde la tesis de la reestructuración se ha señalado precisamente este carácter de dispositivo social cuando se ha destacado la importancia de la localidad (2). A los mercados de empleo locales se les atribuye un importante papel en la formación de las identidades y en la organización social de las localidades, así como la adecuación y asimilación de los distintos cambios sociales que produce la organización económica de las sociedades capitalistas.

Sin embargo, la realidad ha resultado más amplia. Mientras los programas de desarrollo rural y mientras desde la óptica de la multifun-

(2) Vid. por ejemplo Marsden, Lowe y Whatmore (1992): *Labour and Locality. Uneven development and the rural labour process*. Londres David Fulton. O también -Bradley, A. and P. Lowe eds (1984): *Locality and rurality: economy and society in rural regions*. Norwich, Geo Books.

cionalidad de los espacios rurales y desde el desarrollo endógeno se ha apostado por el fortalecimiento de los mercados de empleo locales, este énfasis ha invisibilizado un fenómeno importante como es la extensión territorial de los mercados laborales fuera de los ámbitos locales de residencia de las poblaciones rurales.

La tradicional convergencia espacial que se establecía entre trabajadores y trabajos en las áreas rurales se ha hecho más compleja. Por una parte se ha ido disolviendo la coincidencia entre actividades y trabajadores dentro de un ámbito residencial y local. Es decir, el modelo simple de actividades locales que empleaban a trabajadores locales ha ido variando hacia un modelo de mayor amplitud espacial. Así los residentes locales no necesariamente trabajan en el entorno local, y a la vez existen trabajos locales que no son realizados por residentes locales (3).

Recientemente el documento de la OCDE titulado «Un nuevo paradigma rural» reconoce la importancia de la movilidad (4). Señala la OCDE que en 10 de sus 27 miembros el empleo rural ha tenido un mayor crecimiento que el urbano. Si bien una interpretación simple de este hecho pueda ser la atracción que sobre ciertas actividades tienen las áreas rurales, otra lectura posible puede ser el creciente poder de atracción residencial para los trabajadores que tienen dichas áreas sin que ello implique necesariamente el traslado de actividades.

En 2004 el Comité Editorial del *Journal of Rural Studies* publicó un editorial (5) en el que se hacía eco de seis falacias asentadas (stylised fallacies) en la investigación rural. La cuarta de ellas se refería a los mercados de trabajo rurales, en su formulación habitual se considera que éstos son restringidos y reducidos y sus salarios menores. Sin embargo en su reflexión los editores señalan que el problema es considerar los mercados de trabajo en un sentido local. Destacan que la realidad, al menos en las áreas inglesas, se caracteriza por la fuerte movilidad de los habitantes rurales como parte de sus estrategias laborales. Y concluyen que sólo una definición incorrecta de la noción de mercado de trabajo permitiría sustentar tal afirmación. Si se aplica un criterio de restricción territorial –léase local– de los

(3) Para España véase la cartografía de este fenómeno. Camarero, L. y Oliva, J. (2005): «Los Pasajes Sociales de la ruralidad tardomoderna». En: Atlas de la España Rural. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 426-435.

(4) OECD (2006): *El Nuevo Paradigma Rural. Políticas y Gobernanza*. Madrid, MAPA.

(5) *Journal of Rural Studies* (2004): «The economic diversity of Rural England: stylised fallacies and uncertain evidence». En: *Journal of Rural Studies*, n.º 20, 263-272.

mercados laborales éstos adquieren una dimensión artificiosa y así se componen simplemente de mercados de trabajo residuales: los compuestos por aquellos grupos con movilidad reducida.

La definitiva ruptura de los mercados de trabajo locales es sólo una parte a considerar de los mercados de trabajo rurales. Como decíamos los mercados de trabajo son dispositivos sociales más amplios. Dentro de los cambios generales que se han producido en las sociedades contemporáneas las relaciones en el mundo laboral son uno de los principales síntomas del cambio social. Y, en este sentido, son precisamente las áreas rurales el escenario privilegiado para observar los cambios producidos y las transformaciones de las sociedades de la modernidad tardía.

Desde la literatura se ha utilizado la expresión «posfordismo» para señalar los cambios sustantivos en las relaciones laborales en cuanto relaciones sociales. La literatura ha ido describiendo el ocaso del régimen de acumulación fordista, sustentado en la regulación salarial, en la estandarización de los trabajadores como consumidores dentro del marco de estabilidad y seguridad del modelo salarial industrial (6).

En oposición al modelo fordista, y desde la consideración del mercado de trabajo como conjunto de relaciones sociales que organizan las relaciones entre actividades y trabajadores, se observa el crecimiento de formas «desreguladas» de inserción laboral, caracterizadas por la inestabilidad, temporalidad y flexibilidad, además de una continua segmentación y fragmentación social de los mercados laborales.

Precisamente este nuevo paradigma del trabajo posmoderno pone en evidencia muchos procesos latentes, por estar socialmente invisibilizados, en las economías rurales. El modelo tradicional de inserción laboral, el modelo frecuentemente familista en actividades agrarias, pero que también se reproduce en ciertas actividades consideradas hoy como nuevas –turismo rural, pequeña industria agroalimentaria de calidad– se basaba en una confusa distinción del trabajo –doméstico y productivo– y especialmente del reconocimiento del mismo. Categorías como «ayudas familiares», expresiones como colaboración en las tareas o, trabajo en momentos puntuales, remitían a una forma particular, frente a los modelos asalariados, de relación con las actividades productivas. Formas que hacían invisible la participación productiva y que además generan otras formas de actividades que aunque mercantiles son consideradas marginales, como el

(6) Amin, A. (Ed.) 1995: *Post-Fordism. A reader*. Oxford, Blackwell.

trabajo en el domicilio o prácticas de economía sumergida. La extensión de formas irregulares de trabajo en todos los ámbitos pone de relieve la importancia que estas formas tenían y tienen en el ámbito rural, y, lo que es más importante, su consideración hoy como formas reales de trabajo.

En este sentido durante la última década los estudios de género han permitido la observación de las áreas rurales desde perspectivas más amplias, mostrando una realidad que desde los supuestos del trabajo de las modernas explotaciones agrarias o desde las situaciones de regularidad asalariada no eran visibles (7). Como descubrirá el lector, esta perspectiva ha sido importante en la selección de los trabajos que dan lugar a este número.

Se ha propuesto, en definitiva, un recorrido distinto al habitual cuando se habla de mercados de trabajo. Se han considerado las relaciones con la actividad productiva de la forma más amplia posible. Y, más allá de una relación biunívoca entre trabajadores y puestos de trabajo, se ha trazado un itinerario que mostrase el modelo de relación entre actividades productivas y poblaciones en el seno del contexto posfordista, desagrariado, irregular y postindustrial.

En este contexto de múltiples cambios en el mundo del trabajo y en la ruralidad, de reorganización productiva y territorial, el presente monográfico analiza la proyección de buena parte de estos cambios en las áreas rurales españolas. Los distintos artículos que el lector encontrará muestran en detalle todas estas transformaciones en la ruralidad española.

Manuel Delgado y Lina Gavira nos acercan a la reflexión de las transformaciones de la agricultura en el nuevo escenario global. Concentración en la dirección e industrialización de la actividad agraria que nos remiten a un contexto creciente de «pauperización de los trabajadores agrarios». Antonio López desde una perspectiva histórica nos muestra cómo los mercados laborales estaban regulados por formas que lejos de caducar se han terminado imponiendo a los distintos sectores de actividad. La especialización flexible, característica del régimen posfordista, estaba en práctica en las sociedades agrarias, las familias agrarias constituían las unidades de la especialización flexible. Por ello no debe extrañarnos el éxito que las nuevas formas de trabajo «desregulado» han tenido en las áreas rurales.

El contraste de ambos artículos resulta paradójico, mientras el sistema agroalimentario ha buscado finalmente un modo de producción

(7) Sampedro, M. R. (1996): *Género y ruralidad: las mujeres ante el reto de la desagraviación*. Madrid: Instituto de la Mujer.

fordista, la realidad de las sociedades agrarias era el de la especialización flexible.

Pero como hemos dicho ya no es la agricultura el elemento central del trabajo en las áreas rurales españolas. El texto de Manuel González nos muestra de forma pausada la realidad de las áreas rurales. Lo rural es, hoy, una categoría económica. Y la lectura atenta del texto de Manuel González nos lleva a la reflexión sobre las nuevas jerarquías de organización productiva. Las áreas rurales, sus productos y sus trabajos, obtienen un valor añadido a partir de la construcción y redefinición de identidades. No son necesariamente los recursos que proporciona el medio, sino la compleja negociación entre actores locales y globales lo que produce los recursos sobre los que se asientan las actividades locales.

Y si bien no es la agricultura la principal fuente de subsistencia de las poblaciones rurales, tampoco lo son en exclusiva sus productos o signos. La lógica de subsistencia de las áreas rurales es su inserción en mercados laborales extensos en el territorio. Ello nos lo demuestra de forma contundente el profesor Jesús Oliva. La movilidad es la característica más visible de las sociedades posmodernas, y los habitantes rurales son paradójicamente uno de los máximos exponentes. Aquí, en la fluida y flexible movilidad, reside el principal motor de la subsistencia de las áreas rurales.

La movilidad en combinación con la pauperización de los mercados de trabajo agrario nos lleva de lleno a la presencia de los inmigrantes en las áreas rurales. Una presencia creciente. El análisis que realizan Andrés Pedreño y Prudencio Riquelme va más allá y nos muestra la lógica de la etnofragmentación de los mercados de trabajo. No es únicamente la demanda de mano de obra para ciertas actividades, sino el proceso de diferenciación social en el que se construye el orden laboral moderno la clave de esta presencia.

Frente a esta realidad de funcionamiento de los mercados de trabajo la acción institucional camina de la mano del desarrollo rural. Pablo Palenzuela y Cristina Cruces se centran precisamente en una de las categorías estrellas de las políticas de desarrollo: las emprendedoras rurales. El análisis que hacen estos autores muestra una realidad lejana de la intención de las políticas, una realidad de fuerte dependencia. Después de un pausado y profundo trabajo de campo su observación vuelve a ser concomitante con los análisis anteriores: fragmentación social de las actividades productivas, dependencia familiar y, en definitiva, vulnerabilidad por la dominación patriarcal que siguen proyectando los agentes sociales. En definitiva el modelo

de desarrollo rural no es capaz de corregir los desequilibrios que hacen necesaria la categoría política de emprendedoras rurales.

Cecilia Díaz, se ocupa del colectivo más sensible para el futuro de las áreas rurales: las jóvenes. Repasa de forma exhaustiva la literatura y muestra cómo distintos estudios señalan panoramas por lo general pesimistas que inciden en el sempiterno tema de masculinización rural, de dependencia familiar y laboral, y consiguiente desarraigo. Pero al margen de las distintas tendencias, se centra en un colectivo de mujeres jóvenes, que pueden considerarse «resistentes» y analiza sus estrategias de arraigo, de inserción laboral y emprendimiento empresarial, estrategias entre las que destaca, el ocaso del sueño urbano que ha supuesto el posfordismo, y la comprensión de un territorio amplio. Es decir son los mercados de trabajo extralocales la principal vía de arraigo.

La lectura de los textos no sólo permite conocer de forma detallada la realidad de las áreas rurales españolas, sino que a buen seguro dejará demasiados interrogantes en el lector. Los textos muestran desde análisis empíricos los modos de desarrollo, las formas actuales en las que funcionan los mercados laborales rurales y a partir de ahí tal vez puedan comprenderse otras formas posibles de plantear estrategias de desarrollo rural.

Por mi parte me permitiré sugerir al menos tres ideas importantes. Por una parte la conveniencia de revisar la centralidad que tiene el desarrollo rural entendido como desarrollo local. La realidad muestra que los procesos laborales y económicos tienen una relación cada vez más indirecta con la localidad. El «art de la localité» que reivindicaba la reestructuración rural es necesario pero claramente insuficiente. La localidad es importante en el juego de la economía de signos, en la diferenciación y puesta en valor de los productos rurales, pero tal vez el énfasis que se pone en esta estrategia de desarrollo oculta que no sean tal vez actividades lo que la localidad atrae, sino trabajadores cuyas actividades son extralocales.

Por otra parte el «lag» que se establece entre políticas de desarrollo centradas, en el caso de las áreas rurales, en modelos fordistas y especialmente familistas frente a la realidad de la especialización flexible. Distintos actores sociales proyectan en el modelo de la multifuncionalidad agraria la continuidad del trabajo familiar que se esperaba de la agricultura. Los datos revelan que las prácticas sociales abandonan por el contrario los modelos familistas de actividad o que estos sólo tienen éxito como último remedio.

Y en tercer lugar la necesidad de plantear desde otra óptica la sostenibilidad social, sostenibilidad que debe ser anterior y no necesaria-

mente derivada de la sostenibilidad económica o ambiental. Por ejemplo, el agroturismo puede ser una buena fórmula de sostenibilidad ambiental para algunas zonas rurales, e incluso económica, pero si este modelo es a costa de reproducir la situación de división sexual del trabajo familiar, de ello no se predica ninguna sostenibilidad social, más al contrario sigue abriendo la herida de los importantes desequilibrios que caracterizan las áreas rurales.

Estas afirmaciones se concretan en cuestiones centrales para los estrategias del desarrollo. El desarrollo, ¿debe centrarse sólo en el ámbito local o por el contrario debe sumarse y apoyar las corrientes de movilidad? El desarrollo, ¿debe seguir apostando únicamente por modelos dirigidos o debe también aprovechar las dinámicas existentes de flexibilidad? El desarrollo, ¿debe contemplar una idea de calidad de vida simplificada o debe expresar otros retos en cuanto a reconocimiento social, emergencia de los trabajadores invisibles y apostar por el «empoderamiento» de los grupos vulnerables?

A estas cuestiones, y a buen seguro al lector a otras muchas, nos lleva el trabajo intenso de observación, análisis y reflexión que han venido realizando los autores y autoras que han participado en este número, trabajo que ha sido enriquecido por los anónimos evaluadores que han debatido y contribuido a destacar los puntos fuertes expuestos por estos investigadores. A todos ellos y ellas, en nombre del Comité de Redacción de la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, nuestro más profundo agradecimiento.

Mercados de trabajo rurales

Agricultura y trabajo rural en la globalización

MANUEL DELGADO CABEZA (*)

LINA GAVIRA ÁLVAREZ (**)

El presente trabajo consta de dos partes. En la primera se sintetizan las tendencias de la evolución de la agricultura en los últimos quinquenios. Una evolución en la que la agricultura se articula como un primer eslabón dentro de la dinámica del sistema agroalimentario. En la segunda parte, después de algunas consideraciones sobre los límites de la categoría mercado de trabajo rural, se analizan las tendencias dominantes en la actividad y las condiciones laborales en las zonas rurales, para terminar el trabajo con el planteamiento de algunas propuestas políticas.

1. LA AGRICULTURA, EN EL CAMINO DE LA «DESLOCALIZACIÓN»

En los sistemas agrarios tradicionales, la agricultura es una actividad fuertemente «localizada» –arraigada en lo local–, de modo que el manejo de estos sistemas se vincula, en cada lugar, a estrategias de reproducción asociadas a un conocimiento de las prácticas agrícolas, y del medio físico y biológico, resultado de la interacción entre comunidad y entorno natural. Una interacción en consonancia con el propósito social de autosubsistencia y el predominio de valores de uso, que procura la biodiversidad y la heterogeneidad espacial (topodiversidad), y que, junto con una amplia variedad de recursos en juego utilizados para fines diversos, contribuyen a mantener y reproducir la base natural de la que se depende. La provisión alimentaria

(*) *Departamento de Economía Aplicada II. Universidad de Sevilla.*

(**) *Departamento de Sociología. Universidad de Sevilla.*

- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 211, 2006 (21-61).

se resuelve así desde formas de diversidad cultural, experiencias y modos de organización generados y gestionados *in situ*. Proximidad y alto grado de integración entre cultura, naturaleza y sociedad serán las coordenadas en las que se desenvuelve la actividad agroalimentaria en estas comunidades locales (Gómez Benito 1995, Toledo, 1993).

Con la llegada de la industrialización, los agroecosistemas fueron orientados desde los requerimientos del consumo doméstico a los del mercado, experimentando la agricultura profundas transformaciones cuyo hilo conductor, el proceso de modernización, puede identificarse a partir de tres denominadores comunes:

- a) La progresiva «industrialización» de la actividad agraria, reflejada, no sólo en la demanda creciente de *inputs* industriales, o en la orientación cada vez mayor hacia la transformación agroalimentaria, sino también en la adopción, en el interior de la propia actividad agraria, de esquemas y principios de racionalidad propios de la organización industrial.
- b) Al mismo tiempo, la agricultura se inserta, como un eslabón cada vez con menor poder, en la cadena de valor de un sistema agroalimentario cuyo funcionamiento condiciona de manera creciente la dinámica del sector agrario. Las tendencias y características de este sistema aparecen, a su vez, progresivamente ligadas a los imperativos del crecimiento y la acumulación dentro del sistema económico vigente, aunque el funcionamiento de este sistema agroalimentario esté condicionado por algunas particularidades que lo definen de manera específica y lo diferencian de otros sistemas de provisión. Entre ellas se ha hecho hincapié en señalar el peso que en su comportamiento poseen los factores orgánicos o biológicos, y, especialmente, la significación crucial de estos factores en los dos extremos de la cadena –la producción agraria y el consumo alimentario– (Goodman y Redclift, 1991). Un condicionante del que no se sigue que el funcionamiento del sistema agroalimentario esté determinado por sus características orgánicas a expensas de otros factores, pero sí que nos encontramos en un ámbito en el que las relaciones entre lo social y lo natural adquieren connotaciones especialmente relevantes.
- c) De ahí, y este sería el tercero de los denominadores comunes a los que nos referíamos antes, los intentos permanentes por alejar los límites que pesan tanto sobre la producción agraria como sobre el consumo alimentario, en mercados con una capacidad de expansión también «naturalmente» limitada. Estas «estrategias» para

alejar o romper restricciones se han canalizado a través de modificaciones tecnológicas que influyen en los procesos biológicos y en la valorización de los productos agrarios, utilizando inputs externos y alargando la cadena alimentaria (Whatmore, 1995). Todo ello ha dado lugar a un amplio conjunto de actividades conectadas con la agricultura, hacia atrás y hacia delante, y asociadas a su vez a estructuras empresariales relacionadas con la división del trabajo a través del mercado que conforman, dentro del sistema agroalimentario, lo que algunos autores han recogido, a efectos de análisis, bajo la denominación de subsistemas de aprovisionamiento (Fine, Heasman y Wrigth, 1996).

Las diferentes etapas por las que ha atravesado el sistema agroalimentario, y dentro de él la agricultura, pueden encajarse dentro de los modos de organización y los procesos de acumulación seguidos por el sistema económico en su conjunto (Friedman y McMichael, 1989). En este contexto, la etapa que precede a la globalización –1940/1980– viene caracterizada por la vigencia, en los países industrializados o centrales, de un modelo que centra la dinámica de los procesos de crecimiento y acumulación dentro de las fronteras estatales. En este ámbito se desenvuelve la regulación de unas relaciones salariales estables garantizadas a través de inversiones que sostienen la producción en masa, el pleno empleo y el crecimiento del consumo; los países periféricos pretenderán replicar este modelo de modernidad como forma de acortar distancias.

En el sistema agroalimentario, asistimos en este período a una creciente separación entre producción y consumo, condicionada por dos tendencias que se relacionan entre sí. Por una parte, la orientación de la producción agraria hacia el mercado, y, por otra, el desplazamiento de la fuente de aprovisionamiento de productos alimentarios, de manera progresiva, desde la agricultura hacia la industria agroalimentaria. Las innovaciones en los sistemas de transportes y comunicaciones, junto con algunas técnicas que limitan el carácter perecedero de los alimentos, facilitan la posibilidad de transformar los productos agrarios, que acrecientan su carácter de «materia prima» sometida a un grado de elaboración cada vez mayor. Este sistema de producción, crecientemente penetrado por el capital, se traduce en una producción estandarizada de alimentos para atender al consumo de masas –homogeneización de los bienes salario–, alcanzándose un alto grado de autoabastecimiento alimentario barato en los países industrializados, objetivo básico para facilitar el crecimiento y la acumulación dentro de sus fronteras. El papel de los Estados en la regulación de las con-

diciones sociales en las que se desenvuelve esta acumulación, mediante la provisión de subvenciones, facilidades de acceso al crédito y otras ayudas, será una pieza fundamental en el funcionamiento de un modelo que permitió e hizo compatible la creación y el desarrollo de grandes empresas alimentarias, el sostenimiento de los niveles de ingresos de los agricultores y el desempeño por parte de los gobiernos de su papel dentro del «Estado del bienestar».

El paso de un sistema alimentario apoyado básicamente en ingredientes locales y perecederos a otro basado en un conjunto de bienes ampliamente mercantilizados y manufacturados, de productos de mayor duración, hay que contextualizarlo en medio de cambios muy importantes en otros ámbitos, entre los cuales, los intensos procesos de urbanización, la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo, y la generalización del uso de equipamiento doméstico, provocarán modificaciones esenciales en los hábitos de vida y consumo, desde las que se retroalimentarán y reproducirán las condiciones que fundamentan los procesos de crecimiento económico y de acumulación y su regulación en esta etapa.

La modernización de la agricultura se traduce, en este período, en la generalización en las agriculturas del centro de un paquete tecnológico integrado por semillas «mejoradas» con variedades de «alto rendimiento» o, mejor, de «alta respuesta» a fertilizantes, pesticidas, agua para irrigación y determinadas técnicas agrícolas; estas semillas, concebidas, diseñadas y fabricadas industrialmente, sustituyen a las semillas «autóctonas» en un proceso de simplificación de los agroecosistemas que conlleva una «erosión genética», y una disminución de la biodiversidad, al tiempo que debilita sus mecanismos de reproducción y aumenta su fragilidad (Vernoy, 2003; FAO, 1998). El consumo de inputs industriales –fertilizantes, herbicidas, y otros productos agroquímicos–, y una intensa mecanización y automatización son también ingredientes esenciales que suponen la sustitución de fuentes de aprovisionamiento internas y renovables por energía y materiales no renovables y procedentes de fuera del sector.

Este paquete tecnológico, concebido y diseñado desde las economías centrales, pasó también a ser la norma en una parte creciente de las agriculturas periféricas, de modo que en el llamado Tercer Mundo se pasó de 60.000 hectáreas cultivadas con semillas de alto rendimiento en 1965 a más de 50 millones de hectáreas a finales de los 70 (Myers, 1987). La exportación y los mercados urbanos en expansión fueron el destino mayoritario para los cultivos asociados a esta parte de la agricultura de los países periféricos en los que la modernización, junto con la importación de granos de las agricultu-

ras del Norte, provocaron consecuencias adversas para las estructuras rurales y la seguridad alimentaria, de modo que áreas anteriormente autosuficientes comenzaron a experimentar crecientes niveles de malnutrición, subempleo y pobreza.

Los fuertes incrementos de la productividad alcanzados por esta agricultura industrial supusieron en principio mayores ingresos para los agricultores, pronto contrarrestados por una importante caída de los precios de los productos agrarios, así como por un crecimiento de los gastos de fuera del sector, que incrementó las diferencias de rentas en el medio rural a favor de las grandes explotaciones y supuso la marginación o la expulsión de una parte importante de las pequeñas explotaciones familiares. De otro lado, se consolida en este período la subordinación de la agricultura a las necesidades de los procesos de acumulación que tienen lugar fuera de ella, en gran medida vinculados a territorios urbanos, profundizándose la asimetría en las relaciones entre los ámbitos rural y urbano.

La provisión alimentaria se define y se construye cada vez en mayor medida desde las organizaciones empresariales dominantes en la cadena de valor alimentaria, gobernada en esta etapa desde el eslabón industrial. La modernización de la «revolución verde» entraña, por tanto, una triple separación o «externalización», en el camino de la «deslocalización» de la agricultura en relación con su entorno: se «externalizan» los conocimientos, alejándose el manejo de la actividad agraria de las condiciones locales de adaptación al medio; se separan también de lo local las fuentes de aprovisionamiento que ahora proceden del exterior, a la vez que se aleja progresivamente la localización de los mercados de destino, separándose así la agricultura de las necesidades alimentarias del medio rural próximo; al mismo tiempo, tiene lugar una ruptura o separación entre la comunidad local y la naturaleza, con la que ahora las relaciones pasan a ser de dominio o explotación. La provisión alimentaria en su conjunto se «artificializa» en beneficio de los procesos de crecimiento y acumulación que tienen lugar fuera de la agricultura, bajo un doble proceso, señalado por Goodman y Redclift, (1991) como de *apropiación* de lo local, por un lado, y de *sustitución* por ingredientes industriales, por otro. Durante este período, el paradigma del desarrollo subordina lo rural a la más alta instancia de un industrialismo, cuyas consecuencias revelan los inconvenientes y los costes de la creencia en el inexorable progreso técnico; en este camino, «la alimentación fue arrancada de sus relaciones directas con la ecología local y la cultura para convertirse en un *input* de la dieta urbana y las plantas de procesado industrial» (McMichael, 1998: 21).

El agotamiento del modelo fordista en los 70 se traduce en el sistema agroalimentario en la aparición de excedentes en las agriculturas europea y estadounidense, con la consiguiente búsqueda de salidas en los mercados internacionales. La inestabilidad de los precios agrarios, en una situación de crisis del papel asistencial del estado, el freno a los aumentos de productividad y el descenso en las tasas de rentabilidad, junto con la tensión entre el aumento del poder de las grandes corporaciones alimentarias transnacionales y el ámbito estatal de la acumulación en el régimen fordista, son algunos de los elementos en presencia para explicar la necesidad de encontrar otros modos de funcionamiento que permitieran restaurar mejores condiciones para el crecimiento y la acumulación. Llega la globalización al sistema agroalimentario.

2. DE LOS ESTADOS AUTOSUFICIENTES A LOS ENCLAVES AGROEXPORTADORES

En esta nueva etapa, los procesos de producción, distribución y consumo alimentario se integran por encima de las fronteras estatales; las estrategias de las organizaciones empresariales que modulan la dinámica del sector contemplan ahora tanto la gestión de los recursos como el acceso a los mercados a escala mundial. Se trata no sólo de una extensión cuantitativa de las relaciones mercantiles, sino, sobre todo, de un cambio cualitativo en los modos de organización, condicionado en gran medida por el protagonismo que ahora adquiere el capital financiero (Marsden y Whatmore, 1994); un capital que a la vez que hace posible la concentración, expansión y reorganización de las corporaciones agroalimentarias, modula el funcionamiento del sector desde criterios de «racionalización» contruidos bajo el imperativo de la «creación de valor» financiero; desde esta lógica financiera se ve estimulada la eliminación de restricciones para la localización, el aprovisionamiento, la producción y la distribución agroalimentaria.

En este contexto hay que situar la reestructuración de la agricultura, cuya dinámica sólo puede ser entendida si se tienen en cuenta las tendencias y las fuerzas que la condicionan dentro de un complejo agroalimentario, que participa de los principios del «régimen de acumulación flexible» (Harvey, 1989). Un régimen caracterizado por la eliminación de trabas y rigideces que puedan obstaculizar los procesos de crecimiento y acumulación asociados a los negocios relacionados con el aprovisionamiento alimentario, y en el que las formas organizacionales de los grandes grupos empresariales, –actores que impulsan la dinámica del sistema agroalimentario (Constante y

Hefferman, 1994; Kneen, 1999; Lyson y Lewis, 2000)–, se orientan hacia complejas estructuras, mallas o redes globales asociadas a una cadena crecientemente fragmentada en actividades, establecimientos y procesos fuertemente diferenciados. Densos entramados en los que la profundización en la división del trabajo corre pareja a una creciente capacidad de control, facilitada ahora por el uso de las nuevas tecnologías de la información y a un también creciente poder de las grandes corporaciones para organizar y coordinar estos procesos. La agricultura se ve, así, afectada por estas nuevas formas de organización, de modo que ahora podemos encontrarnos con grandes corporaciones agroalimentarias como Dole, Del Monte, Chiquita u otras, tratando de optimizar sus estructuras de aprovisionamiento, subcontratando la puesta en funcionamiento de cientos de hectáreas de tierra, en diferentes lugares y estaciones, de manera que pueda asegurarse el abastecimiento de los mercados globales para una gran variedad de productos y a lo largo de todo el año. Cada vez con mayor frecuencia, la cadena, gobernada desde estos gigantes de la agroalimentación, incluye entre sus componentes entidades de negocios, que a su vez arriendan, como un *input* más, el suelo a los propietarios y organizan y coordinan las diferentes tareas a realizar subcontratando con empresas que se encargarán de las distintas fases que componen el proceso de «fabricación», preparación y transporte de los productos agrícolas hasta ponerlos en los mercados de consumo. Los complejos agroganaderos funcionan también con esquemas que implican múltiples piezas localizadas en diferentes territorios y que van desde la producción de granos y elaboración de piensos, hasta la fabricación de productos cárnicos, integrándose las diferentes operaciones a escala global.

Nos encontramos así próximos a lo que se ha dado en denominar «empresa virtual» o «corporación vacía», que supone formas de hacer dinero gobernando, controlando y gestionando la cadena de mercancías y/o servicios, pero sin hacerse cargo de los eslabones, o, de entre ellos, reteniendo sólo los asociados a la apropiación de mayor valor añadido. El capital global, «financiarizado», trata así de liberarse de los lastres y limitaciones que impone el mundo real, en busca de posibilidades de expansión ilimitadas. En esta búsqueda, los nudos de la red quedan subordinados al proyecto estratégico del conjunto, y la flexibilidad debe interpretarse como capacidad de los elementos que componen esta red para adaptarse a las necesidades del grupo, definidas desde el centro neurálgico del mismo. Una adaptación que viene facilitada también por la posibilidad de reconfigurar de manera casi permanente el entramado utilizado y las rela-

ciones que tienen lugar dentro del mismo, contribuyendo todo ello a hacer posible el desplazamiento o la externalización de costes y riesgos y la privatización o internalización de ventajas externas.

De este modo se inundan los mercados mundiales con alimentos que se dicen «de ninguna parte» (Mc Michael, 2002), pudiendo ahora ser manejada la adscripción territorial de los procesos desde estrategias globales que condicionan la «localización» de las diferentes piezas que componen el puzzle agroalimentario, construyéndose, incluso, o cambiándose «artificialmente» las «ventajas comparativas» –ahora *ventajas absolutas*– a partir de decisiones sobre la localización y el tratamiento de los diferentes nudos de la red. Esta estructura proporciona la posibilidad de utilizar los distintos territorios de la manera más «eficiente», de modo que el capital global tiene ahora la posibilidad de «optimizar» el aprovechamiento de las condiciones específicas de lo local. En este sentido, como se ha subrayado en otro lugar (Delgado 1998), los territorios son ahora utilizados con mayor intensidad que nunca, de modo que la llamada «desterritorialización» debe ser entendida como falta de compromiso o enraizamiento del capital con los lugares concretos (1) y no como desvinculación entre procesos económicos y territorio, porque, por un lado, la globalización, «como estrategia para el control (y no la supresión) de la diversidad, supone una estrecha articulación con las especificidades locales» (Veltz, 109) y, por otro, las implicaciones (2) territoriales en los lugares de localización de los procesos económicos son de una gran trascendencia. Se conforman así plataformas o enclaves agroexportadores que suponen sistemas locales de extracción y apropiación de riqueza en los que tiene lugar una explotación intensiva de recursos y especificidades locales en función de estrategias que, desde lo global, gobiernan la dinámica que condiciona los procesos que acontecen en el interior de estos sistemas productivos locales (Pedreño, 2001; Delgado y Aragón, 2006).

De este modo, a la segregación de espacios asociada al modelo de la «revolución verde» vigente en la etapa anterior, ha seguido, como consecuencia de una profundización en la división espacial del trabajo, y la consiguiente asignación, de un modo cada vez más selectivo, de cultivos a territorios, un fuerte proceso de especialización pro-

(1) Así se entiende este término en un principio, cuando comienza a hablarse de desterritorialización del capital (De Mattos, 1990), aunque después se le haya podido asociar al «fin de los territorios», (Badie, 1995), como si las dinámicas económicas en la globalización pudieran considerarse en su desenvolvimiento indiferentes a o fuera de la dimensión territorial.

(2) Implicaciones que afectan a dimensiones significativas no sólo en el ámbito de lo económico, sino en el de lo cultural y lo político.

ductiva muy por encima de las fronteras estatales, con la consiguiente quiebra de la autosuficiencia alimentaria dentro de éstas. Esta fuerte concentración y asociación entre espacios y cultivos conforma los nudos de la red alimentaria global, contribuyendo también la agricultura a la configuración de una «economía de archipiélago» (Veltz, 1999), como proyección territorial de un modelo, en el que, junto a tramas y redes por las que discurren los flujos asociados a la fragmentación y especialización productiva propias de la agricultura globalizada, se sumergen amplios espacios excluidos de los circuitos y nudos de valorización del capital. En la Unión Europea, esta fuerte especialización territorial se traduce en una importante concentración espacial de producción y cultivos, –el 80 por ciento de la misma se localiza en centros agroalimentarios como París-Basin, (trigo), East Anglia (cereal), Emilia Romagna (leche) y Holanda (cultivos hidropónicos) (Whatmore, 1995)–.

Por otra parte, el carácter creciente de materia prima que tiene la producción agraria dentro del sistema agroalimentario contribuye a su progresiva desvalorización, traducida en la evolución, tendencialmente decreciente, de los precios de los productos agrarios. La propia posición que la agricultura ocupa en una cadena de valor cada vez más larga y compleja la sitúa en una posición de desventaja, si se tiene en cuenta que en la medida en que nos alejamos de las primeras fases de elaboración el valor monetario asociado a los distintos eslabones va creciendo más que proporcionalmente, de modo que quienes se posicionan en las últimas fases están en mejores condiciones para apropiarse del valor añadido generado a lo largo del proceso (Naredo y Valero, 1999). De manera creciente, esta capacidad de apropiación se asocia con la distribución, eslabón éste que ha experimentado un proceso de concentración empresarial aún más intenso que el experimentado en el sector transformador, y hacia el que se ha desplazado claramente el centro de gravedad de la cadena alimentaria en los últimos decenios (Sanz Cañadas, 1997; Konefal, y otros, 2005). La Gran Distribución controla hoy más del 80 por ciento de la comercialización de alimentos en los países industrializados, y desde su creciente poder de negociación a partir del manejo de grandes volúmenes de mercancías y márgenes muy acotados, y de toda una logística de organización, fija las condiciones de venta, presiona los precios a la baja, y consigue mayores aplazamientos de pagos y mejores condiciones de entrega, a la vez que aprovecha la competencia entre espacios y empresas proveedoras para obtener una parte mayor en la apropiación del valor generado en la cadena agroalimentaria.

A este menoscabo del valor de los productos agrarios se añade el derivado del uso en el sistema económico de criterios de valoración reducidos a lo monetario que no tienen en cuenta dimensiones, daños y costes sociales y ecológicos esenciales para el mantenimiento de la vida en los lugares donde se localiza la actividad agraria. En el caso de los recursos naturales implicados en los procesos de producción agroalimentaria, el coste al que se valora su uso viene a ser el de extracción y manejo de los mismos, y no el coste físico o el de reposición, de modo que estos recursos son cedidos por la naturaleza y tomados de ella gratuitamente, como podemos constatar en casos como el del agua o el suelo, favoreciéndose desde este criterio de valoración el deterioro del patrimonio natural del medio rural donde se localizan estos procesos. (Naredo, 2006). A estos elementos se suma la necesidad en el sistema de consumir alimentos baratos, de mantener el nivel de precios agrarios dentro de unos límites que no resulten «molestos» para la competitividad de los territorios, habida cuenta del papel de la alimentación como un coste que puede influir en el nivel salarial de las economías implicadas. Si a todo lo anterior se une el crecimiento de los gastos en consumos intermedios, el resultado será una reducción muy sensible de la agricultura como fuente generadora de ingresos en el medio rural.

Los productores agrarios se ven así sometidos a fuertes presiones que provienen de fuerzas que en gran medida escapan a su control, en medio de una intensa competencia que se desenvuelve a escala mundial, tendiendo a desvincularse de la actividad agraria directa para ocuparse de tareas de gestión y coordinación en explotaciones que incorporan nuevas formas de organización y responden en su funcionamiento crecientemente a criterios empresariales. Incluso en las pequeñas explotaciones familiares asociadas con las «nuevas agriculturas» de producción intensiva articuladas en la globalización se produce, claramente, este tránsito hacia la gestión empresarial (Friedland, 1994).

Al mismo tiempo, tiene lugar una transferencia de esta capacidad empresarial, o capacidad para controlar las variables técnicas y económicas de la explotación «desde al agricultor o ganadero que establece relaciones contractuales o de integración hacia la empresa que actúa como «polo» integrador de la cadena», de tal manera que el agricultor queda convertido en un «asalariado a domicilio» de la empresa agroindustrial» (Arnalte, 1997: 514), o, en todo caso, en un «autómata» que se dedica a mezclar los ingredientes de una receta diseñada y elaborada con componentes cada vez más lejanos y ajenos al conocimiento y el entorno en el que el agricultor se desenvuelve.

Esta falta de encadenamientos locales de una actividad agraria crecientemente integrada, hacia atrás y hacia delante, en un complejo sistema agroalimentario, asemeja el uso del territorio al que se hace en economías de enclave, en las que el espacio es un mero soporte de los costes sociales y medioambientales generados por el funcionamiento del modelo, forzándose la producción a costa del deterioro patrimonial de estos espacios.

Se propicia de este modo la dualización, no sólo del medio rural y los espacios agrarios, sino también de las estructuras productivas que se localizan en su interior, de modo que el 20 por ciento de las explotaciones concentran un 80 por ciento de la producción y las subvenciones, en los países de la OCDE (McMichael, 1999), en un proceso en el que se acentúan las ventajas para las explotaciones más competitivas, mientras crecen las dificultades para un resto, progresivamente excluido de los mercados. La profundización de estas tendencias polarizadoras es la que lleva a esperar en la unión Europea (Agenda 2000) una «drástica» disminución del número de explotaciones y del empleo para los próximos años en la agricultura. En este contexto, la persistencia de la explotación familiar muestra una fuerte capacidad de adaptación a las exigencias productivas, aunque las que prosiguen, articuladas en el proceso de globalización, emplean un creciente volumen de mano de obra asalariada, implicándose cada vez menos el grupo familiar en la explotación, de modo que la divisoria entre agricultura capitalista y agricultura familiar aparece cada vez más difusa (Arnalte, 1997). Por otra parte, la explotación familiar se encuentra inmersa en una crisis permanente, «como consecuencia de su incapacidad para reproducirse a partir de sus propias bases materiales y sociales, situándose en una relación de dependencia-subordinación con respecto a las relaciones dominantes» (Bretón y otros, 1997: 660). Muchos de estos pequeños agricultores se han visto obligados a vender sus tierras y proletarizarse o emigrar, acentuándose la pobreza rural y reduciéndose la capacidad de la población del medio rural para alimentarse. En Europa, el número de explotaciones ha decrecido de manera importante en los últimos 25 años, pasando de 8 a 5 millones, representando esta reducción la eliminación de casi la mitad de las explotaciones pequeñas y muy pequeñas (Motura y Mignone, 1991). Este proceso ha llevado, sólo en el año 1999, a 200.000 agricultores y 600.000 ganaderos a abandonar la tierra (Gorelicks, 2000).

A pesar de que sólo un porcentaje relativamente pequeño de la producción agrícola mundial es objeto de comercio internacional, y aunque el centro neurálgico de estos flujos esté localizado en los paí-

ses de la OCDE, los efectos de la globalización tienen prácticamente un alcance generalizado, profundizándose las relaciones asimétricas entre territorios a escala mundial. Porque la centralidad de los flujos agroalimentarios –el 80 por ciento del comercio mundial, procede y tiene su destino en estos países (FAO, 2005)– expresada en términos dinerarios, debe ser matizada a partir de la consideración de la dimensión física de los flujos internacionales. Por una parte, los países centrales importan del Tercer mundo un volumen creciente de productos agropecuarios; por otra, la remuneración que estos territorios perciben por sus exportaciones agropecuarias es decreciente en términos unitarios (Naredo y Valero, 1999). Si a esto añadimos una profundización en la especialización primaria, agropecuaria y/o extractiva, de los países del Tercer Mundo, y su dependencia de los mercados del Norte tanto en la venta de sus productos agrarios de exportación –destinados a ellos en un 80 por ciento– como en cuanto al origen de las importaciones de estos productos, también procedentes del Norte en la misma proporción, completamos un cuadro en el que las implicaciones y la propia naturaleza del intercambio desigual quedan en gran medida ocultas por el velo de lo monetario.

El caso de la soja en Latinoamérica puede resultar ilustrativo a este respecto. En el corazón de América del Sur, se ha localizado la mayor plataforma agroexportadora del planeta; entre Brasil y Argentina, 36 millones de hectáreas, se dedicaron en 2004 a obtener 81,3 millones de t de soja. Una superficie y una producción que se han multiplicado por 2,2 y 2,7 respectivamente desde 1990 (Faostat, 2005). Actualmente tenemos aquí localizada casi la mitad de la producción mundial de soja (46,5 por ciento), destinada, en su gran mayoría, (90 por ciento) a la exportación para la alimentación animal y la producción de carne consumida por el Norte (3). De este modo, la capacidad productiva de la Unión Europea ha podido ir mucho más allá de los límites que impondrían sus recursos territoriales, al apoyar la «fabricación de carne» en una cría sin suelo, que tiene lugar de manera intensiva con recursos importados. A escala global, la cría intensiva de ganado exige casi la mitad de la producción mundial de grano, en un mundo donde la quinta parte de la población humana no tiene alimento suficiente. En un proceso de conversión energéticamente muy poco eficiente: «para obtener un kilo de proteína de origen animal, en las sociedades industriales, empleamos entre tres y

(3) China está también apareciendo como un país importador de soja cada vez de mayor importancia.

veinte kilos de proteína de origen vegetal que podrían consumir directamente los seres humanos» (Riechman, 2000: 208).

En Brasil, los corredores de la soja avanzan hacia el área amazónica, y los campos cultivados sustituyen a la sabana, en un proceso de deforestación que ha afectado a una gran variedad de ecosistemas únicos de los que han desaparecido casi 30 millones de hectáreas en los últimos 10 años. En Argentina se han visto afectados espacios como la selva de Yungas, sistema ecológico muy frágil, que ha sido deforestado en más de un 70 por ciento. Procesos que conllevan, entre otras implicaciones no menos importantes, pérdidas irreversibles en términos de biodiversidad. A estos efectos hay que añadir la degradación y pérdida de suelos, que lleva a su abandono ante el declive de la fertilidad y su sustitución por otros nuevos con los que continuar alimentando el modelo. Esta pérdida de calidad del suelo se traduce en la «exportación» de miles de toneladas de nutrientes naturales –nitrógeno, fósforo y potasio–, incorporados a los granos que salen de esta plataforma agroexportadora. Para «recuperar» esta pérdida, los agricultores deben pagar cantidades crecientes como consecuencia del aumento en la aplicación de fertilizantes sintéticos (Pengue, 2002). A la vez que crecen los daños, crece también el negocio. Por esta vía, la transferencia de agua adquiere dimensiones importantes, de modo que, siendo el cultivo de soja altamente demandante de agua, –2.300 a 2.800 litros por kilogramo–, lo que se ha denominado exportación de agua virtual viene a suponer anualmente más de 6,5 veces el consumo de agua en España (4). A esta degradación de los recursos hay que sumar los efectos del uso intensivo de agroquímicos, entre ellos el glifosato, herbicida de amplio espectro y alta toxicidad asociado al uso de semilla transgénica resistente al mismo, –ambos suministrados por Monsanto–, y cuya utilización se ha multiplicado en una proporción mucho mayor que la propia producción de soja (5).

Los impactos sociales de este modelo amplían la resonancia de sus costes ecológicos de manera considerable. La economía y el empleo de estas grandes áreas de monocultivo dependen prácticamente de la soja, y esta ocupación del territorio supone la exclusión de gran parte de la población del espacio y los medios para desarrollar otros cultivos. Los campos de soja demandan muy poco empleo –uno por cada 200 hectáreas cultivada–, de modo que el modelo desplaza a más de 10 trabajadores rurales por cada uno que encuentra empleo.

(4) Estimado en 30.400 hm incluyendo todos los usos.

(5) El uso de glifosato se multiplicó en la Argentina por 150 en 10 años (Pengue, 2003).

Por otra parte, la concentración creciente del tamaño viable de las explotaciones –aproximadamente 500 ha en 2004– deja a los pequeños agricultores claramente en fuera de juego. De modo que, a medida que la soja avanza, el campesinado y los cultivos para la subsistencia local retroceden. El resultado del proceso es un importante desplazamiento de la población del medio rural, un empobrecimiento progresivo del mismo, intensificación de los movimientos migratorios hacia las grandes áreas metropolitanas o al exterior, y extensión de la pobreza, la desnutrición y el hambre en territorios y países paradójicamente especializados en la producción agroalimentaria.

La cadena, hacia atrás y hacia delante, está controlada por corporaciones transnacionales cuyas operaciones van desde la producción de semillas y el suministro de paquetes tecnológicos completos, con frecuencia a través de contratos integrados (Monsanto, Syngenta, Dupond), hasta la exportación y transformación (Archet Daniels, Bunge, Cargill, Dreyfus), en un contexto en el que los productores ven su capacidad de decisión reducida al mínimo y los territorios y sus recursos físicos y humanos, en competencia entre sí, son puestos a disposición de intereses ajenos y lejanos a los de las poblaciones locales (Informe CCFD y otros, 2006). Los Estados, mediante la reforma del sector agrícola, políticas fiscales y crediticias, políticas de formación, orientación de la investigación pública, construcción de megaproyectos de infraestructura, han tratado de facilitar las condiciones de competitividad de sus territorios haciendo causa común con las agroindustrias en favor de la expansión de la soja.

Mientras los países periféricos en los que se localizan las plataformas agroexportadoras orientan sus recursos al abastecimiento de los mercados del Norte, sus economías se ven penetradas por los productos procedentes de las agriculturas del Norte, que continúan siendo apoyadas y subvencionadas mediante mecanismos diversos que soslayan las exigencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Infraestructuras, educación, investigación y experimentación agraria son «soportes a la competitividad» que fortalecen las posibilidades de la agricultura del Norte en los mercados globales en un contexto en el que el nivel global de subvenciones en los países de la OCDE ha aumentado en los últimos años (Etxezarreta, 2006). En esta economía globalizada, el concepto de seguridad alimentaria ha sido «revisado», desplazándose de la escala estatal a la global; desde los países centrales se propugna como fuente de abastecimiento alimentario el mercado mundial, dentro de una tendencia a la apertura y liberalización de los mercados y al desarme de la

protección de la producción agraria, propiciado por las corporaciones transnacionales del sistema agroalimentario global y amparada por la OMC.

Con la globalización se intensifican las pautas que rigen el comportamiento de la agricultura industrial, consolidada como una pieza en el engranaje del sistema alimentario global. En esta etapa, el camino de la modernización agraria ha supuesto una profundización en esa triple separación que describíamos para la etapa anterior. Por una parte, enajenación en el ámbito del conocimiento y la tecnología, en cuanto a la utilización de paquetes tecnológicos alejados de experiencias arraigadas en lo local, diseñados y contruidos desde la lógica de la acumulación; privación de dominio reforzada por el desplazamiento a un «no lugar» en el que ese conocimiento ajeno a las condiciones locales se utiliza para interpretar el entorno más próximo (Escobar, 2000), a lo que se añade la apropiación y privatización de un patrimonio genético ahora utilizado en función de los intereses del capital global. En segundo lugar, se acentúa el papel de enclave de una agricultura cada vez más dependiente de suministros externos y orientada crecientemente a mercados alejados de lo local, viéndose los pueblos cada vez más alejados de la capacidad para decidir sobre su alimentación. Por último, la mercantilización y privatización de los recursos naturales, subsumidos y orientados en su uso, cada vez en mayor medida, por la lógica de la acumulación, amplifica la ruptura entre naturaleza y sociedad (6).

3. LÍMITES DE LA CATEGORÍA MERCADO DE TRABAJO RURAL

En lo que se refiere al trabajo, una de las primeras cuestiones que suscita el título de este artículo es la pertinencia y vigencia que tiene en la actualidad la categoría «rural» como espacio de significación social, económica y política para hablar de la disponibilidad de la fuerza de trabajo y la actividad.

Como ya hemos manifestado en otras publicaciones (Gavira, 2000 y 1995), la categoría rural en el campo de significación de la ciencia occidental nace marcada negativamente como «lo que no es *moderno*». Así las actividades que están especialmente vinculadas a este espacio, relacionadas con la agricultura, ganadería, masas forestales, artesanías, industria o comercio local, tanto como la cultura de las personas que viven y trabajan en estos territorios se consideran *tradi-*

(6) *Todo este proceso de enajenación o separación de la agricultura de su entorno da lugar a una actividad cada vez más hipotecada energéticamente (Carpintero y Naredo, 2007).*

cionales en los discursos modernizadores dominantes de la posguerra y el fordismo triunfante. Se trata de unas actividades que en razón del progreso «necesitan» de políticas territoriales de desarrollo para modernizarse, casi siempre planteadas desde la lógica del crecimiento económico, ya que el indicador del que se parte en el ranking desarrollista son las rentas medias y las infraestructuras de esos territorios, resultando este balance negativo al compararlo con el obtenido por los centros de desarrollo urbano-industriales. Desde las teorías de la modernización y el progreso dominantes en la interpretación de las desigualdades territoriales, la actividad rural se considera separada de la urbana; se trata este espacio y las formas de producir asociadas al mismo como el lugar de donde proceden los recursos y la fuerza de trabajo para la industria. Tanto es así, que en muchas de las investigaciones realizadas sobre el trabajo en el mundo rural, las actividades que no entran en las categorías de análisis industriales y sus formas de gestión dominantes, ya sean centradas en las perspectivas funcionalistas de organización del trabajo o en las marxistas del proceso de trabajo, no se consideran más que los aspectos que pueden ser adaptados a esos paradigmas urbano-industriales (7).

La promoción del «agrobussines», la proliferación de agriculturas intensivas en capital basadas en el uso de nuevas tecnologías e insumos industriales, así como en nuevas formas de organización de los procesos de trabajo, la crisis del modelo fordista, los procesos de deslocalización industrial en los diferentes Estados, la promoción política de la pluriactividad traducida como oferta turística y de ocio en la primera etapa de reestructuración liberal, ponen en cuestión para determinados espacios de los países desarrollados la lectura mecanicista de las zonas rurales como zonas «no desarrolladas» o «no modernizadas». Se hace explícita de este modo una nueva segmentación territorial de las zonas rurales, que divide y tiende a polarizar social y económicamente a estos territorios y a los grupos sociales que en ellos viven, dependiendo de cuál sea el modo de articulación con los mercados internacionales, complejizando aún más la interpretación de la actividad en las zonas rurales. Así, mientras en algunos espacios rurales de los países ricos y algunos periféricos, junto al tradicional negocio familiar conviven la gran empresa multinacional, las cooperativas de productores o franquicias de empresas internacionales de servicios ligadas al negocio inmobiliario, la industria

(7) *Para una mayor profundización de estos debates ver Gavira, L. 1993 y 2002; Castillo, J. J. 1998.*

agroalimentaria o turística, ganando población, por el contrario, en la mayoría de las zonas rurales, la población activa disminuye y envejece abrumadoramente, las explotaciones se descapitalizan, los servicios disminuyen y la población que queda se ve obligada a recurrir a una diversificación de funciones que van más allá de las agropecuarias para cubrir sus necesidades básicas, siendo objeto –en el mundo desarrollado– de políticas proteccionistas que tratan de mantener los pobladores de estas zonas como «cuidadores del campo» para disfrute de los ciudadanos urbanos.

Esa compleja división del trabajo se amplía aún más, aumentando considerablemente las desigualdades, cuando se trata de la relación entre áreas rurales de países ricos y las de los pobres, sometidos a los dictados liberales de los organismos económicos y financieros internacionales (FMI, OCM, Banco Mundial) viendo impotentes cómo aumenta su deuda exterior y empeora la calidad de vida de los pobladores de zonas rurales, a los que se disciplina orientando la economía a la exportación para pagar la deuda externa. En esta etapa no sólo los hechos, también los discursos dominantes sitúan lo rural y las actividades desarrolladas en estos territorios como dependientes de lo urbano.

Pero serán los efectos de la globalización neoconservadora, que se hacen sentir especialmente desde finales de los años noventa, los que marquen un nuevo sentido a los discursos sobre lo rural, no tanto en términos descriptivos o analíticos, subrayando los procesos de hibridación de actividades rurales y urbanas (de servicios) que propicia el modelo dominante de globalización tecnológica y el espacio virtual, sino como espacios subordinados pero interdependientes políticamente de las zonas urbanas en los que la exclusión en la toma de decisiones que afectan a las formas de vida y los recursos naturales de su territorio, de forma más o menos violenta, va a ser el rasgo general que despierte la conciencia de subordinación y las acciones a ella asociadas.

El análisis de la actividad de la población rural así considerada adquiere relevancia y pertinencia para ser grupo diana, tanto de los discursos académico-científicos como de las políticas dirigidas a cumplir el principio de igualdad de oportunidades, ya sea en los países en los que se dan democracias liberales, en los denominados «emergentes» o en los países pobres.

La toma de conciencia sobre la intensificación de las relaciones de desigualdad campo-ciudad y de territorios centrales y otros con diferentes grados de articulación y dependencia de los mercados globales (Chase Dum, 1989) deriva de distintas razones: en primer lugar,

de las propias estrategias planificadas desde la lógica económica dominante, como externalización de la actividad posfordista, búsqueda de viejos y nuevos recursos naturales para el consumo urbano, la expansión de las TIC o la industria biotecnológica, para las que adquieren un valor estratégico. En segundo término, de efectos «colaterales no deseados» desde lo *políticamente correcto*, ya sea como fuerza de trabajo barata, recurso para la guerra, población enferma, población pobre excluida en las zonas periféricas de las grandes urbes. También en muchos casos es resultado de la constatación de la escasez de recursos naturales o de los precios del consumo que se genera.

Estas contradicciones del modo de articulación rural-urbano aumentan el grado de sensibilización sobre la polarización económica entre zonas rurales; por ejemplo, fenómenos como la inmigración o la pobreza hacen que afloren para una parte de la opinión pública las diferencias que ha experimentado la frontera norte de África con Europa, separada apenas por una decena de kilómetros, que es la más desigualitaria del planeta y cómo esta diferencia ha aumentado en los últimos años (Estefanía, 2006) (8).

4. TENDENCIAS DOMINANTES EN EL TIPO DE ACTIVIDAD EXISTENTE EN LAS ZONAS RURALES

Las dinámicas del modelo neoliberal de globalización dominante orientan una serie de pautas que inciden en el tipo de actividad que se desarrolla en las áreas rurales. Entre otras, por su especial relevancia cabe citar las siguientes tendencias:

- Tendencia a la concentración vertical de los procesos productivos, comerciales y financieros que implican una gestión global del trabajo, lo que conduce a:
 - La introducción en el sector agrario de variedades genéticas modificadas de crecimiento rápido que, por un lado, inundan los mercados de forma masiva haciendo caer los precios, y, por otro, colonizan las tierras de los pequeños agricultores generando dependencia del complejo agrobioquímico y financiero, llevándolos al endeudamiento continuo y la necesidad de producir más para solventar las deudas, a emplearse ocasionalmente, al

(8) Estefanía, J. (2006): *África, el eslabón menos avanzado. Agenda global. El País. Edición Nacional de 28 de mayo.*

éxodo rural o la emigración de parte de los miembros de la familia.

- Empobrecimiento de las familias campesinas y abandono de muchas de ellas de las tierras, debido a la imposibilidad de competir en los mercados internacionales. Esto afecta a la disponibilidad para el trabajo de todos los miembros de la familia que han de poner todos sus efectivos a disposición del mercado, favoreciendo formas de trabajo atípicas que propician un aumento de la informalización de las diferentes formas de estar en la actividad.
 - La reducción de la renta y de la estabilidad del trabajo en zonas rurales, debido al empeoramiento de las condiciones salariales y laborales por la dificultad de que surjan organizaciones que regulen el trabajo.
 - Incremento de la movilidad funcional y, especialmente, territorial de la fuerza de trabajo con costes sociales y humanos importantes para los trabajadores (9) (Informe ONU, 2006). Esta movilidad en forma de migración sigue dos flujos fundamentales: en los países pobres y emergentes el flujo de personas de las zonas rurales a las ciudades y de éstas a los países ricos en un entramado mundial de redes étnicas. De otro, el flujo de capitales a través del negocio que supone la inmigración irregular para determinados grupos, cuyos beneficios redundan a través del blanqueo de dinero en las zonas de potencial económico de los países ricos y emergentes, donde la seguridad financiera es mayor.
- Mercantilización de saberes, procesos y recursos bionaturales de libre asignación (piratería biológica), de un lado, y, por otro lado, desmercantilización por parte de las grandes corporaciones de segmentos de la producción no compatibles con la lógica extensiva del mercado, lo que supone:
- Privatización de saberes comunitarios que aumenta la dependencia exterior y provoca procesos reactivos catalizadores de la identidad colectiva ante la expropiación, especialmente, por parte de los grupos más vinculados con el cuidado doméstico (mujeres) o pertenecientes a organizaciones reivindicativas (ONG, profesores, chamanes...) que propician revueltas de resistencia, ejemplos de ello pueden ser el movimiento global de la

(9) Naciones Unidas dice que los movimientos migratorios se incrementarán en los próximos años en el mundo.

plataforma campesina, los grupos de mujeres indias organizadas en defensa del patrimonio forestal comunal o de académicos y chamanes latinoamericanos (ver Sevilla, 2006; Shiva, 2002; Alternatives sud, vol. XIII, n.º 4, 2006).

- Especialización agroalimentaria para satisfacer las demandas del mercado internacional con la consiguiente pérdida de diversidad e incremento de los costes energéticos, que aumentan las demandas de suministros localizados en esas áreas y generan un mayor interés por el control de los mismos al más bajo coste, dando lugar a un incremento de la violencia (como ejemplo pueden citarse los problemas en Latinoamérica derivados del control de la producción de hidrocarburos en países como Ecuador, Venezuela o Bolivia).
- Encarecimiento de los recursos sanitarios para la población de países pobres que disminuye sus posibilidades de supervivencia y la disponibilidad para el trabajo de las personas jóvenes, las más afectadas por enfermedades derivadas de la pobreza y el SIDA, dando lugar en algunos casos a movimientos de resistencia e insumisiones a las normativas derivadas de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Aparición de nuevos espacios para formas atípicas de trabajo (sumergido, autoempleo) vinculadas con la producción orientada a mercados locales y regionales en los segmentos abandonados por las grandes explotaciones agroalimentarias. Éste sería el caso de variedades de viñedos o de producción vitivinícola de pequeños y medianos productores en denominaciones de origen como el Sherry tras ser absorbido el sector por las grandes corporaciones del negocio del vino y los espirituosos; o de productos recuperados en riesgo de desaparición como, por ejemplo, la quinoa, producción de origen indígena sustituida en Latinoamérica por cereales, quedando en riesgo de extinción, hasta que un grupo de campesinos, con el respaldo de las ONG que vinculan la calidad del producto con la sostenibilidad y el desarrollo de la diversidad alimentaria o el comercio justo, como Vía Campesina, Slow Food, Intermon Oxfam..., han conseguido su supervivencia y hacerse un espacio en el mercado tanto local como el asociado a productos altamente energéticos vinculados a los consumos de deportistas y defensores de dietas saludables. También sería el caso de nuevas formas de empresas agroecológicas y/o artesanales, a veces agrupadas en organizaciones que llegan a los mercados de las grandes urbes occi-

denciales [ver Sevilla, 2006; Terra Madre, 2006; web Intermon Oxfam (10)].

- Virtualidad-deslocalización de los procesos de organización y control del trabajo en el ámbito global con la aparición de redes transnacionales articuladas de forma nodal y territorialización-polarización de la ejecución de los procesos de trabajo:
 - Esto orienta las formas de organización y control de los territorios hacia los intereses de las grandes corporaciones y no a la mejora de la calidad de vida y trabajo de los ciudadanos. Por ejemplo, el aumento de la desintegración económica en Latinoamérica está teniendo graves consecuencias para la creación de puestos de trabajo vinculados a la organización, control de la producción y el mercado: la participación de la zona en el comercio mundial ha pasado de un 12 por ciento en los años cincuenta a un 6 por ciento en los años sesenta y a un 3 por ciento en la actualidad; los flujos comerciales interregionales son los más bajos del mundo, situándose en el 22 por ciento (la UE supera el 60 por ciento y el sudeste asiático llega al 50 por ciento); el continente tiene la distribución de renta menos igualitaria del planeta por lo que a pesar del crecimiento económico (o más bien debido al crecimiento económico articulado con otros centros político-económicos) existen más de 220 millones de pobres, habiendo aumentado el desempleo desde el *Consenso de Washington* en todos los países, especialmente para las mujeres y jóvenes (11). También se repite este fenómeno en África donde, según los últimos informes de la OCDE sobre *Las perspectivas económicas de África*, a pesar de llevar creciendo tres años por encima del 5 por ciento como media, con una inflación algo superior al 7 por ciento, baja para la zona, incluso existiendo países con superávit fiscal primario, los africanos siguen padeciendo una pobreza extrema. Mientras «*los chinos penetran en el mercado africano en búsqueda de materias primas de las que adolecen, desde la medina de Dakar hasta las minas de Zambia, pasando por las plataformas petrolíferas de Sudán y los mercados de Gabón, que hacen entrar a África en la globalización*» (12), subordinada habría que añadir.
 - La entrada en vigor de los Acuerdos Generales sobre el Comercio de los Servicios (AGCS), elemento clave de la OMC en su

(10) www.intermonoxfam.org.

(11) Estefanía, J. (2006): *AL: los paisajes de la (des)integración. Agenda global. El País. Edición Nacional de 7 de mayo.*

(12) Estefanía, J. (2006): *África, el eslabón menos avanzado. Agenda global. El País. Edición Nacional de 28 de mayo.*

estrategia de globalización de los servicios para dismantelar los servicios públicos, es otra dimensión que se ha de considerar porque sus efectos van más allá de la globalización de la producción agraria e industrial, que ha venido afectando al empleo de los municipios intermedios de los países desarrollados, sobre todo. La aplicación de este acuerdo supone la liberalización del empleo terciario existente en los municipios rurales de la UE, una estrategia que se ha iniciado bajo el auspicio de las directrices de «modernización de las administraciones públicas» en sectores como los servicios sociales, el empleo, la formación o la salud. La aprobación de las propuestas permitirá a los grandes grupos empresariales de servicios de salud, educación, personales y asistenciales, digitales o de investigación, especialmente peligrosos en la denominada «Sociedad del Conocimiento» en la medida que a través de nuevas formas de organización no gubernamentales o mediante empresas multinacionales se validarán y legitimarán las estrategias de «buenas prácticas» mediante las que se incorporan esas políticas (Gavira y González, 2004; Gavira, 2004), dejando una vez más excluidos a los habitantes de las zonas rurales de la gobernanza (13) de esas políticas, por lo que perderán calidad al no tener criterios fundamentados desde sus intereses vitales sobre qué es un buen servicio, ni opciones alternativas con control democrático (14).

- Aumento progresivo de la salarización, como resultado de la pérdida de poder adquisitivo de los grupos domésticos y las nuevas expectativas de consumo, que lleva a las familias rurales a poner a disposición del mercado toda su fuerza de trabajo disponible, aunque según la OIT (2005), la población no asalariada sigue siendo aún mayoritaria en el medio rural. Kofi Annan, en relación a los movimientos migratorios, dice que «630 millones de personas (el 10 por ciento de la población mundial) quieren entrar en la globalización como productores y consumidores» (15). Esto hace comprender el papel estructural que está jugando y jugará la inmigración en el modelo vigente de glo-

(13) Gobernanza es el concepto utilizado por el Consejo de Europa de Estrasburgo para referirse al control democrático de las políticas y los políticos. Ver Gavira y González, 2004.

(14) Alguien tan poco sospechoso como J. Chirac de veleidades radicales dice «...la importancia, para el crecimiento y el empleo tanto en Francia como en Europa, de concretizar con diligencia los compromisos tomados por el conjunto de países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en particular por los países emergentes, en el sector de la industria, de los servicios y de la propiedad intelectual».

(15) Kofi Annan III Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Avanzados celebrada en Bruselas en mayo de 1971.

balismo, lo que lleva a la necesidad de una regulación global de los mercados desde otra lógica efectivamente sostenible, de lo contrario los conflictos y la violencia derivados de la mala distribución de la riqueza y el esquilamiento del planeta serán inexorables.

- Protagonismo del concepto «seguridad alimentaria» en las reivindicaciones campesinas que aglutina la nueva realidad del mundo rural y hace coincidir las demandas de los campesinos con la de los consumidores globales conscientes de los riesgos para la vida y el trabajo de la nueva situación de liberalización desigual de los recursos, la producción y el consumo.
- Nueva rearticulación política de las alianzas del mundo de la producción y el trabajo campesino con los consumidores, como resultado de la toma de conciencia de los riesgos por una parte de la población: principio de precaución ante los OGM, privatización del capital genético o del agua, etc. Hay movimientos sociales globales como Slow Food que han incorporado el concepto de «coproductor» para aludir a esta nueva alianza, en la medida que el consumidor, especialmente en los países ricos, tiene una enorme fuerza para orientar la demanda productiva en el ámbito de la alimentación.

Todo ello conduce a la necesidad de repensar el mundo del trabajo desde las personas y su medio como «*seres vivos hablantes*» (autorreflexivos), volviendo a situarlo en el lugar que les corresponde en cuanto a los fines de la vida desde una visión *glocalista* para los ciudadanos del mundo (Bauman, 2001). El trabajo, por tanto, sigue teniendo una importancia central, pero no deja de ser un medio para vivir mejor y no un fin en sí mismo o un simple factor de la producción, como se suele considerar desde la gestión económica dominante en el globalismo, pues desde esa consideración se termina perdiendo la dimensión ecológica, social y humana de la que el trabajo es portador.

La OIT, aun partiendo de una concepción económica y funcional del trabajo, reconoce la dimensión global desde la que actualmente se institucionaliza, diciendo que «*Las reglas actuales por las que se rige la globalización, que son la aplicación de la lógica de la liberalización creciente en todas las esferas de las políticas económicas y sociales, nos impulsa hacia un mercado laboral global, aun cuando éste siga estando muy fragmentado... Esto plantea la cuestión de la elaboración de normas adaptadas a un mercado laboral global*» (OIT, 2006), Para ello se hace una apuesta

por promover oportunidades para el «trabajo decente» (16), haciendo explícito que «el trabajo no es una mercancía».

Sin embargo, autores reconocidos como A. Mattelart (2002) o M. Castell (1998), entre otros, apuntan el riesgo de tomar como referente sólo la globalización para regular los mercados, llamando la atención de la fuerte carga de coartada ideologizadora de la que es portadora este concepto para alejar las posibilidades de control, sobre todo porque según este último autor el trabajo realmente globalizado ajustado en tiempo real parece ser entre el 10 y el 20 por ciento del total, llamando la atención sobre el peso de los mercados locales.

Efectivamente, la coartada de la globalización está aumentando las condiciones de desigualdad en los procesos de producción y control del trabajo y está cambiando las lógicas de consumo dominantes, dividiendo a los trabajadores y separándolos de su condición de ciudadanos y consumidores en torno a la competitividad global. Por ello, resulta muy difícil regular sólo desde propuestas o recomendaciones normativas, sin cambiar las condiciones de producción y reproducción de las relaciones laborales.

Las posibilidades de control por parte del trabajo son tan débiles que sin considerar un cambio de paradigma en las relaciones de estructuración, esta apuesta no parece realista, ya que el grado de concentración de poder en las grandes empresas terminan imponiendo las formas de regulación que les interesa. En ese sentido, hablar de mercado de trabajo o de trabajo decente desde una perspectiva institucional parece una falacia *políticamente correcta*. Sobre todo, porque el tiempo juega en contra de la vida y los logros sociales obtenidos en parte del planeta. Por ello, habría que reconsiderar la pertinencia de seguir utilizando el concepto «mercado de trabajo» y el de «empleo» como ejes del análisis político (Prieto, 1994; Gavira, 2002, 1999, 1998), para plantear la gobernanza de la gestión del trabajo en la *globalización* (17), especialmente para el mundo rural donde la diversidad de situaciones y condiciones de vida y trabajo, así como las formas de hibridación nuevas que propicia la globalización ponen en cuestión la viabilidad de este

(16) *El concepto de Trabajo Decente fue formulado por los mandantes de la OIT, gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores, como una manera de identificar las prioridades de la Organización y reformar y modernizar su enfoque para el siglo XXI. El Programa Trabajo Decente es un programa práctico, con raíces en el mundo real y basado en el reconocimiento de que el trabajo es fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad, de democracias que producen para las personas y crecimiento económico que aumenta las posibilidades de trabajos productivos y el desarrollo de las empresas. Es un enfoque integral que establece relaciones entre diferentes áreas políticas. Juan Somavia, Dr. Gral. de la OIT. Boletín de noticias de la OIT. 2005.*

(17) *Entendemos por globalización las formas de estructuración de las estrategias globales a nivel local, ver más en referencia al uso de este término en Gavira, 2002.*

concepto nacido en el mundo rico e industrial: No se cumplen los requisitos de «libre competencia» y las formas de articulación territorial y social de la oferta y demanda del trabajo productivo y reproductivo, en los ámbitos públicos y privados, junto con las nuevas formas de interpenetración de estas categorías de análisis tradicionales, hacen de este concepto una metáfora con contenidos y significados muy diversos, pero con resultados muy rentables para el discurso liberal dominante. Por ello, siguiendo algunas de las aportaciones de la mirada feminista y del pensamiento ecosociológico (Durán, 1991, 1995; Ibáñez, 1997; Gavira, 1999), parece más pertinente utilizar como referente del análisis la categoría de «calidad del tiempo y condiciones de vida y trabajo», para obtener una comprensión más ajustada de las implicaciones sociopolíticas y las posibilidades de acción referidas al trabajo, especialmente en el medio rural en el que los ritmos de la naturaleza, incluida la de los trabajadores/as, se perciben de forma más certera que en las ciudades. Esto supone tratar de rearticular de nuevo las formas de producción con las de consumo desde un principio de dignidad humana frente a las lógicas abstractas que se le suponen al mercado o al conocimiento científico.

5. CONDICIONES LABORALES Y GLOBALIZACIÓN

La OIT (2006) inicia el preámbulo del informe sobre los cambios del trabajo sintetizando una serie de condiciones generales sobre el mundo del trabajo que son aplicables también al trabajo rural y aumentan la preocupación por la calidad de vida:

- Se está observando un paulatino crecimiento de las tendencias proteccionistas. El impulso de liberalización del comercio y los capitales se ha debilitado.
- Actividades empresariales normales, como son la externalización, la reubicación o las inversiones en el extranjero, son objeto de críticas crecientes porque crean empleo «en el extranjero».
- Se exige con firmeza un mayor control de las migraciones, en ocasiones con matices de xenofobia cada vez más importantes.
- Las elecciones se ganan y se pierden por cuestiones ligadas al número y la calidad de los empleos, pero la credibilidad de los gobiernos para cumplir las promesas formuladas está descendiendo, cualquiera que sea su inclinación ideológica.
- Se observa un aumento de las distintas formas de violencia pasiva y activa que reducen los espacios para el diálogo, la resolución de conflictos y la creación de consenso.

- La respuesta a la necesidad de convertir al trabajo decente en un objetivo global está ocupando un lugar cada vez más destacado en los programas políticos nacionales, regionales y mundiales. Y tenemos que entender claramente de qué manera está cambiando el mundo del trabajo y cómo podría configurarse para responder a la exigencia popular de trabajo decente, que se plantea todo el mundo.

Estas conclusiones sobre la necesidad de un trabajo decente, implican el reconocimiento de que actualmente dominan unas condiciones de trabajo «indecentes», lo que queda en evidencia en otro informe realizado por la OIT (2006), donde se ofrecen una serie de indicadores que describen un panorama, cuanto menos, preocupante sobre las condiciones de vida y trabajo de las personas vinculadas al sector agrario. En este informe se recoge la dificultad de cuantificar de forma certera el trabajo mundial, insistiendo que son precisamente las zonas rurales donde se encuentran las mayores dificultades por la falta de registros fiables y de dispositivos orientados a este fin, sin embargo, se han elaborado una serie de indicadores que tienen el valor de mostrar lo que puede ser la parte más visible de las condiciones de trabajo en las que viven los más pobres del planeta:

La mitad de la fuerza de trabajo mundial se concentra en el sector agrícola. Pero tres cuartas partes de la gente más pobre del mundo vive en áreas rurales de países en desarrollo, dependiendo a menudo de los ingresos familiares procedentes de la agricultura, (OIT, 2006).

Considerando que la situación y las circunstancias laborales es lo que más incide en la pobreza, como se dice en el mismo informe, es necesario reflexionar sobre la importancia que tienen las condiciones de vida y trabajo en el medio rural para la sostenibilidad social y ecológica globales, incluyendo al mundo urbano.

Los países donde existen minifundios suelen tener una mayor proporción de la agricultura en manos de pequeños agricultores que trabajan por su cuenta. Allí donde la agricultura está más comercializada, existe una proporción más elevada de trabajadores asalariados. El empleo asalariado está creciendo: de los 1,3 mil millones de mujeres, hombres y niños que trabajan en la agricultura, 450 millones son asalariados, por lo que los asalariados son más de un tercio (35 por ciento) de la fuerza laboral agrícola mundial.

Las mujeres representan más de la mitad de la mano de obra agrícola, siendo las grandes perdedoras y explotadas en la globalización, pues al trabajo como asalariadas suman las tareas domésticas y,

muchas veces, la elaboración de artesanía, la venta o la producción para el autoconsumo. A ello se suma que, en muchos casos, sufren trabajo forzoso y explotación sexual o prácticas abusivas vinculadas con tradiciones culturales que las discriminan en la percepción del salario e imposibilitan la igualdad de oportunidades con los hombres por falta de legislación protectora (OIT, 2006).

Como madres también sufren la explotación del trabajo de sus hijos, con las consiguientes consecuencias en términos de salud para ellos y de demandas de trabajo doméstico para ellas. En el sector agrícola se da la mayor tasa de trabajo infantil de todos los sectores: el 70 por ciento de los niños que trabajan en el mundo lo hacen en la agricultura, sector, que no hay que olvidar, que ha sido uno de los que más pronto se ha visto afectado por la globalización.

A las dificultades de medir el trabajo asalariado mundial, se suma que muchos hombres y mujeres de los hogares que desarrollan actividades agrícolas por cuenta propia también suelen trabajar fuera de la explotación con carácter ocasional a fin de completar los ingresos familiares. Se dispone de escasa información fiable respecto de la proporción de este tipo de trabajo ocasional, pero parece que cuantitativamente es importante, existiendo algunos estudios, como el realizado en México en el año 1990, que apuntan a que puede haber hasta un 80 por ciento de agricultores que realizan trabajos estacionales ocasionalmente (Plant, 1993) y sigue aumentando en la medida que se reduce la renta campesina ante la competencia de las grandes corporaciones.

En la actualidad, en las zonas rurales de los países desarrollados coexisten en algunos territorios el «agrobussines» organizado con el «buscavida» que subsiste en los márgenes del mercado, dándose además una enorme movilidad sectorial estacional (agricultura, construcción, servicios vinculados al turismo o los servicios personales) entendida ésta en el sentido tradicional, pues otro de los rasgos que se han acentuado en la globalización vigente es que los procesos de externalización de las grandes empresas para abaratar costes y los modelos de subcontratación, franquicias, etc., están haciendo que parte de los procesos de trabajo que antes se computaban estadísticamente dentro del sector agrario, como el mantenimiento y reparación de maquinaria, limpieza, transporte, marketing, administrativos... actualmente se subcontratan, bien a organizaciones externas, bien a empresas distintas controladas por los mismos accionistas, dando como resultado una disminución cuantitativa del trabajo agrario, ahora asignado al sector servicios, cuando en realidad sólo ha cambiado la forma organizativa de control del mismo.

También los procesos de urbanización del campo y el turismo están cambiando los perfiles de la actividad rural en determinadas zonas del planeta.

La incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos de intensificación agraria llevada a cabo en diferentes áreas rurales, especialmente en las desarrolladas, está provocando una taylorización de las tareas, haciendo que el ritmo de las máquinas imponga los ritmos de trabajo, descualificándolas y rompiendo los esquemas de control y seguridad que tradicionalmente se derivaban de la realización del trabajo a partir de la constitución de cuadrillas. Esto genera también una mayor desprotección ante los riesgos de accidentes laborales al hacerse éste más monótono y rutinario, además de dar lugar de nuevo a formas de remuneración basadas en la productividad en vez de salario/hora, lo que provoca también una mayor visibilidad de los menos dotados que lleva a la penalización por parte del grupo, ahora menos cohesionado en su conformación como cuadrilla en torno a la moral tradicional del trabajo (el valor de la unión y «el cumplir», ver Gavira, 1993). Estos aspectos se acentúan cuando se trata de trabajadoras mujeres o inmigrantes, que debido a la falta de cultura de clase o de documentación ven disminuidas sus posibilidades de ejercicio del derecho laboral, contribuyendo a una progresiva desregulación y quiebra del poder de negociación colectiva del trabajo, pues la subordinación a los empleadores implica además que se les relegue a aquellas tareas que son menos valoradas o incluso despreciadas (Gavira, 1993; Pedreño, 1998/99).

A pesar del continuo e importante éxodo rural y del discurso «moderno» sobre la disminución del trabajo agrario, las tendencias actuales indican que cerca de un tercio de la fuerza laboral mundial aún trabajará en la agricultura en 2015.

Otra característica del trabajo rural es que éste se ha hecho más intensivo por unidad de tiempo, lo que está suponiendo un mayor gasto de energía en la que hay que incluir la energía humana, con el consiguiente desgaste en términos de salud.

Están creciendo en el mundo rural, aunque aún de forma no significativa, nuevas ocupaciones relacionadas con los procesos de trabajos vinculados a la sociedad informacional y las nuevas tecnologías. Los puestos nuevos ocupan a teleoperadores, sobre todo mujeres, especialmente en «países en vías de desarrollo»; personal de servicio para solventar el *know how* de la digitalización de los procesos derivados de la puesta en marcha de la gobernanza en los países desarrollados, vinculados en muchos casos a las administraciones locales; mucho menos significativos, pero relevantes por las redes de nuevos

servicios e influencia que generan, son los puestos de alto nivel, consecuencia de la instalación en el medio rural de ejecutivos que trabajan en empresas multinacionales conectados a través de Internet y el transporte aéreo con las sedes centrales, que buscan calidad de vida y naturaleza, a la vez que conocen de cerca los usos culturales de poblaciones diversas que pueden utilizar como nuevas competencias para su trabajo.

Paralelamente a esa dinámica, se están generando en el medio rural bolsas de descualificación y falta de competencias para los cambios que la sociedad de la información requiere (18). Esto ha generado una abundante literatura sobre «infoexclusión» (19) (Rodríguez Victoriano 2005; Gavira y González, 2004; Gavira, 2004) que afecta a una gran parte de la población de las áreas rurales. Uno de los problemas en este ámbito es que el discurso sobre la promoción de la sociedad del conocimiento, que apuesta por las autopistas de la información como ejes de desarrollo, como en la etapa del desarrollismo se hacía con las del transporte terrestre, se hace desde una cultura de uso urbano muy tecnologicista. Esta ha terminado por naturalizarse como si fuera la única posible, siendo utilizada por las élites globalizadas en el discurso tecnocéntrico de «la aldea global» (Vasudeva Rao, 2006). Este uso tecnologicista deja fuera a todos aquellos grupos que no las asumen como el único camino posible o que desarrollan otras culturas de uso más adecuadas a sus intereses que las que se tratan de imponer desde los grupos dominantes. Sin embargo, como apunta A. Mattelart (2002), hablar de *autopistas de información*, en sociedades donde faltan los caminos para acceder a los bienes más primarios en realidad está sirviendo, sobre todo, como coartada política no contrastada, para la disciplina y el control social con base a las necesidades de competitividad, desmovilizando la capacidad de respuesta colectiva.

Paradójicamente, mientras se mantiene un discurso dominante sobre los beneficios del conocimiento para la democracia y para la justicia social, se está dejando en manos de las grandes plataformas digitales, que forman parte de los grandes holding, la instalación de

(18) Esta falta de cualificación no hay que leerla sólo en términos de falta de habilidades técnicas para el uso de las TIC, sino en relación a la capacidad de identificar las propias necesidades e intereses personales y colectivos, cuestión básica para operar en un mundo en el que los mensajes sobre la competitividad se globalizan dejando fuera las realidades concretas.

(19) El concepto de Infoexclusión alude a un conjunto de procesos complejos. Una realidad que en ocasiones añade una nueva dimensión al proceso o conjunto de procesos que caracterizan la realidad multifactorial y multidimensional de la exclusión social; y, en otras, puede suponer en sí misma una nueva y potente forma de exclusión social. En este sentido, hay que entender que la definición que aquí presentamos del concepto de Info-exclusión supone un primer acercamiento analítico a dicho proceso (Rodríguez Victoriano, 2005).

las infraestructuras y el diseño de los dispositivos. de forma que son los ciudadanos quienes han de adaptarse a los requerimientos de competencias y precios que aquellas imponen y no al revés. Con ello el acceso real a las nuevas tecnologías de la información (Gavira y González, 2005) y el conocimiento queda bastante restringido a las estrategias empresariales.

Esta falta de compromiso real por un uso más democrático de las TIC se ha venido denunciando centrandó el debate sobre los resultados, «brecha digital» entre territorios y grupos sociales, como consecuencia del dominio absoluto del mercado, es decir, de las grandes corporaciones sobre los ciudadanos, que ha llevado al fracaso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2005 desde la perspectiva de los países pobres, aunque habría que hablar también de «brechas digitales», que son enfrentadas desde diferentes lógicas políticas también en los países desarrollados, según de qué zonas rurales se trate, pues por lo general estas zonas también cuentan con pocos recursos en este campo como señala CH. Peyer (2006).

En lo que afecta a las condiciones de seguridad en el trabajo, según el citado informe de la OIT (2006), actualmente, la agricultura es una de las tres ocupaciones más peligrosas a nivel mundial junto con la construcción y la minería. Los accidentes en el lugar de trabajo se cobran la vida de 170.000 trabajadores agrícolas cada año. La tasa de accidentes mortales en la agricultura duplica a la de los demás sectores de actividad, lo que es aún más alarmante, dado que el sector es uno de los menos transparente para este tipo de estadísticas y aun así, hay registrados 40.000 trabajadores agrícolas que mueren al año por exposición a plaguicidas.

También como resultado de la mala calidad de las condiciones de trabajo, las comunidades agrícolas más pobres se enfrentan a numerosos obstáculos añadidos, siendo uno de los más presentes el efecto debilitador de la malnutrición y la enfermedad, para acceder tanto a insumos como a mercados que podrían generar mayores ingresos. La discriminación, que a menudo reviste distintas formas, es una realidad social para muchos hombres y, especialmente, mujeres de los grupos indígenas u otros grupos étnicos.

Según el informe citado, uno de los efectos de la globalización en la gestión del trabajo es que se está produciendo un incremento de los riesgos laborales debido a la insalubridad e inseguridad en la producción agraria por el uso de productos químicos sin la suficiente protección, aunque en los sectores agroalimentarios, debido a la sen-

sibilidad de la opinión pública en los países ricos, se produce una intensificación de los controles sobre calidad en los procesos de trabajos relacionados con la manipulación agroindustrial para el consumo en grandes superficies comerciales. Esto se hace, si embargo, sobre la base de un control y articulación vertical de los procesos de trabajo, que para los trabajadores se traduce en una mayor taylorización de las tareas de manipulación hortofrutícola, que si bien trata de contemplar medidas de seguridad en el lugar de trabajo, la rutina y la monotonía terminan generando falta de atención y de seguridad efectiva.

Todo lo dicho está provocando un incremento de la debilidad organizativa en el mundo del trabajo rural del globalismo, que termina incidiendo en el aumento de la pobreza. Por ello, para escapar de la trampa de la pobreza rural, según la OIT (2006), no sólo se necesita inversión en infraestructuras y educación –casi siempre orientada desde los intereses de los países ricos–, se requiere, sobre todo, un importante esfuerzo para desarrollar organizaciones colectivas de trabajadores y pequeños agricultores, tales como cooperativas u otras formas de organizaciones colectivas, que puedan asumir la representación de los más pobres en el proceso de formulación de las políticas de desarrollo rural sostenible y proporcionarles servicios esenciales, tales como seguro de salud, créditos, semillas reproducibles, fertilizantes y herramientas al por mayor, así como mejores y más justas estrategias y técnicas de comercialización y consumo.

Cuando se compara la población activa agraria con la que trabaja en otros sectores económicos, se observa que muchos trabajadores agrícolas están insuficientemente protegidos por las legislaciones laborales de sus respectivos países. Según la OIT (2006), el papel regulador efectivo que puede tener la legislación laboral en la agricultura está estrechamente relacionado con los modelos de propiedad de la tierra, el tamaño de las explotaciones y el alcance de la comercialización. Aunque como se dice en el propio informe, «*todos los trabajadores agrícolas del mundo padecen discriminación, condiciones de trabajo peligrosas, escasa remuneración y falta de protección social*». El modelo urbano-industrial desde el que se han inspirado las regulaciones laborales hace que en bastantes ocasiones la agricultura esté excluida de la cobertura de la legislación laboral, pues la propia cuestión del tamaño de las explotaciones hace que muchos empleadores agrícolas queden al margen de su aplicación.

Uno de los factores más importantes que está contribuyendo a esta situación de desregulación derivada de la máxima flexibilidad articulada con los ciclos de la naturaleza en la globalización es, en el

caso del mundo rico, el carácter ocasional, estacional o temporal de gran parte de los trabajadores, cada vez más móviles en razón de las demandas estacionales y territoriales de los mercados, lo que hasta cierto punto puede explicar la falta de protección legal suficiente.

La necesidad de un importante volumen de fuerza de trabajo disponible puntualmente y las nuevas formas de gestión glocal del trabajo, permite la contratación de trabajadores sin especialidad reconocida, que no encuentran espacios en otros sectores. Para estos trabajadores las campañas agrícolas son una forma de subsistencia, especialmente, en el caso de la población inmigrante. Esto hace que muchos trabajadores agrícolas sean migrantes perpetuos, que se adaptan a los ciclos de las cosechas en distintas regiones y países extranjeros, en los que no se les reconocen los derechos adquiridos y aun siendo muy funcionales a los intereses de los empresarios, se los excluye prácticamente del disfrute de los derechos básicos. En Europa y América del Norte gran parte de la labor de las cosechas, que exige una utilización intensiva de la mano de obra, se lleva a cabo recurriendo a grupos de trabajadores procedentes de países con menores ingresos.

Por otra parte, la localización remota y aislada de las tareas agrícolas hace que la labor de los inspectores de trabajo resulte especialmente difícil de llevar a cabo (OIT, 2006). En algunos países en los que las grandes explotaciones tienen una significativa presencia, la falta de aplicación de la ley en las áreas rurales crea un vacío en el que los ejércitos privados, el crimen y el bandidaje están incontrolados, lo cual exacerba la inseguridad y vulnerabilidad que impide a las comunidades salir de la pobreza mediante el trabajo. Este es el caso de muchos países de África o América Latina.

6. LAS PROPUESTAS POLÍTICAS

Según la OIT, *«las estrategias globales concebidas para que los trabajadores agrícolas y otros trabajadores rurales logren un trabajo decente deben convertirse en un elemento importante a efectos de la reducción de la pobreza»*, aunque esta organización afirma que *«el crecimiento económico mundial no se traduce en la generación de los empleos de calidad necesarios para avanzar hacia la reducción de la pobreza»*.

Esta tendencia mundial se manifiesta en forma diversa al considerar indicadores como la creación de empleo, la productividad, las mejoras salariales y la reducción de la pobreza en las diferentes regiones del mundo. *«El mensaje principal es que, hasta ahora, la cuestión de la seguridad en el empleo y de los ingresos para los trabajadores del*

mundo no ha sido una prioridad al momento de diseñar las políticas» (20). Por ello la OIT hace una propuesta sobre «*la necesidad de lograr que el trabajo decente para todos sea un aspecto central de todas las políticas económicas y sociales*»; sin embargo, los medios que propiciarían la regulación del trabajo en esa dirección cada vez aparecen más alejados, dado el proceso de individualización creciente, cuando no desaparición, de las relaciones laborales que propicia el actual modelo globalizador.

En zonas como África y en algunas partes de América Latina se observa un número creciente de personas que trabajan cada vez en condiciones menos favorables, en particular en el sector agrícola. Según los Indicadores Cuantitativos del Mercado de Trabajo de la OIT (ICMT), para millones de trabajadores, los nuevos empleos apenas proporcionan ingresos que permitan superar el umbral de pobreza, o bien se encuentran muy por debajo de lo que cabría calificar de trabajo satisfactorio y productivo. En el último decenio, el número total de trabajadores que viven con menos de dos dólares al día no ha descendido y sigue siendo de 1380 millones, aunque proporcionalmente representa algo menos del cincuenta por ciento del empleo mundial, lo que supone una disminución respecto de 1994 (57 por ciento).

En ese informe se subraya que en muchas economías en desarrollo, el problema radica principalmente en «*la falta de oportunidades de trabajo decente y productivo, y no en el desempleo*». Las mujeres y los hombres trabajan duro y con horarios prolongados a cambio de muy poco, ya que si no trabajan no perciben ningún ingreso y las formas tradicionales de complemento de renta a través de las economías de subsistencia están seriamente amenazadas porque se trata de poner todos los recursos en el mercado y se pierde la tierra.

Así puede constatarse el fracaso del tipo de globalización vigente para el desarrollo humano y las reacciones incontroladas (entrópicas) que propicia. Estas contradicciones están actualmente en el centro del cambio del modelo neoconservador, que ha pasado de una estrategia de control basada en la violencia simbólica sobre la base de la gestión mundial de lo político, a nuevas formas de violencia directa a través del negocio de la guerra con la coartada del terrorismo y la inseguridad ante la opinión pública, dejando tras de sí serias dudas sobre la legitimación de la apropiación de recursos naturales que

(20) Juan Somavia, Director General de la OIT en el Boletín de noticias de la OIT: viernes 9 de diciembre de 2005 (OIT/05/48).

conlleve y la circulación de capitales que posibilita este negocio de las guerras: las intervenciones en Oriente próximo, los intentos de control en Latinoamérica o la venta de armas en las guerras africanas han sido denunciados por diferentes instituciones.

Ante la violencia ejercida a partir de la gestión económica y las lacras que está generando, en el año 2001, la OIT ha adoptado el *Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura* (núm. 184), en el que se proporciona un marco para establecer y poner en práctica políticas nacionales sobre la seguridad y la salud en el trabajo agrícola. Este convenio proporciona orientaciones acerca de las medidas preventivas y de protección relacionadas con los principales peligros a los que hacen frente los trabajadores agrícolas: la seguridad de la maquinaria, la manipulación y el transporte de materiales, la gestión de las sustancias químicas, la manipulación de animales y la construcción y mantenimiento de las instalaciones agrícolas. Otras disposiciones abordan la protección de los trabajadores jóvenes, los trabajadores temporeros y estacionales, y de las trabajadoras antes y después de dar a luz; en otras se subraya la necesidad de contar con seguros contra lesiones y enfermedades, así como con equipamientos de tipo social.

Esto se plantea en el contexto del discurso sobre la sostenibilidad, que, como diferentes autores han señalado, es un término lo suficiente ambiguo como para aglutinar las tendencias ideológicas más diversas (García, 2004). Desde la interpretación de la OIT el objetivo de la agricultura socialmente sostenible se basa en la noción de que las personas que trabajan la tierra y sus familias deberían poder ganar lo suficiente para llevar una vida digna y que tanto ellos como sus familias deberían gozar del respeto a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, significa que deberían contar con acceso a la atención de salud, la educación para sus hijos y la protección en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Así, para que el ejercicio de la agricultura sea socialmente sostenible se proponen considerar las siguientes características:

- Brindar empleo, ingresos y seguridad alimentaria adecuada a quienes se ganan la vida trabajando la tierra.
- Erradicar el trabajo forzoso y la explotación de los niños y de otros miembros vulnerables de la sociedad.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y sanas, incluido un horario de trabajo apropiado con adecuados períodos de descanso.
- Informar a los trabajadores acerca de la utilización segura y eficaz de la maquinaria.

- Proporcionar una formación adecuada y un equipamiento seguro a quienes transportan, manipulan y aplican o eliminan plaguicidas y otros agroquímicos.
- Garantizar que se atienden las necesidades relativas al bienestar de los agricultores y los trabajadores agrícolas. Entre ellas, la atención de salud, los servicios de seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social.
- Contar con el apoyo de políticas nacionales integradas sobre la seguridad y la salud en el trabajo, la protección del medio ambiente y el desarrollo rural.

Sin embargo, todos estos aspectos se quedan sólo en una lista de buenas intenciones si no se reconsideran, se reformulan y regulan a nivel global los flujos de poder que orientan el motor del crecimiento económico y las formas de conocimiento en la sociedad informacional (Castell, 2000). Para ello es necesario replantearse los límites de las formas de producción y consumo desde el paradigma de la ecorresponsabilidad social, política y de gestión del conocimiento. Como apunta B. Santos (2003), la nueva estructura que genera la sociedad informacional reclama una práctica social que derive en un *conocimiento emancipador*, lo que supone una nueva ruptura epistemológica que se sumaría a las tres rupturas epistemológicas habidas en la ciencia: una primera desde donde se «*construye a la ciencia moderna contra el sentido común dominante (un conocimiento pre-juicioso, conservador mistificado y mistificador); la segunda ruptura dibuja los límites de la ciencia clásica y se abre al paradigma de la complejidad; la tercera de carácter cualitativo dirige el conocimiento científico al sentido común, lo informa científicamente y lo transforma en un nuevo sentido común de carácter emancipador. En esta tercera ruptura se explicita la dimensión política del conocimiento científico y reflexivamente asume en su integridad que todo conocimiento es una forma de actuar con efectos políticos y sociales. Asume la politización del conocimiento científico (...)*» (Rodríguez Victoriano, 2005: 11)

Así pues, la progresiva complejidad de la actividad y las formas de conocimiento de la misma, los procesos de organización y control del trabajo de los habitantes de las zonas rurales y su relación con los de las urbanas lleva a una tendencia hacia la hibridación del tiempo de trabajo y el tiempo de vida, que el modelo industrial moderno había separado: la proletarianización campesina y las nuevas formas de control y externalización del trabajo están impulsando una tendencia a la vuelta del trabajo al domicilio familiar, asumiendo el trabajador los costes de infraestructura y mantenimiento, especialmente en el mundo desarrollado y en los países emergentes, salvo en aquellos

espacios rurales en los que el trabajo en pequeños talleres o fábricas se articulan en grandes redes o forman un entramado orientado al mercado comarcal o regional, articulados con empresas de servicios. En el resto de las áreas rurales el neofordismo propicia la salarización a través de grandes explotaciones orientadas a la exportación, donde la división entre espacio de trabajo y vida se hace tan dura para los trabajadores expropiados de las tierras como en los primeros años del capitalismo industrial.

La conciencia sobre los límites de este modelo hace pertinente preguntarse por la vigencia del principio productivista y positivista marxiano del trabajo como fuente de todo valor, dado los costes tangibles e intangibles de las formas de producción y consumo dominantes. De ahí que cada vez más aumente la preocupación por los aspectos cualitativos y termodinámicos relacionados con la producción y el consumo, que se transfieren a las formas de trabajar. Desde estas miradas resulta impensable asumir un principio de valor universal ajustado a cualquier ecosistema; parece más pertinente incorporar la diversidad a través del nuevo paradigma de un conocimiento emancipador, capaz de actualizar y regular dialógicamente los intereses en las nuevas condiciones que se derivan de la sociedad informacional.

Considerar la calidad y dignidad del tiempo de vida y trabajo como fuente de todo valor, no sólo desde la interpretación productivista y etnocentrista de occidente, sino desde las dimensiones ecológicas y culturales que permitirían una sostenibilidad glocal basada en los límites desde el principio de precaución y el mantenimiento de una vida digna, requiere cambiar los sistemas analizadores del trabajo para elaborar nuevos indicadores acordes con la realidad de los límites informacionales y termodinámicos que le afectan en los ecosistemas en que se desarrolla la actividad desde una mirada holográfica. Esto conectaría con el paradigma del conocimiento emancipador y la ecorresponsabilidad que requiere la urgencia del glocalismo, en la que la construcción del territorio y lo político se hace contando con los agentes implicados en el mismo, desde una lógica que articula la diversidad y las contradicciones de las relaciones: global-local, campo-ciudad, producción-reproducción, centralización-participación, articulación horizontal-vertical de la gobernanza, conocimiento-acción. Todo ello supone nuevas alianzas entre agentes sociales territorializados además de un cambio cultural y civilizatorio que anteponga la exploración a la explotación (Ibáñez, 1997), que apueste por la vida y su diversidad como fuente de todo valor, ya que de ella depende la supervivencia del sistema en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTERNATIVES SUD (2006): *Etat des résistances dans le Sud – 2007*. Vol. XIII, n^o4. Centre Tricontinental. Louvain la Neuve.
- ARNALTE, E. (1997): «Formas de producción y tipos de explotaciones en la agricultura española». En: Gómez Benito, C. y González, J. J. (eds): *Agricultura y Sociedad en la España contemporánea*. CIS y MAPA
- BADIE, B. (1995): *La fin des territoires. Essai sur le désordre international et sur l'utilité sociale du respect*. Ed. Fayard.
- BAUMAN, Z. (2001): *La Sociedad individualizada*. Edit. Cátedra. Madrid.
- CASTELLS, M. (2000): *La era de la Información. La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. (1998): «Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa». *La Factoría*, 7. octubre.
- CASTILLO, J. J. (1998): *A la búsqueda del trabajo perdido*. Tecnos. Madrid.
- CONSTANTE, D. H. y HEFFERMAN, W. D. (1994): «Las empresas transnacionales y la globalización del sistema agroalimentario», en Bonanno, A. *Globalización del sector agrícola y alimentario*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura y Pesca.
- CARPINTERO, O. y NAREDO, J. M. (2006): «Sobre la evolución de los balances energéticos de la agricultura española, 1950-2000». *Historia Agraria*, 40.
- CHASE-DUNN, Ch. (1989): *Global formation: structures of the world economy*. Blackwell. Oxford.
- DE MATTOS, C. (1990): «Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del cono sur», en *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*. Alburquerque, F.; De Mattos, C.; Jordán, R. (Editores). ILPES/ONU, IEU/PUC y Grupo editor Latinoamericano.
- DE SOUSA SANTOS, B. (1998): *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, trad. de Cesar Rodríguez, Bogotá, ILSA (Instituto Latinoamericano de Servicios Legales), Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colombia.
- DELGADO CABEZA, M; ARAGÓN MEJÍAS, M. A. (2006): «Los campos andaluces en la globalización. Almería y Huelva fábricas de hortalizas». En Etxezarreta (coord.): *La agricultura española en la era de la globalización* Ministerio de Agricultura y Pesca. En prensa.
- DELGADO, M. y MÁRQUEZ, C.: «La estructura agroalimentaria en Andalucía. Especialización productiva y estructura empresarial». En Grupo AREA, *Globalización en Industria Agroalimentaria en Andalucía*. Ed. Mergablum.
- DELGADO, M. (1998): «La globalización ¿Nuevo orden o crisis del viejo?» Desde el Sur. *Cuadernos de Economía y Sociedad*, 1. Universidades de Sevilla y Málaga.
- DURÁN, M.^a A. (1995): «Invitación al análisis sociológico de la contabilidad nacional». *Política y Sociedad*, 19.
- (1991): «El tiempo en la economía española». *Información comercial española, Revista de Economía*, 695.

- ESCOBAR, A. (2000): «El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?». *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales. Buenos Aires.
- FAO (1998): *Estado de los recursos filogenéticos del mundo*. Roma.
- FAO (2005): *El Estado de la Agricultura y la alimentación*. Roma.
- Faostat: (2006) <http://faostat.fao.org/site/340/DesktopDefault.aspx?PageID=340>
- FINE, B.; HEASMAN, M. y WRIGHT, J. (1996): *Consumption in the age of affluence. The world of food*. Ed. routledge.
- ETXEZARRETA, M. (2006): «Tendencias de evolución de la agricultura al principio del siglo XXI». *La agricultura española en la era de la globalización*. Ministerio de Agricultura y Pesca. En prensa.
- FRIEDMAN, H. y McMICHAEL, Ph. (1989): «Agriculture and the State-System: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present». *Sociología Ruralis*, vol. 29 (2) (2000).
- GARCÍA, E. (2004): *Medio Ambiente y sociedad. La civilización y los límites del planeta*. Alianza ensayo.
- GAVIRA, L. (2004): «Digitalización de la sociedad y gobernanza: El papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el acceso de los ciudadanos a los servicios». *Boletín Temático Nuevas Tecnologías de la Comunicación, ALAIC* (Revista de la Asociación Latinoamericana de Investigación de la Comunicación), 17, junio-julio. Año IV.
- GAVIRA, L. (2002): *Andalucía sobreviviendo en la globalización*. Mergablum. Sevilla.
- GAVIRA, L. (1999): «Mujeres, trabajos y dispositivos de asesoramiento». *Nuevas propuestas (y riesgos) de pensar el empleo femenino*. IDR, Fundación Universitaria e Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla.
- GAVIRA, L. (1999): «Mercado de trabajo y política de empleo en Andalucía». En Moyano, E. e Yruela, M. (coord.) *Informe Social de Andalucía (1978-1998)*. Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía. Córdoba.
- GAVIRA, L. (1998): «Límites epistemológicos de los análisis sobre el trabajo y sus implicaciones prácticas». *Sociología del Trabajo*, Nueva época, 34. Siglo XXI. Madrid.
- GAVIRA, L. (1993): *Segmentación del mercado de trabajo rural en Andalucía*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Estudio. Madrid.
- GAVIRA, L. y GONZÁLEZ, F. (2004): «The Role of New Information Technology as Regards User Involvement in Social Services». Informe para el *Intersectoral Group of Experts on e-governance* dentro del proyecto integrado «*Making democratic institutions work*» del Consejo de Europa. <http://www.coe.int/T/E/>
- GOERELICK, S. (2000): «Facing the farms crisis». *Ecologist*, 30.
- GOODMAN, D. y REDCLIFT, M. (1991): *Refashioning Nature*. Ed. Routledge.
- GÓMEZ BENITO, C. (1995): «Conocimiento local, diversidad biológica y desarrollo». *Revista de Estudios Agrosociales*, 77.
- HARVEY, D. (1989): *Las condiciones de la posmodernidad*. Ed. Amorrortu.
- IBÁÑEZ, J. (1997): «La ecología en el pensamiento social de fin de siglo». *A Contracorriente*. Edit. Fundamento. Madrid.

- IBÁÑEZ, J. (1997): «Hacia una ética de la (eco)responsabilidad». *A Contracorriente*. Edit. Fundamento. Madrid.
- KNEEN, B. (1999): «Restructuring food for corporate profit: The corporate genetics of Cargill and Monsanto». *Agricultural and human Values*, 16.
- KONEFAL, J.; MASCARENHAS, M. y HATANAKA, M. (2005): «Governance in the agro-food system: Backlighting the role of transnacional supermarket chains». *Agricultura and Human Values*, 22.
- LYSON, T. A. y LEWIS RAYMER, A. (2000): «Stalking the wily multinational: Power and control in the US food system». *Agriculture and Human Values*, 17.
- MARSDEN, T. y WHATMORE, S; (1994): *Finance Capital and Food System Restructuring: Nacional Incorporation of Global Dynamic*. McMichael (ed).
- MATTELART, A. (2002): «Premisas y contenidos ideológicos de la sociedad de la información». En Vidal Beneyto, J.: *La ventana global*. Taurus. Madrid.
- McMICHAEL, Ph. (2002): «La restructuration globale des systèmes agro-alimentaires». *Mondes en Développement*, Tome 30.
- McMICHAEL, Ph. (1999): «The power of food». *Agriculture and Human Values*, 17.
- McMICHAEL, Ph. (1998) «Globalization: Myths and Realities». *Rural Sociology*, 61(1).
- McMICHAEL, Ph. (ed) (1994): *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*. Cornell University Press.
- MYERS, N. (coord.) (1987): *El Atlas Gaia de la Gestión del Planeta*. Ed. Herman Blume.
- NAREDO, J. M. (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Ed. Siglo XXI.
- NAREDO, J. M. y VALERO, A. (dirs.) (1999): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Editores: Fund. Argentaria y Visor.
- OIT (2006): *Cambios en el mundo del trabajo*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.
- PEDENO, A. (1998/1999): «Taylor y ford en los campos. Trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial». *Sociología del Trabajo*, 35.
- PEDENO, A. (2001): «Efectos territoriales de la globalización: el caso de la ruralidad agroindustrial murciana». *Revista de Estudios Regionales*.
- PENGUE, W. (2002): «Comercio desigual y deuda ecológica. Lo que el Norte debe al Sur». *Le Monde Diplomatique*. Ed. Cono Sur. Abril.
- PENGUE, W. (2003): *Producción agro exportadora e (in) seguridad alimentaria: El caso de la soja en Argentina*. <http://www.debtwatch.org>
- PLANT, R. (1993): *Role of rural workers' organisations in economic and social development: A case study of the ILO Convention, 141 in Mexico and the Philippines*. OIT. Ginebra.
- PÉREZ-VITORIA (2005): *Les paysans sont de retour*. Arles, Actes Sud.
- RIECHMAN, J. (2000): *Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia*. Ed. Catarata.

- PRIETO, C. (coord.) (1994): *Trabajadores y condiciones de trabajo*. Ediciones HOAC. Madrid.
- SANTOS, B. (org.) (2003): *Conhecimento Prudente para uma vida decente*. Porto, Edicoes Afrontamento.
- GUHA, R. y MARTÍNEZ ALIER, J. (1997): *Varieties of environmentalism*. Essays North and South, Londres, Earthscan.
- RODRIGUEZ VICTORIANO, M. (2005): «El conflicto entre la democratización del conocimiento y la globalización de la ignorancia en el capitalismo informacional. Informar, comunicar, conocer». *Cambio cultural, problemas sociales y sociedad del conocimiento. Sociología para una Sociedad Mundial*. Simposium internacional de sociología, ISA. Zaragoza.
- SANZ CAÑADAS, J. (1993): *Industria Agroalimentaria y Desarrollo Regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SEVILLA (2006): «Agroecología y agricultura ecológica: hacia una re-construcción de la soberanía alimentaria». *Agroecología*, vol. 1: 7-18.
- SHIVA, V. (2003): *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*. Barcelona, Paidós.
- SHIVA, V. (2000): «El mundo en el límite». Giddens, A. y W. Hutton (ed.). *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Tusquets, Barcelona.
- TERRA MADRE (2006): <http://www.terramadre2006.org>.
- TOLEDO, V. (1993): «La racionalidad de la producción campesina». En Sevilla, E. y González de Molina, M.: *Ecología, campesinado historia*. Ed. La Piqueta.
- VV.AA. (2006): *Los pies en la tierra. Reflexiones y experiencias hacia un movimiento agroecológico*, Barcelona, Virus.
- VASUDEVA RAO, B. S. (2006): «Tecnología de la información y comunicación en la alfabetización para el desarrollo rural». *Educación de adultos y desarrollo*, 66. Institut Für Internationale Zusammenarbeit. Bonn.
- VELTZ, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorios*. Ed. Ariel.
- VERNOY, R. (2003): *Semillas generosas*. IDRC.
- WHATMORE, S. (1995): *From Farming to Agrobusiness : The Global Agro-Food System*. En Johnston, Taylor y Watt.

RESUMEN

Agricultura y trabajo rural en la globalización

El presente trabajo consta de dos partes. En la primera se sintetizan las tendencias de la evolución de la agricultura en los últimos quinquenios, articulándose ésta como el primer eslabón dentro de la dinámica del sistema agroalimentario. En la segunda parte, después de algunas consideraciones sobre los límites de la categoría de mercado de trabajo rural, se analizan las tendencias dominantes en la actividad y las condiciones laborales en las zonas rurales, para terminar el trabajo con el planteamiento de algunas propuestas políticas.

PALABRAS CLAVE: Agricultura, sistema agroalimentario, trabajo rural, condiciones de trabajo, pobreza.

SUMMARY

Agriculture and rural work in the globalization

The present work consists of two parts. In the first one the tendencies of the evolution of agriculture in the last few decades are synthesized, articulating this one as the first link within the dynamics of the agro-alimentary system. In the second part, after some considerations on the limits of the rural labour market category, the dominant tendencies in the activity and the working conditions in the rural areas are analysed, ending this work with the exposition of some political proposals.

KEYWORDS: Agriculture, agro-alimentary system, rural work, labor conditions, social policy, poverty.

Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: el trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba) (*)

ANTONIO LÓPEZ ESTUDILLO (**)

1. INTRODUCCIÓN: EL AGRO ANDALUZ Y EL TRABAJO ASALARIADO

El trabajo asalariado mantiene una importancia crucial en el sector agrario andaluz. Una reciente aproximación a su peso la encontramos en la distribución del trabajo aplicado en todas las «explotaciones con tierra» según el Censo Agrario de 1999. Un 52,4 por ciento de las UTA (Unidades de Trabajo Año) se prestaban en Andalucía mediante trabajo asalariado, superando al trabajo efectuado por los titulares de explotación (29,7 por ciento) y sus familiares (17,9 por ciento) (1). Por contraste, en el resto de España el trabajo asalariado aportaba en promedio una cuarta parte de las UTA (25,9 por ciento) requeridas por las explotaciones con tierra.

La anterior comparación subraya una especificidad del mercado de trabajo agrario andaluz, pero no la existencia en España de dos únicos sistemas con esa distribución espacial. Bien al contrario, en España se conoce una amplia gradación de pesos relativos del trabajo asalariado, con una división espacial que responde en gran parte a la distribución de la propiedad, un rasgo estructural de muy lenta

(*) La presente investigación ha contado con la financiación pública de los proyectos SEC2003-08449-C04-02 y MEC HUM2005-04731/HIST.

(**) Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universitat de Girona.

(1) En ese censo se entendió por UTA la prestación de 228 jornadas o 1826 horas de trabajo anual, en otros precedentes 275 jornadas. Naturalmente, los datos son aproximados. Así, la pregunta xix del cuestionario del censo sólo preguntó de modo vago por el número de jornadas completas equivalentes que trabajaba al año cada asalariado fijo («menos de 57», «de 57 a 114», etc.). Además, parte del trabajo familiar es objeto de remuneración regular, en Córdoba un 16,1 % de las jornadas completas y un 7,8 por ciento de las jornadas parciales aplicadas por familiares distintos al titular y su conyugue. Censo agrario de 1999, consultable en www.ine.es.

transformación. Además de Andalucía, el trabajo asalariado tenía en 1999 un peso mayoritario en otras dos comunidades (Murcia y Canarias), y excedía o rondaba el cuarenta por ciento de las UTA en seis provincias (Badajoz, Barcelona, Madrid, Ciudad Real, Valladolid y Girona) (2). En el extremo opuesto, en Galicia, León, Zamora y todas las provincias del Cantábrico, las explotaciones agrícolas apenas contrataban como trabajo asalariado a una vigésima o una décima parte del trabajo total, lo que lejos de definir una arcadia feliz contribuye a explicar las masivas migraciones del pasado de quienes precisaban trabajar como asalariados. Entre esos dos conjuntos, el censo mostraba una gama de situaciones intermedias. En las provincias aún no citadas de la mitad norte peninsular y Baleares, el peso del trabajo asalariado oscilaba entre un quinto y, más frecuentemente, un cuarto o algo más de las UTA, y en el resto de la mitad sur peninsular rondaba o excedía un tercio de ellas. El promedio andaluz, por otra parte, también oculta la divergencia entre el predominio destacado del trabajo asalariado en las provincias béticas y occidentales, en varias de las cuales se registran los máximos españoles (Huelva, Sevilla, Córdoba), y el peso mayoritario del trabajo familiar en la Andalucía mediterránea (Granada, Málaga, Almería) donde el trabajo asalariado sólo aporta de un tercio a dos quintos del trabajo agrario (3). Destacaré que este escalado norte/sur del peso del trabajo agrario asalariado en España, con excepciones significadas como Barcelona o Girona, contrasta con la regionalización que solía establecerse en el primer tercio del siglo XX, que insistía en el mayor peso del latifundio y de los jornaleros al sur de la línea que une Salamanca con Murcia. Un cambio relevante en el que ha influido el impacto diferenciado de la mecanización en las necesidades de trabajo de los cultivos predominantes en cada área, el impulso de la agricultura intensiva mediterránea al compás de cambios en la dieta y la ampliación de los mercados a los que abastece, y la diversidad en las pautas migratorias y en dinamismo económico global de cada región, más allá de su sector agrario.

El elevado peso relativo del trabajo asalariado agrario no descansa hoy en Andalucía ni en otras áreas latifundistas en sus asalariados fijos.

(2) Murcia (63,4 por ciento de las UTA), Canarias (53,1 por ciento, con un 60,5 por ciento en Las Palmas), y las demás provincias de Badajoz (43,5 por ciento) a Girona (39,6 por ciento) ordenadas por sus porcentajes respectivos.

(3) El predominio del trabajo asalariado era rotundo en Huelva (76,2 por ciento de las UTA), Sevilla (66,4 por ciento) y Córdoba (59,3 por ciento), y algo menor en Cádiz (53,4 por ciento) o Jaén (52,5 por ciento), cinco de las siete provincias españolas con mayor peso del trabajo asalariado. En cambio, sólo aportaba un 32,5 por ciento de las UTA en Granada, un 37,8 por ciento en Málaga y un 41,4 por ciento en Almería —en ésta con una intensa concentración espacial de los asalariados—, provincias que incluían en su seno la Andalucía mediterránea de Christian Mignon (1982).

Éstos aportan en Andalucía una fracción inferior del conjunto del trabajo agrario que en el resto de España (un 10,5 por ciento frente al 12,9 por ciento), y si es algo más elevada en las provincias de antiguo caracterizadas por el elevado peso superficial de las grandes fincas de cultivo (Córdoba 12,5 por ciento, Sevilla 13,7 por ciento, Cádiz 15,7 por ciento) su divergencia respecto a la media española es limitada.

La especificidad de Andalucía radica en la gran importancia del trabajo asalariado eventual. Según el censo de 1999, la mitad de las UTA prestadas por esa categoría en toda España se concentra en Andalucía (50,9 por ciento). Una proporción que sólo es posible por el notable peso de Andalucía en el sector, pero que también obedece al predominio en Andalucía del trabajo eventual (no ajeno a su reproducción asistida por el subsidio de desempleo agrario), pues en Andalucía se realizan cuatro UTA de asalariados eventuales por cada una de los fijos, cuando en el resto de España ambas categorías de asalariados aportan cuantías de trabajo similares (4).

Los párrafos precedentes destacan la elevada significación del trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética a partir de un excelente indicador que no es factible reconstruir para el pasado –aunque al comparar peonadas prescinde del número de personas y sus situaciones, a menudo penosas–, intentando subrayar sus rasgos y contrastes básicos antes de introducir otras perspectivas que puedan desdibujarlos al matizar la situación de segmentos de esos activos agrarios. Me refiero, por ejemplo, a la gran importancia de las dedicaciones no exclusivas al sector agrario (5). También a la imprecisa línea divisoria, sobrepuesta por nuestros análisis, entre asalariados y cultivadores de pequeñas explotaciones, pues el trabajo asalariado se presta en gran parte por quienes cultivan por sí una pequeña explotación, aportando ocasionalmente algún equipo propio al trabajar para otros, como en el pasado llevaron sus yuntas. Una divisoria imprecisa cuya observación perturban las divergentes reacciones ante las encuestas oficiales, ya motivadas por regulaciones de ámbito espacial restringido, o por respuestas específicas de sociedades rura-

(4) *En Andalucía los asalariados fijos realizaban 29.908 UTA por 118.914 los eventuales, y en el resto de España 113.585 UTA los asalariados fijos por 114.471 los eventuales. El conjunto del trabajo familiar aportaba 135.105 UTA en Andalucía y 651.406 en el resto de España. www.ine.es/in/hbase/cgi/axi Resultados nacionales, por comunidad autónoma y provincias. Censo agrario 1999, Unidades de Trabajo Año (UTA) en la explotación, explotaciones con tierra.*

(5) *Según el citado censo, 95.852 personas dedicaron jornadas de trabajo en su explotación familiar en la provincia de Córdoba, de las que 43.976 ejercían otra actividad lucrativa principal (agraria o no), 5.453 otra secundaria y entre los 46.423 que declaraban trabajar «sólo en la explotación» se incluyen jubilados. Esas 95.852 personas acumulaban sólo 13.816 UTA en trabajo familiar, al margen de las que realizasen los mismos como asalariados. Para la pluriactividad entre los jornaleros Sánchez López, A. (1980) y Gavira Álvarez, L. (1993) 334-338.*

les muy diferenciadas. Así, en Andalucía y Extremadura la inscripción como jornaleros eventuales de quienes labran por sí pequeñas explotaciones persigue el acceso a subsidios de desempleo y seguros sociales más favorables –en general de modo justificado, pues se ha constatado en estudios de caso que trabajan más peonadas a jornal per cápita que los asalariados sin tierras (6)–, y en otras áreas quienes practican varias actividades se registran como ocupados en sus explotaciones agrarias para acceder a líneas de financiación y otras ventajas (7). La importancia de la ocupación en actividades económicas de varios sectores y/o como asalariados agrarios y ocupados además en su explotación familiar explica una compleja disparidad de situaciones individuales en relación al trabajo asalariado agrario. En el presente ello afecta también a los asalariados fijos, pues no disponen de dedicación exclusiva. Así, la cuarta parte de ellos no llegaba en la provincia de Córdoba a 1/4 de UTA en ese empleo fijo (es decir, al equivalente a 57 peonadas completas al año), por lo que en gran número trabajan además en su parcela y/o como eventuales.

La situación reciente de la Andalucía Bética es fruto de la concurrencia de distintos vectores de cambio sobre la estructura agraria heredada. Una estructura dominada por la notable concentración de la propiedad y explotación de las tierras de cultivo que comenzó a definirse tras el fracaso de la repoblación medieval y que, en proximidad a una frontera conflictiva, en el largo plazo subordinó espacios y aprovechamientos, con usurpación y venta de tierras colectivas, limitación de usos en los campos abiertos y apropiación oligárquica de los existentes en tierras comunales y precoces enclosures. Todo ello definió una sociedad rural con una intensa polarización, delimitada ya en lo fundamental en los siglos XVI y XVII. Un modelo social en el que la revolución liberal activó una gradual pero profunda reestructuración en los grupos sociales dominantes, y una erosión intermitente de las desigualdades sociales agrarias, menos intensa y generalizada en esta región aunque a menudo infravalorada (9),

(6) Garrido, L.J. y J.J. González (1990), p. 101. Gavira Álvarez, L. (1993), 343-348. *La paradoja puede deberse a que los jornaleros/pequeños propietarios ejercen la actividad agraria como dedicación única o principal en mayor proporción que el conjunto de los jornaleros, más heterogéneo.*

(7) *Tal como advirtió en sus entrevistas a los interesados Martín Gil, F. (1995).*

(8) González Jiménez, M. (1980); Borrero Fernández, (2003b), 65-102; García Fernández, M. (2005); Carmona Ruiz, M.A. (1995); Bernal (1988); Mata Olmo (1987), v. I.

(9) *Una visión atenta debe atender al origen social de los nuevos grandes propietarios –Léal Maldonado, M. y S. Martín Avancibia (1977); Mata Olmo, R. (1986)–, a formas de acceso a la tierra en pequeñas explotaciones con repartos –Cabral Chamorro, A. (1995), Fernández Paradás, M. (2004)–, roturaciones arbitrarias –Valle Buenestado, B. (1985), López Estudillo, A. (1992), pp.83-90, Torres Márquez, P. (1995), 114-117, 229-253– o parcelación de grandes explotaciones, a cambios en las especializaciones productivas a menudo con un papel de vanguardia de las explotaciones familiares.*

hasta el reforzamiento de la desigualdad que impuso el primer franquismo en la campiña bética en perjuicio de los trabajadores del campo. Entre los vectores de cambio que han transformado esa situación desde mediados del siglo XX, destacaré:

- a) La riada migratoria concentrada entre 1950 y 1975, que originó tensiones en el mercado de trabajo y permitió en corto plazo pasar de los paupérrimos salarios de posguerra a alcanzar en los años sesenta los jornales reales de fines de la Segunda República, cuando ya hacía mucho que se había recobrado la productividad. Un cambio en la disponibilidad de fuerza de trabajo y costes laborales al que respondió la patronal reemplazando las especializaciones y sistemas de cultivo intensivos en trabajo de la autarquía, y poniendo fin a las estrategias de fijación de la fuerza de trabajo que llevaron poco antes incluso a edificar viviendas y prestar ciertos servicios en algunos de los mayores cortijos (10).
- b) El reinicio desde los años cincuenta del proceso de mecanización agraria, que en combinación con los cambios de especialización tendría efectos drásticos sobre el volumen de trabajo y su estacionalidad. Por una parte, por el reemplazo del trabajo exigido por las tareas agrícolas que se mecanizaron, lo que redujo las necesidades de empleo y alteró la estacionalidad en modo diverso según los cultivos. Por otra parte, la influencia en la demanda de trabajo derivó del abandono del ganado de labor y otras especies que se criaban en los cortijos campiñeses, del cultivo de piensos para ese ganado y de múltiples prácticas de transformación y reemplazo de subproductos. Unas actividades que regularizaban la demanda de trabajo, aunque a menudo en tareas de reducida productividad, y que hasta las décadas iniciales del siglo XX emplearon en los cortijos a un colectivo numeroso de asalariados con contratos anuales o semestrales que incluía una gran proporción de niños.
- c) La eclosión de las reivindicaciones obreras hacia 1976-1979 y el nuevo marco de relaciones laborales y equilibrio político-social. Unos años de intensa agitación en los que se fijaron jornales más acordes con el nivel de productividad y renta alcanzados por el país... con un impacto muy inferior en las rentas de los jornaleros, dado el descenso en el nivel de ocupación por el reemplazo de los cultivos intensivos en trabajo (remolacha) por otros totalmente

(10) *Martínez Aliér (1968); Sumpsi, J. M^a (1980); Naredo, J.M. y J.M^a Sumpsi (1984).*

mecanizados (girasol) con el que la patronal buscó preservar sus beneficios (11).

- d) Repercusiones ligadas a otras transformaciones generales de la sociedad. Entre ellas, el creciente peso de la población rural ocupada en otras actividades, que emigra estacionalmente (12), o es perceptora de transferencias públicas diversas, parte de la cual no ha abandonado por entero su actividad agraria por la precariedad de esas alternativas u otras causas, lo que ha reforzado una pluriactividad que en el pasado ya había sido muy importante. En Andalucía se añaden los efectos de los programas de auxilio a los asalariados agrarios eventuales en paro (empleo comunitario, PER, subsidio agrario, formación profesional...) que han sostenido el ingreso de los obreros del campo por encima de unos mínimos –con una distribución individual y espacial a menudo mejorable desde esa perspectiva–, que han retenido a la población en los pueblos en presencia o no de alternativas de futuro, animado relaciones clientelares y perturbación en los mercados laborales, y creado no pocos activos agrarios y jornaleros virtuales en algunas de nuestras estadísticas (13).
- e) La expansión de una nueva agricultura intensiva, aún muy localizada pero en progresión en nuevas áreas, que ha reordenado de modo drástico la distribución espacial del producto agrícola andaluz y las relaciones sociales de las áreas afectadas. Una actividad que recurre masivamente al empleo de asalariados, en gran parte inmigrados, precisamente en comarcas de Huelva y Almería hasta hace pocas décadas caracterizadas por un intenso predominio de la pequeña explotación.

En el presente escrito no volveré a esas transformaciones que se aceleraron a fines de la autarquía. Me situaré en épocas anteriores, cuando el cultivo por medio de energías orgánicas se apoyó masivamente en la contratación de trabajo asalariado en la campaña dado

(11) *En 1976/79 el girasol totalmente mecanizado reemplazó a la remolacha, cuya superficie cayó en dos tercios (Sevilla) y más de la mitad (Cádiz), González, J.J. (1984), p. 107.*

(12) *Con circuitos laborales entre la agricultura y otras actividades estacionales (construcción, hostelería), haciendo ahora «su agosto» lejos de las campiñas, Sánchez López, A. (1980).*

(13) *Hay divergencias fortísimas entre distintas fuentes oficiales (EPA, censos agrarios, perceptores de subsidio de desempleo...). En referencia a 1987 se afirmó «Contrastando las distintas fuentes al respecto, se podría decir que la cifra de obreros eventuales agrícolas ("jornaleros") puede oscilar entre 200 y 350 mil obreros/as eventuales (del 8,6 por ciento al 15,8 por ciento de la población activa andaluza)», Gavira, L. (1990), p. 298. El acceso al sistema de subsidios lleva a clasificar como jornalero a pequeños cultivadores, obreros ocupados también en otros sectores, personas que sólo trabajan algunas peonadas al año en las recolecciones, o sólo en el PER cuando se les convoca, o que inscriben a su nombre peonadas realizadas por otros. Gavira Álvarez, L. (1993), 346-353, 418-424. Cansino Muñoz-Repiso, J.M. (2001), 73-77, 85-86, y Fernández-Cavada y Ortuño Pérez (2003).*

el desigual acceso a la propiedad y explotación la tierra. El peso del trabajo asalariado en las peonadas totales del sector era allí mayoritario como en el presente, y los jornales y destajos proporcionaron a gran parte de la población rural fracciones del ingreso familiar muy superiores que en la actualidad. No obstante, las situaciones mixtas distintas al jornalero estricto fueron tan numerosas como éstos incluso en una provincia bética como Córdoba con fuerte presencia de latifundios de cultivo, ya por la pluriactividad y desempeño de actividades en distintos sectores, o por el gran número de familias que cultivaban algo de tierra propia, arrendada, o de procedencia pública y cultivada o apropiada por distintos conceptos. Esos jornaleros/mini-fundistas explotaron por sí superficies muy reducidas, pero no se debe minusvalorar la aportación económica que obtenían de ellas, pues la concentración en la explotación de la tierra en la región agudizó la dedicación de la pequeña explotación a cultivos intensivos, y en cada tipo de cultivo produjo una segmentación en los sistemas de aprovechamiento.

En el próximo apartado me aproximaré al peso relativo que tuvieron en esa sociedad los jornaleros estrictos y los pequeños propietarios entre 1750 y 1936. Mostraré después la importancia de quienes alternaban el trabajo agrario asalariado con otras actividades, o la que pudo tener el cultivo de pequeñas parcelas para quien lo combinaba con el jornal. Por último, introduciré los procesos de trabajo en distintos cultivos y la diversidad de sistemas de contratación que se aplicaban.

Esa variedad de fórmulas de remuneración y condiciones laborales propició en general un mayor control de los grandes labradores sobre el mercado de trabajo, y suele abordarse desde la perspectiva del impacto del destajo u otras prácticas sobre la capacidad de negociación de las distintas clases sociales, siguiendo en ello las ideas expresadas por militantes obreros de los grandes pueblos de campiña. Pero también admite otros enfoques. Esa diversidad contractual constituía en parte la respuesta a diferencias preexistentes en la fuerza de trabajo (de ocupación habitual, acceso o no al cultivo de parcelas, vecinos o inmigrantes, género, edad...) y a estrangulamientos reales en la oferta de trabajo. Perseguía favorecer la contratación de los obreros que alternaban el trabajo agrario asalariado con otras actividades, movilizar la fuerza de trabajo de unos a otros cultivos o tipos de explotación y atraerla desde otros pueblos o comarcas. Buscaba fijar incentivos específicos a los obreros fijos y a ciertas de las tareas agrarias diferenciadas por las que un obrero eventual podía pasar a lo largo del año, así como alternativas de contratación para

una misma tarea adecuadas a tipos de explotación diferentes, como por ejemplo, la siega a destajo en los cortijos y a jornal en los ruedos.

2. ¿UNA SOCIEDAD CON INTENSO PREDOMINIO DE LOS JORNALEROS ESTRICTOS?

Los censos de población, las memorias de los registradores de la propiedad, catastros y amillaramientos o el censo de campesinos elaborado para aplicar la reforma agraria en la Segunda República contienen información valiosa sobre la estructura social agraria pero no se plantearon como objetivo el análisis del conjunto de su sociedad rural. Sus criterios de clasificación perseguían fines diversos y cada fuente adolece de sesgos particulares. Además, sucesivos censos no permiten comparaciones precisas en distintas épocas, ya por variaciones en la clasificación o en los criterios efectivos de adscripción en categorías con idéntica denominación. También hubo disparidad en su aplicación entre circunscripciones. Todas esas circunstancias son reflejo de la evolución de la calidad de la administración pública, de la cambiante significación que los encuestados o los implicados en la formación de esos registros fueron dando a términos como «labrador», «propietario», «sirviente» o «jornalero» en épocas y regiones distintas, y de la dificultad objetiva de clasificar a individuos que reunían atributos de varias de las categorías en una gradación de combinaciones casi continua.

La disponibilidad de fuentes con criterios de clasificación heterogéneos dificulta el contraste de sus informaciones para el análisis socio-histórico, y ha facilitado soporte a interpretaciones muy divergentes sobre las características sociales dominantes en el agro andaluz. Ya recurriendo principalmente a la documentación e indicadores que favorecen unas hipótesis, o centrando el esfuerzo investigador en comarcas de caracterización acusada e identificando sus rasgos como comunes a ámbitos más generales, con énfasis variado en las matizaciones. Una tentación generalizadora ante la que deben objetarse las intensas divergencias internas de Andalucía en el pasado (14) y las que subsisten, como que el trabajo asalariado aporte en Huelva más de 3/4 de las UTA por menos de 1/3 en Granada. Por otro lado, la divergencia en las relaciones sociales agrarias en Andalucía se minus-

(14) Comparando el número de cédulas del censo de 1860 con las cuotas por territorial en 1859 (titulares de bienes rústicos, urbanos y ganados, y colonos a quienes se imputó líquido imponible, que distan de ser todos), las familias no contribuyentes eran, como mínimo, el 59,6 por ciento en Cádiz y 45,3 por ciento en Sevilla, frente a un 15,5 por ciento en Almería, 18,9 por ciento en Granada o un poco creíble 0,5 por ciento en Huelva. Indico «como mínimo», pues un individuo podía pagar cuotas en varios términos, existir varios contribuyentes por familia, etc.

valora al comparar sus provincias, dada su gran extensión y heterogeneidad interna, y alcanza un rango muy superior al contrastar comarcas definidas con criterios más homogéneos. La campiña bética y la Andalucía mediterránea aparecen como modelos con rasgos sociales muy opuestos, quedando otras áreas con caracteres menos definidos, tanto con datos históricos (15) como recientes, sin desconocer la existencia de transformaciones intensas, como las impulsadas por la nueva agricultura intensiva (16).

A partir de esas fuentes, algunos estudiosos han propuesto esquemas interpretativos que acentúan la visión dicotómica de una sociedad de proletarios estrictos y titulares de los medios de producción, que cuando se circunscribe a la baja Andalucía Bética no está muy alejada de la percepción social de muchos de los actores sociales del pasado (17), y otros han defendido el carácter campesino muy generalizado de la sociedad andaluza. En este segundo caso se ha subrayado la presencia de rasgos culturales y antropológicos comunes en los que se creen percibir atributos campesinos, y se ha destacado la cría de ganado en las casas o aprovechamientos silvopastoriles diversos para indicar que el jornal distaba de ser el único ingreso (18). Nada objetaré a lo primero por situarse en un plano analítico que no abordaré, y, respecto a lo segundo, asumo la aportación de esas activida-

(15) *Por partidos judiciales, la existencia de más titulares de fincas registradas que familias hacia 1887 fue común en Almería, Granada y Jaén, e infrecuente, localizado y con índices menores en el resto de Andalucía. La situación opuesta, más de dos familias por cada titular de bienes registrados se centraba en las campiñas más occidentales y en zonas con actividades no agrarias importantes (norte y oeste de Huelva, noroeste de Córdoba y la costa de Puerto de Santa María a Málaga). La imagen es parecida a la de 1860 de la nota anterior, con excepción de Huelva, que en parte se debía al auge minero e inmigración masiva en esas zonas de la provincia y quizás también a errores del dato de 1859 (tal vez algunos pueblos sumaron dos cuotas diferentes cuando alguien contribuía como propietario y arrendatario...).*

(16) *En 1999 los asalariados aportan menos de 1/4 de las UTA en las explotaciones con tierra de 7 comarcas andaluzas, todas ellas de Almería o Granada –Los Vélez (12,1 por ciento), Las Alpujarras (14,1), Alto Andarax (15,8), Río Nacimiento (17,2), Valle de Lecrín (19,2), Alto Almanzora (23,1) y Baza (23,5)–, y en otras 9 comarcas de 1/4 a 1/3 del trabajo total –Guadix (26,6), Vélez Málaga (27,1), Serranía de Ronda (29,4), La Costa de Granada (30,2), Campo de Tabernas (31,1), Guadathorce (31,2), Sierra Sur de Jaén (32,6), Costa Noroeste de Cádiz (29,9) y Sierra de Cádiz (33,3)–, sólo las tres finales de provincias béticas u occidentales y ninguna de campiña. En el extremo opuesto, se sobrepasaba el 60 por ciento en 18 comarcas, todas ellas de provincias béticas u occidentales salvo la almeriense Bajo Almanzora (69,0): en Huelva en 4 de sus 6 comarcas, Condado Litoral (90,1) y Costa (87,6) –que en los años 1930 eran áreas de pequeña propiedad según Pascual Carrión–, Anévalo Occidental (71,9) y Oriental (64,8); en 6 de las 7 sevillanas, Las Marismas (75,1), De Estepa (70,8), La Vega (69,7), La Campiña (65,6), El Aljarafe (63,9) y Sierra Norte (61,0); en 3 de las 6 cordobesas, Campiña Baja (70,2), Campiña Alta (64,7) y La Sierra (64,0); 2 de las 5 gaditanas, Campiña (71,0) y De la Janda (68,5); y 2 de las 9 de Jaén, la provincia bética más oriental y montuosa, El Condado (63,9) y Campiña Norte (63,9).*

(17) *Por ejemplo, un artículo en muchos aspectos meritorio de Florencio Puntas, A. y A. L. López Martínez (2000), que tras un rastreo excepcional en fuentes primarias subraya que un 83 por ciento de los que estaban en Carmona empadronados como jornaleros y eran cabezas de familia no poseían tierras ni cultivaban otras arrendadas (112-113)... omitiendo citar que esos 1161 cabezas de familia jornaleros estrictos eran sólo una cuarta parte de los cabezas de familia de Carmona (17.215 habitantes en 1850).*

(18) *González de Molina, M. y Sevilla-Guzmán, E. (1991); Sevilla-Guzmán, E. y González de Molina, M. eds. (1993).*

des y su significación económica y ecológica, si bien su mayor importancia y perduración se centró en áreas montuosas y de pequeña explotación, por lo que tiende a diferenciar su modelo social del existente en las campiñas. Con independencia de esos dos enfoques, otros investigadores llamaron la atención sobre la nutrida presencia de jornaleros/pequeños propietarios en áreas de la campiña bética, sin perder de vista los contrastes básicos entre esa comarca de latifundios de cultivo y otras áreas de Andalucía. Bernal señaló su funcionalidad como fijadores de la fuerza de trabajo que precisaba la gran explotación de modo discontinuo, y Mata Olmo destacó que la

Cuadro 1

APROXIMACIONES A LA ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA A PARTIR DE CENSOS DE LA POBLACIÓN: JORNALEROS, PROPIETARIOS Y OTROS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1787 Y 1860)

Partidos	Censo de 1787					Censo de 1860					
	J	L	S	$\frac{L \cdot 100}{(J+L+S)}$	$\frac{(J+S) \cdot 100}{Pm(16-64)}$	J	S	A	P	$\frac{(P+A) \cdot 100}{J+S+P+A}$	$\frac{(J+S) \cdot 100}{Pm(16-64)}$
Campiña											
Aguilar	1.424	1.023	333	36,8	45%	4.729	454	226	958	18,6	70%
Baena	3.675	401	35	9,8	91%	4.169	849	627	1.779	32,4	81%
Bujalance	2.398	152	195	5,5	66%	3.065	401	315	1.285	31,6	70%
Cabra	2.419	122	168	4,5	71%	4.595	337	442	1.801	31,3	75%
Castro	1.609	77	173	4,1	53%	3.372	51	333	1.189	30,8	73%
Córdoba	7.204	286	562	3,6	71%	7.347	1.116	125	1.257	14,0	61%
Lucena	4.562	57	182	1,2	86%	4.955	552	73	2.148	28,7	77%
Montilla	1.969	18	113	0,9	52%	3.359	158	136	593	17,2	76%
Posadas	1.463	1.022	53	40,3	49%	5.350	223	359	1.616	26,2	82%
La Rambla	4.719	287	65	5,7	103%	5.415	675	625	2.942	36,9	86%
Sierra Norte											
Fte. Ovejuna	2.021	682	148	23,9	79%	3.441	452	48	2.136	35,9	74%
Hinojosa	1.657	507	121	22,2	51%	3.041	1.325	1.126	944	32,2	68%
Montoro	1.998	349	242	13,5	46%	5.448	327	97	1.665	23,4	74%
Pozoblanco	3.090	1.322	714	25,8	59%	4.707	1.188	579	2.054	30,9	71%
Sierra Sur											
Priego	2.864	524	87	15,1	62%	5.105	472	1.016	2.147	36,2	77%
Rute	3.102	429	150	11,7	89%	4.527	143	427	734	19,9	69%
Total	46.170	7.258	3.342	12,8	68%	72.625	8.723	6.554	25.248	28,1	73%

J: jornaleros; S: criados (1787) o sirvientes varones (1860); L: labradores; P: propietarios; A: arrendatarios; Pm(16-64): población masculina aprox. comprendida entre 16 y 64 años. En varios pueblos he incorporado a los ganaderos y efectuado otros pequeños ajustes a partir de datos que se expresaron en notas en 1787. La información por pueblos y aldeas de ese censo la reagrupé en los partidos judiciales vigentes en 1930. La división en tres grandes áreas fue común en el pasado, aunque había partidos mixtos.

pequeña propiedad tenía en ciertos pueblos, junto a su característico sesgo intensivo, una especialización en cultivos que favorecía la complementariedad estacional del trabajo en ellas y en los latifundios en que trabajaban como asalariados (19).

En algunos censos de población y en padrones municipales se adoptaron criterios que estratifican socialmente a la población agraria y proyectan una imagen de fuerte predominio numérico de los jornaleros. Dos ejemplos de ello fueron los censos de 1787 y 1860. A sus cifras de jornaleros, labradores y otros añadido en el cuadro 1 los sirvientes o criados, a los que conceptúo asalariados agrarios en su gran mayoría en la provincia de Córdoba, dado su número, distribución por municipios y empleo de ambos términos para referirse a los obreros agrarios fijos en el catastro de Ensenada y otras fuentes (20).

En el censo de 1787 sólo se consideró labrador en la campiña a quien poseía o dirigía una explotación relativamente grande, por lo que en más de la mitad de sus partidos los labradores no alcanzaron el 1 ó 2 por ciento de los varones censados (Castro, Córdoba, Lucena, Montilla) o apenas excedían de ese umbral (Cabra, Bujalance). Una excepción notable que subrayaré pues da cuenta de la magnitud del sesgo introducido por el criterio adoptado, se produjo en Aguilar. En ese pueblo se consideró labrador a cuantos cultivaban por sí, y sus labradores eran mayoritarios en la población activa agraria local y aportaron un 13,3 por ciento de los labradores de toda la provincia, aunque la abundancia de pequeños cultivadores era semejante en otros pueblos vecinos (21). Al clasificar como labradores sólo a cultivadores acomodados, los «jornaleros», esto es la categoría así denominada que incluía a cuantos activos agrarios no se consideró mere-

(19) Bernal, A.M. (1974), 105-6, y (1979), y Mata Olmo, R. (1987). *Gran parte de la pequeña propiedad se asentó en tierras de antigua titularidad pública. En Córdoba hubo muchas ventas descentralizadas y repartos en 1820-1843, con el concurso de la militancia liberal más popular y de la Diputación Provincial, incluso sobreponiéndose a autoridades municipales opuestas. Se aceleró así un proceso que venía de antiguo, pues las cesiones de tierra concejil precedieron a los decretos de 1766 y 1770. Ejemplos de cesión a censo, con licencia real y obligación de plantar olivares: 530 aranzadas cedidas en La Rambla en 1749, y 212 en Santaella con una renta de 6 rs./aranzada; en Fernán Núñez el conde cedió 33,3 aranzadas a 10 rs. Archivo Histórico Provincial de Córdoba, (AHPC), libros 438, 562 y 579.*

(20) *Los términos eran polisémicos, y los criterios de adscripción por categorías heterogéneos. En 1787 no pocas circunscripciones de Córdoba indicaron no contar con criados varones, al identificarlos con criados domésticos, porteros de conventos etc. Por el contrario, eran numerosos en el norte de la provincia en que la actividad ganadera era relevante (471 en Villanueva del Duque, 160 en Dos Torres, 145 en Bélmez, 118 en Belalcázar, 78 en Pedroche, etc.), y en general se censó como tales a ganaderos y obreros agrícolas con empleo permanente. En el censo de 1860 los «sirvientes» fueron más numerosos aún en Córdoba (8.723) y obreros del campo en su gran mayoría, aunque la categoría censal era heterogénea, como se advierte en los numerosos criados del partido judicial de Cádiz, que no incluía áreas rurales, el de Madrid, etc. Al cambiarse la denominación de la categoría por la de «servicios personales y domésticos, y otras ocupaciones» sólo se censó en la provincia de Córdoba a 1.750, 2.078 y 1.255 varones en los censos de población de 1877, 1887 y 1900... cuando el declive de los criados o mozos agrarios era poco apreciable.*

(21) *Censo de Floridablanca, (1987) p. 513. Naranjo Ramírez, J. (1998), p. 107, 150 y 156.*

cedores del rango de «labrador» y también a artesanos a tiempo parcial, excedían en la provincia del 80 por ciento de los censados como labradores, criados y jornaleros, y con frecuencia superaban el 90 por ciento en la campiña. El criterio clasificatorio señalado, y despistes ocasionales de repercusión menor (22), no evitaron que el censo mostrase información significativa. Por ejemplo, el fuerte peso de los labradores en el partido de Posadas respondía a la estructura social igualitaria en las colonias de reciente repoblación carolina en las que se consideró labradores a los titulares de sus explotaciones familiares (23); o el contraste entre la campiña y los partidos serranos del norte y sur de la provincia, con menor presencia de los latifundios de cultivo y en los que no se reservó el rango de labrador para un tipo social tan elitista. Jornaleros y sirvientes alcanzaban en la provincia un elevado 68 por ciento de toda la población masculina de 16 a 64 años, y en algunos partidos por encima de 6/7 (La Rambla, Baena, Lucena, Rute...). Proporciones muy elevadas que obedecen en gran parte a la inclusión ya citada de pequeños propietarios, colonos y otros.

El censo de 1860 aplicó criterios menos restrictivos al clasificar como propietario o arrendatario. Junto a las transformaciones ligadas a la revolución liberal, ello elevó a los incluidos en ambas categorías a un 28 por ciento de los censados en Córdoba como jornaleros, sirvientes, arrendatarios y propietarios. No obstante, los que el censo denominó jornaleros y sirvientes seguían suponiendo una proporción abrumadora en relación al conjunto de varones de 16 a 64 años: un 73 por ciento en la provincia y más del 80 por ciento en algunos partidos campiñeses. La observación atenta del censo alerta, sin embargo, contra la identificación automática como proletarios estrictos de quienes denominaba jornaleros. Por una parte, el que Galicia aparezca con un mayor porcentaje de jornaleros en su población masculina que Andalucía alerta respecto a qué se consideró jornalero. Por otra, el peso de los jornaleros en la población agraria presenta una ordenación de las provincias andaluzas que se asemeja al obtenido a partir de fuentes fiscales o registrales, con Sevilla, Cádiz y Córdoba en cabeza y la Andalucía mediterránea al final. Pero el porcentaje de jornaleros resulta excesivamente elevado, a juzgar por la dis-

(22) *La confusión con las categorías censales fue total en Santa María de Trasierra, donde en una aclaración mezclaban las tres: «todos los vecinos son labradores que sirven de jornaleros de Córdoba», Censo de Flondablanca, (1987), p. 521.*

(23) *En La Carlota y Fuente Palmera se consideró labradores al 82,2 y 98,8 por ciento de la población agraria censada respectivamente. Ambos pueblos reunían el 60 por ciento de los labradores del partido, con un 22 por ciento de su población.*

paridad entre los propietarios y arrendatarios del censo y el número de cuotas fiscales por rústica, y la divergencia limitada de ese porcentaje entre las provincias andaluzas obedece a la consideración como jornaleros de una gran masa de pequeños propietarios donde éstos predominaban, lo que no debe extrañar pues también eran asalariados (24).

En suma, la documentación de época más accesible muestra un peso desmesurado de los jornaleros, si el concepto se identifica como proletarios estrictos y no como los que trabajaban a jornal en mayor o menor medida, pues incluía como jornaleros en cuantías variables a pequeños colonos y propietarios, activos agrarios a tiempo parcial, e hijos u otros parientes de labradores y propietarios, incluso si trabajaban únicamente en la explotación familiar (25).

Otras fuentes documentales a las que he recurrido en el cuadro 2 permiten distinguir a jornaleros estrictos del gran número de quienes trabajaban como asalariados agrarios sin depender en exclusiva de ello. En el vecindario de Ensenada se diferenció a los vecinos (cabeza de familia) jornaleros del resto de los vecinos. Esta aproximación de naturaleza catastral muestra una proporción de jornaleros entre los vecinos muy inferior (43,4 por ciento) que en los censos ya considerados, con datos algo más elevados en la campiña, salvo la capital y otras poblaciones industriales. El dato no es comparable con los precedentes al estar referido a la ocupación de los cabezas de familia, lo que omite a los millares de niños y jóvenes censados como jornaleros, ya trabajasen en la explotación familiar o a jornal, pero parece más fiable como indicador del peso social de los jornaleros estrictos en la sociedad cordobesa (26). Aunque no cabe inferir de ello una importancia reducida del trabajo agrario asalariado, pues

(24) *El número de «propietarios» (219.352) y «arrendatarios» (62.258) censados en 1860 en Andalucía equivalía al 57 por ciento de las cuotas por territorial en 1859 (493.366), algunas de las cuales lo eran sólo por urbana o pecuaria. En 1855 se pagaban en Andalucía 300.618 cuotas por propiedad rústica y 96.494 como arrendatarios, Dirección General de Contribuciones (1855), p. 70; y en 1870 359.445 cuotas por propiedad rústica. El sesgo no fue uniforme. Los propietarios según el censo de Huelva, Granada y Jaén sólo suponían entre el 44 y 50 por ciento de su número de cuotas fiscales por propiedad de fincas rústicas en 1870, en Sevilla y Córdoba también quedaban muy por debajo y, por excepción, en Cádiz la divergencia era moderada y en Málaga los propietarios censados superaban a los contribuyentes de 1870 y de 1855.*

(25) *En las respuestas generales de Rute se precisó hacia 1750 que muchos de los labradores por su mano y hortelanos tenían hijos, hermanos u otros parientes que residían con ellos y se ocupaban en la explotación familiar, que les incluirían entre los jornaleros, AHPC, libro 569.*

(26) *Vecindario de Ensenada 1759 (1991), v. I 151-156 y 214-217, y v. IV 932-933. Incluso algunos de esos «jornaleros» poseían tierras propias o eran arrendatarios: 134 entre los 1.275 jornaleros cabezas de familia de Carmona, y 33 entre los 148 de Guillena -Florencio Puntas A. y López Martínez, A. L. (2000) 112-114-, y un número superior poseían ganados que podrían indicar su condición de arrendatarios en tierras no eclesiásticas (un aspecto que se omitió en ese catastro). Para comprender mejor la clasificación del vecindario y el catastro he estudiado los libros de respuestas generales de unas 50 circunscripciones de Córdoba (AHPC), y monografías que vaciaron las respuestas particulares de ese catastro.*

Cuadro 2

JORNALEROS AGRARIOS Y OTROS COLECTIVOS A PARTIR DE LA CONTRIBUCIÓN RÚSTICA,
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y EL CENSO DE CAMPESINOS DE LA SEGUNDA REPÚBLICA
(1750-1936)

Partidos de Córdoba	1750-1754		1881-1887			1927/1934-36							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	Jv	Jv*100 V	P*100 F	P-100 PA	(V-P)*100 V	J	Ap	Pp	Pcs	Fcs	J*100 Pmcs(16-64)	J*100 Fcs	P*100 F
Campaña													
Aguilar	1.224	44,1	50,5	53,8	0	2.530	179	780	2.422	6.702	30,1	37,7	44,8
Baena	1.847	55,3	66,3	70,5	28	2.091	269	670	5.445	7.896	22,0	26,5	69,0
Bujalance	1.432	41,8	56,4	64,3	0	2.542	90	163	2.976	7.370	30,7	34,5	40,4
Cabra	1.507	45,6	38,9	41,4	28	2.897	216	402	3.146	7.481	33,2	38,7	45,7
Castro	1.617	58,8	33,3	34,9	36	1.310	214	185	799	2.257	48,8	58,0	43,1
Córdoba	3.281	33,7	11,1	16,1	44	617	125	191	719	1.462	34,0	42,2	8,8
Lucena	1.813	44,9	51,5	53,2	27	1.733	125	118	3.143	6.922	21,6	25,0	54,4
Montilla	1.106	38,6	51,8	60,1	46	1.555	34	139	3.190	4.845	26,5	32,1	65,8
Posadas	1.034	51,2	25,6	22,7	47	3.898	240	474	1.777	8.427	36,3	46,3	28,8
La Rambla	1.930	49,8	53,4	50,7	0	2.966	739	722	4.828	8.268	29,1	35,9	56,4
Sierra Norte													
Fte. Ovejuna	1.223	42,3	45,3	50,6	56	3.025	1.165	648	4.885	16.000	15,0	18,9	30,9
Hinojosa	1.529	52,9	51,9	57,4	60	1.783	647	808	7.993	9.206	18,6	19,4	86,8
Montoro	1.314	43,5	41,4	43,5	34	3.496	179	234	2.535	8.157	35,7	42,9	33,4
Pozoblanco	2.026	37,0	45,7	46,4	8	1.541	390	665	4.428	6.221	23,9	24,8	55,8
Sierra Sur													
Priego	1.366	37,8	38,7	37,7	37	3.077	139	399	6.257	8.746	28,8	35,2	71,5
Rute	1.092	45,2	65,1	58,6	11	3.826	93	518	4.112	5.701	56,4	67,1	74,9
Total	25.342	43,4	42,2	45,0	30	38.887	4.844	7.116	58.925	115.661	28,3	33,6	45,0

Jv: jornaleros vecinos (cabezas de familia); V: vecinos (Vecindario de Ensenada, tomo cabezas de familia varones sin eclesiásticos ni pobres de solemnidad); P: propietarios de fincas rústicas según amillaramiento en 1881 y catastro en 1927. Pr: propietarios con bienes inscritos en el registro de la propiedad 1886, la fórmula estima el tanto por ciento mínimo de vecinos sin propiedad inscrita; PA: población ocupada en "agricultura, ganadería e industrias derivadas: propiedad territorial", según el censo de 1887; Pcs: propietarios rústicos según el catastro en los pueblos en que disponemos de censo de campesinos; J: jornaleros en el censo de campesinos pobres (1934-1936); Ap: Arrendatarios pobres en el mismo censo; Pp: Propietarios pobres en el mismo censo; F: familias (cédulas censales, en 1887 y 1930); Fcs: idem en los pueblos en que dispongo del censo de campesinos. Pmcs(16-64): población masculina aprox. de 16 a 64 años en los pueblos en los que cuento con censo de campesinos. Pongo en cursiva los partidos en los que faltan censos de campesinos de algunos pueblos, en los que prescindo también de sus datos de contribuyentes y familias.

muchos de los pequeños cultivadores y de quienes tenían oficios especializados trabajaban a jornal en el campo buena parte del año. Para los años 1880 muestro tres aproximaciones. En dos de ellas (columnas 3 y 4) he partido de los contribuyentes por propiedad rústica de cada pueblo, y una vez agrupados por partidos los he contrastado con el total de familias y con la categoría del censo de 1887

ligada a las actividades agrarias («agricultura, ganadería industrias derivadas: propiedad territorial»). El número de cuotas por propiedad rústica en la provincia de Córdoba equivalía a un 42,2 por ciento de las familias, y al 45 por ciento de quienes el censo relacionó con actividades agrarias. He optado por no añadir las cuotas de los arrendatarios, que en algunos pueblos como El Carpio o Guadalcazar superaban a los propietarios y en otros suponían proporciones elevadas de sus contribuyentes por rústica (Córdoba, Montalbán, Pedroche, Priego y términos limítrofes...), pues en los amillaramientos no están todos los colonos e ignoro si incurriría en doble cómputo de quienes satisfacían pagos por ambos conceptos en parte de los pueblos. Cada una de las comparaciones permite lecturas equívocas y está sujeta a sesgos: a/ las cuotas por rústica exageran el número de propietarios, al menos donde quienes contribuían en varios pueblos superan a quienes poseían tierra y no constaban en los amillaramientos, lo que sucedía en la mayor parte de la provincia pero no en el norte, donde miles de cultivadores de tierras públicas parceladas o roturaciones arbitrarias las legitimarían con posterioridad (27); b/ no todas las tierras pertenecían a individuos relacionados con el trabajo agrario, de ahí que la tierra que poseían el médico o el herrero tiende a ocultar que otras tantas personas censadas por su actividad agraria carecían de tierra; c/ en sentido opuesto, y con gran intensidad en esa época y área, cuando comparamos cuotas fiscales con el número de hombres ligados al agro exageramos el porcentaje de quienes carecían de tierra, pues solía declarar un individuo por familia, y tal comparación transforma en jornaleros a sus hijos. Las consideraciones precedentes y otras me animan a evitar afirmaciones rotundas. Sin embargo, dados los órdenes de magnitud, la imagen de una campiña cordobesa en que las relaciones sociales agrarias se establecían casi en exclusiva entre grandes labradores y propietarios, por una parte, y jornaleros estrictos, por otra, queda invalidada. Como se advierte en las columnas 3 y 4, el número de las cuotas por propiedad rústica superaba la mitad de las familias totales y de los censados por su relación con actividades agrarias en 6 de los 10 partidos judiciales aquí conceptuados como campiñeses. No estamos, pues, tan sólo ante bolsas localizadas de fuerte presencia de jornaleros/pequeños propietarios en la Campiña Alta. Los pequeños propietarios constituían gran parte de la población agraria por toda la provincia de Córdoba al medio siglo de la consolidación del liberalismo, y el peso relativo de esos colectivos sociales mixtos se acrecen-

(27) López Estudillo (1992), pp.83-90, Torres Márquez, P. (1995), 114-117, 229-253.

taría aún más si pudiésemos añadir sin error a los arrendatarios sin tierra en propiedad.

Otra aproximación se obtiene comparando los propietarios de derechos inscritos en el registro de la propiedad con las familias del censo de 1887. En la columna 5 presento el porcentaje mínimo de familias que en cada partido no tendría registrado nada a su nombre. No menos de un 30 por ciento de las familias carecían de tierras o vivienda registrada en la provincia de Córdoba. En cualquier caso, esta es la aproximación más imprecisa del cuadro, por la coexistencia de hábitos registrales diversos –según los registradores la propiedad no inscrita en los partidos de Pozoblanco, Hinojosa, Fuente Ovejuna y Montilla era mucho más elevada que en el resto de la provincia de Córdoba–, y los sesgos específicos de esta fuente (28).

De mayor interés es la comparación entre los jornaleros y otros inscritos en el censo de campesinos de 1934-1936 (29) y las cuotas catastrales por propiedad rústica, las familias, los varones en edad laboral o los activos agrarios. El censo de campesinos no se concluyó en todos los pueblos, pero la cobertura de los datos es muy elevada, excepto en los partidos de Córdoba (cuyo dato corresponde a Villaviciosa) y Castro del Río (dato de Espejo). Cuando en un partido falta el censo de algún pueblo, he puesto su cifra en cursiva, y los datos de propietarios, familias, etc., de las columnas 9 a 12 corresponden sólo a los pueblos con censo de campesinos para que el ámbito de referencia de cada categoría sea comparable. Los jornaleros agrarios estrictos suponían un 28,3 por ciento de la población masculina en edad laboral en los municipios cordobeses con censo de campesinos, su número equivale al 33,6 por ciento de las familias (lo que exagera el peso de las familias jornaleras, pues muchas contaban con más de un jornalero), y lo que es más significativo, eran jornaleros un 38,3 por ciento de los activos agrarios de esos pueblos. Los jornaleros agrarios estrictos mantenían un peso notable en la sociedad rural cordobesa y entre los activos agrarios, pero eran ya claramente minoritarios. Donde eran más numerosos rondaban una tercera parte de la población masculina en edad laboral en sus partidos –salvo en Rute y Castro (dato de Espejo en exclusiva) que lo

(28) Se incluye como propietario a quien lo era sólo de su vivienda; había personas con derechos inscritos en varios registros; familias con más de un titular de bienes registrados en mayor proporción que en los amillaramientos, en los que era común que el marido o tutor apareciese con bienes de otros familiares; y pese a las revisiones se incluían titulares fallecidos o que enajenaron sus bienes, lo que implicaba dobles cálculos cuando sus posteriores titulares ya figuraban como propietarios por otros bienes registrados.

(29) Agradezco el desglose municipal del censo a R. Robledo, coautor de un estudio que incluye el censo en toda España por partidos judiciales: Espinoza, L.E.; Robledo, R.; Brel, M.P.; Villar, J. (2007).

superaban claramente—, y alrededor de un 45 por ciento de la población activa agraria (30). El porcentaje de los jornaleros (columnas 11 y 12) sería algo inferior de disponerse del censo de campesinos en todos los términos, pues falta el de un puñado de pueblos importantes (Aguilar, Castro, La Carlota, Iznájar...) caracterizados por la elevada proporción de pequeños propietarios, y el de la capital en donde la actividad agraria había decrecido mucho en términos relativos y quienes trabajaban en su término como jornaleros constan ya en los censos de campesinos de pueblos circundantes. En la columna 13 comparo a los contribuyentes por propiedad rústica con el número de familias, incluyendo ahora a todos los municipios de la provincia sin excepción. Las cuotas por propiedad rústica equivalían al 45 por ciento de todas las familias cordobesas, y en la mitad de los partidos superaban el 54 por ciento. El promedio provincial se veía reducido por la corta proporción de propietarios rústicos donde la actividad agraria ya era secundaria, como en la capital y en pueblos mineros del norte provincial. Prescindiendo sólo de los propietarios y familias de tres municipios de esas características (Córdoba, Peñarroya y Bélmez), los propietarios rústicos equivalían al 54 por ciento de todas las familias del resto de la provincia. No obstante, entre quienes vivían de la agricultura quizás poseían algo de tierra en propiedad, alrededor del 65,6 por ciento (31), y algunos más cultivaban tierras como arrendatarios.

3. ASALARIADOS AGRARIOS A TIEMPO PARCIAL, PLURIACTIVIDAD Y JORNALEROS/MINIFUNDISTAS

El apartado precedente cuestiona el predominio abrumador de los jornaleros estrictos en la sociedad cordobesa tanto en 1750, como en 1880 o 1935. Es más, apunta a que en esos dos siglos se redujo significativamente el peso de los jornaleros estrictos tanto en la población rural como en la que vivía de las actividades agrarias (32), hasta lle-

(30) *El censo no individualiza la estructura laboral por pueblos ni partidos. Para estimar esos porcentajes resto del total provincial los habitantes de hecho y activos agrarios de la capital. El coriente entre activos agrarios y habitantes de hecho del resto de la provincia (43,24 por ciento), lo aplico a los habitantes de hecho de los pueblos en que se dispone de censo de campesinos (que suman el 82,6 por ciento de los varones de la provincia, excluida la capital). Resultan así unos 101.590 activos agrarios varones en los pueblos en que en el censo de campesinos de 1934/36 se inscribió a 38.887 jornaleros. Adopto el supuesto de una distribución por actividades homogénea entre los pueblos de la provincia, pero no desagrego en el cuadro la estimación por partidos, pues a ese nivel el supuesto introduciría errores, principalmente en el norte de la provincia por la importancia de sus actividades mineras.*

(31) *Estimación de P. Carrión (1975), p. 360 a partir del padrón de 1929. Según sus cálculos, las familias agrícolas sin tierra en propiedad sólo eran mayoritarias en Cádiz (72,5 por ciento) y Sevilla (62,5 por ciento), que diferían en ello muy ampliamente del resto de Andalucía, Extremadura, La Mancha y Salamanca.*

(32) *Algo semejante concluye para Cataluña R. Garrabou (2006).*

gar a ser claramente minoritarios (28,3 por ciento) en la población masculina en edad laboral de los pueblos cordobeses hacia 1934. La información que aporto no permite fijar la evolución del proceso con rigor, por su heterogeneidad, imprecisión respecto a los arrendatarios y discontinuidad. No obstante, es probable que el incremento del número de propietarios durante la revolución liberal (parte de los cuales registraron esas tierras con retraso) compensara a escala provincial la pérdida de acceso a la tierra como colonos. Después, entre la crisis agraria finisecular y la Segunda República se aceleró el descenso del peso relativo de los jornaleros estrictos, más por el incremento del número de los pequeños propietarios (33) –que Díaz del Moral, que era notario en ejercicio, situó en las primeras décadas del s. XX–, que por la reducción del peso relativo de los activos agrarios en su población, un indicador que infravalora las transformaciones que había experimentado la sociedad cordobesa.

Pero no debería inferirse de esas consideraciones sobre los jornaleros estrictos que el trabajo agrario asalariado tuviese una importancia secundaria, dada la dependencia de éste de gran parte de los contribuyentes por rústica y de muchos otros. Las respuestas generales del catastro de Ensenada ofrecen información cualitativa al respecto. Al declarar el ingreso por día trabajado en cada oficio como se demandaba en el interrogatorio, los peritos y autoridades de muchos pueblos añadieron precisiones con objeto de aminorar la carga fiscal de quienes sólo se dedicaban a esas actividades especializadas parte del año. Esas respuestas indican que muchas tareas especializadas constituían una actividad a tiempo parcial complementada trabajando como jornaleros. Muchas de las tareas especializadas que se citaron eran actividades agrarias o de transformación simple de los productos agrarios, industrias a las que el catastro imputó un importante producto sin citar apenas ocupados en ellas, precisamente por su carácter estacional. Así se indicó que eran principalmente jornaleros tanto los molineros de aceite de toda la provincia como los numerosos ocupados en apalea y majar el lino en Fernán Núñez, los panaderos de La Rambla, el maestro jabonero de Espejo, los esquiladores de Cañete, los apreciadores de heredades de Benamejé o Carcabuey, los piconeros de Adamuz o Almodóvar y muchos otros. Esas actividades les ocupaban generalmente durante cortos períodos de tiem-

(33) *Las cuotas fiscales por propiedad de fincas rústicas pasaron en Córdoba de 35.980 en 1855 a 49.343 en 1881. Ya vigente el catastro, las cuotas por rústica eran 65.275 según el Anuario de 1918, 72.023 en marzo de 1927 –aunque 2.252 de los propietarios reunían más de la mitad de la tierra–, y 106.423 titulares en 2002, de los cuales 50.247 contribuyentes efectivos una vez descontados los exentos.*

po, desde las 8 a 10 peonadas de media de los esquiladores citados, a las 60 de los que apaleaban o majaban el lino, y algo más en promedio quinquenal los molineros de aceite (2 meses en Adamuz, 3 en Cañete, 4 en Zuheros), parte de los cuales eran jornaleros con alguna formación o habilidades que les permitían emplearse como temporeros agrícolas en las tareas más cualificadas y mejor remuneradas. El crecido número y limitado trabajo e ingresos de los molineros de aceite se explicó a veces por una restricción institucional, la condición de molturar sólo la cosecha del titular del molino impuesta en la preceptiva licencia señorial (Aguilar), lo que privaba a esos molineros/trabajadores agrícolas de sumar al jornal percibido cuando molían la cosecha del titular del molino su participación en la maquila al moler aceitunas de otros, cobrando entonces a destajo por la molienda y el trato o captación de otros cosecheros (34).

También en otras actividades se indicó que sus activos se ocupaban el grueso del año como jornaleros del campo y unos tres meses, y excepcionalmente cuatro, en sus oficios, y muchos de los que nada se indicó participaban al menos en las recolecciones. Entre los citados abundan las industrias textiles, ya sean los tejedores de paños y lienzos de muchas poblaciones, cardadores de lana (Montoro, Cabra, Zuheros), bataneros y peraires (Cabra), sastres e hiladores, torcedores y tejedores de seda (Carcabuey), etc. La situación se repetía en algunos pueblos entre los carpinteros (Adamuz, Benamejí), los ladrilleros y tejeros (La Rambla), era casi general en los peones de albañil y a veces afectaba a sus maestros y oficiales (Doña Mencía, El Carpio, Carcabuey), etc. Otros pueblos afirmaron que incluían a otros artesanos sin especificar como jornaleros por trabajar en el campo el grueso del año (Montemayor, Montoro, Cañete), estimaron el ingreso anual de quienes mantenían dobles ocupaciones (como a 7 panaderos de Cabra a quienes se imputó un 41 por ciento de su ingreso como tales y el restante 59 por ciento como jornaleros del campo), o la referencia a esa situación fue más indirecta. Por ejemplo, al proponer que colectivos numerosos de transportistas o de industriales (zapateros de Montilla y Castro, panaderos de Puente de don Gonzalo, molineros de harina de Lucena, etc.) obtenían en su oficio, por el reducido trabajo que tenían en él, un ingreso muy alejado del de otros artesanos vecinos y equivalente apenas al costo diario de los alimentos percibidos en el trabajo por los jornaleros y algunos oficiales. Las referencias

(34) El patrón de respuesta era heterogéneo y no permite un análisis cuantitativo, al tratarse de detalles no preguntados, cuya inclusión fue motivo ocasional de censuras y demanda de aclaraciones. Por otra parte, se omitió a la mujer, por lo que ésta aparece en este escrito *-que no en los campos-* en una etapa posterior.

a la pluriactividad son numerosas pues constituyó una práctica generalizada aunque mutable en el largo plazo (35). La magnitud que los coetáneos reconocían a la pluriactividad a fines del s. XVIII puede advertirse en una nota preliminar del censo de 1797: «La baja considerable de la clase agricultora, y la alza de la industria, debe atribuirse a haberse contado en el año de 1787 como labradores a muchos individuos que se ocupan en las faenas del campo dos o tres meses, y los restantes en las artes, por cuya consideración se han comprendido ahora en esta clase». Lo significativo es que ese argumento pretendía explicar el incremento en un 72 por ciento de los clasificados en toda España como «fabricantes, artesanos y menestrales», que pasaron en ese decenio de 310.739 a 533.769 frente a un descenso de 194.596 activos agrarios (159.336 de ellos jornaleros). Esto es, que los responsables del censo suponían aceptable que dos quintas partes de quienes ellos consideraban especialistas como «fabricantes, artesanos y menestrales» (aparte de otros que lo eran ocasionalmente) participaban en las recolecciones (36).

En cuanto a los propietarios y colonos, una fracción mayoritaria de ellos obtenía gran parte de sus ingresos en jornales y destajos agrarios. La cuestión no se reduce a definir umbrales, aunque algunos de los propuestos me parecen elevados. Cuentas sobre los pegujaleros de Fernán Núñez hacia 1750, a quienes se imputó que labraban 11 ha de cereal en suertes aisladas de las que sembraban 2/3 cada año, muestran que sólo el valor atribuido al trabajo —que constituía junto al margen de explotación (incluida la renta, si eran propietarios) su ganancia en esas tierras, si todo el trabajo era del pegujalero o su familia— sobrepasaba con claridad los 1.050 reales anuales que ganaban los aperadores, los asalariados agrarios mejor remunerados que dirigían la explotación de los cortijos en ausencia del labrador. Efectivamente, la superficie cultivada por activo agrario en Puente de don Gonzalo (6,7 ha), Fernán Núñez (3,4 ha), Montemayor (12,6 ha) o Aguilar (14,2 ha), da cuenta de la superficie disponible

(35) *El desarrollo fabril, el ferrocarril, la mayor profesionalización de actividades que hacia 1750 se ejercían con frecuencia sólo durante unos meses (panaderos en La Rambla, Santaella, Carcabury, Zuheros..., taberneros en diversos pueblos) por discontinuidad en la demanda o relevo en esas funciones por otros, redujo algunas de las bases en que se apoyaba esa pluriactividad, obligó a los artesanos de la sierra de Grazalema a emigrar al llano a trabajar regularmente en los cortijos de Jerez, etc., aunque persistía ligada a otras actividades. La agricultura a tiempo parcial del presente es heredera de ese pasado en cuanto a la capacidad de adaptación de las sociedades rurales a los cambios más generales en la sociedad.*

(36) *Censo de la Población de 1797, Estado XLV. La importancia de la pluriactividad ha llevado a plantear que una aproximación más rigurosa de la evolución de la actividad agraria debería indagar el «número de horas (no de personas) ocupadas en la actividad agraria, algo imposible de saber a falta de estadísticas», Mikelarena Peña, F. (1995), p. 317.*

por activo agrario (varón) para su reproducción y satisfacción de rentas y pagos de todo tipo, cuando la superficie ocupada por los latifundios con aprovechamientos extensivos no era tan abrumadora en el término que alejaba ese cociente, aún más, de la superficie que con las prácticas de cultivo intensivas de la pequeña explotación permitía sostener a un cultivador o a su familia. Así, en el cultivo predominante en la pequeña propiedad de los pueblos citados, el olivar, el ingreso anual de un jornalero común se alcanzaba con el producto bruto en cultivo directo, ya deducido diezmo, de 3,5 a 5 ha de olivar en propiedad (de 1ª ó 2ª calidad) en Fernán Núñez, 4,1 a 5,9 ha. en Aguilar o Puente de don Gonzalo, o 5 a 8,3 ha en Montemayor. Los cálculos serían más aproximados, y los umbrales superficiales inferiores, si el catastro de Ensenada hubiese precisado, tal como harían posteriores fuentes fiscales, que los rendimientos que obtenía allí la pequeña explotación eran muy superiores en cada cultivo a los obtenidos en fincas vecinas más extensas, gracias a sus prácticas con abundante trabajo, estiércol y rotaciones fertilizantes (37).

En Aguilar, por seguir con un ejemplo ya citado de numerosa pequeña propiedad, las respuestas generales de 1751 sólo consideraron a 50 labradores por su mano u hortelanos frente a 960 jornaleros, un número abultado «en que se comprenden algunos pelentri- nes, que tal vez se nominan labradores por su mano; pero por ser muy corta la porción de tierra que cultivan, y ocuparse la mayor parte del año en el ejercicio de jornaleros, se les considera indistintamente con aquéllos». Una curiosa explicación para definir la estructura social agraria de un pueblo en el que 24 propietarios acumulaban el 55 por ciento de la tierra, pero contaba con 733 propietarios y con centenares de arrendatarios (fuesen jornaleros o pequeños propietarios ya incluidos entre los citados), por más que muchos de esos propietarios fuesen rentistas y sólo un 38 por ciento de ellos alcanzaran las 8 fanegas de superficie en propiedad que en olivar y con los rendimientos y (bajos) precios del catastro se aproximaban al ingreso anual de un jornalero. Ese elevado peso de los colonos,

(37) *Imputo al jornalero de Aguilar y Puente Genil (jornal medio 2,5 rs.) el ingreso anual de 730 rs. Es la cuantía citada en Aguilar para diversos artesanos de baja cualificación o actividad, y el ingreso anual que se indicó al jornalero en Montemayor y próximo al jornalero de Fernán Núñez sin cualificación especial (780 rs.). Mata Olmo, R. (1987), 24, 310 propone un ingreso bruto inferior a 1000 rs. para la pequeña propiedad y una dimensión típica de las "labranzas familiares" de 50 fanegas (30,6 ha). Acepto el ingreso, no tanto la superficie, que definía en la campiña hacia 1750, con el sistema de cultivo intensivo de la explotación familiar, el patrimonio de una familia acomodada. Estepa Giménez, J. (1987), p. 149-153 empleó 10 ha como umbral de la pequeña propiedad y añadía que "los propietarios que tenían entre 5 y 10 ha... eran relativamente autosuficientes" pues complementaban su producto con algunas tierras en arriendo. AHPC, libros 345, 438, 479 y 556. Naranjo Ramírez (1991), 64-65 y 89; Naranjo Ramírez (1998), p. 102, 107, 118-119, 150 y 156; Domínguez Bascón, P. (1990), 55.*

que sólo aparece muy parcialmente en el catastro de Ensenada (38) apunta dos rasgos de la Campiña Alta: la importancia de la cesión de pequeñas parcelas como vía de extracción del excedente, reducida tras la revolución liberal por la transformación de parte de los patrimonios que la arrendaban y el afianzamiento de la pequeña propiedad, y la existencia en el minifundio de cultivo de una base de partida que facilitó el avance de la pequeña propiedad y su creciente peso en la superficie total, frente a la mayor concentración que perduró en la Campiña Baja de especialización cerealista. Una solidez de la pequeña explotación en el Antiguo Régimen a la que no sólo contribuía la proporción de la tierra y tipo de cultivos que incluía. Además, muchas medianas y grandes explotaciones de olivar contrataban obradas de yunta para arar y transportar sus cosechas –tanto por no disponer de rastrojos, pajas y pastos para su reproducción como en los cortijos, como por la discontinuidad en que precisaban su empleo– una práctica que dejaba a cargo de los cultivadores familiares el cuidado de los mulos y la gestión de su estiércol, y que complementó el ingreso y la viabilidad de las explotaciones de quienes aportaban su trabajo y el de sus yuntas a esas labores (39).

El grueso de los propietarios poseía tierra insuficiente y trabajaba como asalariado de modo habitual, o al menos en las recolecciones. El escalado de las cuotas por territorial en 1859 en la provincia de Córdoba muestra que el 47,7 por ciento de esas cuotas no alcanzaba las 10 pts., un umbral que en el término de la capital sólo permitía pagar la contribución de 1 ha de cereal de ruedo con cultivo anual de segunda calidad (40), y sólo el 17 por ciento de las cuotas de la provincia equivalían a 5 o más hectáreas de ese tipo de tierra, un dato ilustrativo aunque sea abusivo comparar la relación entre pequeñas cuotas por territorial de toda la provincia y superficie de cereal de ruedo en la capital. A mediados de los años 1920, el número de propietarios rústicos de la provincia doblaba a los existentes en 1855. De ellos, el 36,6 por ciento poseían menos de una hectárea y

(38) *Las instituciones eclesiásticas arrendaban 628 parcelas en Aguilar hacia 1750 (son los únicos arrendamientos de los que informo el catastro de Ensenada), y en una renovación parcial de la cesión de 2/5 de las tierras de propios se han contado 161 colonos de pequeñas parcelas. Sólo la tierra arrendada en pequeñas parcelas en esos dos casos multiplica la acumulada por los propietarios de menos de 8 fanegas.* Navanjo Ramírez, J. (1998), p. 107, 131, 147, 150 y 156. *Aguilar no era excepcional, Mata Olmo, R. (1987), I, 298-309 estudio muestras de dos conventos de Montilla, y en el 56 por ciento de sus tierras reunían a 164 arrendatarios diferentes, muchos de los cuales no poseían tierras en propiedad.*

(39) *Parto de las cuentas de un puñado de conventos cordobeses conservadas en AHPC. Algunas de esas obradas las realizaban, a precio de mercado, quienes arrendaban otras parcelas de esos patrimonios.*

(40) *Anuario Estadístico 1859-1860, 272-273 (www.ine.es), y amillaramientos de 1857 y 1860 de Córdoba, AHPC. Dados las elevadas liquidos impositibles de ese tipo de cultivo en la capital, prescindiendo del hecho de que la territorial incluía allí también pagos menores por urbana (16,4 por ciento) y pecuaria (6 por ciento).*

otro 38,5 por ciento entre una y cinco hectáreas. Sólo una cuarta parte de los propietarios superaban las 5 ha y la cesión en arriendo sólo permitía ya complementar la superficie en explotación a corto número de cultivadores según el catastro, aunque afectase aún a gran extensión por ser habitual en cortijos y dehesas (41). Claro que la intensidad en el cultivo de la pequeña explotación, su dinamismo al reorientar su especialización y al combinar rotaciones y estiércol con abonos minerales y otros avances técnicos, conduce a que minusvaloremos su significación económica cuando adoptamos la superficie como indicador. Así, el ingreso anual en metálico y comida de un adulto contratado permanente en los cortijos (casero, pensador y otros) fluctuó alrededor de las 500 pts. en la segunda mitad del siglo XIX, lo que equivalía al producto bruto de sólo 5,2 ha de olivar de ruedo o 7,1 ha de cereal de ruedo en tierras de segunda de Córdoba capital (42), esto es, a superficies semejantes a las estimadas para mediados del siglo XVIII.

Alrededor de 1930 el producto que podían aportar las pequeñas propiedades de cultivo intensivo era mucho más elevado en relación al ingreso anual por jornales agrarios de un obrero adulto, lo que explica las rentas tan acrecentadas que muchos obreros estaban dispuestos a pagar por su arriendo o subarriendo. P. Carrión estimó un ingreso medio anual en el año agrícola 1930-1931 de unas 830 pts. al jornalero de Andalucía y Extremadura, y a partir de información catastral posterior a la primera guerra mundial calculó unos datos básicos para cada cultivo intensivo. Tomando de sus cuentas el excedente neto del cultivo más el valor del trabajo (familiar), el laboreo con prácticas intensivas de 1 ha de tierra en propiedad producía en esas regiones unas 340 pts. con cereal (es decir, bastaban 2,44 ha para alcanzar el ingreso anual del jornalero), 500 pts. con olivar (1,66 ha), 1315 pts. con viña (0,63 ha) y 2.750 pts. con huerta (0,30 ha) (43). El ingreso anual por jornales de Carrión parece algo reducido para Córdoba, pues una publicación local calculó con

(41) 71.398 propietarios rústicos catastrados a 31 de diciembre de 1925, y sólo 22.636 fincas arrendadas y 10.544 en aparcería de un total de 225.123 fincas, aunque lo arrendado reunía el 31,6 por ciento de la superficie total. AHPC, legajo 2234, y Anuario Estadístico de 1924-1925, cuadros VII al XIII, en www.ine.es.

(42) Una relación de los productos brutos, gastos, etc., por cultivos según la cartilla que rigió de 1864 a inicios de siglo XX en AHPC, legajo 976. Por su insuficiente grado de detalle, no permite cálculos como los que hará a continuación.

(43) P. Carrión (1975) 323-324 para las cuentas de los «quince últimos años» (aprox. 1917-1931). Sumo el trabajo (aportado por la familia) y el líquido imponible o excedente de explotación previo al pago de tributos. Id. p. 342 para su cálculo del ingreso del jornalero andaluz o extremeño, que tomando el centro de sus intervalos sumaba un ingreso anual como asalariado de 830 pts. en 215 días de trabajo (140 peonadas ordinarias a 3,25 pta y 75 extraordinarias a 5).

datos de decenas de pueblos un ingreso medio anual del jornalero cordobés de unas 1.150 pts. en 1929 (44). Pero si lo contrastamos con cuentas de cultivo de la Alta Campiña de Córdoba los resultados del ejercicio son semejantes. El ingreso anual de un jornalero cordobés podía alcanzarse con el cultivo intensivo en propiedad (excedente neto más el trabajo aplicado) de 1,4 ha de olivar, o de 0,8 ha de viña, si se parte de unas cuentas de cultivo de Montilla (45).

Precisamente el cultivo intensivo y elevados rendimientos de la pequeña explotación explican que el censo de campesinos de 1934/1936 sólo incluyera a 7.116 pequeños propietarios (cuotas fiscales inferiores a 50 pts. por propiedad) como beneficiarios de la reforma agraria. Dado que en los pueblos cordobeses en que se hizo el censo había 58.925 propietarios en 1927, de los que 49.185 pagaban cuotas inferiores a 50 pts., parece como si la revisión catastral de 1932 –necesaria, dado que la valoración catastral en vigor era anterior a la inflación de 1914-1920 (46)–, u otros criterios locales adoptados al confeccionar el censo, hubiesen bloqueado la expectativa de participar en la reforma agraria a un colectivo de campesinos pobres tan numeroso como el de los jornaleros que se incluyó en el censo, que en grados diversos trabajaban también como asalariados (47). Unas expectativas defraudadas que junto a la ley de términos, discriminaciones al acudir a trabajar a destajo o jornal en las recolecciones... pudo propiciar un distanciamiento de las izquierdas de parte de los pequeños propietarios/jornaleros, o favorecer el boicot a la reforma agraria y su censo de campesinos en pueblos de gran arrai-

(44) *La Tierra*, 15 V 1929, hizo varias estimaciones con un intervalo central de 1140/1150 pts. para el obrero adulto, y 264 peonadas por término medio.

(45) Instituto de Reformas Sociales (1919), 168-170. Tomo de ellas el producto líquido (ya restadas contribuciones, abono, obradas de yunta, etc.) y añadido los jornales de la cuenta de gastos –de un precio unitario casi coincidente con los empleados por *La Tierra* en 1929– como prestados por el campesino o su familia. Resultan unas 644 pts. por ha de olivar (822 pts. de añadir al valor de sus aceitunas idéntico incremento al que tuvo el aceite hasta 1925-29); unas 1.459 pts./ha en la viña (el vino es un producto singular y no puede operarse con series de precios de otros mostos, alguna de las cuales se depreció en 1/10); y unas 807 pts. por ha sembrada de trigo (880 pts. de aplicar los mayores precios del trigo en 1925-29), aunque esta última cuenta es defectuosa por no incluir el conjunto de su rotación.

(46) Advierto el gran desfase en las cuentas recién citadas de Montilla, en que la cuota por territorial suponía en los tres cultivos citados del 2,5 al 4 por ciento del producto líquido, varias veces inferior al porcentaje teórico al que se cobraba sobre el líquido imponible del catastro entonces vigente.

(47) La divergencia entre el número de propietarios del censo de campesinos y de contribuyentes con cuotas menores a 50 pts. en 1927 sólo en corta medida podría explicarse por motivos ordinarios: la edad u ocupación del contribuyente; exceder el umbral superficial; poseer tierras en varios términos, etc. Los pequeños propietarios inscritos en el censo de campesinos suponían porcentajes muy variables en cada pueblo respecto a los contribuyentes de cuotas inferiores a 50 pts. en 1927, en un grado que parece difícil explicar por una elevación desigual de las cuotas por tipos de tierra. Quizás donde ese porcentaje era elevado, como en Puente Genil (55,8 por ciento), denote la intención de incluir a los pequeños propietarios como beneficiarios de la reforma agraria. En general, los porcentajes mayores corresponden a términos de reducida extensión, pues muchos vecinos pequeños propietarios no constaban en su catastro por poseer sus tierras en términos limítrofes. La estratificación de las cuotas en 1927, en AHPC legajo 974.

go cenetista en los que gran número de sus jornaleros eran también pequeños propietarios (48).

En suma, la mayoría de las familias rurales disponía en Córdoba hacia 1930 de pequeñas propiedades, y muy probablemente más de 2/3 de las que vivían del campo cultivaban algo de tierra por sí. Las prácticas intensivas de cultivo permitían elevados rendimientos en la pequeña explotación. Dada la distribución de sus dimensiones, más de la mitad de ellas no permitían alcanzar ni el ingreso anual del jornalero estricto y obligaban a sumar a su producto el obtenido trabajando como asalariados. Pero su consideración indiferenciada con los jornaleros estrictos puede confundirnos. No debe minusvalorarse la autonomía que proporcionaba el cultivo por sí a esos jornaleros-minifundistas en relación a la exclusiva dependencia del jornal, o sus opciones distintas al vender en el mercado su fuerza trabajo familiar. La especificidad de su condición no ha de buscarse en un umbral de ingresos significativamente superior al de los jornaleros estrictos. Tampoco sus comportamientos sociopolíticos constituyeron en la Andalucía Bética una divisoria nítida, pues desde el Sexenio Democrático algunos de los bastiones de las organizaciones revolucionarias se han caracterizado por la elevada presencia de pequeñas explotaciones. La diferencia se centraba posiblemente –en el grado en que el producto del cultivo propio lo permitía– en la menor dependencia del día a día, en disponer de cierto crédito y autonomía al adoptar sus decisiones, en no colocar a los hijos de corta edad cuidando ganado, en librar a la esposa del trabajo asalariado o reducir su participación a las recolecciones, en que el marido abandonase las tareas peor remuneradas o que obligaban a permanecer temporadas prolongadas en los cortijos, en no participar en migraciones si no permitían un cierto nivel de ingreso diario, o excepto después de una mala cosecha en su pequeña explotación... En actitudes variadas ante el trabajo asalariado, condicionadas también localmente por la escala y estacionalidad de la demanda de trabajo que permitía regresar al pueblo cada noche o con regularidad, y que a menudo revelan claves para interpretar la variedad de formas de contratación del trabajo agrario asalariado a partir de los tipos de obreros que se acomodaban a ellas.

(48) Tomaré como ejemplo dos bastiones agrarios de la CNT en Córdoba: Bujalance con 1703 propietarios rústicos según el catastro y 3706 familias (agrarias o no), formó un censo de campesinos tan reducido (318 jornaleros, 11 pequeños propietarios y 10 colonos) que parece confirmar el éxito de CNT en su boicot. En Castro del Río, con 1734 propietarios y 3617 familias, ni se concluyó el censo de campesinos.

4. PROCESOS DE TRABAJO, SISTEMAS DE CONTRATACIÓN E INCENTIVOS PARTICULARIZADOS

La demanda de trabajo agrario asalariado en la campiña bética se concentró durante siglos en alto grado en los cortijos. Ello se explica por el enorme peso que ese sistema de explotación tuvo en la superficie cultivada, hasta que el avance del olivar equilibró la distribución por cultivos (49) y más tarde implantó un monocultivo imperfecto en gran parte de la media y alta campiña bética. También se explica por el escaso empleo contratado en la ganadería extensiva y los usos forestales, y por la intervención parcial del trabajo asalariado en otros aprovechamientos agrícolas en que la explotación media y pequeña con trabajo familiar han sido muy importantes de antiguo (cereal intensivo, viña, huerta u olivar) (50).

La demanda de trabajo de los cortijos con cultivo al tercio y ganadería asociada era a lo largo del año menos inestable que la de otros cultivos, e incluso relativamente regular si se prescinde de la recolección. No obstante, ante la sequía, las lluvias excesivas que encharcaban las campiñas, las pérdidas de capital de explotación por sus labradores por accidentes climáticos, bélicos u otros, o el hundimiento de la rentabilidad de su cultivo por cambios en los mercados, se lanzaba a un desempleo sin alternativas a una masa obrera que vivía casi al día, que en esas épocas acumulaba deudas y sufría privaciones y hambre. Los riesgos climáticos eran comunes a las agriculturas mediterráneas, pero su impacto social era más agudo y reiterado en áreas desprovistas de regadíos, con fuerte presencia de la gran explotación, gran número de asalariados y casi monocultivo, como fue durante siglos la mayor parte de la campiña bética. La convivencia en sus grandes pueblos de una minoría opulenta junto a las masas necesitadas, así como el contraste entre la intensidad del cultivo y rendimientos del minifundio y de la gran

(49) *Pese al fuerte equilibrio operado entre esos cultivos durante el s. XIX, el cultivo al tercio reunía aún más de la mitad de la superficie cultivada en Córdoba, 312.706 ha, frente a 90.754 ha los sistemas más intensivos de cereal (anual en ruedos, y año y vez), 191.045 ha el olivar y 18.715 ha el viñedo, según Comisión Permanente de Pósitos (1881), 4-5. En los 10 partidos de Córdoba aquí denominados campineños el cultivo al tercio poseía un predominio abrumador en Córdoba, Castro, Posadas y La Rambla. En Baena y Bujalance el tercio predominaba por puro en el cereal, y los cultivos leñosos ocupaban una superficie semejante. En Lucena, Cabra, Aguilar y Montilla prevalecía ampliamente el olivar, y en los tres últimos el cultivo al tercio era superado además por los sistemas intensivos propios de la explotación cerealista media y pequeña (anual, año y vez, siembras con cultivos leñosos asociados) que coexistía allí con el predominio olivarero-vitícola. El desglose por sistemas de cultivo del cereal lo tomo de Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio (1891), I, 395-399, y el resto de los cultivos de los planos del Instituto Geográfico (1872).*

(50) Garrabou, R. (2000), aborda estas cuestiones e introduce las excelentes comunicaciones presentadas al respecto en el IX Congreso de Historia Agraria celebrado en Bilbao en septiembre de 1999.

explotación, propiciaban una economía moral en sus clases populares que cuestionaba de modo radical el orden social, aunque en esos años de necesidad prevalecían las exigencias de auxilios y los actos aislados de vindicación. Los obreros manifestaban en esas épocas la insostenibilidad de su situación, con tumultos, asaltos de tahonas, robos en grandes fincas y exigencia de medidas paliativas. Sólo entonces se proyectaba la distribución de alimentos o subsidios, se repartían obreros entre labradores y grandes contribuyentes para que les ocupasen o pagasen un jornal, o se emprendían obras públicas en caminos, cementerios, etc., iniciativas que aportaban en conjunto muy pocos jornales o raciones de alimentos por familia en la temporada (51).

En los años de climatología ordinaria la demanda de trabajo en los cortijos cordobeses era relativamente regular, como muestra el gráfico 1 (52), excepto en la recolección y, en medida inferior, en las labores de siembra. Los labradores tenían noción de muy antiguo de la reducida productividad marginal de otras tareas (53), y la regularidad más o menos aparente en el empleo derivaba de la segmentación entre mercados de trabajo y de otras prácticas ligadas a su escasa remuneración: a/ de la elevada proporción de peonadas cubiertas por personal permanente, alrededor de la mitad en los cortijos de Córdoba a fines del siglo XIX, lo que excedía de la pauta estudiada en algunos grandes cortijos de Cádiz o Sevilla; b/ de las intensas fluctuaciones del jornal diario percibido por los temporeros según tareas y épocas, que favorecía su contratación en faenas de reducida utilidad y repercutía en el bajo pago anual a los obreros permanentes; y c/ la intensificación del esfuerzo por día durante la recolección –que al limitar el incremento del número de peonadas en la época

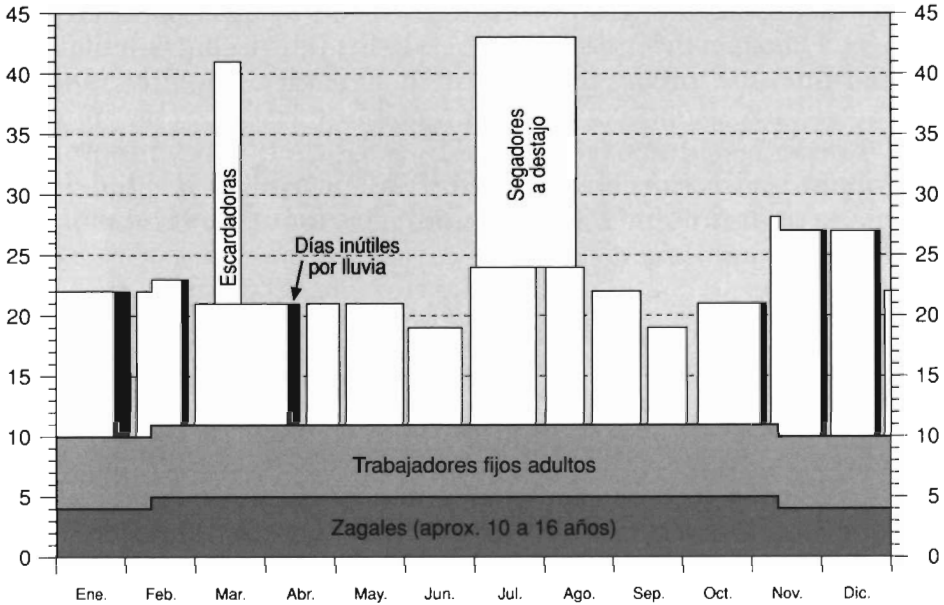
(51) *Una de las crisis más agudas (1881-1883), en que concurren varias de las circunstancias citadas y una intensa agitación social*, en López Estudillo (2001), 333-372. En varias de esas crisis, hasta 1905 cuando menos, se produjeron elevaciones significativas de la mortalidad.

(52) La cuenta pretendía reflejar un promedio de los cortijos del término en la década anterior. El niño que falta algunos meses era el zagal de porquero, innecesario parte del año, pues una de las dos camadas de cerdos se vendía al destete por falta de subproductos para criarlos en el cortijo sin sobrecoste. En los días «perdidos» por lluvia, los temporeros recibían la alimentación pero no la parte en metálico del jornal.

(53) Hay ordenanzas que justificaron la obligación de los obreros de trabajar en el término hasta «concluir la siega de los panes» como contrapartida a que en invierno se les empleaba «en cosas que no son muy precisas» (Morón, 1682), Sánchez Lora, J.L. (1997), p. 79; o que explicaban el bajo ingreso de los gañanes desde concluida la siembra a mayo porque «acaesc» holgar mucho tiempo por aguas o secas» (Carmona, 1552), González Jiménez, M. (1972), p. 165; también hay referencias a que se mantenían obreros permanentes cuando eran poco precisos, pero su coste debía equipararse al que tendría contratar a jornaleros los días en que eran indispensables: «a los sirvientes que algunos de los hacendados de esta villa mantienen todo el año en el ministerio de ganaderos, y otros respectivos al cuidado y beneficio de sus haciendas... los mantienen los amos y les regulan el salario mensual proporcionado a que con el alimento les tenga no mayor costa que haciéndolos con jornaleros» (Zuheros, 1754), AHPC, libro 425.

Gráfico 1

Trabajadores ocupados por día en el cultivo y cuidado del ganado de un cortijo de 367 ha en el término de Córdoba (Año 1901)



de máximo empleo tendía a regularizar la demanda de trabajo— por los incentivos que introducía el destajo y la prolongación de la jornada laboral. Un aumento del tiempo de trabajo en verano ligado a la jornada de sol a sol que no rigió cuando los trabajadores eran más escasos (54), sino cuando el crecimiento demográfico, el mayor control de la tierra por los poderosos y quizás también su mayor autoridad o eficacia al regular el mercado con ordenanzas municipales u otros actos desde el poder, redujo la capacidad de negociación de los obreros.

Los trabajadores permanentes en los cortijos cordobeses conformaban un segmento laboral ligado a actividades ganaderas y de supervisión que aportaba la mitad o más de las peonadas totales en los

(54) A mediados del siglo XVI las ordenanzas de Carmona indicaban aún que había que estar en el campo «para que en señalando que se viene el alva, comiencen a segar, e que sieguen fasta que sea visto ser medio día», o «que sean obligados a cavar todo el día, desde que se comiençan a cavar las viñas, fasta quince de abril; y de allí en adelante, fagan medios días», González Jiménez, M. (1972), p. 146 y 166.

siglos XVIII y XIX (55). No obstante, ese dato es equívoco pues presupone homogeneidad en las peonadas cuando la proporción de niños entre los obreros fijos era muy elevada. Aparte de ello, el peso de los contratados permanentes no era uniforme. Era inferior en los cortijos más extensos, pues los obreros eventuales crecían en proporción a la superficie sembrada y el de los fijos lo hacía lentamente (56), aunque también tendía a variar su composición, elevándose el peso de los ganaderos jóvenes y adultos frente a los niños, y aumentando las diferencias salariales entre aperadores y mayoresales de ganado y el resto de los obreros. En un cortijo de dimensión media, de unas 250 ha, los trabajadores permanentes incluían una jerarquía laboral que encabezaba el aperador e incluía al casero (encargado de la comida de los obreros, de criar aves y de tareas esporádicas en las tierras de cultivo intensivo inmediatas a las casas del cortijo), y a ganaderos por cada especie de labor y/o renta existentes en el cortijo, como el pensador (responsable del vacuno, muy numeroso por incluir vacas reproductoras y yuntas de reveso, reemplazadas a media jornada por la exigente tracción requerida por los suelos arcillosos de la campiña), el yegüero, el porquero, y a menudo un encargado de los mulos y asnos, y un rabadán de ovejas, con variaciones en el medio y largo plazo ligadas a la situación de mercado de sus excedentes pecuarios (lana, animales jóvenes para tracción, silla o abasto, bueyes viejos cebados para el matadero...) y las posibilidades de acceso a pastos externos.

Estos trabajadores con dedicación permanente negociaban sus condiciones a menudo en dos estaciones de duración y jornales muy desiguales, el invierno (7 meses) y el agosto (5). Su contrato permanente se explica por la continuidad que caracterizaba sus funciones y perseguía incentivar su compromiso con el labrador. Algo que era más conveniente, pues en un contexto en que los obreros adultos tendían a buscar en la pequeña explotación un margen de autonomía, los labradores precisaban de un núcleo de obreros que ejercie-

(55) *En distintas cuentas de cultivo formadas por peritos con datos medios quinquenales o decenales de los cortijos, los obreros permanentes efectuaban al año un 67 por ciento de las peonadas en 1750 (Fernán Núñez), un 57 por ciento en 1818 y 1850 (Córdoba) y un 47 por ciento en 1901 (Córdoba). La tendencia decreciente fue común en latifundios de cereal del sur de Italia y en otras fincas, en la Puglia los obreros estables pasaron de un 45 por ciento a un 15 por ciento de 1881 a 1901 Russo, S. (2001), 76 y 82. Han estudiado los cortijos: Martínez Alier, J. (1968); López Ontiveros, A. (1974); Sumpsi (1978); Campos, P. y Naredo, J.M. (1980); Naredo, J.M. y J.M.^e Sumpsi (1984); Zapata Blanco, S. (1986); Bernal, A.M. (1988); Rodríguez Labandeira, J. (1991); López Ontiveros, A. y Mata Olmo, R. (1993); López Estudillo, A. (1996); Martínez López, A.L. (1997).*

(56) *En 1897 se estimó en Córdoba que un cortijo de 100 fanegas de tercio (183,6 ha cultivadas) ocupaba a 7 fijos y 4 temporeros equivalentes a tiempo completo, uno de 200 fanegas de tercio a 9 y 8; y otro de 300 a 9 fijos y 12 temporeros, en cálculos para repartir el impuesto de consumos en el extrarradio (Archivo Municipal de Córdoba). Los cambios de composición en cuentas de cortijos de Sevilla, Cádiz y Córdoba.*

sen tareas directivas, cuidaran del principal capital de explotación (el ganado) y asumieran otras tareas de responsabilidad en la época de recolección, pues el pensador pasaba a dirigir a los carreteros, el yegüero trabajos de trilla... siendo reemplazados por temporeros en las tareas que ellos desempeñaban en invierno. Eran precisos en unas tareas en las que no era fácil controlar su dedicación a partir de los resultados, salvo a medio plazo y con interferencias de otros factores. El ajuste en dos estaciones, y la mejora en verano en su comida y salario en metálico, acercaba su ciclo de ingresos al del jornalero medio y buscaba evitar su abandono cuando eran más precisos, al llegar la época de pleno empleo y mayores ingresos por destajos y jornales (57). Otra práctica común desde la edad media, que al parecer entre 1900 y 1920 sólo afectaba ya a los aperadores, era satisfacer parte de su remuneración cediéndoles un pequeño pegujal dentro de las hojas del cortijo. Esa forma de pago, común en otras áreas latifundistas del Mediterráneo (58), buscaba incentivar el vínculo con los resultados de la empresa, condicionaba la permanencia en la finca hasta concluir la recolección y transfería parte del riesgo a los obreros al reducir los pagos fijos en metálico por su trabajo. Según el pacto en cada cortijo, los obreros debían pagar, o no, la semilla, las labores de arado y/o la renta y diezmo, aunque hay casos en que si pagaban era por haber concertado disponer de más tierra que el pegujal incluido en su salario (59). He documentado algunos ejemplos en cortijos de la catedral de Córdoba a mediados del siglo XVII, en que disponían de pegujal en la finca hasta una decena de «mozos» u obreros fijos –número que sugiere un mayor peso de los trabajadores fijos en esa época, coincidiendo con varias de las cuentas con que cuento del s. XVIII– con pegujales sembrados de trigo de 1 a 6 fanegas. En tres años de cosecha ordinaria cada obrero obtuvo en promedio un producto bruto anual algo superior a 700 kg de

(57) *En parte con idéntico objetivo, evitar faltas y abandonos oportunistas, al mozo que se despedía –o era despedido– antes de la recolección en la comarca catalana de El Urgell se le pagaba su finiquito a partir de unas tablas que fijaban precios muy diversos según el mes al trabajo ya realizado.*

(58) *Por ejemplo en los latifundios cerealistas del sur de Italia, Russo, S. (2001), p. 78 y Petrosewitz, M. (1989), p. 160. También guarda semejanzas con la práctica de permitir a los pastores llevar en el rebaño algunas cabezas de su propiedad –hasta 20 ovejas o carneros, o 2 yeguas, según las ordenanzas de Cañete del s. XVI, Quintanilla Raso, M.C. (1975)–, costumbre que no era infrecuente aún en el s. XIX.*

(59) *La ordenanza de Carmona de 1552 citaba la posibilidad de negociar esos pegujales, pero imponía que el obrero pagase la semilla y las labores, González Jiménez, M. (1972), p. 165. Los pegujales de los sirvientes los detecto en las respuestas generales al catastro de Ensenada por existir reglas particulares para su pago del Voto de Santiago (Adamuz, Pedro Abad...) y citarse al tratar de la remuneración de aperadores y pensadores (El Carpio, Morente...). En 1919 la patronal cordobesa señaló que con los aperadores se pactaba en cada caso algún sobresueldo en metálico por encima del jornal corriente y también en especie: «un pegujal, donde siembran habas, teniendo que poner la semilla, y de las otras operaciones sólo hace el obrero las labores y siega, lo demás se hace por cuenta del patrono», Instituto de Reformas Sociales (1919), p. 77.*

trigo, esto es, al equivalente a alrededor de 160 jornales al tipo medio de los cortijos, y algo menos de la mitad si de ahí debiera restarse el diezmo, la semilla y renta, dejando de lado posibles pagos por las labores. A juzgar por algún ejemplo ecijano de fines del s. XIX, parecería que el pegujal mantuvo una gran importancia en el ingreso anual de esos obreros (60).

También eran trabajadores permanentes en los cortijos un buen número de niños que auxiliaban como zagales a los ganaderos de cada especie, hacían de boyeros/reverseros cuidando el ganado de labor y llevando a la vesana las yuntas de reveso mediado el día, servían de recaderos, portaban agua y comida en borricos a segadores o gañanes, y en verano auxiliaban en las tareas de era o a arrieros y carreteros. Un grupo de 4 ó 5 niños en cortijos de dimensión media, que por su edad y utilidad de sus servicios percibía una remuneración muy baja, un 71 por ciento de la cual consistía en su alimentación todo el año en el cortijo. Una memoria sobre la agricultura cordobesa afirmaba en 1875 respecto a estos niños que «El bracero agricultor, empieza aquí su trabajo a la edad de 7 u 8 años que se le coloca de pavero, zagal de cerdos, y otra cosa que el aperador le mande; a los 10 años pasa a la clase de zagal del casero, yegüero, pastor, etc., y a los 16 asciende a la clase de temporero. Ya robustecido y a la edad de 20 años se le coloca de gañán o jornalero, y si observa buena conducta y sale aprovechado, asciende bien pronto a manijero de carretas, pensador, capataz de cerdos, yegüero, pastor, etc., y si sobresale en hombría de bien e inteligencia, tiene acomodo de sotaaperador, y por último en la de aperador que es el término de este oficio» (61). Obsérvese la gradación de categorías, la variedad de funciones atribuidas a los menores, y la juventud que parece imputar al grueso de los obreros más estables en los cortijos. Esa juventud se correspondería con el ciclo vital de los mozos en muchas regiones europeas, a

(60) En 1665 el cortijo Camarero tenía 2 labradores independientes y 4 pegujales, de los que identifiqué 3 que pertenecían al aperador, pensador y rabadán, que alcanzaron una media de unos 628 kg de trigo (4,4 por ciento de la cosecha del cortijo); en Montefrío Alto tenían pegujal los 10 mozos empleados por el labrador en 1663, con parcelas de 1 a 6 fanegas, que obtuvieron en promedio 757 kg de trigo (12,5 por ciento de la cosecha del cortijo), y en 1665 lo labraban 3 labradores que cada uno cedió pegujales a sus respectivos mozos (10 obreros), que alcanzaron de media 704 kg de trigo (15,8 por ciento de la cosecha), Archivo de la Catedral de Córdoba (ACC), libros de cortijos correspondientes a los años citados. En los cortijos de Écija, el rabadán del lanar cobraba anualmente 559 pts. en distintos pagos más 3 fanegas de tierra majadeadas. Su cosecha ya restada la semilla (aprox. 1265 kg de trigo), podía valer unas 333 pts. de aplicar los rendimientos y precios de esa cuenta, *Crisis Agrícola y Pecuaria* (1887), t. III p. 624, 627 y 639.

(61) De la Puente y Rocha, J. D. (1875), p. 52. Los niños o adolescentes, con 10 a 16 años cuando se indicó la edad, constituían una proporción elevada del total de los obreros fijos, 4 de 6 trabajadores en 1750, y 5 de 12 en 1818, 5 de 10 en 1850 y 5 de 11 en 1901. En este último cálculo el porcentaje que suponía su alimentación en su ingreso anual, y las tareas son las citadas en esas cuentas.

los que deben asimilarse los obreros acomodados en los cortijos de modo permanente, que apenas visitaban el pueblo cortos días al año (62). Era uno de los nichos de empleo que explica el elevado peso de los muy jóvenes entre los activos agrarios cordobeses. Casi una cuarta parte de ellos tenían 20 años o menos en 1920/1930 de dar crédito a los censos de población, si bien la sensibilidad creciente por el trabajo infantil pudiera ser el motivo del ascenso en el registro censal de los menores respecto a épocas precedentes, pues varios procesos tendían a reducir su peso efectivo, desde los avances en la escolarización, su actividad creciente en otros sectores de actividad, el descenso en la contratación de zagales o el de adolescentes en las cuadrillas de segadores adultos, y sólo favorecía su incremento la lenta afirmación de la pequeña explotación (63). En cualquier caso, la juventud de muchos empleados fijos y de los eventuales que mes tras mes se reenganchaban como gañanes, guarda relación con el bajo ingreso por peonada que percibían esos trabajadores, inferior que en otros cultivos y que en tareas ajustadas a jornal o destajo en el cereal, optando los obreros adultos cuando era posible por combinar una pequeña explotación con el trabajo a jornal, más remunerador y que permitía regresar al pueblo cada noche.

El grueso de la fuerza de trabajo agrícola de los cortijos la aportaban los temporeros contratados por *vajadas*, que se ocupaban la mayor parte del año con el arado y en las eras en verano. Parte de ellos contaban con esa única ocupación y otros la alternaban con el trabajo asalariado en otras actividades o cultivos, y con la explotación de pequeñas parcelas. El nivel de empleo estacional de ese colectivo conocía fluctuaciones. Así, los ocupados en las labores de siembra de invierno

(62) *La residencia permanente en los cortijos, que en el término de Córdoba distaban en promedio 20 km del núcleo de población más próximo según cálculo del catastro, originaba una peculiar oferta de servicios: peluqueros itinerantes, buhoneros o los roperos que transportaban con recuas de burros desde las sierras de Ronda cartas, dinero y ropa cosida o limpiada por sus madres a los jóvenes gañanes que poblaban los cortijos de Jerez a fines del s. XIX e inicios del s. XX. En contabilidades monásticas del s. XVIII advierto que alguno de los zagales era hijo de otro empleado fijo. La información sobre los cortijos del siglo XIX insistió en la residencia de varones en exclusiva, con algún caso excepcional en que aparecía la mujer del casero. Un informe patronal de 1919, no referido de modo explícito a los cortijos, afirmaría «que las familias de los obreros encargados de las fincas, así como la de los ganaderos, viven constantemente en ellas, y sus hijos no pueden acudir a la escuela», Instituto de Reformas Sociales (1919), p. 87. Para los mozos, Garrabou, R. y E. Saguer (1996), y el monográfico «Criados y mozos en la organización histórica del trabajo agrario» presentado por C. Sarasúa (2005), *Historia Agraria*, nº 35.*

(63) *Pudiera ocurrir que se inscribiese como «jornaleros» «a los chicos no escolarizados, mayores de 11 años, que trabajan a tiempo completo, sea o no para el grupo doméstico de pertenencia, y en cualquier tipo de actividad laboral, no exclusivamente en la agricultura y ganadería», como en el padrón municipal de Villamanta hacia 1930, Borrás Llop, J.M. (2000), p. 174. El aleatorio registro del trabajo infantil y su elevado peso censal en los años 1920-1930 ha añadido algo de pesimismo a las aproximaciones sobre la evolución de la productividad del trabajo agrario. En el censo de 1887 un 19,1 por ciento de los activos agrarios varones cordobeses, incluidos rentistas, tenían de 12 a 20 años; y contaban con 19 años o menos en el censo de 1900 el 17,3 por ciento, y en el de 1910 un 15,4 por ciento.*

eran hasta un setenta por ciento más numerosos que los temporeros ocupados la mayor parte del año en el cortijo, y antes y después de la recolección su número descendía por debajo de ese nivel habitual. Pero al igual que la estabilidad global en el empleo es engañosa por el peso de los niños en ella, también el número de ocupados esconde una intensa irregularidad en el flujo de renta agregado que obtenían éstos en el cortijo, pues a la fluctuación en el nivel de ocupación se añadía la intensa variación del jornal (64). En el cortijo tipo representado en el gráfico 1, el ingreso en comida y metálico del conjunto de los temporeros en la viajada de San Miguel (11 al 24 de septiembre) ascendía a sólo 10 pts. por día, frente a las 32,1 pts. al iniciarse la siembra en la viajada de San Andrés (3 al 29 de noviembre). Dado el elevado número de ocupados en las labores de siembra, esa cuantía superaba a la masa salarial diaria de los temporeros ocupados en la trilla y barcina en las viajadas de Santiago (27 de junio a 24 de julio) y del Tránsito (28 de julio a 14 de agosto) que era de 31,25 y 25,6 pts. respectivamente. Claro que si se añade la siega, contratada a destajo, en la recolección trabajaba en el cortijo un número de eventuales que podía llegar a triplicar el nivel ordinario, y en mes y medio se concentraba un 41,5 por ciento de la masa salarial anual de todo el trabajo eventual (65). De ahí que esos destajos y jornales aportaran una fracción notable de su ingreso global a los que cultivaban pequeñas parcelas o ejercían parte del año como tejedores u otros oficios y que, al igual que en la recolección del olivar y alguna otra tarea, se requiriese la participación de muchos asalariados que sólo trabajaban en esas fincas durante cortas temporadas.

Además de los obreros fijos y los temporeros, los cortijos cordobeses empleaban a jornaleros, segadores a destajo y escardadoras. Los jornaleros ajustados por días trabajaban a menudo sólo en los cortijos menos distantes de los pueblos, desde los que podían regresar de noche a casa. En épocas como el Trienio Bolchevique, los obreros

(64) *Viajadas se denominaba a las 13 etapas de duración desigual, jalonadas por festividades religiosas, que dividían el año agrícola en los cortijos cordobeses. Al final de cada una los temporeros volvían al pueblo y dos o tres días después se reemprendía el trabajo con los mismos u otros temporeros. En el cortijo tipo de 1901, trilladores, carreteros y carreteros –tareas sujetas a prima– cobraban en metálico de 1,75 a 2,50 pts. del 24 de junio al 14 de agosto, frente a las 0,50 pts. de los gañanes de inicios de febrero a inicios de mayo. La fluctuación era más moderada dado que el jornal incluía la comida (0,75 pts. por día), pero también ésta variaba con las estaciones y esfuerzo requerido, mejorando en calidad y cantidad en la recolección y sementera, y gozando de suplementos extras aperadores y carreteros. Si promediamos el jornal completo de los varones eventuales y adoptamos por base 100 el de septiembre a octubre, el nivel sería semejante de febrero a mayo (101), alcanzaba en noviembre y diciembre un 127, y de julio a agosto un 173, jornales del término de Córdoba de 1890-1920, López Estudillo (1997), p. 149 y nota 16 en p. 155 (omito junio y enero, por sus oscilaciones notables según las cosechas).*

(65) *Más indicativo aún resulta que los temporeros y destajistas acumulasen en esas semanas un ingreso agregado equivalente al 67,8 por ciento de la masa salarial anual de los obreros fijos, según la cuenta de 1901.*

consiguieron acortar la jornada y ello facilitó generalizar bastante el retorno diario al pueblo (así como el jornal exclusivamente en metálico que a menudo se vinculaba a ello), donde según los patronos buscaban visitar la taberna o el centro obrero. Más en general, había jornaleros que pernocaban en los cortijos y trabajaban en las mismas tareas que los contratados por viajadas, aunque sin compromiso de continuidad y menor regularidad que esos temporeros, bien por interés de los labradores de disponer de mayor flexibilidad, o de los obreros que precisaban emplear algunas peonadas de modo intermitente en su parcela, o deseaban volver al pueblo en días festivos o no perder jornales en tanto esperaban tareas mejor pagadas (66).

La siega se efectuaba a destajo en los cortijos, ajustando con cuadrillas de segadores un pago en metálico por unidad de superficie segada y los avíos (complementos alimentarios). El precio era mayor en años de buena cosecha, por la escasez relativa de obreros en las tareas de recolección en general y por el mayor esfuerzo y tiempo que requería segar una misma superficie con mayores rendimientos. En cambio, en años de muy mala cosecha no fue excepcional la siega a jornal, pues los reducidos jornales y altos precios del grano propiciaban segar con prácticas que maximizaran el grano y la paja recolectados. La siega y las tareas de era precisaban una cantidad de trabajo muy superior que la que podían realizar los empleados en los cortijos el resto del año, y la urgencia de la tarea y el depender de ella el resultado del año agrícola fortalecía la capacidad de negociación de los obreros. Hace cinco siglos, cuando los trabajadores eran escasos en la campiña y su posición de relativa fortaleza, la siega alcanzó remuneraciones y condiciones de trabajo que sólo se han superado muy avanzado el siglo XX. Los contratos anticipados con cuadrillas y las migraciones llegaron a cotas muy importantes, y la captación de segadores impulsó contratos muy diversos. Entre ellos, las «medianerías para segar» comunes en Carmona o Morón, en que la recolección se pagaba con una participación en el grano segado que, según el pueblo y época, osciló de 1/4 a 1/6 de la cosecha bruta (67). Tal situación no perduró, y los grupos dominantes con-

(66) Un cortijo tipo de Fernán Núñez incluía hacia 1750 a 2 temporeros considerados sirvientes en los 7 meses de invierno empleados en tareas agrícolas todos los días, salvo 20 por fiestas y faltas (días de cambio de viajada, lluvia o enfermedad), y 2 jornaleros a los que se imputó 40 días de fiestas y faltas, con condiciones parecidas y un ingreso en metálico por peonada un 11 por ciento superior. AHPC libro 438.

(67) Si traducimos a kg de trigo los jornales y destajos de siega de inicios del s. XVI, éstos doblaban o triplicaban los jornales de idénticas tareas en los siglos XVIII-XIX cuando el jornal de siega rondó los 8 a 9,5 kg de trigo como nivel más frecuente. Si comparamos esos jornales con la renta de la tierra de las pequeñas explotaciones, la variabilidad es grande, pero el trabajo como segador en 1500 podía pagar la renta de 5 veces o más superficie que hacia 1900,

tribuyeron a ello mediante las ordenanzas de los pueblos campiñeses que imponían restricciones a la movilidad y opciones de los trabajadores, con el fin de alterar la relación de fuerzas. Se prohibiría con penas severas que los obreros saliesen a trabajar a otros pueblos hasta concluir la siega en el término (excepto en Jerez a los forasteros, con voluntad de constituirse en centro comarcal de atracción de inmigrantes); se fijó la obligación de acudir al mercado de contratación; se impusieron multas y días de cárcel al obrero que no quisiera salir a trabajar al precio al que se ajustaron los demás; se castigó al labrador que pujara por el trabajo cuando otros habían empezado a negociar con los obreros; se obligó a trabajar hasta el final de la recolección al tipo pactado, sin reclamar mejoras aunque recibiesen ofertas superiores sin haber salido aún de la plaza de contratación (68), etc. La propia remuneración a destajo y los acuerdos anticipados con cuadrillas forasteras, buscando una sobreoferta de trabajo y fijar acuerdos cuando esos obreros desconocían la situación del mercado, también tendía a modificar la capacidad de negociación. Salvo en cortas etapas de agitación obrera y negociación colectiva, el acuerdo privado con las cuadrillas fue predominante, e incluso se fijó precio al trabajo por los labradores en sus casinos de modo unilateral y cuando los trabajos ya estaban iniciados, según una denuncia reiterada por los obreros durante la Restauración (1875-1931), quienes a falta de convenios reclamaban la contratación en la plaza pública (69).

La siega a destajo cumplía múltiples funciones en ese contexto: a/ Permitía incorporar a trabajadores con grados de destreza, resistencia y edades muy dispares en cuadrillas que incluían parientes de varias generaciones, un detalle subrayado por los defensores del destajo, quienes manifestaban que un jornal único de siega elevado habría expulsado del mercado a muchos de esos obreros o redu-

y suponía una participación muy superior en el producto neto agrícola. Las «medianerías para segar» de principios del s. XVI dejaban en Morón a cambio del trabajo en la siega, trilla, aventado y acarreo (con ganado del labrador o participando éste en los gastos) 1/3 de la cosecha tras deducir diezmo y semilla (24,4 por ciento de la cosecha bruta si los rendimientos fueran de 6 granos por semilla). En Carmona, 1/3 de la cosecha con descuentos superiores que con esos rendimientos llevarían su participación de 1/6 a 1/5 de la cosecha bruta y parte de la paja, Borrero Fernández, M. (2003a), 197-8. Contratos de siega de los siglos XV al XVIII en Martín Gutiérrez, E. (1999); Pérez Cebada, J.D. (1999); Gómez Álvarez, A. M. (1995); Florencio Puntas A. y A.L. Martínez López (2003).

(68) Esas obligaciones y prohibiciones en las ordenanzas ya citadas de Carmona, Cañete o Morón, también en la de Marchena. Borrero Fernández M. y M. García Fernández (2001), 138-139; Borrero Fernández (2003a), 210-216, (2003b); Florencio Puntas, A. y A.L. López Martínez (2003), 65-70.

(69) Por oposición a esas decisiones unilaterales de los labradores, la contratación en la taberna y que los forasteros buscasen empleo finca a finca, ignorando o prescindiendo de lo exigido por los vecinos. Esa posición se repitió en la prensa—de modo muy reiterado en Jerez—, y en los congresos de obreros agrícolas (congreso provincial de Málaga, 20 de marzo de 1920). La plaza era al tiempo el espacio del mercado y de la solidaridad, J. Frigolé (1977).

cido al mínimo su contratación (70). b/ Fijaba un sistema de incentivos que intensificaba el trabajo por persona y día, y junto al uso de la siega alta, más rápido y que por incluir menos paja abarataba también la trilla y barcina, limitaba el número de obreros preciso y aceleraba una tarea cuya prolongación entrañaba riesgos de pérdidas (71). c/ La intensificación del esfuerzo permitía a los segadores alcanzar ingresos elevados por día, sin coste adicional para los patronos. d/ La posibilidad de un ingreso diario elevado atraía a obreros ocupados habitualmente en otras actividades y cultivos, o que labraban tierras por sí (72), y ampliaba el radio de reclutamiento de los segadores, incentivando migraciones muy masivas en las que participaban pequeños campesinos a quienes convenía ese régimen de intenso esfuerzo y corta duración de la siega, pues precisaban regresar a sus pueblos de tierras más frías y tardía maduración de los frutos, para recolectar sus pegujales (73). e/ Ese sistema forjaba vínculos estables con manijeros forasteros que reclutaban inmigrantes, y transfería a la cuadrilla que aquéllos dirigían, en la que todos eran solidarios en el resultado, la selección del personal y la supervisión del ritmo y calidad del trabajo de sus integrantes. Algo que convenía más a los labradores ante posibles daños por prácticas inadecuadas, dado el coste de sancionarlas por la dificultad de reemplazar a los despedidos y el de controlar a gran número de obreros de procedencias lejanas para quienes conservar su crédito como buen trabajador y posibilidades de ocupación el resto del año no constituía un incentivo al trabajo bien hecho. La siega a destajo restaba capacidad de negociación a los obreros de los grandes pueblos campañeses, que pugnaron por suprimirla. Aducían los sobreesfuerzos que el destajo incentivaba y los fraudes que padecían en las mediciones, y perseguían prolongar las semanas de jornales elevados en la siega y trilla, o utilizar su capacidad de presión en esas fechas para concertar los jornales del conjunto del año

(70) *Instituto de Reformas Sociales (1919)*, 77, 99, 124-125, siempre en respuestas de patronos.

(71) *En contratos de siega medievales se fijó su duración y los segadores debían buscar las ayudas que precisaran para concluir en el tiempo previsto*, Martín Gutiérrez, E. (1999).

(72) *Múltiples aspectos apuntan a la presencia de segadores que no eran jornaleros estrictos. Por ejemplo, la fijación en las ordenanzas del número de caballerías que podían llevar las cuadrillas de segadores y modo de atarlas para que no dañasen la cosecha. En el cortijo Gamonosa (Castro del Río) vagaron sueltos por 6 días los 16 asnos que llevaron sus segadores en 1673, y se impuso a su labrador una multa de más de 2 toneladas de trigo por los daños que produjeron*, ACC, libros de cortijos.

(73) *En los cortijos de Jerez, extremeños sobre todo en el siglo XVI, y de las sierras del este de Cádiz y oeste de Málaga y en menor número portugueses, onubenses en el siglo XIX. De su necesidad de volver pronto a segar informó en cada gran huelga la prensa jerezana. A Sevilla y Córdoba llegaban desde Málaga, Almería y Granada a la siega y la recolección del olivar, y en menor número extremeños, sorianos, gallegos, manchegos... También eran importantes en Córdoba las migraciones de pocas decenas de kilómetros entre áreas olivíferas y cerealistas.*

agrícola (74). Pero el conflicto no era sólo a dos bandas. Con la supresión del destajo y el mayor control del mercado de trabajo por los obreros vecinos se buscaba también subordinar las opciones de los no agricultores que aparecían en el mercado en esas fechas y de los inmigrantes, que solían tener interés en sistemas de contratación que permitiesen el máximo ingreso en una breve estancia en las campiñas. Unas veces manifestado abiertamente y otras no, la supresión del destajo perseguía la reserva de las tareas mejor remuneradas del año agrícola frente a otros obreros y pequeños campesinos inmigrantes para quienes la siega en los cortijos también era indispensable para la reproducción de su modo de vida (75).

A diferencia de los cortijos, en las parcelas de ruedo de los pueblos fue común la siega a jornal en una segmentación del mercado de trabajo que respondía a la diversidad de condiciones preexistente. En algunas épocas hubo ordenanzas que impusieron un precio único a la siega en el ámbito local y su realización a destajo (76). Ello favorecía la captación de segadores por los cortijos en perjuicio de explotaciones menores, cuyos cultivadores precisaban y estaban dispuestos a pagar con sobreprecio la siega, pues en ellas se requería más trabajo para segar cada unidad de superficie, tanto por los mayores rendimientos que derivaban de su cultivo intensivo, como por necesitar una siega más baja y penosa para aprovechar mejor la paja por no disponer en su rotación de hoja de pastos como en el cultivo al tercio. Por otra parte, sus menores dimensiones y la fragmentación en diversas hazas de ruedo se ajustaban mal a la siega en cuadrillas, y cuando se segaba junto al jefe de la explotación o sus familiares, el pago a destajo era complejo y prescindibles las ventajas de ese sistema en

(74) En los primeros años del s. XX los obreros de Jerez, Arcos, etc., ya optaron por esta segunda opción, que implicaba limitar sus demandas durante la recolección, frente a las huelgas de Sevilla o Córdoba con objetivos más inmediatos. Es destacable la madurez sindical demostrada por colectivos de jornaleros gaditanos anarquistas (Jerez...) y republicanos (Arcos, Villamartín...), su capacidad de integración en sus demandas de los inmigrantes, las simpatías interclasistas que consiguieron movilizar y la voluntad de mediación de las autoridades gaditanas, por contraste con las sevillanas que en 1901-1903 persiguieron convertir las huelgas en conflictos de orden público para abortarlas mediante la represión. No obstante, la consolidación de las estrategias emprendidas por los jornaleros gaditanos se enfrentó al incumplimiento de los convenios por muchos labradores en cuanto cesaba la recolección.

(75) Las disensiones fueron comunes y ocasionalmente se saldaron con altercados y heridos. Como en la huelga de Carmona de 1873, donde segadores de los pequeños pueblos circundantes de militancia federal, solidarios con el paro y sus reivindicaciones, debieron huir de Carmona por coacciones que denunciaron en un manifiesto, o en otros pueblos sevillanos a inicios del siglo XX con segadores de Almería.

(76) En 1679 la oligarquía local de Morón fijó precio único a la siega desde el ayuntamiento, imponiendo el interés de los grandes labradores frente al de la explotación media familiar, aduciendo que el pegujalero que tenía poca tierra «respecto de haber menester pocos peones para segarlo no repara en dar cualquier precio que le pidan, haciendo con ello mal fuero y perjuicio a los labradores que tienen mucha sementera, por querer ir con ellos al mismo precio que los pegujaleros...», Sánchez Lora, J.L. (1997) p. 78. Una idea que en 1919 repetiría la patronal agraria de Córdoba, Instituto de Reformas Sociales (1919), p. 83.

control laboral e incentivos. Los segadores de los ruedos solían afirmar que trabajaban a destajo y cobraban a jornal. Los grandes labradores también eran críticos, pero desde una perspectiva muy opuesta. Censuraban que el ritmo impuesto al trabajar junto al pegujalero permitía pagar elevados jornales, lo que a su juicio distorsionaba el mercado, pues los segadores pretendían extenderlos a los cortijos sin ese mayor esfuerzo y posibilidades de control. La siega a jornal en los ruedos podía ser preferible para muchos obreros vecinos, frente a la siega a destajo en los cortijos, por variadas razones: a/ lo elevado de los jornales de siega en los ruedos que compensaban la intensidad en que segaban junto a sus patronos, y la posible discontinuidad en el empleo en la época de mayores ingresos frente a la seguridad de un contrato por toda la temporada en los cortijos; b/ la posibilidad de regresar al pueblo a dormir; c/ la facilidad de alternar la siega a jornal y el eventual cuidado de sus pequeñas explotaciones. Por su información y red de relaciones, los obreros vecinos que gozasen de crédito como buenos segadores podían atender sus pegujales y segar a jornal sin interrupciones el resto del tiempo, lo que no es seguro que consiguieran los forasteros. La siega de los ruedos originó una clara segmentación en el mercado de trabajo. En El Carpio, la diferencia no radicó en alternativas al destajo, cuanto en la siega por mujeres, muy excepcional en Córdoba antes de la guerra civil. En ese pueblo se practicaba hacia 1919 un sistema de destajos por «tareas», por el que las mujeres segaban de modo aislado y con medias peonadas, favoreciendo la incorporación de cuantas habrían dejado de trabajar en la siega por resistencias culturales de terceros o por no descuidar ocupaciones familiares. Partían de sus casas de las 3 a las 4 de la madrugada y estaban de nuevo en ellas a las 8 de la mañana, obteniendo un ingreso diario semejante al jornal de invierno masculino (77).

La escarda era la única tarea en que participaban mujeres de modo regular en el cultivo al tercio tradicional en Córdoba. Hasta inicios del s. XX tan sólo se escardaba en las tierras de cultivo intensivo inmediatas a las casas del cortijo, ya por la función que ejercía el barbecho como eliminador de malas hierbas, por su reemplazo por gradeos con mulos o por mero descuido y laboreo extensivo. Mucho más numerosas eran las peonadas femeninas de escarda en las fincas

(77) «En este pueblo la mujer también siega». Cada día segaban «dos o tres tareas de 25 varas cuadradas... (ganando)... tres o cuatro pesetas, dedicándose durante el resto del día a las obligaciones propias de su sexo; no haciéndolo de esta forma, no podría hacerlo por no tener abandonada su casa y su familia todo el día». *Manifestación de un informador de El Carpio, Instituto de Reformas Sociales (1919), p. 95-96.*

de cultivo intensivo cercanas a los pueblos, donde los ingenieros del catastro calcularon que se aplicaban hacia 1898 unas 24,5 peonadas anuales por ha de superficie cultivada, con gran variabilidad de un año a otro. Tal era el contraste, que el espacio de trabajo de la mujer como asalariada en el cereal casi se circunscribía al área de cultivo intensivo cercana a los pueblos (ruedos) (78). Así fue hasta que el avance de las siembras en las hojas de barbecho y erial –iniciado con timidez alrededor de 1905, junto con la introducción del abonado mineral y nuevos arados– acrecentó las escardas en los cortijos, y también se incrementó el trabajo femenino en la saca de habas y recolección de leguminosas y granos en esas hojas del cultivo al tercio, poco frecuente a principios del siglo XX, y más significativo ya en la Segunda República en que los convenios colectivos provinciales le fijaban precio. Pero la irrupción del trabajo femenino en los cortijos se produciría con la guerra civil y la posguerra, al compás de la generalización del sistema de año y vez y la progresión en sus rotaciones de cultivos intensivos en trabajo (algodón, remolacha, maíz, etc.) (79), en un contexto en que los jornales agrícolas de ambos géneros alcanzaron en la campaña su nivel inferior de los últimos siglos.

La retribución relativa del trabajo asalariado femenino merece atención específica. Sus jornales de escarda fueron de las labores peor remuneradas. A la consideración de la escarda en los cortijos como una operación no imprescindible se añadía la segmentación sexual de las tareas, que llevaba a pagar peor las asignadas en exclusiva a la mujer, y el que la escarda se realizara en una época en que también los jornales masculinos rondaban sus precios mínimos. Cuestión aparte es que algunos «jornales» de escarda femeninos de ínfima

(78) *En el cultivo anual se precisaban en la provincia unas 823.226 peonadas de escarda anuales, por 133.281 en los cortijos pese al abrumador predominio superficial de éstos. El contraste entre ruedos y cortijos aún sería mayor de añadir las escardas practicadas en las siembras con cultivos leñosos asociados y en el año y vez. Estimación con las peonadas de escarda de esa cuenta de los ingenieros del catastro, el supuesto para los cortijos algo más elevado que el del catastro fijado en la cuenta alternativa presentada por propietarios y labradores (1901), y las superficies de cada tipo de rotación a fines del siglo XIX, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio (1891), I, 395-397.*

(79) *En 1962 se estimó que la mujer aportaba en Córdoba un 30,25 por ciento de todas las peonadas agrarias en los distintos cultivos, con una fuerte concentración de enero a mayo (un 65,7 por ciento), Martínez Alíer, J. (1968), 20-22 y 345-353. A principios del siglo XX la aportación de la mujer a las peonadas totales era con seguridad muy inferior. Quizás cercana a 4/10 de esa participación en 1962 –esto es, alrededor del 12 por ciento del trabajo total– de acuerdo con una aproximación grosera: aplíco las peonadas anuales por hombre y mujer que calculó «La Tierra» en 1929 a los obreros del campo de la provincia de Córdoba, al número de trabajadores agrarios de cada sexo según una encuesta de 1904 citada más adelante, que reflejó el máximo número de trabajadoras agrarias de esas décadas. El avance de las siembras desde 1905 en Instituto de Reformas Sociales (1919), p. 74. La intensificación y cambio de cultivos en los cortijos desde los años treinta en Sumpsi, J. M. (1978), 39-40, 62 y 68, y (1980); Naredo J.M. y J.M. Sumpsi (1984).*

cuantía y sin comida que se citan en la época (incluso inferiores al precio de la comida que recibían sus hijos de 10 años en los cortijos, que además percibían pagos en metálico) corresponden a medias peonadas, una práctica que no fue infrecuente en el trabajo femenino en los ruedos, donde incluso se trabajó por horas. En general, el jornal femenino por peonada completa solía alcanzar en Córdoba entre 1850 y 1936 del 60 al 75 por ciento, y ocasionalmente más, del precio del jornal masculino ordinario pagado en esas mismas semanas (80). Una desigualdad salarial muy elevada, aunque al parecer semejante o inferior a la que existía de Alicante a Girona, y claramente menor a la que se ha calculado en Mallorca (81). No obstante, los problemas de comparabilidad alcanzan tal magnitud que los contrastes entre áreas pueden estar afectados en medida significativa por la adopción de criterios de estimación dispares en cada monografía (82). La recolección del olivar, principal ocupación histórica del trabajo asalariado agrario de la mujer en Córdoba, constituía hasta cierto punto una excepción, pues el pago por unidad recolectada a destajo era el mismo cuando participaban en idéntica tarea mujeres y hombres (lo que no prejuzga una distribución efectiva igualitaria en cuadrillas mixtas constituidas o no por grupos familiares), si bien parte de los varones se ocupaban en el vareo de los olivos y acarreo de la cosecha con ingresos diarios superiores.

Por la extensión que iría alcanzando el olivar (83) y el trabajo que requería por unidad de superficie, ese cultivo fue el otro gran

(80) «La mujer sólo se emplea en la recolección de la aceituna y en las escardas; en lo primero ganan de peseta a 1,25 sin comida y en lo segundo 0,70 a 0,75 y comida» (1,45 a 1,50 pts. si se añade el coste medio en el cortijo de la comida diaria por obrero, sin distinción por género o edad), según el jefe provincial de Fomento y presidente de la Hermandad de Labradores de la capital en 1909, quien valoraba el jornal medio masculino en época de recolección de aceitunas y escarda, ya incluida comida, en 1,50 pts. (enero y febrero) y 1,63 pts. (marzo y abril), AHPC, Servicio Agronómico, legajo 171. «La Tierra», 30 V 1929, también circunscribía el trabajo de las mujeres en la provincia a esas dos tareas, y estimó un jornal promedio femenino de 2,20 pts., por 3,5 pts. el jornal masculino en invierno. La escarda como una de las operaciones «no indispensables», en Martínez Alier, J. (1968), 219-228.

(81) Garrabou, R. (2006), 321; Sarasúa, C. y L. Gálvez (2003).

(82) Si en vez de comparar el jornal medio ordinario de hombre y mujer en una misma semana se compara el jornal medio anual por géneros, el jornal femenino tiende a acercarse a la parte baja del intervalo que he citado, por la escasa presencia femenina en la época estival de jornales más elevados. En cambio, dado el mayor número de horas trabajadas por peonada en verano, la remuneración relativa por hora trabajada apenas se vería afectada por la dispar concentración estacional del trabajo masculino y femenino. Por otra parte, referencias a las cuadrillas de escardadoras destacan la juventud de sus integrantes, y muchos de los chicos de su edad trabajaban fijos en los cortijos, con ingresos continuados... aunque inferiores por peonada al jornal medio de los eventuales. Ese predominio de adolescentes y adultas muy jóvenes debió atenuarse al avanzar la incorporación de la mujer, que posiblemente alcanzó su mayor presencia como asalariada en el campo cordobés entre 1940 y 1965/1970.

(83) La progresión del olivo ha sido espectacular. En 1510-1512 el aceite apenas suponía un 8,3 por ciento del valor del diezmo eclesiástico en Córdoba, y aún menos en Sevilla y Jaén, Rodríguez Molina (1982). En el s. XVIII ya tenía notable extensión en Sevilla y algunas grandes haciendas con trabajo asalariado, y desde mediados del s. XIX su avance se centró en Jaén y Córdoba. El olivar ocupaba en Córdoba alrededor de 95.757 ha hacia 1858,

demandante de trabajo asalariado en la campiña de Córdoba. A diferencia del cultivo al tercio, en el que las intensidades de trabajo por unidad de superficie fueron semejantes de Cádiz a Córdoba y bastante estables entre el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XX, el cultivo tradicional del olivar conoció intensidades de cultivo muy dispares (de menos de 20 a 75 peonadas/ha en olivar de campiña recolectado para molino). El elevado peso relativo de los trabajos a destajo en la recolección, en la cava de pies y en otras tareas dificultaba en el olivar el cálculo de las peonadas requeridas. Aparte, fue común la omisión de traducir en jornadas de trabajo ocupaciones que suelen constar en las cuentas de los cortijos (de los caseros o tareas de guardería, a los acarreos o al cuidado durante todo el año del ganado de labor y transporte), y el olivar incorporaba trabajos de naturaleza industrial pero efectuados por obreros agrarios en molinos ubicados a menudo en las mismas haciendas (84). Por todo ello, puede afirmarse sin entrar en precisiones que el olivar de campiña cordobés recibía en promedio más peonadas por hectárea que el cultivo al tercio, y que a inicios del siglo XX el olivar requería ya en el conjunto en la provincia mayor número de peonadas que los cortijos, aunque una parte muy significativa de ellas se aplicaban en régimen de explotación familiar.

El olivar se caracterizó por una estacionalidad muy intensa, cuya principal ventaja era su complementariedad con la del cereal. Las labores de arado, cava de pies, talas, desvareto, etc., se concentraban en los meses de invierno y primavera en que el cultivo al tercio ofrecía poco trabajo y mal pagado, y los olivos apenas requerían atenciones de junio a noviembre, etapa que incluía tanto la recolección del cereal y la viña como el inicio de las labores de siembra. Sólo la reducida porción de olivar recolectado de verdeo (para aceituna de mesa) concentraba su recolección en otoño, pero también en época

230.489 en 1903, 264.325 en 1955, y 345.317 en el año 2000; en Jaén 87.078 ha, 209.692, 352.050 y 589.532 en los mismos años; y en Sevilla 163.837 ha, 224.231, 279.850 y 196.569 ha. El incremento superficial del olivar desde mediados del s. XIX en esas tres provincias iguala a la que acumulaba en ellas el cultivo al tercio a fines del siglo XIX. Aunque su avance no se explica por la sustitución entre ambos cultivos, en la Campiña Alta de Córdoba y otras comarcas el olivar ha cubierto desde el s. XVIII casi todos los antiguos cortijos, muy fragmentados ya hace tiempo.

(84) Al margen de la siembra de cereales asociados, otras prácticas diferenciaban la intensidad del cultivo. Se distinguía el olivar de sierra y campiña, y dentro de éste el olivar «en primera vida», en segunda y en tercera, con 3 calidades en cada uno... En el olivar de Gambogaz en 1704-1741 no se llegaba a las veinte peonadas por hectárea. Alrededor de 1880 el olivar en 1ª vida de 2ª calidad requería en Aguilar unas 54 peonadas/ha, por unas 30 el de 2ª vida y 2ª calidad, AHPC, legajo 2234. En Fernán Núñez, esos dos tipos resultan en la misma fecha a 33 y 16 peonadas, y las brigadas del catastro imputaron a un tipo único de olivar de 2ª, unas 26,5 peonadas en 1897, Archivo Municipal de Fernán Núñez. Sumando las necesidades de trabajo en Suplemento del Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1934), 177-188, se alcanzan 75 peonadas/ha en olivar de campiña para molino, y 91 el recolectado de verdeo.

de escasa demanda de trabajo en el cereal. El momento de mayor fricción se producía al iniciarse la recolección de aceitunas de almazara, pues la sementera estaba por concluir y esa tarea definía el segundo máximo anual en exigencia de trabajo en el cereal (85). Esa competencia daba lugar a una punta estacional en el jornal eventual en los cortijos cordobeses a fines de otoño que no se observa donde el olivar era escaso como en Cádiz. Las oligarquías agrarias vinculadas al cultivo al tercio resolvieron alguna vez esa competencia de modo expeditivo, prohibiendo en sus municipios «Que ningún hombre que tenga edad de 16 años para arriba se aplique a coger dicha aceituna (observo que nada dice de varearla), hasta tanto que se hayan acabado de hacer dichas sementeras, que será por el día de año nuevo de cada año» (86). Esto es, regulando de modo imperativo una segmentación del mercado laboral que reservaba al trabajo femenino e infantil una muy amplia participación en la recolección del olivar. Una práctica que en ausencia de esas imposiciones acabó por generalizarse, pues daba respuesta a una comprometida situación estacional del mercado laboral.

La recolección del olivar suponía entre vareadores, cogedoras/es y empleados en acarreos una exigencia de trabajo que solía alcanzar de dos quintos a la mitad de todas las peonadas anuales requeridas por el cultivo del olivar de campiña (87), y en olivares con prácticas de explotación extensivas llegaba a veces a superar las tres cuartas partes del trabajo total (88). Disponer de la fuerza de trabajo precisa para la recolección, en concurrencia con la siembra que ocupaba a gran parte de los varones, era muy difícil. Dada la concentración del trabajo requerido en la recolección, se hicieron precisos flujos migratorios que ya en la edad media eran muy importantes en las áreas de precoz especialización olivarera, como el Aljarafe sevillano. Su mantenimiento, del que dependía la rentabilidad de ese cultivo comercial, requirió de un conjunto de prácticas destinadas a impulsarlos: a/ la contratación de reclutadores de obreras, que cobraban

(85) *Distribuciones del trabajo por meses en Suplemento del Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1934)*, 177-188; Martínez Alíer, J. (1968), 346-351; y sin referencia exclusiva a Córdoba, en *Sindicato Vertical del Olivo (1946)*, 46-50; y *Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, (1950)*, t. VIII, 326, 332-333.

(86) *Acuerdo municipal en Morón a fines del siglo XVII*, Sánchez Lora, J.L. (1997), p. 80.

(87) *En Aguilar hacia 1880 el 45,5 por ciento y 39 por ciento en los dos tipos de olivar de 2ª ya citados; en la campiña de Córdoba, según el Suplemento del Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1934)*, 178-188, la recolección de verde suponía 36 peonadas hectárea (39,8 por ciento de peonadas totales en esos olivos), y 20 la recolección para molino (26,8 por ciento); con laboreo con tracción animal exigía hacia 1962 del 37 al 46 por ciento de las peonadas, e incluido el acarreo de las cosechas del 45 por ciento al 55 por ciento, Martínez Alíer, J. (1968) 346-351.

(88) *Un 74 por ciento o un 80 por ciento de las peonadas en el olivar del cortijo Gambogaz en 1704-1741, según cálculos de Florencio Puntas A. y A.L. Martínez López, (2000) p. 107, y (2003) p. 79.*

por visitar otros pueblos o comarcas prefijados y comprometer a un número dado de éstas; b/ los contratos que las cogederas firmaban con antelación recibiendo a cuenta anticipos de cuantía considerable, que en caso de no poder ser compensados con su trabajo por insuficiencia de la cosecha obligaban a la obrera a volver en la siguiente recolección (89); y c/ el trabajo a destajo, con pago por cantidad de aceitunas cogidas (90), como incentivo a intensificar el esfuerzo por ocupado, como sistema más favorable a la participación de familias al completo con sus niños o ancianos –cuyo difícil control y asignación de jornales fijos habría dificultado su incorporación con otro sistema de remuneración (91)–, y por sus implicaciones sobre el nivel de ingreso diario y los flujos migratorios.

La diversidad de tipos de olivar e intensidades de cultivo dificulta la estimación de las exigencias laborales agregadas en su recolección, pero no impide aproximaciones tentativas a ello que son suficientemente ilustrativas por su magnitud. A inicios de siglo XX, con una cosecha media cuya recolección requiriese 20 peonadas por ha, se precisaban en Córdoba 4,6 millones de peonadas, esto es, unas 39 peonadas por cada hombre, mujer o niño censado en la provincia como activo agrario en 1900. Ello sin considerar la vecería del olivar, que por sus bruscas oscilaciones de cosecha en años alternos concentraba en los años buenos una necesidad de trabajo muy superior. De incluir todos los trabajos imputados al olivar de campiña de diciembre a marzo por el IRA –cuya intensidad probablemente superaba el promedio provincial–, y suponiendo 25 peonadas por activo agrario y mes (excesivas en época de lluvias), hasta el 85 por ciento de todos los activos agrarios censados en Córdoba en 1900 habrían tenido plena ocupación en el olivar durante esos cuatro meses (92).

(89) Borrero Fernández, M. (2003a) y (2003b), y Lobato Franco, I. (1998), aportan excelentes muestras serbianas de contratos y migraciones de cogederas a inicios del siglo XVI.

(90) Una mala cosecha de olivar exige más trabajo para recolectar una canasta o fanega de aceitunas, al contrario que la siega por unidad de superficie. De ahí que el precio pagado por canasta fuese mayor en los años de mala cosecha, e incluso que los obreros se negaran a trabajar si no era a jornal. Ante la variación en las cosechas, el marro de plantación y las variedades de olivar (con diferencias intensas en la facilidad con que se desprende el fruto), o la mezcla cambiante de varones y mujeres de edades muy diversas, traducir en peonadas los pagos efectuados por destajos resulta arriesgado en muchos casos. En algunos pueblos fue frecuente el pago a jornal, como en Aguilar; aunque las cuadrillas constituidas por familias llegadas de Soria y las Alpujarras se ajustaban a destajo, *Diario de Córdoba*, 28 VI 1902.

(91) En la edad media algunas mujeres llevaban consigo hijos menores. Otras referencias a las familias en la nota precedente y en testimonios diversos en Instituto de Reformas Sociales (1919), compatibles con las cuentas de cultivo ya citadas que precisan la distribución por géneros en esa tarea.

(92) Las 20 peonadas que adopto son las imputadas en 1934 para el olivar de campiña con aceituna de almazara, que se distribuían en 4 meses (noviembre-febrero), y la superficie la existente en Córdoba en 1903. En Aguilar se estimaban en 1880 24,5 peonadas/ha de recolección en el olivar de primera vida y 2ª calidad. En las cuentas de 1962 citadas por Martínez Alíer (1968) entre 14,7 y 23. Aplicando a esa misma superficie de 1903 las peonadas estimadas al olivar de campiña de Córdoba de diciembre a marzo por el Suplemento del Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1934), 178-188, resultan 10,08 millones de peonadas en recolección (sin acarreo, etc.), poda, limpia y labores de arado.

Es obvio que ello era incompatible con la realización de otras labores simultáneas, como las desarrolladas por los obreros fijos en los cortijos u otras, y que habría precisado del desplazamiento de toda la población agraria censada en la provincia hacia las comarcas de especialización olivarera. Lo que sucedía era algo diferente, la recolección del olivar generaba una movilización masiva de trabajo femenino (93). Decenas de miles de mujeres no incluidas en Córdoba como activas en los censos de población —que incorporaban en cambio algún millar de propietarias o rentistas de edad más avanzada— trabajaban en la recolección (94), por un plazo aproximado de unos dos meses en promedio, pero con grandes variaciones de un año a otro y entre pueblos. Esa movilización de trabajadores incluía también flujos migratorios de obreros de ambos sexos, bien de unas decenas de kilómetros desde la Baja Campiña cerealista a las áreas próximas de especialización olivarera, o de mayor radio, como los granadinos, almerienses, malagueños, manchegos o sorianos que acudían a Córdoba (95). Por otro lado, el peso abrumador que había alcanzado ese cultivo y la escasez de trabajadores que ello provocaba condicionaba el mantenimiento de prácticas de recolección agresivas con el árbol (el vareo) y la excesiva prolongación de la recolección en los años abundantes que deterioraba la calidad del fruto, en gran parte ya caído en el suelo o en mal estado, a lo que se añadía el almacenado al aire libre en grandes montones que desarrollaban procesos de putrefacción y las deficiencias de la molinería. El propio peso alcanzado por la especialización olivarera, cuyo producto encontraba salida en gran parte para usos no alimentarios (jabones, lubricantes...), dificultaba disponer del trabajo requerido para realizar esas tareas en el tiempo y forma adecuados para elevar la calidad

(93) *Se imputaron a mujeres el 47 y 43 por ciento de las peonadas de recolección en los dos ejemplos de Aguilar antes citados de 1880, y entre el 66 y 75 por ciento en los ejemplos de 1962 aportados por Martínez Alier, algo menos en ambos de incluirse los acarreo. A mediados del s. XIX las mujeres eran mayoritarias también en la recolección del olivar mallorquín, Grau, E. y E. Tello (1985), y numerosas en Cataluña.*

(94) *En 23 pueblos cordobeses se afirmó contar en 1904 con 10.672 obreras, 27.430 obreros y 4.915 niños trabajadores vecinos, cuando por el peso de la población de esos pueblos entre los cordobeses (32,72 por ciento) sólo les correspondían alrededor de 1.768 mujeres y 33.539 activos agrarios varones de todas las edades según el censo de 1900. De extrapolar los datos de esos 23 pueblos al conjunto de los cordobeses, y prescindiendo siempre de la capital, las activas agrarias podían alcanzar unas 32.620 frente a las 5.405 que se censaron en 1900, aun en el supuesto restrictivo —aunque no muy errado— de que todos los niños considerados fuesen varones. Interrogatorio de la Comisión Permanente de Pósitos de Córdoba sobre el número de “obreros dedicados a las labores del campo”, AHPC legajo 99. Las respuestas incluían algún otro pueblo no campinés cuyos datos no copié (el fondo ha sido recatologado con posterioridad), y algún pueblo respondió tarde y/o sin atenderse al formato requerido y no se le incluyó en ese listado general.*

(95) *En 10 de los 23 pueblos cordobeses citados en la nota anterior se informó que llegaban temporeros agrícolas de otros pueblos o provincias. En esos inmigrantes las 3.280 mujeres casi igualaban a los 3.300 hombres, llegando además 645 niños.*

del aceite. De ahí que, al perderse mercados para aquellos usos y hacerse imprescindible una readaptación, se tendría mayor éxito en la transformación de la molinería y el refinado que en modificar la recolección.

En conjunto, la extrema discontinuidad en el empleo típica del jornalero al que se contrataba en la plaza a diario se asociaba menos en Córdoba con el trabajo en los cortijos –aunque los proletarios estrictos fueran numerosos en los pueblos en que los cortijos concentraban el grueso del espacio cultivado, y el empleo eventual acrecentó su peso en ellos en las primeras décadas del s. XX–, que con las peonadas trabajadas en olivares, viñas o en las explotaciones medias de cereal formadas por hazas próximas a los pueblos, que pagaban jornales algo superiores y permitían pernoctar en casa. Los jornaleros estrictos tendían a corresponderse más con los trabajadores permanentes de los cortijos, los caseros de las haciendas de olivar o los contratados por viajadas que se reenganchaban de modo reiterado en las grandes explotaciones, aunque la cesión de pegujales a parte de ellos matiza ese carácter, y algunos aperadores aparecen ya en el siglo XVII con aparceros que les trabajan los pegujales que han tomado en los cortijos cuya explotación dirigen. Por contraste, una porción elevada de quienes trabajaban a jornal con contratación diaria en la plaza, o participaban en trabajos a destajo, también ejercían otros oficios o, sobre todo, cultivaban por sí pequeñas parcelas propias o en arriendo. Unas parcelas y actividades cuya importancia económica e influencia al definir sus estrategias de inserción en el mercado de trabajo agrario asalariado no cabe minusvalorar, aunque fueran muy insuficientes para asegurar su reproducción familiar.

Incluso cuando el trabajador no cultivaba tierra alguna por sí, la discontinuidad propia del trabajo a jornal no siempre implicaba un nivel de ingresos anual inferior que el de los trabajadores acomodados en los cortijos. De ahí que excepto en las coyunturas depresivas o de elevado desempleo los obreros más diestros y resistentes evitaban las estancias prolongadas en los cortijos y preferían trabajar a jornal en las tareas mejor remuneradas de cada cultivo, cambiando de labor y de finca (96). Así lo advierto en la estratificación de los asalariados agrarios por su nivel de ingresos anual que se propuso en Fernán Núñez en 1750. Según esta clasificación en tres categorías,

(96) *El jornal medio en las huertas de Córdoba era de unas 2,25 pts., en los viñedos en 2 pts., en los olivares el jornal masculino oscilaba de 1,75 a 2,25 pts. (al de recolección de mujer le imputaron 1 pts.) y 1,64 pts. en el cereal (si bien en la trilla y aventado se alcanzaban 1,87 y en la siega 2,5 pts.), según Comisión Permanente de Pósitos (1881), p. 9.*

los jornaleros de primera alcanzaban un ingreso anual de alrededor de 1050 rs. entre dinero y comida, y formaban parte de ellos los apearadores (26) y un colectivo cuatro veces más numeroso de eventuales (102) que pasaban de una a otra de las tareas mejor pagadas, ya como segadores a destajo, como espadadores y majadores del lino, o cavando, arando y vareando el olivar. Los de segunda percibían unos 900 rs. anuales y la formaban unos 100 obreros fijos de los cortijos del segundo escalón de responsabilidad (pensadores, sotaaperadores, etc.) y 200 jornaleros que trabajaban siete meses en las tareas citadas del olivar y en verano segando y en las eras. Los de tercera eran los más numerosos, unos 400, ganaban unos 780 rs. anuales, e incluían a los que se llamó ganaderos chicos de los cortijos, con 18 años cumplidos o más, y a los temporeros ocupados en las tareas menos exigentes, en las eras, en recolectar yeros, en segar algunos días, en arar al tiempo de la sementera y en coger aceitunas (vareadas por otros) (97).

Es bien cierto que los jornales y destajos del obrero adulto no incluían la totalidad de los ingresos por trabajo asalariado de sus familias. Aunque la corta retribución de los hijos menores, y las restricciones impuestas al trabajo femenino que solía limitarse a las escardas y la recolección del olivar (98) (dos de las tareas con mayor fluctuación de un año a otro), y que reducía su presencia en los campos siendo aún joven, hacían muy mayoritaria la aportación salarial del padre (99), a menos que se contase con el ingreso de un hijo adulto o varios adolescentes. Aparte, el trabajo agrario asalariado no constituía la totalidad de los ingresos de esas familias obreras, aunque no cultivasen tierra alguna por sí. Las familias rurales han obtenido recursos complementarios con la cría de ganado doméstico, la caza y aprovechamiento frutos silvestres, prestando servicios de transporte, trabajando para la industria, etc. Varias de esas activida-

(97) AHPC libro 438.

(98) El número de jornales agrarios trabajados por mujer se estimó en 80 en promedio, del 30 al 35 por ciento que las 230 a 264 peonadas por hombre según pueblos, «La Tierra», 30 V 1929. Medio siglo después, las peonadas por obrera constituían una fracción algo más elevada en relación a las de los varones, del 33 por ciento a 44 por ciento en encuestas en tres pueblos hacia 1980-1984, y un 48 por ciento en una muestra de 8 pueblos en 1987, Gavira Álvarez, L. (1993), 347-356. Una aproximación global en estos mismos años a los ingresos salariales, por subsidios y en actividades informales por familia, en Palenzuela, P. (1989), 80-92.

(99) Aunque el resultado dependía de la edad de padres e hijos, tiene interés seguir los ingresos familiares que estimó «La Tierra», 15 y 30 V 1929. Según ésta, un obrero adulto ingresaba al año 1.150 pts.; su mujer unas 176 pts. (jornal medio diario de 2,20 pts. y 80 peonadas); y un hijo de 9 o 10 años podía ganar cuidando ganado la comida y de 15 a 30 pts. al mes, de las que se decía que podía depender la ropa de toda la familia, el alquiler de la casa, o la medicina para un hermanito enfermo. Cuando el artículo sumó el conjunto de los ingresos salariales de la familia agregó cuantías algo diferentes (1.250 pts. el padre, 250 pts. la madre y 250 pts. el hijo) sin indicar si añadía otras actividades en los adultos o si el hijo sólo trabajara parte del año, y un 71,4 por ciento del total se lo imputaba al padre.

des tuvieron limitado alcance en la campiña, en relación a comarcas montuosas o de ribera de Andalucía, y hacia 1850 se habían hundido por la venta o reparto a censo de las tierras colectivas y la ruina de la industria tradicional. La falta de accesibilidad a pastos libres no impedía la cría de ganado, pero quienes tenían necesidad y tiempo disponible tenían allí muchas menos oportunidades que en otras áreas, y esos ingresos alternativos podían ser muy superiores en las familias menos necesitadas que disponían de casa extensa y de pensos, paja u otros esquilmos del cultivo. Sus grandes pueblos daban algunas alternativas a los más pobres –como el trabajo femenino como sirvientas, o de modo más discontinuo como encaladoras, lavando ropa o fregando suelos– pero esas actividades, que podían ser cruciales por alimentar a alguna hija y aportar algunos recursos en especie o metálico a las familias más necesitadas, alcanzaban a una minoría de las familias jornaleras. En cualquier caso, las condiciones de vida y trabajo de esos obreros y sus familias fueron muy precarias y sujetas a bruscas fluctuaciones en el empleo por accidentes climáticos u otros. Es difícil establecer un balance de los efectos que para ellos supuso la pérdida de los comunales y del acceso a parcelas de cultivo en los propios, el declive de la industria tradicional o la ruina de la beneficencia de Antiguo Régimen por un lado, y por otro el avance de la pequeña propiedad, la supresión del diezmo y las cargas señoriales –un conjunto claramente más gravoso que la fiscalidad liberal–, las roturaciones o el auge del olivar. En la medida en que ese conjunto de transformaciones pueda haberse reflejado en los jornales, el resultado distó de ser espectacular. El jornal mixto en los cortijos apenas mejoró entre mediados del siglo XVIII e inicios del siglo XX (deflactado por el precio de su ración alimentaria, o del trigo), y la mejoría se centra en el creciente peso de los cultivos que pagaban jornales algo superiores. Tras el paréntesis de movilización del Trienio Bolchevique, en que los jornales alcanzaron niveles reales muy elevados pero se hundieron al desorganizarse el obrerismo, sólo se inició un ascenso sostenido a fines de los años veinte que se aceleró con la Segunda República, con medio siglo de retraso frente a la afirmación de una tendencia claramente ascendente en los jornales agrarios catalanes, y en abierto contraste con la progresión seguida por la renta de la tierra en la campiña desde casi medio siglo atrás (100). A pesar de ello, la situación de los trabajadores agrarios cordobeses hacia 1900 era favorable en comparación con los obreros

(100) Garrabou R. y E. Tello (2002) *para los jornales catalanes. Series de renta y de jornales en la campiña cordobesa en López Estudillo (1997), y (2002), 137-178.*

de los cortijos gaditanos o sevillanos. Así parece mostrarlo la composición de su alimentación en los cortijos, algo más equilibrada, abundante y regular durante el año que la conseguida por los gaditanos con sus huelgas de inicios del siglo XX, pues en ésta desaparecían los garbanzos, etc. en cuanto concluía la recolección. También parece indicarlo el notable diferencial en los presupuestos declarados en 1902 por las familias obreras, claramente superiores en la Alta y Baja Campiña de Córdoba frente a las campiñas sevillanas y gaditanas. Por último, el avance que se produjo en la pequeña propiedad en Córdoba, aunque se tratase de pequeñas parcelas insuficientes para el sostén autónomo de familias campesinas, no tuvo equivalente en Sevilla y Cádiz, que hacia 1930 eran con gran diferencia las provincias españolas con mayor peso del proletariado agrario estricto en su sociedad agraria.

5. A MODO DE CONCLUSIONES

La actividad agraria a tiempo parcial, la combinación del trabajo como asalariados y en el cultivo directo de pequeñas explotaciones, o las migraciones para participar en las recolecciones u otras tareas agrícolas intensivas en trabajo, no son en modo alguno novedades. Son adaptaciones a la estacionalidad característica desde siempre de las actividades agrarias, que han adquirido a lo largo de la historia pesos y significación diferenciados, y más aún con la transformación radical de la sociedad y las prácticas agrarias de la segunda mitad del siglo XX.

En el pasado fue característica del sector agrario la gran diversidad de sistemas de contratación y remuneración. Un mismo asalariado agrícola trabajaba a lo largo del año con tipos de contrato variados según las actividades que iba desempeñando. En una agricultura de base orgánica en que el trabajo era al mismo tiempo el principal coste de explotación y muy barato por unidad (el jornal ordinario de obrero adulto equivalía a unos 5 kg de trigo) (101), y en que las agudas necesidades estacionales de trabajo obligaban a prolongar las recolecciones y ponían obstáculos a la superación de la especialización olivarrera en grasas industriales de bajo precio, esa diversidad de sistemas de contratación del trabajo asalariado no era en absoluto accesoría.

Las dificultades del estímulo y control de la fuerza de trabajo agraria asalariada por la dispersión espacial y heterogeneidad de las tareas a

(101) En 8 cuentas de cultivo o tarifas cordobesas de 1682 a 1900 que tengo a mano. La alimentación en el cortijo del casero y los ganaderos adultos se valoró de un 50,3 por ciento al 63,3 por ciento del precio total imputado a ese salario mixto anual. Magro ingreso restaba en metálico a esos obreros para mantener a una familia.

desempeñar, que han constituido la base del mantenimiento y de la capacidad de adaptación y dinamismo de la pequeña explotación hasta el presente, llevaron a definir en las grandes explotaciones de la polarizada sociedad bética estructuras laborales jerárquicas, complementos retributivos como el pegujal para remunerar a los obreros con responsabilidades en la explotación (que implicaban también cierta transferencia del riesgo), y sistemas variados de destajos y de trabajo a jornal (por la duración del contrato, las medias peonadas, la pernocta en las fincas o el retorno al pueblo, el pago en metálico o mixto, con la alimentación completa o los avíos habituales de los segadores, etc.).

Esa diversidad de formas contractuales perseguía un mejor control de la intensidad y la calidad del trabajo, ya vinculando a los obreros de modo estable, ya sometiénolos al control de sus propias cuadrillas de segadores a destajo, etc. También buscaba favorecer la masiva contratación de inmigrantes y de asalariados agrarios a tiempo parcial, para escapar a las reivindicaciones de los obreros vecinos en las únicas labores en que la gran necesidad de trabajo y urgencia en su conclusión elevaba la capacidad de negociación de éstos, y bastaba su resistencia pasiva en la plaza de contratación o ausencia voluntaria de ella para elevar el precio del trabajo significativamente. Unas prácticas que en el Antiguo Régimen combatieron las oligarquías locales con ordenanzas municipales con normas parciales y lesivas para los obreros, que les impedían en los pueblos campañeses salir del término en busca de trabajo hasta que concluyese la siega, o les obligaba a acudir a la plaza de contratación y a trabajar por el precio que rigiese en ella (102). Dada la relación entre tipos de contrato y capacidad de negociación de cada clase social, la supresión de los destajos se convirtió en un objetivo central de los obreros de los grandes términos de campaña. Pero también en motivo de conflictos entre trabajadores, pues su eliminación e incremento de la capacidad negociadora de los obreros vecinos aparecía muy ligada a la reserva para ellos del trabajo mejor remunerado, en detrimento de los pequeños campesinos inmigrantes y de otros que precisaban retornar pronto a sus actividades no agrarias, y para quienes esos destajos también eran necesarios para mantener su modo de vida.

La diversidad de sistemas contractuales que generaba la segmentación en los mercados de trabajo perseguía en gran medida adecuar-

(102) *Imposiciones que también se reiteraron en los bandos militares que fijaron nuevos jornales en respuesta a huelgas obreras, como en Córdoba en las recolecciones de 1755 y 1756.*

se a la variedad de condiciones preexistentes entre los trabajadores, que en gran proporción no respondían al tipo de proletario agrario estricto, así como a las conveniencias diferenciadas de tipos de explotación distintos (cortijos frente a pegujales de los ruedos), o a las restricciones impuestas al empleo asalariado femenino, largo tiempo confinado en las proximidades de los pueblos y en ciertas labores. La fluctuación permanente e intensa del jornal agrario por actividades, meses, situación de las cosechas o del mercado, etc., constituye una aguda diferencia con la actual estabilidad en el jornal y duración de la jornada. Esas fluctuaciones en la remuneración del trabajo en el pasado perseguían movilizar masivamente reservas de fuerza de trabajo de otras áreas, ocupaciones, grupos de edad o sexo, e incentivar la intensificación del esfuerzo en las recolecciones en evitación de daños por su excesiva prolongación. En las épocas en las que era escaso el trabajo requerido en tareas a las que se reconocía carácter imprescindible y aportación notable a los rendimientos finales, el ínfimo nivel que adquiría el jornal, en el que la comida del propio obrero adulto suponía una amplia mayoría del jornal mixto, permitió mantener el empleo fijo de quienes dirigían los trabajos en otras estaciones y en esas épocas la crianza del ganado de labor y renta que daba valor a los pastos y subproductos del cultivo al tercio tradicional, y también la ocupación de cierto número de temporeros en una sucesión de tareas agrícolas en ocasiones accesorias. Unas prácticas que permitían el mantenimiento por las grandes explotaciones de una fuerza de trabajo jornalera estricta sin alto coste y que en ciertos contextos puede entenderse como una servidumbre de los labradores frente a la comunidad, cuyo abandono en etapas de agitación obrera realimentaba el conflicto.

En conjunto existía un complejo mercado laboral con segmentaciones diversas (de género, por edades, de vecinos o forasteros, jornaleros estrictos o no, fijos o eventuales, aperadores o gañanes, por habilidad en tareas delicadas como la tala, siembra...) del que dependía tanto la población trabajadora de las campiñas, que en Córdoba disponía con frecuencia de minúsculas propiedades, como los pequeños campesinos y obreros de otras comarcas y de la Andalucía mediterránea que acudían en las recolecciones. Unos mercados de trabajo sujetos de modo intermitente a fuerte conflictividad, en que las patrullas de la guardia civil y la caballería militar restablecían en los campos el orden de los propietarios con métodos nada neutrales ni indoloros. Unos mercados, en fin, que asignaron el trabajo asalariado a las grandes explotaciones que producían el grueso de los excedentes de la campiña bética, y que permitieron una elevada participación de la

renta y del beneficio de cultivo del gran labrador en el producto agrario de esa fértil comarca. La búsqueda de estabilidad por los labradores en esa situación privilegiada –al tiempo que cuestionada por las clases trabajadoras, aunque en general con reprobación silenciosa– retardó la introducción de transformaciones intensificadoras en el cultivo al tercio con tal de evitar presiones sobre la demanda de trabajo que redujeran su capacidad de negociación, e incluso cambios menores en el equipo mecánico que por perjudicar a los obreros animasen su rechazo e hiciesen ineficaz el sistema de estímulos.

No pocas de las motivaciones y respuestas del pasado pueden ayudar a comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo agrarios del presente, y a orientar las intervenciones para solventar sus carencias. No obstante, el hundimiento del empleo requerido por el sector, los subsidios de desempleo, la incidencia de la Política Agraria Comunitaria, la regularidad a lo largo del año en la jornada laboral y su remuneración, o la precariedad en la que inicialmente se desenvuelven los inmigrantes ocupados en el sector agrario, que emprenden circuitos migratorios en busca de peonadas pero no compiten por los mejores jornales del año en el sector mayoritario en el empleo como los antiguos segadores forasteros, hacen que las rupturas predominen sobre las continuidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS (1950): *I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica*, Madrid.
- AVELLÁ REUS, LL. y GARCÍA MOLLÁ, M. (1995): «La inmigración en las agriculturas mediterráneas». *Revista Española de Economía Agraria*, 172: 51-76.
- BERNAL, A. M. (1974): *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Barcelona, Ariel.
- BERNAL, A. M. (1979): *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus.
- BERNAL, A. M. (1988): *Economía e historia de los latifundios*, Madrid, Espasa.
- BORRÁS LLOP, J. M. (2000): «Antes de nacer ya sabíamos trabajar. Absentismo escolar y trabajo infantil en el Madrid rural del primer tercio del siglo XX». *Historia Agraria*, 20: 169-194.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M. (2003a): *La organización del trabajo. De la explotación de la tierra a las relaciones laborales en el campo andaluz (siglos XIII-XVI)*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M. (2003b): *Mundo rural y vida campesina en la Andalucía medieval*. Granada, Universidad de Granada.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2001): *Las ordenanzas de la villa de Marchena (1528)*. Sevilla, Ayuntamiento de Marchena-Diputación de Sevilla.

- CABRAL CHAMORRO, A. (1995): *Propiedad comunal y repartos de tierras en Cádiz (siglos XV-XIX)*. Cádiz, Diputación de Cádiz-Universidad de Cádiz.
- CAMPOS, P. y NAREDO, J. M. (1980): «La energía en los sistemas agrarios», en *Agricultura y Sociedad*, 15: 17-113.
- CANSINO MUÑOZ-REPISO, J. M. (2001): «El subsidio agrario por desempleo a través de sus cifras en Andalucía (1984-2000)». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 31: 71-89.
- CARMONA RUIZ, M. A. (1995): *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su «Tierra» durante el siglo XV*. Madrid, MAPA.
- CARRIÓN, P. (1975): *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencias y solución*. Barcelona, Editorial Ariel.
- CENSO DE FLORIDABLANCA (1787): *Comunidades Autónomas Meridionales, (1987)*. Madrid, INE.
- CENSO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA DEL AÑO DE 1797 (1801, reedición de 1992): Madrid, INE.
- COMISIÓN PERMANENTE DE PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1881): *Contestación al interrogatorio que acompaña al real decreto de 17 de enero de 1881... Crédito Agrícola en España*. Córdoba.
- CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA (1887-1889): 8 vols. Madrid.
- DE LA PUENTE Y ROCHA, J. DE D. (1875): *Memoria sobre el estado actual de la agricultura, industria rural y ganadería en la Provincia de Córdoba*. Córdoba.
- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO (1891): *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España formado por la Junta Consultiva Agronómica*. 1890. Quinquenio de 1886 a 1890, ambos inclusive, Madrid, 3 vols.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIONES (1855): *Estadística Administrativa*. Madrid.
- DOMÍNGUEZ BASCÓN, P. (1990): *Agricultura y desarrollo económico desigual en zonas rurales. Puente Genil y Santaella. Siglos XVIII-XX*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- ESPIÑOZA, L. E.; ROBLEDO, R.; BREL, M. P. y VILLAR, J. (2007): «Estructura social del campo español. El Censo de Campesinos (1932-1936). Primeros resultados», en Robledo, R. y S. López (eds.) *¿Interés particular, bienestar público? Grandes patrimonios y reformas agrarias*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- FERNÁNDEZ-CAVADA LABAT, J. L. y ORTUÑO PÉREZ, S. F. (2003): «Evolución y perspectivas de la población activa agraria española. El caso andaluz y extremeño», en *V Colóquio Hispano-Português de Estudos Rurais*, (www.esa.ipb.pt/estudosrurais/Pdfs/sigfredo_Ortuno.pdf).
- FERNÁNDEZ PARADAS, M. (2004): «Los repartos de tierras municipales en Andalucía (1767-1854): nuevas evidencias». *Historia Agraria*, 34: 39-60.
- FLORENCIO PUNTAS, A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2000): «El trabajo asalariado en la agricultura de la Baja Andalucía. Siglos XVIII y XIX». *Historia Agraria*, 21: 99-126.

- FLORENCIO PUNTAS, A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2003): «El mercado de trabajo en la Andalucía latifundista del Antiguo Régimen: ¿Intervencionismo o contratación?». *Historia Agraria*, 30: 63-85.
- FRIGOLÉ REIXACH, J. (1977): «“Ser cacique” y “ser hombre” o la negación de las relaciones de patronazgo en un pueblo de la Vega Alta del Segura». *Agricultura y Sociedad*, 5: 143-174.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2005): *La campiña sevillana y la frontera de Granada (siglos XIII-XV)*. Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación Consta.
- GARRABOU, R. (2000): «La organización del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones históricas. Epoca contemporánea». *Historia Agraria*, 20: 25-38.
- GARRABOU, R. (2006): «Mercats de treball», en Giralt i Raventós, E. (dir.) *Història agrària dels països catalans*. Vol. 4. Segles XIX-XX, Coordinado por R. Garrabou, Barcelona, Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació: 305-324.
- GARRABOU, R. y SAGUER, E. (1996): «Capitalisme agraire sans proletarianisation. Les salariés agricoles en Catalogne (XIXè-XXè siècles)», en R. Hubscher y J.C. Farsy (dirs.): *La moisson des autres. Les salariés agricoles aux XIXè et XXè siècles*. Paris, Creaphis: 57-75.
- GARRABOU, R. y TELLO, E. (2002): «Salario como coste, salario como ingreso: el precio de los jornales agrícolas en la Catalunya contemporánea, 1727-1920», en Martínez Carrión, J.M. (eds.): *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XIX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante: 113-182.
- GARRIDO, L. J. y GONZÁLEZ, J. J. (1990): «La estimación de la ocupación y el paro agrarios». *Agricultura y Sociedad*, 54: 67-115.
- GAVIRA, L. (1990): «Iniciativas locales de empleo y mercado de trabajo agrícola. Estudio de casos representativos de Andalucía». *Agricultura y Sociedad*, 54: 295-325.
- GAVIRA ÁLVAREZ, L. (1993): *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. Madrid, MAPA.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, A. M. (1995): «Los contratos de mano de obra agraria en la Osuna de la segunda mitad del siglo XVII», en Iglesias Rodríguez, J. J. y García Fernández, M. (eds.): *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*. Ayuntamiento de Osuna-Universidad de Sevilla.
- GONZÁLEZ, J. J. (1984): «La patronal agraria: estrategias de política agraria y de negociación colectiva (La Baja Andalucía)». *Agricultura y Sociedad*, 31: 93-120.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y SEVILLA-GUZMÁN, E. (1991): «Minifundio y gran propiedad agraria: estabilidad y cambio en la Alta Andalucía, 1758-1930», en Saavedra, P. y Villares, R.: *Señores y campesinos en la península ibérica, siglos XIX-XX*, v. 2. Campesinado y pequeña explotación, Barcelona, Crítica: 88-138.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1972): *Ordenanzas del concejo de Carmona. Fuentes para el estudio del antiguo reino de Sevilla*. Sevilla, Diputación de Sevilla.

- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1980): *En torno a los orígenes de Andalucía: La repoblación del siglo XIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GRAU, E. y TELLO, E. (1985): «Anàlisi de la producció agrària mallorquina en els seus factors fonamentals: l'oli i els cereals». *Randa*, 18: 45-91.
- HERRANZ MARTÍN, V. (2003): *El trabajo temporal y la segmentación*. Madrid, CES.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO (1872): *Trabajos geográficos*. Provincia de Córdoba comparación de las superficies dadas por el amillaramiento, con las que resultan de los planos.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES (1919): Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba dispuesta por Real orden de 14 de enero de 1919, Madrid.
- LEAL MALDONADO, M. y MARTÍN ARANCIBIA, S. (1977): *Quiénes son los propietarios de la tierra*. Barcelona, La Gaya Ciencia.
- LOBATO FRANCO, I. (1998): «Crédito y relaciones laborales en la Sevilla del siglo XVI. El anticipo en los contratos de trabajo». *Archivo Hispalense*, 247: 51-77.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (1992): «Los montes públicos y sus diversas vías de privatización en el siglo XIX». *Agricultura y Sociedad*, 65: 65-99.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (1996): «Evolución de los procesos de fertilización tradicional en Córdoba», en R. Garrabou y Naredo, J. M. (eds.): *La fertilización en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*. Madrid, Fundación Argenteria-Visor.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (1997): «Evolución del jornal agrícola en Córdoba, 1890-1933. Una primera presentación de índices», en *VIII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, 28-30 de mayo de 1997. Preactas, Universidad de Salamanca: 143-159.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (2001): *Republicanism and anarquismo en Andalucía. Conflictividad social agraria y crisis finisecular (1868-1900)*. Córdoba, Ediciones la Posada.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (2002): «Crisis finisecular, transformaciones agrarias y atraso económico. Andalucía 1870-1930», en González de Molina, M. (editor): *La historia de Andalucía a debate II. El campo andaluz. Una revisión historiográfica*. Barcelona, Anthropos-Centro de Investigaciones Etnológicas, Diputación de Granada.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (1997): «Mercado de trabajo rural, salarios y fuentes monásticas. Andalucía siglo XVIII». *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Girona, 15-17 de septiembre de 1997, Actas de la 2ª sesión especializada. Economías monásticas en la España medieval y moderna.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1974): *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la campiña de Córdoba*. Barcelona, Ed. Ariel.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. y MATA OLMO, R. (1993): *Propiedad de la tierra y reforma agraria en Córdoba (1932-1936)*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- MARTÍN GIL, F.: «Mercado de trabajo en la comarca de Sepúlveda». *Revista Española de Economía Agraria*, 173: 181-223.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, E. (1999): «Los contratos de siega en Jerez de la Frontera en la Baja Edad Media», en *Historia. Instituciones. Documentos*, 26: 289-318.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1968): *La estabilidad del latifundismo*. París, Ruedo Ibérico.
- MATA OLMO, R. (1986): «Clase terrateniente y concentración de la propiedad rústica en la campiña de Córdoba. Aspectos de su evolución contemporánea». *Estudios Geográficos*, 182-183: 71-93.
- MATA OLMO, R. (1987): *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir. Aportación al estudio de la génesis y desarrollo de una estructura de propiedad agraria desigual*. Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- MIGNON, C. (1982): *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 2 vols.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1995): «Algunas consideraciones acerca de las cifras de activos agrarios de los censos de población españoles del período 1877-1981», en *VII Congreso de Historia Agraria*, Baeza, 31 de mayo - 3 de junio de 1995, libro de comunicaciones: 313-323.
- NARANJO RAMÍREZ, J. (1991): *Cultivos, aprovechamientos y sociedad agraria en la campiña de Córdoba: Fernán Núñez y Montemayor (siglos XVIII-XX)*. Córdoba, Ayuntamientos de Fernán Núñez y Montemayor-Áreas de Geografía de la Universidad de Córdoba.
- NARANJO RAMÍREZ, J. (1998): *Génesis del paisaje agrario olivarero-vitícola en la Campiña de Córdoba (Aguilar y Moriles en el siglo XVIII)*. Aguilar, Diputación Provincial de Córdoba-Ayuntamiento de Aguilar.
- NAREDO, J. M. y SUMPSI, J. M^a (1984): «Evolución y características de los modelos disciplinarios del trabajo agrario en las zonas de gran propiedad». *Agricultura y Sociedad*, 33: 45-86.
- PALENZUELA CHAMORRO, P. (1989): «Estrategias económicas domésticas de los jornaleros andaluces: salario, subsidio y economía sumergida». *Agricultura y Sociedad*, 50: 75-107.
- PÉREZ CEBADA, J. D. (1999): «Estructuras agrarias, poder local y emigración: Jerez de la Frontera (siglos XVI-XVIII)». *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Bilbao, 20-22 de septiembre de 1995, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- PETRUSEWICZ, M. (1989): *Latifondo. Economía morale e vita materiale in una periferia dell'Ottocento*. Venecia, Marsilio.
- QUINTANILLA RASO, M^a C. (1975): «Ordenanzas municipales de Cañete de las Torres (Córdoba), 1520-1532», en *Historia. Instituciones. Documentos*, 2: 483-522.
- RODRÍGUEZ LABANDEIRA, J. (1991): *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Barcelona, Anthropos-MAPA.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (1982): «Niveles de producción agropecuaria en Andalucía bética (1510-1512)». *Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba.
- RUSSO, S. (2001): «Los asalariados en la cerealicultura de la Italia meridional, siglos XVIII-XIX». *Historia Agraria*, 25: 69-87.

- SEVILLA-GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds.) (1993): *Ecología, campesinado e historia*. Madrid, La Piqueta.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, A. (1980): «La eventualidad, rasgo básico del trabajo en una economía subordinada: el caso del campo andaluz». *Sociología del Trabajo*, 3-4: 97-138.
- SÁNCHEZ LORA, J. L. (1997): *Capital y conflictividad social en el campo andaluz. Morón de la Frontera (1670-1800)*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- SARASÚA, C. (2005) (editora del monográfico): «Criados y mozos en la organización histórica del trabajo agrario». *Historia Agraria*, 35.
- SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (eds.) (2003): *¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo, San Vicente del Raspeig*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SINDICATO VERTICAL DEL OLIVO (1946): *El paro estacional campesino*. Madrid.
- SUMPSI, J. M^a. (1978): «Estudio de la transformación del cultivo al tercio al de año y vez en la campiña de Andalucía». *Agricultura y Sociedad*, 6: 31-70.
- SUMPSI, J. M^a. (1980): «Política agraria y racionalidad económica en las explotaciones capitalistas. El caso del algodón de secano en las campiñas de Andalucía». *Agricultura y Sociedad*, 14: 79-126.
- TORRES MÁRQUEZ, P. (1995): *Transformaciones agrarias y desamortización en Los Pedroches durante el s. XIX*. Córdoba, Diputación de Córdoba.
- VALLE BUENESTADO, B. (1985): *Geografía agraria de Los Pedroches*. Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba.
- VECINDARIO DE ENSENADA DE LA CORONA DE CASTILLA, 1759 (1991): Madrid, INE-Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Ediciones Tabapress, 4 v.
- ZAPATA BLANCO, S. (1986): *La producción agraria en Andalucía occidental y Extremadura, 1874-1935*. Tesis doctoral, 2 vols. Universidad Complutense de Madrid.

RESUMEN

Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: el trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba)

El trabajo agrario asalariado ha tenido gran importancia en la campiña bética de muy antiguo dada la gran proporción del espacio que ocupaban las grandes explotaciones de cultivo. La demanda de trabajo por éstas conocía importantes fluctuaciones estacionales y obligaba a recurrir para tareas imprescindibles a gran número de personas a quienes no podían emplear el grueso del año. Parte de esas tareas se efectuaron gracias a la reserva de trabajo disponible en la pequeña explotación. Pero la atracción del pequeño colono o propietario (del que este escrito documenta su elevado peso en la sociedad cordobesa), y la de trabajadores de otros oficios, mujeres, niños e inmigrantes, se alcanzó por medio de una compleja tipología de formas de contratación. El trabajo a destajo enfrentó a menudo a jornaleros vecinos con inmigrantes y otros, y la capacidad de negociación de los empresarios se vio fortalecida con el empleo intermitente de esos variados colectivos. Pero su participación era inexcusable, y la diversidad de formas de contratación - y las intensas fluctuaciones del ingreso por día de trabajo a lo largo del año - respondían también a la definición de incentivos adecuados a la variedad de situaciones preexistente entre esos trabajadores, a las necesidades diferenciadas de otras explotaciones menos extensas que también emplearon asalariados, y a las particularidades de muchas de las labores del universo del trabajo agrario.

PALABRAS CLAVE: Mercados de trabajo agrarios, composición de la fuerza de trabajo, migraciones regionales, sistemas de remuneración del trabajo.

SUMMARY

Labor markets from a historical perspective: Agricultural wage-earning employment in the Andalucía Bética (Córdoba)

Agricultural wage-earning employment has, from very early on, been of great importance in the campiña bética given the large proportion of territory that large agricultural holdings occupied. The demand for labor by these holdings experienced large seasonal fluctuations and made necessary, for the carrying out of essential tasks, the recourse to a large number of persons who could not be employed for a large part of the year. Some of these tasks were done thanks to a labor pool which was available in small holdings. But the attraction of the small settler or owner (whose large importance in Cordoba's society is documented in this article), and of workers from other professions, women, children and immigrants, was achieved through a complex typology of hiring methods. Piecework often confronted neighboring laborers with immigrants and others, and the negotiating capacity of employers was strengthened by the intermittent employment of these varied groups. But their participation was inexcusable and the diverse hiring forms, - and the intense fluctuations of income per day's labor during the year - also responded to the definition of adequate incentives for the varieties of situations which already existed among these workers, for the different needs of other less extensive holdings that also employed wage-earners and for the particularities of many of the labor of the agricultural employment universe.

KEYWORDS: Agricultural labor markets, labor force and employment, size and structure, regional migration, payment methods, compensation methods and their effects.

Idas y vueltas en el desarrollo rural. De la diversificación de las economías locales a lo rural como categoría económica global (*)

MANUEL T. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (**)

1. ECONOMÍA, TRABAJO Y TERRITORIO: ITINERARIOS DE IDA Y VUELTA

Desde la lógica de la sociedad moderna e industrial, el espacio rural era considerado como marginal y periférico, un lugar de expulsión que se expresaba a través del fenómeno del éxodo rural. En este artículo se expondrá que los espacios, sociedades y economías rurales españoles han estado sometidos a una serie de profundos cambios que se han concentrado en cuatro grandes ejes: reestructuración y diversificación, intervención estatal, integración social y semantización (González Fernández, 2002). Cambios y procesos semejantes a los acaecidos en las áreas rurales de otros países europeos que, entre otras consecuencias, han motivado que la categoría rural haya pasado de una representación decadente a convertirse, en determinados ámbitos, en etiqueta de valor: en el plano simbólico, en el patrimonial, por criterios ambientales, de sociabilidad.

Este hecho no hace sino apuntar profundas mutaciones en los contenidos, atributos y en la propia naturaleza de las categorías socio-espaciales. Murdoch y Pratt (1997) hablan de un cambio en las concepciones del espacio, desde modelos cerrados y jerarquizados a un «espacio fluido» donde «nada está netamente empaquetado en interiores y exteriores, Iguales y Otros, aquí y allá» (Ibid.: 63). Lo rural, según estos autores, ya no puede ser visto como un espacio estático,

(*) Muchos de los contenidos del presente artículo han podido ser incorporados gracias a la colaboración de Luis Camarero, a quien este autor desea expresar aquí su agradecimiento.

(**) Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

cerrado y aislado, sino que «es contingente, fluido, desvinculado de cualquier punto de referencia socioespacial estable o necesario. Sus significados se afirman relacionalmente [...] y son específicos para cada situación» (Ibid.: 58).

Por ello comenzaré apuntando una serie de indicios, con evidentes implicaciones económicas y laborales, que dan verosimilitud a ese tipo de afirmaciones. Son algunos rasgos que, lejos de demostrar la irrelevancia de las categorías espaciales, resaltan su significatividad a la hora de explicar determinados procesos sociales. Pero no de manera unívoca ni monolítica. En primer lugar, porque los espacios rurales o urbanos no son internamente homogéneos. A su vez, las características diferenciales entre unos y otros ya no siguen la trayectoria constante y lineal que dibujaba la teoría del continuum. Como corresponde a una sociedad itinerante (Vicente-Mazariegos, 1991) que se soporta sobre un «espacio fluido», tales trayectorias son multidireccionales, a veces incluso discontinuas. De ahí que podamos utilizar conceptos como el de nomadismo laboral (Pedreño, 1999), que no hacen sino poner de manifiesto las numerosas tendencias o procesos que, metafóricamente, he denominado «de ida y vuelta» y que nos obligan a una consideración compleja y abierta de las relaciones entre la sociedad y los espacios rurales.

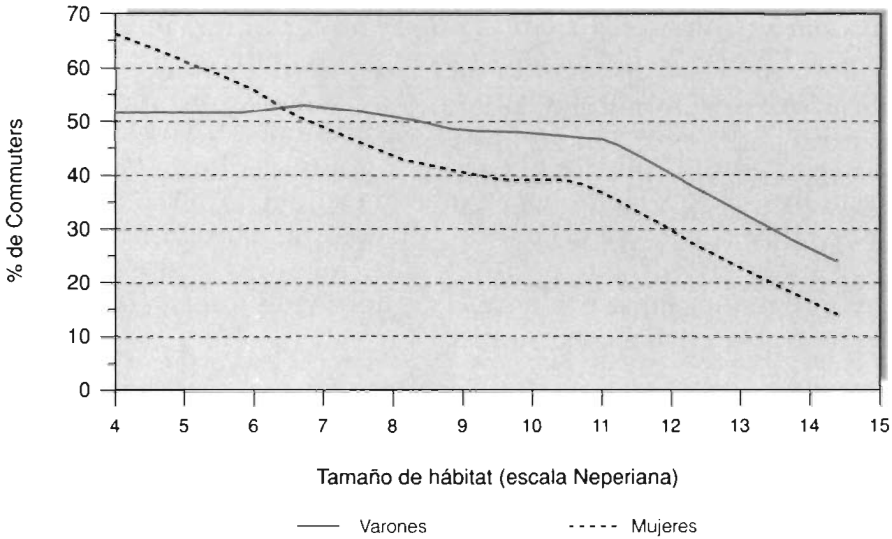
El ámbito de los desplazamientos entre la residencia y el trabajo (*Commuting*) es suficientemente conocido y, a su vez, expresivo del grado de movilidad que encontramos en las sociedades contemporáneas. Con todo, nos depara una sorpresa, al menos frente a las representaciones del sentido común: la movilidad, que históricamente habíamos vinculado a lo urbano (1), es en la actualidad proporcionalmente mayor entre los residentes del rural y, particularmente, entre las mujeres (ver gráfico 1), que son quizás el grupo donde más intensos han sido los cambios en su condición sociolaboral (Sampeño, 1996).

Otro dato relevante en este sentido es que si bien sólo un 5,5 de los ocupados que residen en zona urbana trabajan en la zona rural, más de la mitad de los que residen en el rural van a trabajar a un municipio urbano (cuadro 1). Ello hablaría, entre otras cosas, de dónde se localizan más oportunidades de empleo, en términos absolutos, pero

(1) En el capítulo 4 del libro «Sociología y ruralidades» (González Fernández, 2002) se realiza, desde un caso monográfico, una crítica de las perspectivas históricas que atribuyen un carácter excesivamente inmobilista y homogéneo a las sociedades rurales en general y a las denominadas como «tradicionales» en particular. Con todo, no parece necesario extenderse a la hora de demostrar la diferencia –al menos– cuantitativa que en términos de movilidad se establece entre la sociedad contemporánea y las precedentes.

Gráfico 1

Tasas de commuter por tamaño de hábitat y sexo



Fuente: Camarero y González Fernández, 2005. Censos de Población 2001, INE. Elaboración propia.

también del alcance de los procesos de contraurbanización. Es decir, una parte de los desplazamientos de las zonas rurales a las urbanas vendrán impuestos por el patrón más clásico de la búsqueda de empleo allá donde la oferta es mayor, pero otra parte es el resultado del deseo o la oportunidad de fijar la residencia en un ámbito rural. Si nos fijamos en dónde trabaja la población ocupada en lugar de donde reside (cuadro 2), será más fácil observar como la gente va y

Cuadro 1

PORCENTAJE DE RESIDENTES -OCUPADOS- SEGÚN ZONA DE TRABAJO (2)

	Residentes en zona urbana	Residentes en zona rural
Trabajan en municipio rural	5,50	48,54
Trabajan en municipio urbano	94,50	51,46
Total	100	100

Fuente: Censos de Población 2001. INE. Elaboración propia.

(2) Si bien en el texto se defiende una definición de lo rural en términos sociales –en cuanto «categoría social»–, de cara a la operacionalización del concepto en el caso de los datos numéricos, se ha optado por el criterio más extendido entre los investigadores del campo de las ciencias sociales en la actualidad de considerar como rurales los municipios menores de diez mil habitantes.

viene de lo rural a lo urbano y de lo urbano a lo rural: cerca de un 20 por ciento de los trabajadores rurales reside en zona urbana y una proporción parecida de los trabajadores urbanos procede del medio rural. La diferencia entre ambas tablas puede no ser obvia, aunque es significativa. En el caso del cuadro 1 se toma como base para el cálculo de los porcentajes el número total de residentes ocupados según zona rural o urbana –4.872.772 en la primera y 10.394.990 en la segunda–, mientras que en el cuadro 2 se utiliza el número total de trabajadores –2.937.415 lo hacen en zona rural y 12.330.347 en zona urbana–. De esa manera el cuadro 1 ofrece una panorámica más global, centrada en el lugar de residencia, mientras que el cuadro 2 expresa de manera más evidente la composición interna de los mercados de trabajo urbanos y rurales.

Cuadro 2

PORCENTAJE DE TRABAJADORES SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA

	Trabajadores en municipio rural	Trabajadores en municipio urbano
Residencia urbana	19,48	79,66
Residencia rural	80,52	20,34
Total	100	100

Fuente: Censos de Población 2001. INE. Elaboración propia.

Los datos aportados, si bien dibujan grandes tendencias sin atender a situaciones particulares o diferenciadas, ayudan a comprender hasta qué punto los procesos de movilidad y deslocalización relacionados con el trabajo ponen de manifiesto una cada vez mayor indiferencia espacial en términos físicos y estructurales, junto a una cada vez mayor significatividad del espacio en términos sustantivos. Dicho de otra manera, cada vez nos movemos más y cuesta menos moverse, pero ello no significa que nos movamos de manera azarosa o aleatoria por un espacio homogéneo o vacío: los movimientos están llenos de contenido y sentido.

La agricultura es una actividad a la que presumiblemente le deberían afectar menos el tipo de procesos que hemos llamado «de ida y vuelta», en la medida en que aparenta ser más difícilmente deslocalizable por razones obvias. Sin embargo, se convierte en paradigma de todo lo contrario; es así cuando observamos que no sólo aproximadamente la mitad de los agricultores (un 44,6 por ciento) residen en medio urbano, sino que justamente son los más jóvenes quienes así lo hacen.

Cuadro 3

GENERACIÓN Y ZONA DE RESIDENCIA DE LOS AGRICULTORES

	Agricultores urbanos	Agricultores rurales	Total	% de agricultores urbanos
16-19	17.274	13.077	30.351	56,9
20-24	44.352	34.248	78.600	56,4
25-29	57.315	47.079	104.394	54,9
30-34	59.184	57.663	116.847	50,7
35-39	56.877	67.694	124.571	45,7
40-44	49.434	67.519	116.953	42,3
45-49	40.218	59.455	99.673	40,3
50-54	36.720	62.149	98.869	37,1
55-59	33.489	62.974	96.463	34,7
60-64	24.524	49.679	74.203	33,0
De 65 y +	11.357	13.645	25.002	45,4
Total	430.744	535.182	965.926	44,6

Fuente: Camarero y González Fernández, 2005.
Censos de Población 2001. Elaboración propia.

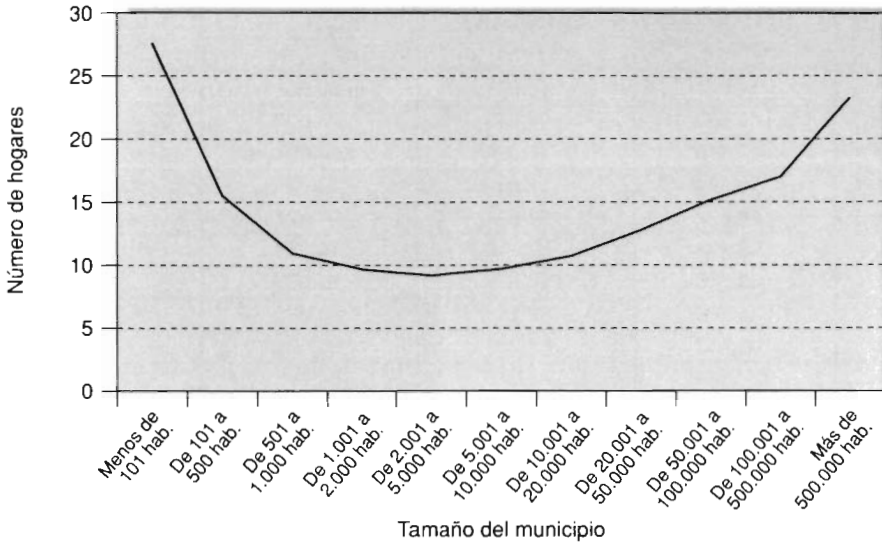
Un análisis más detallado muestra que, además, existe una distribución diferencial de los agricultores en el hábitat en función de éstas y otras características demográficas, profesionales y sociológicas, como estatus profesional o etnia (Camarero y González Fernández, 2005). Sobré este extremo volveré a hacer hincapié más adelante.

Otro tipo de flujos de los espacios rurales a los urbanos, o viceversa, son aquellos que tienen que ver con las actividades de ocio y de consumo en general, las cuales pueden responder a un patrón estacional o semanal. Muy relacionada con éstos se encuentra la disponibilidad de segundas residencias, que a su vez tiene una importancia decisiva en relación con la disponibilidad de empleo en el sector de la construcción.

Del 15 por ciento de los hogares españoles con segunda residencia, un 4,1 por ciento de los rurales y un 5,9 de los urbanos la tienen ubicada en una zona rural; es mayor el porcentaje de hogares con segunda residencia urbana, tanto entre los rurales –un 7,5 por ciento– como los urbanos –un 8,8–. Curiosamente, como se observa en el gráfico siguiente, llama la atención que sean las familias que residen en los municipios más pequeños, y en menor medida en los más grandes, quienes en mayor proporción disponen de segundas residencias.

Gráfico 2

Proporción de hogares con segunda residencia según tamaño del municipio de la vivienda principal



Fuente: Censos de Población 2001, INE. Elaboración propia.

Una vez más nos encontramos con el tamaño como criterio diferenciador, pero no en un sentido lineal. Lo pone en evidencia el mayor peso de la segunda residencia urbana entre quienes residen en los municipios más pequeños, un fenómeno vinculado a la inversión, al estudio de los hijos, o bien a que la antigua residencia principal —a menudo urbana— se convierte en secundaria en el caso de los emigrantes retornados.

Como consecuencia de todo lo anterior, ¿qué ha ocurrido para que lo rural, aun mostrando rasgos diferenciales, se haya alejado tanto de la imagen tópica que ofrecían los clásicos de la sociología rural y de los estudios de comunidades? Una serie de procesos interrelacionados y multidimensionales (económicos, culturales, políticos...) que serán revisados a continuación.

2. PROCESOS EXPLICATIVOS: DESAGRARIZACIÓN

La ruptura paulatina con una base material esencialmente agraria en las zonas rurales se ha denominado desagrarización, aunque quizás en primer término fuese ante todo una «descampesinización». Y es así porque supuso la práctica desaparición, en los países occidentales, de una forma de organización social y productiva familiar en la

que se establecía un estricto «balance entre lo que se trabaja y se consume, lo cual determina, en gran parte, el volumen de la actividad económica familiar» (Chayanov, 1985: 39) (3). Ello se debió a dos procesos integrados dentro del vasto programa de la modernización: el éxodo rural junto a la progresiva tecnificación y orientación industrial de la agricultura. Este último proceso fue conocido, de forma absolutamente reveladora, como «modernización agraria». Modernizarse o morir, es el lema que podría expresar la ideología de la época desarrollista: sólo aquellas zonas rurales susceptibles de integrarse en la lógica productiva –por no decir productivista– global (4) podrían subsistir. El despoblamiento y el abandono era el destino reservado al resto. Pero las crisis estructurales de la agricultura, acentuadas a partir de los años ochenta, pondrían en cuestión la orientación concreta que había adquirido la modernización, planteada como único camino hacia la supervivencia del medio rural.

Así, en los países occidentales y particularmente en España, iría descendiendo el número de personas ocupadas en la agricultura mientras, paradójicamente, tenía lugar un incremento de la producción y, sobre todo, de la productividad agraria. Esta es una tendencia histórica, ligada al proceso de modernización agraria que arranca de mediados del siglo XX, la cual no es tan visible como los efectos de la desagrarización. Para hacerla más evidente se presenta el gráfico 3, el cual utiliza la Encuesta de Población Activa y muestra la situación a partir del año 1988.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la vieja economía campesina habría venido dando paso, por tanto, a una «agricultura moderna, industrializada, con un peso relativo muy pequeño dentro del conjunto del sistema productivo, fuertemente conectada hacia delante y hacia atrás con el resto de las actividades económicas y con una función global muy diferente en la economía» a la que tenía en etapas precedentes (Abad y G^a Delgado, 1990: 121).

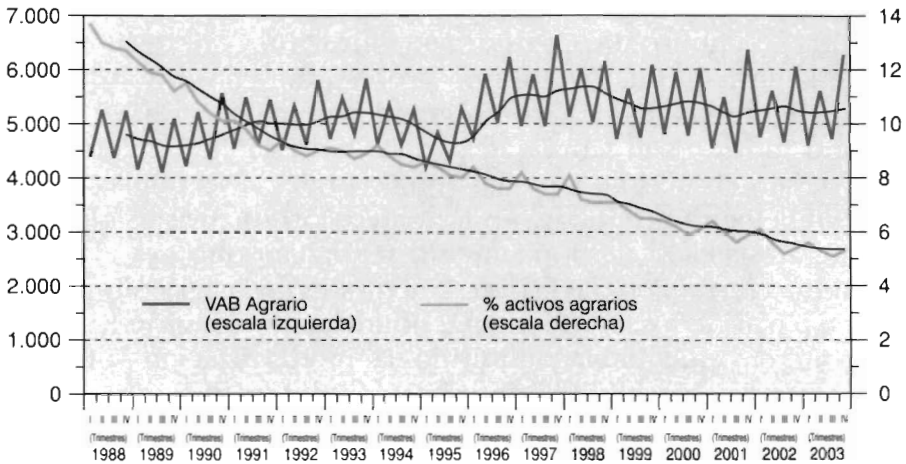
Con todo, esta clara mejora de la eficiencia técnica de la agricultura no ha llevado aparejado un cambio en las representaciones de la agricultura y lo rural. Es más, comienza a hacerse dominante una imagen colectiva de «desruralización» de la agricultura eficiente, fundamentada en factores objetivos que se han apuntado más arriba,

(3) Sobre la definición del término «campesinado» y sobre el papel histórico de éste se estableció, durante casi un siglo, un profundo debate «encarnado por autores como Chayanov, Kautsky, Shanin, Wolf...

(4) Se podría plantear que la agricultura aspiraba entonces a integrarse en el modelo o régimen de acumulación fordista, conjunto de formas productivas, de regulación y de consumo que propiciarían la etapa de crecimiento que conocieron las sociedades occidentales desde la Segunda Guerra Mundial a la crisis de los años 70.

Gráfico 3

Evolución de la producción agraria y de la ocupación agraria en España



Nota: VABPB a precios constantes en miles de millones de pesetas.
 Sobre las series se ha representado la media móvil de cada cuatrimestre.
 Fuente: Camarero y González Fernández, 2005.
 VABPB Agrario: Contabilidad Nacional CNTR. INE.
 Activos Agrarios: EPA. INE.

los cuales se concretan en el equilibrio numérico entre agricultores que residen en zonas rurales y urbanas (55 por ciento frente al 45 por ciento según el censo de 2001). Ello se ve reforzado, en el caso de los urbanos, por una mayor juventud, menor grado de masculinización, y mayor presencia de los colectivos más tecnificados y de quienes ocupan las actividades de gestión. Frente a ese panorama, tal y como se ha señalado en otro lugar (Camarero y González Fernández, 2005), los envejecidos agricultores rurales se dedican a cultivos relativamente cómodos, de escasa inversión y riesgo y mecanizados para evitar la contratación de mano de obra.

Por eso puede resultar paradójico que la imagen de decadencia productiva que domina respecto a los espacios rurales no se exprese en términos absolutamente fatalistas, sino que se complementa con un ruralismo nostálgico que es, precisamente, el que explica la puesta en valor que en las dos últimas décadas ha conocido la ruralidad, o al menos algunas de sus expresiones.

Precisamente esta última circunstancia –la disonancia entre determinados procesos estructurales y las representaciones colectivas más

extendidas— nos acerca a comprender la verdadera naturaleza de lo rural, a través de una definición de ese objeto que ha de comenzar a escribirse teniendo en cuenta que sobre el espacio físico se constituye el espacio social: la sociedad se despliega, a través de diferentes formas, sobre el espacio físico, transformándolo, delimitándolo, llenándolo de contenidos, valores y sentidos. Llamamos territorio a ese espacio socialmente producido —tanto en el aspecto físico y material como en el plano inmaterial— y dotado de significados.

Una definición que empieza, por tanto, reconociendo la naturaleza social de lo rural. Lo rural, como las nacionalidades o las diferencias locales, es una categoría socioespacial definida histórica e intersubjetivamente, de manera cambiante y plural por tanto. Una categoría que contiene a una notable y creciente diversidad de agentes, actividades, y escenarios o situaciones. Una categoría, al fin, contingente y fluida pero no etérea o abstracta, pues sus atributos en cada momento y en cada contexto geográfico son el resultado de una producción social continua: material, política, cultural... (M. Philips, 1998) la cual remite tanto a lo que ocurre en los espacios locales como en la escala global.

Desde esa perspectiva, en la que se abandona la explicación exclusivamente agrarista, podemos entender el cambio paulatino pero sustantivo que se ha producido en las representaciones sociales de la ruralidad y de las economías rurales, las cuales han pasado del dominio casi absoluto de una imagen decadente y marginal a una creciente valoración. Un valor que, como se ha planteado en otros lugares (González Fernández y Camarero 1999, González Fernández 2002), tiene mucho que ver con la función que la ruralidad desarrolla en la construcción de las identidades en las sociedades postindustriales, así como por su carácter *representacional* (5), es decir, por servir de referente de modos alternativos para la organización de la vida social, fundamentalmente en lo relativo a una mayor sociabilidad y calidad de vida.

Parece obvio que sólo teniendo en cuenta este tipo de cuestiones conceptuales, en definitiva resolviendo el reto de qué se entiende por rural y demostrando la relevancia sociológica de esta categoría, se puede avanzar en la complicada tarea de entender los diferentes procesos que definen los rasgos de las economías y los mercados de trabajo rurales. Unos rasgos que, en su formulación más básica, ade-

(5) Siguiendo a Henry Lefebvre, autores como John Urry y Marc Mormont suscriben la idea de que «la ruralidad es, primeramente, la representación del tipo deseado de organización socioeconómica» (Mormont, 1987: 19).

más de remitir a los cambios en el sector agrario, lo hacen también al impacto de la globalización al tiempo que persisten y se promueven diferencias locales; a la movilidad; al cambio cualitativo y cuantitativo de las formas de intervención estatal; a la preponderancia de los servicios y, consecuentemente, al despliegue en determinados ámbitos de una «economía inmaterial» o de las experiencias.

3. LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL

Si realizamos una aproximación principalmente descriptiva a las transformaciones recientes de las economías y los mercados de trabajo rurales, nos encontramos con que la contrapartida del proceso de desagrarización es la diversificación que éstos conocen. Toda una corriente de los estudios rurales, conocida como «Rural Restructuring» (Marsden, Lowe y Whatmore, 1990) y muy emparentada con la economía política, se ha dedicado a analizar tales transformaciones, sus causas, así como las consecuencias sociales que tienen para las áreas rurales. Los procesos de reestructuración rural son a menudo entendidos como «respuestas relacionadas con lo rural a los procesos globales de cambio» (Ibid.: viii). Si bien es cierto que el enfoque de la reestructuración surge con un significado muy restringido, vinculado a la propiedad, usos de la tierra y regulación de la agricultura, iría ampliando progresivamente su significado pese a mantener el mismo significante

La perspectiva de la reestructuración, por tanto, pretendería traducir al ámbito rural los grandes procesos de reorganización capitalista acaecidos tras las crisis de los años setenta del siglo XX: globalización, flexibilización productiva y laboral, descentralización, sustitución del modelo keynesiano de intervención estatal por el neoliberal, terciarización, diversificación y segmentación de mercados... Tales procesos inciden sobre un sustrato común a las áreas rurales de las sociedades capitalistas avanzadas, como es el dominio histórico de la producción agraria. La cual, pese al proceso de desagrarización, conserva todavía una gran importancia tanto «social e ideológicamente» como en el uso y control de la tierra. Sin embargo, como se ha visto, a medida que esa importancia decrece, el espacio rural se ha ido reorientando hacia otras producciones primarias y hacia la satisfacción de «roles de consumo diferenciados», lo que «crea oportunidades de acumulación nuevas y específicamente locales, nuevas identidades y procesos de reproducción social» (Ibid.: 12), siendo la especificidad y diversidad de situaciones reconocibles en las áreas rurales explicadas en referencia a sus rasgos particulares, fruto de su pasado histórico (Bradley y Lowe, 1984)

En consecuencia, los teóricos de la reestructuración identifican una serie de ámbitos en los que las áreas rurales se ven afectadas por la propia reestructuración capitalista: cambios tecnológicos en la agricultura; cambios en el empleo y en la organización espacial del sector secundario y terciario –los cuales permiten integrar a las poblaciones y a la mano de obra rurales–; cambios en el uso de las zonas rurales, cada vez más orientadas al consumo, el ocio, la protección ambiental y, en consecuencia, a su uso residencial –lo que explica los procesos de contraurbanización a que se ven sometidas–; etcétera.

En la línea de una progresiva extensión del término reestructuración, en otro lugar (Camarero y González Fernández, 2005) se ha hablado incluso de «reestructuración ampliada», insistiendo en la referencia a las transformaciones estructurales generales de las economías y sociedades rurales, consideradas de manera integrada con los grandes procesos de cambio a escala global. La acción de todos esos procesos, también en el caso de la ruralidad española, se ve reflejada en la progresiva terciarización de su economía, con lo que muestra un rasgo típico de las sociedades postindustriales. Pero no estamos ante una reconversión en exclusiva al sector servicios, ya que en la misma medida que se ha producido la desagrarización tienen una presencia consistente y a menudo creciente las actividades secundarias de la industria y la construcción.

Cuadro 4

ACTIVIDAD DE LOS OCUPADOS POR RAMA DE ESTABLECIMIENTO 2001

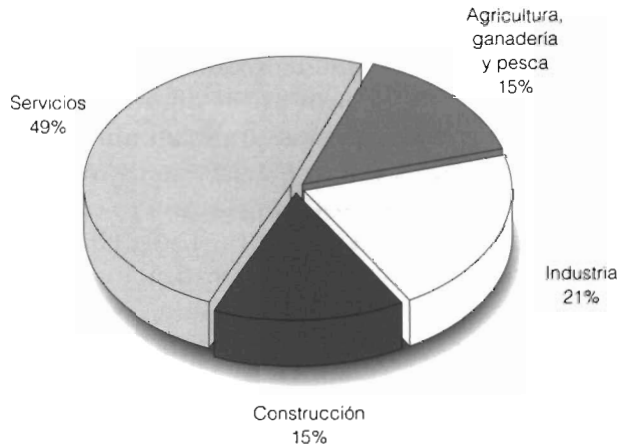
Tamaño del municipio	Agricultura ganadería y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Hasta 2000 hab.	20,83	18,64	14,59	45,93
Hasta 10.000 hab.	15,33	20,80	14,98	48,88
Más de 10.001 hab.	3,79	17,67	10,82	67,72
Total	6,34	18,36	11,74	63,56

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2001. Elaboración propia.

Como consecuencia de ello, el análisis de los mercados de trabajo rurales –como afirma J. Oliva en su obra «Mercado de trabajo y reestructuración rural»–, «ya no puede ser concebido desde una perspectiva agrocéntrica y local»: «La diversificación de los mercados de trabajo ha proporcionado una especificidad diferencial a cada uno de ellos, producto de la intersección entre complejos procesos de

Gráfico 4

Actividad de los ocupados residentes en municipios menores de 10.000 habitantes por rama de establecimiento. 2001



Fuente: INE. Censo de población y viviendas 2001. Elaboración propia.

reestructuración económica nacional e internacional y su adecuación a las especificidades locales. Se trata de sociedades conectadas por la generalización de los medios de transporte y comunicación» (Oliva, 1995: 97).

En definitiva, la reestructuración –desde esa perspectiva ampliada– ha supuesto una nueva forma de conexión e integración de las economías y los mercados de trabajo rurales en el sistema económico global, siendo el incremento de la movilidad de personas, mercancías e información un elemento central a la hora de apuntalar todas esas transformaciones. En ese marco se ha producido la diversificación de sectores y actividades, la reorganización y diferenciación local en torno al empleo –siendo la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, con la consiguiente feminización de ciertos sectores y actividades, uno de sus elementos más llamativos–, la aparición de actividades innovadoras –muchas de ellas vinculadas al sector terciario– y un nuevo reparto de papeles en la división espacial del trabajo, tanto a nivel interno –entre las distintas localidades que componen un municipio o una comarca rural– como externo.

Desde este punto de vista más formal y estructural, también ha de reconocerse el cambio en las formas de intervención de uno de los agentes económicos más relevantes, como es el Estado, a través de sus

distintas instancias administrativas. La intervención estatal ya tenía un alto grado de intensidad en el ámbito rural desde mediados del siglo XX, pero en los últimos quince años ha conocido un cambio cualitativo (Moyano, 2000), abandonando su tutelaje en determinados ámbitos de la actividad mercantil y productiva –también en la agricultura– para adoptar un papel cada vez más definido por la planificación, la regulación y la promoción de determinadas orientaciones de desarrollo, a menudo dirigidas –al menos en el plano del discurso político– por los principios «posproductivistas» o de la también llamada «multifuncionalidad». También es relevante, en este sentido, la tendencia a la descentralización que se conoce en las estructuras administrativas de la mayoría de los países occidentales. Todo ello se concreta en la creciente intervención administrativa, fiscalización y regulación de las actividades económicas, en el incremento de las agencias administrativas con presencia en el ámbito rural (UE, Estado, Autonomías...), y supone una mayor diversificación de las funciones de la administración a escala local, amén de nuevas formas de gobernabilidad –como los grupos de acción local–. Sumando nuevas formas de regulación, así como la planificación y promoción del desarrollo, entre otras, a la más clásica función de dotación de infraestructuras.

4. LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS ECONOMÍAS RURALES

La perspectiva de la reestructuración enfatiza los aspectos más tangibles y formales de las transformaciones acaecidas en lo rural, su dimensión más marcadamente estructural y material. Incluso se le puede achacar una cierta univocidad al considerar tales cambios como «respuestas a procesos globales» (Bradley y Lowe, 1984). Por tales motivos, un enfoque sociocultural y antropológico puede constituir un buen complemento a la línea teórica y empírica de la reestructuración, pues en combinación con ella permite una aproximación integral al objeto de los cambios socioeconómicos del rural y, por consiguiente, de los mercados de trabajo (6).

Una perspectiva de esa naturaleza contribuiría a explicar los procesos de construcción social de la ruralidad y la economía. Ya que la referencia al constructivismo, al utilizarse con contenidos y significados diversos y dispares, se ha vuelto últimamente un recurso tópico, manido y, en consecuencia, vacío de contenido, parece necesario clarificarla.

(6) *Marc Mormont (1987, 1990, 1996 y 1997), Keith Halfacree (1993 y 1997) y John Urry (1995) son algunos de los representantes más influyentes del tipo de aproximaciones a la problemática rural que, en un sentido amplio, se podría denominar como constructivistas. Para una revisión más pormenorizada de estas orientaciones ver González Fernández, (2002).*

Hablar de la construcción social de la realidad no implica caer en el idealismo o el subjetivismo como a menudo hacen algunos de los partidarios del constructivismo o, sobre todo, como denuncian sus críticos haciendo una lectura superficial de esta orientación (7). Una aproximación constructivista implica aceptar la incidencia de los procesos sociales en la definición de la realidad en general y de los propios objetos científicos en particular, a través de mecanismos que a veces son materiales y objetivos, pero en otras ocasiones son de naturaleza inmaterial y subjetiva. Se posiciona así frente a lo que B. Latour llama «fundamentalismo científico», que implica ceñirse a las formas materiales, racionales y objetivas como únicas científicamente relevantes, reales en definitiva, dando además por supuesta la neutralidad e «inocuidad» de las propias ciencias.

Ese tipo de planteamientos fundamentalistas han arraigado con especial fuerza en el ámbito de la ciencia económica –la Economía con mayúscula–. Por ese motivo, la representación de la vida económica –la economía con minúscula– que sostienen las lecturas más convencionales y ortodoxas de la ciencia económica se diferencia bastante de la realidad. Estas defienden la separación radical entre economía y sociedad, basándose en la idea de la «excepcionalidad económica», según la cual se concebiría la acción económica como «un tipo de conducta esencialmente maximizadora y racional [...] diferente de todos los demás tipos de comportamiento humano» (Swedberg y Granovetter, 1992: 6-7). Desde esa perspectiva, la vida y la acción económicas se desarrollarían en «mercados idealizados de competencia perfecta». En éstos, los distintos actores –siempre individuales y definidos desde una «concepción de la acción humana atomizada, infrasocializada» (Granovetter, 1992: 55-56)–, serían prisioneros de leyes ciegas y ajenas a la voluntad humana.

Muy al contrario, la economía real es el producto de la acción, no siempre racional ni previsible, de agentes sociales que buscan su máxima relevancia (8) actuando a menudo de forma colectiva o

(7) *Más que superficial, poco comprensiva y discutible es la crítica de Hoggart y Paniagua (2001) tanto al alcance de la reestructuración en España –que se basa en una concepción excesivamente restrictiva del propio concepto de reestructuración–, como al carácter antes «adjetivo» que «sustantivo» (2002) de la propia categoría rural, lo que no hace sino poner de manifiesto una cierta pervivencia de las orientaciones materialistas –por no decir sustantivistas– en el estudio de lo rural, pese al soslayamiento que la mayor parte de las grandes corrientes teóricas de la Sociología contemporánea realizan de las dicotomías material-ideal, objetivo-subjetivo y otras similares.*

(8) *«El hombre actúa, no tanto para mantener su interés individual de poseer bienes materiales, cuanto para garantizar su posición social, sus derechos sociales, sus conquistas sociales. No concede valor a los bienes materiales más que en la medida en que sirven a este fin» (Polanyi, 1989: 87).*

«Desde una perspectiva sociológica, está claro que la acción económica no puede, en principio, ser separada de la búsqueda de aprobación, estatus, sociabilidad y poder.» (Swedberg y Granovetter, 1992: 7).

insertos en redes relacionales estables. La construcción o integración –*embeddedness*– social de la economía implicaría la trascendencia de las instituciones y relaciones sociales a la hora de abordar la comprensión de los fenómenos económicos.

De ahí que, junto a los procesos de reorganización de las economías y los mercados de trabajo rurales que se inscriben en el marco de la reestructuración capitalista global, haya que prestar atención a los mecanismos de integración social de la economía y el trabajo. Estos son especialmente fuertes en las sociedades rurales por la pequeña escala y la personalización de las formas de sociabilidad, las cuales con frecuencia adquieren la forma recíproca, de contacto cara a cara entre los agentes económicos.

Ya Karl Polanyi había identificado que la reciprocidad, junto con la redistribución y el cambio mercantil, era uno de los patrones o «formas de integración» que regulan los sistemas económicos y, en consecuencia, las formas históricas cambiantes de relación entre economía y sociedad (Polanyi, 1989). Si bien Polanyi opina que la reciprocidad es particularmente importante en las sociedades primitivas, otros investigadores han defendido la persistencia de los aspectos relacionales en las economías contemporáneas. Así, Swedberg y Granovetter afirman que «la acción económica se halla socialmente situada y no puede ser explicada únicamente en referencia a motivos individuales. Se halla inserta en redes dinámicas de relaciones personales antes que desplegada por actores atomizados. Por red entendemos un conjunto regular de contactos o conexiones sociales semejantes entre individuos o grupos. La acción de un miembro de una red se halla inserta (*embedded*), porque se expresa en interacción con otras personas» (Swedberg y Granovetter, 1992: 9). Enzo Mingione, por su parte, destaca la vigencia en la economía actual de los factores de tipo comunitario y recíproco, es decir, aquellos que se establecen entre un número «limitado de individuos que, como mínimo, conocen específicamente la existencia de los otros y establecen contactos personales más o menos frecuentes con ellos» (Mingione, 1991: 65).

La relevancia y funcionalidad de la integración de las economías locales se pudo comprobar con ocasión de las crisis de mediados de los setenta del pasado siglo, cuando a través del modelo de los distritos industriales italianos (Becattini, 1988) se observó la importancia sinérgica de las relaciones de interdependencia que se establecen entre la población, el territorio, las empresas y las administraciones locales. Asimismo, la trascendencia de los factores institucionales, normativos, relacionales, morales o comunicativos para la vida económica y el desarrollo, es también puesta de manifiesto a través de la

reinterpretación contemporánea del concepto de «capital social» (Putnam 2002, Woolcock, 1998).

La importancia de los mecanismos informales y personales de regulación de las actividades económicas y laborales es una de las consecuencias más visibles de la reciprocidad y la integración social para las economías y los mercados de trabajo rurales. Mecanismos que tienen que ver, muy a menudo, con el carácter familiar que adquieren muchas de las actividades económicas en el rural. Otras consecuencias son la interdependencia de las diferentes actividades y la necesidad de compatibilización entre ellas debido a su adscripción a un ámbito local restringido. Esa interdependencia se traduce, a menudo, en trasvases de capital entre sectores y actividades –pues pueden formar parte de complejas estrategias familiares– y en la dependencia que los productos o servicios ofertados desde esas distintas actividades tienen de la imagen colectiva –territorial– en cuanto generadora de sinergias.

5. CAMBIOS EN LA «DIMENSIÓN INTANGIBLE» DE LA ECONOMÍA RURAL: SEMANTIZACIÓN

Precisamente la cuestión de la vinculación entre la imagen territorial y la valoración de los productos locales pone en evidencia la importancia de los elementos significativos en el desarrollo económico. Las consecuencias concretas y tangibles de lo que, en cierto modo irónicamente, he denominado como dimensión intangible en el título de este apartado. Así, junto con el «redescubrimiento» de la integración social de la vida económica, diferentes autores e investigadores han señalado la creciente incorporación de elementos simbólicos y culturales, a los objetos económicos, lo que podríamos llamar «semantización» de la economía.

La semantización ha propiciado que en las sociedades postindustriales se haya producido una territorialización y segmentación estructural de la economía, los mercados y las formas de consumo, al mismo tiempo que han tenido lugar los procesos de globalización y homogeneización. Baudrillard (1987) advertía, hace más de treinta años, que la utilidad fundamental de los objetos es la de actuar como discriminantes de clase, reafirmando y reforzando el estatus de quien los disfruta o posee. El consumo se convierte, según él, en estrategia política, donde detrás de las lógicas formales –estética de los objetos, valoración de las prácticas– se esconde una lógica de clase.

Pero nos equivocaríamos si pensásemos que sólo los objetos materiales actúan como símbolos de estatus. En la sofisticada economía

contemporánea, a la que algunos llaman postfordista, esa función la realizan, también y cada vez más, prácticas, estilos de vida o artefactos culturales, como por ejemplo las prácticas deportivas, de ocio, los viajes.

Todo ello contribuye a dotar de una mayor trascendencia a la procedencia de los objetos económicos y al lugar donde se realicen las prácticas de consumo. Lo que permite hablar, precisamente, de una economía de signos y espacios (Lash y Urry, 1996). A ello han contribuido, entre otros factores, los procesos de descentralización administrativa y económica. Esto ha propiciado el reconocimiento y promoción de las llamadas economías territoriales, en las que resulta clave el origen de los productos o la localización de una determinada práctica. Hasta el punto de que se haya hablado de «consumo de lugares» (Urry, 1995).

El turismo rural es un buen ejemplo de lo que estamos comentando (González Fernández, 2001). De este tipo de actividad se puede decir que tiene más nombre que sustancia, al menos en lo que afecta a su potencial económico en el medio rural: ha sido considerada como paradigma de la reconversión de las economías rurales, se promociona a través de los programas de desarrollo, se habla continuamente de ella en los medios de comunicación, se editan guías y libros al respecto... pese a que su entidad en el conjunto de las economías y los mercados de trabajo rurales en España es más bien escasa. Según datos del Instituto de Estudios Turísticos en 2004, sólo el 3,7 por ciento de los viajes internos de los españoles tenían como destino una casa rural, aunque esas cifras subían al 13,5 en Asturias, 11,4 en Navarra y 11 por ciento en Cantabria. La Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural (INE, 2005) pone de manifiesto que el turismo rural es una actividad reducida e insuficiente, donde los 16104 ocupados que hubo de media en el año 2005 trabajaban en 9623 establecimientos –no llegando así a 2 trabajadores por establecimiento–. De ellos, el 68 por ciento son los propios empresarios y el resto se dividen entre un 21 por ciento de trabajadores fijos y un 11 por ciento de eventuales. La poca entidad de esta modalidad turística se comprueba al constatar que a cada trabajador le correspondían, ese mismo año, 5 habitaciones y 31 pernnoctaciones. El turismo rural es también una actividad básicamente familiar, aún se podría decir más: suele ser parte de una estrategia familiar con una marcada división sexual del trabajo, de lo que da fe que dos tercios de los ocupados sean mujeres. De hecho, ni siquiera los establecimientos que entran dentro de la categoría estricta de «turismo rural» representan un nicho laboral con entidad dentro de los aloja-

mientos ubicados en el medio rural, pues el trabajo en turismo rural suponía en 2001 sólo el 18 por ciento del total de alojamientos hoteleros en áreas rurales (9).

Y si todo esto es así, ¿por qué se habla de él constantemente? El turismo muestra como la importancia simbólica de las actividades económicas del rural trasciende lo estrictamente económico o mercantil, incluso al propio territorio rural. Desarrolla, como en otro sentido la propia agricultura, una función básicamente paradigmática e identitaria: el turismo rural tiene poca «sustancia» material, pero es esencial en la creación de una imagen global positiva –incluso idílica– del medio rural y de los valores que a él se asocian, en cuanto valores globales.

Por tanto, la semantización de las economías rurales ha resultado, en primer lugar, en el reforzamiento del papel del territorio como soporte de significados, con la consiguiente transferencia de los valores territoriales a los productos o servicios. Esto ha motivado un creciente énfasis en la elaboración simbólica de estos, así como de la propia imagen territorial. Con todo, las economías simbólicas son frágiles, pues en ellas se produce una cierta tensión entre su éxito y la masificación y banalización que puede llevar aparejado, dado el carácter segmentado y a veces elitista –como soporte de procesos de diferenciación social– de determinadas formas contemporáneas de consumo. De ahí la importancia de la (auto)regulación de los agentes y las actividades económicas, que se establece fundamentalmente a través de mecanismos identitarios. La identidad se entiende así como un referente normativo que sirve unas veces como herramienta de resistencia frente a la homogeneización, mientras otras es un elemento funcional para la cohesión social y el crecimiento económico.

6. CONCLUSIONES: LO RURAL COMO CATEGORÍA ECONÓMICA GLOBAL

En definitiva, nos hallamos ante un contexto socioeconómico global en el que los elementos significativos –no necesariamente materiales– sirven de expresión y soporte a la diferenciación social a través del consumo y los estilos de vida asociados a éste. Formas de consumo y estilos de vida que se ponen en práctica en determinados lugares socialmente sancionados como singulares –en relación con sus valores naturales, históricos...– y/o exclusivos, al ser apropiados por

(9) En 2001 había 7.973 ocupados en turismo rural y 44.549 en CNAE-551 Hoteles (Censos de Población 2001. INE).

un grupo social específico que aspira a poner en práctica en ellos modos de vida particulares o alternativos. Éstos han sido denominados como espacios representacionales, lugares simbólicamente connotados desde los que se busca transformar los modos básicos de organización social, a través de nuevas formas de sociabilidad, de consumo, de residencia... Lo que al final no hace sino «deslocalizarlos», hasta convertirlos en referentes identitarios globales. No cabe duda de que lo rural representa un ejemplo diáfano de este tipo.

Así se puede comprender que el valor económico que tiene la ruralidad, en cuanto referente simbólico, trascienda incluso al ámbito que geográficamente se define como rural. Esto es, que existan numerosas actividades económicas que, desarrolladas fuera de lo rural, obtengan un beneficio del interés que en la actualidad despierta esta etiqueta: editoriales, consultoras, operadores e intermediarios turísticos, productoras audiovisuales, etc.

Todo ello apunta a que, en el contexto de grandes transformaciones que dibujan los procesos hasta ahora reseñados, el espacio se ha de considerar en un doble sentido, que es a su vez aparentemente paradójico: por un lado, pues se hace cada vez menos relevante dada la aparición de una cultura global, como resultado de la creciente movilidad de personas, objetos e información; por otro, pues se produce un reforzamiento de lo local, de la diferenciación: incluso una reivindicación del localismo a escala global.

La ruralidad es cada vez más, por consiguiente, una categoría global, tanto en términos sociales como económicos: pese a que no se puede negar la importancia de los elementos y procesos materiales, cada vez más inmaterial y pese a la importancia de lo local, cada vez más desterritorializada.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, C. y GARCÍA, J. L. (1990): «La agricultura y la alimentación: una nueva etapa de cambio estructural» en García Delgado, J. L.: *Economía española de la transición y la democracia*. CIS. Madrid.
- BAUDRILLARD, J. (1987): *Crítica de la economía política del signo*. s. XXI. Madrid.
- BECATTINI, G. (1988): «Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano». *Sociología del Trabajo*, 5.
- BRADLEY, A. y LOWE, P. (eds.) (1984): *Locality and rurality: economy and society in rural regions*. Norwich, Geo Books.
- CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2005): «Los Paisajes Sociales de la ruralidad tardomoderna». *Atlas de la España Rural*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 426-435.

- CAMARERO, L. y GONZÁLEZ, M. (2005): «Los procesos recientes de transformación de las áreas rurales españolas: una lectura desde la reestructuración ampliada». *Sociología. Revista de la Facultade de Letras. Universidade de Porto*, 15: 95-123.
- CHAYANOV, A. V. (1985): *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión. B. Aires.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. (2001): «Identidade e territorio nas economías simbólicas. A experiencia do sector turístico». En Bouzada, X.: *Cultura e desenvolvemento local* Santiago de Compostela. Consello da Cultura Galega.
- (2002): *Sociología y Ruralidades. La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana*. Madrid, MAPA.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. y CAMARERO, L. A. (1999): «Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la Posmodernidad». *Política y Sociedad*, 31.
- GRANNOVETTER, M.: (1992): «Economic Action and social structure: the problem of embeddedness». En Grannovetter, M. y Swedberg, R.: *The sociology of economic life*. Westview Press. Boulder.
- GRANNOVETTER, M. y SWEDBERG, R. (1992): *The sociology of economic life*. Boulder. Westview Press.
- HALFACREE, K. H. (1993): «Locality and social representation: space, discourse and alternative definitions of the rural». *Journal of Rural Studies*, vol. 9, 1.
- (1997): «Contrasting roles for the post-productivist countryside. A post-modern perspective on counterurbanisation». En Cloke, P. y Little, Jo: *Contested Countryside Cultures*. Routledge, Londres.
- HOGGART, K. y PANIAGUA, A. (2001a): «What rural restructuring?». *Journal of Rural Studies*, 17.
- (2001b): «The restructuring of rural Spain?». *Journal of Rural Studies*, 17.
- JOURNAL OF RURAL STUDIES (2004): «The economic diversity of Rural England: stylised fallacies and uncertain evidence». *Journal of Rural Studies*, 20: 263-272.
- LASH, S. y URRY, J. (1996): *Economies of signs and spaces*. Londres. Sage.
- LEFEBVRE, H. (1974): *La production de l'espace*. Paris. Anthropos.
- MARSDEN, T. (1998): «New rural territories: regulating the differentiated rural spaces». *Journal of Rural Studies*, volumen 14, 1.
- MARSDEN, T.; LOWE, P. y WHATMORE, S. (eds) (1990): *Rural Restructuring: Global Processes and their Responses*. Londres. Fulton.
- MINGIONE, E. (1994): *Las sociedades fragmentadas*. Madrid. M^o de Trabajo.
- MORMONT, M. (1987): «Rural nature and urban natures». *Sociologia Ruralis*, vol. XXVII - 1.
- (1990): «Who is rural? How to be rural?». En Marsden et al.: *Rural Reestructuring*. David Fulton Publishers, Londres.
- (1996): «Le rural comme catégorie de lecture du social». En Jollivet, M. y Eizner, N. *L'Europe et ses campagnes*. Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques. París.

- (1997): «A la recherche des spécificités rurales». En Jollivet, M.: *Vers un rural postindustriel*. L'Harmattan, París.
- MOYANO, E. (2000): «Procesos de cambio en la sociedad rural española». *Papers*, 61.
- MURDOCH, J. et al. (2003): *The differentiated countryside*. Londres. Routledge.
- MURDOCH, J. y PRATT, A. (1993): «Rural Studies: modernism, postmodernism and the post-rural». *Journal of Rural Studies*, 9: 409-427.
- (1994): «Rural Studies and Power the power of rural studies: A reply to Philo». *Journal of Rural Studies*, 10: pp.83-87.
- (1997): «From the power of topography to the topography of power». En Cloke, P. y Little, Jo: *Contested Countryside Cultures*. Londres. Routledge.
- OLIVA, J. (1995): *Mercados de trabajo y reestructuración rural*. MAPA. Madrid.
- OLIVA, J. y CAMARERO, L. (2001): «Shifting rurality: The Spanish Countryside after De-peasantisation and De-agrarianisation», en Granberg, L.; Kovach, I. And Tovey, H. *Europe's Green Ring*. Aldershot, Ashgate.
- (2002): *Paisajes Sociales y Metáforas del Lugar*. Pamplona, UPNA.
- PANIAGUA, A y HOGGART, K. (2002): «Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico». *Información Comercial Española*, 803.
- PEDREÑO, A. (1999): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. Madrid. MAPA.
- PHILIPS, M. (1998): «The Restructuring of Social Imaginations in Rural Geography». *Journal of Rural Studies*, volumen 14, 2.
- POLANYI, K. (1989): *La gran transformación*. La piqueta. Madrid.
- (1992): «The economy as instituted process». En Grannovetter, M. y Swedberg, R.: *The sociology of economic life*. Boulder. Westview Press.
- PUTNAM, R. (2002): *Democracies in Flux. The evolution of social capital in contemporary society*. New York. Oxford University Press.
- SAMPEDRO, M. R. (1996): *Género y ruralidad: las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- SOROKIN, P. y ZIMMERMAN, C. E. (1929): *Principles of rural-urban sociology*. Henry Holt and Co. Nueva York.
- URRY, J. (1995): *Consuming places*. Routledge. Londres.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J. (coord.) (1991): «Las trayectorias de la Ruralidad en la Sociedad Itinerante». *Política y Sociedad*, 8.
- WOOLCOCK, M. (1998), «Social capital and economic development: toward a theoretical synthesis and policy framework». *Theory and Society*, 27.

RESUMEN

Idas y vueltas en el desarrollo rural. De la diversificación de las economías locales a lo rural como categoría económica global

Históricamente, hablar de economías o mercados de trabajo rurales ha supuesto, en el plano conceptual, adscribirlos a una escala territorial estática, cerrada, dependiente. Este artículo, desde una perspectiva que privilegia el ámbito económico y laboral, intenta poner de manifiesto cómo la ruralidad española se ha desterritorializado al tiempo que acentuado el localismo; cómo, además, ha globalizado y homogeneizado algunos de sus rasgos a la vez que se ha incrementado la disparidad de situaciones que en ella se pueden encontrar. Con ese fin se describe de qué manera el medio rural ha transformado, diversificado y complejizado su base material mientras, de forma interrelacionada, han ido adquiriendo cada vez más importancia los aspectos inmateriales y simbólicos en la economía. Todo ello, se plantea, es fruto de los procesos de desagrarización y reestructuración, de las políticas estatales de acento territorial, así como de la integración y la semantización económica.

PALABRAS CLAVE: España, desarrollo rural, mercados de trabajo, reestructuración, cambio cultural.

SUMMARY

Back-and-forth within rural development. From local economies diversification to the globalization of rurality as an economic category

Rurality has been traditionally defined as a close, static and subordinate reality. This picture, however, is no longer accurate. Spanish countryside has been transformed, diversified and has become increasingly complex. From the economic and labour market points of view, it can be argued that Spanish rurality has get rid of territorial burdens, while localism has increased at the same time; furthermore, Spanish rurality has become more global and homogeneous in some aspects, but more diverse in others. Therefore, this article looks at the consequences of desagrarization and restructuring processes that have taken place within Spanish rurality. It also takes into account the territorial approaches of public policies. Finally, it considers the embeddedness and strengthening of symbolic values within Spanish rural economy.

KEYWORDS: Spain, rural development, labour markets, restructuring, cultural change.

Movilidad laboral y estrategias de arraigo rural

JESÚS OLIVA SERRANO (*)

1. DIVERSIDAD Y MOVILIDAD. LAS ENCRUCIJADAS DEL MUNDO RURAL

1.1. La movilidad como paradigma de la modernidad

Para continuar en su arraigo local, más de la mitad de los residentes en el conjunto formado por los municipios de menos de 10.000 habitantes en España se trasladan rutinariamente al trabajo en otro municipio. Esta condición se generaliza de manera especial en ciertos grupos locales y diferentes paisajes económicos y sociales. Como fenómeno social, y como estrategia residencial y laboral, aparece más generalizada en las áreas industrializadas, las que se configuran bajo la dinámica de las grandes regiones metropolitanas, en aquellas económicamente más dinámicas, etc. Pero también en otros entornos más ruralizados, donde se convierte en un recurso imprescindible para habitarlos, como en los hábitats dispersos (donde el municipio se compone de pedanías y barrios segregados) y las áreas más orientadas sobre una función residencial. Algunas ocupaciones predominantes en las estructuras ocupacionales rurales tienen un carácter itinerante (construcción, transportes, recolectores agrarios, instaladores,...) pero, en general, son también muy numerosas las prácticas sociales cotidianas de los residentes rurales (en relación con el consumo, la formación, el ocio, etc.) que se ven sometidas a este continuo movimiento (entre la zona de residencia y la escuela, el instituto, los centros comerciales, etc., en los municipios vecinos, las cabe-

(*) *Departamento de Sociología. Universidad Pública de Navarra.*

- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 211, 2006 (143-187).

ceras comarcales y las capitales). La itinerancia es ya una forma intrínseca de la vida rural para muchos grupos sociales. De hecho, la automovilidad privada, la posibilidad de salir fuera del pueblo cuando se necesita, se ha convertido para ellos (jóvenes, mujeres, nuevos residentes, ...) en la condición estratégica que sustenta su arraigo rural.

Sin embargo, pese a la importancia adquirida por este fenómeno en las sociedades modernas, sus consecuencias y relaciones sociales han sido relativamente ignoradas por los estudiosos de las ciencias sociales. Con frecuencia, sus sentidos sociales (por ejemplo, en cuanto estrategia laboral) han sido interpretados de manera unívoca y simplificada. Se han descrito más a menudo sus manifestaciones inmediatas, pero no han sido exploradas otras relaciones (por ejemplo, su impacto sobre los procesos de desarrollo local). Y tampoco parece haber sido convenientemente analizada la movilidad en cuanto fenómeno socialmente producido y organizado. Es decir, atendiendo a las dimensiones ideológicas, económicas y políticas que entraña su regulación.

A pesar de esta falta de atención, a lo largo de nuestra historia reciente, la generalización de la movilidad fue vista como el fenómeno con el que parecía tomar forma la modernidad (Berman, 1980). Sobre este supuesto implícito actuaban tanto la planificación urbana moderna como la continua radicalización del proceso de individuación que privilegiaban la circulación del cuerpo individual (frente a las masas organizadas) y una movilidad que, para ser efectiva, debía hacerse progresivamente indiferente a los lugares y los otros (Sennett, 1994). En este sentido, la movilidad y la velocidad fueron fetichizadas como características de la utopía (urbana) moderna (la *velocitta* de los *futuristas* italianos). El *fordismo*, por otro lado, logró encarnar estas bases ideológicas y materiales en el automóvil (Marcuse, 1954; Morin, 1965) igual que esa misma ideología de la vida moderna se extiende hoy metafóricamente a las nuevas tecnologías nómadas de la comunicación, reiteradamente presentadas en asociación con el movimiento y la capacidad para comprimir los tiempos y espacios cotidianos. Nuestras representaciones de la movilidad encierran así también una poderosa ilusión sobre la capacidad del hombre para actuar y manipular su mundo cotidiano.

La movilidad incorporada a todas nuestras prácticas sociales nos convierte en unos *sedentarios nómadas* (Bericat, 1994) que rotan constantemente sobre los mismos nodos cotidianos dispersos (lugar de trabajo, residencia, el pueblo, de los familiares...). Esta omnipresencia

de la movilidad en nuestras relaciones, la aceptación de sus accidentes como un tributo necesario de la vida moderna, su dimensión política como recurso desigual y determinante de los entornos de oportunidades, la necesidad de regular de forma cada vez más compleja su ejercicio, etc., son todos ellos procesos que señalan el carácter medular y estructurante que ha adquirido en las sociedades contemporáneas. Buena muestra de ello es la importancia adquirida por la movilidad en las sociedades del último siglo es la reiteración con la que sus metáforas (el nómada, el peregrino, el turista,...) (Attali, 1990; Urry, 1990; Bauman, 1996), sus paisajes (autopistas, estaciones...) (Augè, 1992) y sus procesos (como la creciente *compresión espacio-temporal* señalada por Harvey –1989– o el poder globalizado sustentado por el *espacio de los flujos* que refiere Castells –1996–) han sido considerados por los estudiosos como la esencia de la radicalización de la experiencia moderna.

1.2. Paisajes, actores y estrategias sociales. Los heterogéneos futuros rurales

Durante mucho tiempo, la contraposición antitética de aquella modernidad móvil (y urbana) fue representada por la inercia y estabilidad del mundo rural (una balsa de aceite; el reservorio moral frente al torbellino social de la ciudad; la vida anclada por el trabajo agrario, el aislamiento geográfico-cultural y el peso de la tradición). Nada de esto, sin embargo, parece hoy propio ni característico del mundo rural en las sociedades postindustriales y *glocalizadas*. Nuestros pueblos se han convertido en escenarios donde confluyen nuevas tendencias residenciales y movimientos migratorios y, a las viejas orientaciones productivas de sus economías locales, se añaden ahora otras dinámicas (turísticas, medioambientales...), así como los desplazamientos cotidianos de buena parte de sus residentes o las oportunidades e incertidumbres del nuevo capitalismo global. Durante las últimas décadas del siglo pasado han tomado forma en ellos un variado elenco de actores sociales y, a través de todos estos procesos, el propio mundo rural se muestra como una realidad cada vez más compleja y sobre la que son llamados a intervenir de forma polivalente los poderes locales para la organización del bienestar o el desarrollo, la mediación social entre sus heterogéneos residentes o la interlocución con los diferentes niveles de las administraciones públicas.

El resultado de esta metamorfosis son unos *paisajes sociales* progresivamente diversificados que han segmentado la ruralidad como realidad social y que se muestran a sus residentes como entornos (demo-

gráficos, políticos y económicos) diferenciados frente a los cuales dirigen sus acciones, toman decisiones y elaboran sus estrategias (residenciales, laborales, familiares...). Por ejemplo, los paisajes de declive económico y social, envejecidos y masculinizados, que invitan a la emigración juvenil y femenina. O los escenarios de reconversión productiva (industrial, minera, pesquera, etc.) que trasladan la incertidumbre sobre el futuro a las nuevas generaciones. Pero también los paisajes residenciales que reciben la dispersión metropolitana. Aquellos beneficiados por súbitos procesos de desarrollo económico imperfecto que consagran a medio plazo en la zona otros procesos de desorganización social (abandono escolar, descualificación...). En otras ocasiones se presentan como economías de *monocultivo* sectorial donde la mayoría de las empresas (y puestos de trabajo) dependen de un mismo sector (turismo, madera, calzado, agroindustria...) y hacen así especialmente sensibles o vulnerables a estas localidades respecto a la evolución de mercados internacionales concretos.

Pero después de los procesos de desagrarización, desindustrialización, deslocalización productiva,... también han cambiado notablemente los actores que encontramos en estos escenarios. Poco tienen que ver ya con aquellos de las sociedades agrarias tradicionales ni con los más cercanos de las sociedades modernas industriales que describían los estudiosos rurales de los años del *desarrollismo*. Como actores sociales se presentan hoy absolutamente *descentrados*, carentes de los nítidos contornos que los diferenciaban en el pasado a partir de su relación con la producción. En otros trabajos hemos recurrido a etiquetas que nos permitieran capturar esta nueva diversidad de los residentes rurales. Por ejemplo, diferenciándolos a partir de su relación con la localidad, sobre el juego de la oposición entre *locales* y *nuevos residentes* (Camarero, 1995; Oliva y Camarero, 2002). Asociadas a esta distinción surgían también otros grupos (*hijos del pueblo*, *veraneantes*, etc.) con una expresión propia. Cuando considerábamos sus narrativas y estilos de vida todos ellos se presentan como portadores de diferentes recursos y capitales (económicos, relacionales, culturales...). A veces aparecen con posiciones enfrentadas respecto al uso y consumo de los recursos (agua, suelo, paisaje, patrimonio...) y los no recursos locales (ruido, contaminación, residuos, etc.), ante el ordenamiento y planificación del *escenario* local (planes de ordenación urbana, proyectos y promociones, etc.) o respecto a las políticas que regulan la vida municipal y sus representaciones del futuro. Según el contexto y la coyuntura, pueden presentarse más o menos *organizados* (representados por asociaciones –ciudadanas, ecologis-

tas, vecinales, profesionales, empresariales, etc.–), o bien encarnados ellos mismos como instituciones (ayuntamiento, administraciones –local, autonómica, estatal, europea, etc.–, sindicatos, partidos,...) y portando un discurso social identificable. Pero también aparecen numerosos grupos *no organizados* (jóvenes, mujeres, inmigrantes, trabajadores pendulares, etc.) y sin un discurso público que permanecen en un estado latente hasta que son activados y movilizados por determinadas situaciones.

El insistente interrogante que aflora cuando reflexionamos sobre estos procesos es cómo acabarán configurándose a medio plazo los heterogéneos *melting pot* rurales del futuro (su diversidad étnica y sociológica). Por ejemplo, allí donde la agroindustria intensiva concentra a los nuevos recolectores, o en el litoral turístico que atrae las migraciones de retiro procedentes del norte de Europa, o en los entornos que reciben la dispersión residencial de las *clases de servicios* urbanas, etc. Sin duda, los ejemplos avanzados de estos futuros a medio plazo, de los cuales ya se viene haciendo eco la prensa (1), anuncian una nueva y variopinta ciudadanía rural para los próximos años.

1.3 Objetivo y estructura del artículo

Este artículo tiene como objeto poner de manifiesto el carácter estratégico adquirido por la movilidad en las estrategias laborales y los procesos de arraigo rural. En este sentido, pretende aportar una reflexión provechosa para la discusión y el diseño de las políticas orientadas al mundo rural. Es precisamente en los procesos de gestión donde la información y el conocimiento sobre la movilidad laboral como fenómeno social adquieren mayor relevancia y oportunidad. En las páginas que siguen llevamos a cabo una discusión crítica de las perspectivas y aproximaciones tradicionales que han estudiado la movilidad, así como del potencial que encierran las ciencias sociales para analizarla. Consideramos a continuación los procesos de reestructuración económica y productiva de las últimas décadas y sus consecuencias para el mundo rural y la naturaleza del trabajo. En las secciones posteriores llevamos a cabo una exploración de los paisajes, perfiles sociológicos y mercados de trabajo donde se insertan los trabajadores pendulares residentes en las áreas rurales. Ilustra-

(1) Por ejemplo, la noticia firmada por I. Olmerdo, «El milagro de Talayuela» en *El País*, del 12/08/2003 y las aparecidas en relación con el debate sobre el voto de los inmigrantes en las elecciones municipales en *El País*, 26/08/2006 y del 24/08/2006.

mos después este análisis con algunos casos recabados en diferentes trabajos de campo durante los últimos años.

2. LOS SENTIDOS SOCIALES DE LA MOVILIDAD

2.1. Investigar la itinerancia

Las fuentes de información secundaria tienden a presentarnos las sociedades locales como sistemas cerrados. Sin embargo, los trabajos de campo suelen descubrir otros procesos que no encajan bien en estos presupuestos implícitos en muchas de nuestras reflexiones sobre el mundo rural. Por ejemplo, que algunos grupos allí empadronados residen alternativamente en varios municipios, o que una parte sustancial trabaja fuera del mismo, pero también que la propia definición de la comunidad local es una construcción simbólica (Cohen, 1985) y, como tal, puede extenderse a los que ya se marcharon pero acuden periódicamente e incluso pueden involucrarse en negocios, asociaciones y otros proyectos locales sin estar viviendo (oficialmente) en ella. Lo que expresa esta idea es que debemos trabajar con nociones e indicadores adecuados para estudiar unas sociedades progresivamente móviles y que traspasan en todas las direcciones sus límites espaciales. Si el objetivo de la producción de conocimiento científico es generar una reflexión sobre la realidad social que sea susceptible de ser integrada en los procesos de gestión y las políticas públicas, el estudio de la movilidad se convierte hoy en una tarea decisiva. Muchos de los procesos de cambio que ahora analizamos respondían a tendencias sociales que no pudieron ser anticipadas ni previstas en las décadas anteriores porque aún nos hallábamos inmersos en la óptica propia de los años del éxodo rural-urbano. Observar hoy su evolución y estimar sus consecuencias es la única manera de anticipar sus futuros posibles.

La forma de empleo de los aparatos metodológicos, por otro lado, determina nuestra observación de los fenómenos sociales. Por ejemplo, frente a la interpretación del sentido unívoco que a menudo encontramos en los procedimientos de la encuesta, las entrevistas en profundidad suelen registrar otros sentidos múltiples, metafóricos, incluso contradictorios (*anexactos*, diría Ibañez, 1985), pero que nos acercan más a la forma como los propios grupos sociales entienden su vida cotidiana y toman sus decisiones. Los estudios rurales han sido pródigos en esta tradición investigadora y los trabajos de campo se han consolidado como un instrumento que ha desvelado procesos ocultos a las fuentes estandarizadas que eran claves imprescindibles para entender lo que ocurría. Por ejemplo, para visualizar la impor-

tancia del trabajo femenino (de las 'ayudas familiares' en las explotaciones agropecuarias, en los pequeños negocios familiares, en el cuidado de los mayores...). En la medida que este trabajo ha sido visibilizado por los estudios rurales también ha podido ser objeto de políticas sociales y de una regulación específica.

A menudo, la consolidación de una orientación o paradigma que ha logrado investigar de manera estabilizada su objeto persiste en su orientación incluso después de que los objetivos y presupuestos de partida hayan perdido su significación original. En los contextos de *ciencia extraordinaria* que describía Kuhn (1962), cuando los viejos paradigmas ya no explican la proliferación de anomalías ni avanzan en la producción de conocimiento, parece necesario volver a profundizar en las singularidades, hacerse otras preguntas y pergeñar otras miradas, volver de nuevo a perdernos en la complejidad del objeto para tratar de comprenderlo mejor. Esta exposición inicial pretende abrir una breve reflexión preliminar sobre los modos como exploramos, en tanto que investigadores sociales, los procesos de cambio que afectan al mundo rural.

2.2. Del estudio del movimiento a la comprensión de la movilidad

La consecuencia más importante derivada de los estudios recientes sobre la movilidad es sin duda la necesidad de integrar diferentes perspectivas en un enfoque que dé cuenta de una manera más completa de la misma como fenómeno social, comprenderla como una práctica social con sentido. Los estudios realizados en el ámbito del planeamiento de los transportes y la geografía espacial han generado una valiosa información sobre la evolución de los patrones de los viajes cotidianos. Sin embargo, la movilidad ha sido considerada demasiado a menudo como el resultado inmediato de la aplicación de una tecnología. Por su parte, las perspectivas más economicistas han dado también por supuesta la demanda de transporte. De esta manera, las especialidades científicas han servido inicialmente más para diluir el tema de estudio que para conocerlo en toda su profundidad. Su reducción a lo descriptivo o al individuo y la ignorancia de otras dimensiones como el análisis político de las infraestructuras, han dejado inexploradas numerosas relaciones al tiempo que otras fueron consideradas, demasiado precipitadamente, como dadas o normalizadas.

Las aportaciones más recientes han mostrado las insuficiencias de estos primeros enfoques y la necesidad de contextualizar socialmente el análisis de la movilidad cotidiana más allá de su estudio como

simple movimiento abstracto. Es difícil entender como se elaboran las estrategias de movilidad cotidiana si no vamos más allá del viaje en sí mismo (Whipp y Grieco, 1989; Sheller y Urry, 2000; Cresswell, 2001) para estudiarla en relación con las subculturas generacionales, de género, de clase, étnicas, etc. Sólo desde esta perspectiva podremos abordarla como resultado de prácticas sociales dotadas de sentido con las cuales los actores tratan de recomponer una vida cotidiana que ha sido segmentada por los procesos productivos, urbanísticos, etc. Por ejemplo, las limitaciones en el uso de una tecnología de transporte son a menudo más políticas que técnicas (Yago, 1983), pero se asumía que el cambio tecnológico determinaba los desplazamientos y que la población mostraba la misma rigidez y repetición del medio de transporte utilizado.

Sin embargo, lejos del presupuesto de unos individuos autónomos que toman decisiones independientes de su entorno, los estudios basados en el análisis de las actividades (Chapin, 1974; Hägerstrand, 1970, 1973) mostraron cómo se imponían las constricciones espacio-temporales y sociales a la movilidad en ciertos grupos sociales hasta entonces invisibilizados (mujeres con cargas familiares, ancianos, niños, no conductores,...). También desde la geografía urbana, las perspectivas centradas sobre la relación entre género y transporte han proporcionado las mejores críticas a los planteamientos ciegos respecto a las limitaciones de la movilidad de los grupos femeninos en la ciudad o a su movilidad forzada por el desempeño de los roles de género (Pickup, 1988; Grieco, 1995; Rosenbloom, 1993; Law, 1999). Desde estos enfoques se han ido incorporando otras variables al análisis de la movilidad cotidiana (como las condiciones étnicas o de clase social) que ilustran la necesidad de una perspectiva comprensiva. Una orientación que explique, por ejemplo, cómo se legitiman de acuerdo a los 'habitus' de clase los deberes cotidianos, las solidaridades intergeneracionales o las formas de trabajo.

Por otro lado, tanto la movilidad como la comprensión espacio-temporal que facilitan los medios de comunicación y transporte requieren ser socialmente producidas y organizadas. Por ejemplo, mediante la configuración de lo que Sheller y Urry (2000), denominan el *sistema de la automovilidad*, que hace del coche privado el medio de transporte más eficaz. Pero también cuando se requiere garantizar la inmovilización y concentración de las infraestructuras, los servicios y los trabajos necesarios para que otros se muevan. La naturaleza socio-política de la movilidad es así también el resultado de la dominación de una serie de valores sobre otros (el derecho a contaminar, a generar riesgos, a ocupar los espacios cotidianos, etc.). Pero además, a

medida que la movilidad es cada vez más la consecuencia y el instrumento necesario para una sociabilidad y participación pública propias de un mundo donde los individuos simultanean cada vez más campos, papeles y relaciones sociales, ésta se configura como un elemento estratégico de la ciudadanía (Ascher, 2001). Las políticas sociales, en general, y aquellas orientadas al desarrollo, en particular, deberían considerar este papel creciente que adquiere la movilidad en relación con la inclusión social.

Como recurso cada vez más necesario para la vida social e intrínsecamente ligado a las condiciones de clase, de género, generacionales, etc., la movilidad conforma un abanico de posiciones sociales desiguales que requieren una reflexión detenida. Aquellos que pueden utilizar sin limitaciones trenes de alta velocidad, autopistas de peaje, conexiones telemáticas o aparcamientos privados, imprimen a sus prácticas cotidianas una comodidad y velocidad multiplicada. Sus tiempos se dilatan, sus distancias se reducen y su tránsito hacia cualquier lugar se flexibiliza. Por el contrario, los grupos menos afortunados son relegados a una fricción fatigosa y rígida (transportes públicos, autovías gratuitas, atascos...) cuando no permanecen atrapados en una movilidad dependiente que los enfrenta así con una realidad progresivamente compleja e indomable.

2.3. Estrategias familiares y sentidos sociales de la movilidad

Podemos considerar entonces la movilidad como la suma de una combinación de recursos (automóvil, acceso a redes sociales, a la información...), una serie de destrezas o habilidades (por ejemplo, conducir), un capital que puede incrementarse, reducirse (por ejemplo, con la edad o los cambios residenciales), o también transformarse e intercambiarse por otros capitales (por ejemplo, accediendo a mercados de trabajo extralocales). En este sentido, Kaufmann et al. (2004) han propuesto analizar la movilidad como un «*capital social*», conectándola así con la estructura social a distintos niveles e incorporando tres relaciones: las posibilidades de acceso o no a las diferentes formas de movilidad; las habilidades para reconocerlas y usarlas; y la interpretación de las propias elecciones. Pero a la vez, se trata también de un fenómeno intersubjetivo, ordenado por nuestros sentidos y representaciones. Unas prácticas que, cuando son observadas en la vida cotidiana y en los contextos familiares, se nos presentan como algo que se aprende, prepara y elabora socialmente. Por ejemplo, cuando arraigarse en el pueblo de origen mediante el viaje rutinario a mercados de trabajo distantes se configura como una estra-

tegia perfeccionada a través de varias generaciones (ver la sección 6.5 más adelante). Por otro lado, todos los factores que junto con la movilidad nos permiten comprimir y almacenar el tiempo y el espacio de una manera predecible (las redes sociales, la distribución de roles, los medios de transporte, etc.) aparecen también mediados por las diferentes subculturas (locales, de clase, de género, generacionales, etc.) que a menudo establecen toda una serie de complejas regulaciones morales sobre sus formas y usos sociales.

3. LA MOVILIZACION DEL TRABAJO RURAL

3.1. De la descentralización a la deslocalización

En las décadas finales del siglo pasado, las diferentes teorizaciones sobre el final del *fordismo* (en cuanto modelo de regulación y acumulación capitalista) asociaban su desorganización con un período que abría nuevas oportunidades para el mundo rural. Por un lado, las experiencias de desarrollo local que se describían entonces, como la *Terza Italia* de Brusco (1985); la *segunda ruptura industrial*, de Piore y Sabel (1990); el *desarrollo local*, de Vazquez Barquero (1988); la *industrialización rural* (ITUR, 1987; Latella, 1991; Housel, 1985; Garafoli, 1984; Sanz, 1984) o difusa, describían unos procesos de pequeña escala, no concentrados ni centralizados, a menudo sustentados por las propias culturas locales y protagonizados por una red de pequeñas y medianas empresas, etc. Estas firmas competían de manera efectiva en los mercados en una coyuntura económica de crisis generalizada del modelo de la gran empresa (que seguía organizando procesos productivos basados en *economías de escala*). Se presentaban como formas de desarrollo de «desde abajo», no planificado, organizado mediante formas de trabajo que implicaban una doble ruptura con ciertos presupuestos del *taylorismo* y el *fordismo* (cualificación polivalente frente a descualificación, trabajo en grupo; subcontratación de fases del proceso productivo, etc.).

En este contexto de reestructuración productiva, la respuesta de las grandes firmas, que buscaban una estrategia de salida de la crisis, fue la reorganización de sus viejos procesos productivos masivos y concentrados (encarecidos ahora por la estructuración del mercado del crudo, los elevados costes de una mano de obra ampliamente organizada y la incertidumbre generada por la progresiva segmentación del consumo). La subcontratación, la flexibilización y reducción de las plantillas, la descentralización de las unidades que requerían emplear trabajo de forma intensiva hacia las antiguas periferias

industriales donde encontraban las ventajas de los *efectos frontera* (polígonos industriales nuevos y descongestionados, incentivos fiscales...) y hacia las áreas rurales (donde encontraban bolsas de trabajo convenientemente socializadas por la escasez secular de trabajo) fueron en su momento algunas de las alternativas.

De forma paralela a la desestabilización favorecida por la globalización y el final de la *guerra fría* se configuraba poco a poco una verdadera *división internacional del trabajo* (Frobel et al., 1980; Hall, 1985), basada en una segmentación espacial y la generación de un nuevo *fordismo periférico* (Massey, 1984, Lipietz, 1986; Marsden, 1987). La antigua división entre trabajo cualificado, trabajo descualificado y concepción podía ser ahora separada en otras tantas bolsas de trabajo, permitiendo así rentabilizar de manera efectiva la desigualdad entre las regiones articulando nuevas economías *de alcance* mundializadas (Lash y Urry, 1984; Harvey, 1989). Mientras toda esta mudanza tomaba forma y maduraba, el trabajo se ocultaba e invisibilizaba cada vez más detrás de unos *fetiches* que ya no se sabía quién ni dónde se producían. No sorprende que entonces se hablase del final del trabajo o del advenimiento de un nuevo trabajo impoluto, tecnologizado y ejecutado sin esfuerzo. El trabajo parecía así convertirse en el «primer mundo» en un objeto misterioso y resolutivamente mágico, pues ocultaba sus raíces fordistas en otros lugares. Como explican Castillo *et al.* (2002) «*Los procesos productivos se disuelven y extienden en el territorio, entre naciones y regiones diversas, y con ellas se hace casi incorpóreo el colectivo de trabajadores y personas que constituye la parte viva de los procesos de trabajo y de producción*» (íbidem, pág. 157).

De esta manera, las formas tempranas de *descentralización* industrial, que empezaron describiendo la difusión productiva desde los entornos metropolitanos a las áreas rurales se convirtieron un poco más tarde en la *deslocalización* globalizada. Como apunta Bauman (2001), el capital, literalmente, se ha «evaporado» en su penúltima abstracción global y, a medida que se libera de su fricción territorial requiere que los restantes factores del proceso productivo (materias primas, trabajo, energía...) adquieran esa misma fluidez y flexibilidad (flujos migratorios, desregulación del mercado de trabajo, tutela del mercado del crudo, etc.). Un proceso que parecía haber sido ralentizado hasta ahora en España por la resistencia de numerosas pequeñas y medianas empresas que seguían subcontratando el trabajo intensivo de las grandes firmas (un buen número de ellas localizadas en las zonas rurales o empleando a sus residentes). Pero esta etapa parece superada si consideramos los cierres y reestructuraciones

experimentadas recientemente en algunos sectores de actividades maduras.

Bajo la presión de las nuevas economías emergentes, la desregulación de los mercados de trabajo, y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, las experiencias de desarrollo local y las «ventajas» de localización de las zonas rurales han sido sometidas a una nueva competencia internacional. Ahora son precisamente aquellos sectores donde el empleo de mano de obra es más intensivo (calzado, textil, industria auxiliar del automóvil, juguetería...) los pioneros en este proceso. La *deslocalización* supone incluso a veces una estrategia de supervivencia de las propias firmas locales que buscan mantener ciertas plantillas fidelizadas (reducidas a los empleos cualificados, el diseño y la mercadotecnia), para externalizar las fases rutinarias o las producciones «baratas» (con las que compiten frente a las de otros países). En otras ocasiones, responden a un juego de competitividad entre las propias fábricas que una misma multinacional mantiene en varios países.

3.2. La *posfordización* de los territorios y los procesos de trabajo rural

Como resultado de estos procesos, el mundo del trabajo rural ha experimentado una profunda transformación de sus viejas estructuras ocupacionales (Oliva, 1996). Por un lado, la *desagrarización* ha convertido a una buena parte de las explotaciones y familias monoagrarias en otras pluriactivas, y las nuevas actividades ligadas a la conservación medioambiental han reducido el peso de este sector. Por otro lado, la irrupción de empleos ligados a las nuevas *economías de signos y lugares* (Lash y Urry, 1994) (turismo, patrimonio,...) los nuevos papeles *posproductivos* del mundo rural (recreacional, medioambiental...) y la creciente demanda de servicios asociados a la salud, el trabajo emocional y los cuidados personales (residencias y cuidado de ancianos, balnearios...) generan un abanico de oportunidades (gestión de establecimientos, guías, monitores, agroturismo, guardería medioambiental, lucha contra incendios...) que, si bien parece excesivo considerar como *yacimientos de empleo*, sin duda aparecen como un sector emergente. Pero además, la continua diversificación de las actividades donde se emplean los residentes rurales se relaciona también con un aumento generalizado de la movilidad que facilita su inserción en los mercados de trabajo extralocales. Este nomadismo postindustrial, por otro lado, difiere completamente de los viejos patrones de la movilidad *fordista* debido a la gran diversidad de sus destinos y direcciones.

Las salidas diarias de los trabajadores pendulares, la doble estacionalidad que desencadenan los veraneantes y los turistas, los nuevos procesos migratorios y los cambios en las tendencias residenciales configuran, junto con otros procesos, un mundo rural progresivamente heterogéneo en sus tiempos y espacios. Por un lado, éstos son vividos ahora de forma complementaria como públicos y privados, locales y globales (o *glocales*), etc. y sus ritmos responden a las cadencias de otras actividades (temporadas turísticas, demandas de mercados exteriores,...) (2). Bajo esta itinerancia generalizada, los pueblos y las ciudades cada vez lo son más a tiempo parcial, y no siempre ni de una manera permanente como lo fueron en el pasado.

Algunos autores han visto esta *posfordización* del territorio como una progresiva erosión de las estructuras temporales institucionalizadas durante el siglo pasado (flexibilización de los tiempos y lugares del consumo, el trabajo y la sociabilidad; intensificación y aceleración de las actividades cotidianas –compras, ocio, doble jornada femenina...–; cambios en los procesos y lugares del trabajo –deslocalización, *just in time*,...–; etc.). Como resultado, asistimos a la multiplicación de unas formas de movilidad a+sistemática (Martinotti, 1996) mucho menos predecibles y más difíciles de recolectivizar en los servicios públicos que los movimientos pendulares (*commuting*) tradicionales. Además, a medida que los costes de la disolución de las viejas políticas, modelos y valores del Estado del Bienestar se han trasladado a las clases medias (desregulación del mercado de trabajo, reestructuración productiva, privatización, refamilización...) proliferan nuevas demandas e intereses fragmentados (Alonso, 2000) que, en lo que se refiere a la movilidad, favorecen la consolidación *de la automovilidad* privada (Sheller y Urry, 2000) como recurso necesario para el trabajo, el ocio y la sociabilidad. En lo que respecta al mundo rural, la automovilidad ha transformado completamente su experiencia cotidiana, convirtiéndose en un elemento imprescindible para sostener las relaciones sociales, formas de trabajo y estrategias residenciales.

(2) Una muestra del efecto que estos cambios tienen sobre la vida local queda a menudo simbolizado en los rituales festivos. Por ejemplo, las nuevas fiestas dedicadas al «turista», o al «veraneante» surgidas en algunas comarcas (García et al. 1991) o también la conflictividad que algunas poblaciones navarras vivían recientemente con motivo de las propuestas para modificar las fechas de las fiestas según las iniciativas promovidas por las empresas locales de la agroindustria para adaptarlas a sus ciclos productivos y que se enfrentaron con una fuerte oposición de los ciudadanos que forzaron la realización de diferentes consultas populares y referendums (por ejemplo, los celebrados en 1994 y 2002 en Peralta, o el convocado en 1994 en Sesma).

3.3. La nueva naturaleza *automovilizada* del trabajo

Las tendencias del capitalismo emergente con el cambio de siglo profundizan en las viejas fracturas y relaciones desiguales entre el capital y el trabajo. Por un lado, el capital parece haberse desentendido progresivamente del trabajo concreto, pues ya no lo necesita localizado en un contexto inmediato y accesible. Dada su creciente capacidad para deslocalizarse, puede buscarlo e integrarlo casi en cualquier sitio. Pero esta naturaleza desterritorializada del capital sólo puede disfrutarla y ejercerla en la medida que la transfiere también al mundo del trabajo, flexibilizándolo y fragmentado en episodios subastados a un inmenso ejército de reserva global completamente disponible y sobre el que ya no mantiene ningún compromiso ni responsabilidad. De esta forma, aun localizado y arraigado en el territorio se pide al trabajo que no tenga relación ni fricción con el tiempo ni el espacio. Que se haga, como el propio capital, literalmente volátil (contratos por horas, disponibilidad, esperas y viajes no remunerados, trabajo en el domicilio y a domicilio, procesos *on line* y *just in time*, etc.).

Los costes sociales de esta aceleración y compresión espacio-temporal que experimentan los procesos productivos asoman inevitablemente por los puntos de sutura que sostienen la automovilización del trabajo. Por ejemplo, esos accidentes *in itinere* que ya superan la cuarta parte del total de siniestros con un desenlace mortal y que son aceptados como un coste social necesario. Pero también aparecen ilustrados por esas figuras intermediarias que conectan el capital con las bolsas de mano de obra (generacional, sexual y étnicamente) más adecuadas para cada una de las fases de los procesos productivos. Como los *furgoneteros* que suministran braceros ecuatorianos para la recolección (Castellanos y Pedreño, 2001; Ortega, 2001) o los *pistolos* que hacen lo propio en el sector de la construcción (Oliva, 1995; Oliva y Díaz, 2005). Es paradójico que las gasolineras de las salidas de los pueblos y ciudades a las que acuden a repostar cada mañana las cuadrillas de autónomos que trabajan fuera (recolectores agrícolas, especialistas de la construcción, instaladores, ...) se hayan convertido en puntos de encuentro a donde acuden también los trabajadores inmigrantes que buscan un jornal y esperan una indicación para subirse al coche. Las estaciones de servicio de la automovilidad reproducen así, metafóricamente, la vieja plaza de los pueblos latifundistas donde se reclutaban los jornaleros para la cosecha o el puerto de los pueblos donde acudían para enrolarse los pescadores. La diferencia (sustancial) es que ahora el propio trabajo se contrata a sí mismo.

Pero la automovilización que ahora se demanda al trabajo se hace presente también en la imperiosa necesidad de los recién llegados de homologar sus permisos de conducir (por ejemplo, algunas de las primeras actuaciones de las delegaciones locales de los sindicatos han tenido como objeto mediar y ofrecer cursos adaptados con este propósito para diferentes colectivos de inmigrantes). O, por ejemplo, en el proceso sufrido en ciertos pueblos manchegos donde los conductores de autobuses que trasladan a los albañiles de la construcción a Madrid se han convertido en autónomos hipotecados en la compra y explotación de su propio vehículo.

4. PAISAJES Y PERFILES DEL TRABAJO MOVIL

4.1. Perfiles sociales del trabajo móvil

En un estudio anterior mostrábamos cómo la movilidad masculina se asociaba a los entornos rurales próximos a las grandes áreas urbanas, sus corredores industriales y las zonas sobre las que se dispersan las nuevas tendencias residenciales (Camarero y Oliva, 2004). Frente a estos paisajes metropolitanos, la movilidad femenina presentaba una mayor importancia en las zonas sometidas a una recesión demográfica acusada y en las cuales, por el contrario, se registraba un empleo masculino más localizado. Los primeros realizaban más frecuentemente viajes de larga distancia, mientras que en las últimas se trataba más bien de desplazamientos de corta distancia (por ejemplo a los mercados de trabajo de la cabecera comarcal). En cualquier caso, la movilidad para trabajar fuera del municipio se extiende a la mitad de los ocupados rurales registrados por el Censo de 2001 (cuadro 1). Como estrategia laboral y residencial tiende a incrementarse a medida que se reduce el estrato poblacional de residencia y se generaliza de manera especial entre los jóvenes y mujeres de estos municipios (hasta involucrar a 6 o más de cada 10 ocupados de ambos grupos en el hábitat rural por debajo de los 500 habitantes).

El lugar de destino de estos trabajadores pendulares rurales nos aporta también indicios sobre cómo y dónde se produce su inserción laboral (cuadro 2). A medida que se ruraliza más el hábitat de residencia adquieren también mayor importancia los movimientos pendulares inter-rurales (llegando a suponer más de 1 de cada 3 ocupados en el hábitat por debajo de los 2000 habitantes).

Más de la mitad de los grupos de activos más jóvenes (hasta 35 años) se emplean fuera del municipio de residencia, mientras que entre los ocupados maduros (más de 50 años) esta relación se invierte de manera acusada orientándose hacia el arraigo laboral local

Cuadro 1

OCUPADOS DE MÁS DE 16 AÑOS QUE TRABAJAN EN OTRO O VARIOS MUNICIPIOS

Tamaño municipio de residencia	Total ocupados	% móviles	% varones móviles	% mujeres móviles	% móviles <35 años
TOTAL	6.141.804	37,6	41,5	31,3	41,2
Menos de 101 habitantes	11.657	55,5	51,6	66,5	71,0
De 101 a 500 habitantes	133.236	53,4	51,7	57,5	66,8
De 501 a 1.000 habitantes	146.471	52,2	52,7	51,1	63,4
De 1.001 a 2.000 habitantes	259.425	50,6	52,2	47,3	58,9
De 2.001 a 5.000 habitantes	565.953	48,0	50,6	42,9	54,3
De 5.001 a 10.000 habitantes	623.422	45,8	48,6	40,7	49,8
De 10.001 a 20.000 habitantes	832.510	44,9	48,1	39,2	47,8
De 20.001 a 50.000 habitantes	1.057.587	44,2	47,3	39,0	46,5
De 50.001 a 100.000 habitantes	719.019	41,7	45,7	35,3	44,0
De 100.001 a 500.000 habitantes	1.213.640	31,7	35,9	25,3	35,4
Más de 500.000 habitantes	578.884	19,8	24,0	14,3	21,2

Fuente: INE. Censo 2001. Elaboración propia.

Cuadro 2

ORIGEN Y DESTINO DE LOS VIAJES AL TRABAJO

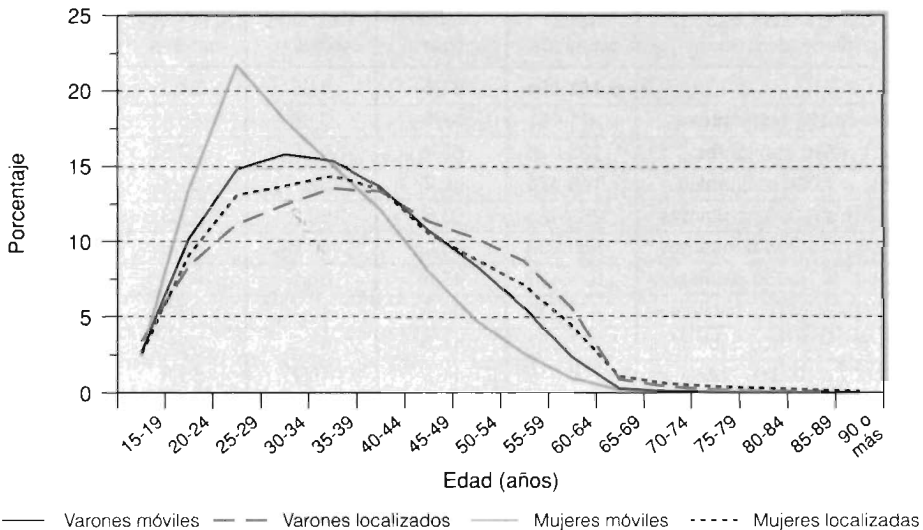
Tamaño del municipio de trabajo			
Tamaño municipio residencia	Totales	<10.000	>10.000
Menos de 2.000	456.680	34,7	65,3
De 2.000 a 10.000	980.227	26,6	73,4
De 10.000 a 100.000	2.193.699	18,2	82,0
De 100.000 a 500.000	994.873	17,8	82,2
Mas de 500.000	451.094	16,5	83,3

Fuente: INE. Censo 2001. Elaboración propia.

(gráfico 1). Las mujeres reducen su movilidad laboral extralocal de una manera muy significativa después de los 30 años, hasta casi desaparecer después de los 60 años de edad. De esta manera, si la movilidad laboral rutinaria es una forma generalizada de inserción laboral para buena parte de los jóvenes rurales, los diferentes hitos posteriores del ciclo vital (matrimonio, hijos, ...) favorecen una progresiva tendencia hacia la localización de la residencia y el trabajo (abandono laboral femenino, cambios residenciales). La presión que ejerce el medio rural sobre sus más jóvenes residentes, en cuanto entorno precarizado de oportunidades de empleo, generaliza en

Gráfico 1

Distribución del peso de los ocupados rurales según sexo, grupos de edad y lugar de trabajo



Fuente: INE. Censo 2001. Elaboración propia.

estos grupos sus estrategias móviles que, por otro lado, debemos comprender también en relación con otras de tipo residencial, matrimonial, etc.

Las mujeres movilizadas monopolizan los empleos de la enseñanza primaria, sanidad, los trabajos administrativos y los servicios personales (en los hogares, atención personal, limpiezas...) mientras que los varones saturan los empleos de la construcción, del sector primario (agricultura, pesca, minería) y los transportes. Por otro lado, la mayoría de los trabajadores rurales movilizados son varones (7 de cada 10). Podemos considerar que de cada 10 trabajadores movilizados 3 son varones empleados en la construcción u ocupaciones de «cuello azul» (*operarios de maquinaria, industria manufacturera, instaladores, etc.*); otros 2 son un hombre y una mujer empleados como profesionales, técnicos titulados, o bien como trabajadores de «cuello blanco» (*administrativos*), y otros 2 más son un varón y una mujer que se emplean como trabajadores no cualificados.

En cuanto al tiempo invertido en estos desplazamientos, aunque sólo un 6% emplea más de una hora son más de trescientos mil los que necesitan más de 30 minutos para llegar al lugar de trabajo (casi la mitad de ellos jóvenes menores de 35 años). Podemos agrupar los

trabajadores pendulares de media y larga duración (por ejemplo, los que se emplean en ocupaciones donde prácticamente 6 de cada 10 invierten más de 20 minutos) en dos grandes grupos: los técnicos y profesionales titulados. Es decir, por un lado, los segmentos más cualificados entre los residentes rurales (*altos funcionarios de la administración pública, directivos de empresas de más de 10 asalariados, técnicos y profesionales de apoyo y profesionales titulados universitarios*) y, por otro lado, una variedad de los grupos ocupacionales más descualificados (*peones de la construcción, peones agropecuarios y de la pesca, trabajadores de los servicios personales, recepcionistas, telefonistas, vigilantes, trabajadores no cualificados del comercio y no cualificados de otros servicios*). Junto a estas dos grandes tipologías encontramos también otros grupos y especialidades más diversos que participan de esta movilidad de media y larga distancia (*operadores de maquinaria agrícola, encargados de obra, maquinistas, auxiliares administrativos*).

Si consideramos el destino de los desplazamientos podemos diferenciar según su orientación los que tienen como destino otro municipio rural (de menos de 10.000 habitantes) que configuran un *commuting* inter-rural. En estas estrategias de movilidad se involucran principalmente los ocupados cualificados del sector primario, las manufacturas (metalurgia, mecánica, peones y cualificados de las manufacturas, encargados y operadores de maquinaria), la agroindustria y otros subgrupos (como los maestros de primaria y los trabajadores de la madera, textil y calzado). Estas actividades definen de manera global los mercados de trabajo rurales, mientras que los que tienen como destino los rangos más urbanizados se encuentran mucho más diversificados.

4.2. Los diferentes paisajes de la movilidad

La atención de otras variables nos permite una observación más atenta de los paisajes del trabajo móvil rural (Tabla 3). Si consideramos las estructuras ocupacionales de los trabajadores movilizados según las diferentes Comunidades Autónomas podemos identificar dos modelos básicos de *commuting* rural. Por un lado, el que muestran los residentes en las áreas más industrializadas y urbanizadas (Cataluña, Madrid y País Vasco) donde la movilidad laboral rutinaria es una estrategia generalizada. No sólo porque el peso de los trabajadores movilizados sobre el conjunto de ocupados es mayor, sino porque también encontramos mayores tasas de movilidad femenina y aparecen más involucrados todos los grupos de edad en esta estrategia laboral y residencial. Como contraposición a este modelo, los

ocupados rurales de dos regiones tradicionalmente latifundistas y menos industrializadas (Andalucía y Extremadura) presentan una movilidad menos importante y más concentrada en los grupos juveniles, así como tasas más bajas de movilidad femenina.

Cuadro 3

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO MÓVIL RURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Total ocupados móviles rurales	móvil/ local	mj./vr móvil	% movilidad interrural	% móviles <35 vars	% móviles <35 mujs.	% móviles >30 min.
TOTALES	1.740.164	0,93	0,45	24,4	55,4	53,5	28,6
Andalucía	213.403	0,68	0,36	20,0	47,7	41,2	33,4
Aragón	60.667	0,69	0,46	34,5	47,2	51,1	24,8
Asturias (Ppado. de)	21.967	0,70	0,37	25,0	54,4	47,4	33,3
Balears (Illes)	29.352	0,64	0,58	15,6	39,3	41,6	22,1
Canarias	45.547	0,92	0,50	11,3	52,6	49,0	49,7
Cantabria	42.139	1,52	0,40	24,1	70,2	65,4	21,0
Castilla-León	192.737	0,96	0,43	23,7	59,4	62,3	23,7
Castilla-La Mancha	131.920	0,74	0,34	25,2	50,4	44,5	34,4
Cataluña	322.789	1,25	0,59	26,9	60,3	62,2	25,1
C. Valenciana	162.012	0,90	0,45	26,4	53,3	49,0	20,1
Extremadura	60.845	0,52	0,33	29,1	43,8	38,5	26,2
Galicia	154.382	0,90	0,43	20,5	62,8	56,6	28,5
Madrid (Cdad. de)	89.552	1,85	0,52	12,6	68,2	64,7	57,8
Murcia (Región de)	16.040	0,85	0,35	9,4	56,0	41,6	23,8
Navarra (C.Foral de)	65.285	1,26	0,51	37,7	62,1	62,4	18,6
País Vasco	112.813	1,87	0,52	30,6	71,8	69,4	23,0
Rioja (La)	18.714	0,72	0,43	34,6	46,9	48,4	16,0

Fuente: INE. Censo 2001. Elaboración propia.

En una relación próxima al primer modelo, otras comunidades comparten algunas de sus características. Por ejemplo, Navarra también presenta una movilidad laboral importante y más feminizada y, como ocurre con el País Vasco, adquiere un peso importante el *commuting* inter-rural y los desplazamientos que requieren invertir más tiempo. Algo parecido ocurre con otras regiones del entorno, como Aragón y La Rioja. Finalmente, Cantabria coincide con este grupo en las elevadas tasas de trabajadores movilizados y la mayor importancia de los desplazamientos de corta duración.

Por otro lado, compartiendo alguna o varias de las características del segundo modelo descrito encontramos a Castilla-La Mancha y Mur-

cia. En ambas regiones el peso de la movilidad femenina registra las tasas más bajas, y el grueso de los movilizados también se concentra en los grupos menores de 35 años. Castilla-La Mancha además comparte con Extremadura y Asturias las mayores tasas en cuanto a los desplazamientos que requieren emplear más tiempo.

Otras regiones, sin embargo, integran características de ambos modelos. Por ejemplo, Aragón, Canarias o Baleares presentan las menores tasas de trabajadores movilizados. Pero en la primera son los viajes con destino a otro municipio rural los que adquieren mayor peso, mientras en las últimas se orientan más a las zonas urbanas. En Canarias, por otro lado, adquieren una gran importancia los viajes de más duración, mientras que en Baleares se hallan más feminizados pero menos concentrados en los grupos juveniles. Por su parte, Galicia, la Comunidad Valenciana y Castilla-León mantienen unas tasas próximas a la media en los diferentes aspectos considerados.

En resumen, la movilidad laboral aparece como una estrategia de arraigo más efectiva en las zonas rurales próximas a los entornos metropolitanos, en las regiones más industrializadas y en las comunidades uniprovinciales del norte. En todas ellas se configuran unos mercados de trabajo extralocales más diversificados, más accesibles por las redes de comunicaciones y que emplean a los dos sexos y diferentes grupos de edad. Frente a ellas, en otras zonas esta forma de arraigo rural basada en la movilidad laboral rutinaria parece más difícil (cuando no fuerza a la emigración de los jóvenes) o menos necesaria (debido a las tipologías de hábitat más concentrado), esta protagonizada por los más jóvenes y se orienta más hacia mercados de trabajo masculinizados (agricultura, minería, construcción, manufacturas...). En las primeras áreas (especialmente en el norte peninsular y en especial las que conforman el corredor del Ebro) buena parte de los desplazamientos tienen como destino otro municipio rural. Por el contrario, en otras regiones, los movimientos se dirigen en mayor medida hacia las áreas metropolitanas, la capital y las cabeceras comarcales (Canarias, Baleares, Madrid, Murcia)

Por otro lado, la importancia de la movilidad para la inserción laboral de los jóvenes rurales se muestra de una forma más evidente si observamos el peso que los móviles adquieren dentro de su propio grupo de sexo y edad. Esta relación refiere de nuevo a los dos modelos ya comentados, pero aporta algunos matices importantes. En las áreas del primero entre 6 y 7 de cada 10 jóvenes menores de 35 años se desplaza para trabajar en otro municipio. Algo que ocurre también en otras comunidades como Galicia y Castilla-León, que albergan algunos de los mayores contingentes de ocupados rurales (en la

primera esta semejanza es más clara para los varones). Por el contrario, las zonas del segundo modelo perfilado presentan una alta domesticidad laboral femenina (más pronunciada en regiones como Extremadura y Murcia). Una relación presente también en Baleares. En este conjunto de regiones la movilidad laboral masculina, extendida hasta los grupos de edad maduros, se complementa con una fuerte localización del empleo femenino. En las secciones siguientes tendremos ocasión de ilustrar con algunos ejemplos cualitativos estas fórmulas y estrategias familiares.

En cuanto a la variable de género, en la mayoría de las regiones del primer grupo (y también en Aragón, La Rioja, Navarra y Castilla-León) las jóvenes rurales movilizadas registran tasas iguales o mayores que sus homólogos masculinos (entre 6 y 7 de cada 10 mujeres). Sin embargo, su peso se reduce notablemente en el segundo grupo de comunidades (Murcia, Andalucía y Extremadura) donde sólo 3 ó 4 de cada 10 mujeres jóvenes aparecen movilizadas. Los mercados de trabajo a los que pueden acceder los jóvenes se hallan más diversificados en las áreas más industrializadas y urbanizadas, la accesibilidad es mayor y por tanto es más fácil el arraigo local mediante esta estrategia. Sin embargo, los mercados de trabajo extralocales a los cuales este grupo puede acceder en el segundo modelo son más distantes y menos diversos.

Finalmente, en cuanto a las estructuras ocupacionales de las regiones que responden al primer modelo (Madrid, Cataluña y País Vasco, junto con Baleares) adquieren un peso especial los trabajadores «no manuales» (directivos, profesionales y técnicos titulados) (cuadro 4). Por ejemplo, casi 1 de cada 3 del total de los *Directivos de las empresas* y de los *administrativos* que se desplazan al trabajo en otro municipio residen en Cataluña. En cuanto al peso de los trabajadores de los servicios (restauración, personales...) adquiere mucha mayor relevancia en las zonas del litoral y las islas (Canarias, Baleares, Galicia, Cantabria y Asturias), mientras que los trabajadores de «cuello azul» (operarios de maquinaria, montadores, instaladores...) perfilan más las estructuras ocupacionales de Navarra (1 de cada 4 movilizadas), País Vasco, La Rioja y Aragón (1 de cada 5) y los *trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca* definen las estructuras ocupacionales móviles de Galicia, Murcia y Andalucía (que junto con Castilla-León y la Comunidad Valenciana suman al 54 por ciento del total). Por otro lado, los trabajadores no cualificados adquieren un peso especial en Andalucía, Extremadura y Murcia (1 de cada 5 movilizadas) y los empleados de las manufacturas y la construcción adquieren mayor peso en Castilla-La Mancha y Galicia (donde suponen casi 1 de cada 3) así como Asturias (1 de cada 4).

Cuadro 4

ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LOS OCUPADOS MOVILIZADOS RURALES

Comunidad Autónoma de residencia	Totales (sin FFAA)	No Manuales	Manuales	Servicios y no cualificados
TOTAL	1726597	35,8	40,8	23,4
Andalucía	211081	30,1	37,3	32,6
Aragón	60029	35,1	45,1	19,8
Asturias (Principado de)	21807	31,8	44,5	23,7
Balears (Illes)	29260	44,8	30,7	24,5
Canarias	45277	32,0	32,6	35,4
Cantabria	41976	31,8	43,8	24,4
Castilla y León	189622	35,2	40,7	24,1
Castilla-La Mancha	130192	29,8	48,8	21,4
Cataluña	322442	45,1	36,6	18,3
Comunidad Valenciana	161414	33,5	43,8	22,6
Extremadura	59713	29,4	41,0	29,6
Galicia	152575	27,9	47,7	24,4
Madrid (Comunidad de)	88763	51,5	29,1	19,4
Murcia (Región de)	15890	24,8	46,7	28,6
Navarra (C. Foral de)	65213	33,4	46,3	20,3
País Vasco	112706	38,5	42,4	19,2
Rioja (La)	18637	33,7	46,8	19,6

Fuente: INE. Censo 2001. Elaboración propia.

Nota: Las etiquetas de las columnas se agrupan los siguientes grupos ocupacionales CN094 del Censo:

No manuales: *Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de apoyo; y Empleados de tipo administrativo*

Manuales: *Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca; Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería; Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores*

Servicios y No cualificados: *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio; Trabajadores no cualificados.*

5. LOS MERCADOS DEL TRABAJO MOVIL Y LOCALIZADO

5.1. Trabajo movilizado *versus* trabajo localizado

En la sección anterior hemos visto algunas características del trabajo rural movilizado fuera del municipio de residencia y de los grupos ocupacionales que integran estas estrategias. Si atendemos ahora a la relación entre este trabajo que concurre en los mercados extralocales y el trabajo localizado (cuadro 5) podemos ir un poco más allá en la exploración de las diferentes formas de arraigo local. Por otra parte, el gráfico 2 presenta de una manera sintética los diferentes mercados de trabajo y su relación con los géneros, los grupos generacionales y la localidad.

Cuadro 5

OCUPADOS RURALES MAYORES DE 16 AÑOS QUE TRABAJAN EN OTRO MUNICIPIO

Ocupaciones	Total ocupados	Móvil/ loc.	% móviles			mujeres/ varones
			15-34	35-49	50 y +	
TOTAL	3604.610	0,93	22,8	18,5	6,9	0,453
Fuerzas armadas	15.548	6,85	71,7	12,8	2,8	0,197
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	294.013	0,59	10,8	18,2	8,1	0,336
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	266.828	2,36	32,1	30,5	7,8	1,156
Técnicos y profesionales de apoyo	270.027	1,97	35,2	24,4	6,7	0,675
Empleados de tipo administrativo	249.631	1,35	30,8	21,1	5,5	1,351
Trabajadores de los servicios (restauración, personales, protección, vendedores comercios)	449.480	0,83	25,3	15,3	4,9	1,332
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	355.212	0,17	4,8	5,7	3,8	0,141
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	731.864	1,05	23,3	19,8	8,2	0,084
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	472.794	1,43	26,2	22,4	10,2	0,175
Trabajadores no cualificados	499.213	0,66	19,5	14,3	6,1	0,474

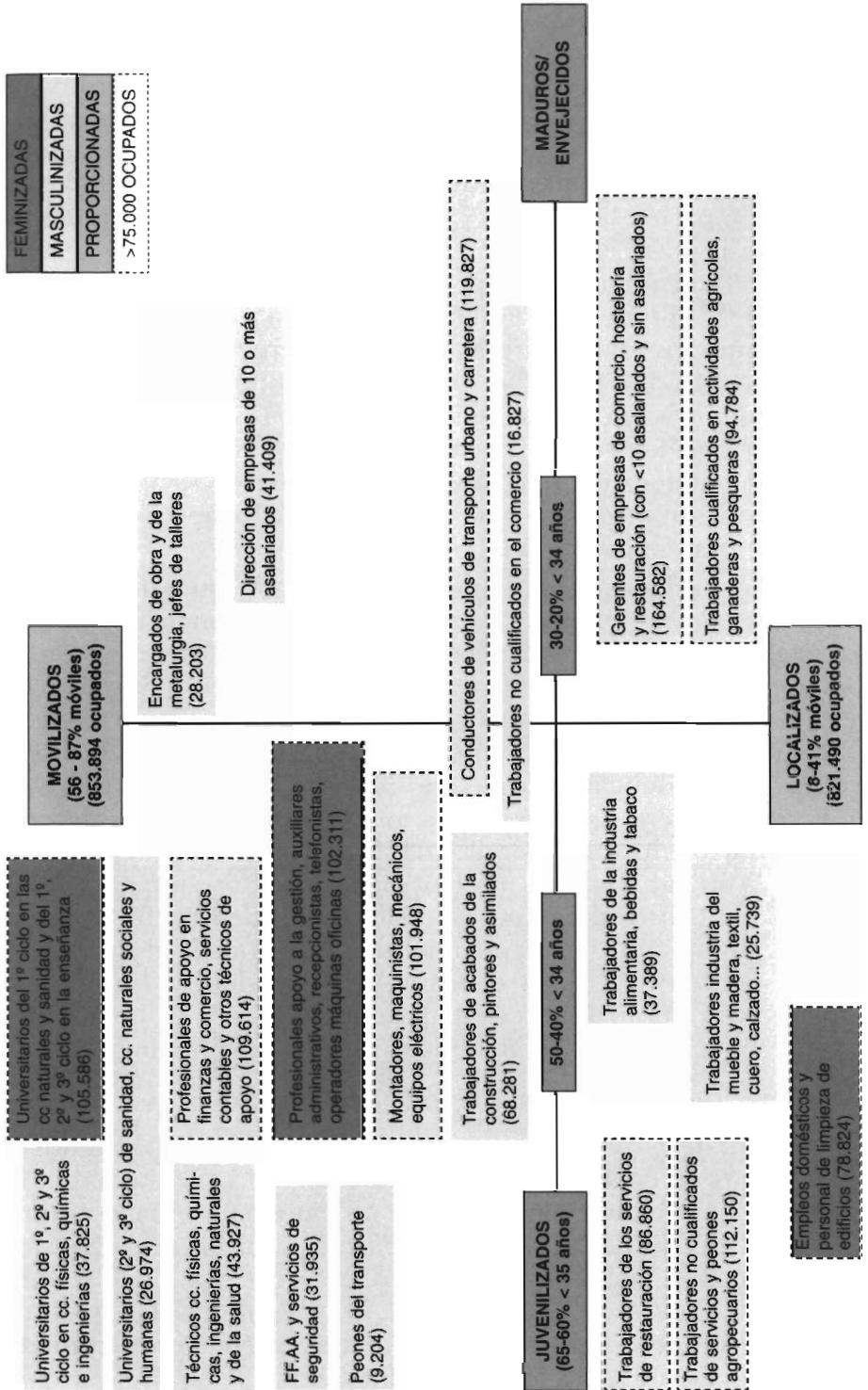
Fuente: INE. Censo 2001. Elaboración propia.

Una serie de ocupaciones que en conjunto suman más de setecientos mil ocupados, se perfilan de manera especial como *trabajo deslocalizado*, pues, en ellas, los que se desplazan a otro municipio suelen duplicar o triplicar a los que se emplean localmente. En algunos casos se trata de empleos monopolizados por los jóvenes, como entre los *profesionales* y los *técnicos* procedentes de los diferentes ciclos y ramas universitarias, donde 6 de cada 10 tenían menos de 35 años. Estas profesiones tienden a masculinizarse o feminizarse según la orientación que ha prevalecido en las diferentes especialidades (así las mujeres duplican a los varones en la enseñanza primaria y cuadruplican su relación en las ramas de la salud). Dentro de estas categorías aparecen más equilibrados generacionalmente los *profesionales de apoyo* (gestión administrativa, financiera y comercial) que se muestran también relativamente masculinizados (salvo en las especialidades administrativas donde las mujeres duplican a los varones).

Como contraste con los anteriores, encontramos otros grupos ocupacionales profundamente masculinizados y mucho más maduros,

Esquema 1

OCUPACIONES MÁS LOCALIZADAS Y DESLOCALIZADAS



como los *directivos de empresas (con más de 10 asalariados)* (donde apenas 3 de cada 10 son jóvenes) y los trabajadores de *cuello azul* y de la construcción (entre ellos, de manera significativa, los *encargados de obra y de la metalurgia, jefes de taller, montadores y ensambladores, operadores de maquinaria y equipos*) (salvo en una de estas ocupaciones los jóvenes apenas suponen entre 2 y 4 de cada 10). Un grupo que también comparte estas características generales es el de los empleados en el transporte (*conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera*) que adquiere un peso especial en las estructuras ocupacionales de los residentes rurales, pues integra a más de cien mil personas). Aquí los varones triplican a las mujeres y los jóvenes no llegaban a ser 4 de cada 10. Finalmente, un grupo menor de *trabajadores no cualificados* (en el comercio, descargadores, peones del transporte,...) y *empleados en los servicios de protección* también registraba altas tasas de deslocalización. Y, como los anteriores, aparecía ampliamente masculinizado y poco juvenilizado (los jóvenes solo mostraban un peso importante en el caso de los *peones*).

Estas ocupaciones del trabajo deslocalizado definen mercados de trabajo extralocales donde los residentes rurales concurren (bien como asalariados o como autónomos) en unos casos debido a la propia naturaleza itinerante de la actividad (construcción, instaladores...), pero también encontramos la huella de aquellos grupos que disfrutaban de una mayor flexibilidad residencial y han deslocalizado su lugar de residencia respecto a los centros de trabajo (profesionales, directivos, etc.). Y junto a ellos, unas estrategias muy diferentes de movilización forzada por la cualificación (por ejemplo, la de los jóvenes titulados rurales insertos en los mercados internos de los servicios públicos –educación, sanidad...– y la de aquellos que resisten en el municipio de origen mientras maduran la decisión vital de independizarse, arraigarse o cambiar de residencia. En este sentido, podemos resumir estas estrategias, por un lado, en los perfiles que representan los varones maduros (que en gran medida ya han decidido su arraigo residencial) y que integran a las *clases de servicios* (directivos, profesionales), los trabajadores manuales (en la construcción, de *cuello azul*, en el transporte...) y un grupo menor de trabajadores no cualificados. Y, por otro lado, las estrategias más juveniles (en las cuales probablemente no todos han tomado ya una decisión de arraigo definitiva) protagonizadas por los titulados cualificados (técnicos, ingenieros, maestros, enfermeras,...), de *cuello blanco* (administrativos, de trato directo...) y el segmento descualificado de los *peones* (que se configura como una puerta de acceso inmediato al mercado laboral para los más jóvenes).

Frente a estos mercados del *trabajo movilizado* podemos definir un grupo de ocupaciones (grafico 2), que suman más de ochocientos mil efectivos y que presentan una elevada localización (en las cuales los que trabajan en el mismo lugar que residen suponen el doble o el triple del total). Los mercados del *trabajo localizado* que definen este grupo se configuran sobre una serie de actividades en general menos cualificadas y en las que adquiere un fuerte peso el sector primario, los pequeños negocios y los servicios personales. Encontramos aquí, por un lado, segmentos muy envejecidos y masculinizados, como los «*gerentes de pequeñas y medianas empresas (con menos de diez asalariados)*» del comercio, la hostelería y restauración, así como los de negocios familiares sin asalariados vinculados a esas mismas ramas (en todas ellas los mayores de 50 años sumaban más de 1 de cada 5 ocupados) y los *trabajadores cualificados* de la agricultura, pesca y ganadería. Y, por otro lado, a los jóvenes, que se integran como mano de obra complementaria y más descualificada de los anteriores. Por ejemplo, los «*trabajadores de los servicios de restauración*» (la mitad menor de 35 años y con una proporcionalidad equilibrada de varones y mujeres) o los «*peones agropecuarios*» que aparecen fuertemente masculinizados y juvenilizados (7 de cada 10 era menor de 35 años) y, finalmente, los trabajadores no cualificados empleados en los *servicios personales* (domésticos, limpiezas,...) que presentan una elevada feminización (las mujeres aquí cuadruplican a los varones). Junto a estos colectivos se sitúa otro grupo menor de «*trabajadores de las manufacturas*» especialmente en los sectores industriales maduros y que requieren un empleo intensivo de mano de obra (alimentación, bebidas, madera y mueble, textil, piel y calzado), también relativamente juvenilizado (los jóvenes suponían 5 de cada 10) y que guarda una cierta proporcionalidad en cuanto a los géneros.

5.2. El continuo de la deslocalización laboral rural

Si concebimos toda esta información en un continuo imaginario que mostrase la deslocalización progresiva de las diferentes ocupaciones de los residentes rurales encontraríamos, en uno de sus extremos, el polo de los *mercados de trabajo más localizados* (por debajo del 40 por ciento de ocupados en otro municipio) que aparece dominado por las actividades ganaderas (apenas el 8 por ciento de móviles), junto con el resto del sector primario y la agroindustria, la hostelería y la restauración, además del pequeño comercio (sin asalariados o con menos de 10), el *empleo doméstico y personal de limpieza* y un grupo más pequeño de *trabajadores de la madera, textil*, etc. Próximo a este primer grupo, que expresa la más elevada correspondencia entre el lugar de

residencia y el de trabajo, encontramos otra serie de ocupaciones que definirían un *mercado de trabajo semilocalizado* (entre el 40 y 50 por ciento de ocupados) formado con los trabajadores de *cuello azul*, los *trabajadores y dependientes del comercio* y los *gerentes de empresas* junto con otros segmentos menores (*empleados de bibliotecas, correos, etc., trabajadores cualificados de actividades agrarias; conserjes de edificios, limpia cristales; otros trabajadores no cualificados de otros servicios*). Se trata como vemos de una prolongación de la estructura ocupacional anterior pero en la cual el peso del sector primario ha sido sustituido por el de la industria manufacturera.

El punto de inflexión, cuando el peso de los ocupados desplazados supera al de los que se hallan localizados y suponen incluso el 60 por ciento, definen unos mercados de trabajo que podríamos considerar *semideslocalizados* y que se forman por los trabajadores de la construcción (*acabados de construcción, trabajadores de la construcción, peones de la construcción, soladores y chapistas*), junto a los grupos de trabajadores de *cuello azul* (los *mecánicos y ajustadores de maquinarias, electricistas* y los *encargados de metalurgia y jefes de talleres mecánicos*) y un subgrupo importante de *auxiliares administrativos con tareas de atención al público*. El siguiente tramo, que perfila ya unos mercados de trabajo *deslocalizados* (entre el 60 y el 66 por ciento de *commuters*) aparece dominado por los trabajadores de *cuello blanco* (*profesionales de apoyo a la gestión administrativa, recepcionistas, telefonistas, empleados de los servicios contables y financieros, auxiliares administrativos*) y los profesionales titulados (*asociados al primer ciclo universitario en la enseñanza o maestros*). También se integran aquí dos subgrupos pertenecientes a los sectores del trabajo manual que dominaban en apartados anteriores (los *maquinistas y operadores de maquinaria agrícola y equipos pesados móviles* y los *encargados de obra*) y aparecen así con una especial movilidad respecto a sus compañeros de actividad.

Finalmente, a la cabeza del *trabajo movilizado* encontramos un conjunto de ocupaciones que registran más del 70 por ciento de ocupados fuera del municipio y que se forma con los *profesionales titulados universitarios* (*en los diferentes ciclos de las ciencias naturales, físicas y de la salud*) (80 por ciento), los *profesionales de apoyo en finanzas y servicios contables y titulados de segundo y tercer ciclo en la enseñanza, los técnicos en físicas e ingenieros*, las *Fuerzas Armadas*, los *conductores de vehículo urbano por carretera* (74 por ciento) y los *Directores de empresas de 10 o más asalariados*.

En resumen, esta secuencia muestra la creciente necesidad de incrementar la movilidad (trabajar fuera del municipio) entre los residentes rurales a medida que aumenta también su nivel de cualificación profesional y el paso desde unos mercados de trabajo más loca-

lizados y ligados a las actividades primarias y manuales a otros mucho más deslocalizados y vinculados a la construcción, el transporte y las actividades no manuales. Y, por otro lado, muestra también la creciente presencia de las llamadas *clases de servicios* que se han asociado de manera recurrente con los nuevos residentes rurales.

5.3. El caso de las trayectorias de inserción laboral femeninas

Las trayectorias de inserción laboral de los jóvenes nos ofrecen una valiosa información sobre los mercados de trabajo que perfilarán a medio plazo las estructuras ocupacionales rurales. Como hemos visto, si atendemos a la localización de la residencia y el trabajo se nos presentan como un mundo profesional polarizado. Por un lado, las trayectorias cualificadas, que tienden a emplearse fuera o de manera itinerante. Bien como titulados (en ambos sexos), o bien con empleos de *cuello blanco* (sobre todo las mujeres) o como trabajadores *manuales* (construcción, transporte, de *cuello azul...*) (los varones). Por otro lado, unas trayectorias menos cualificadas y más sedentarias (orientadas a los mercados locales) que aparecen representadas por los empleados en los servicios de restauración y pequeños negocios (para ambos sexos), así como los peones agropecuarios (sobre todo los varones) y los servicios personales (especialmente las mujeres).

Un estudio reciente de Camarero *et al.* (2006) ilustra, a partir de los datos de una encuesta específica sobre el empleo de la mujer rural, cómo se configuran las diferentes trayectorias de inserción laboral femenina. Este trabajo nos permite ampliar algunos de los procesos identificados a lo largo de las dos últimas secciones. La encuesta realizada registraba al 40 por ciento de las mujeres entrevistadas trabajando fuera del municipio de residencia mientras que la evolución generacional mostraba una progresiva tendencia a la localización. Es decir, la inserción inicial se producía fundamentalmente en mercados laborales extralocales para después transformarse en trabajo cada vez más localizado. Los autores identifican dos momentos laborales en los grupos femeninos que aparecen relacionados no sólo con los hitos del ciclo vital (antes y después del matrimonio y los hijos), sino también con diferentes tipologías de empleos. Los buenos trabajos eran más a menudo extralocales (profesionales, empleos fijos...), mientras que los empleos locales aparecían asociados con más frecuencia a la contratación ocasional o en los sectores descualificados que prolongan los tradicionales roles domésticos femeninos (limpieza, cuidados, servicio doméstico...).

Un aspecto importante reseñado por esta investigación es cómo la reducción de la precariedad laboral aparece sustentada en el transporte privado y se incrementaba sustancialmente entre las mujeres no conductoras. Los autores también identifican dos trayectorias de inserción laboral entre las empleadas más móviles. Por un lado, el modelo que denominan *integración moderna* (protagonizada por 1 de cada 3 mujeres rurales), más frecuente entre las jóvenes menores de 35 años, y las asalariadas con ocupaciones urbanas (profesionales y directivas, administrativas, y comercio) y donde se hacía notar el peso de los nuevos residentes (casi un tercio del total). Este modelo registraba los menores grados de precariedad y los niveles de estudios más elevados (casi un tercio con estudios universitarios) y aparecía claramente dependiente de los mercados de trabajo exteriores (más del 60 por ciento se desplazaban a otro municipio). Una dependencia que lo hacía también más vulnerable en la medida en que la maternidad erosionaba su disponibilidad y dificultaba la movilidad. Por otro lado, el modelo de *inserción juvenil* donde adquirirían más peso las menores de 30 años empleadas en trabajos precarizados y que se orientaban en un doble sentido: aquellos de mayor cualificación (profesionales y directivos) y las actividades que suponen una extensión de los roles domésticos femeninos (limpieza, cuidados). En las posiciones extremas, en relación con la movilidad laboral, encontraban, por un lado, aquellos grupos femeninos con una movilidad «alta» (jóvenes con trabajo fuera del municipio, vehículo propio, que empleaban más de veinte minutos de media en su viaje y disfrutaban de empleos directivos, técnicos o profesionales; servicios y comercio) y en el polo opuesto, los grupos femeninos con una movilidad 'baja' (también jóvenes, menores de 20 años, empleadas en la localidad y sin vehículo propio).

6. ESTRATEGIAS RURALES DE MOVILIDAD LABORAL

6.1. Diferentes formas de moverse para arraigarse

Cuando analizamos estas estrategias, a la vez laborales y de arraigo local, en los propios contextos sociales donde se elaboran como prácticas con sentido y en los cuales revalidan sus significados para cada generación y cultura local (de género, de clase social, etc.) adquieren una profundidad especial. Los recuentos censales agrupan sin distinción tendencias muy diferentes: las *clases de servicios* suburbanizadas con los jóvenes que buscan vivienda asequible en los entornos metropolitanos; las formas de arraigo de los jóvenes rurales cualificados con aquellas propias de grupos maduros que reformulan vie-

jas estrategias campesinas, etc. Por el contrario, las narrativas con las cuales los entrevistados explican los sentidos de su vida cotidiana, sus biografías laborales o su relación emocional con la localidad, descubren *mecanismos sociales* que son explicados en su funcionamiento de una manera sociológica (Bertaux, 1997).

Las primeras estrategias de dispersión residencial metropolitana que acabamos de mencionar, por ejemplo, en la medida que no son elaboradas tanto en unas culturas locales como sobre los referentes de las clases urbanas tienen bien explicitados estos significados en los eslóganes y propuestas del profuso imaginario publicitario desarrollado por las promociones residenciales (Oliva y Rivera, 2003; Oliva y Camarero, 2002a). Este marketing urbanístico recaba con acierto los sentidos y deseos que son después condensados en los conceptos y representaciones del estilo de vida suburbano. Por ejemplo, el ideal de la «*calidad de vida*» heredero de aquella «*ideología clorofila*» (Gaviria, 1971) que animaba la parcelación del campo en los años setenta y que hoy se orienta a proporcionar zonas residenciales para los que quieren vivir en un pueblo pero *son* de la ciudad (Pahl, 1965).

Otras estrategias, sin embargo, presentan unos itinerarios sociobiográficos que muestran una socialización antigua en la movilidad como forma de arraigo local. Se trata con más frecuencia de experiencias que se han visto encarnadas en los padres o en los grupos de iguales y que pueden finalmente fraguarse como una particular cultura del trabajo local y de género madurada como estrategia social por generaciones sucesivas. Por ejemplo, las tres generaciones de albañiles manchegos que hoy se suben a un mismo autobús para trabajar en el área metropolitana madrileña y que comentamos al final de esta sección. En otras ocasiones, se articulan más bien como estrategias familiares que combinan roles sedentarios (la casa, la explotación agropecuaria o el pequeño negocio local regentado por la mujer) con otros móviles (los salarios que el hombre o los hijos obtienen en la construcción, la minería, las fábricas...). El esfuerzo cotidiano del *commuter* requiere entonces de los sentidos y significados de la estabilidad y continuidad que ofrecen la casa, la familia, la localidad, y no ha sido infrecuente ver articuladas estas estrategias en unas economías basadas en la domesticidad activa (autoconstrucción de la vivienda, mantenimiento de huertos y animales, de pequeños negocios, servicios informales, de trabajos temporales...).

Los ejemplos que ilustran esta penúltima sección se refieren en exclusiva a estos últimos tipos de estrategias de movilidad y de arraigo. Todos ellos han sido recabados en diferentes trabajos de campo

desarrollados a lo largo de casi toda la geografía peninsular durante los últimos años (3).

6.2. Los paisajes del trabajo reducido

Hemos visto en las secciones anteriores cómo en los hábitats más ruralizados y remotos la movilidad laboral es la forma de arraigo imprescindible y generalizada. Allí donde el mercado de trabajo local es muy reducido su configuración sobre una tipología de actividades concretas define quiénes serán los grupos sedentarios y quiénes tendrán que optar entre emigrar o arraigarse mediante el trabajo fuera del municipio: «*si te quedas en el pueblo no hay otra salida... no hay otra cosa... o te apuntas a una lista de ciento y pico personas para un año limpiar los colegios y otro año media jornada limpiar la biblioteca y el centro de ancianos...*» (mujer, Grupo de discusión, sur de Andalucía). En estas comarcas el trabajo se encuentra a menudo completamente deslocalizado y los pueblos más pequeños permanecen casi reducidos a su función residencial. En otras zonas, las posibilidades de empleo local se hallan saturadas por las generaciones maduras (por ejemplo cuando la práctica de la agricultura a tiempo parcial o por jubilados no deja tierras ni espacio para los jóvenes que quieren profesionalizarse en esta actividad), o bien sólo consiguen emplear de manera efectiva a uno de los conyuges. En estos casos, es frecuente encontrar estrategias familiares que adoptan combinaciones complementarias de trabajo dentro y fuera según roles de género: «*para los hombres... aquí no hay nada... mi marido se desplaza treinta y cuatro kilómetros diarios ida y otros tantos vuelta... quitando cuatro personas que pueden tener algo de ganadería, nada más. O bueno, después están los profesores, los que trabajan en el Ayuntamiento... la farmacia... y los de los bares, pero, en realidad lo demás todo fuera*» (mujer, 36 años, Castilla-León).

A menudo los mercados de trabajo locales son descritos como una alternativa que también es limitada por su precarización (horarios extendidos, contratación irregular...). Por ejemplo, las duras condiciones que establecen las pequeñas industrias de sectores maduros

(3) Las citas mencionadas en las páginas que siguen pertenecen a perfiles entrevistados en los trabajos de campo de los siguientes proyectos: Oliva, J. y Camarero, L.A. (dirs.): «Escenarios para el desarrollo rural en la Comunidad Foral de Navarra: paisajes, conflictividad y tendencias sociales» (financiado por el Gobierno de Navarra); Camarero, L.A. (dir.) (2005): *Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*. Valencia, Uned; Oliva, J. (2000): «Proyecto transfronterizo para el estudio del papel de las instituciones tradicionales en los procesos de desarrollo de las áreas de montaña» (financiado por la Universidad Pública de Navarra); y Oliva, J. y Díaz, M.J. (2002): «La reestructuración productiva y la movilidad laboral: el caso de los 'commuters' castellano-manchegos de la construcción como estrategia laboral» (estudio de caso del proyecto *El trabajo invisible en España: una evaluación y valoración del trabajo realmente existente* (proyecto TRABIN), dirigido por J. J. Castillo y financiado por la CICYT).

(calzado, textil, madera...) que sobreviven subcontratando las fases más intensivas en trabajo de los procesos productivos. Estas experiencias han sido asociadas en la literatura internacional con prácticas de gestión paternalista del trabajo (Doeringer, 1987), por ejemplo, cuando estas empresas locales conforman sus propios *mercados internos* de trabajo reclutando trabajadores según sus necesidades. En este sentido, la descentralización de algunas firmas hacia las áreas rurales buscando una mano de obra dócil y especialmente socializada en la escasez del trabajo ha sido teorizada y descrita en Europa desde los años ochenta: «aquí... no hay mucho donde escoger, ... porque no hay alternativas, ... son siempre trabajos sin seguro, trabajas un montón de horas por un sueldo de miseria. ¿Qué hay para una mujer aquí ...? pues ir a cuidar unos niños por cuarenta mil pesetas trabajando ocho horas sin seguro; ir a trabajar a una cooperativa de punto trabajando un montón de horas, sin seguro, que acabas con la vista destrozada, ... Son cosas pesadas por sueldos de miseria. Pero bueno, si quieres ir subiendo o si no... tienes que montarte tu algo...» (mujer, 33 años, Galicia).

Por otro lado, los mercados de trabajo exteriores se configuran en numerosos paisajes sobre el espacio comarcal o con un carácter regional abarcable mediante estos viajes pendulares (por ejemplo, en las comunidades uniprovinciales). Entonces, son las actividades de la capital, de la cabecera comarcal o de los diferentes pueblos del entorno las que permiten diversificar el abanico de oportunidades de empleo de los jóvenes. Las estructuras ocupacionales rurales se configuran aquí como una réplica de las particularidades y especializaciones de los mercados de trabajo comarcales o regionales. Éste, por ejemplo, es un paisaje que se repite en las zonas de industrialización rural difusa (por ejemplo, en el norte de Navarra y el País Vasco) o en las populosas comarcas del litoral levantino (donde se combinan los empleos estacionales del turismo o la cosecha con las pequeñas industrias manufactureras y la construcción): «en los pueblos pequeños no hay fábricas, y así para trabajar te tienes que mover... (hacia) –pueblo cabecera–, ... cosas así, y bueno la gente va allí. Y los que están ahora, pues hay bastantes jóvenes en las obras o con los camiones o con cosas así...» (varón, 27 años, Navarra); «trabajan por –cabecera comarcal–, o lo que sea. Aquí no hay nada. Bueno hay un taller, lo demás no hay ninguna fabrica, ni nada. Entonces, hay que irse por ahí. Todo el mundo sale» (varón, 27 años, Navarra).

En otras ocasiones se trata de mercados de trabajo exteriores abiertos para los jóvenes trabajadores locales hace tiempo por las generaciones precedentes. A menudo aquellos pioneros, ahora cualificados en ese sector, disponen de los contactos y la experiencia necesarios

para organizar pequeñas empresas especializadas o cuadrillas autónomas bajo su dirección (montadores e instaladores, especializados en transporte, distribución o acabados de la construcción, etc.): «y luego hay también constructoras... Dos empresas constructoras que... tienen aquí... las oficinas y eso, pero trabajan fuera. Y trabajan muchísimo fuera. Llevan a gente de aquí a trabajar; albañiles de aquí» (mujer, 32 años, Navarra). Las culturas locales del trabajo parecen ejercer una influencia decisiva (como ya evidenciaban los estudiosos de las experiencias de desarrollo local comentadas en la tercera sección) en estos procesos. Pueden incluso llegar a caracterizar un municipio o comarca frente a las vecinas con esas actitudes: «no es el pueblo como –un pueblo vecino– que hacen mantas,... es un pueblo más de trabajar fuera, no es de iniciativa propia» (mujer, 59 años, Castilla-León). Sin duda en estas culturas particulares se encuentran algunas de las claves que explican por qué en unas zonas son más fáciles las iniciativas del cooperativismo mientras que en otras comarcas se ha buscado fuera el trabajo. Lo que nos remite de nuevo al hecho de que los sentidos y las estrategias del trabajo son elaborados y aprendidos en los contextos sociales.

Por otro lado, la generalización de la automovilidad y la mejora de las vías de comunicación han comprimido los tiempos y espacios, aproximando los diferentes mercados de trabajo de los entornos urbanos y facilitando así el arraigo local (incluso en la ruralidad más reducida) de los jóvenes: «antes que no había autovía era impensable ir a trabajar todos los días a –una ciudad– En cambio ahora, pues es una cosa que bueno en media hora» (varón, 27 años, Navarra). De esta forma, los espacios más alejados y remotos se integran progresivamente en la dinámica económica de las grandes regiones metropolitanas dando lugar a una constelación de movimientos pendulares: «...ahora ya la gente trabaja en industrias en Pamplona. La mayoría en –una ciudad–, en fábricas,... Van a la mañana, o en el turno que les toque... Y de la agricultura, no viven más que tres o cuatro familias... Yo, que soy once de cuadrilla. Pues, de los once ninguno de la agricultura. En construcción, otro y yo, y después todos los demás en fabricas. Todos. Y van y vienen todos los días...» (varón, 48 años, Navarra). En estas regiones metropolitanas es donde se perciben con mayor nitidez los efectos sociales de la *posfordización* de los tiempos y los territorios que han personalizado las formas y direcciones del *commuting* rural: «ahora estamos... Cinco o seis que vamos todos los días a –una ciudad–, a trabajar. Vamos y venimos. Si pudiéramos ir juntos. Lo que pasa es que como tenemos cada uno un horario diferente, imposible. Es una cosa que no podemos hacer» (varón, 27 años, Navarra).

6.3. Dentro y fuera: sociobiografías y estrategias del trabajo móvil

Las sociobiografías de los trabajadores móviles rurales muestran perfiles con que una experiencia prolongada en la combinación de trabajos dentro y fuera de la localidad. Numerosas trayectorias de hombres y mujeres maduros, incorporados desde una edad temprana a todo tipo trabajos que, a pesar de convertirse en verdaderos trabajadores polivalentes también les ha reservado hasta su madurez como mano de obra oficialmente descualificada: *«yo a los catorce años... empecé a coger tomates, ...cumplí los quince años en –ciudad turística en la costa– en un hotel,... Luego me vine, estuve otros tres años trabajando aquí... en una fábrica de pantalones. Ya luego me case, me fui a Francia y me estuve siete años... me fui a trabajar ahí también las manzanas... Y ya luego ya... nos vinimos aquí a poner el supermercado. Empezamos aquí a comprar la casa esta y a obrarla...»* (mujer, 44 años, Castilla-La Mancha).

Estas estrategias de trabajo dentro o fuera del municipio a veces se conforman como particularidades de género o generacionales que cambian con el ciclo vital. Por ejemplo, los jóvenes que buscan fuera su primer empleo regularizado o una ocupación adecuada a su titulación después de haber realizado en el ámbito local actividades de ayudas familiares, contratos temporales de aprendiz en fábricas y almacenes, etc. En muchos de estos casos el hogar paterno es un refugio que permite acumular un capital hasta que llegue el momento de tomar la decisión de arraigarse o marcharse. Pero otros grupos pueden optar, en momentos concretos, por dar un giro completo a su estrategia móvil y reorientarse a los mercados de trabajo locales. Por ejemplo, en el caso de las mujeres cuando llegan los hijos y deciden aceptar en la localidad trabajos parciales o sueldos más bajos (complementarios para la economía familiar) que les permiten atender las responsabilidades domésticas (*«mi mujer... es profesora en...bueno...es un poco guardaría-Ikastola... Está con crios de eso, de hasta dos años o tres años... a la mañana, ...el golpe gordo lo aporto yo,...(ella) no está... cómo decir, oficializado, cobra lo que los padres le aportan»*) (varón, *commuter* autónomo, Navarra). O la que protagonizan los grupos maduros que han pasado buena parte de su vida laboral en la economía informal o contratados en precario y buscan una inserción mas regularizada, cuando se acerca el final de su período activo, para cotizar de cara a su jubilación (por ejemplo, integrándose en los programas de empleo local de los Ayuntamientos).

En otras ocasiones el juego del trabajo localizado y exterior ofrece estrategias familiares más complejas. Una de estas combinaciones frecuentes mantiene a los padres en la explotación familiar o un peque-

ño negocio mientras los hijos conviven con ellos concurren fuera en diferentes mercados de trabajo. Por ejemplo, en los paisajes ya mencionados de industrialización difusa característicos de la montaña oriental navarra: «*En casa, vivimos en casa y bueno, pues trabajando pues en la fábrica, ...los dos hermanos. Y yo aquí en jardinería ... (y la madre) ...hace las labores de casa...tenemos animales también ¿no?... como es normal en los pueblos pequeños ¿no?,... Y bueno pues...hace, pues dos trabajos,...(varón, 22 años, Navarra); »*Todos trabajando, las primas trabajando, el hermano trabajando, la hermana y la tía hacen las tareas de casa y el tío... trabaja en –pueblo vecino–, trabaja en –industria–, y luego mi hermano y los otros primos trabajan en una construcción y yo en el monte*» (varón, 21 años, Navarra). En estos casos, las explotaciones agropecuarias familiares se mantienen más como una cultura familiar (que nos identifica, que mantiene ocupados a los mayores, que proporciona alimentos considerados más sanos, etc.) que como una actividad productiva verdaderamente rentable («*en un caserío no hay modo de vida, ¿no?... no lo puedes sacar...en el caserío, estás pero bueno, estás allí pero trabajas en otros lados... La agricultura no la dejamos... pero tú trabajas fuera, en el caserío no hay nadie*» (varón, 22 años, Navarra).*

En otras ocasiones las estrategias se configuran bajo la relación secular del trabajo exterior masculino complementado con la sedentarización laboral femenina. Una fórmula que puede adquirir muy diversas formulaciones. Por ejemplo, combinando las explotaciones ganaderas (regentadas por la mujer) o los trabajos femeninos en el sector textil o la agroindustria con los mercados de trabajo exteriores masculinos (muy a menudo la construcción). Los trabajos de campo realizados identifican esta casuística a lo largo de toda la geografía peninsular: «*Los hombres se van fuera. Fuera todos...Pues ahora mismo –a ciudad en otra región– se van, pues yo que sé, el cincuenta por cien. A no ser que se vayan a jubilar o que están cobrando... los demás... Las chicas...jóvenes pues van a la fábrica de –cabecera comarcal–,... de pantalones, sí,...chandals, ...y ya lo que son hombres –a capital provincial–, –a cabecera comarcal– que es cosa de albañilería » (mujer, 44 años, Castilla-La Mancha); «*porque en mi caso no tengo a nadie que me ayude a ordeñar. Mi marido trabaja doce horas, trabaja en incendios*» (Grupo de discusión de mujeres, Galicia). Pero la estrategia familiar también puede establecerse a partir del empleo femenino en servicios personales en el municipio o la gestión de pequeños negocios locales que son al mismo tiempo objeto de una comercialización ambulante por parte del varón: «*Yo vivo de la panadería de mi casa... él sale a repartir se va a las tres y media, sale a repartir, viene a las cuatro de la tarde,... trabaja trece horas y pico*» (Grupo de discusión de mujeres, sur de Andalu-*

cía); *«Claro, esta abriendo...rutas por ahí, pero que si tuviéramos que estar solamente en el comercio mío pues nos podríamos morir ... ¡Que si es duro; Se levanta a las tres de la mañana y el viene a comer los lunes cuando...»* (Grupo de discusión de mujeres, sur de Andalucía).

6.4. Trabajo móvil y flexible. Mujer y automovilidad

Un fenómeno paradigmático de esta relación entre la ruralidad y la movilidad que venimos explorando es el de la automovilidad femenina. Una condición que favorece evidentes diferencias en cuanto a las tipologías y condiciones de trabajo como hemos visto al comentar las trayectorias de inserción laboral en la sección anterior. La automovilidad proporciona una independencia del entorno local que se ha convertido en la llave para mantener el arraigo local de las jóvenes rurales: *«El problema es que, yo ahora ya sin el coche, ya no sabría. Eso sí, entonces, no sé si podría estar aquí. ...es fundamental. Para vivir en un pueblo, me parece que es fundamental»* (mujer, 32 años, Navarra).

En su relación con el empleo, la automovilidad permite una ampliación de los mercados de trabajo exteriores que pueden ser alcanzados diversificando no solo las oportunidades y las formas de la actividad (a tiempo parcial, en horarios intensivos, etc.), sino también su compaginación con las tareas familiares. En muchos casos, esta ventaja inicial acaba convirtiéndose en una autoexplotación femenina basada en el desempeño de las dobles jornadas (doméstica y laboral). Y si bien las mujeres rurales presentan todavía tasas de movilidad laboral más bajas que los varones y sus estrategias se orientan más frecuentemente sobre unos movimientos pendulares de corta distancia (comarcales y regionales), lugares de trabajo y tipologías de empleos se multiplican (*«... tengo uno viejo que se lo compré a un amigo,...el pobre no me ha dado ningún problema,...el coche me ha llevao a -ciudad capital-, -pueblo vecino-, -cabecera comarcal-... y eso un día y otro día y se ha portao muy bien»* (mujer, 27 años, Murcia).

La automovilidad proporciona al trabajo la flexibilidad que demandan los nuevos procesos productivos. Favorece su disponibilidad y su aplicación de acuerdo con las necesidades (estacional o parcial, por turnos o en horarios partidos, regulado según las necesidades de la jornada, en diferentes pueblos y ciudades, etc.): *«Todos los días. Salgo de aquí a las siete y cuarto...Y vengo, cuando puedo. Un día a las ocho y media, otro día a las nueve... Y en el verano más tarde, ... trabajo, muchas horas, ...dejas de trabajar igual, a las nueve y ahora coge el coche y mémete media hora de camino...»* (varón, 27 años, Navarra); *«Un día normal...en el pueblo no estás, te levantas y yo, para las siete de la mañana estoy*

en –ciudad cercana–, aquí, en –pueblo del entorno– o donde me toque el turno trabajar. Y después, no vas a casa, pues hasta la noche. Yo el pueblo, lo veo el sábado de día» (varón, 48 años, Navarra); «De monitora son visitas diarias... hay fines de semana que son parque de ocio... Y luego durante la semana de lunes a viernes está la visita de los colegios» (mujer, 27 años, Murcia). Esta función de la automovilidad en los procesos de trabajo puede ilustrarse mejor con un caso que hemos venido analizando en profundidad, a partir de diferentes proyectos y trabajos de campo, durante más de una década: la estrategia laboral de los *commuters* manchegos de la construcción (Oliva, 1995; Oliva y Díaz, 2005).

6.5. Tres generaciones de albañiles en un autobús. El *commuting* de larga distancia

Durante casi medio siglo, en algunas poblaciones manchegas, se ha consolidado una forma de *commuting* masculino de larga distancia (mas allá de los 100 kilómetros) que es resultado de unas estrategias de movilidad maduradas a lo largo de al menos tres generaciones. Las mismas que hoy coinciden subidas a los autobuses que les trasladan diariamente hasta las obras dispersas en el área metropolitana madrileña: «ya hay tres generaciones que se juntan en el mismo coche, padre, hijo y abuelo, y todos los días para Madrid, salen de aquí de –pueblo manchego– dieciocho autocares, de cincuenta plazas, diariamente, aparte de los vehículos pequeños que tienen los empresarios que no tienen muchos trabajadores, y en sus propias furgonetas, de nueve plazas y van saliendo alrededor de mil novecientas personas diarias...» (varón, alcalde, Castilla-La Mancha). Si en los años sesenta fue la alternativa de los *obreros-campesinos* frente al éxodo rural-urbano y, desde los setenta, es reforzada por el cierre del flujo migratorio a la ciudad hoy se ha consolidado como una forma de trabajo y de arraigo local. La tradicional itinerancia de los jóvenes descualificados de las regiones latifundistas por los mercados de trabajo de la recolección agraria interior o en el extranjero, el sector turístico del litoral y la construcción fue progresivamente sustituida en la comarca manchega por esta opción.

La mejora de los medios de transporte y las vías de comunicación, la peculiar orografía de la región, así como la experiencia y contactos de los pioneros han configurado esta estrategia con unos sentidos sociales y saberes locales que conforman una particular cultura del trabajo especialmente eficaz. Por ejemplo, para revalorizar los patrimonios rústicos e inmobiliarios o dinamizar los mercados de trabajo locales con nuevos negocios y servicios. En aquellas localidades donde esta forma de *commuting* adquiere importancia se han establecido estructuras de reclutamiento estables, basadas en las relacio-

nes de vecindad y en la numerosa información de este mercado de trabajo que fluye a través de esas redes. Los propios gobiernos locales han tratado de regular y favorecer en lo posible una estrategia de la que depende directamente la economía local y el futuro de la misma. Las remesas de capital continuadas a las que acceden segmentos importantes de la población local y las inversiones que realizan en el propio municipio favorecen una revitalización de las economías locales haciendo cada vez más atractivo ese entorno para arraigarse: «*aquí yo que sé tienes la vivienda de tus padres, el corralito de tus padres, pagas tu casita y tal. Yo que sé... Que se vive mejor en tu pueblo que en otro lado. Y la casa y todo de aquí. Y que Madrid, está a ciento veinte o ciento treinta kilómetros, que es una distancia asequible para poder ir*» (varón, trabajador, Castilla-La Mancha).

La cara más oscura de este proceso se vislumbra, sin embargo, en los grupos generacionales que no consiguen especializarse ni mejorar su posición precarizada, en el abandono escolar generalizado de los jóvenes para incorporarse a una actividad que remunera de manera extraordinaria su trabajo y en la vulnerabilidad de unas relaciones familiares difíciles de reconstruir cotidianamente bajo la asunción inevitable del *padre ausente*: «*es igual que si fuera una pensión, ¿no?(...): cenar, se levantan, los lavas, se visten, se van, vienen, cenar, se acuesta; vienen, cenar, se acuestan; vienen por la madrugada, se van, y así es la vida. O sea, no es decir que te da tiempo a hablar un poco con ellos, es que no te da tiempo*» (mujer, esposa de trabajador, Castilla-La Mancha).

En estas villas de *commuters* se percibe el futuro inevitablemente desde la dependencia local de este mercado de trabajo exterior: «*el futuro es que no falte Madrid, hasta que nos jubilemos (...)* El problema es que vivimos de Madrid» (varón, trabajador, Castilla-La Mancha). Toda la economía local aparece en ellas relacionada de una u otra forma con esta estrategia que involucra a buena parte de la población activa masculina y que permite mantener y reservar ciertos empleos para los grupos laborales periféricos (jubilados, inmigrantes, estudiantes, amas de casa...). Por ejemplo, las actividades agropecuarias (recolección, pastoreo, cuidado de fincas, etc.), los pequeños negocios locales (peluquerías, video-clubes, comercios, cafeterías, ...) a menudo regentados como una prolongación del trabajo doméstico femenino, las actividades de gestión o los servicios (gestorías, talleres mecánicos, transporte local,...) y las industrias locales (textiles, agroindustria...) que emplean ventajosamente una fuerza de trabajo femenina cuyo salario puede ser concebido como «complemento» de la renta masculina: «*me da miedo que falle Madrid porque si falla*

Madrid que haces aquí con setecientos obreros, más o menos, todos los días parados» (Secretario de Ayuntamiento, Castilla-La Mancha).

7. A MODO DE CONCLUSION

A lo largo de estas páginas hemos tratado de explorar los perfiles de un colectivo estratégico para entender los procesos sociales que tienen lugar hoy día en el mundo rural: el de los trabajadores movilizados rutinariamente fuera de sus municipios. Si los trabajos *localizados* se orientan sobre las actividades primarias, los pequeños negocios y los servicios (domésticos, personales...) configurando mercados de trabajo que reducen notablemente las posibilidades del arraigo laboral, la cualificación y que endurecen las condiciones de empleo o fuerzan al autoempleo, los perfiles de trabajadores *movilizados* se orientan sobre tres grupos bien distintos. Uno de cada tres es una mujer o un varón empleados como profesional, técnico titulado o trabajador de *cuello blanco*, otro es un trabajador de *cuello azul* o de la construcción, y el restante se configura básicamente como un empleado o empleada de los servicios o trabajos no cualificados. Pero estos tres perfiles sintéticos de la movilidad laboral de los residentes rurales (trabajo no manual, trabajo manual y trabajo no cualificado) también resumen algunos de los grandes procesos en marcha.

La primera tendencia muestra cómo las áreas rurales pueden convertirse, al margen de sus propios mercados de trabajo, en lugares para el arraigo de grupos que hace sólo unas décadas parecían destinados a vivir en la ciudad (tanto si se trata de las nuevas *clases de servicios* como de los titulados de origen rural). A menudo sus estrategias definen las áreas más dinámicas o con una relación privilegiada con los entornos metropolitanos. El segundo grupo de perfiles movilizados apunta con más frecuencia a unas estrategias de arraigo sustentadas por la revalorización de las especialidades y las destrezas profesionales que a menudo son aprendidas mediante la experiencia en el propio mercado de trabajo. En este sentido, señala la importancia que adquieren los activos rurales en los mercados del trabajo manual, donde concurren cotidianamente un ejército movilizadode cuadrillas autónomas mediante el empleo de furgonetas, autobuses y trenes de cercanías. Sin duda, estas estrategias encuentran en el arraigo local unas ventajas imposibles en la ciudad y que se rentabilizan como complementos (materiales y emocionales) del salario urbano al que acceden mediante su esfuerzo diario (autoconstrucción de la vivienda, proximidad a las redes familiares, cultivo de tierras, participación en cooperativas, pequeños negocios locales, etc.).

Finalmente, el peso que adquiere el trabajo descualificado y de los servicios en la movilidad laboral rural apunta al papel secular que han jugado estas áreas como reserva de mano de obra. Un proceso que indica la vulnerabilidad que aún encontramos en numerosos segmentos de su población y el trabajo que aún queda por hacer para evitar la reproducción de estas bolsas de trabajo precarizado.

Como muestra el reciente informe de la OCDE (2006), la globalización, la creciente accesibilidad y los nuevos patrones migratorios ofrecen nuevas oportunidades para el desarrollo de las áreas rurales. Para la mitad de sus residentes, los propios municipios rurales ya no son el lugar de trabajo habitual. Y si bien esta relación encierra muy diversas estrategias residenciales y laborales, también ilustra la profunda mutación que experimentan las economías y sociedades locales. Progresivamente heterogéneas e integradas en procesos productivos que responden a una lógica mundializada, las áreas rurales y sus residentes se enfrentan a los nuevos retos de la diversidad y la movilidad. Los futuros escenarios que serán el resultado de la adecuación local de todos estos procesos están definiéndose hoy día, y ya podemos delinear, con la información que actualmente recabamos, algunos de sus trazos más evidentes. Por un lado, los tiempos y los espacios rurales son vividos cada vez más de acuerdo a secuencias personalizadas que son segmentadas por las distintas formas de inserción laboral y los diferenciados estilos de vida de sus vecinos. El futuro de sus modos de vida ya no está necesariamente ligado a los mercados de trabajo locales ni a los sectores tradicionales (e incluso algunos de sus residentes probablemente desearían preservar estas zonas como áreas libres de los perjuicios de la localización de algunas actividades).

Sin duda los poderes locales se enfrentan hoy con una realidad social más compleja de la imaginada hace tan sólo unas décadas y que se presenta variopinta en las identidades, formas de arraigo y de trabajo (clases suburbanas, inmigrantes, *commuters*, veraneantes, turistas, etc.). Algunas zonas son bendecidas como paraísos residenciales exclusivos mientras otras experimentan su declive y *museificación* como resultado de su abandono. Ciertas comarcas se enfrentan a las crisis periódicas derivadas de unos procesos de reestructuración y *deslocalización* que parecen configurarse ya como características permanentes del nuevo capitalismo, mientras que otras guardan en sus propias culturas locales las llaves (aún no desveladas) de su desarrollo. Todos estos procesos abren un abanico de oportunidades e incertidumbres que deben ser exploradas por los estudiosos del mundo rural en los contextos locales para comprender sus nuevos retos y sus formas de adecuación local.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, L. E. (2000): *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Madrid, Fundamentos.
- ATTALI, J. (1990): *Lignes d'horizon*. Paris, Arthème Fayard.
- AUGÉ, M. (1992): *Los «no lugares». Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa, Barcelona, 1996.
- BAUMAN, Z. (1996): «From Pilgrim to Tourist –or a Short History of Identity», in Hall, S. and Du Gay, P.: *Questions of Cultural Identity*. Sage, London: 18-36.
- (2000): *Liquid Modernity*. Londres, Polity Press.
- BERMAN, M. (1980): *Todo lo que es sólido se desvanece en el aire*. Madrid, Siglo XXI, 1988.
- BERICAT, E. (1994): *Sociología de la movilidad espacial. El sedentarismo nómada*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- BERTAUX, D. (1997): *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona, Bellaterra.
- BRUSCO, S. (1985): «The Emilian model: productive and social integration», en *Cambridge Journal of Economics*, 6: 167-184.
- CAMARERO, L. (1995): «El mundo rural en la era del ciberespacio: apuntes de sociología rural», en García de León, A., *Sociedad rural y cambio social en España*: 125-151. Madrid, MAPA.
- CAMARERO, L. A. y OLIVA, J. (2004): «Paisajes sociales y multifuncionalidad del espacio rural», en Molinero, F. et al. *Atlas de la España rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 425-435.
- CAMARERO, L. A. et al. (2006): *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*. Madrid, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, 95.
- CASTELLS, M. (1996): *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. I. La sociedad red*. Madrid, Alianza.
- CASTELLANOS, M. L. y PEDREÑO, A. (2001): «Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea». En: *Sociología del Trabajo*, 42.
- CASTILLO, J. J.; LÓPEZ, P. y LAHERA, A. (2002): «El trabajo invisible en España: una evaluación y valoración del trabajo realmente existente, de su condición, problemas y esperanzas (Proyecto TRABIN)». En Lacalle, D. (ed.): *Sobre democracia económica. Los modelos organizativos y el papel del trabajo*. Madrid, El Viejo Topo-Fundación de Investigaciones Marxistas.
- CHAPIN, F. S. (1974): *Human Activity Patterns in the City: Things People Do in Time and Space*. John Wiley & Sons, New York.
- COHEN, A. P. (1985): *The symbolic construction of community*. Londres, Routledge.
- CRESSWELL, T. (2001): «The Production of Mobilities», en *New Formations*, 43: 11-43
- DOERINGER, P. B. (1987): «Los mercados internos de trabajo y el paternalismo en las áreas rurales» en Osterman, P. (Comp.): *Los mercados inter-*

- nos de trabajo*. Madrid, Ministerio de trabajo y Seguridad Social: 303-322.
- FROBEL, F.; HEINRICH, J. y HREYE, O. (1980): *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. Madrid, Siglo XXI.
- GARAFOLI, G. (1984): «Modelos locales de desarrollo». En: *Estudios Territoriales*, 22: 157-168.
- GAVIRIA, M. (1971): *Campo, urbe y espacio de ocio*. Madrid, Siglo XXI.
- GRIECO, M. (1995): «Time Pressures and Low-income Families: The Implications for 'Social' Transport Policy in Europe» En: *Community Development Journal*, 30(4): 347-363.
- HÄGERSTRAND, T. (1970): «What about people in regional science?». *Papers in Regional Science*, 24: 7-21.
- (1973): «The impact of transport on the quality of life». *Fifth International Symposium on Theory and Practice in Transport Economics*, Grecia.
- HALL, P. (1985): «Capitales nacionales, ciudades internacionales y la nueva división del trabajo». En: *Estudios Territoriales*, 19: 21-30.
- HARVEY, D. (1989): *The condition of postmodernity: An enquiry into the origins of cultural change*. Oxford, UK. Basil Blackwell.
- HOUSSEL, J. P. (1985): *De la industria rural a la economía sumergida*. Valencia, Institución Alfonso El Magnánimo.
- IBÁÑEZ, J. (1985): *Del algoritmo al sujeto*. Madrid, Siglo XXI.
- ITUR (1987): *Áreas rurales con capacidad de desarrollo endógeno*. Madrid, MOPU.
- KAUFMANN, V.; BERGMAN, M. M. y JOY, D. (2004): «Motility: Mobility as Capital». *International Journal of Urban and Regional Research*, 745-56.
- KUHN, Th. (1962): *La estructura de las revoluciones científicas*. México, F.C.E., 1975.
- LATELLA, F. (1991): «Dinámica empresarial y condicionamientos ambientales en las regiones atrasadas». En: *Estudios Territoriales*, 36: 39-59.
- LASH, S. (1990): *Sociology of Postmodernism*. Routledge, Londres.
- LASH, S. y URRY, J. (1984): *The End of Organized Capitalism*. Cambridge, Polity Press.
- (1994): *Economies of Sings and Spaces*. Londres, Sage.
- LAW, R. (1999): «Beyond 'women and transport': towards new geographies of gender and daily mobility». En: *Progress in Human Geography*, 23 (4): 567-588.
- LIPIETZ, A. (1986): «New tendencies in the international division of labour: regimes of accumulation and modes of segmentation». En Storper y Scott (eds.): *Production, Work and Territory*. Londres, Allen and Unwin: 16-40.
- MARCUSE, H. (1954): *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona, Seix Barral, 1972.
- MORIN, E. (1965): «El coche». En *Sociología*, Barcelona, Tecnos, 1984: 338-347.

- MARSDEN, T. (1987): «Exploring a Rural Sociology for the Fordist Transition. Incorporating Social Relations into Economic Restructuring». En *Sociologia Ruralis*, vol. XXXII (2/3): 209-230.
- MASSEY, D. (1984): *Spatial Divisions of Labour. Social Structures and the Geography of Production*. London, MacMillan.
- ORTEGA, P. (2001): «Las furgonetas del hambre». En *El País*, 04/11/2001.
- OLIVA, J. (1995): *Mercados de trabajo y reestructuración rural*. Serie Estudios, 98. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- OLIVA, J y CAMARERO, L. (2002a): «Urban sprawl, rural turaround and the changing shape of Utopia», ponencia invitada al *XII Congress of the International Economic History*, Buenos Aires, Argentina (Grupo sobre *Explaining counter-urbanization: historical approaches to urban-rural migration*).
- (2002b): *Paisajes sociales y metáforas del lugar. Una exploración de la ruralidad itinerante en Navarra*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- (2004): «Como si no hiciera nada: la naturalización del trabajo invisible rural femenino». En *Sociología del Trabajo*, 53: 3-30.
- OLIVA, J. y DÍAZ, M. J. (2005): «Reestructuración productiva y movilidad laboral: los 'commuters' de la construcción en Castilla-La Mancha». En Castillo, J. J. (dir.): *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*. Buenos Aires, Miño y Dávila: 123-170.
- OLIVA, J. y RIVERA, M. J. (2003): «Utopías, lugares y tiempos de la ciudad dispersa: estrategias residenciales en el área metropolitana de Pamplona-Iruñea». En Homobono, J. I. y Rubio-Ardanaz, J. A. (eds.) *Las culturas de la ciudad. II Jornadas de Antropología Urbana*. Sociedad de Estudios Vascos, Zainak, *Cuadernos de Antropología*, 23: 137-153.
- OCDE (2006): *The New Rural Paradigm. Policies and Governance*. Washington, OCDE.
- PAHL, R. (1965): «Class and community in english commuter villages». En *Sociologia Ruralis*, 5: 5-23.
- (1988): *On Work. Historical, Comparative and Theoretical Approaches*. London, Blackwell.
- PICKUP, L. (1988): «Hard to get around: a study of women's travel mobility», in Little, J.; Peake, L. y Richardson, P.: *Women in cities. Gender and the urban environment*. London, MacMillan: 98-116.
- PIORE, M. y SABEL, Ch. (1990): *La segunda ruptura industrial*. Madrid, Alianza.
- ROSENBLOOM, S. (1993) «Women's Travel Patterns at Various Stages of their lifes», in Katz, C. and Monk, J.: *Full Circles. Geographies of women over the life course*. London, Routledge: 208-241.
- SANZ, L. (1984): «Procesos de industrialización en zonas rurales. Crónica del S.I.A.R. 83». En *Agricultura y Sociedad*, 29: 207-237.
- SENNETT, R. (1994): *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid, Alianza, 1997.
- SHELLER, M. y URRY, J. (2000): «The City and the Car». *International Journal of Urban and Regional Research*, 24(4): 737-757.
- URRY, J. (1990): *The Tourist Gaze*. Londres, Sage.

- (2004): «The 'System' of Automobility». *Theory, Culture and Society*, 21 (4/5): 25-39.
- VÁZQUEZ, A (1988): *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid, Piràmide.
- WHIPP, R. y GRIECO, M. (1989): «Introduction. Time, task and travel: budgetaring for interdependences». In *Gender, Transport and Employment. The Impact of Travel Constraints*. Aldershot, Gower: 1-45.
- YAGO, G. (1983): «The Sociology of Transport». *Annual Reviews of Sociology*, 9: 171-190.

RESUMEN

Movilidad laboral y estrategias de arraigo rural

En este trabajo se lleva a cabo una reflexión sobre el papel que juega la movilidad laboral en el mundo rural y en particular en los procesos de arraigo. A partir del análisis de las fuentes censales se exploran los paisajes, perfiles sociales y mercados de trabajo donde se insertan los trabajadores pendulares que residen en las áreas rurales para después ilustrar estas estrategias con algunos casos recabados en diferentes trabajos de campo. El artículo pretende mostrar la importancia adquirida por la movilidad del trabajo y el potencial que encierran las ciencias sociales para comprender este fenómeno en toda su complejidad (por ejemplo, en relación con los procesos de desarrollo local). En este sentido, introduce el texto una discusión sobre sus consecuencias para el futuro del mundo rural y la oportunidad de su análisis.

PALABRAS CLAVE: Movimientos pendulares, trabajo rural, movilidad laboral, desarrollo rural, estrategias sociales.

SUMMARY

Labour mobility and strategies for settling in rural areas

In this work we carry out a reflection about the role of labour mobility in the rural economy and particularly in the processes of local settling. From the analysis of the census databases we explore the rural areas, social profiles and labour markets within which rural commuters become involved. Next, these processes are illustrated with some examples obtained from different qualitative field works. The paper claims to show the importance acquired by labour mobility and the potential that social sciences contains in order to understand the whole complexity of these social strategies. For example, in relation to local development. In this sense, the text is introduced by a discussion about the consequences of this process for the future of rural world and the opportunity of its analysis.

KEYWORDS: Commuting, rural labour, labour mobility, rural development, social strategies.

La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales

ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS (*)

PRUDENCIO J. RIQUELME PEREA (**)

1. INTRODUCCIÓN

La ruralidad campesina era un espacio social predominantemente estático, de baja movilidad territorial y ocupacional. Ello se debía a que, por un lado, se trataba de un espacio social demarcado y diferenciado del resto de la sociedad, «la línea fronteriza entre ciudad y campo, o, mejor dicho, entre ocupaciones urbanas y ocupaciones rurales, era rígida» (Hobsbawm, 1991: 17), y, por otro lado, a la ausencia de diferenciación entre el espacio productivo y el reproductivo –la explotación agrícola y el hogar familiar funcionaban de forma unitaria–. Ambas determinaciones definían una determinada forma de vida arraigada en la tierra, sedentaria, y en la que el área de interacciones de sus miembros y del agregado comunitario era muy estrecho. En el **continuum** rural-urbano de Sorokin y Zimmerman (1929) aparece explícitamente esta caracterización de una sociedad rural de baja movilidad, dentro de la cual solamente tendrán un valor significativo las corrientes migratorias del campo a la ciudad.

Desde estas consideraciones de los clásicos de la sociología rural, puede entenderse el profundo proceso de cambio social experimentado por los espacios rurales, los cuales aparecen hoy caracterizados precisamente por una acentuada movilidad. Así, la sociología rural contemporánea ha enfatizado la centralidad que ocupa el hecho de

(*) *Departamento de Sociología y Política Social. Universidad de Murcia.*

(**) *Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Murcia.*

la movilidad para comprender las nuevas articulaciones de los espacios rurales dentro de la sociedad global. Por ejemplo, González y Camarero (1999) advierten que la ruralidad en el contexto de la sociedad global itinerante ha de aprehenderse sociológicamente localizada en los procesos de movilidad, en tres ámbitos: movilidad del trabajo (por la separación entre el espacio de residencia y el espacio de trabajo), del consumo (consumo de los espacios rurales, turismo, segundas residencias) y de las mercancías (descentralización productiva, sistemas de producción flexible, etc.).

El fenómeno de la presencia del extranjero en la ruralidad contemporánea europea se vincula a estas dinámicas de movilidad. Y son un indicador más del cambio social que afecta al mundo rural en la sociedad itinerante, en cuanto que lo extranjero se opone a las características de familiaridad, proximidad y relaciones endógenas propias de la sociedad campesina tradicional (Sorokin y Zimmerman, 1929). Dado su creciente presencia en las últimas décadas, y aunque la figura del extranjero ha estado tradicionalmente ausente de los estudios rurales, «los extranjeros están llamados a jugar un rol cada vez más importante, directo o indirecto, en la evolución del espacio y del mundo rural», tal y como enfatizaba hace unos años el geógrafo francés Henry Buller (1994: 9) en la introducción de un número monográfico sobre «los extranjeros en la campiña» de la revista *Études Rurales*.

Dentro de la diversidad de situaciones que podrían englobarse dentro de lo extranjero, interesa destacar para los objetivos de este artículo, la figura del trabajador inmigrante, fundamentalmente extracomunitario. Al igual que en otras sociedades europeas (Kasimis y otros, 2003; King, 2000), España también asiste a la emergencia de esta nueva realidad sociológica en numerosas áreas rurales, dado el asentamiento (definitivo, temporal o itinerante) de trabajadores inmigrantes procedentes de países de la periferia de la economía-mundo.

Las migraciones intraeuropeas de las décadas de los sesenta y setenta estaban protagonizadas por grupos procedentes del sur de Europa y de África cuyo destino eran los países más desarrollados del norte de Europa, dado que se desarrollaban en el contexto de la dinámica de urbanización e industrialización en masa. Por ello estructuralmente estas migraciones se corresponden con el éxodo rural-urbano. Las migraciones postindustriales, tal y como las denomina Enrico Pugliese (1993), propias de los ochenta y noventa, tienen una serie de rasgos diferenciados. No solamente participan una diversidad más amplia de nacionalidades y grupos étnicos, sino que

también los destinos se han ampliado, incorporándose como países receptores los países del sur de Europa, tales como Portugal, España, Italia o Grecia, antaño sociedades de emigración. Otro rasgo es que se incorporan a un contexto ocupacional y de políticas de integración social, radicalmente diferente a las décadas de predominio del modo de regulación político-económico keynesiano, ya que se caracteriza por la extensión de la precariedad laboral, la informalización del empleo, la crisis del Estado de Bienestar y del pleno empleo, y por una política de inmigración de «cierre de fronteras».

King (2000) ha identificado un modelo de migración específico del sur de Europa caracterizado por los rasgos anteriormente expuestos, unido a la particularidad de su desarrollo capitalista sostenido por su industrialización tardía, peso de la agricultura y el sector turístico, desarrollo urbano especulativo y economía informal basada en redes familiares.

Es en este nuevo contexto de migraciones postindustriales, donde ha de situarse el creciente protagonismo de los trabajadores inmigrantes en los mercados de trabajo rurales. En la medida que también en las zonas rurales se genera un subempleo flexible e informal en actividades terciarias, industriales y agrarias, las nuevas oleadas de inmigración están insertándose en tales formas de trabajo degradado.

El presente artículo parte de la siguiente hipótesis: el patrón de asentamiento de inmigrantes en el medio rural ha de aprehenderse desde la tesis de la reestructuración rural (1), dado que se trata de

(1) Para los teóricos de la reestructuración rural (Marsden et al., 1993), las sociedades rurales del capitalismo avanzado han de ser aprehendidas como una unidad de producción y consumo.

Desde el punto de vista de la producción, estos autores destacan los siguientes aspectos: 1) Determinadas inversiones y estrategias del capital buscan el espacio rural, como un lugar donde factiblemente podrá encontrarse una mayor flexibilidad (a todos los niveles, laboral, productiva, residencial, etc.) que en las rígidas estructuras determinadas por la industrialización fordista de los años 60. Con los procesos de internacionalización de los mercados, la reducción de costes de trabajo es una opción estratégica generalizada. En este sentido, para los procesos de valorización de capital, el medio rural ofrece ciertas condiciones atractivas: predominio de la pequeña empresa, negocios familiares, oferta de trabajo barata y adaptable, etc. 2) La agricultura ha dejado de ser el sector económico de mayor significancia en el medio rural. Con el proceso de mecanización agraria de la posguerra, el sector agrícola ha dejado de ser la actividad estructurante del medio rural. La ruralidad es hoy una realidad diversificada desde el punto de vista de la producción y los mercados de trabajo. 3) Los espacios rurales ofrecen nuevos y más placenteros lugares en los que trabajar y vivir. Ello resulta llamativo para inversiones empresariales, como para toda una nueva clase media, ligada al sector terciario o al empleo estatal, que busca en el medio rural determinados valores de calidad de vida que no ofrece la ciudad. 4) Las sociedades rurales ya no son sociedades aisladas de la sociedad global, muy al contrario están perfectamente insertadas en ella. El desarrollo de las telecomunicaciones y de los transportes han permitido esta integración, al tiempo las nuevas tecnologías relacionadas con la informática parecen favorecer las localizaciones productivas en el medio rural.

Desde el punto de vista del consumo, son sociedades «en que la menor importancia relativa que se atribuye a la actividad productiva rural es acompañada por un creciente uso del medio rural como espacio de ocio y de residencia exógena» (Camarero, 1992:13). Ello conlleva, continúa Camarero (op. cit.:18), «la creciente atracción que el medio rural ejerce sobre nuevos grupos sociales, que originan un movimiento poblacional en sentido inverso» al del éxodo rural de los años 60.

una realidad vinculada estrechamente a los procesos de redefinición social y económica que asignan a los espacios rurales nuevas funciones y definiciones, posibilitando lo que ha venido en conocerse como «renacimiento rural» (Camarero, 1992).

Los trabajadores inmigrantes extranjeros están asentándose fundamentalmente en aquellos territorios rurales en los que las dinámicas de reestructuración productiva y socioeconómica han generado un cuantioso número de puestos de trabajo precarizados insuficientemente cubiertos por la población local. Su presencia en la ruralidad es un indicador de profundas redefiniciones de los mercados de trabajo rurales, tal y como se propone demostrar este artículo (2). Con este fin, se realiza, en primer lugar, una aproximación cuantitativa al fenómeno del asentamiento de inmigrantes extranjeros en el medio rural (apartado 2), y tras constatar la diversidad de sectores económicos en los que se insertan laboralmente, se profundiza en los cambios cualitativos de las relaciones de trabajo, que explican el recurso a ese tipo de mano de obra (apartado 3). Los restantes apartados buscan relacionar la inserción laboral de los inmigrantes y los nuevos procesos de estratificación social de la sociedad rural, tanto los relativos a las relaciones de género (apartado 4) como a las relaciones de clase (apartado 5), constatándose, ya en las conclusiones, los procesos de etnofragmentación que se observan en la vieja sociedad.

2. INMIGRANTES EN LAS ZONAS RURALES

Desde los años 90, un importante contingente de inmigrantes extranjeros viene asentándose en las zonas rurales (3). Si bien es cierto que conforme ha ido incrementándose el número de efecti-

(2) La fuente secundaria de datos que se utiliza es el Censo de Población del 2001 (Resultados Definitivos, 2004, INE), ya que es la única fuente que permite una aproximación a los mercados laborales de los inmigrantes según hábitats (tamaño de municipio y de núcleo de población). El Padrón Municipal de **Habitantes** no proporciona información sobre la ocupación de los inmigrantes; y tampoco el Anuario Estadístico de Inmigración ni la Encuesta de Población Activa posibilitan una aproximación al mercado laboral inmigrante por el hábitat.

(3) No resulta sencillo establecer una definición estadística que permita identificar las zonas rurales. Habitualmente se recurre a criterios de población considerando que los núcleos de población con menor población se corresponden con hábitats rurales. En el caso del Censo se califica la zona urbana como el conjunto de entidades singulares de población que tienen más de 10.000 habitantes; la zona intermedia, las que tienen de 2.001 a 10.000, y la rural, 2.000 o menos. Cuando no se dispone de datos referidos a entidades de población, se suele elevar el límite de habitantes a 10.000 porque con datos a nivel municipal se corre el riesgo, especialmente en municipios compuestos de núcleos de población dispersa, de excluir a una parte importante de la población rural.

Para este artículo se ha considerado zonas rurales los núcleos de población menores de 10.000 habitantes porque, además de las razones apuntadas, con el límite de 2.000 se excluiría, especialmente en el sur peninsular, un número importante de localidades rurales.

Por otro lado se ha considerado como indicador de la inmigración económica rural a la población extranjera activa con edades comprendidas entre 16 y 64 años. Además, esto permite discriminar un importante número de inmigrantes cuyas motivaciones al venir a nuestro país no son laborales.

vos, su distribución por tamaño de hábitat ha tendido a privilegiar las zonas urbanas –mayores oportunidades de empleo y un mercado de vivienda en alquiler más amplio–, también lo es el hecho de la ligera variación que se observa entre el porcentaje de los que residen en zonas rurales en el Padrón 2005 respecto al Censo 2001 (cuadro 1), lo que está indicando la consolidación de la inmigración rural como fenómeno social y demográfico en numerosas zonas no metropolitanas de España. La cifra en números absolutos de los inmigrantes rurales –considerando como tales a los que residen en municipios menores de 10.000 habitantes– según el Padrón de 2005, asciende a 562.464 personas, lo que supone un 5,7 por ciento del total de la población rural. Sin embargo, este dato resulta más indicativo si se tiene en cuenta que en relación al año anterior la población se incrementó en cien mil personas o que desde el 2001 la población rural inmigrante se ha duplicado.

Cuadro 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA POR TIPO DE HÁBITAT (*)

Nº de personas	Censo de 2001						Padrón 2005					
	Total			Extranjera			Total			Extranjera		
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbano	51,8	50,8	52,8	56,4	54,6	58,3	52,8	51,7	53,8	59,3	57,9	61,0
Intermedio	26,0	26,2	25,8	27,1	27,8	26,3	26,2	26,4	26,0	25,8	26,4	25,1
Rural	22,2	23,1	21,4	16,6	17,6	15,4	21,0	21,8	20,2	14,9	15,8	13,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001 y Padrón 2005.

(*) Para la definición de los diferentes hábitats se ha utilizado la población municipal.

El patrón de localización de las mujeres migrantes privilegia más las zonas urbanas que los varones. De hecho, la diferencia entre los porcentajes de varones urbanos y mujeres urbanas tiende a acentuarse en el Padrón del 2005 respecto al Censo del 2001, creciendo hasta el 61 por ciento en el caso de las mujeres, y al 58 por ciento en el caso de los varones. Las mujeres inmigrantes están porcentualmente por debajo de los varones tanto en las zonas intermedias como en las zonas rurales. Sin embargo, la escasa oscilación del porcentaje del número de mujeres rurales entre 2001 y 2005, está reflejando una nueva realidad sociodemográfica rural, cuya cifra en números absolutos supone una cifra muy cercana a las doscientas mil personas –habiéndose, por tanto, duplicado su presencia en términos absolutos–.

El origen nacional de los inmigrantes se revela como un factor explicativo significativo para explicar su lógica de asentamiento en los diferentes hábitats. El gráfico 1 recoge la distribución por tipo de hábitat de los cuatro colectivos inmigrantes más numerosos en España: marroquíes, ecuatorianos, colombianos y rumanos.

En el caso de los marroquíes, aunque la mitad de sus miembros viven en ámbitos urbanos, en términos absolutos tienen una mayor presencia que el resto de colectivos en las zonas rurales e intermedias. Esta afirmación es válida tanto para hombres como para mujeres, no obstante, la inmigración marroquí que habita en las zonas rurales e intermedia está fuertemente masculinizada.

Un comportamiento muy similar tienen los rumanos, de los cuales una cuarta parte elige el medio rural para asentarse. Sin embargo, los rumanos se diferencian de los marroquíes en dos rasgos: el primero, su presencia en las zonas intermedias es más reducida; y segundo, adopta un mayor equilibrio de género, aunque en las zonas rurales se aprecia cierta masculinización.

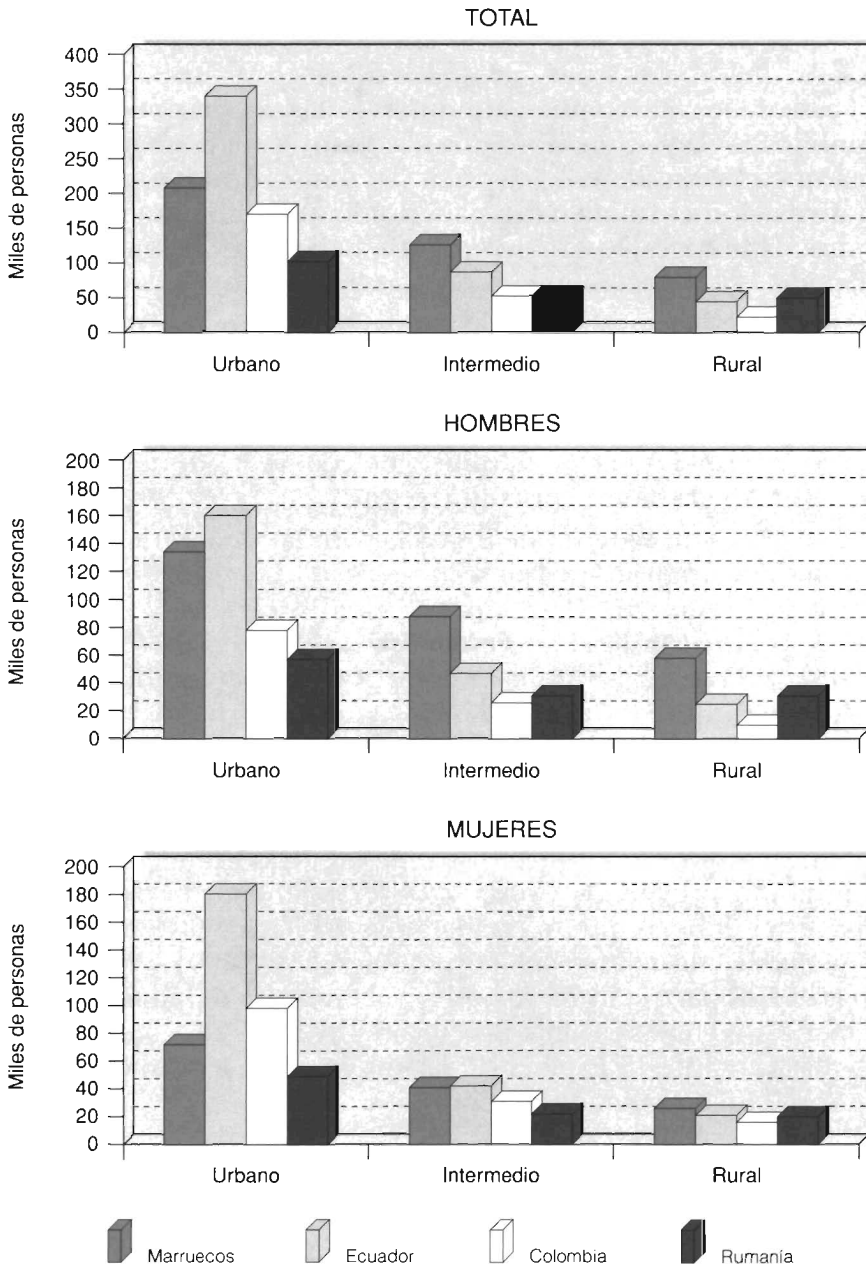
En cuanto al asentamiento de los colectivos latinoamericanos, optan de forma mayoritaria –tres de cada cuatro– por las zonas urbanas, estando especialmente definido este patrón de localización en las mujeres. Comparando el asentamiento de ecuatorianos y colombianos, se comprueba la ínfima presencia de los colombianos en las zonas rurales, quienes privilegian los ámbitos urbanos (sobre todo las mujeres). Los ecuatorianos rurales mantienen un llamativo equilibrio de género en el número de efectivos (lo que hace pensar que se trata de familias).

En el mapa 1 se representa la distribución de la inmigración extranjera rural por provincias. Como se observa, el Padrón del 2005 consolida las tendencias que ya estaban insinuadas en el Censo de 2001, aunque ha de constatar la incorporación entre 2001 y 2005 de nuevos territorios para la inmigración rural en zonas del interior y norte de España, los cuales estaban prácticamente ausentes en el Censo del 2001. Básicamente la España de la inmigración extranjera rural se plasma en cinco realidades territoriales:

- a) La vertiente mediterránea, desde prácticamente el Pirineo hasta el campo de Gibraltar. En este territorio se concentra un importante dinamismo económico y demográfico, en el que se alternan grandes concentraciones urbanas, zonas de agricultura intensiva, espacios litorales especializados en el turismo de masas, y distritos industriales o sistemas de producción local.

Gráfico 1

Distribución por tamaño de hábitat de los cuatro principales colectivos inmigrantes extracomunitarios según género (*)

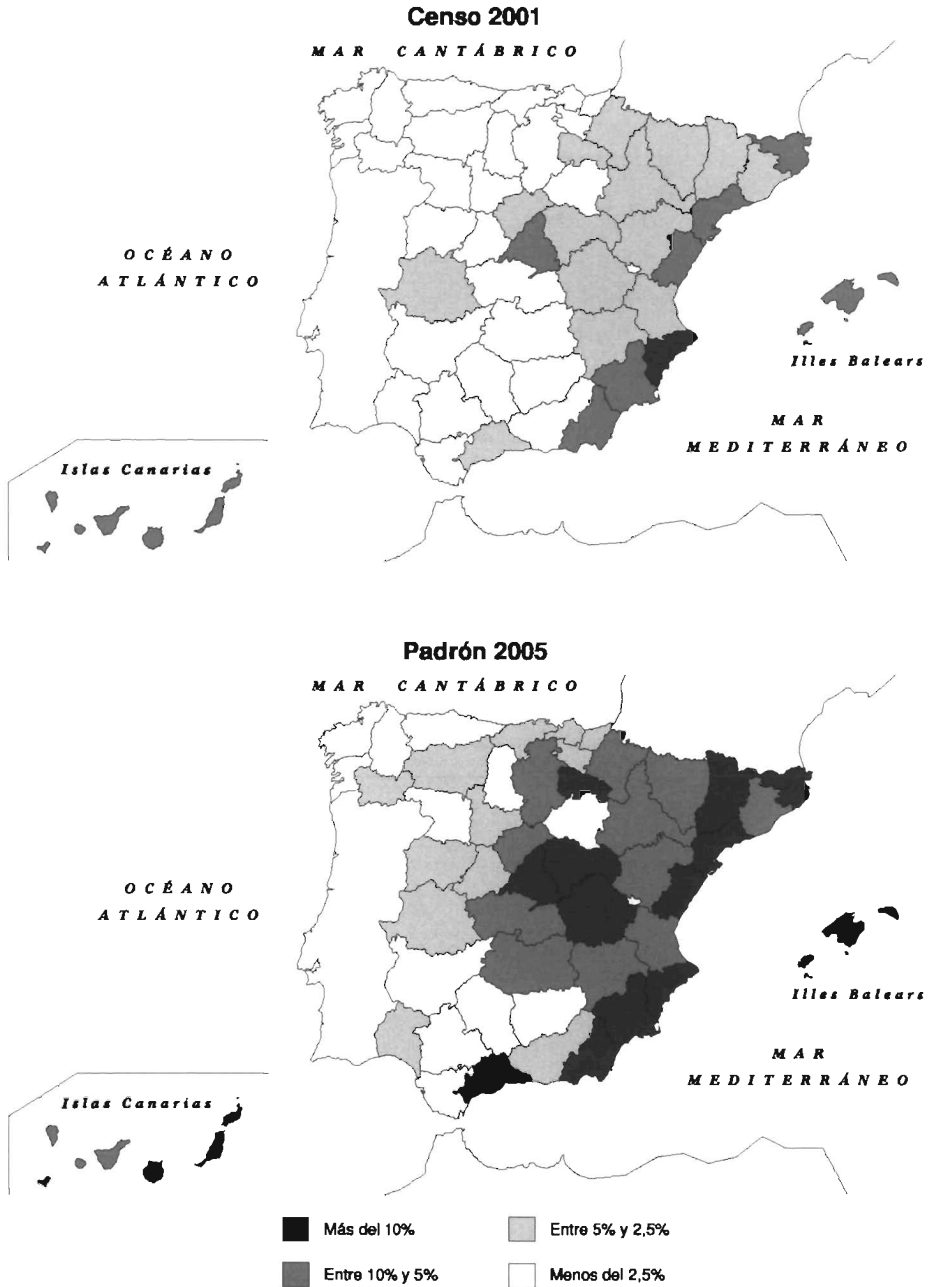


Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón 2005.

Sombra: MATIZ 50%
Borde 5%

Mapa 1

Distribución provincial de la población inmigrante rural entre 16 y 64 años sobre el total de población rural entre 16 y 64 años (*)



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

(*) Para la definición de hábitat rural se han utilizado los municipios menores de 10.000 habitantes.

- b) Islas Baleares y Canarias. Ambas regiones son el sostén de una poderosa industria turística, con un gran desarrollo hostelero, comercial y de otras actividades terciarias.
- c) El área metropolitana de Madrid, y las provincias que la rodean (pertenecientes a La Mancha y Castilla-León). Es, junto con el arco mediterráneo, la otra gran zona de crecimiento económico y demográfico del país. Es una fuente de empleo fundamentalmente terciario e industrial, así como en el sector de la construcción, que en la última década ha vuelto a tener un gran alza en el contexto del boom inmobiliario. También en algunas producciones agrícolas se requieren estacionalmente de importantes cantidades de mano de obra asalariada (recolección del ajo, vendimia, etc.).
- d) El valle del Ebro (eje de La Rioja-Navarra-Aragón-Lleida). Otra zona de desarrollo tradicionalmente ligado a la industria alimentaria y producciones agrícolas estacionales, en un territorio en el que se alternan agrocidades medias (como Lleida o Logroño), junto con grandes concentraciones urbanas (como Zaragoza), que generan un importante sector de actividades terciarias.
- e) Finalmente, el Padrón del 2005 permite observar, en las provincias del interior, nuevas áreas rurales con porcentajes significativos de inmigración extranjera, tales como Huelva, Cáceres, algunas zonas de Castilla-León y del norte de España. Las mismas se vinculan con las necesidades de empleo de sistemas productivos concretos, como la recolección de la fresa en Huelva o del tabaco en Cáceres, la minería leonesa, o el terciario en las áreas más urbanizadas. Estas áreas se han consolidado recientemente como receptoras de flujos migratorios, pues en los años 90 solamente arribaban en la temporada del año señalada por el incremento de las necesidades de trabajo.

3. LOS SECTORES ECONÓMICOS RURALES Y EL TRABAJO INMIGRANTE

Del conjunto de actividades económicas en las que se insertan los inmigrantes extranjeros en las zonas rurales, destacan seis que se conforman como sus principales mercados de trabajos (cuadro 2), los cuales ordenados de mayor a menor ocupación de inmigrantes, conformarían la siguiente relación: 1º) agricultura y ganadería; 2º) construcción; 3º) hostelería; 4º) industria manufacturera; 5º) comercio y reparación, y 6º) actividades de los hogares.

Esta primera observación nos está indicando, por un lado, la diversidad de mercados de inserción laboral de los inmigrantes rurales, los cuales no se reducen a la agricultura, tal y como ya habían venido

enfaticando diferentes autores (Morén-Alegret y Solana, 2004; Esparcia, 2002; García, 2003); y, por otro, que sus modalidades de ocupación responden a las nuevas realidades productivas rurales cada vez más diversificadas (Calatrava y Melero, 2003). De hecho, si agregamos la ocupación de inmigrantes extranjeros de las tres actividades de servicios señaladas (hostelería, comercio y actividades de los hogares), resultará que el empleo en el sector terciario es el principal grupo de actividad de la inmigración extranjera, en sintonía con los cambios hacia un predominio de los servicios en la estructura ocupacional de la economía rural (Calatrava y Melero, op. cit.).

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA INMIGRANTE POR TIPO DE HÁBITAT
DE RESIDENCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

% de personas	Total	Urbano	Intermedio	Rural
Agricultura y ganadería	11,17	2,95	16,47	22,84
Pesca	0,27	0,19	0,33	0,39
Industrias extractivas	0,19	0,04	0,18	0,47
Industria manufacturera	11,64	10,29	14,15	12,24
Producción y distribución de energía y agua	0,29	0,33	0,26	0,24
Construcción	17,25	18,00	17,21	15,82
Comercio y reparación	11,13	11,23	11,16	10,92
Hostelería	12,82	12,47	12,63	13,65
Transporte y comunicaciones	4,45	5,20	3,84	3,50
Intermediación financiera	0,94	1,14	0,83	0,65
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	6,63	8,04	5,48	4,81
Administración pública	1,52	1,55	1,38	1,57
Educación	3,01	3,54	2,40	2,46
Activid. sanitarias y veterinarias	3,15	3,64	2,72	2,53
Otras actividades sociales y servicios personales	2,72	3,04	2,48	2,31
Actividades de los hogares	12,74	18,23	8,44	5,55
Organismos extraterritoriales	0,08	0,12	0,04	0,04

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

(*) Para la definición de los diferentes hábitats se han utilizado las entidades singulares de población.

La inserción de los trabajadores inmigrantes rurales en los sectores de actividad señalados no ha de contemplarse como una foto estática, dada la intensa movilidad interocupacional que experimentan los inmigrantes a lo largo de su proyecto migratorio. Ha de tenerse en

cuenta la economía informal que se concentra en esos sectores de actividad, lo que los hace especialmente propicios a convertirse en las vías de entrada al mercado laboral cuando los inmigrantes recién llegados a territorio español se encuentran en situación de indocumentados y con pocos recursos sociales y económicos. Al sector formal de esos mismos sectores de actividad (o de otros) se accede posteriormente –a menudo en condiciones de precariedad–, cuando se obtiene la regularización de los permisos de trabajo y residencia, y/o cuando se dispone de mayores recursos sociales y económicos (contactos, información, conocimiento del idioma, vivienda, ahorros, etc.).

En los siguientes subapartados se presta atención a cada uno de los mencionados sectores de actividad. Se analizan las transformaciones estructurales en los mercados de trabajo rurales y en las relaciones de producción, relacionándolas con el recurso a la movilización de trabajo inmigrante; se atiende a los perfiles y funcionalidad de los ocupados inmigrantes en los diferentes sectores; y, finalmente, se destacan algunas dinámicas de cambio que se observan en estos mercados rurales de trabajo, con la inserción de estos nuevos trabajadores.

3.1. La centralidad de la relación salarial en la agricultura y su etnificación

De los seis sectores de actividad privilegiados por la inserción laboral de los inmigrantes en las zonas rurales, la agricultura y ganadería supone el mercado de trabajo que más efectivos ocupa (cuadro 2).

La investigación social tempranamente se interesó por el fenómeno de la integración de trabajadores inmigrantes durante la década de los 80 en la expansiva agricultura intensiva de frutas y hortalizas en fresco a lo largo de la vertiente mediterránea. Esta agricultura globalizada y especializada en atender las nuevas demandas alimentarias de las clases medias urbanas europeas, se ha caracterizado por unas relaciones sociales de producción prototípicas de un régimen empresarial y dependiente de la movilización cuantiosa de trabajo asalariado. La expansión de esta agricultura empresarial y salarial se produce entre 1986 con la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea y se consolida hacia 1993 con el Mercado Único Europeo. Es interesante retener ese período de tiempo, pues justamente el boom de los cultivos intensivos, con sus cuantiosas necesidades de trabajo asalariado, se produjo en un momento histórico en el cual las tradicionales bolsas de jornaleros de la España meridional se estaban desactivando mediante su trasvase a otros sectores económicos en rápido crecimiento en el contexto de la moder-

nización económica de aquellos años (fundamentalmente construcción, hostelería turística u otros). Esta carencia de mano de obra, además, presionaba para incrementar los salarios, en un sector como el agrícola en el que los estrechos márgenes de ganancia tornan estratégica la contención de los costes laborales. La fuerza de trabajo aportada por las migraciones internacionales a las agriculturas intensivas mediterráneas solventó ese problema de escasez de mano de obra, al tiempo que posibilitó unas relaciones de empleo eventuales y de bajos salarios. Para las estrategias de supervivencia de los trabajadores inmigrantes, estas agriculturas intensivas ofrecen diferentes atractivos, ya que se trata de sistemas de producción muy requerientes de mano de obra asalariada, que además han seguido una lógica de desestacionalización de los cultivos (gracias a diferentes innovaciones técnicas y organizacionales), lo cual posibilita un ciclo anual de trabajo (al menos en las regiones del sureste, y en las orientaciones de frutas y hortalizas para mercados de fresco).

Esta proliferación de estudios sobre la inserción de trabajadores inmigrantes en los mercados laborales de las agriculturas intensivas, indica que el primer patrón de asentamiento de inmigrantes en el mundo rural español tuvo lugar fundamentalmente en la vertiente mediterránea y en la costa gaditana-onubense. Este fenómeno ha sido bien estudiado en los diferentes contextos geográficos: el cítrico valenciano (Avellá, 1991 y 1992; Avellá y Vega, 2002), la hortofruticultura alicantina, murciana y almeriense (Roquero, 1996; Pedreño 1998, 1999 y 2000; Segura, Pedreño y De Juana, 2002; Sempere, 2002; Checa 1995 a y b; Martín y otros, 2001; Martín 2002), la recogida de la fresa en Huelva (Gualda y Ruiz, 2004), y en general, el trabajo en las nuevas agriculturas de la costa gaditana-onubense (Cruces Roldán y Martín 1997; Martín y Pérez de Guzmán, 2005; Gualda y Ruiz, 2004); la recolección de la aceituna en Jaén (Martínez Chichón, 2004).

Posteriormente, tuvo lugar una progresiva dispersión del trabajo inmigrante hacia las agriculturas del interior. En un primer momento, varias investigaciones (Checa, op. cit. y Pedreño, 1999) captaron una circulación itinerante de trabajadores inmigrantes siguiendo los ciclos de las diferentes cosechas por el territorio español. Posteriormente, algunos de estos trabajadores itinerantes irán asentándose conforme se aseguran la posibilidad de trabajo agrícola y extraagrícola a lo largo de todo el año, mientras que otros continuarán con esta concurrencia itinerante. Atendiendo al mapa de la población inmigrante rural según su ocupación por Comunidad Autónoma (mapa 2), observamos que junto con las concentraciones de tra-

bajo inmigrante en determinadas agriculturas mediterráneas (Murcia, Andalucía, y en menor medida la Comunidad Valenciana), otras agriculturas del interior también reclutan significativos porcentajes de población inmigrante, destacando el caso de Extremadura, pero también La Mancha, las regiones del Valle del Ebro o Castilla-León.

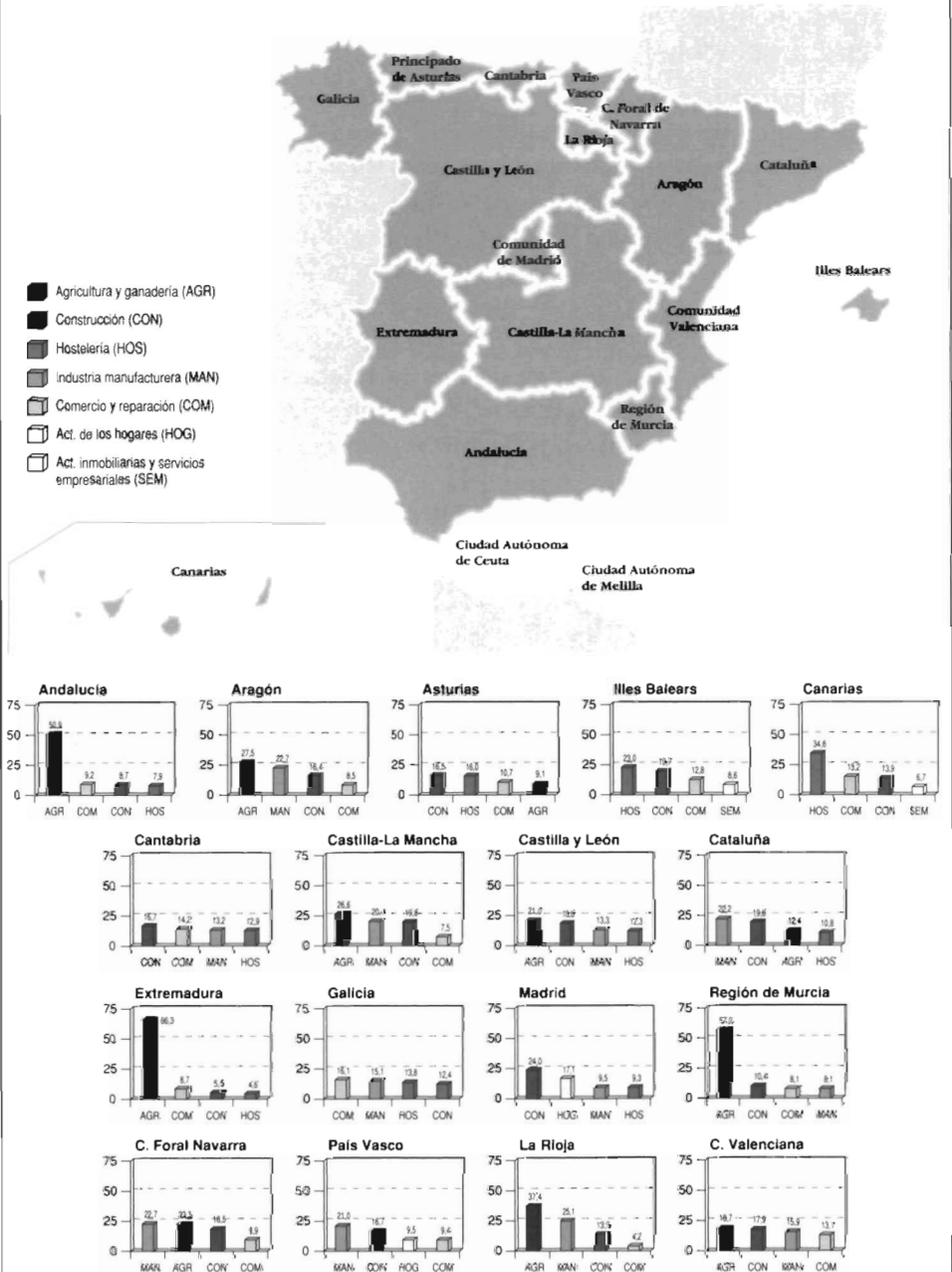
Este protagonismo creciente del trabajo de los inmigrantes en las diferentes agriculturas regionales, debe vincularse a las transformaciones del trabajo experimentadas por la agricultura española, según las cuales se ha pasado de una agricultura tradicionalmente sostenida por el trabajo familiar a una agricultura salarial, es decir, que recurre principalmente a trabajo externo asalariado (Etxezarreta, 1994). Esta importancia de la relación salarial se debe, por un lado, a lo que la sociología rural ha llamado el proceso de desvinculación de la familia de las explotaciones agrarias, con la consiguiente individualización de las antaño explotaciones familiares, y el recurso al trabajo asalariado en sustitución del familiar (González y Gómez Benito, 2002; Arnalte y Camarero, 2006) (4), y, por otro, al protagonismo de las grandes y medianas empresas con poderosas economías de escala, tal y como se aprecia en el complejo de frutas y hortalizas para fresco que se ha venido desplegando a lo largo de la costa mediterránea (Pedreño, 2003).

El sector de la agricultura y ganadería define el mercado laboral donde mayormente se concentra una buena parte (casi la mitad de los efectivos) de la inmigración (masculina) marroquí y ecuatoriana (véase cuadro 3). Los diferentes estudios de casos muestran una cierta tendencia a la sobreconcentración del colectivo marroquí en las tareas de jornalero agrícola (Checa, 1995 para el caso almeriense; Pedreño, 1999b para el caso murciano, y Barbolla, 2001 para el caso extremeño), aunque en las regiones levantinas, comparte protagonismo con el colectivo ecuatoriano (Castellanos y Pedreño, 2001; Sempere, 2002). Los colectivos rumanos y búlgaros también tienen una presencia significativa en el sector agrícola, pero en

(4) Es interesante la investigación de Martín y Pérez de Guzmán (2005) que contrasta dos estrategias diferentes en relación a la contratación de mano de obra inmigrante en la agricultura gaditana, según el grado de vinculación familiar/individualización de la explotación. Por un lado, las explotaciones de cítricos en Jimena de la Frontera, las cuales no se conciben como empresas familiares (y siquiera los agricultores titulares lo son a tiempo completo), y en ausencia de mano de obra jornalera local (dada su inserción en la dinámica economía turística y constructora de la Costa del Sol), se han visto impelidas a recurrir a trabajadores inmigrantes. Y, por otro lado, la producción de flor cortada en Chipiona, donde «la estrategia es muy diferente: para llevar a cabo las tareas necesarias se recurre en exclusiva a los miembros de la familia, evitando en lo posible la contratación de mano de obra ajena al grupo doméstico. La forma de evitar la contratación de mano de obra asalariada es muy sencilla: consiste en ajustar las dimensiones del invernadero a los recursos humanos disponibles» (Martín y Pérez de Guzmán, *op. cit.*: p. 43).

Mapa 2

Población inmigrante rural, según su ocupación y por Comunidad Autónoma de residencia (*)



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

(*) Para la definición de hábitat rural se han utilizado las entidades singulares de población menores de 10.000 habitantes.

Cuadro 3

OCUPACIÓN DE DIFERENTES COLECTIVOS INMIGRANTES ASENTADOS EN ZONAS RURALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (*)

% de personas	Marruecos			Ecuador			Colombia			Rumanía			Bulgaria		
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Agricultura y ganadería	44,6	47,7	23,9	35,8	42,4	24,9	12,0	18,2	6,5	31,0	34,8	21,6	30,7	35,1	20,6
Pesca	0,4	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1
Industrias extractivas	0,2	0,2	0,0	0,2	0,3	0,0	0,1	0,1	0,1	0,4	0,5	0,1	0,3	0,4	0,2
Industria manufacturera	11,4	11,3	11,8	12,5	14,0	10,1	10,0	12,5	7,8	17,1	17,5	16,1	15,9	16,8	13,7
Producción y distribución de energía y agua	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,4	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Construcción	19,3	21,6	4,1	16,0	24,7	1,6	17,7	34,8	2,5	20,4	27,3	3,6	19,9	27,4	2,7
Comercio y reparación	8,8	8,2	13,5	7,7	7,0	9,0	9,6	8,9	10,2	7,3	7,0	8,1	7,3	6,7	8,8
Hostelería	6,6	5,0	17,3	7,8	4,6	13,0	19,3	12,0	25,8	8,1	4,3	17,4	9,5	4,5	21,0
Transporte y comunicaciones	1,4	1,4	1,2	2,0	2,3	1,4	2,2	3,0	1,6	3,0	3,7	1,3	3,1	4,0	1,2
Intermediación financiera	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2	0,4	0,4	0,3	0,5	0,2	0,1	0,3	0,3	0,2	0,4
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	1,3	0,9	3,8	1,7	1,2	2,6	4,0	3,0	5,0	1,8	1,1	3,4	1,8	1,2	3,2
Administración pública	1,0	0,8	1,7	0,7	0,5	0,9	1,4	1,2	1,5	0,9	0,8	1,0	0,9	0,8	0,9
Educación	0,4	0,3	1,0	0,4	0,2	0,8	1,2	0,8	1,6	0,6	0,5	0,9	0,7	0,5	1,3
Actividad: sanitarias y veterinarias	0,7	0,3	3,3	1,8	0,5	3,9	3,1	1,3	4,8	1,1	0,4	3,0	1,4	0,4	3,8
Otras actividades sociales y servicios personales	1,0	0,9	1,8	1,0	0,7	1,6	2,1	1,7	2,4	0,9	0,7	1,4	0,9	0,7	1,5
Actividades de los hogares	2,5	0,6	15,9	11,9	1,1	29,6	16,5	1,7	29,7	6,9	0,9	21,5	6,8	0,9	20,6
Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

(*) Para la definición del hábitat rural se han utilizado las entidades singulares de población menores de 10.000 habitantes.

menor cuantía, aunque parecen tener un peso privilegiado en las agriculturas de ciertas zonas geográficas, como por ejemplo los búlgaros en las comarcas agrícolas valencianas de la Sabor, la Costera o la Canal de Navarrés (Viruela, 2003) o los rumanos en la recogida de cítricos en la provincia de Castellón, de la cereza en el valle del Jerte, o en las comarcas aragonesas de la Litera y del Bajo y Medio Cincal, de la fruta en Lleida o el champiñón en La Rioja, en las explotaciones agrarias del valle del Duero y en Tierra de Campos (según la exhaustiva compilación de Viruela, 2006).

Como muestran diferentes investigadores, los empleadores han utilizado estas diferenciaciones etnonacionales para segmentar el mercado laboral agrícola, incentivando la competencia interétnica con el fin de disciplinar la mano de obra y contener los salarios: entre ecuatorianos y marroquíes en la agricultura murciana (Castellanos y Pedreño, 2001; Pedreño 2001), entre europeos del Este y marroquíes en los invernaderos hortícolas de Almería (Martínez Veiga, 2001; Viruela, 2006) o entre mujeres del Este (búlgaras, rumanas y polacas) y marroquíes en la recogida de la fresa en Huelva (Gualda y Ruiz, 2004). También los propios colectivos inmigrantes han utilizado la etnicidad como estrategia para ganarse «la estima de los hombres» y de los empleadores frente a «los otros» (5).

Esta competencia en el mercado laboral ha generado una jerarquización etnicista de las aptitudes laborales, donde unos colectivos están sobrevalorados (europeos del Este) y otros infraestimados (marroquíes), ocupando los latinoamericanos una posición inter-

(5) «La estima de los hombres» es una expresión de Pascal citada en Bourdieu (1999). Las diferencias establecidas por la sociedad dominante que jerarquizan y segmentan étnicamente a los colectivos de inmigrantes se fundamentan en esencialismos, los cuales cooperan en la asignación de los lugares ocupacionales y vitales que corresponden por su naturaleza o cultura a unos u otros colectivos. Como Bourdieu observó agudamente, «el mundo social es esencialista, y uno tiene tantas menos posibilidades de evitar la manipulación de las aspiraciones y las expectativas subjetivas cuanto más privado simbólicamente, menos consagrado o más estigmatizado esté y, por lo tanto, peor situado en la competencia por «la estima de los hombres», como dice Pascal, y condenado a la incertidumbre sobre el propio ser social, presente y futuro, que constituye la medida del poder o la impotencia» (Bourdieu, 1999: p. 315). Por ejemplo, la diferenciación esencialista marroquíes / ecuatorianos que hemos investigado en el campo murciano (Castellanos y Pedreño, 2001; Pedreño y otros, 2005) estructura fuertemente las relaciones sociales interétnicas. En la competencia por «la estima de los hombres» ambos colectivos saben de sus pocas bazas en «la lucha simbólica por el reconocimiento», pero también se saben rivales, pues como acertadamente observara Bourdieu, estas disputas por el reconocimiento implican «una competencia por un poder que sólo puede obtenerse de otros rivales que compiten por el mismo poder, un poder sobre los demás que debe su existencia a los demás, a su mirada, a su percepción y su evaluación» (Bourdieu, *op. cit.*: 318).

Es muy ilustrativo de esta cuestión relativa al papel de la etnicidad en la estructuración segmentada de los mercados laborales, el estudio sobre los trabajadores agrícolas bolivianos en el cinturón hortícola de Buenos Aires (Argentina) realizado por Benencia y Quaranta (2006), quienes muestran que los bolivianos ya nacionalizados como argentinos, e inclusive sus propios hijos nacidos en territorio argentino, prefieren seguir presentándose como «bolivianos» ante los empleadores, a sabiendas de que tal marca étnica equivale a trabajo duro y disciplinado, es decir, los atributos inversos que los empleadores atribuyen a los trabajadores argentinos (que son calificados de poco disciplinados, propensos a reivindicar derechos, etc.).

media de «preferidos». Sirva como ilustración de esta lógica, el estudio de Viruela (2002: 253): «En la provincia de Castelló, la rápida incorporación de los rumanos (un tercio de la mano de obra extranjera) en diferentes sectores de actividad ha frenado el trasvase sectorial de otros grupos, que han quedado relegados a los trabajos más penosos y peor considerados socialmente. Así, en opinión del secretario de la *Unió de L'auradors i Ramaders*, los norteafricanos «están condenados a los trabajos más duros, más rústicos, al sector agrario, en tareas de recolección en la agricultura de regadío litoral, en las granjas de cerdos y pollos de municipios del interior, que es una actividad muy desagradable y sacrificada, a la que hay que dedicar incluso los sábados y domingos» ... En un mismo sector de actividad, los trabajadores realizan tareas distintas según la nacionalidad. Por ejemplo, en la agricultura cuando están juntos magrebíes y europeos del Este, «el puesto de cierta responsabilidad se ofrece antes a un rumano que a un árabe» (*Unió de L'auradors i Ramaders*)».

Esta dinámica de movilización de trabajadores inmigrantes en las diferentes cosechas ha generado un cambio sustancial en la naturaleza social del mercado de trabajo agrario. Por paradójico que a priori pueda parecer, en estos momentos, la agricultura resulta entre todos los sectores de actividad rural –tal vez junto con el sector de la construcción–, el que tiene un mercado laboral menos «local». Esta desterritorialización de su mercado de trabajo se debe a tres procesos concurrentes:

- 1.º Los jornaleros agrícolas son crecientemente inmigrantes extracomunitarios, hasta el punto de haberse conformado un mercado de trabajo vinculado a los flujos de las migraciones internacionales. Este es un mercado laboral que ha consolidado un proceso de etnificación del trabajo (Wallerstein, 1991), es decir, es un sector de actividad que se le representa socialmente como de y para inmigrantes –según una lógica acertadamente conceptualizada por Liliana Suárez (1998) como de «racialización de la agricultura»–.
- 2.º Una parte de los nuevos trabajadores agrícolas inmigrantes suministrados por las migraciones internacionales no residen en las localidades rurales, sino que a menudo se desplazan desde núcleos urbanos en un movimiento diario de carácter pendular. Las ciudades y los núcleos intermedios a menudo posibilitan más oportunidades laborales y/o un mercado de viviendas en alquiler más denso, lo que inclina a los trabajadores inmigrantes a residir en la ciudad y desplazarse a diario a trabajar en los campos. La prolife-

ración de intermediarios laborales (furgoneteros, enganchadores, empresas de servicios, ETT) fortalece esta estrategia (6).

- 3.º La estacionalidad de muchas cosechas agrícolas determina una oferta de trabajo concentrada en un estrecho período de tiempo, lo cual hace que se recurra a flujos laborales extralocales. En las localidades rurales de estas agriculturas de acusada estacionalidad, es característico el aluvión de inmigrantes que desembarca en sus calles y campos a lo largo de las semanas de la temporada de recolección, a menudo viviendo en campamentos improvisados, y que altera radicalmente de forma más o menos conflictiva el fluir cotidiano de esos pueblos mientras dura la cosecha: la vendimia en Hellín u otros pueblos manchegos, la recogida del ajo en Las Pedroñeras, la recogida de la oliva en Jaén, el tabaco en Talayuela (Cáceres) o la temporada de la fruta en Lleida, son algunos ejemplos de este tipo de fenómeno. La proliferación en la agricultura de contratistas u otras formas de intermediación laboral apuntala esta movilidad. Es un trabajador itinerante muy difícil de captar por las fuentes estadísticas oficiales, dada su intensa movilidad espacial (7).

La movilidad territorial articula la estacionalidad, eventualidad y segmentación étnica en la que desenvuelven su trabajo diferentes colectivos inmigrantes, pero la misma se ordena dentro de configuraciones familiares que la posibilitan. García Borrego y Camarero (2004) apuntan una sugerente hipótesis relativa a las estrategias

(6) *Ello ha hecho que en las ciudades de las regiones con un cuantioso mercado laboral agrícola hayan aparecido lugares específicos, normalmente plazas o también ciertas calles que por su posición estratégica en la trama urbana en cuanto a su accesibilidad sirven de nodos entre el espacio de residencia de los inmigrantes y el espacio de trabajo en los campos de la agricultura intensiva. En esos lugares cada mañana se concentran los trabajadores inmigrantes para ser reclutados, seleccionados y transportados hacia los campos por las furgonetas de los contratistas o los autobuses de las empresas agrícolas, a modo de auténtica «plaza manchesteriana» (o quizás sería más acertada la comparación con la plaza de los pueblos de la campiña latifundista andaluza o extremeña donde concurrían los jornaleros a reclutar jornaleros). Sirva de ilustración la ciudad de Albacete, donde cada mañana los inmigrantes jornaleros se concentran a esperar que los recojan los empleadores o los contratistas en «los fielatos», puntos de encuentro situados en las diferentes entradas de la ciudad, identificados simbólicamente por tratarse de lugares en los cuales durante los años de posguerra se ejercía el control de la entrada de alimentos racionados; y también el caso de la Región murciana, donde tenemos documentado este fenómeno en diferentes ciudades –la plaza Bastarveche en Cartagena, la plaza del Óvalo en Lorca o la gasolinera de El Rollo en Murcia (Pedreño, 2005)–.*

(7) *Como advierte la investigación de Mora Aliseda (2002) para el CES de Extremadura: «hay que explicar que el uso de cauces migratorios entre compatriotas contribuye a concentrar el registro de residencia legal de determinados colectivos de inmigrantes, sobre todo de la inmigración marroquí, en determinadas áreas, más allá de la oferta real de empleo existente en las mismas. Pero la enorme movilidad de los inmigrantes invalida estos datos oficiales de localización. Así, sólo en Talayuela y Navalnoral de la Mata [se trata del área de cultivo de tabaco en Cáceres, que recibe durante los meses de recolección un cuantioso número de jornaleros inmigrantes marroquíes; véase al respecto el detallado estudio de Barbolla (2001), y también el más antiguo de Baigorri (1994)] había más de 6000 inmigrantes empadronados a fecha de marzo de 2002, 5.355 de ellos marroquíes, pero no todos residen habitualmente en el municipio» (p. 126).*

transnacionales de las familias de jornaleros marroquíes en cuando fórmula para gestionar la maraña de tensiones, inestabilidades, segmentaciones, presiones competitivas de otros colectivos inmigrantes y requerimientos de movilidad, inducida por el mercado de trabajo agrícola: «la clave del modelo se encuentra en la cercanía geográfica entre Marruecos y España, que actúa como un colchón que permite amortiguar las duras condiciones laborales y la situación de competencia en mercados de trabajo donde la segmentación por etnia relega a los marroquíes a una posición muy desfavorable. En una coyuntura difícil, siempre es posible retirarse al lugar de origen, o re-emigrar (p. 182) ... En las familias marroquíes del medio rural que aportan emigrantes se reproduce así la división por género: mientras que el varón trabaja como temporero en España, la mujer permanece con los hijos en Marruecos, en el ámbito de la economía campesina precapitalista. El modelo migratorio es sostenible en la medida en que amplios sectores de la sociedad de ese país mantienen las pautas patriarcales tradicionales de reparto de actividades (p. 187)».

3.2. Las redes de la subcontratación en la construcción y su apertura a la inmigración rural

El sector de la construcción ha sido una de las alternativas privilegiadas en el medio rural para transitar hacia su progresiva desagrarización, como mostró Oliva (1995) estudiando el caso manchego. De hecho, es uno de los sectores de actividad que han propiciado la diversificación del empleo rural. Según los datos aportados por Calatrava y Melero (2003:116), en el conjunto de los municipios rurales españoles entre 1995 y 1998 surgieron cerca de 9.600 empresas de construcción, lo cual supuso un incremento del 12,9 por ciento. En el contexto de esta expansión, hay que situar el hecho de que este sector se haya convertido en la actualidad en uno de los principales mercados de trabajo rurales que ocupan a extranjeros, aproximándose a los porcentajes de ocupación de las zonas urbanas e intermedias (cuadro 2).

Las empresas de la construcción son hoy auténticas organizaciones ramificadas –con un acentuado sentido jerárquico o piramidal–, según una lógica que con rigor podríamos denominar «empresared». Esta lógica reticular se explica por las cadenas de subcontratación que configuran o dan forma organizativa a la realidad de este sector de trabajo.

El estudio de Jesús Oliva y María José Díaz (2005) aporta informaciones precisas para comprender el desmembramiento de este sec-

tor: «La estructura empresarial del sector adquiere una forma piramidal. En la cúspide, apenas una decena de grandes holdings, participados por los grandes grupos bancarios, obtienen la mayoría de las adjudicaciones de obra pública y mantienen plantillas de miles de trabajadores. Los escalones centrales de este zigurat albergan una mayor variedad de empresas medianas, con plantillas de centenares de trabajadores y que desarrollan su actividad en el ámbito de la vivienda y edificación, o bien se han especializado en fases concretas del proceso productivo o ámbitos regionales concretos. La base se extiende sobre un inmenso grupo formado por decenas de miles de pequeñas empresas que emplean menos de 50 trabajadores y subcontratan fragmentos de los proyectos a las anteriores, o bien realizan pequeñas promociones o concurren en los concursos de obra pública locales. Finalmente, un segmento formado por cientos de miles de trabajadores autónomos completamente subordinado a los anteriores. Estos tramos se hallan encadenados mediante relaciones de subcontratación «en cascada», de forma que se traslada siempre hacia la base toda la incertidumbre del proceso productivo (encarecimiento de los costes por imprevistos, la previsión de los plazos, la anticipación del trabajo, etc.)» (p. 129).

Más de la mitad del trabajo del sector de la construcción es realizado por decenas de miles de pequeñas empresas y autónomos. Esta es la base de la pirámide del sector. Es aquí donde aparecen las cuadrillas polivalentes o especializadas que operan de forma subsidiaria sobre una variopinta diversidad de tareas. Es también en este estrato de trabajadores de las subcontratas –la base de la pirámide– donde se concentran las prácticas de economía informal y las irregularidades laborales propias del sector, concretamente el pago a destajo, las largas jornadas laborales y la ausencia de contrato.

Estas cuadrillas se desplazan –inclusive en ocasiones largas distancias– desde las zonas rurales hacia los centros urbanos de mayor dinamismo inmobiliario (grandes o medianas ciudades, zonas costeras, o inclusive en las propias zonas rurales que en los últimos años resultan atractivas para el desarrollo de segundas residencias y/o para el turismo residencial), y por tanto de mayores necesidades de trabajo en las obras. El estudio de Oliva y Díaz (2005) da cuenta de una densa red de desplazamientos diarios de miles de trabajadores (entre diez y quince mil), desde los pueblos rurales manchegos a «los tajos» de Madrid, la cual funciona de forma verticalizada al estar organizada por los intermediarios o *pistoleros*, quienes reclutan y suministran de trabajo a las grandes constructoras. Son estos *pistoleros* quienes cada vez más recogen en sus furgonetas a trabajadores inmigrantes. Inclu-

sive entre los propios inmigrantes, ya hay quienes empiezan a ejercer de reclutadores e intermediarios según una lógica de etnificación del contratista (que también encontramos en la agricultura).

Para los inmigrantes, el poder acceder a trabajar en la construcción es un paso adelante en su proyecto migratorio, que le aleja de los trabajos en la agricultura, sentidos como más ingratos, inciertos y denostados. Como expresan los inmigrantes en las entrevistas cualitativas aportadas por Manuel Muñoz y colaboradores (2005) en su estudio sobre la inmigración en los mercados laborales manchegos: «yo trabajé un día en la vendimia y dije no vuelvo»; «la agricultura no es permanente, no hay faena, ya se ha acabado la faena y hasta verano no hay nada» (99-100). En definitiva, son muchos los inmigrantes que abandonan el trabajo en el campo para trabajar en la construcción –como hicieron hace treinta años los jornaleros y campesinos españoles como parte de su estrategia de desagrarización ocupacional (Oliva y Díaz, op. cit.)–, aunque no todos los colectivos inmigrantes parecen tener las mismas posibilidades de acceso a este mercado laboral. Los inmigrantes ecuatorianos, por ejemplo, han tenido una mayor facilidad de entrada que los marroquíes. Así, los ecuatorianos de Totana (Murcia) estudiados por Pedone (2006): «en un primer momento, las redes migratorias construidas en Totana, realizan contactos con el sector de la construcción como una manera de optar a un trabajo que supusiera una mejora económica o que constituyera una alternativa laboral a la agricultura como actividad estacional e inestable. Así, en ocasiones, las cuadrillas organizadas para el campo también se ofrecían para empresas constructoras que realizaban desplazamientos regionales y nacionales» (p. 291).

Como se observa en el cuadro 3, los colectivos de inmigrantes rurales que mayormente están ocupados en la construcción son los rumanos y búlgaros, le siguen los colombianos y ecuatorianos, y finalmente los marroquíes. Esta escala de mayor a menor parece reflejar, al igual que se veía en la agricultura, el papel que está jugando la etnicidad en la estructuración del trabajo en la industria de la construcción. La investigación con métodos cualitativos ha revelado que los empleadores apelan a las «diferencias culturales» entre los colectivos de trabajadores extranjeros para argumentar sus preferencias en la contratación con criterios étnicos, e inclusive para legitimar una clasificación de las aptitudes y cualificaciones laborales según la nacionalidad de origen del inmigrante, la cual se basa en estereotipos que permiten generalizaciones que privilegian a unos tipos de inmigración frente a otros. Así, los estereotipos atribuyen abusivamente a los inmigrantes de países de Europa del Este, un alto grado

de cualificación generalizado, como muestra un minucioso trabajo del Colectivo Ioé (1998) sobre la presencia de inmigrantes en el sector de la construcción. Los autores de este estudio observan que un peón rumano, polaco o búlgaro (por citar las tres nacionalidades con mayor presencia) tiene muchas más posibilidades de acceder a mejores puestos en el sector de la construcción que uno marroquí, puesto que se les supone un mayor grado de cualificación debido a sus títulos escolares, y los capataces les permiten manejar maquinaria, adquirir conocimientos técnicos, asumir tareas de cierta responsabilidad, etc. Por el contrario, un peón marroquí será más fácilmente relegado a tareas subordinadas y peor pagadas, por mucho que tenga varios años de experiencia, forma real de cualificarse en ese sector en el que, como en muchos otros, la cualificación no pasa en absoluto por el sistema educativo reglado.

Esta clasificación de los trabajadores inmigrantes según estereotipos que distribuyen diferentes grados de cualificación laboral en función de la nacionalidad de origen, no hace sino reproducir la estructura de distribución del valor social de los diferentes tipos de inmigración: bajo capital simbólico en el caso de los marroquíes, alto en el caso de los europeos del Este, etc.). Estos criterios etnicistas están sustituyendo a las viejas prácticas «artesanales» de distribución de la cualificación y desarrollo del aprendizaje basadas en la transmisión «del maestro al aprendiz». En la medida que las transformaciones del sector hacia la subcontratación en cadena, la intensificación de los ritmos basados en el destajo y la informalización de la relación de empleo, han cancelado los esquemas organizacionales de tipo artesanal, en su lugar se están imponiendo criterios clasificatorios de carácter etnicista. El marcador étnico acabaría siendo un recurso relevante a ojos del empleador para presumir la cualificación de un determinado trabajador.

3.3. Los fenómenos de industrialización rural y los contextos locales de inserción de inmigrantes

Los procesos de industrialización rural han sido objeto de atención en las últimas décadas por parte de los analistas sociales, a menudo como un importante indicador de la diversificación económica que ha conllevado la reestructuración rural (Calatrava y Melero, 2003; Méndez, 1994), adoptando diferentes modalidades: a) en forma de sistemas locales de producción (también denominados distritos industriales) (Benko y Lipietz, 1994); b) como resultado de procesos de descentralización y externalización productiva, que han trasladado a las zonas rurales sus unidades productivas más intensivas en

mano de obra como estrategia de contención de costes laborales y de obtención de disciplina del trabajo (como «la cadena de montaje en el territorio» para la fabricación del coche VW Polo que se despliega desde Pamplona dispersándose por todo el interior de Navarra, hasta adentrarse en las pequeñas localidades de Soria, donde Castillo y López (2005) se topan con «las mujeres al final de la cadena» entregadas al montaje del cableado del coche en unas condiciones de trabajo muy degradadas); c) las conocidas formas de economía sumergida y/o de trabajo a domicilio en sectores tradicionales como el textil o el calzado (San Miguel, 2000; Ybarra, Hurtado y San Miguel, 2001); y d) la irrupción de industrias de nuevas tecnologías que han buscado su localización en los espacios rurales atendiendo a la mayor calidad de vida de estos entornos (Méndez y Caravaca, 1996). Sea como fuere, lo cierto es que la dinámica de industrialización rural se ha desplegado a través de procesos muy diferenciados: «Analizando la composición del conjunto de empresas manufactureras rurales por subsectores de actividad, comprobamos que los que tienen una mayor representación empresarial por orden descendente son los de alimentación, metalurgia y productos metálicos, madera, corcho y papel, confección y textil» (Calatrava y Melero, 2003: p. 119).

También los estudios realizados han mostrado que estas formas de industrialización han generado mercados de trabajo altamente flexible y de salarios bajos, y en los que ha sido relativamente frecuente la búsqueda de trabajadores vulnerables, especialmente mujeres y jóvenes. Estas estrategias, además, se habrían intensificado en los últimos años dadas las tensiones competitivas introducidas por la reestructuración global de la economía, las cuales estarían presionando al sector manufacturero, especialmente al más maduro y tradicional, para afrontar estos tiempos difíciles mediante formas diversas de flexibilidad salarial, subcontratación y fragmentación del trabajo, cuando no directamente la economía sumergida. La disponibilidad de trabajadores vulnerables se habría convertido en un sostén fundamental de la nueva norma de competitividad.

La mano de obra inmigrante está encontrando en estos sectores industriales rurales un buen número de puestos de trabajo en los que insertarse. Y a la inversa, también para las estrategias patronales el recurso al trabajo inmigrante empieza a ser frecuente. Como se observa en el cuadro 2, la industria manufacturera es un mercado de trabajo que en las zonas rurales tiene una presencia muy significativa de ocupados extranjeros, por encima inclusive de las zonas urbanas. De los colectivos de inmigrantes estudiados (cuadro 3), en este

sector de actividad despuntan significativamente los inmigrantes rumanos y búlgaros. Algunos estudios de caso revelan el porcentaje importante de estos colectivos en el sector manufacturero, por ejemplo, Viruela (2002 y 2003) en sus trabajos sobre lo que llama «la rumanización de la inmigración que recibe Castellón» señala que los trabajadores (varones) rumanos están encontrando oportunidades laborales en la importante industria local de la cerámica, así como en el calzado.

Por Comunidades Autónomas (mapa 2), los ocupados inmigrantes en la industria manufacturera rural destacan en: 1º) La Rioja, Aragón y Navarra. Estos datos están mostrando la importancia de la ocupación inmigrante en la industria agroalimentaria del valle del Ebro que estaría desplazando a las mujeres locales. En la Ribera navarra, el asentamiento de inmigrantes es detectado por Oliva y Camarero (2002): «afluye desde los años ochenta y se circunscribe al desarrollo agroindustrial y la intensificación agraria en la Ribera (concentraciones, regadíos, conserveras, congeladoras, ...). En algunas localidades han logrado vincularse de forma continuada a los ciclos de trabajo eventual y se han asentado» (p. 102), asentamiento que seguramente tiene que ver con la práctica social arraigada en este paisaje de «conexión de complementariedad entre el campo y la factoría vegetal» (p. 51); 2º) Cataluña y el País Valenciano, con sus densos entramados de sistemas locales de producción (textil, calzado, juguete, cerámica, agroalimentario, etc.; y 3º) el llamativo caso de Castilla-La Mancha, cuyo notable porcentaje de ocupados inmigrantes se explica por la tradicional y arraigada industria alimentaria, además de por el emplazamiento en esta región de grandes centros de ensamblaje, sucursales de producción y empresas de subcontratación, que se deslocalizaron a las localidades rurales buscando mano de obra barata y desde donde abastecen a la zona centro del país (Oliva, 1995; Calatrava y Melero, 2003).

En la industria rural, el proceso de incorporación de mano de obra inmigrante está siendo más paulatino, ambivalente y fragmentario, al contrario de lo que se observa en otros sectores de actividad, como la agricultura o la asistencia doméstica, que han conocido una rápida y generalizada etnificación de sus mercados laborales.

Efectivamente, en la industria rural no se observa, por ahora, una generalización geográfica del reclutamiento de trabajo inmigrante. Por un lado, encontramos fenómenos de industrialización rural que no recurren a este tipo de mano de obra, pues se bastan con el mercado local de trabajo para encontrar sujetos vulnerables. Por ejemplo, en la Cantabria rural, concretamente en el valle del Asón, la

investigación de Ansola, Corbera y Sierra (2005) sobre la reestructuración del grupo industrial Robert Bosch España Treto dedicada a la fabricación de alternadores compactos, muestra una estrategia empresarial de progresiva externalización del trabajo a una amplia red de proveedores, y en paralelo una degradación de las condiciones de trabajo, con la introducción del cuarto y quinto turno en la producción, «se trata de turnos de doce horas de fin de semana y festivos, soportados en su abrumadora mayoría por trabajadores vinculados a la empresa por una relación contractual casi siempre eventual» (p. 277). Esta relación de empleo precaria e intensiva en tiempo de trabajo habría sido cubierta por el mercado local, «se trata en lo esencial de jóvenes con un perfil bastante homogéneo y bien marcado: suelen rondar la veintena, residen en la cercanías de Treto, con relativa frecuencia han cursado estudios en los módulos de mecánica..., y además, en no pocos casos, son hijos de trabajadores que llevan ya veinte o treinta años en la fábrica...» (p. 277). Por el contrario, un ejemplo de industria rural que recluta cada vez más trabajadores inmigrantes extracomunitarios lo proporcionaría el caso del mueble en la ciudad-pueblo de Yecla, en la Región de Murcia (Pedreño, 2006). Aquí también se está experimentando un proceso de reestructuración industrial sobre la base de la fragmentación reticular del proceso productivo, una tendencia hacia la simplificación de tareas por la generalización de la tapicería y una intensificación de los tiempos. Como en el caso cántabro, se ha recurrido al mercado local en busca de jóvenes que acepten los nuevos cambios, pero en la medida que la mano de obra disponible ha sido insuficiente, ha optado por una progresiva incorporación de mano de obra inmigrante, especialmente de procedencia ecuatoriana, la cual ya supone casi el 10 por ciento del total de empleados en el distrito yeclano del mueble (sobre un total de unos cinco mil trabajadores distribuidos en más de cuatrocientas empresas de pequeño y mediano tamaño).

E inclusive, dentro de un mismo sector industrial, existen estrategias diferenciadas respecto al recurso a mano de obra inmigrante, como muestra el caso del textil. La investigación de Taboadela, Martínez y Castro (2005) sobre el sector textil-confección gallego ligado al fenómeno Zara, el cual ha experimentado «una importantísima reestructuración productiva, en el sentido de una intensa descentralización de la producción y subcontratación en unidades de producción más pequeñas» (p. 173-174), conectada con la disponibilidad de una mano de obra femenina rural, constata que no se está produciendo el recurso a la mano de obra inmigrante. «¿Por qué no

se produce esta tendencia en Galicia?» (p. 188), se preguntan estas autoras, para a continuación afirmar que «el mercado de trabajo en Galicia no ofrece tantas oportunidades como en otras zonas de España. En las zonas rurales, las alternativas de empleo para las mujeres son muy escasas; a la dificultad de mantener una explotación agropecuaria viable se une la ausencia de terciarización de la economía en el rural, lo que convierte el sector textil en una de las pocas fuentes de empleo para las mujeres» (p. 188-189). Por el contrario, en las regiones rurales mediterráneas en las que se extienden las tramas productivas del textil o del calzado, las investigaciones disponibles cartografían una progresiva incorporación de trabajadores inmigrantes, como en las actividades textiles del Valle de Ayora en la Comunidad Valenciana (Esparcia, 2002), o en el calzado de la zona alicantina del Vinalopó (Ybarra, San Miguel, Hurtado y Santa María, 2004).

Precisamente el emblemático caso del calzado alicantino, ejemplifica que la incorporación de mano de obra inmigrante a la industria rural sigue unas pautas muy diferentes en cuanto a ritmos y grados de generalización respecto a los que se han dado en otros sectores completamente etnificados (como la agricultura). Así, Ybarra, San Miguel, Hurtado y Santa María (2004) observan que en el calzado «no se está produciendo una entrada masiva de trabajadores, ni cabe hablar de una sustitución de fuerza de trabajo local, ni tan siquiera como tendencia de futuro ... Ni el sector necesita de una mano de obra menos cualificada que aquella de la que ya dispone, y menos adaptada a las condiciones de trabajo locales, ni los propios inmigrantes parecen por el momento sentirse fuertemente atraídos por el calzado para establecerse definitivamente en él» (p. 130). Posteriormente precisan que la inserción de los inmigrantes en el calzado aparece de forma diferenciada según los contextos locales: «Respecto a Elda-Peter, el calzado de Elche parece más permeable a la entrada de trabajadores inmigrantes, sobre todo en la extensa red de talleres clandestinos o semiclandestinos» (p. 130-131).

El recurso a la mano de obra inmigrante extracomunitaria por parte de las industrias rurales adopta, por ahora, los contornos de una estrategia puntual pero sostenida en el tiempo, condicionada por la disponibilidad de mano de obra suficiente en el mercado local. En definitiva, las diferencias geográficas que se constatan relativas a la presencia-ausencia de mano de obra inmigrante en las industrias rurales, dependen de los contextos locales, siendo la variable determinante la disponibilidad o no de un mercado local de trabajo con una cuantía de efectivos suficientes para atender las necesidades de

empleo de estos sectores de fabricación en degradación (en cuanto a su relación salarial).

3.4. La expansión del empleo terciario y su importancia para la inmigración rural (femenina)

La expansión del empleo rural en el sector terciario es otro de los indicadores de la diversificación económica que están experimentando las zonas rurales en las últimas décadas, «traducido a número de empresas, en el conjunto de municipios rurales españoles entre 1995 y 1998 surgieron cerca de 19.600 empresas de servicios (aumento del 5,44 por ciento)» (Calatrava y Melero, 2003: 116).

Como se observa en el cuadro 2, el sector de actividad terciario se está convirtiendo en una fuente muy importante de empleo para los inmigrantes rurales, especialmente para las mujeres –sobre todo por contraste con los muy masculinizados mercados de trabajo de la agricultura y la construcción–. Los tres subsectores que destacan son (por orden de importancia de mayor a menor): la hostelería, comercio y reparación, y la actividad de los hogares.

La hostelería es un mercado de trabajo que ocupa a más extranjeros en las zonas rurales que inclusive en las zonas urbanas e intermedias, seguramente por el peso de las localidades turísticas del litoral (particularmente Canarias y Baleares –véase mapa 2–). Entre los diferentes colectivos inmigrantes estudiados (cuadro 3), destaca la presencia de colombianos, aunque más bien habría que hablar de colombianas. Se podría afirmar, observando los bajos porcentajes de empleo de mujeres colombianas en otros sectores de actividad, que cuando éstas trabajan en las zonas rurales, lo hacen casi exclusivamente en el sector terciario, y de forma importante en el subsector hostelero. En general para el conjunto de los colectivos inmigrantes, este mercado laboral tiende a ocupar a más mujeres que varones, lo cual indica una cierta feminización del mismo.

El comercio es otro mercado de trabajo rural importante para emplear trabajadores inmigrantes. Sigue, en este sentido, pautas de ocupación muy similares a las que rigen en las zonas urbanas e intermedias (cuadro 2).

Finalmente, el otro subsector a considerar es la actividad de los hogares, un mercado laboral muy feminizado. Aunque es un mercado de trabajo fundamentalmente urbano, sin embargo, se aprecia que también empieza a despuntar significativamente en las zonas rurales (cuadro 2), especialmente en las más próximas a grandes espacios urbanos, como muestran, entre otros, los casos de Madrid o el País

Vasco (8) (mapa 2). Por colectivos (cuadro 3), destacan sobremanera las mujeres latinoamericanas (ecuatorianas y colombianas); en segundo lugar, le siguen las mujeres búlgaras y rumanas, y finalmente, muy alejadas, las mujeres marroquíes. En esta escala ocupacional, parecen estar jugando un papel determinante los estereotipos y prejuicios asignados socialmente a los diferentes colectivos. Y esta especie de jerarquización etnicista establecida por la sociedad receptora, también estructura la inserción de las mujeres inmigrantes en el mercado laboral en función de su procedencia, atribuyendo a los diferentes colectivos de mujeres inmigrantes una serie de cualidades definidas de forma esencialista: las *bellas e inteligentes* mujeres de la Europa del Este, las *dulces y cariñosas* ecuatorianas o colombianas, las *extrañas y sometidas* mujeres musulmanas, etc. Estas imágenes a su vez contribuyen a conformar itinerarios laborales diferenciados, al generar verdaderos avales simbólicos sobre el grado de adecuación al desempeño de tareas que exigen determinadas cualidades. Ello genera, y particularmente en el subsector de la actividad de los hogares (aunque no solamente), una competencia entre las mujeres de los diferentes colectivos por ganarse la estima de los empleadores –como también veíamos anteriormente en el caso de los varones inmigrantes en la agricultura y construcción–. Esta competencia es especialmente intensa entre las mujeres latinas y las europeas del Este, pues ambas se saben «preferidas» en el mercado de las asistentes domésticas, lo cual implica estrategias discursivas y prácticas para elevar su valor social desconsiderando a las otras. Un ejemplo de esta competencia nos lo ofrece el material cualitativo recogido por Viruela entre las inmigrantes rumanas de Castelló: *«¿Sabes que pasaba al principio? Todos pensando: quiero una cubana, quiero una colombiana. Pero, después de un tiempo, todos se han enterado de que son más frías. [En cambio] las personas rumanas, si toman cariño a alguien, después le está cuidando como a su madre o a su padre. Yo he estado ayudando (cuidando) a un matrimonio y ellos lo primero de todo te preguntaban de dónde eres. Si decías rumana, ya sí... las chicas rumanas son más cariñosas, son más limpias,*

(8) Atendiendo a los datos ofrecidos por Lanbide (Observatorio del mercado de trabajo del País Vasco, 2004), la inserción laboral de la inmigración residente en el País Vasco sigue unas pautas de género bien definidas. Los cuatro colectivos mayoritarios (en orden de mayor a menor: portugueses, colombianos, marroquíes, y ecuatorianos) tienen una composición de género diferenciada: el masculinizado colectivo de portugueses y marroquíes; y el feminizado colectivo colombiano y ecuatoriano. Los inmigrantes varones trabajan en manufactura, construcción y agricultura; mientras que las mujeres en las actividades de hogar u otras actividades terciarias. Y esto se proyecta sobre el territorio, diferenciándose claramente dos polos contrapuestos de hábitat según género: las masculinizadas zonas agrícolas de la Rioja Alavesa, Valles Alavreses o Markina-Ondarroa (que contrata fundamentalmente a portugueses y marroquíes); y las más feminizadas concentraciones urbanas del Gran Bilbao y Gasteiz (donde encuentran opciones laborales terciarias las mujeres colombianas y ecuatorianas, y seguramente un buen número de las mujeres inmigrantes rurales del País Vasco que trabajan en el mercado de las actividades del hogar).

son más... todo a superlativo para las chicas rumanas» (María, rumana)« (en Viruela, 2002: p. 250). Las mujeres magrebíes y subsaharianas no solamente son menos numerosas –se trata de flujos migratorios aún muy masculinizados–, sino que además sufren con mayor intensidad los prejuicios de una sociedad estigmatizante.

En el siguiente apartado analizaremos con mayor detenimiento la tímida emergencia de este mercado de trabajo rural de las actividades del hogar.

4. FLORES DE OTRO MUNDO: GÉNERO E INMIGRACIÓN RURAL

La conocida película de Icíar Bollaín, *Flores de Otro Mundo* (1999), mostró la problemática de la masculinización de ciertas áreas rurales españolas, ante la cual, los varones solteros adoptan la estrategia de atraer de forma organizada a mujeres inmigrantes extranjeras para solventar el desequilibrio de género. La trama de la película es una reflexión de calado sobre el conflicto que viven estas mujeres al encontrarse en una sociedad que presiona hacia la reproducción de las tradicionales líneas de segmentación de género. En definitiva, la hipótesis de la película vendría a afirmar que las mujeres inmigrantes extranjeras que se están asentando hoy en el medio rural podrían estar sufriendo las mismas lógicas de imposición social de roles de género que han venido experimentando las mujeres autóctonas, en coincidencia con lo que ha mostrado una sólida tradición de estudios en sociología rural: «existe una fuerte presión social hacia la reproducción de los modos tradicionales de domesticidad femenina, alimentada tanto por la centralidad económica y social que la institución familiar conserva en el medio rural» (Little, 1997; en Oliva y Camarero, 2005: 25).

Según Oliva y Camarero (op. cit.), las mujeres autóctonas rurales, frente a esta imposición social de las pautas tradicionales de domesticidad femenina, han venido respondiendo con 1º) la emigración selectiva de las jóvenes, provocando la consecuente alta masculinización del medio rural); y 2º) con los desplazamientos pendulares diarios (commuting) «dentro de un campo gravitatorio conformado por la presión familiar–doméstico y las oportunidades laborales extralocales» (Oliva y Camarero, op. cit. p. 26).

La presencia, funcionalidad y dinámica de las mujeres inmigrantes extranjeras en el medio rural cabe comprenderse bajo ese prisma de hipótesis y resultados de investigación.

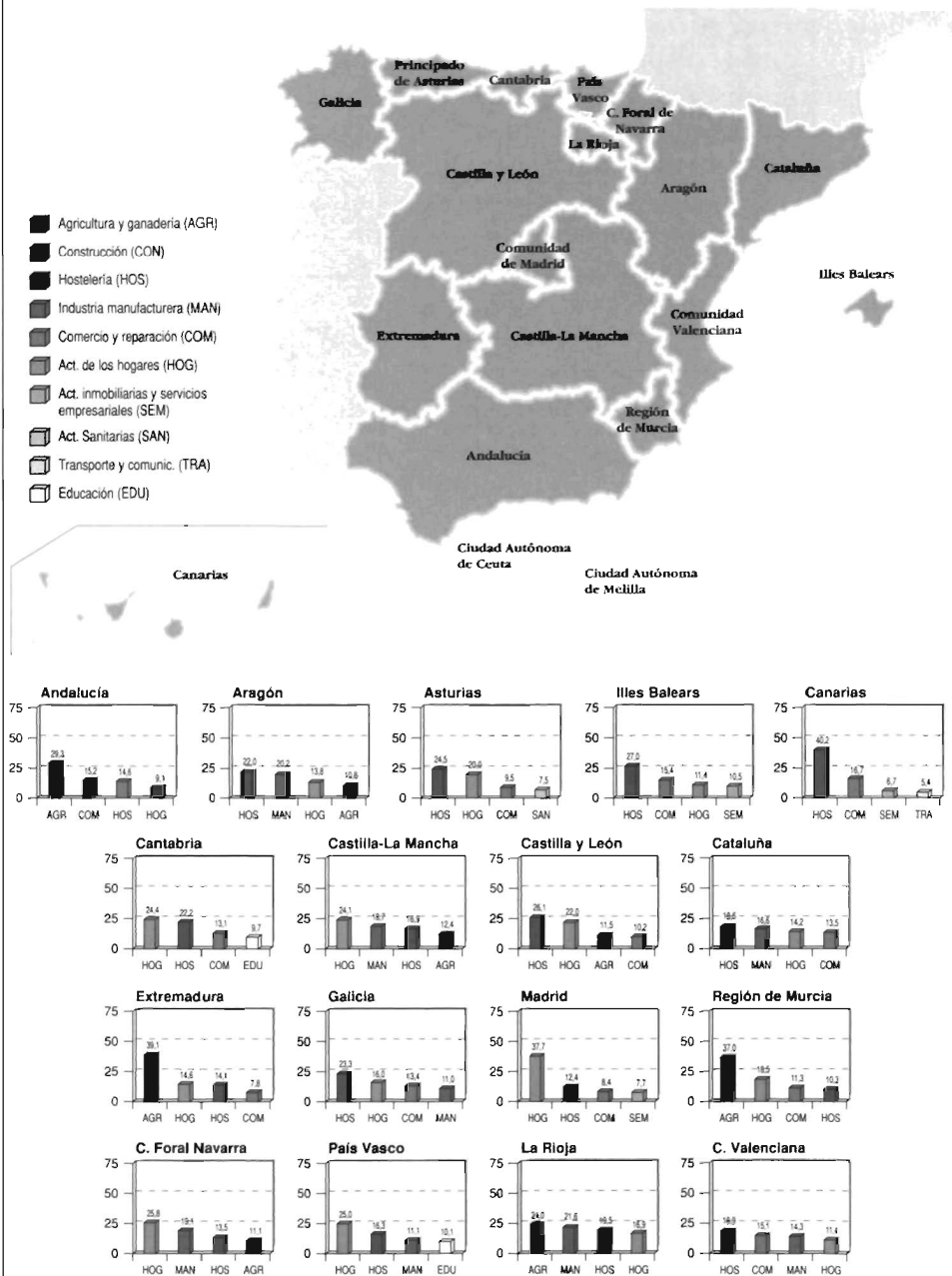
En primer lugar, como ya se vio anteriormente, se observa la consolidación de un asentamiento de mujeres inmigrantes en el medio

rural, que se vincula desde el punto de vista del mercado laboral, con el peso que tengan los empleos ligados al sector terciario en el mercado local de trabajo. Como se aprecia en el cuadro 4, el mercado de trabajo rural con mayor presencia de mujeres inmigrantes es la hostelería (especialmente en las zonas turísticas litorales, según puede observarse en el mapa 3, aunque también en las regiones del norte y centro de España), seguido de la actividad doméstica en el hogar y el comercio (actividades ambas que sobresalen en prácticamente todas las regiones, especialmente las más urbanizadas como Madrid o el País Vasco). Por ello, en aquellas zonas rurales con un bajo peso del sector terciario, y/o con una alta proporción de empleo en mercados de trabajo masculinizados, como la agricultura y la construcción (véase en el mismo cuadro el intenso grado de masculinización de estas ocupaciones), las mujeres inmigrantes tienden a reducir de forma significativa su asentamiento. No obstante, en las regiones de la España del sur con altos porcentajes de población inmigrante rural ocupada en la agricultura, también un número significativo de mujeres inmigrantes se emplea en este sector de actividad (véanse mapa 2 y mapa 3), aún siendo menor su peso en comparación con los mayoritarios varones. Finalmente, el trabajo manufacturero alcanza una cierta importancia para las mujeres inmigrantes rurales en las tres áreas de industrialización rural anteriormente definidas (las regiones del valle del Ebro; Cataluña y el País Valenciano; y Castilla-La Mancha –véase mapa 3–).

La inmigración latinoamericana se caracteriza por el grado de feminización de su composición de género, y tiene una localización fundamentalmente urbana (gráfico 1). Cuando aparecen presentes en el medio rural se vincula a la existencia de un número cuantioso de empleo en el sector servicios (cuadro 3), determinación muy intensa para el caso del colectivo de mujeres colombianas (que prácticamente desaparecen de la agricultura o la industria manufacturera), y más suavizada en el caso de las mujeres ecuatorianas, que tienen un peso significativo en la agricultura –pero de la cual tienden a alejarse, como muestra el trabajo de Claudia Pedone (2006) sobre las redes y cadenas migratorias de la inmigración ecuatoriana. Según este estudio, en el mercado de trabajo agrícola de Totana (Región de Murcia), las mujeres ecuatorianas que entraron en un primer momento de su proyecto migratorio en las tareas de recolección de los cultivos intensivos, posteriormente una buena parte de ellas abandonaron progresivamente este mercado laboral para, o bien insertarse en el empleo terciario disponible en el mercado local, o bien

Mapa 3

Mujeres inmigrantes rurales, según su ocupación y por Comunidad Autónoma de residencia (*)



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

(*) Para la definición de hábitat rural se han utilizado las entidades singulares de población menores de 10.000 habitantes.

Cuadro 4

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA INMIGRANTE POR GÉNERO Y HÁBITAT SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (*)

% de personas	Hombres			Mujeres				
	Total	Urbano	Intermed.	Rural	Total	Urbano	Intermed.	Rural
	Agricultura y ganadería	15,19	4,39	20,24	26,68	4,97	1,14	9,65
Pesca	0,40	0,29	0,46	0,52	0,08	0,06	0,10	0,14
Industrias extractivas	0,27	0,06	0,25	0,63	0,06	0,02	0,07	0,16
Industria manufacturera	14,24	13,53	16,60	13,59	7,62	6,20	9,73	9,50
Producción y distribución de energía y agua	0,39	0,47	0,34	0,30	0,14	0,16	0,11	0,12
Construcción	26,91	30,58	25,35	22,21	2,36	2,15	2,51	2,77
Comercio y reparación	11,33	12,53	10,80	9,82	10,81	9,58	11,81	13,16
Hostelería	10,41	11,41	9,44	9,55	16,53	13,82	18,37	22,02
Transporte y comunicaciones	5,19	6,73	4,08	3,58	3,32	3,28	3,39	3,36
Intermediación financiera	0,80	1,05	0,68	0,49	1,16	1,25	1,11	0,97
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	5,57	7,19	4,43	3,86	8,25	9,11	7,39	6,73
Administración pública	1,43	1,54	1,25	1,37	1,67	1,56	1,62	1,99
Educación	2,18	2,93	1,55	1,47	4,28	4,31	3,94	4,47
Actividad. sanitarias y veterinarias	1,68	2,11	1,43	1,20	5,40	5,58	5,06	5,24
Otras actividades sociales y servicios personales	2,32	2,71	2,05	1,91	3,34	3,44	3,26	3,13
Actividades de los hogares	1,60	2,38	1,03	0,79	29,90	38,19	21,83	15,28
Organismos extraterritoriales	0,07	0,11	0,03	0,03	0,11	0,15	0,05	0,05

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

(*) Para la definición de los diferentes hábitats se han utilizado las entidades singulares de población.

emigrar hacia las grandes ciudades. Pedone estudia las redes que tejieron las mujeres ecuatorianas de Totana hacia Madrid y Barcelona para trabajar en la hostelería o, más comúnmente, en la asistencia doméstica—.

Un mayor grado de ruralización tiene la inmigración femenina de los otros orígenes contemplados en el gráfico 1, es decir, las mujeres marroquíes, rumanas y búlgaras. Su actividad (cuadro 3) es también fundamentalmente terciaria, pero destacan en la agricultura más que las ecuatorianas (y sobre todo que las colombianas). Llama la atención la presencia significativa de rumanas en la industria manufacturera, y también, aunque en menor medida, de las mujeres búlgaras.

En segundo lugar, la funcionalidad de la mujer inmigrante en los mercados de trabajo rurales estaría garantizando la reproducción de las líneas tradicionales de la división sexual del trabajo. Su principal vinculación, como se ha dicho, es el empleo terciario, en actividades tales como la hostelería, el comercio o los servicios de la vida diaria (servicios a domicilio, cuidado de niños y ancianos), las cuales, como apuntan Oliva y Camarero (2005), son las que «se corresponden con aquellas tradicionalmente desempeñadas por las mujeres como trabajo no declarado» (p. 21), por tratarse de «empleo estacional, con alta rotación, relativamente desregularizado» (p. 25).

También encontramos bastantes mujeres inmigrantes rurales en la agricultura —y a pesar de los procesos de masculinización de esta actividad—, reproduciendo tradicionales segmentaciones de género del mercado laboral agrario, especialmente en sus orientaciones productivas más intensivas en trabajo manual (Vicente-Mazariegos y otros 1993; Sampredo 1996). Un mercado laboral tradicionalmente muy feminizado ha sido el de los almacenes de confección y manipulado de productos agrícolas (Pedreño, 1999b; Segura, Pedreño y De Juana, 2002; Domingo, 1993 y 1997), en los que han funcionado unos esquemas muy consolidados de organización patriarcal del trabajo. Los estudios más recientes —véase por ejemplo el estudio de Candela y Piñón (2005) sobre los almacenes de naranja en la campiña valenciana— muestran un progresivo envejecimiento de las mujeres empleadas en estos almacenes, por la pérdida de atractivo de este tipo de empleo para las más jóvenes, lo cual estaría generando un problema de reproducción social de la tradicionalmente feminizada fuerza de trabajo. El recurso a la mano de obra inmigrante parece la garantía, por ahora, de la pervivencia de estas lógicas de tra-

bajo rígidamente codificadas por los esquemas de la segmentación de género (9).

Un proceso muy similar probablemente está ocurriendo en aquellas industrias manufactureras que tradicionalmente han reclutado mujeres para algunas partes de su proceso de trabajo. Son ahora las mujeres inmigrantes las que estarían asumiendo esos puestos de trabajo, como hemos tenido ocasión de comprobar en una investigación sobre la economía sumergida en la industria del mueble en Yecla (Región de Murcia). En el subsector de la tapicería yeclano, tradicionalmente las labores del «cosido» se han externalizado de las fábricas, realizándolas mujeres locales como trabajo a domicilio a destajo. En los últimos años, con el asentamiento de un importante colectivo de inmigrantes ecuatorianos en la localidad, atraído por las posibilidades de empleo en las fábricas, los «nuevos trabajadores», dada su disponibilidad y vulnerabilidad, se muestran especialmente predispuestos a integrarse en el mantenimiento de las prácticas de economía sumergida más arraigadas en la industria del mueble yeclano (horas extras no cotizadas, destajos, etc.). De alguna forma son la garantía de la continuidad y reproducción ampliada de las mismas. El hecho de que en Yecla las mujeres ecuatorianas estén sustituyendo y/o complementando a las mujeres autóctonas en el trabajo a domicilio del «cosido», no deja de ser un indicador del papel que están jugando los nuevos trabajadores inmigrantes en la reproducción y sostenimiento de la economía sumergida (Pedreño, 2006).

Finalmente, la incorporación de las mujeres inmigrantes a las labores tradicionalmente asignadas por la división del trabajo según género, estaría apuntalando las estrategias de las mujeres autóctonas para alejarse del círculo cerrado de la domesticidad (a través de la emigración selectiva de las más jóvenes o las estrategias de commuting); dado que el rol subordinado que implica el trabajo en lo doméstico (y los trabajos extradomésticos más precarios e informales que son socialmente representados como femeninos en la medida que se les concibe como complementos o ayudas familiares), estaría siendo transferido a las mujeres

(9) Así lo plantean Candela y Piñón (2005:p. 160): «En la actualidad, se ha constatado que el grueso de las plantillas de trabajadoras de los almacenes está constituido por mujeres con una media de edad en torno a los 45 años, mientras las jóvenes que se incorporan, lo hacen de forma puntual y transitoria, visualizándose una clara tendencia de ruptura en el relevo generacional de los almacenes. ¿Qué va a ocurrir, entonces, a la vuelta de una década, cuando se empiecen a jubilar muchas de estas experimentadas trabajadoras que encarnan las últimas generaciones de triadoras y encajadoras de oficio...?, ¿cuál va a ser el perfil de esa nueva trabajadora o trabajador del manipulado, que a la fuerza deberá seguir siendo rentable, es decir, flexible y barata/o para no desequilibrar los estrechos márgenes productivos de las empresas comerciales?...», son algunos de los interrogantes que se plantean, cuyas respuestas ya están en la mente de muchos y, quizás, en el interior de algunos almacenes: mano de obra inmigrante, hombres y mujeres jóvenes tomarán, sin duda, el relevo en los almacenes como ya lo están haciendo en la recolección».

inmigrantes recién llegadas a las zonas rurales. De esta forma, y al igual que ha sucedido en el medio urbano, la dominación masculina se garantiza con un nuevo suministro de mano de obra femenina para la realización de determinadas tareas domésticas y extradomésticas.

Es muy revelador de esta transferencia de los roles tradicionales definidos por la división del trabajo según género, el indicador anteriormente enunciado relativo al incipiente crecimiento de la ocupación de las mujeres inmigrantes rurales en las actividades de los hogares (cuadro 4). Sin llegar a las proporciones de las zonas urbanas, también en las zonas rurales las mujeres inmigrantes están empezando a ocupar esas tareas domésticas y desvalorizadas que habían tradicionalmente realizado las mujeres autóctonas –y que todavía asumen en mayor grado que en las zonas urbanas, pues como muestra la encuesta de Vera y Rivera (1999), más de la tercera parte de las mujeres rurales habían atendido y/o ayudado a otras personas de su grupo familiar, excluido su cónyuge, durante el último año, dedicando a ello una media superior a las 500 horas (en Oliva y Camarero, 2005: p. 25)–.

En definitiva, tal y como denunciaba la película de Iciar Bollaín, en un medio rural que no ha modificado sus lógicas de imposición social de patrones desiguales de género, las nuevas mujeres rurales llegadas con la inmigración, parecen destinadas a reproducir tales patrones. También el espacio rural estaría conociendo la dinámica lúcidamente descrita por Ruth Mestre: «creo que la creación de infrasujetos marcados por el género y la etnia es creciente y preocupante y, efectivamente, la mano que friega es de color y femenina, con lo que estamos reproduciendo y reforzando no sólo desigualdades entre los sexos, sino también alimentando un racismo en la intimidad, en el centro mismo de las relaciones sociales» (Mestre, 2002: p. 203).

5. ¿INFRACLASES RURALES?

La literatura sociológica disponible sobre la inmigración en zonas rurales apenas ha prestado atención a los procesos de estratificación social. Una excepción resulta las aportaciones de Izcara (2002 a y b) y García e Izcara (2003), cuyas tesis, sin embargo, sobre la emergencia de una infraclase rural son ciertamente muy discutibles, como plantearemos en este apartado.

Las infraclases rurales, según Izcara (op. cit.) estarían formadas en España por los desempleados agrarios de las regiones meridionales y por la mano de obra inmigrante «ilegal» en la agricultura del litoral

mediterráneo. Las características «distintivas» de estas clases inferiores rurales serían: «i) baja cualificación y exclusión del mercado de trabajo; ii) arraigados sentimientos de marginalidad e impotencia; iii) dependencia cuasi-permanente de prestaciones sociales; iv) resquebrajamiento de las redes de solidaridad, y v) aislamiento social» (Izcara, 2002 a: p.150).

En la revisión bibliográfica del concepto de «infraclasse» realizada por Izcara a modo de introducción, se reconoce apremiada y problemáticamente el contexto geográfico-académico del que proviene el término: la investigación sociológica sobre los guetos negros y otras minorías étnicas en las grandes ciudades norteamericanas. El ejercicio que Izcara realiza de extraer el concepto de infraclasse de ese contexto para aplicarlo a la realidad rural española, es cuanto menos un arriesgado salto al vacío que exige una labor silenciada de descontextualización y deshistorización. De esta forma, renunciando a la exigencia de vigilancia epistémica, se cae en la ceguera que impone «las astucias de la razón imperialista», la cual se apoya «en el poder de universalizar los particularismos ligados a una tradición histórica singular, haciendo que no se reconozcan como tales» (Bourdieu y Wacquant, 2005: 209). Y precisamente uno de esos conceptos sobre los que advierten Bourdieu y Wacquant es el de infraclasse, del que dan cuenta de su génesis y contexto ideológico en los EE.UU., descubriendo que se trata de una vaga categoría en la cual los académicos han agrupado las más variopintas realidades sociales de las ciudades norteamericanas (receptores de prestaciones sociales, desempleados de larga duración, madres solteras, familias monoparentales, criminales e integrantes de bandas, drogadictos y sin techo, cuando no, «todos los habitantes del gueto en bloque» (p. 220), y cuyo único rasgo en común es que las mismas son vividas por la sociedad dominante como clases peligrosas y «negaciones vivientes del sueño americano de la oportunidad para todos y del éxito individual», p. 220). De esta forma, apuntan Bourdieu y Wacquant (op. cit.), los sociólogos europeos –«navegando sobre la ola de popularidad de conceptos con el sello de Estados Unidos» (p. 219)– al apropiarse de un concepto como éste, «escuchan “clase” y creen que hace referencia a una nueva posición dentro de la estructura del espacio social urbano, mientras que sus colegas norteamericanos escuchan «inferior» y piensan en una manada de gente pobre, peligrosa e inmoral desde una perspectiva decididamente victoriana y racista» (p. 219).

Por tanto, y (re)conociendo la génesis ideológica-académica del concepto de infraclasse, es fácil comprender de dónde salen esas presunciones miserabilistas que Izcara atribuye a los inmigrantes rurales de

las agriculturas intensivas, en cuanto trabajadores aislados, excluidos, ilegales, guetificados, con «sentimientos de marginalidad e impotencia», etc. Y justamente en este ejercicio de «inferiorización» del trabajador inmigrante, lo que menos parece revelarse es su posición en la estructura social rural, para subrayarse su carácter potencialmente alterador y peligroso (referencia a los sucesos de El Ejido mediante) para la sociedad dominante –en lo que constituye un magnífico ejemplo de la poderosa capacidad de la razón imperialista de imponer sus prejuicios y esquemas ideológicos a través de la exportación aparentemente neutra de productos culturales, conceptos y teorizaciones–.

La problemática del inmigrante en las agriculturas intensivas y en las zonas rurales no es una problemática de la exclusión, sino de la vulnerabilidad y la explotación a través de la precariedad. El papel de los inmigrantes en los diferentes mercados laborales rurales analizados en este artículo es central para su funcionamiento y continuidad. Las disposiciones de versatilidad, flexibilidad y movilidad que portan los proyectos migratorios de estos trabajadores están resultando estratégicos para muchos de los sectores de actividad rurales: ¿qué sería de los estacionales cultivos de muchas producciones agrícolas sin la movilidad territorial desplegada por los trabajadores inmigrantes? De hecho, y como puede observarse en el cuadro 5, rápidamente los trabajadores inmigrantes se han integrado en las lógicas de movilidad o commuting que despliegan numerosos trabajadores rurales de sectores como la agricultura, la construcción o la industria manufacturera, siendo esta movilidad de los residentes rurales (y ahora también de los «nuevos vecinos» inmigrantes) «el mecanismo que constituye el soporte de los paisajes sociales rurales» (Camarero y Oliva, 2004).

La versatilidad de las habilidades y calificaciones de los trabajadores inmigrantes les posibilita también una adaptabilidad a diferentes nichos de empleo, siendo este rasgo central en la intensa movilidad entre ocupaciones sobre la que evoluciona su proyecto migratorio. Este valor aportado por la fuerza de trabajo inmigrante aparece como ciertamente atractivo para los imperativos de flexibilidad de la norma de competitividad de numerosos sectores de actividad rural, en el contexto del capitalismo global y posfordista. Esta versatilidad ocupacional es la que hayamos en los ecuatorianos analizados en la investigación sobre los nuevos braceros del ocio (Castellanos y Pedreño 2006), los cuales tienen una estrategia ocupacional pendular entre las labores agrícolas de recolección del níspero en los campos de Callosa (Comunidad Valenciana) durante los meses de primavera, y los trabajos de la industria hostelera y turística de la fábrica de ocio que es la vecina

Benidorm durante los meses de verano; o la que se aprecia en otro caso ilustrativo estudiado por Martín y Pérez de Guzmán (2005) sobre la movilidad inteocupacional y territorial que detectan en los inmigrantes que trabajan en las labores del cítrico en Jimena (Cádiz): «Dado que el trabajo del campo no es fijo y su temporalidad es extrema, los trabajadores y trabajadoras inmigrantes han de completar sus rentas con otras actividades; las mujeres se emplean en el trabajo doméstico y los varones en la construcción; esta enorme rotación contribuye a que su presencia sea evidente; están en todas partes: en los domicilios, en los comercios, en las cocinas de los bares, en las cuadrillas de la construcción y, sobre todo, en el campo» (p. 56).

Cuadro 5

POBLACIÓN OCUPADA COMMUTERS RESIDENTES EN MUNICIPIOS MENORES
DE 5.000 HABITANTES

% de personas	Ocupados totales		Ocupados inmigrantes	
	Commuters sobre total de ocupados de cada sector	Commuters por sectores de actividad	Commuters sobre total de ocupados inmigrantes en cada sector	Commuters por sectores de actividad
Total	49,3	100,0	32,1	100,0
Agricultura y ganadería	16,7	5,9	17,8	11,8
Pesca	37,1	0,2	35,6	0,2
Industrias extractivas	49,1	0,5	26,2	0,7
Industria manufacturera	52,0	19,7	30,4	15,6
Producción y distribución de energía y agua	66,3	0,8	43,3	0,4
Construcción	59,7	18,2	41,8	24,5
Comercio y reparación	49,7	12,7	43,0	13,3
Hostelería	35,3	4,2	23,3	7,5
Transporte y comunicaciones	78,2	8,1	58,9	6,0
Intermediación financiera	69,1	2,2	42,9	0,6
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	70,0	5,3	43,6	4,9
Administración pública	52,6	7,2	30,9	1,7
Educación	70,2	5,9	56,4	4,2
Activid. sanitarias y veterinarias	68,7	5,5	37,4	2,9
Otras actividades sociales y servicios personales	53,4	2,4	36,2	2,3
Actividades de los hogares	39,1	1,2	18,3	3,4
Organismos extraterritoriales	49,3	0,0	50,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2001.

En definitiva, una enunciación de la condición inmigrante puede ser ya formulada: «están en todas partes» aportando una fuerza de trabajo versátil, flexible y móvil que, sin embargo, es precarizada y degradada por dispositivos de vulnerabilidad (subciudadanía, segmentación etnicista, crisis de los estatutos salariales, etc.). Justamente estas características de su trabajo, también les posibilita estar abriendo continuamente líneas por las cuales escapar de aquellas situaciones más degradantes para transitar en busca de dignidad y reconocimiento social. Las «fugas» protagonizadas por muchos inmigrantes que abandonan la agricultura, y que han detectado numerosos estudios (Castellanos y Pedreño, 2001, o las citadas anteriormente Martín y Pérez de Guzmán), son respuestas prácticas ante situaciones de trabajo vividas como penosas o degradantes. Estas formas de rechazo están siendo teorizadas por investigadores de las «prácticas de resistencia obrera» como propias de los precarizados (Lara, 2004; Calderón, 2006).

Esta forma de comprender la condición inmigrante es la que nos lleva a posicionarnos críticamente con aquellas lecturas del trabajo inmigrante rural en términos de «infraclase». En definitiva, y como hemos escrito en otro lugar, «los trabajadores inmigrantes están en el centro de los procesos económicos y sociales que definen el crecimiento de las sociedades contemporáneas, pero su posición periférica en la estructura social revela que se trata de un nuevo proletariado. Esta invisibilización o periferización del valor del trabajo inmigrante actúa a través de una función de denegación de las relaciones sociales que (re)presenta como «natural» o «neutral» lo que más bien es la construcción política y simbólica de un desplazamiento del trabajo inmigrante hacia esas posiciones que aun siendo periféricas, no tienen nada de «marginales» o «excluidas», antes al contrario, están en el centro de la labor estructurante de estructuras productivas fundamentales de los procesos sobre los que opera la inserción global de determinados territorios. Con la configuración de este proletariado inmigrante en nuestras sociedades se reactualiza la vieja problemática de lo que Robert Castel denomina «los salarizados sin dignidad», en referencia a la situación del proletariado industrial del siglo XVIII-XIX, sujeto indispensable para la generación de riqueza pero al que no se le reconocía un estatuto en forma de derechos sociales, lo que le empujaba a vivir en una situación de continua incertidumbre e inseguridad, que no le garantizaba un lugar reconocido en el mundo social. Con la situación de los trabajadores inmigrantes se vuelve, en efecto, a esta vieja cuestión: son ciertamente indispensables para la generación de riqueza pro-

ductiva, pero no se les reconoce un estatuto pleno de ciudadanía» (Pedreño, 2005: 99-100).

Hace 22 años, Alfonso Ortí publicó un texto sobre la condición del jornalero agrícola en la España del Sur, en donde advertía sobre la necesidad de contemplar a este trabajador superando la visión fragmentaria del mercado laboral rural como un hecho exclusivamente agrario y local, para situarlo en el contexto de las transformaciones del trabajo que han producido estrechas interrelaciones entre las actividades no agrarias y el ciclo de la producción agraria: «tal reestructuración orientada al aprovechamiento coyuntural ampliado del tradicional fondo de fuerza de trabajo jornalera eventual y disponible, sin cambio alguno en su forma de reproducción social («ejército de reserva»), articulaba el mercado de trabajo agrario con el de sectores no agrarios, como el denominado complejo de construcción/hostelería, cuyas características le convierten en demandante igualmente de peones eventuales para su utilización en trabajos temporeros» (Ortí, 1984: p. 2001). La re-lectura hoy de este texto resulta interesante desde un punto de vista teórico-metodológico, en cuanto muestra de una investigación que aborda las transformaciones de los mercados de trabajo rurales de finales de los años 70, para revelar la emergencia de una nueva posición social, la del proletariado rural formado sobre el sustrato de la vieja posición del jornalero agrícola, pues se seguía caracterizando por la estacionalidad y la eventualidad propias de la condición jornalera, pero «articuladas ahora por la movilidad espacial» (Ortí, op. cit.:204).

Como subraya Ortí en su estudio, la movilidad territorial e interocupacional es la característica central que configura y define a ese emergente proletariado rural de la España de finales de los años 70. Preguntarse hoy en el contexto del capitalismo global sobre la posición del trabajador inmigrante extranjero en la estructura social rural, es evidenciar la conformación de un neoproletariado, que reproduce e inclusive profundiza los rasgos de eventualidad y movilidad. También a este neoproletariado rural lo define una movilidad espacial e interocupacional, más intensificada y «extensificada» si cabe, sobre la cual siguen manteniéndose y reproduciéndose de forma ampliada diferentes sectores de actividad económica flexibles y con requisitos de temporalidad, o directamente estacionales.

6. CONCLUSIONES

El hecho de que los espacios rurales se hayan convertido en las últimas décadas en lugar de recepción de flujos migratorios extracomu-

nitarios, ha sido interpretado por parte de algunos estudiosos como un indicador más de la definitiva periclitación de la categoría de lo rural en las ciencias sociales. La tesis de la homogeneización de los espacios urbanos y rurales encontraría un argumento más en las pautas de localización de los inmigrantes. Por ende, desde esta lectura, tampoco se considera especialmente relevante estudiar la inmigración en relación al tipo de espacio (rural o urbano) en el que se inserta.

Sin embargo, y como se ha mostrado a lo largo de este artículo, los espacios urbanos y rurales no se presentan indiferenciados para los proyectos de vida de los inmigrantes extranjeros en la sociedad receptora. Las estrategias de trabajo y/o residenciales de los diferentes colectivos inmigrantes configuran las predisposiciones hacia unos espacios u otros. Por ejemplo, los inmigrantes colombianos, especialmente las mujeres, tienden a asentarse mayormente en los espacios urbanos –como se corresponde con su mayor especialización ocupacional en el sector de los servicios–, y cuando lo hacen en localidades rurales se debe, bien por su cercanía a espacios urbanos a los cuales se desplazan diariamente a trabajar, o bien por tratarse de zonas turísticas con una densa oferta de trabajo terciario. Por el contrario, los colectivos marroquíes y rumanos aparecen decantados hacia las localidades rurales o las ciudades intermedias.

Esta nueva realidad lo que hace es constatar que ya no existen mercados «locales» de trabajo. Cada vez más los mercados de trabajo de los espacios rurales dependen de la concurrencia extralocal de trabajadores venidos de cada vez más lejos, como es el caso de los que arriban con los flujos de las migraciones internacionales. El atributo fundamental de la estrategia de trabajo de los inmigrantes es la movilidad espacial. En primer lugar, por el desplazamiento realizado y el espacio social transnacional constituido (redes familiares y vecinales; desplazamientos periódicos entre el país de origen y el de destino; circulación de personas, información, signos, mercancías o dinero entre «aquí» y «allí», etc.). En segundo lugar, por la mayor propensión hacia la movilidad residencial y ocupacional característica de su proyecto migratorio. Y en tercer lugar, porque residencia y lugar de trabajo no necesariamente coinciden en un mismo espacio.

En definitiva, las estrategias de movilidad espacial por parte de los inmigrantes evidencian usos diferenciados de los lugares. Al inicio del proyecto migratorio, cuando a menudo se carece de la requerida documentación de estancia y trabajo, se puede estar trabajando y residiendo en aquellas zonas rurales en las cuales sea frecuente el recurso

a la economía sumergida, para una vez regularizada su situación, desplazarse a la ciudad en busca de opciones laborales más acordes con sus expectativas (como ejemplo de esto, en el artículo se ha señalado el caso de los inmigrantes ecuatorianos que llegaron a finales de los 90 a los municipios agroexportadores de la Región de Murcia, para posteriormente, una vez regularizada su situación administrativa en España, amen de disponer de una mayor información sobre el mercado laboral de la sociedad receptora, trasladarse a la ciudad en busca de otras opciones laborales). E independientemente del momento y situación legal del proyecto migratorio, se puede vivir en una zona rural, y desplazarse diariamente a trabajar en los mercados de trabajo urbanos –como las mujeres colombianas residentes en pequeñas localidades del País Vasco que se desplazan diariamente a Bilbao u otras ciudades a trabajar en la hostelería o en la asistencia doméstica, o como los varones ecuatorianos de los pueblos de La Mancha que se han integrado en la arraigada red de desplazamientos diarios o semanales de los trabajadores de la construcción hacia la vigorosa dinámica inmobiliaria de la metrópolis madrileña. Se puede trabajar en el campo, pero aprovechar las posibilidades de vivienda en alquiler que ofrece la ciudad, optando, como los jornaleros marroquíes y ecuatorianos en la Región de Murcia, por desplazarse a diario en autobuses o furgonetas de los contratistas a las labores de la recolección agrícola. O inclusive se puede estar en permanente itinerancia entre las diferentes cosechas del territorio español, o inclusive pasar temporadas en el país de origen –caso de los trabajadores marroquíes– para retornar a España en los meses donde se aseguran ocupación.

La tesis de la reestructuración rural proporciona un convincente marco estructural explicativo de los cambios productivos y de los procesos de trabajo que están experimentando los espacios rurales en los últimos años. Este escenario ha permitido una reconstrucción de los procesos que están vinculando los trabajadores inmigrantes extracomunitarios con los mercados labores crecientemente diversificados de los espacios rurales. Sin embargo, la tesis de la reestructuración rural es insuficiente para abordar las cuestiones de agencia, que como se ha visto a lo largo del artículo, son fundamentales para integrar en el análisis las opciones estratégicas y los sentidos y significados que los inmigrantes dan a lo que hacen.

Movilidad y fragmentación definen la relación entre inmigrantes y mercados de trabajo de los espacios rurales. Los procesos de fragmentación y heterogeneidad que están reconfigurando la estructura de las sociedades rurales han venido siendo objeto de atención por parte de la sociología, especialmente con los fenómenos de asentamiento resi-

dencial de clases medias de origen urbano que hacen de lo rural un signo de calidad de vida y bienestar (Pahl, 1965; Camarero, 1992). Siguiendo esta temática, la sociología rural habrá también de prestar una especial atención al creciente peso que tiene en los mercados de trabajo rurales la figura del trabajador inmigrante extranjero, atendiendo a las lógicas de vulnerabilidad y segmentación que definen su inserción ocupacional y social. Esta nueva realidad introduce un nuevo vector de fragmentación, y seguramente de polarización, en la estructura del espacio social rural. Sobre la base de la etnicidad, se redibujan las diferenciaciones y jerarquías de clase y género.

De ello resulta una segmentación en las relaciones de género, más compleja, pues no cuestiona la desigualdad de sexo, sino que introduce una línea de diferenciación etnificada que posiciona en lugares distintos del espacio social a unas mujeres (las autóctonas) y a otras (las inmigrantes). Una transferencia de roles definidos por la dominación de género discurre desde las mujeres autóctonas hacia las recién llegadas al medio rural.

También desde el punto de vista de las posiciones de clase, el escenario rural se fragmenta sobre criterios etnicistas. Se ha discutido el concepto de «infrac clase» por considerarlo inadecuado para entender estos cambios en el espacio social rural. No se trata de una problemática de exclusión, aislamiento o guetificación la que define socialmente al trabajador inmigrante. Por el contrario, la versatilidad, flexibilidad y movilidad, en cuanto atributos del valor de su fuerza de trabajo, evidencian que se trata de una posición social que lo emparenta con las figuras de proletariado rural que emergieron en los años 70. Un neoproletariado rural caracterizado por la temporalidad y precariedad, articuladas sobre la base de la movilidad territorial e interocupacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSOLA, A.; CORBERA, M. y SIERRA, J. M. (2005): «Dos vistazos sobre el trabajo en la Cantabria no urbana», en Juan José Castillo (director): *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- ARNALTE, E. y CAMARERO, L. (coordinadores) (2006): *Los regantes: perfiles productivos y socioprofesionales*, Madrid: MAPA.
- AVELLÁ, LL. (1991): «Los inmigrantes magrebíes en la recogida de cítricos de la Comunidad Valenciana», *Revista de Treball*, 17: 113-131.
- (1992): *La inmigración en la agricultura del País Valenciano*, Valencia: Dirección General de Migraciones/Conselleria de Treball de la Generalitat Valenciana.

- AVELLÁ, Ll. y VEGA, V. (2002): «El mercado de trabajo agrario en la Comunidad Valenciana: equilibrio global versus desequilibrios espaciales y temporales», en Andrés Pedreño y Germán Quaranta (coords.): *Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria*, número monográfico de la revista *Áreas*, 21: 95-112.
- BAIGORRI, A. y otros (1994): *El paro agrario. Paro, mercado de trabajo, formación ocupacional, temporeroismo e inmigración en el campo extremeño*, Badajoz: Junta de Extremadura y Diputación Provincial de Badajoz.
- BARBOLLA, D. (2001): *Inmigración marroquí en la zona de Talayuela (Cáceres) 1992-1996*, Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2006): «Mercados de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables», *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, 58.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (editores) (1994): *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Valencia: ediciones Alfons el Magnànim.
- BOURDIEU, P. (1999): *Meditaciones Pascalianas*, Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT (2005): «Sobre las astucias de la razón imperalista», en Loïc Wacquant (coordinador): *El misterio del ministerio*, Barcelona: Gedisa editorial.
- BULLER, H. (1994): «Etre étranger à la campagne», *Études Rurales*, 135-136: 9-11.
- CALATRAVA, A. y MELERO, A. (2003): «Aproximación a la estructura y los modelos de diversificación de la actividad empresarial en municipios rurales: análisis y tendencias en dos regiones españolas», *Eure*, Santiago de Chile, Vol. XXIX, 88: 97-130.
- CALDERÓN, J. A. (2006): «Repensar la cuestión de la resistencia en el trabajo, o buscando al trabajador perdido: un estudio de caso en el sector del telemarketing», *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, 56: 33-74.
- CAMARERO, L. (1992): «El mundo rural español en la década de los años noventa: ¿renacimiento o reconversión?», *Documentación Social*, 87: 9-28.
- CAMARERO, L. y GARCÍA, I. (2004): «Los paisajes familiares de la inmigración», *Revista Española de Sociología*, 4: 173-198.
- CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2004): «Paisajes sociales y multifuncionalidad de los espacios rurales», en *Atlas de la España rural*, Madrid: MAPA.
- CANDELA, P. y PIÑÓN, J. (2005): *Mujeres entre naranjas*, Valencia: UNED.
- CASTEL, R. (1999): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Barcelona: Paidós.
- CASTELLANOS, M. L. y Pedreño, A. (2001): «Desde El Ejido al accidente de Lorca», *Sociología del Trabajo*, 42, Nueva Época: 3-30.
- (2006): *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*, Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila.
- CASTILLO, J. J. y LÓPEZ, P. (2005): «Mujeres al final de la cadena. El entorno productivo de VW-Navarra: una cadena de montaje en el territorio», en Juan José Castillo (director): *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

- CHECA, F. (1995a): «Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería», *Agricultura y Sociedad*, 77: 41-82.
- (1995b): «Del riesgo de las pateras a la supervivencia en los invernaderos. Inmigrantes en la provincia de Almería», *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 29-30: 41-82.
- COLECTIVO IOÉ (1998): *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Madrid: Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social.
- CRUCES, C. y MARTÍN, E. (1997): «Intensificación agraria y transformaciones socioculturales en Andalucía Occidental. Análisis comparado de la Costa Noroeste de Cádiz y el condado litoral de Huelva», *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, 30.
- DOMINGO, C. (1993): «El trabajo de las mujeres en el sistema citrícola valenciano», *Cuadernos de Geografía*, 53: 85-109.
- (1997): «Características personales y familiares de las trabajadoras», en C. Alfonso, X. Aparici y otros: *Mujer y trabajo: las empresas de manipulado de frutas y hortalizas en la Comunidad Valenciana*, Valencia: Generalitat de Valencia y CCOO-PV.
- ESPARCIA, J. (2002): «La creciente importancia de la inmigración en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana», *Cuadernos de Geografía*, 72: 289-306. Universitat de València.
- ETXEZARRETA, M. (1994): «Trabajo y agricultura: los cambios del sistema de trabajo en una agricultura en transformación», *Agricultura y Sociedad*, 54: Madrid.
- GARCÍA, B. (2003): «Población extranjera en España», *Papeles de Economía Española*, 98: 198-213.
- GARCÍA, B. e IZCARA, S. P. (2003): «Los trabajadores inmigrantes en la agricultura», *Papeles de Economía Española*, 98: 109-120.
- GÓMEZ, C. y GONZÁLEZ, J. J. (2002): «Familia y explotación en la transformación de la agricultura española», en C. Gómez y J.J. González (coordinadores): *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*, Madrid: McGraw Hill.
- GONZÁLEZ, M. y CAMARERO, L. (1999): «Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad», *Política y Sociedad*, 31.
- GUALDA, E. y RUIZ, M. (2004): «Migración femenina de Europa del este y mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, España», *Migraciones Internacionales*, vol. 2, 4, julio-diciembre: 36-65.
- HOBBSBAM, E. J. (1991): *La era de la revolución (1789-1848)*, Madrid: Labor Universitaria.
- IZCARA, S. P. (2002 a): «Infraclases rurales: procesos emergentes de exclusión social en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97: 127-154.
- (2002b): «Jornaleros desocupados e inmigrantes sobreexplotados: las nuevas infraclases rurales», en Cristóbal Gómez y Juan Jesús González (coordinadores): *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*, Madrid: McGraw Hill.

- KASIMIS, C.; PAPADOPOULOS, A. G. y ZACOPOULOU, E. (2003): «Migrants in Rural Greece», *Sociologia Ruralis*, vol. 43, 2: 167-184.
- KING, R. (2000): «Southern Europe in the changing global map of migration», in R. King, G. Lazaridis and C. Tsardanidis (eds.): *El Dorado or fortress? Migration in Southern Europe*, London: MacMillan
- LARA, A. (2004): «El telemarketing en España: materiales para una cartografía del mundo del trabajo contemporáneo», *Sociología del Trabajo*, 49: 27-59. Nueva Época.
- MARSDEN, T.; MURDOCH, J.; LOWE, Ph.; MUNTON, R. y FLYNN, A. (1993): *Constructing the countryside*, Londres: UCL Press.
- MARTÍN, E. (2002): «Cultivando el racismo: procesos de segmentación laboral y de exclusión social en el medio rural andaluz», en Andrés Pedreño y Germán Quaranta (coords.): *Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria*, número monográfico de la revista *Areas*, 21: 113-128.
- MARTÍN, E.; MELIS, A. y SANZ, G. (2001): *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la agricultura mediterránea*, Junta de Andalucía, Generalitat Valenciana y Diputació de Barcelona.
- MARTÍN, M. y PÉREZ DE GUZMÁN, S. (2005): «La construcción social del mercado de trabajo: escasez de mano de obra autóctona e inmigración en Andalucía», *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, 53: 31-58.
- MARTÍNEZ, R. (2004): *Inmigración extranjera y trabajo: temporeros extranjeros en la recogida de la aceituna en Jaén*, Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2001): *El Ejido: Discriminación, exclusión social y racismo*, Madrid: Libros de la Catarata.
- MÉNDEZ, R. y CARAVACA, I. (1996): *Organización industrial y territorio*, Madrid: Síntesis.
- MESTRE, R. (2002): «Dea ex machina. Trabajadores inmigrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico», *Cuadernos de Geografía*, 72: 191-206. Universitat de València.
- MORA, J. (dirección) y otros: *La inmigración y su repercusión en el mercado laboral extremeño*, Consejo Económico y Social de Extremadura.
- MORÉN-ALEGRET, R. y SOLANA, M. (2004): «Foreign immigration in spanish rural areas and small towns: current situation and perspectives», *Finisterra*, XXXIX, 77: 21-38.
- MUÑOZ, M. (coord.) y otros (2005): *Trabajadores inmigrantes en la construcción y la agricultura*, CC.OO. Castilla-La Mancha.
- OLIVA, J. (1995): *Mercado de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*, Madrid: MAPA.
- OLIVA, J. y CAMARERO, L. (2002): *Paisajes sociales y metáforas del lugar*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- (2004): «Como si no hiciera nada»: la naturalización del trabajo invisible rural femenino», *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, 53: 3-30.
- OLIVA, J. y DÍAZ, M. J. (2005): «Reestructuración productiva y movilidad laboral: los commuters de la construcción en Castilla-La Mancha», en Juan José

- Castillo (director): *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- ORTÍ, A. (1984): «Crisis del modelo neocapitalista y reproducción del proletariado rural», en Eduardo Sevilla-Guzmán (coordinador): *Sobre agricultores y campesinos*, Madrid: Servicio de Publicaciones Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PAHL, R. E. (1965): «Class and community in english commuter villages», *Sociología Ruralis*, 5: 5-23.
- PEDONE, C. (2005): «Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el mercado de trabajo agrícola de Murcia, España», en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coordinadores): *La condición inmigrante*, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- (2006): *Estrategias migratorias y poder*, Quito: Abya Yala.
- PEDREÑO, A. (1998): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (1999 a): «Taylor y Ford en los campos: trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial murciana», *Sociología del Trabajo*, Nueva época, 35: 25-56.
- (1999b): «Construyendo la huerta de Europa: trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes en la agricultura murciana», *Migraciones*, 5: 87-120.
- (2000): *Ruralidad globalizada*. Murcia: Diego Marín Editores.
- (2001): «Gitanos, magrebíes, ecuatorianos: una segmentación étnica del mercado de trabajo en el campo murciano (España)», *Ecuador Debate*, 54: 189-200.
- (2003): «Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible», en Tornos, A. (ed.): *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- (2005): «Sociedades etnofragmentadas», en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coordinadores): *La condición inmigrante*, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- (2006): «Inmigración y economía sumergida: cambios y continuidades en los discursos y prácticas», *comunicación a I^a Jornadas de Trabajo Medimigra*, Universitat Jaime I, Castelló (30 de noviembre y 1 de diciembre del 2006).
- PEDREÑO, A. (coordinación) y otros (2005): *Las relaciones cotidianas entre jóvenes españoles e inmigrantes. Un estudio empírico sobre Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Región de Murcia)*, Murcia: ediciones del Sureste y Laborum.
- PUGLIESE, E. (1993): «Restructuring of the Labour Market and the Role of Third World Migrations in Europe». *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 11 (5): 513-522.
- ROQUERO, E. (1996): «Asalariados africanos trabajando bajo plástico. Un caso de segregación en el Poniente de Almería», *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, 28: 3-23.

- Sampedro, R. (1996): *Género y ruralidad*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- San Miguel, B. (2000): *Elche: la fábrica dispersa*, Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante.
- SEGURA, P.; PEDREÑO, A. y DE JUANA, S. (2002): «Configurado la región murciana para las frutas y hortalizas: cosechas racionalizadas, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero», en Andrés Pedreño y Germán Quaranta (coords.): *Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria*, número monográfico de la revista *Áreas*, 21: 71-94.
- SEMPERE, J. D. (2002): «Marroquís y ecuatorianos en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo». *Cuadernos de Geografía*, 72: 173-190. Universitat de València.
- SOROKIN, P. y ZIMMERMAN (1929): *Principles of rural urban sociology*, Nueva York: Henry Holt and Co.
- SUÁREZ, L. (1998): «Dinámicas y políticas de invisibilidad. Ley, vigilancia y racialización en la agricultura», *Migraciones*, 4: 177-214.
- TABOADELA, O.; MARTÍNEZ, M. y CASTRO, M. (2005): «Del escaparate a la trastienda: mujeres y trabajo invisible en la confección gallega», en Juan José Castillo (director): *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*, Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J. (1991): «Presentación», número monográfico «las trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante». *Política y Sociedad*, 8.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J. y otros (1993): *Situación Socioprofesional de la Mujer en la Agricultura. Vol. V: Análisis Sociológico*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- VIRUELA, R. (2002): «La nueva corriente inmigratoria de Europa del Este», *Cuadernos de Geografía*, 72: 231-258. Universitat de València.
- (2003): «La emigración de la Europa poscomunista: su incidencia en el País Valencià». *Saitabi*, 53: 187-214.
- (2006): «Inmigrantes rumanos en España: aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral», *Cripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, 222. Universidad de Barcelona. 1 de octubre de 2006.
- WALLERSTEIN, I. (1991): «La unidad doméstica y la formación de la fuerza de trabajo en la economía-mundo capitalista», en E. Balibar y I. Wallerstein (editores): *Raza, nación y clase*, Madrid: IEPALA.
- YBARRA, J. A.; SAN MIGUEL, B.; HURTADO, J. y SANTA MARÍA, M. J. (2005): *El calzado en el Vinalopó, entre la continuidad y la ruptura. Estudio sobre economía y trabajo en el sector*, Universidad de Alicante.

RESUMEN

La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales

Este artículo explora la cuestión del uso de trabajadores inmigrantes en mercados de trabajo segmentados propios del capitalismo flexible en áreas rurales. Los Estudios Rurales han contribuido al estudio de los mercados de trabajo desde la perspectiva de su relación con el espacio. En el texto se enfatiza el rol de estos procesos espaciales en la vinculación entre trabajadores inmigrantes y segmentación de los mercados de trabajo en áreas rurales. Para ello se utiliza una perspectiva teórica que integra los conceptos de clase, etnicidad, género y la experiencia del lugar. A modo de conclusión, se muestra que la etnicidad es un factor clave de vulnerabilidad en la nueva economía rural y sus mercados de trabajo. Los trabajadores inmigrantes son a menudo concentrados en regiones rurales que conforman historias de extrema estratificación de clase y ausencia de derechos políticos creadas por formas de discriminación y explotación tanto legales como extralegales.

PALABRAS CLAVE: Mercados de trabajo rurales, trabajadores inmigrantes, segmentación, reestructuración rural.

SUMMARY

The immigrant condition of new rural workers

This article explores the use of immigrant workers in segmented labor markets typical of flexible capitalism in rural areas. Rural Studies have contributed a perspective of spatial entrapment and spatially contingent job markets. We emphasize supply-side processes and the role of these processes in the linkage between immigrant workers and labor markets segmentation in rural areas. We develop this argument by integrating conceptualizations of class, ethnicity, gender and the experience of place. Finally, we show how ethnicity is a key factor of vulnerability in the new rural economy and its labor markets. Immigrant workers are often concentrated in rural regions that share histories of extreme class stratification and political disenfranchisement created by both legal and extra-legal discrimination and exploitation.

KEYWORDS: Rural labor markets, immigrants workers, segmentation, rural restructuring.

Emprendedoras rurales en Andalucía. Posibilidades y límites de sus estrategias

CRISTINA CRUCES ROLDÁN (*)

PABLO PALENZUELA CHAMORRO (*)

El medio rural ha sido objeto de multitud de análisis y discursos, elaborados desde enfoques prioritariamente políticos y económicos, pero también con pretensiones científicas e incluso impulsos estéticos. El desigual desarrollo histórico del capitalismo, tanto como modo técnico de producción que como forma social, configuró ámbitos sociales (la ciudad y el campo) y formas de producción (industria y agricultura) sobre los que se construyó un esquema binario de interpretación de una realidad social, diferente en sus expresiones formales, pero homogénea en cuanto al funcionamiento de los mecanismos de la producción y la reproducción social.

El corpus de la ingente producción bibliográfica que enfatiza esta polarización contiene elaboraciones sobre el medio rural tan dispares como las propuestas regeneracionistas de corte paternalista y la utilidad de los sistemas de dominación caciquil, la subordinación política del campesinado respecto a la clase obrera y la confianza en la «moral campesina» como motor de la emancipación social, la eficiencia de la plusvalía industrial *vs* la seguridad de la renta de la tierra, la modernidad de la vida urbana y la exaltación bucólica de los paisajes y el ritmo vital del campo, etc. Esos discursos se articulan dialécticamente con la penetración de las formas capitalistas de producción en la agricultura y su progresiva integración en una racionalidad económica que funciona con valores de rentabilidad, competitividad, acumulación, innovación y espíritu empresarial, entre

(*) *Departamento de Antropología Social. Universidad de Sevilla.*

- Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, n.º 211, 2006 (239-305).

otros. La formulación ideológica dominante, que a lo largo de la historia ha legitimado diversos modelos de transformación radical de las estructuras productivas agrarias, se construye enfatizando la inevitable *necesidad* y la naturaleza esencialmente *buen*a del desarrollo y de la modernización, velando con ello la lógica económica que otorga sentido y orientación estratégica a dichos procesos.

Es en el marco de estas modificaciones, que impregnan tanto la base material como las formas sociales, que debemos insertar las propuestas de un desarrollo rural que postula el crecimiento económico y, como resultados benéficos de él, la cohesión territorial, la homogeneización cultural, la igualdad de oportunidades y, en último término, el bienestar social. Es obligado reconocer el avance que supone la definición en 2004 del desarrollo rural como segundo pilar de la nueva PAC, aglutinando las anteriores iniciativas dispersas (LEADER, PRODER, etc.) y creando un único instrumento financiero para la dinamización del medio rural: el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Dotado con un presupuesto global para el período 2007-2013 de 88.750 millones de euros (6.100 para España), es susceptible de una ampliación no cuantificada mediante el mecanismo de «modulación» que posibilita la transferencia hacia ese fondo de los recursos liberados por la reducción progresiva de los pagos directos a los agricultores.

En esta aspiración por el bienestar social se inscribe la preocupación de la Comunidad Europea por la igualdad entre los géneros, iniciada en el Tratado de Roma de 1957 con la equiparación salarial, reafirmada en el Tratado de Amsterdam de 1997 con la igualdad de oportunidades y plasmada en posteriores actuaciones para la reversión de las construcciones sociales de género discriminatorias para las mujeres. El Reglamento del Consejo de Europa nº 1698/2005 de 20 de septiembre sobre Ayudas al Desarrollo Rural, que estará vigente entre 2007 y 2013, propone en su artículo 8º que: «Los Estados miembros y la Comisión fomentarán la igualdad entre hombres y mujeres y velarán porque durante las distintas fases de ejecución del programa se evite toda forma de discriminación por razones de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual».

Mucho ha tenido que ver, en esta inquietud europea por la conquista de la igualdad de oportunidades, la influencia del pensamiento y de la acción feministas que, venciendo grandes resistencias, aceleraron la incorporación de las mujeres a la arena política y al mundo académico. La legitimidad de sus reivindicaciones y la modulación de sus propuestas –desde el inicial sufragismo hasta la exigencia de

la paridad— se asienta todavía en contradicciones entre los discursos formalmente igualitaristas del sistema democrático y las prácticas cotidianas patriarcalistas que también segmentan verticalmente los ámbitos sociales y los espacios del poder político y económico, asimétricamente distribuidos entre hombres y mujeres y difíciles de remover en la práctica.

En el medio rural, la necesidad de acciones en favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se hace más perentoria, ya que las construcciones sociales de género mantienen unos niveles de segmentación de roles y de desigualdad en el ejercicio de los derechos sociales, más marcados que los que se verifican en el ámbito urbano. La separación entre espacios domésticos y públicos («el patio y la calle», en la célebre metáfora de Fátima Mernisi), las funciones diferenciadas en la producción y en la reproducción entre hombres y mujeres, la proyección social del trabajo masculino frente a la invisibilización del femenino como simple «ayuda» y la escasa conciliación entre vida familiar y profesional, adquieren en el medio rural unas dimensiones difícilmente asumibles por el discurso de la equidad.

Al objetivo del bienestar social a través de la igualdad de género se ha unido, en el marco de las políticas comunitarias, la aspiración por mantener el poblamiento del medio rural y garantizar su reproducción demográfica. Así, la UE ha focalizado algunas de sus iniciativas de desarrollo en colectivos inferiorizados, entre los cuales las mujeres, con los jóvenes, los discapacitados y las minorías étnicas, suelen ser consideradas con un tratamiento de acción positiva. Los sectores de los jóvenes y las mujeres, que son protagonistas principales del éxodo rural y actores-clave en las funciones reproductivas y que evidentemente se solapan en su composición demográfica ya que buena parte de las mujeres rurales son también jóvenes, han sido priorizados como objetivos de la política general de modernización agraria (1). Entre las muchas acciones positivas puestas en práctica en favor de estos dos segmentos de la población rural, la de mayor tradición en España es la destinada a favorecer la primera instalación de jóvenes agricultores (menores de 40 años) como titulares de explotaciones agrarias, garantizando así el relevo generacional y un anclaje

(1) Mucho más que en otras medidas específicas de desarrollo rural. De hecho, ninguno de los diez puntos de la declaración de Cork Hacia una política integrada de desarrollo rural (1996) recoge medidas en favor de estos dos sectores, y en las conclusiones de la Segunda Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural de Salzburgo (2003) encontramos sólo la siguiente referencia: «La inversión en la economía rural y en las comunidades rurales en sentido amplio es crucial para aumentar el atractivo de las zonas rurales, promover el crecimiento sostenible y generar nuevas oportunidades de empleo, especialmente entre las mujeres y los jóvenes».

muy sólido al territorio (2). Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) reafirmaba esta opción en clave de género, señalando justamente que «la incorporación de la mujer rural a la dirección de las explotaciones agrarias es un objetivo que reconoce siglos de trabajo de las mujeres en el mantenimiento de la agricultura y del tejido social del medio rural».

La política de incentivos a la instalación y dirección de explotaciones por jóvenes y mujeres, tan decisiva para los objetivos estratégicos del desarrollo rural español, ha obtenido resultados aún modestos. Según datos de la memoria del MAPA «La agricultura, la pesca y la alimentación, 2005» se han incrementado los recursos destinados (13,1 millones de euros en 2000 a 24,6 en 2005), el número de beneficiarios ha pasado de 3.561 a 3,116 en el mismo período, pero todavía sólo el 27 por ciento de los beneficiarios a la primera instalación eran mujeres (838), que recibieron una ayuda media de 29.400 euros que representa el 110 por cien de la ayuda media recibida por los hombres (pág. 495). Los resultados insuficientes de esas medidas han de contar con la poca inclinación vocacional de los jóvenes a la actividad agraria, que en el caso de las mujeres se refuerza hasta el punto de que puede hablarse de un «rechazo genérico de la agricultura, superpuesto al rechazo generacional» (3). Todo ello, en un contexto en que el mercado de trabajo agrario es incapaz de absorber totalmente la demanda de empleo juvenil. Una reorientación de la estrategia ha sido la promoción de actividades económicas no agrarias generadoras de empleo, con posibilidades de emprendimiento, la multiplicación de las ofertas de programas de formación profesional y la fijación poblacional en el medio rural (4).

Las culturas de género –la construcción cultural del sexo– se erigen en variable fundamental para entender cómo se vienen llevando a cabo estos procesos, desde la mirada de las iniciativas femeninas. La inserción en un contexto institucional que define estrategias potenciales ha motivado indudables ventajas coyunturales comparativas para las mujeres que se mueven en los entor-

(2) En España, el Reglamento 1257/1999 del Consejo Europeo se desarrolla a través del Real Decreto 613/2001 que tiene como objetivo principal regular «las ayudas para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias». Estas ayudas, que se concretan en bonificaciones de intereses y primas por explotación, podrán incrementarse en un 10 por ciento en los casos en que la beneficiaria sea una agricultora joven.

(3) Sampedro, 1991:27.

(4) Para algunos autores, la pretensión última de estas políticas iría más allá, hacia el objetivo de hacer de ella una «población cautiva», expresión que aplica Luis Camarero a las mujeres rurales «que no se han ido» o «que han retornado» (Camarero et al. 2005:17).

nos culturales rurales; sin embargo, la capacidad de maniobra de estas mujeres se inscribe en un medio contingente, cimbreado entre las oportunidades generadas por la acción institucional, los obstáculos y constricciones hacia sus iniciativas, las ideologías de los agentes implicados y las propias aspiraciones y capacidades femeninas.

1. UNIDADES DE ANÁLISIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MUJERES EMPRESARIAS EN EL MEDIO RURAL ANDALUZ

El objetivo concreto de este artículo, que pretende analizar las estrategias de las emprendedoras rurales como colectivo específico de esa población destinataria de las políticas de desarrollo rural, nos obliga a contextualizar las posibilidades y límites de dichas estrategias personales y colectivas en el marco de las directrices adoptadas por los Estados miembros de la UE como guía de actuación y que, debido a la estructura territorial del Estado español, se aplican en nuestro país por los gobiernos autonómicos.

Las actuaciones de dinamización del medio rural desarrolladas en Andalucía en los últimos años, siguiendo las directrices de la Política Agraria Común, tienen como uno de sus ejes prioritarios de intervención, como ya se ha dicho, la incorporación de la perspectiva de género a las políticas de desarrollo rural y la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones a través de las cuales se implementan dichas políticas. En ese marco político de referencia se inserta el artículo que presentamos, un resumen de las principales conclusiones de un estudio acerca de los procesos de toma de decisión de las mujeres rurales andaluzas en el ámbito empresarial, procesos que consideramos muy significativos para evaluar la problemática y los niveles que adquiere la participación femenina en espacios de poder.

Nuestro marco teórico se basó en tres unidades de análisis fundamentales:

- a) El **género**, categoría estructurante, junto a la identidad étnica y la identidad socio-profesional, de la identidad social en base a la cual se modulan los comportamientos y las prácticas de los individuos y los colectivos.
- b) El concepto de **estrategia**, entendido como el conjunto de procesos de toma de decisiones que, utilizando los recursos disponibles, buscan la consecución de un objetivo real y posible. El estudio de los determinantes estructurales y procesos sociales más generales,

en combinación con las estrategias individuales y colectivas de las mujeres, constituyen el presupuesto teórico-metodológico fundamental de nuestro trabajo.

- c) Dentro de las múltiples aportaciones teóricas de los estudios feministas, adoptamos, por su pertinencia para nuestros objetivos, el concepto de **empoderamiento**, entendido como el proceso que, a partir del reforzamiento de la autoestima, permite a las mujeres decidir autónomamente los ámbitos de su actividad social y participar en ellos en condiciones de igualdad respecto a los hombres.

Estos conceptos-clave se han utilizado desde una perspectiva analítica en la que, sin participar del paradigma del individualismo metodológico –que construiría al individuo como sujeto de la acción social y de la toma de decisiones– sí que sugiere una reconciliación metodológica en aras de estudiar las relaciones entre las estructuras sociales y el individuo. La priorización de nuestro enfoque se realiza en la contextualización de los comportamientos individuales de *cada mujer* y de las estrategias *de las mujeres* en un marco social, en un marco social de acción delimitado por una serie de normas que se constituyen, de forma ambivalente, en potencialidades y limitaciones. La complementariedad metodológica entre «los actores» y «el sistema», en el que participan también las acciones de los otros, los cálculos individuales y las oportunidades reales, supone considerar las decisiones de los sujetos sociales, inmersos en constricciones y posibilidades, como parte del trabajo antropológico. Como indica Comaille, existe un «trabajo personal» de las mujeres que aspira a la construcción de *otro modelo de relaciones sociales*, que precisa de un ajuste recíproco entre la organización de la vida doméstica y la participación en el sistema productivo y en la arena de la política pública. Las orientaciones y objetivos que persiguen estos ajustes y los mecanismos de puesta en práctica de éstos constituyen interesantes modelos de toma de decisiones que no son producto del azar o de la actuación ineluctable de los procesos sistémicos, sino que también implican diseños estratégicos.

Detengámonos especialmente, por la fuerza que adquiere como modelo categórico para la investigación, en el concepto *empoderamiento*. Como se ha visto, la preocupación por la perspectiva de género en el desarrollo social europeo encuentra en la transversalidad aplicada al desarrollo una categoría científica doctrinal. El recorrido

de esta apuesta por el desarrollo viene de antiguo (5), y encuentra un punto de inflexión importante a finales de los ochenta, cuando tras una fuerte crítica al carácter reformista de la orientación MED, se avanza la propuesta del Género en Desarrollo (GED) (6) que plantea una incorporación de la perspectiva de género a todas y cada una de las fases de los programas de desarrollo, así como la reversión de los esquemas de decisión que excluyeron a las mujeres. Se trataba, en definitiva, de reconocerles su papel de *sujetos sociales plenos* y de revisar las tradicionales segmentaciones de roles, de tareas y de espacios.

Sin embargo, para esta nueva perspectiva, la mayor integración de las mujeres en las tareas directamente productivas y la visibilización de su rol económico, real pero socialmente oculto, no eran medidas suficientes. El reparto y mayor acceso al poder, la participación política y el control de los medios de producción se defendieron como base de un proceso de *empoderamiento* femenino, tanto en el desarrollo como en cualquiera de los ámbitos de la vida social. La antropóloga Marcela Lagarde definió así el concepto central desde el que proyectamos nuestro trabajo: «Empoderamiento significa, en términos políticos, modificar las pautas políticas que coartan la vida personal y colectiva al crear condiciones para eliminar los poderes personales y sociales que oprimen a las mujeres» (7).

La puesta de largo en la escena internacional de esa perspectiva de género y la reivindicación de una mayor autonomía de las mujeres se produce en la *Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer*, celebrada en Beijing en 1995, que concluía con esta proposición:

«Promover la perspectiva de género en la elaboración, aplicación y seguimiento de todas las políticas, medidas y acciones realizadas (transversalidad) y promover el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en todas las escalas, fortaleciendo su autonomía y aumentando sus oportunidades (empoderamiento)».

(5) En este sentido, se puede deducir que la perspectiva de género en el desarrollo rural europeo ha recorrido un semejante trayecto al realizado en el campo de la cooperación al desarrollo. En una primera fase, en la década de los setenta del siglo pasado, los proyectos de desarrollo se dedicaron a sublimar el papel reproductor de las mujeres, como madres y cuidadoras, y a propiciar su capacitación para el desempeño más eficaz de las tareas domésticas. A finales de esa misma década, surge la propuesta de *Mujeres en Desarrollo (MED)* siguiendo las tesis de Esther Boserup (1970) de visibilización del trabajo de las mujeres en la agricultura, pero sin desprenderse del enfoque paternalista de la anterior propuesta, e incorporando una clara visión utilitarista al considerar a las mujeres como un potencial de recursos humanos que el desarrollo no puede despreciar.

(6) Moore, 1991; Shiva, 1995; Lagarde, 1996 y 2000.

(7) Lagarde, 2000: 27.

Aunque el concepto «empoderamiento» apenas aparece todavía literalmente en los documentos de la UE, podríamos encontrar conexiones entre el sentido otorgado a éste y algunas de las iniciativas de desarrollo rural. Por ejemplo, las ventajas para el primer acceso de las mujeres a la titularidad de las explotaciones agrarias (participación en el control de los recursos económicos), el apoyo prioritario en los programas LEADER a los grupos de acción local con un alto porcentaje femenino entre sus miembros (posibilidad de mayor participación en la toma de decisiones), la iniciativa Comunitaria de Recursos Humanos (EQUAL) que tiene por objeto la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad en el mercado de trabajo, entre otras las de género, y que promueve medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar (accesos a mayores niveles de autonomía) y finalmente la Iniciativa-Empleo NOW, especialmente aplicada en favor de las mujeres del medio rural promoviendo su cualificación profesional, tanto para su acceso a empleos con nula o mínima presencia femenina como para imbuirlas del llamado «espíritu empresarial» que las convierta en emprendedoras rurales. Precisamente ese fue el objetivo del Programa GEA de Iniciativas Empresariales de Mujeres del Medio Rural (1998-1999).

Todos ellos han sido proyectos utilizados como referentes empíricos de la investigación, en la medida que aspiraban a poner en práctica una línea de acción prioritaria para la UE tras la Estrategia de Lisboa de 2000: el «espíritu empresarial», definido como «la aptitud creativa del individuo, aislado o integrado en una organización para detectar una oportunidad y aprovecharla con el fin de crear un valor nuevo u obtener el éxito económico» (*Libro Verde de la Comisión* de 21 de enero de 2003). Esa capacidad de crear algo *nuevo* y *rentable*, aprovechando las ocasiones, ha sido siempre atribuida a los empresarios, portadores de una presunta «cultura empresarial» (8), pero ahora parece más conveniente utilizar el término «emprendedores», menos connotado que el tradicional, al estar éste cargado de significaciones más positivas como la autopromoción, la iniciativa personal, la valentía y el impulso de jóvenes y mujeres. Por ello, el citado *Libro Verde* recomienda que «debe de fomentarse el espíritu empresarial entre los colectivos subrepresentados, como las mujeres».

Como respuesta a esa recomendación, la Comisión aprueba en febrero de 2004 el *Programa Europeo en favor del espíritu empresarial*, cuyo apar-

(8) La llamada «cultura empresarial» disfraza de corrección política el viejo sentido de «estrategia empresarial orientada hacia la maximización del beneficio». Para un análisis contrastivo entre esa expresión y el concepto «culturas de trabajo», ver Palenzuela, 1995.

tado 3.3 recoge lo siguiente: «la Comisión seguirá favoreciendo el acceso tanto a ayudas de máxima calidad como a formación en materia de gestión por parte de empresarios de todos los medios, incluidos grupos con necesidades específicas, como las mujeres y los empresarios procedentes de minorías étnicas», a la vez que reconoce que «las necesidades específicas de las mujeres empresarias y de las minorías étnicas no están cubiertas actualmente por los servicios de apoyo» (9). La combinación entre transversalidad de género y espíritu empresarial femenino nos lleva, en el caso andaluz, hasta las mujeres rurales que, animadas por las nuevas posibilidades que les ofrecen las iniciativas de los grupos de acción local LEADER o PRODER de su comunidad, se deciden a emprender la aventura empresarial. Es decir, hasta nuestras emprendedoras, esos «sujetos pendientes» que Luis Camarero considera «una de las categorías centrales en las políticas de desarrollo rural» (10).

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO. CULTURAS DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL: EMPRENDEDORAS RURALES EN ANDALUCÍA

El análisis de los condicionantes y los procesos de toma de decisión de las empresarias rurales andaluzas constituyó uno de los ejes de nuestro trabajo *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*, una investigación realizada en municipios andaluces de menos de 30.000 habitantes, cuyo contenido será la base de las reflexiones de este artículo (11). El medio rural andaluz presenta especificidades en el marco del estado como parte de una región periférica y agrarizada donde se vienen aplicando desde hace varias décadas políticas de desarrollo y en la que se verifican de modo particular las construcciones sociales de género. No obstante lo anterior, las conclusiones de este artículo podrían ser prudentemente extrapolables a las circunstancias a las que se enfrentan las emprendedoras del resto del medio rural español.

(9) En el mismo sentido, en marzo de 2006, la Comisión, dentro del Plan de Trabajo para la Igualdad entre las mujeres y los hombres (2006-2010), reconoce que las mujeres «a menudo tienen que enfrentarse a mayores dificultades que los hombres para crear empresas y acceder a la financiación y a la formación. Deben de seguir poniéndose en práctica las recomendaciones del Plan de Acción de la UE sobre el espíritu empresarial dirigidas a aumentar la creación de empresas por parte de mujeres gracias a un mayor acceso a la financiación y al desarrollo de redes empresariales». (apartado 1.3).

(10) Camarero et al. 2005:30.

(11) El estudio supuso una mirada *intensiva* a los universos femeninos de la ruralidad a través de técnicas cualitativas como trabajo de campo, entrevistas en profundidad (32 empresarias y 27 concejalas y alcaldesas) y grupos de discusión, además de datos estadísticos y cuantitativos. El proyecto, dirigido por el Dr. Palenzuela y participado por la Dra. Cristina Cruces y el Dr. Mario Jordi, se inscribe dentro del Grupo de Investigación GEISA y fue financiado por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sus resultados fueron coeditados por ambas instituciones (Palenzuela, Cruces y Jordi, 2002).

El trabajo se centra en el marco convergente de acciones políticas y protagonismo asumido por las mujeres empresarias emprendedoras de Andalucía. Sus resultados se centraron en dos objetivos centrales:

- 1) La verificación cuantitativa de las tasas de participación de las mujeres en el ámbito empresarial dentro del medio rural andaluz.
- 2) Partiendo de la constatación de sus magnitudes estadísticas, ir más allá en el análisis en profundidad de las estructuras y los comportamientos que, como consecuencia de las construcciones sociales de género constituyen obstáculos y rémoras a la efectiva equidad entre los géneros dentro del desarrollo rural andaluz.

La aproximación cuantitativa al objeto de estudio tuvo por objeto delimitar el marco espacial, demográfico y sectorial en que se desarrollan las prácticas profesionales de las mujeres empresarias en Andalucía, la definición del estado de la cuestión y de su evolución en un marco temporal determinado. Ello supuso un arduo trabajo de localización, en primera instancia, de fuentes estadísticas y documentales, proceder posteriormente a su desagregación en parámetros significativos para nuestro estudio, para culminar en una revisión crítica de la metodología seguida para su confección y una ponderación de la significación real de sus resultados, aplicables en todo caso a una circunscripción del trabajo a los municipios menores de 30.000 habitantes, que incluían la totalidad de los municipios incluidos en las áreas de actuación de los Programas LEADER II y PRODER.

A partir de estos datos, pudimos constatar la **indiscutible presencia creciente de mujeres en la gestión empresarial directa, en el medio rural andaluz**. Efectivamente, el empleo femenino es una realidad en Andalucía; en el ámbito empresarial, aunque las mujeres constituyen minoría a todos los niveles, su presencia y peso relativo respecto al empresariado masculino ha conseguido también crecer en los últimos años, especialmente en el empresariado rural. La tendencia se dirige más bien a hacer viables unas actividades que se desplazan desde el sector agrario hacia el terciario, dentro de estructuras que favorecen la microempresa. En nuestro análisis estadístico concluimos que las empresas de las mujeres rurales se concentran en torno al sector servicios, a menudo tienen poca antigüedad, carácter suplementario y auxiliar, pequeño tamaño y escasa capacidad para emplear, son de rango menor en cuanto a capital, organización y cuota de mercado, y adolecen de estructuras simples y tendencias poco expansivas.

Sin embargo, la conclusión anterior no constituyó en sí misma el objeto principal de esta investigación, sino, más bien, su punto de

partida. Tras el decorado de las políticas de desarrollo y las cifras estadísticas se halla un escenario complejo, el telón de fondo de profundos condicionantes que no sólo radican en factores económicos y de regulación (políticas transversales, terciarización y reagrarización, globalización de los mercados agrarios...), sino también en valores y aspiraciones asociados a los géneros que entran así a formar parte de una economía que podríamos considerar culturalmente *generizada*. En un nuevo diseño socioeconómico para el medio rural andaluz, las mujeres son llamadas a participar en el esfuerzo de diversificación de bases económicas para el que «crear una empresa» es una de las escasas alternativas disponibles. En un momento en el que las mujeres soportan buena parte del cambio social que se experimenta en el medio rural, las iniciativas socio-profesionales están atravesadas por estrategias de género. El estudio de la segmentación de los espacios, el solapamiento y acumulación de las jornadas y el uso estratégico de los recursos conforman campos de análisis relacional que ayudan a explicar la toma de decisiones y el alcance de los procesos de *empoderamiento* vividos, como experiencia inédita, por las empresarias rurales andaluzas.

El objetivo final de nuestro trabajo fue, por tanto, el estudio de las estrategias desarrolladas por los colectivos de emprendedoras del medio rural andaluz para enfrentar y superar las dificultades, reales y simbólicas, que representan un freno al proceso de empoderamiento en el ámbito de actividad empresarial, tan fuertemente masculinizado y jerarquizado, e incluso transformar en recursos eficientes los obstáculos y dificultades que las construcciones sociales de género representan para el desarrollo de sus respectivas actividades. La metodología privilegiada para ello fue el recorrido de sus trayectorias empresariales: a través de los relatos y el estudio de las experiencias de las emprendedoras rurales andaluzas pretendíamos verificar si existía coherencia entre los discursos políticos construidos desde la concesión a estas mujeres de un papel que están llamadas a tener como sujetos activos del «espíritu empresarial», y las dificultades y estrategias reales con las que han afrontado su decisión de convertirse en emprendedoras.

Ese resultado se alcanzó a través de la verificación de las siguientes **hipótesis**:

- 1) Las especiales características de la estructura social del medio rural andaluz y el modelo dominante de valoraciones y comportamientos orientados por los roles asignados a los géneros en dicho espacio social configuran un marco problemático para la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.

- 2) En correlación a lo anterior, dichas constricciones alcanzan un mayor nivel para las mujeres que deciden incorporarse al ámbito de la empresa, especialmente masculinizado y muy conectado con procesos de toma de decisiones de los que las mujeres han estado históricamente excluidas en la práctica.
- 3) A pesar de ese marco restrictivo, las mujeres del medio rural andaluz están desarrollando estrategias personales y colectivas que les permiten no sólo superar esos obstáculos estructurales, sino también contribuir con sus prácticas a disolverlos en aras de una mayor equidad entre los géneros.

Identificar esas estrategias, agruparlas en tipologías pertinentes para las empresarias rurales y proponer actuaciones de las instancias político-administrativas que contribuyan a la consolidación de esos esfuerzos que acercan la participación igualitaria en los procesos de toma de decisiones, constituyeron las principales aportaciones de este trabajo. Para la verificación de nuestras hipótesis, la aproximación cuantitativa fue el marco de un análisis en profundidad, *denso* y de primera mano, de las experiencias desarrolladas por una muestra de mujeres que decidieron en su momento incursionar en un campo de la actividad social y económica prácticamente monopolizado por los hombres hasta ahora, en el que acaecen interesantes transformaciones con efectos no sólo en las tendencias generales, sino también en las vidas particulares de sus protagonistas.

3. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Respecto al proceso de obtención de datos y las técnicas aplicadas en el trabajo de campo, nuestra metodología se nutrió de *triangulación metodológica entre métodos* como estrategia principal, es decir, la conjugación de fuentes diversas a través del registro de un repertorio de tendencias estructurales en base a cifras y porcentajes estadísticos, y de una profundización –que constituye el apartado más marcadamente antropológico de nuestro trabajo y que centrará nuestra exposición– en las trayectorias y experiencias femeninas, que supere la estricta medida cuantitativa en favor de una metodología de aproximación cualitativa. Para conseguir superar la tensión dialéctica entre la voluntad explicativa generalizadora, más cercana a los datos numéricos y a las cifras generalistas, y la necesidad de humanizar el método, estudiando casos, decidimos abordar los hechos en su *dimensión global* y en razón de su diversidad, de forma *intensiva*, directa y en profundidad, en base a un análisis exhaustivo y una interpretación de todos los aspectos significativos de una serie limitada de casos.

En el análisis cualitativo, trabajamos con entrevistas semidirectivas en profundidad, técnica de amplia aplicación en Antropología que parte de un guión o cuestionario de entrevista confeccionado en base a las unidades de análisis, las correlaciones previstas en las hipótesis y la prospección exploratoria inicial de la realidad a estudiar, y que se evalúa con una serie de *entrevistas-piloto* que ayudan a la reformulación de contenidos. Este tipo de técnica, que pretende aproximarnos al discurso *emic* de los actores, en clave interna respecto a la interpretación de los hechos sociales, se revela como una excelente fuente de información obtenida *desde dentro*, irreprochable a pesar de los posibles errores y sesgos derivados de la combinación de la verbalización, la memoria y la voluntad. Pero también es una técnica, conviene aclarar, que comporta altas exigencias en tiempo de trabajo, recursos y dedicación, tanto en la preparación como en la recogida, clasificación e interpretación de los datos, así como en su presentación final, que hemos introducido corrientemente con el discurso mismo de las informantes.

Asimismo, se recurrió al modelo de entrevista a informantes privilegiados para conocer, más que como «casos-tipo», desde una perspectiva cualificada, la información y las impresiones que un pequeño número de personas pueden ofrecernos respecto a la temática de nuestro estudio.

Siendo las entrevistas el fundamento de nuestro trabajo antropológico en profundidad, aparecen numerosas correlaciones de tipo **conceptual** más que **operacional**, es decir, que relacionan conceptos y variables sin someterse a la presión numérica del porcentaje, pues, al cabo, la entrevista semidirectiva se aplica a un número de casos limitado. A cambio, extraen una información consistente y profunda, como no es capaz de hacer la perspectiva cuantitativa, y soportada sobre el carácter *fidedigno* de nuestros planteamientos.

A partir de la clasificación de la información cualitativa, nuestra metodología persiguió líneas de evidencia: comparación de situaciones, estudios de caso, determinación del orden causal, interrelacional, frecuencial y temporal de las variables que se hallaban asociadas, etc. Esto es, identificamos las estrategias colectivas más recurrentes en la muestra utilizada y las extrapolamos, en lo posible, a las tipologías de mujeres empresarias en el medio rural andaluz.

El cuestionario (Anexo 1) comprendía cinco grandes bloques de información: 1.- Datos básicos (personales, origen, edad, formación, datos de la empresa, como el grado de femineización del sector de actividad, profesionales, exclusividad o no del desempeño

de la actividad empresarial en relación a otro tipo de empleos, número de trabajadores empleados, tipo de empresa y volumen de facturación); 2.- Trayectoria laboral e historia de la empresa (historia personal de trabajo remunerado, historia de la empresa y de la función empresarial de la informante, forma de acceso a la empresa, calendarios y tiempos de trabajo); 3.- Vida familiar y social (distribución del tiempo cotidiano, compatibilidad de horarios, estrategias de las mismas, valoración de papeles domésticos y familiares); 4.- Relación vida familiar/faceta empresarial (situación familiar al inicio de la carrera empresarial, influencia del factor proyectivo, organización familia-empresa, distribución de los ingresos familiares, valoración de la familia y respuesta a ésta) y 5.- Toma de decisiones (estimación de ventajas e inconvenientes de género, trato humano y distribución de tareas, formas de trabajo, redes, formación, capital y agentes, tecnología, participación, competencia, previsiones, elementos valorativos respecto a la gestión).

4. CRITERIOS MUESTRALES DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD. VARIABLES Y TÉCNICAS UTILIZADAS

Un amplio listado de variables, de mayor o menor rango, han sido controladas como preparación a la selección final de la muestra de 32 entrevistadas, cuyo diseño tuvo como objetivo registrar modelos heterogéneos y diferenciados, con representatividad no sólo estadística, sino fundamentalmente teórica, al objeto de evidenciar tendencias, procesos y correlaciones cualitativas. La selección de variables abarcó:

- 1) *Criterios a priori*, que incorporaban los perfiles dominantes determinados por el análisis estadístico previo, intentando establecer combinaciones específicas no siempre ponderadas con su equivalencia en términos de cuota (distribución territorial y origen, sector de actividad, situación socioprofesional), pero sí de orientación teórica (situación sociofamiliar, titularidad real o ficticia y personalidad jurídica de la empresa, dimensión y experiencia empresarial, labor desempeñada, nivel de estudios).
- 2) *Factores emergentes*, como la dificultad o negativa al acceso, localización etc., o bien variables aleatorias que no introducían sesgo. Los Grupos de Desarrollo Rural fueron agentes privilegiados en la selección; un control de potenciales desviaciones por proximidad o deseabilidad se aplicó a través de mecanismos metodológicos correctores.

El primer criterio de selección fue la *distribución territorial* de la muestra. La selección atendía aquí a una aplicación equitativa por provincias y por áreas de acción de los distintos Grupos de Desarrollo que cubren el territorio andaluz, buscando un equilibrio entre zonas de sierra, de campiña y costeras, pero siempre dentro de los criterios ya especificados en nuestra definición de ruralidad (municipios de menos de 30.000 habitantes, excluidas las áreas metropolitanas, etc.). En cuanto al *origen* de las empresarias, que fue un dato emergente pero significativo, en el 95 por ciento de los casos habían nacido y vivían en Andalucía, repartiéndose el 5 por ciento restante entre aquellas que eran procedentes de otras Comunidades Autónomas y quienes provenían del extranjero, estas últimas con un período de estancia en nuestra región de diez o más años. Del total de empresarias entrevistadas, es interesante constatar que el 70 por ciento realizaban su actividad en el mismo pueblo en el que habían nacido.

Desde el punto de vista de su *situación sociofamiliar*, el perfil más frecuente corresponde al de una mujer casada (71 por ciento del total) y con 2-3 hijos (84 por ciento), destacando en cuanto a su *edad* una relativa juventud, ya que el 74 por ciento tenía menos de 45 años. Esto último provoca que la *experiencia empresarial* se sitúe en niveles medios o bajos (el 52 por ciento tenía menos de 5 años de experiencia y el 77 por ciento menos de 10 años), pero, a su vez, permite jugar con el segmento más dinámico y emprendedor del grupo. Por su parte, el *nivel de estudios* académicos de estas empresarias puede calificarse de medio-bajo: un 45 por ciento de empresarias tienen sólo estudios primarios, frente a un 32 por ciento con estudios universitarios medios o superiores.

Por *sectores de actividad*, las entrevistadas se repartieron a partes iguales entre el sector secundario (transformación) y el terciario (servicios). Respecto al primero, destaca la pequeña industria artesanal, muchas veces en coexistencia con actividades terciarias: a la producción se suma la comercialización de los productos fabricados. Por ramas de actividad, la atención a sectores con habitual presencia femenina, como la pequeña industria de procesado de alimentos (en un 30 por ciento de los casos), seguida de la mediana y pequeña industria textil, la hostelería y otros servicios (que se reparten en torno a un 10 por ciento aproximadamente cada uno), se complementó con la inclusión de otros sectores de menor presencia femenina, como el abastecimiento de insumos a otras empresas (10 por ciento), o los casos más extraordinarios, pero no menos significativos, de fabricación de materiales de construcción, comercialización

de combustibles (gases), fabricación de muebles o pequeña industria metalúrgica.

La gran mayoría de las empresas pueden calificarse de *dimensión* media-baja, ya que el 87 por ciento presentaba una facturación inferior a los 20.000 euros anuales y tenían menos de 10 trabajadores a su cargo. La *personalidad jurídica* adoptada por estas empresas se divide entre la titularidad individual (que suele corresponder en nuestra muestra a empresarias dadas de alta como «autónomas», que son mayoría: el 55 por ciento del total), y empresas colectivas (Sociedades Limitadas y, en menor medida, Cooperativas). No se han incluido otras tipologías, especialmente las Sociedades Anónimas, donde la titularidad real, tanto a nivel de identificación en la fuente como de funcionalidad real de la mujer en la empresa, se desdibuja mucho más. En cualquier caso, conviene advertir de que hemos encontrado deslizamientos entre unos y otros modelos teóricos: dos casos de la muestra, por ejemplo, adoptan una fórmula jurídica que corresponde a una empresa individual (una empresaria que se constituye legalmente como autónoma y contrata a una serie de trabajadores) pero de hecho el reparto de las decisiones, el capital y el trabajo, se realiza de forma colectiva entre la «empresaria titular» y unas «trabajadoras» que, en realidad, formaban parte de la gestión y toma de decisiones, de forma similar al modo de funcionamiento de las cooperativas.

Por otro lado, en la práctica totalidad de los casos las *labores desempeñadas* por las entrevistadas dentro de sus empresas pueden calificarse de «gerenciales», por asumir toda o la mayor parte de las decisiones que atañen a la empresa, un aspecto que nos parecía esencial como criterio definitorio y delimitador. Sin embargo, es muy revelador destacar la presencia de familiares que participan de forma significativa en las decisiones de la empresa, tendencia que se observó en un 45 por ciento de los casos; un porcentaje que se eleva hasta el 55 por ciento si excluimos a las cooperativas, en las que la participación de familiares de las empresarias en la gestión es prácticamente nula. Este hecho se confirma al observar que en un 74 por ciento de los casos registrados la financiación de la empresa se producía a través del capital procedente de familiares de la titular, fundamentalmente sus hermanos o su cónyuge.

5. BREVE CARACTERIZACIÓN DEL EMPRESARIADO FEMENINO RURAL EN ANDALUCÍA

No ha resultado fácil presentar un resumen estadístico sobre datos ciertos acerca de cuál es la situación del empresariado femenino en

el medio rural andaluz. A menudo, se acerca más a un «rastreo» en el que, a partir de datos fragmentarios y evaluaciones estadísticas que en unos casos han podido delimitar el ámbito territorial de los municipios de menos de 30.000 habitantes, y en otros refieren más bien al conjunto de Andalucía. Algunas líneas evolutivas y tendencias detectadas estadísticamente, sobre las que no nos extenderemos por nos ser el objetivo perseguido por este artículo, cobran significación en los términos siguientes:

- 1) El empleo femenino en general es una realidad creciente en Andalucía, y en el medio rural esta tendencia puede verificarse de forma paralela. Aunque la ocupación real sigue siendo menor para las mujeres que para los hombres, su ritmo de crecimiento favorece a las primeras y el incremento de su tasa de ocupación es vertiginoso.
- 2) En el ámbito estrictamente empresarial, las mujeres constituyen minoría a todos los niveles, pero su presencia y peso relativo respecto al empresariado masculino ha conseguido crecer en torno a 3.5 puntos en menos de 15 años (1987-2001).
- 3) Las empresarias andaluzas sufren un distanciamiento en torno a los tres puntos por debajo de las españolas. Dicho distanciamiento se va reduciendo, todavía tímidamente. No obstante, las empresarias andaluzas son, a fecha 2001, un 12,8 por ciento del total de las empresarias españolas.
- 4) El empresariado rural ha crecido de forma generalizada en una década (en torno al 5 por ciento) y han sido las mujeres las protagonistas fundamentales de esta tendencia. No obstante, dicho empresariado rural representa algo menos de la mitad del empresariado total de Andalucía, sin que esta proporción se altere de forma notable para hombres y para mujeres en el conjunto. Sin embargo, y teniendo en cuenta la gran aportación poblacional del medio rural al conjunto de Andalucía (84 por ciento del total), tal porcentaje es todavía de mucho menor calado que el que se deriva del mayor impulso económico atribuible a los grandes núcleos.
- 5) De todo este empresariado femenino rural, el modelo dominante es el de empresaria no empleadora (74,5 por ciento), seguido muy lejanamente de la empleadora (17,6 por ciento) y cooperativista (7,8 por ciento), tendencia por otra parte común al conjunto de Andalucía y el estado.
- 6) La principal aportación de empresarias en términos absolutos la realizan Sevilla, Jaén y Córdoba, si bien, en términos de proporción respecto al total del empresariado, es en Málaga donde exis-

te más representación femenina en el empresariado provincial. Por el contrario, Cádiz y Huelva son las provincias de menor presencia de empresariado femenino en Andalucía.

- 7) Una abultada mayoría de estas empresas femeninas no tiene asalariados o cuentan con menos de cinco empleados, y se concentra en el sector servicios. Un tímido crecimiento puede advertirse en las empresas agrícolas de mujeres, un estancamiento en las de construcción, y un declive, parece que imparable, en las industriales.

Cabe concluir entonces que el empresariado femenino, a más de ser minoritario en el conjunto, dispone de empresas de menor calado y tiene menos capacidad para emplear, perfilando un modelo de minorización ya sugerido al que cabría aplicar la afirmación extendiéndola al «grado de importancia en el orden de las estructuras de capital, organizacional, mercado técnico, etc. De esta forma, el flujo de creación de empresas femeninas tiende a canalizarse hacia empresas de tipo pequeño, con poca financiación, estructuras organizativas simples y de supervivencia, de escaso riesgo, poco expansivas, etc. Si completamos estas observaciones con las realizadas respecto de un grupo importante de empresarias meramente titulares, obtendremos una cualidad significativa de un tipo empresarial femenino, si no el más numeroso, sí suficientemente amplio, cual es el carácter suplementario, auxiliar y dependiente de una parte importante del empresariado femenino» (12).

En el contexto del medio rural andaluz, las mujeres empresarias se enfrentan a continuas contradicciones tanto de su entorno empresarial como familiar y personal. Contradicciones que afectan a su propio carácter, pues a veces luchan contra los efectos de los mismos estereotipos que asumen, para lo cual elaboran estrategias con las que superar la trampa que plantean roles domésticos, familiares y empresariales contradictorios. El estudio de las estrategias que desarrollan para desenvolverse en un entorno en el que se multiplican las exigencias y se dividen las oportunidades ocupará, dentro de este apartado de nuestra investigación, un lugar esencial.

6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN. LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGMENTACIÓN DE ESPACIOS Y LAS ACTITUDES PATRIARCALISTAS EN EL MEDIO RURAL ANDALUZ

Hemos optado por realizar la secuencia de resultados comenzando con los condicionantes generales sobre los que se desenvuelve la acti-

(12) *Situación social de la mujer en España*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid 1986.

vidad empresarial de las mujeres para seguir con un análisis del uso estratégico que éstas hacen de los distintos recursos disponibles y una presentación de aspiraciones y objetivos recurrentes de estas mismas mujeres.

Evidentemente, a la situación vivida por el empresariado femenino andaluz contribuye todo un repertorio de inconvenientes para el ejercicio empresarial asociados a su ubicación en lo que las emprendedoras definen en numerosos testimonios como «pequeños» y «aislados» pueblos. Evidentemente, no es *el medio* en sí mismo la fuente de la que obstáculos y constricciones surgen en forma *pura*, sino que los factores a él asociados se concretan en un territorio y en un contexto histórico específicos (13). Entre ellos, las limitaciones de producción y circulación de bienes y servicios, la escasez de medios y alternativas y las desventajas por la dependencia familiar se valoran recurrentemente de forma negativa. Sin embargo, sorprende descubrir que la inmovilización de los papeles de género en términos de *crítica social* y de *memoria histórica* ha sido a la vez un bloqueo y un catalizador para quienes se han decidido a *emprender en femenino*.

La aparente contradicción no es sino una coexistencia: de un lado, el incómodo recuerdo colectivo de las sanciones no escritas ejercidas sobre aquellas mujeres que salían a trabajar «fuera» de los pueblos —excepto cuando esa mano de obra «invisible» se ocupaba en faenas no especializadas del campo, donde todavía era posible ejercer el control masculino—; de otro, el hecho cierto de que muchas de las empresarias que han asumido un rol emprendedor son, creemos que no por casualidad, mujeres que han podido trabajar anteriormente en mercados laborales más dinámicos que el agrario.

En ambos casos, los límites locales no actúan sólo como demarcaciones físicas, sino también simbólicas: la estigmatización que comportaba tradicionalmente «salir a trabajar» a núcleos turísticos durante las temporadas de verano o a las ciudades cercanas para participar en variados subsectores de servicio, se convirtió en un factor de impulso a la creación de algunas de las primeras iniciativas. En la medida que se han asentado de forma efectiva estructuras que permiten poner en práctica estrategias de superación de la desigualdad, elementos que actuaron como restricciones principales pueden retroa-

(13) Esto implica huir de una visión naturalizada y determinista del medio como factor restrictivo que lo cosificaría asocial e idealizadamente al margen de cualquier otra circunstancia, en favor de entenderlo como un espacio geográfico y, sobre todo, social, esto es, como un territorio en el que se dan cita una serie de procesos socio-culturales dentro de desarrollos históricos más amplios.

limentarse y convertirse en factores de cambio y otorgar así un protagonismo propio al medio local.

Una proporción notable de nuestras empresarias son mujeres cuyas aspiraciones y expectativas económicas han abandonado, bien el empleo precario y eventual, bien los estudios superiores en una emigración de mayor o menor alcance, a través de la constitución de empresas en los núcleos rurales donde las redes familiares están más cerca, no existe una colisión tan radical con los roles maternos y se evitan así, en buena forma, las sanciones morales.

Pero, en tanto constituir una empresa implica tomar decisiones, un régimen de dedicación continuado, una posición *dinámica y activa* de las mujeres frente a la rutinariamente *estática* ligada al trabajo de la casa y al control del marido, y una condición superior a la que otorga el trabajo asalariado, las mujeres rurales se desenvuelven en un difícil equilibrio: de un lado, la aceptación y casi glorificación de las iniciativas de emprendimiento; de otro, las inevitables censuras, dificultades de organización de horarios y de definición de sus roles en la sociedad local, que no sólo afectan a las titulares como *mujeres*, sino que, en tanto que *empresarias*, ellas mismas evalúan como perjuicio para el adecuado manejo de sus recursos y, por tanto, mengua en su capacidad de gestión:

«Se sigue dando en los pueblos pequeños muchísimo la gente joven que te dice a media mañana: ‘me voy, que le tengo que poner la comida a mi marido’. Hay mucha gente que depende en cuerpo y alma de la familia aunque sean trabajadoras, aunque sean las que lleven el peso de su casa y de la economía familiar... hay mucha gente que tienen que seguir poniéndole la comida a su marido por delante» (EE-4) (14).

La visibilidad de las empresarias es la representación, sobre todo en pueblos pequeños, de perfiles sociales difícilmente interpretables: los atributos y acciones «característicamente femeninos» chocan con la prosperidad, los ingresos y la autonomía económica, la proyección pública frente a la privacidad doméstica, la movilidad extralocal, la ruptura de la rutina de los horarios. En las relaciones con proveedores y clientes, la sorpresa masculina no es sino un síntoma de la condición infrecuente de estas emprendedoras, que a menudo se ven como «rarezas» o incluso prácticas «impropias». Cierta sensación de discriminación y *ninguneo* se verbaliza como una cortapisa más

(14) Remitimos, para la identificación del perfil de las informantes, al Anexo 2 en el que se numeran las entrevistas a empresarias (EE) citadas.

que funcional, psicológica, que envuelve la realización de su actividad, sobre todo en sectores que históricamente no ha sido participados por mujeres, como ciertas producciones industriales, comercialización de insumos agrícolas, venta de combustibles, etc., más que en otros femineizados desde antiguo como el textil:

«Parece que como, en nuestro caso las que cosen siempre eran las mujeres y las que dirigían eran las mujeres... pues ellos de alguna manera asumían de que sí, hubiera al frente una mujer, en eso no ha habido sorpresa» (EE-8).

Como arma frente a estas imágenes deformadas del empresariado femenino, las empresarias rurales andaluzas suelen reaccionar erigiendo su propia marginalidad. Son conscientes de no personificar a la media de sus vecinas, pero esto, lejos de condenarlas al ostracismo social, se ha convertido para ellas en un activo: la capacidad de superación, la «rebeldía» o la «valentía» con que definen sus experiencias, incluso si han utilizado una calculada precaución, se inscriben en una estimación personal del «yo» y colectiva del «nosotras» que funcionan como primeras filas de una batalla que saben más larga:

«Es que vivimos en un pueblo, es que no sabéis los que vivís en una capital lo que tenéis... es diferente. Estás en boca de todo el mundo: si sales de la casa, te critican, si estás siempre fuera, te critican, si coges el bolso, como yo, desde por la mañana, dicen: 'ya con el bolso, desde por la mañana'. Tienes que llevar el monedero en la mano. Eso es un pueblo. Entonces somos muy valientes. Hemos tenido que aguantar mucha habladuría» (EE-23).

En segunda línea de frente se hallan aquellas empresarias que prefieren renunciar a papeles que impliquen «destacar» en público en lo que, al fin y al cabo, son los lugares de su nacimiento, crianza y residencia, los de sus hijos y los de un histórico entramado de lealtades de grupo. Estrategias involutivas como no participar en reuniones o encuentros políticos y económicos, y por tanto dejar de hilar una red propia en el tejido social local y mantener la *masculinización* de las discusiones de interés colectivo, no tomar partido por las organizaciones y justificar las ausencias con la minusvaloración personal («no estoy acostumbrada a hablar en público», «no sé qué decir», «temo equivocarme», «no tengo opiniones sobre ciertos temas...»), en poco ayudan a transformar relaciones de desigualdad. Sin embargo, son estrategias coherentes con una posición inestable y liminal, como también lo es afrontar las discusiones huyendo de la confrontación directa, en favor de la negociación. Conductas que siempre se han asociado a la «cultura de género femenina».

Ausencia y silencio social se extienden a otra serie de renunciaciones que impiden abrir caminos hacia el reconocimiento de identidades emergentes. En una cultura como la andaluza donde el ocio y el negocio se sitúan tan a menudo en espacios reversibles, sitios públicos como las plazas o los bares de los pueblos establecen fronteras simbólicas a la circulación de las mujeres, cuya impermeabilidad significa una abdicación, pero cuyo imprudente traspaso podría comportar la sanción social. La estrategia final de cada empresaria estimará los costes que determinadas decisiones pueden tener en términos de convivencia, suya y de sus familias, a medio plazo:

«En el pueblo ya se está aceptando que la mujer trabaje, que la mujer participe, que la mujer se tome un café en el bar, porque eso estaba mal visto. Que el hombre estuviera todo el día en el bar estaba bien visto, y sin embargo que una mujer saliera... que yo saliera a lo mejor a hablar con un cliente que viniera, y que tuviera que tomar un café y fuéramos al bar, pues te miraban... yo que sé, como algo raro» (EE-8).

Se trata de una conquista gradual, con reservas –ocupar estos espacios durante la mañana y no «a deshoras», instalarse claramente en zonas centrales, consumir bebidas no alcohólicas, mantener la proxiemática y gestualidad adecuadas...– pero precisamente son las empresarias quienes avanzan con mayor decisión, tanto en el nivel espacial como en el relacional. Se trata, no lo olvidemos, de fuerzas femeninas en mundos masculinos, de mujeres que se batan con proveedores y clientes que suelen ser hombres y, por demás, «forasteros». El giro hacia la redefinición de las coordenadas espacio-género se hace por ello aún más apreciable, y es esperanzadora la tendencia creciente a normalizar, dentro de su carácter singular, la visibilidad social de las emprendedoras, indispensable para un crecimiento que minimice las resistencias culturales.

No se entrevé el mismo ritmo de modificaciones para otro tipo de proyección pública que implica una mayor movilidad geográfica. La presencia en foros de puesta en común de la producción, la participación en ferias o encuentros no son prácticas habituales de nuestras emprendedoras. Antes que invertir en «salidas» de inseguro resultado y desaconsejadas por la poca disposición de capital circulante, suelen participar de la difusión de sus resultados en la red a través de la confección de páginas web o de contactos con empresas a través de correo electrónico. Una vía que no genera, como sí lo harían las pernoctaciones fuera de casa, la censura al ejercicio de los contactos y relaciones en escenarios profesionales.

Esa reclusión de la actividad empresarial en los límites del mapa local, o a lo sumo comarcal, complica la creación de redes más amplias de distribución y difusión para estas empresas. Todo lo más, nuestro perfil mayoritario de emprendedoras recurre a agentes externos de más bien corto alcance que tratan de suplir su inexistente cartera de contactos, conocimientos especializados y los recursos insuficientes con los que acometer iniciativas. El círculo de máxima capacidad expansiva de la empresa femenina del medio rural se va cerrando (15).

Aunque efectivamente muchas informantes definen su trabajo en *pueblos* y no en *ciudades* como un estrecho marco de oportunidades –sugiriendo así una interiorización de la dualidad rural-tradicional/urbano-moderno–, un valor positivo innegable de las localidades pequeñas es la capacidad de incorporar en el «haber» de las nuevas empresas los viejos patrimonios de experiencias compartidas. Un conjunto de conceptos trascendentes como la confianza, la amistad, el respeto o la colaboración, que se personalizan en nombres y apodos, en grupos de parentesco, en expectativas y certezas, se convierten en recursos económicos en la medida que permiten movilizar tácticas más seguras, que ocupan desde la capitalización hasta el empleo:

«Con los bancos yo tengo la suerte de que, al ser un pueblo pequeño, y que conoces a los directores de los bancos, saben cuál es tu línea, saben que si hoy tú no puedes pagar y te tienen que poner un millón, dos millones de pesetas en rojo, pues te los ponen, te los dejan, porque saben que tienes una línea y que tú realmente estás trabajando y que los pagos se están retrasando... pero que tú vas a hacer frente a ello. Entonces te respetan bastante y la verdad que te ayudan bastante... te sacan del atolladero en el que estás en ese momento. Con dos de los bancos que yo trabajo, mantengo más una línea de... un poco de amistad, más que de cliente» (EE-6).

«En una capital es muy difícil conocer a la personas a las que atiendes, pero en un pueblo no es tan difícil. Yo creo que se sabe bien quién es el que está trabajando, quién es el que tira para delante, quién es el que no paga porque no le da la gana, y quién es el que no tiene dinero» (EE-9).

(15) Esta reclusión de la actividad de las emprendedoras rurales en el marco local, puede ser también la expresión de la contradicción entre «el fortalecimiento de las posibilidades de movilidad espacial» y «la mayoría de las políticas de desarrollo rural que tienden por el contrario a la inserción de las mujeres en el ámbito local y a solicitar continuamente su responsabilidad en los proyectos de desarrollo local y endógeno» (Camarero et al., 2006, p.143).

Desde luego, el medio rural no es un entorno homogéneo y el control social no tiene una sola cara. Existe un lado agreste de estereotipos y sanciones que encuentra en las mujeres más decididas e innovadoras un objetivo privilegiado; pero también florece el lado de la cooperación, de la ayuda mutua, del apoyo. La percepción y la vivencia de las empresarias andaluzas en cuanto a las relaciones con los diversos grupos de su medio social inmediato adquieren, así, una gran riqueza de matices.

7. FAMILIA Y TRABAJO DOMÉSTICO. LAS «JORNADAS» DE LAS MUJERES EMPRESARIAS

La escasa disposición del denominado «tiempo libre» es un rasgo común a todas las mujeres trabajadoras. Para el empresariado femenino más emprendedor del medio rural, la cuestión se acentúa debido a la necesidad de compatibilizar la actividad «fuera» de la casa con las tareas domésticas que difícilmente están cedidas ni compartidas. En la siempre compleja distribución de tiempos entre el ámbito estrictamente laboral y el extralaboral, corrientemente vinculado a «lo familiar», decisiones que para ellas deberían partir de una posición ventajosa por su aparente libertad de ajuste horario, terminan por producir efectos perversos que, en gran medida, responden a lógicas de género.

Ciertamente, la actividad empresarial exige por sí misma una dedicación que suele sobrepasar los niveles de un trabajo por cuenta ajena, una sobreactividad o sobreesfuerzo que afecta tanto a hombres como a mujeres. Pero su orientación estratégica final no se dispone del mismo modo por unos y por otras. Salir del trabajo significa para las empresarias una prolongación de la jornada laboral, ahora en la casa, que absorbe las energías que se han de recuperar durante las horas empleadas «fuera de la empresa». El resultado es la identificación final del *ocio* (el esparcimiento) con el *descanso*, el tiempo para la reproducción simple de la fuerza de trabajo, clásicamente considerado como un atributo de la clase obrera.

La *sacralización del trabajo doméstico como misión femenina* obliga a un rendimiento constante, fijo, para el que siempre se ha de dar prueba añadida de excelencia. La insalvable «doble jornada» tiene profundos efectos para muchas de estas mujeres, que quedan así debilitadas dentro del conjunto del empresariado rural, ya de por sí minifundista, sometidas a una posición multifuncional (han de incluir en su horario tiempos añadidos como los de gestión burocrática: «el

papeleo») y carentes de respuestas al absentismo o la enfermedad de sus titulares (16).

En este sentido, determinados perfiles son tal vez causa y tal vez consecuencia de los casos de más éxito en la decisión de «ser empresaria»: mujeres que se han liberado de la realización de las tareas domésticas, mujeres que forman parte del escaso número de familias copartícipes en «llevar la casa», mujeres que cuentan con el apoyo de sus parejas y sus hijos. El apoyo del marido debe ser una clave para asumir una mayor libertad estratégica: buena parte de nuestras informantes afirman haber contado con la avenencia y el impulso de un compañero que estimula sus decisiones o que incluso las convenció para emprender el proyecto. Faltaría ver qué ocurrió con las iniciativas empresariales femeninas que «se han quedado en el camino».

Pero, incluso así, *el tiempo liberado no existe en femenino*. Los sustitutos y, sobre todo, «sustitutas» funcionales, que en las zonas rurales suelen ser familiares que suplen las carencias en servicios y asistencias de carácter social, no siempre aseguran la definitiva delegación de tareas, providencia capital para poder separar eficazmente los tiempos de trabajo y de vida doméstica. El «tiempo reversible», siempre ocupado y siempre vacante, se usa para planificar estrategias en femenino: «obligación» y «disposición» se confunden; las exigencias familiares ocupan también el tiempo empresarial; las interferencias de una esfera en la otra no sólo son mentales o de horarios, sino también físicas (interrumpir las reuniones para asistir a recoger a los niños al colegio, por ejemplo). Ordinariamente se diseña una ingeniería de «robar tiempo de aquí y de allá» y, en definitiva, se subordina el tiempo empresarial-laboral al tiempo familiar y no al revés, como suele suceder entre los empresarios varones.

Todo ello introduce tensiones en los itinerarios cotidianos y exige una escrupulosa programación diaria que, a su vez, ha de avenirse a resoluciones inmediatas en una rueda de control y descontrol de los retos decisionales:

«Se adapta el horario a las necesidades domésticas, por ejemplo, si tienes que llevar a los niños primero y luego recogerlos. Digamos que se comienza adaptando tu horario a las necesidades

(16) A ello no es ajeno el régimen de trabajadores autónomos al que administrativamente se adscriben y del que, por ejemplo en las empresas agrarias, las mujeres suelen quedar fuera. La Vicepresidenta del Gobierno anunció en Sevilla, con ocasión del Día Internacional de la Mujer Rural, la aprobación de un Plan Estratégico para apoyar a las mujeres que viven y trabajan en el medio rural. La medida más aplaudida por el auditorio fue la de las ayudas para que las trabajadoras del campo figuren en la Seguridad Social, al igual que sus maridos (ver diario *El País*, 11 de octubre de 2006).

de tu casa y de tu familia, y luego las horas que te queden libres, hacerlo para el trabajo. Yo empecé así, pero luego el horario se vino abajo y el horario que tu creías que podías organizar se te escapa de las manos y tienes que echarle más horas de las que tenías previstas» (EE-13).

Sin duda, esta es una arena propicia para adiestrarse en el mundo empresarial, pero también provoca que la experiencia femenina del tiempo laboral no se corresponda con niveles deseables de eficiencia. Nuestras empresarias han pasado de un modelo tradicional de «madres generalistas» a la formación de «grupos maternos multiespecialistas» (17): se trata de mujeres que participan en condiciones de responsabilidad similar en la casa y en la empresa, pero que no pueden trasladar óptimamente la centralidad que detentan en el entorno familiar al ámbito empresarial.

Este resultado errático se valora y se vive por parte de muchas mujeres en términos de angustia. La autoestima ante una aparente superación en el campo laboral y una liberación en lo económico, se derrumba para tantas de ellas frente a la insatisfacción ante la vida cotidiana y el reconocimiento de las limitaciones que les impiden desenvolverse con comodidad:

«Es tremendo hacer frente a ser mujer, ser mamá, ser esposa y ser empresaria. Y las mujeres no estamos educadas para ser empresarias, estamos educadas para ser hermanas, esposas, madres, pero no para ser empresarias. Entonces entramos en conflicto con nosotras mismas, que es el problema» (EE-13).

Pero las empresarias rurales no sólo ven limitados sus actos operativamente, sino también por el dictado de la conciencia. Atraviesan así una secuencia de oportunidades, negociación, conflicto, conformidad, frustración y, como final de una trayectoria inicialmente ilusionante, abandono:

«Si tú vas a tu casa y no te dice nada, y al contrario si él tiene que hacerte algo te lo hace, bien. Pero si tú llegas a tu casa y encima de todo te está pinchando, que si «por qué vas a trabajar», que «para qué tanto estudio», porque si no se qué, que si no se cuántos... pues te quita las ganas de vivir. Y entonces, te vas quemando, te vas quemando y te dices: «mira, que le den morcilla al trabajo, que trabaje él». Hombre, que encima que estoy trabajando me está dando morcilla ... oye, trabaja tú» (EE-22).

(17) Comaille, 1999: 40.

No obstante estas adversas condiciones, las mujeres empresarias perciben con claridad su protagonismo y defienden que ciertas habilidades se manifiestan especialmente eficientes en la evolución de una nueva ruralidad compleja. La resistencia, la fortaleza «característicamente femenina», se valoran como un patrimonio en positivo («nosotras somos fuertes», «hemos sido educadas para aguantar esto y más», «podemos con todo»...). Y, sobre todo, su presumible capacidad de organizar adecuadamente los tiempos y encajarlos en horarios entrecruzados:

«Yo creo que si las mujeres nos organizamos tenemos muchísimo tiempo. Si no te organizas estás todo el día con el trapo en la mano. Pero como te organices, sí tienes tiempo. Tiempo en el sentido de que como no tienes un horario en tu casa... y como hay noche y día pues, bueno, si te dan las doce de la noche planchando pues, qué vamos a hacer. Nos lo quitamos de nuestro cuerpo, pero bueno.» (EE-23).

Este argumento de la «organización» –una manifestación más de lo que se ha venido denominando el «manejo de la escasez»– suele exponerse como reflejo de prácticas y destrezas adquiridas en el seno de la casa que se transfieren a la combinación casa/empresa y al interior de sus negocios. Se minimizan así las distancias objetivas entre ambas parcelas de dedicación y se legitima un sendero a todas luces plagado de obstáculos que, para algunas, se convierte en realidad en una verdadera trampa emocional.

En conclusión, sólo una minoría de las pequeñas empresarias rurales, las menos encapsuladas o encriptadas en los bloqueos contextuales, consigue dividir los «tiempos mentales», separar las esferas de dedicación y demuestra estar menos afectada por los condicionantes de esa ruralidad tradicional. Y son ellas las que despliegan tácticas de organización flexibles con las relaciones y atenciones familiares (el desplazamiento de tareas de higiene, cuidado y alimentación hacia una mayor densidad de prácticas afectivas con los hijos, por ejemplo), la negociación de los roles dentro de las familias y la consideración de la voluntad individual como un derecho para cada uno de sus miembros.

Habría que estimar entonces hasta qué punto son las emprendedoras rurales las que modifican las tendencias de sus entornos o si, más bien, ellas mismas significan un eslabón dentro de un proceso global de disolución de estructuras tradicionales, un resultado del decurso natural e histórico de las transformaciones sociales e ideológicas más amplias. Lo que no cabe dudar es que vectores de relativa indepen-

dencia como estos, situados en localidades pequeñas, proporcionan no sólo plataformas para la dinamización económica, sino también incentivos para redefinir modelos familiares tradicionales a medio plazo. Funcionan como vanguardias especulares para esa «nueva ruralidad» que requiere, también en lo valorativo y lo ideático, estructuras más adaptadas a los nuevos tiempos:

«En cuanto a las tareas domésticas, tengo una muchacha, aunque los últimos meses es mi madre la que me ayuda. Ahora lo único que tengo es una persona que me limpia una vez en semana. Siempre he tenido a alguien en casa con los niños pequeños. Ahora ya están mayores, se preparan el bocadillo... tú lo que haces es que los niños se críen más independientes cuando la madre no está» (EE-1).

7.1. El uso estratégico de los recursos

El mundo empresarial exige unas lógicas de acción individual y toma de decisiones respecto a los factores productivos, la capitalización y los recursos humanos, la formación, las relaciones interempresariales y la gestión de las iniciativas sustancialmente distintas de las faenas de la casa o del trabajo asalariado. Se trata de «montar una empresa» y dotarla de capital y personas, de optar por decisiones, de aplicar relaciones de poder.

Existen para las mujeres rurales, y así están interiorizados frente al desánimo o al abandono, cimientos nuevos donde apoyar las iniciativas empresariales, expectativas abiertas para sentirse útiles, independientes, conquistar ámbitos públicos y conseguir nuevos campos de relaciones sociales. Pero la ecuación no es simple y en la realidad de los hechos, hasta en la mejor de las circunstancias, sus logros suelen circunscribirse sólo a frágiles modalidades de autoempleo.

En todo este proceso, las identidades de género funcionan críticamente estableciendo dificultades y obstrucciones, pero también proporcionando oportunidades a una forma distinta de «hacer empresa». Los campos del capital, la mano de obra, las relaciones profesionales y las lógicas del beneficio se erigen en parcelas de análisis privilegiadas para estudiar los procesos de toma de decisión de las empresarias rurales.

7.1.1. La capitalización y la vocación tutelada del emprendimiento rural

Existe una escasa inclinación estructural de ayudas financieras públicas directas al empresariado femenino: están mal dotadas, tienen

poca solidez, carácter accesorio y discontinuo. No obstante, su captación es una de las tres tácticas activadas por las empresarias rurales para dotar de capital a sus emergentes empresas: las ayudas recibidas de la administración, procedentes de Programas LEADER y PRODER fundamentalmente, han tenido una importancia crucial en la idea y el surgimiento iniciales del negocio para un 36 por ciento de nuestras entrevistadas, que suelen evaluar los apoyos públicos como «complementarios», «escasos», «discrecionales» o «circunstanciales».

Si a ello unimos su tardanza en hacerse efectivas, se explica de mejor manera la sensación de «desengaño» con respecto a las expectativas creadas desde las instancias administrativas de la cual participan muchas emprendedoras rurales. Cabría pensar si la constitución de muchas de estas iniciativas empresariales por parte de mujeres no nació un tanto deslumbrada por la expectativa del apoyo público, si no existió un efecto de espejismo de las subvenciones que provocó la «lógica al revés» de *ser empresaria en función de la subvención*, y no lo contrario. El tiempo transcurrido desde la aplicación de medidas favorecedoras de las iniciativas empresariales de la mujer rural permite advertir una evaluación compartida: las divergencias existentes entre el sobredimensionamiento de las oportunidades teóricas y los medios que se han dispuesto, realmente, para ponerlas en práctica.

Su aplicación, exponen las mujeres empresarias, ha redundado en la fragilidad, la precariedad y las escasas alternativas del emprendimiento. La falta de alternativas para conseguir una financiación de excelencia es más flagrante en un contexto altamente competitivo en el que, por añadidura, y en lo que refiere a las relaciones con los clientes, estas pequeñas empresas de mujeres son pasto para la competencia desleal y la conversión en víctimas fáciles de la morosidad. Todo ello explica su propensión hacia sectores de débil capitalización, con un escaso volumen de actividad, incapaces de generar grandes beneficios pero que permiten estructuras organizativas flexibles y manejables, o hacia el empleo de otros recursos de capital que no se miden pecuniariamente, sino en valores intangibles, como la creatividad. Algunas empresarias defendían que la mujer puede sobreponerse a las dificultades aplicando a la escasez de recursos una serie de aptitudes que tienen que ver con la imaginación y la intuición, y que se convierten en claves para la conformación de nuevos modelos de empresa:

«Por ejemplo... los cobros son una cosa que es lo que yo creo que... a las pequeñitas empresas nos traen de cabeza. Entonces una empresa grande puede permitirse el lujo de trabajar con

empresas que le paguen a más largo plazo. Las empresas pequeñas vivimos más el día a día, digamos. Y si encima hay empresas que no te pagan, son grandes, no puedes hacer nada contra ellas, y se te va todo en abogados. No sé, esta en la empresa puede tener en la calle, sin pensamiento de cobrar, alrededor de 12 ó 14 millones de pesetas, y eso para una empresa pequeña es mucho» (EE-5).

«Yo te hablo de lo que conozco. Por ejemplo, no tenía dinero para la decoración, yo hice cuatro rayas al local, puse cuatro taburetes de los más baratos, la barra la hizo mi padre de obra. Vale, que estará menos bonito, pero que yo me las arreglo, vaya, y creo que me ha ido bien» (EE-19).

Un nuevo elemento de frustración, expositivo de lo lejos que nos encontramos del espíritu empresarial, es que las subvenciones públicas asignadas al estatuto de «empresaria» se leen como constricciones a la hora de obtener otros refuerzos o ayudas al margen de esta actividad. De nuevo volvemos a la indeterminación en la naturaleza real de estas empresas: ¿son «entidades con ánimo de lucro»? ¿son organizaciones que producen puestos de trabajo o no más que pequeños reductos de autoempleo endeudados? La duda es más que consciente entre nuestras informantes:

«Ser empresaria representa que 'yo gano lo que no gano'. Después, yo no tengo ayuda para mi hija para nada, solicito cualquier beca y todo me lo deniegan, pues soy una empresaria, y las empresarias...» (EE-27).

La solicitud de préstamos financieros con entidades privadas, bancos y cajas de ahorro, fue adoptada por el 54 por ciento de nuestras informantes en los dos años siguientes a la constitución de la empresa. El volumen medio de la financiación solicitada es, una vez más, muestra de la fragilidad estructural y de expectativas que guía las decisiones en el sector: el 73 por ciento había solicitado préstamos inferiores a 12.000 euros, normalmente orientados a la adquisición de infraestructuras e implementos técnicos más que tecnológicos, de un primer nivel de producción directa, mecánica y no automática, y, todo lo más, algún material de gestión administrativa.

Las políticas de financiación privada manejan otros criterios. Algunos testimonios evidenciaban la «cara de circunstancias» de los banqueros a la hora de atender sus solicitudes, las indecisiones de los directores o responsables y las pautas de seguridad y prudencia con las que aconsejaban establecer los términos del acuerdo, en aras de limitar los riesgos del acreedor ante iniciativas desacostumbradas,

inspiradoras de desconfianza o muchas veces, si finalmente era aceptada la solicitud, de *condescendencia* en razón de vínculos de amistad, familiares o vecinales, más que de apuesta decidida y firme en los proyectos.

Ante estas circunstancias, es muy recurrente la opción por el préstamo familiar, el apoyo de maridos, padres y amigos. Nuestra muestra constata que el 74 por ciento de las empresarias contaban con alguna financiación tejida en las redes familiares, que involucra por lo común a una tupida malla de parientes masculinos a la hora de firmar avales o de establecer la capitalización inicial.

Los hombres escamotean de esa forma no sólo un «capital simbólico» automáticamente asignado en función del sexo, sino también un capital real –en tanto será el que hará o no posible la creación del beneficio– cuya detentación está también sexuada en los procesos económicos. Las mujeres se someten además a una moralidad implícita, a una dependencia estructural que no es anónima, que se ata al deber, al agradecimiento y a las obligaciones personales y de grupo que obstaculizan un discurrir realmente independiente, *empoderado*. Poder pagar una deuda, liberar a un familiar del aval, reconducir los préstamos personales hacia la financiación bancaria... son momentos que se describen en clave de auténtica liberación, pues representan, más allá de la revisión o cancelación de la deuda financiera, la superación de lazos de atadura moral y funcional que entorpecen el proyecto empresarial e incomodan frecuentemente a sus protagonistas.

Como se advierte, la inversión es uno de los «techos de cristal» de las emprendedoras. La pequeña dimensión de sus negocios sirve de «campana protectora» frente a acciones que impliquen mayor volumen de recursos financieros o que comprometan a muchos trabajadores. Es obvio que las limitaciones reproductivas de las microempresas tienen mucho que ver con la descapitalización simbólica y puramente crematística de las mujeres. El capital a arriesgar es siempre limitado, la liquidez es pequeña y ha de subordinarse a las necesidades domésticas, dentro de un plan empresarial no independiente del funcionamiento de la casa. La lógica es comprar, pagar, apartar una cantidad para el negocio y repartir lo que quede, sin planificar grandes inversiones: la misma lógica, a otro nivel, de la economía doméstica.

Las empresarias rurales no disponen de capital propio ni, aun siendo eficaces administradoras de la «caja chica», suelen detentar del adiestramiento necesario para gestionar la «caja grande». Notables problemas de accesibilidad al capital, garantía de reproducción de

cualquier empresa, nos han sido expuestos en los testimonios donde, muy elocuentemente, la administración pública aparece como un agente más de sus proyectos: la vocación de muchas empresas femeninas pasa por *ser tuteladas*, pues son el fruto emprendedor de un colectivo *desasistido*. Es decir, el discurso se ancla en la condición de «mujer rural» antes que en la de «empresaria», y otorga al sector público un papel en la financiación que, en esencia, sería sólo complementario a las aspiraciones del empresariado en el libre mercado. Se le atribuye también a la administración el deber de asistir en otra serie de apoyos y trámites, como los burocráticos, la gestión directa de las empresas, la problemática del «papeleo», que supone una desventaja comparativa para sectores sociales recién aparecidos en el mundo empresarial. Las competencias medias específicamente destinadas al cometido empresarial son, recordémoslo, muy débiles entre las emprendedoras. A pesar de las inversiones en adiestramiento y capacitación, la difusión y canalización informativas suelen estar desarticuladas del modelo de desarrollo hacia el que van dirigidas en los proyectos institucionales: un mundo rural con bajos niveles de formación académica, sobre todo entre las mujeres, y donde la circulación de noticias se produce a través de redes alternativas a los órganos administrativos.

Pero no acaban ahí las reclamaciones de las empresarias: se extienden a las condiciones de precariedad, cercana a lo que califican de «abandono», de las zonas rurales, entrelazando así reivindicaciones que afectan a su identidad como mujeres, como empresarias, como trabajadoras y como vecinas. Lo más corriente es señalar carencias de servicios públicos e infraestructuras que deberían removerse para facilitar el desenvolvimiento de su actividad, pero también exigir actuaciones públicas de bienestar social (guarderías, cuidado de ancianos...) cuya centralidad en las demandas no hace sino reafirmarnos en la cuestión de las «dobles jornadas» a las que ya nos hemos referido.

7.1.2. *El empleo y la contratación. Selección y «generización» del trabajo*

El manejo de los recursos humanos presenta un especial interés en el estudio de las estrategias empresariales en el medio rural. Supone una aplicación del poder de carácter personalizador que adquiere una gran densidad simbólica y visibiliza relaciones laborales en contextos que son sociales, donde se entrecruzan la vecindad, el conocimiento mutuo, la confianza y las identificaciones colectivas.

En este aspecto, cabe distinguir dos situaciones: las empresas que se surten básicamente del trabajo de familiares o personas del entorno

afectivo de las empresarias, y la contratación de personas asalariadas con las que constituir sus plantillas.

La práctica de campo ha revelado interesantes datos en torno al entrecruzamiento de las redes de parentesco en las empresas femeninas: en la mitad de los casos se daba algún tipo de participación de miembros de la familia de la titular en el personal operativo o en la toma de decisiones. Un dato que no cabe explicar sólo por la debilidad del modelo empresarial de las mujeres rurales, que razonaría la «invasión» de parcelas concretas por parte de otros miembros del grupo, sino fundamentalmente *en clave política*, como un mecanismo que redundaría en una menor autonomía real, incluso si la gestión es teóricamente individual, de muchas de estas mujeres.

La familia no es una entidad compacta y homogénea, con decisiones compartidas. Esconde bajo su apariencia conciliadora una serie de intereses particulares que pueden ser extraordinariamente divergentes y una jerarquización interna que pone en entredicho su sentido «unitarista». La edad (generación de los padres *sobre* la generación de los hijos) y, sobre todo, el género (hombres *sobre* mujeres) son sus criterios de aplicación.

En el 83 por ciento de las empresas que hemos analizado, la presencia activa de familiares se concreta en varones afines o colaterales: por este orden, maridos, padres y hermanos. No obstante, cabría diferenciar varias situaciones que representan grados particulares de empoderamiento.

Por un lado, los casos de titularidad ficticia de la empresa en manos femeninas sin correspondencia con un poder efectivo respecto a los recursos, en los que no nos detendremos. Por otro, las empresarias que asumen su trabajo como resultado de la transmisión familiar, bien ante la inexistencia de hermanos varones que detenten el cargo, bien por su dedicación a otras actividades o por simple convención de que sea «la hija» quien pase a convertirse en titular.

En este último tipo de empresas, no sorprende que la influencia de otros familiares se erija en una especie de «derecho» para éstos y de «deber» para la mujer empresaria. Los vínculos de parentesco se muestran aquí bastante eficientes: hay confluencia de intereses y se exteriorizan sin pudor en un control común. En los dos casos de nuestra muestra, las empresarias se adscriben exclusivamente a tareas de administración y gestión y en el medio-largo plazo se han convertido, de hecho, en indispensables especialistas que acumulan cada vez mayores campos de decisión y acción privada y pública.

También existen situaciones de cotitularidad de la empresa entre esposos. Aquí se da una gran variedad de situaciones que oscilan entre la acumulación de una gran cuota de poder por parte de las mujeres hasta una total subsidiaridad dentro de las decisiones de la empresa. Habitualmente, su empoderamiento corre paralelo a su participación en el capital inicial, y las prácticas empresariales se suelen decantar del lado del marido en lo tocante a la gestión con clientes y proveedores.

Lo más habitual en el empresariado femenino del medio rural, sin embargo, son proyectos recientes, constituidos *ex novo* y con alguna participación de capital familiar de los padres, que muchas veces pasan de «dar consejos» a «censurar decisiones», o de los maridos, que ejercitan manifestaciones de fuerte carga simbólica en torno al carácter secundario de la empresa de su mujer, o que con su simple presencia física en una organización en la que no trabajan demuestran mecanismos, conscientes o no, de evitación de la plena autonomía femenina.

Pocos testimonios censuran explícitamente el entorpecimiento o paralización declarados de los proyectos emprendedores. Pero sí hemos advertido algunas claves de los conflictos latentes en que se desenvuelven las relaciones de pareja cuando la mujer aparenta estar a salvo, e incluso por encima, de la posición del marido, como la irremediable y voluntaria presencia de éste en algunas entrevistas o las declaraciones del tipo: «en realidad, esta empresa se la monté yo a mi mujer para que no estuviera desocupada».

En contadas excepciones hemos encontrado un despegue absoluto de la familia por parte de las empresarias. Se advierte con nitidez una decisión radical que, según contrastamos, han aplicado algunas empresarias al objeto de atajar de una vez y para siempre el posible choque entre los ámbitos marital-familiar y empresarial. En aras del consenso, se disocian esferas de actuación tajantemente: «los maridos al margen», «los problemas de la casa deben quedarse allí»...

Aquí, evidentemente, las empresarias han de seleccionar personal asalariado, aunque éste también comparte plantilla con los familiares en las tipologías anteriores. En este aspecto, las decisiones de las emprendedoras se circunscriben a un estrecho margen de maniobra, habida cuenta del tamaño y aspiraciones de sus organizaciones, las opciones disponibles y los escasos recursos con que cuentan. En la muestra seleccionada, un 87 por ciento de las empresas tenían menos de 10 trabajadores a su cargo. No obstante, el predominio de plantillas con pocos efectivos no sólo depende de condicionantes

estructurales. La delegación de funciones sufre muchas reticencias por parte de las propias titulares, que se arrogan la encarnación casi única de las responsabilidades y soslayan organigramas complejos que pudieran hacer más operativa la gestión cotidiana.

Las mujeres rurales aplican en esto una lógica propia de la vida doméstica al mundo de la empresa: la presencia y el control directo sobre cualquier aspecto de carácter más o menos rutinario se consideran indispensables si se quiere que «todo marche». Lógica que, como sucede en la casa, facilita la evitación de compromisos y obligaciones por parte de terceros y hace recaer la responsabilidad final en las mujeres, como si el éxito o el fracaso de la empresa fuesen una diligencia exclusivamente suya:

«La mujer lo que tiene que hacer es soltar un poquito de la hegemonía que ella quiere tener de puertas para adentro, que es donde nos sentimos muy «reinonas» y donde aquí no se cambia el cenicero, porque el cenicero se pone aquí, como si eso fuera bastante. Por ahí tenemos que empezar, soltando la hegemonía que queremos tener de puertas para adentro y enfrentándonos más un poquito a los problemas de fuera que nos importen de otra forma, y que nos lleguen de otra manera y que nos impliquemos» (EE-5).

La debilidad o carencia de conocimientos prácticos sobre cómo debe constituirse y funcionar una empresa, conducen a aplicar experiencias domésticas que, para muchas de estas mujeres, son las únicas disponibles acerca de la gestión de una unidad de recursos. Así, por ejemplo, aunque se cuente con un personal más o menos cercano que pueda ocuparse de parcelas concretas del proyecto empresarial, lo desacostumbrado del trabajo en equipo que se vive en la casa parece que se traslada al mundo de la empresa, donde se acude a asesores externos –y sólo ante situaciones de especial riesgo o dificultad– antes que vincular de modo permanente a un trabajador o trabajadora para compartir las decisiones.

Las culturas de género actúan también al afrontar la distribución de tareas en la cadena organizativa. El discurso dominante –que seguramente funciona como escudo de «corrección política»– niega seguir criterios contrarios a la igualdad a la hora de contratar a hombres o a mujeres (el 82 por ciento de las empresarias expresaban no tener preferencias de género en este sentido). Pero las prácticas reales evidencian que se piensa en una mayor rentabilidad empresarial en la medida que el reparto de tareas esté sexuado.

Dos imaginarios de género se reifican en estos procesos de toma de decisión: la capacitación física masculina y la minuciosidad y racio-

nalidad femeninas, comprensión dualista del trabajo que nuestras informantes dicen afrontar no desde la *desigualdad*, sino sencillamente desde la *diferencia*. Como es patrón dominante, el hombre ocupa el territorio de la corporeidad y la resistencia, y en la contratación se singularizan como preferentemente masculinas aquellas tareas que requieren mayor fuerza, resistencia o que suponen situaciones de riesgo o peligro. La mujer, por el contrario, detentaría ciertas facultades de forma «natural», como sucede con el territorio de «lo reflexivo», de la inteligencia y la razón, o habilidades que resultarían una extensión de su sexo y se explican como prolongación socializada de prácticas dentro de la casa: tacto en el trato humano, higiene, destreza y cuidado en la manipulación, meticulosidad, etc.

Estas rutinas se plasman en tareas que ocupan el encuadre simbólico de la privacidad maternal, como las guarderías –algunas de cuyas directoras insistían con tesón en la torpeza, brusquedad e incluso «necedad» de los hombres contratados en el trato con los niños frente a las habilidades femeninas– o las fábricas de elaboración y/o procesamiento de alimentos, en las que la higiene y la limpieza, que deben controlar especialmente, se inscriben lateralmente en los universos femeninos. A esta «inclinación» desembocarían también aquellas tareas meticulosas, los trabajos «curiosos» que precisan paciencia en la selección o elaboración y cuyo éxito depende de un tratamiento *cuantitativo* y no *cuantitativo* de la producción. Del mismo modo, y cuando se otorga un peso especial a las exigencias del público como sucede en el comercio, la balanza se decanta a la contratación de mujeres en sectores como zapaterías y tiendas de ropa, espacios más femineizados de interrelación, pero no a la atención en ferreterías o bares, lugares de sociabilidad masculina donde las mujeres son contratadas, sobre todo, como cocineras «dentro de la cocina»:

«Todo perfectamente lo podemos hacer igual las mujeres que los hombres, pero después, al revés. Las mujeres somos más listas» (EE-31).

«Prefiero a mujeres, porque... mira, las mujeres... no porque tenga nada contra los hombres, ¿eh?, trabajar, trabajan igual... (pero) en cuestión de limpieza, de perfeccionamiento, de todas estas cositas, de limpiar cristalitos, pues... yo prefiero a una mujer, mejor que un hombre» (EE-17).

«En la pizzería tenía todos hombres contratados. Aquí son todas mujeres porque para vender ropa es más propio de una chica, para vender bolsos también» (EE-18).

Desde luego, también hay criterios de contratación que tienen que ver con las estrategias de control sexual por parte de los maridos o familiares más que con la eficiencia empresarial. Las coordinadas espacio-tiempo sitúan a mujeres y hombres según una ecuación simple: el contacto o la proximidad física y la separación de los horarios convencionales suponen la exclusión masculina. «Cohabitar» en un espacio, trabajar juntos de noche, y sobre todo si la apertura al público de la empresa permite las miradas de la clientela, produce conflictos además de rubores para muchas empresarias. Problemas para sus esposos, chismes para los demás y complicaciones para ellas que conducen a articular a viejos códigos y no siempre a líneas de ruptura respecto a la tradición. Son decisiones que devuelven estereotipos en la percepción que sobre sí mismas tienen las mujeres y en los hábitos relacionales de mujeres y hombres en las sociedades rurales:

«También tiene que ver que en un pueblo... cuando teníamos que estar tantas horas, teníamos que estar hasta por la noche trabajando, poner a un hombre en un puesto, cuando yo tenía a lo mejor que estar con él hasta las 11 las 12 de la noche... La habladuría, hemos tenido muchísima habladuría. Entonces ha sido un poco de reparo y ha sido un poco... por vista también a que mi marido... estuviera más tranquilo» (EE-13).

«Otro problema que tengo es que yo no puedo trabajar ahí (se trata de una pequeña pescadería) con hombres, porque tenemos en un sitio... tenemos un espacio así de pequeño para pasar. Y ahí estamos todo el día rozándonos. Y entonces mi marido no me permitiría trabajar con un hombre. Y más si está bien... ¡Si está el hombre está un poco bien... te puedes imaginar el mosqueo!» (EE-17).

Otro aspecto tiene que ver con las relaciones, ya de carácter más personal, que establecen nuestras empresarias con sus empleadas, y que generan tensiones y contradicciones reales entre los papeles de «empresaria» y «mujer». La sujeción a arquetipos muy cerrados acerca de «lo femenino» y «lo masculino» no impide detectar entre otras una marcada solidaridad de género, posiblemente como efecto nacido de la experiencia, en carne propia, de los costes que lleva consigo intentar hacer compatibles las dos prácticas dentro y fuera de casa. Existe una comprensión sincera de cómo el nivel de dedicación, el grado de absentismo y de temporalidad en el empleo y otras obligaciones laborales se ven afectados por los imperativos familiares, sobre todo la maternidad.

Sin embargo, y como empresarias, nuestras informantes no subrogan los requisitos del negocio a una supuesta «complicidad» por razón de género: la desconfianza en la capacidad de entrega femenina o la preconcepción de la mujer como «la gran indispueta» no es asunto exclusivo de los hombres-empleadores. Cuando algunas informantes, conscientes o no de ello, diseñaban estrategias de contratación, emergía con frecuencia un argumento: la «conformidad» de las mujeres trabajadoras, su disposición a aceptar trabajos peor pagados, eventuales, a modo de «mano de obra-colchón» y en tareas que son una «extensión» de otras que se realizan en la casa (costura, limpieza, manipulación...) siempre que permitan seguir atendiendo sus casas, esto es, como una «ayuda» menor. En un contexto de escasa oferta especializada, la falta de ambición, la evitación de puestos de poder o responsabilidad o que obliguen a mayor disponibilidad horaria de las trabajadoras potenciales resultan en un *empleo precario de las mujeres por parte de otras mujeres*, que sigue actuando en el sector donde se debería presuponer una solidaridad de género más expresa:

«Nosotras nos conformamos con lo que ganamos, y un hombre pues si trabaja más, quiere ganar más sueldo y no entran por eso, porque yo conozco a hombres que saben coser pero el sueldo que ganas aquí no es el que ganas como albañil o en cualquier otro sitio»(EE-15).

7.1.3. *El trato humano: las «jefas imperfectas»*

Las estrategias de dirección humana de nuestras empresarias se justifican no sólo en sus estructuras (plantillas pequeñas fácilmente controlables), sino también desde las culturas de género, sobre todo por la desposesión histórica de estas mujeres del ejercicio rutinario de lo que coloquialmente se denomina «mandar». Pensemos en sus perfiles: son apenas recién llegadas al sector socioprofesional del empresariado del cual, en rigor, aún no se sienten verdaderas representantes, y que en muchos casos comparten origen y trayectoria, excepto en esto, con sus empleadas. Los discursos y prácticas analizados aportan pistas muy importantes para definir en qué medida participan, realmente, de una «cultura del trabajo» empresarial.

Podemos sintetizar sus conclusiones en los siguientes epígrafes:

- La jerarquización de las empresas sitúa a nuestras mujeres en posiciones liminales: comparten los papeles de gestión del poder pero también la condición de trabajadoras directas. No aplican la lógica del empresario capitalista a su condición de «jefas», sino la mirada obrera del «cumplir» en el trabajo: la legitimidad de su poder

se alcanza trabajando *codó con codó* con los empleados, y no tanto utilizando sanciones que, de hecho, no son tan estimadas como la práctica laboral directa de «predicar con el ejemplo».

- Los equipos humanos se distribuyen y tratan de forma personalizada, y la relación con los trabajadores pasan por el conocimiento de las circunstancias particulares de cada uno de ellos. Aunque el acceso a esta información es relativamente fácil, al tratarse de vecinos, parientes, amigos o, al menos, paisanos, lo relevante es la voluntad firme de tomar en consideración estas circunstancias como algo no autónomo al desenvolvimiento de la vida laboral.
- Antes que penalizaciones, castigos o conflictos directos, las mujeres aplican al trato humano una mayor transigencia. La mediación, «allanar» en las disputas y antagonismos son conceptos que sobrevuelan repetidamente en los discursos, particularidades femeninas en el ejercicio del poder que recientes planteamientos teóricos acerca de la rentabilidad de los recursos humanos vienen avalando como factores de eficiencia.
- La imagen de mando autoritaria («Las mujeres somos menos jefes, y no es que impongamos menos respeto, en un momento determinado te impones y si tienes... pero en el trato somos menos jefes») con respecto al personal no suele ser compartida por las empresarias entrevistadas o, en todo caso, queda relegada a momentos de especial tensión, en los que también se rompe el estereotipo de la mujer «débil».
- Las pequeñas empresas femeninas aplican reglamentos no formales de conciliación de la vida familiar y personal. Se activan lazos de amistad y cariño personal que, para el caso de sus empleadas, pueden expresarse como parte de un mundo de complicidades compartidas, como el embarazo o la crianza de los hijos. Las titulares no independizan completamente la condición de «empleadora» de la identidad femenina, y son plenamente conscientes de que sus trabajadoras se desenvuelven en un territorio de presiones familiares que las obligan a contemplar la solidaridad en sus cálculos estratégicos como empresarias:

«Las mujeres de la plantilla están muy bien organizadas, tienen hijos mayores ya, nuestras mujeres tienen entre 25 hasta 45, sólo dos están casadas, todas tienen maridos buenos que ayudan... Trabajan de 8 a 4 y eso es mejor... intentamos ser muy conscientes de su horario» (EE-3).

- Al menor nivel, las complicidades se limitan a la afabilidad en el trato, pero la rutina diaria en el trabajo puede llegar a convertir

con el tiempo una relación simplemente «correcta» en una verdadera amistad con repercusiones más allá del ámbito estrictamente laboral:

«No sé ser jefe, nunca me gusta ser jefe, soy una más de las que están trabajando, encuentro más amistad con una mujer, a lo mejor es eso... no exijo como un jefe... a lo mejor con un hombre eso no lo podría hacer, no podría tener esa amistad como tampoco creo que podría tener yo un jefe, no se por qué será, no tengo nada en contra de los hombres, simpatizo con ellos bien también, pero creo que estoy más en mi ambiente cuando trabajo con mujeres» (EE-25).

- Existe una apelación continuada a modelos familistas de relación en el seno de las empresas, y una identificación de los empleados en clave de parentesco que permite cierta flexibilidad en las relaciones laborales. El modelo contrasta con el distanciamiento como estrategia dominante en el empresariado masculino:

«Yo para mí esto es como si fuera una familia. Lo tengo que llevar así porque... no sé, vaya porque yo trabajo así, trabajo con todo el mundo como si fuera mi familia y si en un momento dado alguien me dice que mi hermano está malo, que tengo que ir al médico, que no me encuentro bien... no hay problema» (EE-19).

- Se importan de la comunidad local valores como la confianza y la reciprocidad, que funcionan en el lugar de trabajo sin emanciparse realmente del resto del contexto social. En el mismo sentido, lo laboral trasciende al campo de la vida privada, en un contexto donde lo profesional no está segmentado respecto a la esfera personal. La coincidencia de tramas de carácter familiar, de vecindad, conocimiento mutuo, y, sobre todo, una serie de claves culturales compartidas (pertenencia a un mismo pueblo, idénticos referentes históricos, coincidencia del tramo de edad –no olvidemos la juventud que caracteriza el empresariado femenino rural–), terminan por convertirse en elementos de identificación comunes.

En tanto mujeres, los proyectos y decisiones empresariales que estamos viendo están en buena medida justificados en las culturas de género. Hemos hablado, por ejemplo, de una capacidad de mediación que se quiere interpretar como extensión del papel femenino en el seno de la familia, donde las mujeres funcionan como transmisoras de voluntades individuales y encarnan la intercesión frente al tradicional modelo autoritario y de mayor alejamiento afectivo del padre. La empresa se convierte con frecuencia en una especie de

metáfora, en lo laboral y en lo productivo, del modelo de reproducción, cuidado y crianza de los hijos: «la empresa es una cosa mía», «yo la he visto crecer»... Los problemas se resuelven suavizando efectos y reconciliando posiciones, como si la empresaria actuara en la organización del modo que lo hace la madre en la casa de familia:

«Yo intento que siempre haya una armonía en el trabajo, si alguien tiene un tropiezo con otra persona, con un compañero, intento mediar en esa disputa y que no haya problema. Se trabaja mejor en armonía que no cada uno por su parte, es mejor que trabajemos todos a una que no tú tires para allá y yo, no sé si me entiendes» (EE-19).

Cabe esperar que, cuando estallan antagonismos o fisuras en los intereses de empresaria y trabajadores, quede en suspenso, sin embargo, el juego de tensiones al que nos hemos referido: «ser blanda», o «no saber ser jefe» tiene sus límites y ha conducido a algunas de nuestras informantes a respuestas fulminantes. Pero hay límites culturales que circunscriben a las mujeres de modo implacable a actitudes que no deben sobrepasar si quieren conservar la avenencia social. Actuar de modo autoritario comporta la inmediata censura y calificación como «mujeres que son peores que los hombres». Se espera de ellas una actitud de mayor benevolencia y conciliación, cordialidad y condescendencia, que no tiene parangón con la mayor libertad de acción que se les permite –incluso naturalizadamente– a los hombres.

7.1.4. «Armas de mujer». Estereotipos y seducción

Como venimos viendo, las culturas de género se convierten a la vez en oportunidades y en rémoras para la aplicación de estrategias. De los lastres que traen consigo hemos hablado extensamente. Ahora bien, ¿en qué medida hay hábitos y actitudes tenidas por «femeninas» que pueden formar parte de las ventajas económicas de «hacer empresa»?

Algunos presupuestos se verifican en los itinerarios profesionales estudiados, como el autocontrol (una actitud que siempre se ha tenido como «propia de mujeres», pero que demuestra su utilidad a la hora de planificar decisiones y llevarlas al escenario empresarial) o la prudencia (comprender y acotar las limitaciones propias como una estrategia vital para desenvolverse en el mundo de los negocios). La idoneidad de ir alcanzando logros poco a poco, conociendo el mercado como fruto de un trabajo continuado, en silencio y humilde, en el que se miden con razonada lógica las posibilidades del contrario:

«Es cuestión de ir poquito a poco, trabajar muchos proveedores, nunca creerte que te lo sabes, estar siempre expectante a todo lo que te llega... Hablar mucho con ellos y... A veces ellos saben lo que quieren pero no saben cómo es, porque bueno, a veces son un poco cejorros ¿no? Entonces yo estoy aquí, tengo que saber siempre lo que necesitan» (EE-5).

La escasa agresividad con que las mujeres afrontan la praxis cotidiana es algo que nuestras informantes llevan a gala: los casos difíciles pueden acometerse de mejor modo a través del acuerdo. Templanza, confianza, «buenos modos», suavidad, cordialidad, que no se consideran incompatibles con la firmeza o la contundencia no sólo en el diálogo, sino también en las decisiones y acciones. La delicadeza en el trato se aplica a sabiendas de que, frente a algunos clientes y proveedores, no cabe ningún tipo de fragilidad.

Prácticas frecuentes en contextos competitivos como discusiones, amenazas o indiferencia ante las interpretaciones y circunstancias ajenas, no son exclusivas del empresariado masculino y también se aplican, en casos extremos, por las mujeres empresarias. Sin embargo, proponen un «nuevo» tipo de agresividad que se muestra de modo más sutil:

«En un momento determinado tú puedes ser lo más agresivo del mundo pero no tienes que enseñar las garras, puedes ser agresivo en la forma de enfocar tu trabajo, tu puedes decir a mi este señor no me quita ni una botella más porque en vez de irme a hablar con él, le vuelvo a quitar el cliente, soy lo mismo de agresiva pero sin uñas, soy igual de agresiva pero con otros modos» (EE-4).

«En relación a los morosos, ahí ya te puedes poner todo lo agresiva que quieras que no hay manera, ahí da igual que seas hombre o mujer. Intenta por la vía de hablar llegar a un acuerdo, pero cuando te dicen de no pagar pues no hay forma» (EE-6).

El lugar común suele ser el rechazo a seguir un modelo masculino empresarial de prepotencia y agresividad, a través de acciones distintivas entre las que se expresan las bondades del diálogo por encima de la confrontación y la cercanía relacional por encima del anonimato. Parece muy clara la defensa de un modelo alternativo de empoderamiento, que no pasa por ser el típicamente masculino:

«Yo creo que la mujer no tiene que demostrar ser igual que el hombre, viril, no tienes que demostrar la fuerza por la fuerza, tienes que demostrar la fuerza hablando, dialogando, intentando solucionar los problemas» (EE-13).

«Yo no creo en la masculinización del cargo, el que una mujer porque llegue a un cargo o trabajo tenga que coger los roles de los hombres. Yo creo que las mujeres somos distintas simplemente y no hay que igualarse en ningún momento en el trabajo, o sea, tú puedes rendir lo mismo pero no tienes por qué hacerlo con los mismos roles. Yo con la gente que tiene mi cargo, yo veo que yo le pongo más dulzura, veo otro trato más personal hacia a los trabajadores» (EE-4).

A menudo, la seducción se reconoce como un interesante engarce entre posibilidades y activación de recursos: el arma de mujer que pasa por la consolidación e instrumentalización del atractivo físico. Aceptemos o no el presupuesto teórico que supondría condenar a los hombres a un estado de permanente receptividad frente a los «encantos femeninos», una de las estrategias reconocidas por algunas empresarias pasa por la externalización del estereotipo de femineidad con la calculada perspectiva de alcanzar logros. Alguna de ellas evaluaba esta estrategia, para su propio caso, de *perversa* por las expectativas sobre las que se asienta, y de *ventajosa* por efectos que se alcanzan. En parte se trata de aprovechar el estereotipo acerca de su propia imagen, y en parte una reversión de su estigma de debilidad o inocencia como un modo de captación de la atención. Para otras, sin embargo, el despliegue de la seducción se entiende como la plasmación más vergonzante de la desigualdad y la subalternidad femeninas:

«Yo lo que me he encontrado han sido casi todo ventajas, yo obstáculos exceptuando ese hombre que no me quiso vender una carretilla... Lo demás, es que los hombres con el tema del sexo llegan a ser... no sé la palabra, entonces obstáculos... yo al contrario. Si me han visto, mejor, más contentos se han puesto y más he conseguido lo que he querido» (EE-2).

«Hay veces que pienso que si vas a hacer un trabajo y ese trabajo lo fuese a hacer... o lo fuese a presentar un hombre, (por ejemplo) presentar un presupuesto y explicarlo un hombre creo que quizás no se llevaría el trabajo. Creo que las mujeres tenemos como una especie de sexto sentido y sabes cómo darle un poco la vuelta a las cosas y llevarla de otra manera. Sí que se abren las puertas por el hecho de ser mujer, por lo menos algunas veces, no siempre, pero sí» (EE-6).

«Los proveedores te invitan a comer, pero yo para la comida, con mi familia es con quien yo me encuentro a gusto, que para hacer un negocio no hay que irse a comer ni irse a tomar copas y

eso lo veo yo personal, comer con quien yo quiera, pero que sí, que hay algunos que nada más que quieren verte y algunas veces te tienes que ir incluso para que te vean. Algunas veces digo yo: 'seré gilipollas, he venido y nada más que es para verme', no es que yo sea nada del otro mundo, pero que con los hombres es así...» (EE-2).

8. TRAYECTORIAS EMPRESARIALES, RIESGO Y LÓGICA ECONÓMICA DE LAS EMPRENDEDORAS RURALES

Las prácticas empresariales de las emprendedoras rurales se inscriben en lógicas globales de funcionamiento, que centrarán el contenido de este apartado. De nuestro estudio extraemos la repetida actitud de desconfianza, reticencia y, en último caso, resistencia en relación con el *riesgo*, categoría que apenas aparece o que se minimiza en favor de una lógica de reproducción simple de las empresas femeninas: «mantener lo que se tiene». Al menos en lo que refiere al «alto riesgo», a decisiones que tengan que ver con el gran capital o las innovaciones técnicas, pues, en puridad, la determinación femenina a iniciar un proyecto empresarial, del tamaño que sea, es ya en sí misma una decisión más que arriesgada.

Mientras que la intensificación de la actividad agraria de algunas comarcas rurales de Andalucía ha permitido la reproducción ampliada de las explotaciones gracias al cultivo bajo plástico, el riego por goteo y otras técnicas que han encabezado sobre todo *los agricultores varones* como titulares de explotación, y permitido la fijación de la población rural y el reparto de explotaciones campesinas más pequeñas, pero viables, a un número multiplicado de hijos (18), las mujeres emprendedoras del medio rural diseñan más bien proyectos de supervivencia que tienen que ver con la complementariedad de la renta doméstica que otorgan a su rol empresarial. La mayoría de las que se acogen a planes e incentivos oficiales son menores de 40 años, están casadas, tienen hijos y se encargan directamente de su casa con alguna «ayuda» externa; así las cosas, las perspectivas de lo que deben ser sus propias empresas se condicionan a otra vida paralela, ya estabilizada, familiar, para la que aquéllas son un añadido.

La necesidad de preocuparse por el sentido futuro de las empresas está aún un tanto desdibujada. Aunque algunas emprendedoras depositan sus propósitos en la siguiente generación, una mayoría huye la expectativa patrimonialista que, por definición, sustenta la

(18) Cruces, 1994.

lógica empresarial. Son mujeres que no han vivido en su entorno familiar una «tradición de empresa» que en poco comparten y por tanto no es fácilmente enculturable en los hijos, quienes experimentan como conflictos los sacrificios que conlleva sacar adelante el negocio antes que como virtudes sus posibles ventajas, y para los cuales se abrigan expectativas futuras fuera de la empresa: estudios, trabajo por cuenta ajena o formas de autoempleo de calidad. El proyecto empresarial se percibe como una *ilusión individual* susceptible de desaparecer cuando el impulso inicial se ralentice.

Siendo así, la alternativa más razonable y realista –otro supuesto valor de la «cultura de género» femenina– es no proyectar una excesiva expansión en organizaciones que probablemente carecerán de continuidad generacional, sino conformarse con una reproducción establecida en forma escalar. Sus trayectorias son bastante recurrentes, y se articulan en torno al concepto de *beneficio* y la ponderación que las informantes realizan sobre su alcance. La orientación más común es medir la compensación del trabajo y los medios invertidos globalizadamente y en términos diferidos: la empresa compensa si, en el monto global, al menos «no se pierde dinero» durante un tiempo, «se gana algo» más adelante (lo equivalente a un sueldo) y, si es posible, se termina obteniendo «beneficios empresariales mínimos».

La mayoría de nuestras empresas ha seguido un itinerario plagado de obstáculos estructurales desde sus siempre tímidos comienzos, con un gran sobre esfuerzo inicial: problemas de capitalización, trabas burocráticas, negociación con terceros, compatibilidad con la casa... La principal aportación de las emprendedoras ha sido su propia abnegación, la renuncia a otras oportunidades en favor de un proyecto abierto y la conciencia ilusionada de una autosuficiencia que, perversamente, las mantiene aferradas a unas elevadas demandas y exigencias de dedicación sin límites horarios, sobre todo si se ha de afrontar una deuda financiera.

La perspectiva es alcanzar un cierto equilibrio tras esta fase, y asegurar después una consolidación progresiva. En una primera etapa de «despegue», cuando la mayoría de las empresas no generan beneficio y su rentabilidad es difusa, se reitera una sensación de «ahogo» y de escaso reconocimiento social. Una importante proporción de las empresas formalmente constituidas fracasan en este momento o se consolidan con una actitud de cierta conformidad y relajación ante el futuro:

«Como hemos ido evolucionando, ahora trabajamos hasta las tres. Entonces, por la tarde te organizas en tu casa, haces tu com-

pra, tus comidas y lo que sea. Ahora perfecto, ahora... «bordao». Pero ;cuando hemos estado trabajando de 7 de la mañana a 2 de la tarde y empezábamos después a las 3 y media y hasta las 7 de la tarde...! Y eso han sido muchos años. Entonces, eso es lo que yo creo que ha hecho de que esta nave la hayamos podido hacer, la tengamos pagada y la maquinaria que tenemos la tengamos pagada, no debemos nada a nadie, que vayamos un poquito digamos «desahogadas». Hasta tal punto, fijate si yo estaba loca, que yo estaba obsesionada de sostener la nave, las máquinas, la empresa en sí, de que se me olvidó que yo tenía que cotizar también. Y se dieran muchas socias de alta antes que yo...» (EE-8).

La contingencia de una nueva expansión se vive, en general, como un «volver a empezar» de sacrificio y coste personal. Si ya se ha conseguido superar la fase «intuitiva», si se dominan mecanismos más ajustados a la realidad que permitan una viabilidad empresarial mínima, las mujeres se cuestionan repetidamente la conveniencia del cambio:

«Ahora mismo es el mejor momento de mi vida como empresaria. Yo es que últimamente, desde hace un tiempo, paso que doy, paso que lo hago segura cien por cien. Cuando nosotros acabemos con las nuevas instalaciones, eso tiene que estar pagado al cien por cien. Yo, los pasos los doy cada vez más segura. Yo estoy muy contenta con mi negocio, está estupendamente, está muy saneado. Quiero seguir subiendo por supuesto, yo no me quiero quedar donde estoy. Tienen que pasar muchas cosas juntas para perderlo» (EE-2).

«Es muy difícil, me levantaba a la siete de la mañana y estaba todo el día. Y te acuestas trabajando, el único tiempo que podía tener, cuando podía tener una tarde para mí era en el mes de agosto y en el mes de septiembre. He tenido que renunciar a otras muchas cosas que me gustaría hacer, ir a los conciertos, a la semana de teatro, leer más,... He tenido que renunciar a eso. Pero ahora, si fuera como antes, que tienes que salir de ese bache en el que te has metido, luchar para tirar para delante, pues sí, porque tienes que salir. Pero ya cuando has salido ya es cuando te lo planteas más. Si yo me meto en más producción es más trabajo, es más jaleo y yo creo que tengo que tener un poco de derecho a hacer esas cosas» (EE-9).

La mayoría de las empresas estudiadas se encuentran todavía –tal vez indefinidamente– en los dos primeros momentos de este recorrido. Alcanzar un elevado nivel de vida, compartir hábitos de consumo que se asocian al sector social del alto empresariado, no constituyen

razón ni fundamento de las estrategias de nuestras empresarias. El negocio es *una parte más* de una vida más vasta, y a veces una parte pequeña:

«Yo no tengo sueños grandes de empresaria, no. Como tengo pocos gastos, mantenerme así. Tengo una casa, tengo un coche, que es más o menos lo que necesito y lo demás, pues tengo para comer. Entonces no...yo ser rica no quiero, pienso que los ricos tienen muchos problemas. Tampoco ser pobre, ¿eh?, tampoco ser pobre» (EE-14).

La lógica es, pues, la de asegurar logros, para la cual una secuencia de experiencia-comprobación-acción está prudentemente planificada. Hasta el límite que les permite su perspectiva, las emprendedoras diseñan estrategias en el medio plazo, sin demasiadas aspiraciones y asumiendo que su éxito va a venir más del uso inteligente de los recursos y de su capacidad de adaptación que del capital disponible. Un uso que tiene que tener con valores intangibles, con conceptos trascendentes como la motivación, las ganas de trabajar, la ilusión: «Las mujeres que quieren montar una empresa se lo tienen que creer ellas primeras antes que nadie» (EE-8). Y sobre todo con la experiencia, arma de progresión en el difícil camino de la empresa que minimiza errores, se nutre de los viejos procedimientos de ensayo y error y del inexorable paso del tiempo, y es capaz de superar las deficiencias en formación académica:

«Se necesitan más ganas que formación, formación hay mucha aquí pero no sirve para nada, dentro de una empresa luego tienes que enseñar a la gente cómo funcionamos. Es mucho mejor empezar trabajando en un nivel bajo, tanto hombre como mujer, y aprender y crecer dentro de una empresa, yo creo que hay demasiada gente en las universidades y en cursos que nunca que les van a servir para nada» (EE-3).

Tres son los factores que disuaden a las emprendedoras rurales de la acometida de estrategias más arriesgadas. Primero, el coste financiero, la inseguridad de tener capacidad para pagar las deudas, la aversión a la especulación. El discurso resalta como algo inexcusable, pero también loable, habilidades «naturales» de la mujer para conseguir estabilidad en pequeños negocios, muy cercanas a lo que podría ser el manejo del presupuesto familiar, de «la caja chica», a que ya hemos hecho referencia. Prácticas de auténtica artesanía gerencial son las que encarnan estas empresarias, valientes sin duda, pero que buscan tener las «espaldas cubiertas» antes que el repuntar incierto de unas organizaciones que, en gran medida, son un pro-

yecto más dentro de una vida ya proyectada, y a la que tienen que adaptarse, además, en función de los proyectos de *los otros*.

Lo «satisfactorio», entonces, es acomodar la capitalización de la empresa a los límites mínimos (la posibilidad de tener una cierta comodidad en la vida personal y resarcirse del esfuerzo permitiéndose algún exceso), amortizar los préstamos y continuar rutinariamente, sin sorpresas:

«Las mujeres hacen las cosas más pausadamente, además como esa cantidad de dinero no es suya lo hacen todo más despacito, por si se va a pique no perder en dinero, ni tener a nadie que les tenga que decir que no han cumplido. Las mujeres piensan así, son más calculadoras» (EE-23).

En segundo lugar, una vez equilibrados los factores de producción, la financiación y las ventas, no siempre resulta interesante ampliar la producción ante un mercado potencial cuyo funcionamiento se desconoce y del que se desconfía. Teniendo en cuenta que gran parte de estas empresas se dedican a actividades tradicionalmente feminizadas, con procesos productivos cercanos a la artesanía o la manufactura de pequeña escala y un modelo organizativo de pequeño nivel, no deben extrañar las reticencias ante un crecimiento que entrañe un giro hacia la mecanización y automatización y suponga perder el control directo de la producción.

En este sentido, hay que ser críticos respecto al valor intrínseco del sector emergente de producción menor para el consumo (artesanías, productos ecológicos, tradicionales, etc.) que ha aglutinado gran parte del moderno empresariado femenino. Sus cortas expectativas se sitúan en la mayoría de los casos en mercados locales y comarcales, y contrastan con la emergencia de un empresario volcado hacia sectores tecnológicamente avanzados y de gran capacidad expansiva. El utilitarismo y la búsqueda de continuidad son claves para entender los proyectos femeninos, algunos de los cuales han vivido momentos estelares incapaces de ser aprovechados por esos techos de cristal con que choca la expansión de sus empresas:

«Me presenté a una cata a nivel nacional, porque la gente decía 'tan bueno, tan bueno que está el queso...'. Así, que pensé 'pues mira, una vez que se me presenta la oportunidad de que lo prueben los expertos, me gustaría saber la opinión de ellos'. Simplemente no me presenté por ganar ni nada. Y fíjate, quedamos los primeros... a una cata a nivel nacional. Pero después vendimos muy poco, vamos a decir que lo comido por lo servido (...) Si no tienes más producción, no te pones en mente el lanzarlo al mer-

cado exterior. De hecho, nuestros quesos se venden en Italia y Francia, pero no los vendemos nosotros directamente. Los vende la empresa de Barcelona» (EE-9).

Finalmente, interviene el coste estimado para los aumentos y reformas de plantilla. La incapacidad de soportar un aumento de costes salariales por parte de estas empresarias, en relación con su volumen de negocio y con su aptitud competitiva, resulta especialmente visible en mercados «salvajes» como el del sector textil, que congrega gran parte del empresariado femenino andaluz.

Pero no sólo actúa la estimación del coste circulante, sino también del de especialización y complejidad de las plantillas. La lógica del control directo sobre la empresa, extensión del modo de organización de la vida doméstica tradicionalmente asignado a las mujeres, choca a menudo con la posibilidad de organigramas más racionalizados en los que la titular adquiriera una cualificación que vaya más allá del trabajo manual y administrativo. Y, en este mismo campo de factores ajenos tal vez a la economía formal, pero que, de hecho, juegan un papel fundamental en las decisiones, encontramos también el apego a la conciliación, a la posibilidad de contemporizar intereses, que sólo se puede verificar en el seno de grupos pequeños, como un freno más hacia el giro organizativo de la empresa:

«Pienso que necesitaría más trabajadores y perdería la sintonía que hay con ellos, no es lo mismo tratar con siete que tratar con treinta. Tendría más dinero, me imagino... pero no pienso que la vida sea sólo eso» (EE-6).

La expectativa de estabilización empresarial guía al 75 por ciento de nuestras empresarias. El sentido complementario de su labor en modelos de gestión compartidos entre «casa» y «empresa» es el factor más destacado de una lógica que, como decimos, es mayoritaria. Sin embargo, de esta evidencia no debe resultar un concepto estancado del empresariado femenino. El mismo hecho de haber conseguido una empresa segura, que da empleo en unos tiempos y condiciones difíciles para el acceso a una posición laboral estable, nos está hablando de mujeres dinámicas que han tomado decisiones destacadas y, sobre todo, que tienen irradiación hacia sus entornos.

Por tanto, hablar de «estabilidad» en el empresariado femenino no significa otorgar a las mujeres un papel estático. La cuestión está en sí, alcanzados ciertos logros, se produce o no un «salto adelante». De hecho, un pequeño segmento de entre nuestras informantes participa de la idea, en términos de previsión o de realización cierta, de que es necesario hacer crecer los factores de producción, aumentar la

capitalización de la empresa, aspirar a nuevos retos, etc. En momentos-bisagra, ciertas empresarias han orientado sus decisiones de forma expansiva, aun amparadas en los criterios de sensatez, progresividad y oportunidad. Se barajan, cómo no, dudas y miedos, y sobre todo se mantiene la perspectiva de no incurrir en errores a consecuencia de la imprevisión o la osadía.

Las estrategias van habitualmente dirigidas hacia la diversificación de la producción; otras pueden ser recesivas en costes de personal en aras de la inversión tecnológica, y significar una «huida», una tímida ampliación del volumen de producción invirtiendo más, endeudándose más, relacionándose con empresas más grandes... Suelen coincidir con caracteres singulares, con mujeres firmemente decididas no sólo en ésta, sino en muchas otras decisiones importantes de la vida. Mujeres que entienden que la rentabilidad del negocio –limitada por su escasa dimensión– debe adquirir un crecimiento progresivo:

«Cada vez se vende más. Poquito a poco, ¿no? Yo no puedo vender a lo mejor todo lo que yo quiero, porque hay que producir, y producir cuesta dinero. Entonces tú te tienes que poner una especie de meta, 'pues vamos a intentar este año a llegar a tal producción', porque económicamente estás preparado para producir eso. Lo que vas dejando se va reinvertiendo en comprar más materia prima para poder producir más» (EE-5).

Sólo una gran empresaria sagaz y arriesgada, vinculada a los movimientos cooperativista y sindical, histórica incluso, afrontaba cualquier iniciativa razonable con la seguridad de «no tener nada que perder». Cuentan en ello los muchos apoyos que recibió esta empresa –modélica en muchos aspectos, y singularmente en el trato humano y el concepto de «bien común»–en subvenciones y créditos a bajo interés, pero también sus inteligentes movimientos y abundantes contactos. Una declaración es expresiva del modo inaudito como esta mujer afronta los grandes riesgos y decisiones: «¿Que cómo estoy...? Imagínate, tengo que encontrar novecientos millones para la inversión en que nos hemos metido, y todavía no sé dónde los voy a buscar» (EE-32). Parece que quien más se arriesga es precisamente quien más lejos va llegando y quien, a su vez, más riesgos tiene ya contraídos.

9. TRABAJO, GÉNERO Y POSICIÓN DE CLASE. LA IDENTIDAD SOCIAL DE LAS EMPRENDEDORAS RURALES

Como se ha visto, muchas empresarias asumen como parte de su responsabilidad el empuje de unos primeros tiempos de constitución o arranque de la sociedad, en los que no se espera una remuneración

salarial media o equivalente a la del mercado laboral. La perspectiva es que, a medio plazo, se alivien los niveles de dedicación sin calcular el sobreesfuerzo –rayano en la autoexplotación– a que se ven abocadas, ni en sus costes económicos ni emocionales y que, desde un punto de vista teórico, siguen una pauta muy similar a la lógica campesina. La ambición queda constreñida a los máximos socialmente esperables para una mujer: ninguna de nuestras informantes asumía la máxima de «vivir para trabajar», ni siquiera aquellas que tenían las más altas aspiraciones para sus negocios. Tampoco ninguna de ellas se había iniciado en los sectores de actividad que hoy generan mayor beneficio especulativo: la construcción y la promoción inmobiliarias. La estimación de rentabilidad que estas mujeres verbalizan no sólo contempla el beneficio económico de sus empresas, sino también el social y personal de los efectos de «ser emprendedora»: «el poder relacionarte con más gente, salir, conocer talleres, conocer fábricas», las ganancias en movilidad, en relaciones, en horizontes nuevos, en la satisfacción de tomar decisiones propias, en reconocimiento e incluso prestigio social. Terrenos todos ellos vetados tradicionalmente al género femenino.

No extrañará entonces que las empresarias se ubiquen en la escala social como «trabajadoras medias». Posición de clase característica de la clase obrera contemporánea que precipita algunas decisiones inscritas también en sus culturas de género. Si «sentirse» empresaria es algo que se elabora especularmente, en base a imágenes sobre las que compararse, nuestras emprendedoras se definen más bien como mujeres condicionadas por sus responsabilidades de género, que como empresarias que interioricen en sus vidas una dialéctica preeminente de clases sociales.

El prototipo de empresaria del medio rural se identifica con un sujeto femenino sobre el que se personaliza toda la organización. Con lo cual, las posibilidades de crecimiento de la empresa se identifican con las limitaciones individuales de su titular, dentro de un modelo inopinado de «empleadora-empleada» en el que se confunden los perfiles de propietaria, patrona, inversionista, capitalista, jefa y otras sustantivaciones de este signo. El concepto de lo que debe ser una empresaria incluye la condición de «trabajadora directa», de «miembro de su propia plantilla».

Con estos mimbres, que se han detallado como lógica económica de las emprendedoras, cabe preguntarse sobre el sentido último de la expresión «espíritu empresarial» que intenta impulsar la UE y su aplicación lateral a estas mujeres, en el sentido de «detectar una

oportunidad y aprovecharla con el fin de crear un valor nuevo u obtener el éxito económico». Seguramente, la categoría esconde una idea mucho más sencilla: antes que constituir una entidad patrimonial con ánimo de lucro, conseguir un puesto de trabajo propio. La fuerza que en Andalucía ha tenido la posibilidad de «trabajar en lo de uno», la independencia del patrón, no sentir la presión del empleador, etc., valores propios de la cultura del trabajo de los asalariados, se proyecta así hacia la estrategia empresarial, para la cual el empleo equivale a la categoría de beneficio:

«El beneficio es ese, ¿te imaginas que salgan diez sueldos de aquí? Eso ya es un beneficio. Yo no quiero otro beneficio. Me importa el dinero, porque es necesario para vivir, pero no es mi objetivo el dinero. Lógicamente, una empresa se mantiene y se crea para ganar dinero, pero el dinero lo van a ganar esas diez personas que están trabajando» (EE-20).

Todas las cuestiones que se han visto en este apartado conducen a una reflexión final en torno a cómo se perciben a sí mismas estas mujeres y cómo las perciben los demás. Es evidente un desajuste entre las imágenes que estas mujeres tienen sobre sí mismas y el tipo ideal de emprendedora que sobrevuela en los discursos políticos. A fuer de ser sinceros, estas mujeres comparten la sensación de ser producto de una *necesidad* más que de una *opción* con pretendidas actitudes de arrojo y decisión. Siendo así la calificación que verbalizan acerca de su propia identidad, no debe extrañar su escasa vinculación a oportunidades de relación externa, organización asociativa de sus intereses, participación en convocatorias gremiales, etc. La mayoría de empresarias entrevistadas (el 65 por ciento) resaltan las ventajas de pertenecer a asociaciones, pero la elaboración de estrategias conjuntas que luchen contra la descoordinación y disgregación del empresariado femenino ha sido poco eficiente, y las entidades y redes de solidaridad escasamente frecuentadas. Su marco de acción se limita básicamente a la localidad o la comarca donde la empresa está ubicada, de modo que las redes y contactos son escasos y, por derivación, también los nexos de comunicación para la puesta en común de resultados y la optimización de los escasos recursos. Sólo en grupos reducidos, y nominalmente, algunas mujeres participan de asociaciones, grupos de interés, *lobbies* locales, etc.

A pesar de sus inconvenientes y la dureza del proceso, ésta también conduce a una satisfacción personal que casi todas las empresarias valoran, finalmente, como resultado global de su singladura. Son mujeres con un alto índice de seguridad en sí mismas, aunque tam-

bién con miedos, mujeres que se definen a sí mismas como «inconformistas». La autonomía, mal que bien, alcanzada, y el orgullo personal de haber participado en un proyecto difícil, aportando algo nuevo, son los puntos más repetidos en los testimonios:

«Trabajas para tí, no tienes que darle cuenta a nadie de lo que haces. Los fallos que cometes o los aciertos, tú misma, son para tí sola, no tienes que darle a nadie cuenta de ello. Y si son más aciertos que errores pues te sientes bastante bien contigo misma. Cuando cometes errores pues creo que... eres más contundente contigo misma también» (EE-6).

Una autonomía antes desconocida catapulta una imagen social nueva en sus comunidades locales: son casos «poco comunes», particulares, de entre las mujeres de sus pueblos. Pero, en lo identitario, nuestras emprendedoras se separan de ciertos atributos de protagonismo casi «heroico» que les son aplicados externamente. Sorteando los estereotipos que aluden a su propia ejemplaridad como mujeres empresarias, y rechazan servir como falsos prototipos. Al calificar como «normal» aquello que aún dista bastante de serlo, aspiran a pensar la realidad de otro modo:

«No sé, a mí me ven un poco como heroína. Vamos, cosa que yo no considero para nada, esto es un trabajo normal... un poco así, más arriesgado, pero un trabajo como otro cualquiera» (EE-18).

Esa nueva forma de pensar la realidad pasa por interpretar sus logros en clave social y no sólo personal. Mientras que entre los hombres está más extendida la interpretación individualizada de sus victorias o derrotas, para estas mujeres, sus logros individuales tienen sentido en el colectivo, minorizado, discriminado y marginado, que representan. Por tratarse de situaciones anómalas, por convertirse en los escasos puntos de referencia sobre los que se podría producir el giro en un esquema de relaciones de género claramente asimétrico, estas mujeres suelen ser propuestas como patrones a seguir, como representantes del cambio, o «mujeres-pivote». Paradójicamente, y desde dentro, ellas se resisten a cargar con el peso de un cambio o un protagonismo que no está claro que proporcione más beneficios que costes. Es el resultado de una difícil combinación de papeles exigidos, social y culturalmente: el de «madre protectora», el de «esposa atenta» y el de «empresaria eficiente».

10. CONCLUSIONES

Más allá de ciertas formulaciones ampulosas acerca de la eficacia de las políticas europeas sobre el medio rural y los todavía escasos recur-

sos asignados, lo cierto es que se percibe, en el recorrido de varias décadas, un proceso de creciente preocupación sobre la problemática, laboral y demográfica, de la población rural y un encadenamiento de acciones, cada vez más específicas y eficaces, en pos de reconvertir las comunidades rurales en núcleos atractivos para las nuevas generaciones.

Esa «nueva ruralidad», que se aleja progresivamente de los tópicos de la dependencia económica de las actividades del sector primario, del encapsulamiento de las sociedades locales y de los mecanismos de control social que hacen posibles prácticas caciquiles y patriarcalistas, está permitiendo la emergencia de nuevos sujetos sociales, entre los que es obligado reconocer el papel desempeñado por las mujeres y los jóvenes, colectivos lastrados por modelos discriminatorios y autoritarios con cierta profundidad histórica.

No obstante, los datos de nuestro trabajo de campo nos inducen a relativizar el optimismo respecto a la disolución efectiva de los mecanismos que han segmentado, por razones de género, los espacios de participación social en el medio rural de las empresarias. No existe una proporcional modificación de los factores cualitativos que siguen asignado a las mujeres un espacio liminar en la gestión empresarial y las oportunidades objetivas que ofrecen las políticas de desarrollo rural.

Las emprendedoras rurales tienen un componente propio de excepcionalidad en relación con las mujeres del ámbito rural. Ello contradice las orientaciones de ciertos discursos que insisten en propagar una definición deformada del empresariado femenino, que enfatizan sus actitudes independientes y emprendedoras, y en definitiva proclaman la fuerza de un movimiento encabezado por mujeres que se muestran firmes en sus objetivos y estrategias.

El perfil real de las mujeres empresarias del medio rural (19), al menos hasta el nivel de extrapolación que puede adjudicarse a nuestra muestra, no concuerda exactamente con estos prototipos idealizados de mujeres seguras en sus proyectos, con motivaciones innovadoras e independientes, dentro de un colectivo cohesionado en sus objetivos y experiencias. Frente a esta imagen, nuestra empresaria

(19) Resulta evidente que algunos de los elementos que configuran el perfil de nuestras emprendedoras rurales podrían también verificarse en el de los hombres del medio rural que se lanzan a la aventura empresarial. No obstante estas correspondencias, las construcciones sociales de género, que no son en principio ni femeninas ni masculinas, sí asignan significados diferentes a los roles sociales, incluida la actividad empresarial, dependiendo del sexo de quien los desempeña. Esta significación diferenciada del rol empresarial en el medio rural constituye el elemento distintivo entre los perfiles masculino y femenino de los emprendedores rurales.

del medio rural es una mujer que inicia su negocio empujada, en la mayoría de los casos, por la falta de otras expectativas laborales por cuenta ajena, que comparte las decisiones empresariales de relevancia con los hombres de su familia, que tiene una escasa formación en la gestión empresarial y que suma a su dedicación a la empresa el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, campos en los que la colaboración de los maridos, cuando se produce, se concreta en términos de «ayuda».

Una empresaria cuyo tiempo de ocio es equiparable al tiempo mínimo de descanso para poder mantener un elevadísimo nivel de actividad rayano en la sobreexplotación, que tiene como horizonte a corto y medio plazo el autoempleo y la aportación de un complemento a la economía doméstica, que mantiene viva su apuesta personal desde la autoexigencia que le lleva a simultanear sus obligaciones familiares y profesionales y que ejerce un hábil manejo de los escasos recursos materiales e inmateriales que el contexto le ofrece.

En relación con la actividad, la mayor parte de las iniciativas empresariales femeninas del medio rural se concentra en sectores que expresan simbólicamente la extensión de las funciones asignadas a las mujeres en el ámbito doméstico: elaboración de alimentos, cuidado personal, vestuario, mantenimiento, etc. Al mismo tiempo, el reducido tamaño de las empresas gestionadas por mujeres, más allá de las limitaciones de acceso a la capitalización y del lastre del débil tejido empresarial rural, parece reproducir en los negocios la experiencia femenina de la administración de la economía doméstica, una economía de «caja chica» en la que las decisiones de trascendencia siguen siendo competencia casi exclusiva del cabeza de familia, o, en el mejor de los casos, compartidas con él.

Una de las debilidades de este «nuevo empresariado» radica en el carácter difuso de sus proyectos y la actuación de la fuerza de la necesidad que los impulsa, más que la estrategia vocacional. Conviene, por tanto, relativizar el sentido que tienen estas experiencias femeninas de inserción empresarial, muchas veces generadoras de «salarios de reserva» e inmersas en condiciones de trabajo que podrían calificarse de «precarias».

La práctica inexistencia de la llamada «cultura empresarial» femenina supone un hándicap añadido al que se enfrenta ese grupo de mujeres excepcionales que se lanzan a la actividad empresarial. Su escasa formación reglada y su inexperiencia en el manejo administrativo y contable de sus negocios las empuja hacia modelos de gestión basados en la planificación de corto plazo y en la prudencia, a veces excesiva, frente a la asunción del riesgo empresarial. En oca-

siones, por tanto, no resulta posible hablar de verdaderas estrategias, proyectadas y realizadas con grandes y calculadas aspiraciones, sino más bien de decisiones emergentes, tendentes a solucionar problemas muy concretos y con un estrecho margen de maniobra. Se trata de proyectos empresariales fuertemente condicionados y de incierto futuro, para los que las grandes dificultades no provienen exclusivamente del hecho de «ser empresaria», sino también de la condición «ser mujer».

No obstante todo lo anterior, el objetivo de realización personal, que constituye junto al autoempleo uno de los fines primordiales de la aventura empresarial femenina, conlleva de hecho una clara decisión rupturista respecto a determinadas construcciones sociales de género todavía enquistadas en el medio rural, así como la quiebra del modelo segmentado de espacios, la incursión en una actividad ampliamente monopolizada por los hombres y la puesta en cuestión de estereotipos patriarcalistas que pretenden legitimar una presunta «minusvalía» naturalmente adscrita a las mujeres para desempeñar funciones de autoridad y mando o tareas de planificación y control económico. Aquí, la «humanización» que las empresarias dicen aportar al mundo de los negocios –en particular en el manejo de los recursos humanos– produce un «modelo en positivo», cuyo fomento redundaría en una nueva interpretación no marginalizada del papel de las mujeres en el mundo empresarial. Las empresarias rurales valoran su presencia en dicho mundo no sólo en términos de experiencia individual, sino de proyección social: ser empresarias permite la construcción de una identidad compartida por las mujeres, que va más allá de la familia.

Se ha constatado que las emprendedoras rurales presentan un manejo hábil, y que podría considerarse «fuera de lo común», de los escasos recursos de que disponen. Pese a sus carencias formativas, aprovechan eficientemente las experiencias adquiridas, y, a menudo, desarrollan un inteligente diseño de sus estrategias empresariales para poder hacer frente al gran número de obstáculos y restricciones de diverso orden, desde las propias de su ámbito doméstico y familiar hasta las que refieren a sus acciones en un mundo empresarial claramente masculinizado y extraordinariamente competitivo. La empresaria-tipo con la que nos hemos encontrado es una mujer con un espíritu de sacrificio y una capacidad de trabajo y organización muy superior a la media de mujeres y de hombres, y con un elevado sentido de la autoestima propia y colectiva. A su carácter inusual e incluso insólito hay que sumar el hecho de que su actividad se desenvuelve en un contexto aún poco favorable –el medio rural–, tanto en

términos estructurales (insuficientes dotaciones de servicios, escasa dinamicidad económica, limitación de los mercados de consumo...) como de orden valorativo (fuerte control social, mayor presión de las ideologías sobre los géneros que en los contextos urbanos...).

Para ellas, el desgarramiento emocional que implica la acumulación de tareas y la dificultad de atender a todas convenientemente, y en particular las que tienen que ver con los hijos, tiene una compensación evidente: más allá de la conquista de ciertos niveles de autonomía económica, se valoran otros resultantes inmateriales como el sentirse útil, el conquistar espacios vedados a las mujeres, el ampliar el círculo de relaciones sociales y el contribuir a un proceso de empoderamiento personal y colectivo que, probablemente, ampliarán sus hijos e hijas, sean o no empresarios y empresarias.

Otro aspecto importante a subrayar es el hecho de que, a pesar de la aún incipiente cohesión colectiva de las mujeres empresarias del medio rural, la acumulación de experiencias individuales en el seno de las sociedades locales, donde la difusión de la información es fluida, va normalizando aquellas decisiones que se ponderaron en un principio como excepcionales o rupturistas. La sanción social negativa frente a los comportamientos «anormales» de las mujeres, que como las empresarias, rompen los espacios segmentados en razón del género, se va diluyendo progresivamente en el medio rural. Sin embargo, esos códigos no escritos de comportamiento no desaparecen de un día para otro. Para nuestras empresarias, las constricciones espaciales y relacionales (dónde desempeñar su rol social y con quién) se siguen percibiendo como limitantes objetivos para el desarrollo de sus empresas. En este caso concreto, la respuesta más recurrente sigue siendo, tal como ocurre con la expansión del proyecto empresarial, la precaución y el autocontrol, «para no destacar demasiado».

En definitiva, el marco contextual en el que se insertan las iniciativas de las mujeres empresarias rurales actúa de forma ambivalente. En primer lugar, como rémora para la consolidación y expansión de dichas empresas a partir de la incidencia negativa que aún ejercen las propias estructuras sociales y, sobre todo, determinados códigos de conducta patriarcalistas aún no removidos completamente. Por otro lado, la diversificación económica del medio rural ofrece, como ya quedó manifiesto, un nuevo abanico de posibilidades de intervención a sus habitantes y, de forma especial, a las mujeres que deciden desbordar los tradicionales nichos del mercado de trabajo reservados para el empleo femenino para incorporarse, bien como trabajadoras por cuenta ajena o como empresarias, a esos nuevos sectores

de actividad económica, desde la estrategia de oportunidad que supone ahora «ser mujer» para el acceso a programas de ayudas institucionales.

Dinámicas de crecimiento del protagonismo de las mujeres como las que se vienen experimentando en el medio rural deben ser aprovechadas oportunamente para conseguir el necesario despegue de estos colectivos, cuyos condicionantes personales, sociales y estructurales nos hemos encargado de presentar. Estrategias que tienen que ver con la compatibilidad de los ámbitos familiar y laboral, con la asunción de decisiones rupturistas y prácticas de ejercicio del poder en las que se hace uso de fórmulas humanizadoras que se muestran especialmente eficientes, son algunas de las respuestas elaboradas por estas mujeres que demandan, de forma prácticamente unánime, un espacio propio. Sólo la normalización de estas situaciones todavía tildadas de «excepcionales» en la sociedad rural, y la articulación en un nivel colectivo de estas experiencias femeninas con las de otros frentes abiertos por las mujeres del medio rural, como el político, el profesional o el formativo, podrán significar un verdadero empoderamiento que redundará en una mayor equidad en los procesos de toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSERUP, E. (1970): *Women's Role in Economic Development*. St. Martin's Press. New York
- CAMARERO, L. et al. (2005): *Emprendedoras rurales*. Colección Interciencias 27. UNED. Alzira-Valencia.
- CAMARERO, L. (coord.) (2006): «El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España». Instituto de la Mujer. *Serie Estudios*, 95. Madrid.
- COMAILLE (1999) *Les stratégies des femmes*. Paris, La Découverte.
- CRUCES ROLDÁN, C. (1994): *Navaceros, «nuevos agricultores» y viñistas. Las estrategias cambiantes de la agricultura familiar en Sanlúcar de Barrameda*. Ministerio de Cultura-Fundación Blas Infante, Sevilla.
- LAGARDE, M. (1996): *Género y feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Ed. Horas y horas. Madrid.
- LAGARDE, M. (2000): *Claves feministas para el poderío y la autoestima de las mujeres*. Ed. Horas y horas. Madrid.
- MOORE, E. (1991): *Antropología y feminismo*. Ed. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid.
- MOYANO, E. (2005): «Nuevas orientaciones de la política europea de desarrollo rural», en *XII Informe Socioeconómico de la Agricultura Española 2005*.
- PALENZUELA, P (1995): «Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica». *Sociología del Trabajo*, nueva época, vol. 54.

- PALENZUELA, P.; CRUCES, C. y JORDI, M. (2003): *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*. Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla.
- SAMPEDRO, R. (1991): «El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género». *Política y Sociedad*, 8: 25-33. Madrid.
- SHIVA, V. (1996): *Abrazar la vida*. Horas y horas. Madrid.
- SITUACIÓN SOCIAL de la mujer en España. Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid 1986.

ANEXO 1

CUESTIONARIO-GUIÓN, EMPRESARIAS RURALES DE ANDALUCÍA

1.- DATOS BÁSICOS

1.1.- Datos personales

1.1.1. - Edad

1.1.2. - Estado civil

Casada o pareja de hecho, soltera, viuda, separada/
divorciada
Años

1.1.3. - Hijos

Número
Edad
Situación laboral/estudios...

1.1.4. - Nivel de formación

Formación académica y complementaria

1.2.- Datos básicos de la empresa

1.2.1 - Tipo de empresa. Forma jurídica.

- Familiar, personal
- Cooperativa, sociedad anónima

1.2.2. - Sector de actividad según grado de feminización

1.2.3. - Personal

1.2.3.1. - Número de trabajadores y régimen de
empleo: situación, seguridad social, etc.

1.2.3.2. - División del trabajo

1.2.3.3. - Organigrama

1.2.4.- Localización (según centros de trabajo). Localización
de los clientes y proveedores.

1.2.5.- Volumen de facturación

1.2.6.- Relaciones externas: otras instituciones, asociaciones,
etc.

1.2.7.- Financiación

1.3.- Datos profesionales básicos

1.3.1. - Actividades concretas que desempeña dentro de la
empresa (Enumeración de tareas que desarrolla en
su cargo. Cuota de poder y responsabilidad dentro
de la empresa)

1.3.2. - Localización: lugar donde desarrolla las actividades,
grado de movilidad.

1.3.3. - Personal a su cargo, organización. Tareas delegadas

1.3.4. - Vinculación con otras áreas o sectores de la empresa

1.3.5. - Reuniones ordinarias o extraordinarias

1.3.6. - Relaciones con otras instituciones (dentro y fuera
del municipio: organizaciones, asociaciones, empre-
sas, medios de comunicación)

1.3.6. - Trato directo con los clientes y/o proveedores

- 1.3.7. - Presupuesto anual que maneja (aproximado)
- 1.3.8. - Antigüedad en la pertenencia a la actividad

2.- TRAYECTORIA LABORAL E HISTORIA DE LA EMPRESA

2.1.- Historia personal de trabajo remunerado

- 2.1.1.- Evolución: años/edad, situación personal, situación laboral, tipo de actividad, forma de acceso y valoración. Conexiones entre la trayectoria anterior y su posición actual como empresaria.

2.2.- Historia de la empresa y de su función empresarial

- 2.2.1.- Breve exposición del proceso. Historia de la empresa y de su función como empresaria.
 - 2.2.1.1.- Origen. Cómo se constituye, de quién fue la idea.
 - 2.2.1.2.- Conexiones con la formación personal
 - 2.2.1.3.- Ayudas o subvenciones recibidas dentro de programas de apoyo
 - 2.2.1.4. Empresa familiar: lugar que ocupa dentro de una genealogía más amplia. Lugar ocupado en la empresa por los hijos, el marido u otro familiar.

- 2.2.2. - Factores determinantes para el inicio de la actividad empresarial. Capital (grado de relativización de su importancia), casualidades e imprevistos, especial formación y competencia para el puesto, promoción o mención por parte de otras mujeres u hombres, marginación positiva (ayudas institucionales), necesidad, valores personales de arrojo y decisión.

- 2.2.3.- Motivaciones para el inicio de la actividad empresarial. Variación de las motivaciones en el tiempo.

2.3.- Calendarios y tiempos de trabajo

- 2.3.1. - Calendario de trabajo (anual, mensual, semanal).
 - Fechas de mayor-menor intensidad de trabajo.
 - Tiempos de ocio. Vacaciones.
- 2.3.2. - Horario de trabajo (diario). Tareas y tiempos. Día de trabajo «normal».

3.- VIDA FAMILIAR Y SOCIAL

3.1. - Distribución del tiempo cotidianamente entre:

- . Vida laboral
- . Vida familiar
 - Labores domésticas
 - Cuidado de hijos
- . Vida social
 - Pertenencia a asociaciones, sindicatos, Partidos, ONGs, talleres. Relación con alguna asociación o grupo de mujeres.

- Deportes y otras aficiones
- Motivaciones respecto a vida social
- 3.2. - Compatibilidad de horarios entre el tiempo que dedica a cada ámbito. Prioridades, grado de disponibilidad y flexibilidad de los horarios de trabajo (ante eventualidades: imprevistos, enfermedades de los hijos...)
- 3.3. - Estrategias que utiliza para compatibilizar la vida familiar, laboral y social
 - Trabajo doméstico contratado (*tipo de contratación, sueldo, horario*)
 - Educación intensiva de los hijos (internados, actividades extraescolares, etc.)
 - Reparto del trabajo doméstico con otros familiares
- 3.4. - Valoración del papel de ama de casa. Comparación con el trabajo en su empresa y grado de «renuncia» de las labores domésticas.
- 3.5. - Concepción de la familia como obstáculo para el ejercicio de la actividad empresarial. Motivaciones y sentido: disociación entre ámbitos empresarial y familiar, preponderancia de los roles familiares o «de madre».

4.- RELACIÓN VIDA FAMILIAR/FACETA EMPRESARIAL

- 4.1. - Situación familiar al inicio de la carrera empresarial: embarazos, hijos, compañero... Evolución posterior. Comprobar si existe una postergación de su carrera profesional en favor de la del marido.
- 4.2. - Influencia de los cálculos del futuro de la familia en la toma de alguna decisión concreta en el ámbito empresarial.
- 4.3. - Existencia de posibles casos en los que la vida familiar se ha ido organizando en función del diseño previsto para el desarrollo de la actividad empresarial:
 - . Edad de casarse o tener hijos
 - . Número de hijos a cargo
 - . Abandono o minimización del papel de «ama de casa»
 - . Abandono o minimización de la profesión o el trabajo remunerado
 - . Conflictos o tensiones matrimoniales
- 4.4. - Distribución de los ingresos familiares: diseño negociado con el marido, bolsa común, respeto de patrimonios personales, etc.
- 4.5. - Valoración por la familia (hijos, marido, padres...) de su carrera empresarial, y en especial por los miembros varones. Existencia de expresiones de celos (en sentido amplio) y/o sentimientos de abandono expresados por la familia.

- 4.6. - Respuesta a las valoraciones de la familia: procesos de negociación, diálogo o conflicto. Existencia de sentimientos de autoculpa o «mala conciencia».

5.- TOMA DE DECISIONES

- 5.0. - Ventajas e inconvenientes generales de ser mujer y no hombre en el mundo de la empresa.
- 5.1.- Respeto al trato humano
 - 5.1.1. - Distribución de hombres y mujeres a su cargo.
Número y posición que ocupan unos y otros.
 - 5.1.2. - Preferencia por asignar tareas especializadas según géneros: ver cuáles y por qué. Otras causas: antigüedad, confianza, etc.
 - 5.1.3. - Criterios valorativos en la selección del personal:
Vinculación familiar, formación, confianza, flexibilidad laboral. (Grado de preponderancia de los criterios «sentimentales» sobre los «funcionales» ante caso de embarazos, absentismo laboral...)
 - 5.1.4. - Existencia de tratamiento diferenciado respecto a sus compañeros de trabajo, mujeres y hombres:
(Ejemplos: complicidad o confianza respecto a las mujeres, trato o diálogo diferenciado en reuniones con hombres o con mujeres...).
 - 5.1.5. - Grado de personalización de las relaciones con sus compañeros de trabajo y empleados (Ejemplo: asistencia a celebraciones familiares, del tipo boda, bautizo, pésames o responsos y entierros)
 - 5.1.6. - Grado de control directo sobre los trabajadores a su cargo. Aplicación de sanciones.
 - 5.1.7. - Valoración global de las relaciones humanas con sus compañeros. Elementos diferenciales por el hecho de ser una empresaria, y no un empresario.
- 5.2. - Respeto a toma de decisiones
 - 5.2.1. - Conocimiento y valoración de otros casos semejantes al suyo: mujeres en el ámbito de la empresa, semejanzas y diferencias con su manera de trabajar, potencialidades y obstáculos que se les plantean.
 - 5.2.2. - Utilización de redes de apoyo: familiares, amigos, instituciones (subvenciones). Modo de acceso a estas redes
 - 5.2.3.- Importancia de la formación como factor determinante para iniciar y ejercer una actividad empresarial (o relativización de su importancia, en su caso).
 - 5.2.4.- Importancia del capital como factor determinante para iniciar una actividad empresarial (o relativización de su importancia, en su caso).
 - 5.2.5.- Relación con agentes externos: clientes, proveedores, bancos.

- 5.2.6.- Valoración de su papel decisor en el caso de decisiones o acciones de especial riesgo o conflicto.
 - 5.2.7.- Relación con la tecnología. Incorporación de alguna innovación tecnológica por iniciativa propia.
 - 5.2.8.- Grado de participación en ferias, salones comerciales, asociaciones profesionales. Participación en reuniones informativas a mujeres, entrevistas, etc.
 - 5.2.9.- Participación en reuniones: uso de la palabra (por ella u otras mujeres) en comparación con los hombres, respeto por sus compañeros de reunión, etc.
 - 5.2.10.- Actitud y estrategias ante la competencia.
 - 5.2.11.- Valoración del grado de agresividad y/o competitividad en la vida empresarial local.
 - 5.2.12.- Previsiones de futuro para su actividad empresarial. Nivel de planificación o improvisación. Aspiraciones de ascenso o de estancamiento. Comparación respecto a los varones.
- 5.3.- Elementos valorativos
- 5.3.1.- Calificación como «femenino», «masculino» o «común» cierto tipo de conductas que pueden darse en el mundo de la empresa, según su experiencia:
 - Saber administrar la contabilidad
 - Capacidad para elaborar proyectos de innovación
 - Toma de decisiones rápidas y audaces
 - Gestionar eficazmente el equipo técnico (máquinas, etc.)
 - Calma, templanza
 - Saber el material o la maquinaria que se necesita en cada momento
 - Intuición
 - Competitividad
 - Disponibilidad de horarios
 - Agresividad en el mundo de los negocios
 - Prestación de servicios a los demás
 - Habilidad en el trato humano
 - Capacitación profesional y formativa
 - 5.3.2.- Existencia de alguna actitud especial asumida en el mundo de la empresa por el hecho de ser mujer. Ejemplo: cuidar el aspecto externo, vestir de forma determinada, cuidar determinados comportamientos, controlar las emociones, etc.
 - 5.3.3.- Valoración sobre el grado de vigencia de los estereotipos de género, como ideas rígidas sobre lo femenino o sobre lo que debe ser-hacer una mujer en el mundo de la empresa.
 - 5.3.4.- Necesidad de la mujer de asumir el «modelo masculino» para tener éxito en la empresa. Posibilidad de

- aportar elementos propios (cuál/es serían los más importantes).
- 5.3.5.- Valoración de la posición de las mujeres en el mundo de la empresa. Identificación de las causas de la desigualdad. Valoración de la necesidad de cambios o mejoras y de acciones (en sentido amplio: políticas, económicas, educacionales...) a realizar para alcanzar cierta equidad.
- 5.3.6.- Opinión sobre el trabajo desempeñado por las asociaciones de empresarias y/o los programas de autoempleo.
- 5.3.7.- Necesidad de un cambio de mentalidad en los hombres respecto al papel de las mujeres en el mundo de la empresa. Descripción de casos cercanos o lejanos a su actividad.
- 5.3.8.- Percepción de la visión que de ella tienen los otros.
Ejemplo: Actitudes (de hombres y mujeres) hacia ella de: Reconocimiento, identificación como referente, amenaza, inadecuación de su papel, sometimiento a pruebas continuas, etc.
- 5.3.9.- Grado de sensación de «pertenecer a una minoría».
Nivel de desubicación y/o de separación de otras mujeres con menos poder o implicaciones profesionales. Autoidentificación como un «caso especial», excluida o privilegiada (autoestima).
- 5.3.10.- Concepción personal sobre «ser empresaria».

ANEXO 2. INFORMANTES CITADAS

Nº.	Empleo/cargo	Sector de actividad	Estado civil	Hijos
EE-1	Empresaria	Elaboración artesanal de quesos	Casada	con hijos
EE-2	Empresaria	Fabricación de embalajes de cartón	Casada	sin hijos
EE-3	Empresaria	Venta de alimentos ecológicos	Viuda	con hijos
EE-4	Empresaria	Comercialización de combustibles (gases)	Casada	con hijos
EE-5	Empresaria		Casada	con hijos
EE-6	Empresaria	Fabricación artesanal de forjados de metal	Casada	con hijos
EE-7	Empresaria	Elaboración artesanal de dulces	Casada	con hijos
EE-8	Socia de cooperativa	Textil (fabricación de ropa de mujer)	Casada	con hijos
EE-9	Empresaria	Elaboración artesanal de quesos	Casada	con hijos
EE-13	Empresaria	Academia de formación	Casada	con hijos
EE-14	Empresaria	Comercio de artesanías	Soltera	sin hijos
EE-15	Socia de cooperativa	Textil (fabricación de ropa de mujer)	Casada	con hijos
EE-17	Empresaria	Comercio (pescadería)	Casada	con hijos
EE-18	Empresaria	Comercio (calzado)	Casada	con hijos
EE-19	Empresaria	Hostelería (Pizzería)	Soltera	sin hijos
EE-20	Socia de cooperativa	Fabricación de procesados de frutas	Viuda	con hijos
EE-22	Empresaria	Administración (Gestoría)	Soltera	sin hijos
EE-23	Socia de cooperativa	Fabricación de productos cosméticos	Casada	con hijos
EE-25	Empresaria	Elaboración artesanal de panadería y repostería	Casada	con hijos
EE-27	Empresaria	Textil (fabricación de ropa de mujer)	Viuda	con hijos
EE-31	Empresaria	Fabricación artesanal de muebles	Casada	con hijos
EE-32	Empresaria	Fabricación de procesados de verduras	Casada	con hijos

RESUMEN

Emprendedoras rurales en Andalucía: posibilidades y límites de sus estrategias

El artículo presenta las estrategias diseñadas y aplicadas por las mujeres empresarias del medio rural andaluz, dentro del contexto de las políticas europeas de desarrollo rural. Sus contenidos remiten a un proyecto de investigación básicamente sustentado en una metodología cualitativa, que tuvo como eje transversal las construcciones sociales de género y su específica significación en el medio rural, usando como concepto analítico fundamental el «empoderamiento» femenino.

A través de la exposición de las trayectorias personales de una muestra de empresarias rurales, se advierte que los procesos de toma de decisiones de éstas se encuentran mediatizados por la segmentación de espacios sociales y la asignación de roles a los diferentes sexos. Sin embargo, la diversificación de bases económicas de la «nueva ruralidad», el mayor acceso a la formación, las iniciativas políticas de desarrollo rural, la paulatina disolución de los esquemas patriarcalistas y la acumulación de experiencias y su socialización, funcionan como ventajas y abren nuevas posibilidades de empoderamiento.

Las emprendedoras tienen un componente propio de excepcionalidad en relación con el conjunto de mujeres rurales andaluzas. El objetivo de realización personal conlleva una clara decisión rupturista respecto a las construcciones sociales de género todavía enquistadas en gran parte del medio rural. Pero su perfil real no siempre responde a prototipos idealizados de mujeres seguras en sus proyectos, innovadoras e independientes. También se advierten entre ellas la tendencia al autoempleo, las ataduras a lealtades familiares y de grupo, la autonomía todavía relativa en sus decisiones, una limitada formación empresarial y escasa asunción del riesgo empresarial, y un alto nivel de dedicación y de espíritu de sacrificio.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo rural, cultural empresarial, construcciones sociales de género, empoderamiento, estrategias domésticas, trayectorias empresariales, autoempleo, Andalucía.

SUMMARY

Female entrepreneurs in rural Andalusia: possibilities and limits of their strategies

The article presents the strategies of entrepreneur women in rural Andalusia, within the context of the European politicians of rural development. Social constructions of gender, its specific meaning in rural Andalusia and feminine empowerment, were used as analytic concepts. The investigation project was basically sustained in qualitative methodology. Through personal trajectories of a sample of rural managers, we prove that their processes of decision-making are mediatized by the segmentation of social spaces and the assignment of gender roles.

However, diversification of economic bases of the "new rurality", access to formation, political initiatives of rural development, gradual breakup of patriarchalism, experiences and socialization of women, are advantages and open new empowerment possibilities for them.

Rural entrepreneurs are somehow exceptions in rural Andalusian women. The objective of personal realization is still a breacking decision regarding social constructions of gender embedded in a large part of rural villages. But their real profile is not only that of innovators, independent and firm women with hard projects. Usually, they tend to self-employment, high dedication levels, sacrifice spirit and family loyalties. Their autonomy is therefore relative, there is a limited managerial formation and scarce assumption of risks.

KEYWORDS: Rural development, managerial culture, social constructions of gender, empowerment, domestic strategies, managerial trajectories, self-employment, Andalusia.

Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales

CECILIA DÍAZ MÉNDEZ (*)

1. INTRODUCCIÓN

Para realizar un estudio que permita el análisis de la forma en que han variado las estrategias de inserción social y laboral de las mujeres rurales es preciso comparar los resultados de los trabajos que han analizado los cambios a lo largo, al menos, de las dos o tres últimas décadas. Aunque existe una importante producción bibliográfica sobre la situación de la mujer rural en España que algunos autores han recogido (1), la mayor parte de la literatura sobre mujeres rurales se inicia en los últimos años ochenta y se desarrolla ampliamente en la década de los noventa arropada por las perspectivas teóricas feministas que impregnan la sociología española del momento.

Podemos considerar, para el análisis, algunas de las principales investigaciones sociológicas nacionales que han servido de referencia a los posteriores estudios sobre la mujer rural, así como las publicaciones de estos pioneros y pioneras en el estudio de la mujer rural que han continuado trabajando en el estudio de la transformación del mundo rural durante los años posteriores. Es referencia obligada para comprender el cambio generacional entre la población más

(*) Universidad de Oviedo.

(1) En el primer tomo del estudio *Situación socioprofesional de la mujer en la agricultura (1993)* se realiza un repaso de la bibliografía sobre el tema desde los años 70. Más reciente la revisión realizada por García Ramon y Baylina Ferré (2000) constata la evolución temática seguida por este campo de estudio dejando en evidencia la riqueza de las aportaciones empíricas y la escasez de planteamientos teóricos originales. Los cambios sociolaborales recientes más significativos se pueden ver en el breve análisis realizado por García Bartolomé, Díaz Méndez y Herrera Racionero en el año 2002.

joven los trabajos sobre la situación de las mujeres rurales en España realizado en los años noventa por Camarero, Sampedro Gallego y Vicente-Mazariegos a partir de los datos del Censo de 1981 (Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991). En 1990 un equipo coordinado por Vicente-Mazariegos y en el que también participan estos autores, realiza una amplia encuesta que muestra sus datos en cinco volúmenes editados en 1993 (Vicente-Mazariegos, 1993). El último trabajo de García Sanz (2004), con datos censales de 2000, ofrece un amplio panorama cuantitativo del cambio. El contraste generacional entre las mujeres de los ochenta y las jóvenes actuales queda también plasmado en las dos encuestas realizadas en España sobre la juventud rural. En la última de ellas (González y Gómez Benito, 2002) se realiza precisamente una comparación entre aquella primera encuesta del año 1984 (González, de Lucas y Ortí, 1985) y la realizada en el año 2000 a los y las jóvenes rurales españoles. Entre estas dos décadas han sido muchos los autores que han seguido trabajando en el análisis de las condiciones de vida de las mujeres rurales y/o agrarias en distintos lugares del país. Las referencias a algunos de ellos quedarán plasmadas a lo largo de este trabajo (2).

No todos los autores se centran en el estudio de las mujeres rurales, pero sí coinciden en considerar sus particularidades y destacan la necesidad analítica y la relevancia social de realizar estudios específicos sobre las mujeres del medio rural. La perspectiva de género ha sido la tónica de la mayoría de estos estudios. Se han apoyado teóricamente en el concepto de patriarcado y en las posiciones adoptadas desde la perspectiva de la construcción social del género. Con este soporte teórico han dejado en evidencia la subordinación femenina, las peores condiciones de vida de las mujeres y las particulares dificultades que hacen de su inserción social y laboral un importante motivo de análisis desde una perspectiva de género (3). Además de la legitimidad que la perspectiva de género otorga a los análisis específicos sobre las mujeres rurales, otro grupo de estudios ha constatado la existencia de itinerarios diferenciados entre hombres y mujeres, sin entrar a valorar sus causas, tanto es así que en el último estudio sobre la juventud rural una de sus conclusiones apunta lo

(2) Camarero, Díaz Méndez, de la Fuente, García Bartolomé, García Sanz, Gómez Benito, González, González Molina, Mauleon, Oliva, Sampedro Gallego son algunos de los autores de referencia. Unos a partir de análisis generales sobre el medio rural, otros explorando el cambio en el ámbito local, todos ellos han contribuido de manera significativa a la comprensión de los cambios en la población rural desde una perspectiva sociológica.

(3) Una de las autoras más representativas de esta perspectiva es Sampedro Gallego. Se puede realizar un recorrido por sus trabajos a lo largo de las dos décadas que muestran en sí mismos la evolución temática y las hipótesis que van dando lugar a nuevas investigaciones.

siguiente: «*La principal peculiaridad de la juventud rural no es otra que su extraordinaria diferencia interna por razón de género*» (2002: 15).

Todos ellos constatan la necesidad de realizar un análisis específico de las mujeres rurales e invitan a hacerse preguntas sobre la evolución que las propias mujeres han tenido en estos últimos años de profundos cambios en el medio rural europeo y español. Podríamos decir, con ánimo de generalizar y sin entrar en detalle, que los pobladores del medio rural han vivido en estas dos últimas décadas cambios que han afectado a la organización territorial, a la composición demográfica, a la orientación profesional y a sus formas de vida. Describen bien un escenario de despoblamiento, envejecimiento y desagrarización sobre el que se asientan los cambios sufridos por las generaciones más jóvenes.

Es preciso, pues, preguntarse cómo han cambiado las vidas de las distintas generaciones de mujeres en estos últimos períodos y de qué modo las jóvenes de los ochenta se enfrentaban a su futuro de un modo similar o diferente al de las jóvenes mujeres rurales de hoy. Nos preguntamos qué hacían en los ochenta las menores de 30 años, aquellas a las que los analistas describieron como un *círculo quebrado* (4) para referirse a la ruptura generacional en los modelos de integración laboral. Preguntarnos también cuáles son las pautas de inserción social y laboral de las jóvenes de hoy, las que generacionalmente pueden ser las hijas de aquéllas, o que en cualquier caso son lo que algunos han llamado *generación soporte* (5) al referirse a las generaciones de jóvenes que no emigraron en los años ochenta y que nacieron con el *baby boom* de los sesenta.

A la vista de los estudios mencionados se puede apuntar un conjunto de cambios significativos. Un primer grupo de cambios referido a las opciones formativas seguidas por las mujeres; un segundo grupo de cambios de carácter laboral; y un tercer grupo en el terreno de las relaciones en el que se observan cambios en la vida privada (familiares y personales) y en la pública (con la comunidad rural y con el medio urbano). En los dos primeros grupos es posible contar con información cuantitativa que da cuenta de la dimensión del proceso de transformación. En el caso de los cambios en las relaciones éstos tienen más que ver con cambios actitudinales y de percepciones, por lo que resulta más compleja su detección (6).

(4) Este es el título del libro de Camarero, Sampedro y Vicente-Mazanegos editado por el Instituto de la Mujer en 1991.

(5) Camarero (1997).

(6) Casi todos los trabajos utilizados como referencia tienen apartados cualitativos que han sido empleados para el análisis de este último grupo de factores, no obstante se han utilizado además otros estudios que han explorado de manera específica el cambio en las relaciones interpersonales de las mujeres rurales más jóvenes.

La formación y el trabajo, por un lado, y en torno a ellos las relaciones, constituirán los ejes sobre los que se va a asentar este trabajo con el objetivo de explicar los cambios en las estrategias de inserción social y laboral de las mujeres rurales de dos generaciones diferentes. La información cuantitativa junto con la información procedente de investigaciones cualitativas dará cobertura al objetivo planteado, en tanto en cuanto se comprenden aquí los comportamientos de los actores sociales como estrategias en las que se combinan las fuerzas externas al actor junto con las suyas propias, endógenas (7). El actor no permanece impasible ante los cambios que observa en el entorno, sino que actúa sobre ellos y a partir de ellos, buscando en sus acciones maximizar los recursos de que dispone en busca de las opciones que más le convienen. Estas prácticas estratégicas son complejas y por tanto difíciles de detectar, en algunos casos sólo es posible reseñar el resultado final de la acción racionalmente. En otros casos, los análisis cualitativos ayudan a comprender cómo se engarzan las conductas estratégicas de los actores en la estructura social y conocer la forma en que aquellos interpretan su realidad más próxima. En este campo metodológico abierto y flexible es en el que se desarrolla este trabajo.

Cabe señalar, para cerrar esta introducción y como bien saben los analistas del mundo rural español, que es un problema recurrente la definición de la ruralidad en nuestro país. Los diferentes autores han ido resolviendo de formas diversas este problema y han puesto de manifiesto la heterogeneidad de los paisajes rurales a los que ha dado lugar el cambio social (8). No vamos a diferenciar aquí estas particularidades, aun reconociendo que detrás de estos paisajes diversos se esconden, sin duda, modelos diferentes de ruralidad que pueden estar dando lugar a estrategias de acción específicas y diversas. Intentaremos solamente captar algunas de estas heterogeneidades en tanto en cuanto aparecen como pautas emergentes de acción

(7) Este sentido dinámico del análisis se puede ver en algunos trabajos no específicamente rurales, pero de gran interés para el estudio que nos ocupa. El estudio del comportamiento estratégico familiar se puede ver en Garrido Medina y Gil Calvo (1993). El estudio de los itinerarios y las trayectorias de los jóvenes en Casal, García, Merino y Quesada (2006).

(8) La opción más utilizada para clasificar a la población rural es la de los Censos, que definen como población rural la que reside en municipios de menos de dos mil habitantes. En el norte español parece pertinente recurrir a la clasificación parroquial pues define mejor la ruralidad dispersa (Díaz Méndez y Dávila Díaz; 2006). El término ruralidad ampliada usado en el trabajo *Mujer y ruralidad* (1991:11) expresa de manera muy acertada la situación de cambio del medio rural español. Algunos autores se han adentrado en esta diversidad, sobre todo quienes han hecho estudios regionales, como Oliva y Camarero en el País Vasco o Díaz Méndez en Asturias. González y Gómez Benito sobrepasan la definición censal de ruralidad en su trabajo sobre jóvenes estudiando la población juvenil que reside en entidades de población menores de 3.000 habitantes de municipios menores de 30 mil.

que por su relevancia social puedan ser objeto de análisis específico en futuros trabajos.

2. NUEVOS Y VIEJOS COMPORTAMIENTOS: LAS ESTRATEGIAS DE EXPANSIÓN FORMATIVA

Los datos sobre la formación de las mujeres rurales en España indican que el nivel medio de estudios reglados de la población femenina en su conjunto en las áreas rurales es inferior al masculino en el mismo medio y también al del conjunto nacional femenino (Prados Velasco, 2000; Vera y Rivera, 1999). Esta diferencia procede, fundamentalmente, de las generaciones de mujeres adultas y ancianas. Son las mujeres mayores las que adolecen de instrucción formal, mientras que entre las jóvenes ha aumentado sensiblemente el nivel educativo. Pero esta tendencia formativa hacia el aumento del nivel educativo no sólo las separa de las mujeres de otras generaciones, sino también de sus coetáneos varones (González y Gómez Benito, 2002) (9).

Estas orientaciones hacia los estudios de las mujeres más jóvenes del medio rural empezaron a fraguarse en la década de los ochenta (Vicente-Mazariegos, 1993). En estos momentos comenzaron a modificarse las estrategias familiares campesinas orientándose hacia el apoyo de la formación de las hijas y favoreciendo, por el contrario, la inserción laboral temprana de los hijos varones (Díaz Méndez, 1997; González y Gómez Benito, 1997). Estas incipientes tendencias en las décadas precedentes fueron consolidándose en los años posteriores y, mientras las jóvenes persistieron en esta estrategia formativa de manera continuada, las nuevas generaciones de jóvenes varones no tuvieron una trayectoria tan consistente. Se ha corroborado que mientras las mujeres jóvenes persisten en su estrategia de formarse, independientemente de lo que suceda en el entorno, los jóvenes de su misma edad optan por la inserción laboral si el mercado de trabajo ofrece oportunidades y, sin embargo, continúan estudiando si se limitan las oportunidades de empleo (González y Gómez Benito, 2002: 43).

Pero el aumento de la formación entre las mujeres ha ido acompañado de algunos efectos, no siempre previstos ni deseados, y que han variado con el tiempo. La prolongación de los estudios ha sido la vía preferente de abandono del medio rural de las mujeres jóvenes, una

(9) Sirva de ejemplo que entre las jóvenes rurales hay un 12,1 por ciento con estudios universitarios frente al escaso 5,7 por ciento de hombres.

vía segura para alejarse de la familia de origen y asentarse en un entorno urbano. Este objetivo ha sido alcanzado por un gran número de mujeres de las primeras generaciones, logrando con la formación un empleo urbano concordante a ella y distanciándose no sólo físicamente, sino culturalmente, del medio rural (10). La *sobreilustración* femenina, como apuntan algunos analistas (Sampedro Gallego, 1991), ha distanciado a las mujeres jóvenes del pueblo, pero también ha tenido otro efecto, alejarlas de sus coetáneos varones, que no han proseguido la formación y con los que se ha ampliado la brecha intrageneracional favoreciendo tanto la masculinización de los pueblos como la soltería masculina. Esta soltería se ha reforzado al emplear las mujeres más jóvenes otra vía de desarraigo, el matrimonio con jóvenes urbanos, logrando con ello el mismo objetivo de alejamiento del medio rural y de la familia de origen (Díaz Méndez, 1997b). Todo ello ha contribuido a generar un efecto paradójico: si la formación de las nuevas generaciones suele ser un garante de continuidad y desarrollo de una sociedad, en el medio rural ha contribuido a su abandono y masculinización. Las mujeres más formadas se asentaron en el medio urbano, otras menos formadas lo hicieron tras el matrimonio, pues la ciudad ofreció a las generaciones de mujeres jóvenes de los años ochenta y noventa, un marco apropiado para el desarrollo de sus expectativas vitales y profesionales que el entorno rural les negaba.

La estrategia formativa, de éxito asegurado en tanto en cuanto logró el alejamiento definitivo del medio rural, comienza ahora a ponerse en cuestión y parece despuntar una nueva estrategia femenina para lograr el mismo objetivo. Si antes la prolongación de los estudios contaba con la percepción de ser una vía de éxito seguro, los datos sobre el paro juvenil, y en particular el desempleo femenino de mayor cualificación (11), han modificado esta percepción entre las familias, entre las propias mujeres y entre la población rural. Es cierto que el esfuerzo educativo de las mujeres rurales es un rasgo que destaca frente a otros grupos, pues incluso cuando los jóvenes españoles comienzan a retroceder en su entrada a la escolarización obligatoria, las mujeres rurales parecen persistir en ello, no obstante se apunta ya una tendencia que se venía detectando cualitativamente: los porcentajes de jóvenes que siguen enseñanzas post-obligatorias caen en las cohortes de los 18 a los 21 años (González y Gómez Beni-

(10) No existen datos que confirmen la inserción laboral de estas mujeres orientadas hacia la vida urbana y hacia los estudios, pero su inserción social ha sido corroborada al no retornar al medio rural del que han salido.

(11) Se puede ver con detalle en la Encuesta de Población Activa al explorar los resultados por sexo y edad.

to, 2002: 39). En grupos de discusión y entrevistas se deja ver el efecto disuasorio de las dificultades de inserción laboral de las jóvenes más formadas, reafirmando quienes optan por el abandono escolar en unas estrategias de inserción que no pasan, de manera tan exclusiva como en el pasado, por el aumento del nivel educativo. Estadísticamente los efectos no parecen significativos aún (habría que esperar a datos futuros), pero el discurso sobre las escasas expectativas de inserción laboral de las jóvenes que siguen estudiando se deja sentir entre las mujeres jóvenes de todos los niveles educativos, siendo motivo de reflexión especial para aquellas con menor formación (Díaz Méndez y Dávila Díaz; 2007). La estrategia expansiva en relación con la formación iniciada por las jóvenes rurales en la década de los ochenta se ha visto ralentizada hoy, entre otras cosas, por un cambio en las percepciones sobre las posibilidades reales de lograr, a través de la formación, la deseada inserción laboral en el medio urbano.

3. LOS EFECTOS DE LA DESAGRARIZACIÓN SOBRE LAS MUJERES JÓVENES

La desagrarización del medio rural, es decir, la pérdida de la centralidad de las actividades agroganaderas, ha sido un fenómeno ocupacional detectado de manera sostenida en los análisis sobre el cambio en el medio rural español desde los años ochenta (12). Pero lo es aún más cuando nos referimos a las implicaciones de género que se esconden detrás del descenso de la actividad agraria.

Según la explicación dada por algunos analistas de este fenómeno que relaciona género y actividad agraria, la agricultura no es atractiva para las mujeres, pues las estrategias familiares y la propia valoración de la actividad agraria no han favorecido la permanencia de las jóvenes en las explotaciones familiares agrarias (García Bartolomé; 2000). En la década de los ochenta la estructura ocupacional femenina se encontraba dividida en dos grupos: las mujeres adultas insertas en actividades agrarias, principalmente como *ayudas familiares*, y las más jóvenes en el sector servicios unas y en ocupaciones domésticas otras, con tendencia a la terciarización entre las jóvenes en los asentamientos más poblados (Sampedro Gallego, 1991). En esta época había más esposas de agricultores que agricultoras y la participación femenina en la actividad era claramente secundaria como *ayudas familiares*. Así mismo, entre las jóvenes se daban situaciones de ocupación sin ingresos, entre aquellas que, aun trabajando, no reci-

(12) Se puede ver el monográfico realizado en la revista *Política y Sociedad*, nº 9, 1991.

bían remuneración directa por el trabajo agrario realizado. De esta situación de *ocupados sin ingresos*, parecen salir con el tiempo los jóvenes varones hacia el trabajo agrario en mejores posiciones ocupacionales, pero la situación de dependencia de las mujeres vinculadas a las familias agrarias se prolonga entre las mujeres jóvenes (González, De Lucas y Ortí, 1984). Los datos censales posteriores muestran el rechazo de las mujeres a insertarse en la actividad agraria (al menos en la familiar). Esto se visibiliza a través del descenso de su implicación en las explotaciones familiares agrarias en las categorías ocupacionales de *ayudas familiares*. Lo que algunos autores han definido como *tasa de intensidad de incorporación a la explotación agraria* ha sido muy reducida en el caso de las mujeres (García Bartolomé, 2000) (13), mostrándose en la década de los noventa un trasvase hacia la domesticidad de aquellas mujeres que permanecieron en la explotación agraria familiar. Para las más jóvenes ser solamente *ama de casa*, en este entorno de infravaloración de la participación laboral femenina en la agricultura propia de la década de los noventa, se convierte en una opción más interesante que permanecer como ayudantes sin sueldo de los varones agrarios. Entre las más mayores se ha visto, sin embargo, un aumento de las titularidades agrarias, en particular en algunos territorios del norte español, pero los estudios sobre esta cuestión indican que no se trata de una nueva estrategia femenina de inserción pues estas titularidades están asociadas, en la mayoría de los casos, a una *agricultura insuficiente* (14) propia de explotaciones agrarias marginales, sin continuidad y/o de escasa rentabilidad (García Bartolomé, 2004). Las mujeres han seguido unos pasos claros hacia la desvinculación de la actividad agraria, un proceso de desagrarización que se puede ver aún con más fuerza entre las nuevas generaciones de mujeres, que han abandonado la tradicional posición de ayudas familiares y persistido en su estrategia de distanciamiento de la agricultura familiar, como se muestra en el escaso porcentaje de las que se encuentran hoy en esta situación (González y Gómez Benito, 2002) (15).

Pero además de esta falta de interés por integrar laboralmente a las mujeres en la agricultura, las mujeres de las familias agrarias se han encontrado con graves dificultades para su incorporación a los procesos formativos de carácter ocupacional y continuo (Langreo,

(13) García Bartolomé calcula que asciende al 17,06 por ciento entre los años 1994 y 1998 (García Bartolomé, 2000).

(14) La primera en la utilización de este término en España fue Etxezarreta (1985).

(15) Según estos autores, en la encuesta de juventud rural de 1984 se situaban como ocupadas agrarias un 17 por ciento de mujeres y en la encuesta del año 2000 sólo un 2 por ciento (González y Gómez Benito; 2002: 17).

2000). Las fórmulas legales que regulaban la participación en la actividad agraria (o no están registradas en el paro, o no poseen la titularidad de la explotación) les han impedido optar a una formación orientada a la especialización en aquella actividad que más conocen. Al considerar las familias que se trata de una formación aprendida en el seno del grupo doméstico y cuyo aprendizaje formal sólo se ofrece a quienes esperan su profesionalización; son los varones más jóvenes los elegidos, quedando excluidas las mujeres (González, de Lucas y Ortí, 1985). La masculinización del sector se afianza así con la formación de aquellos de los que se espera se profesionalicen, los hombres jóvenes.

Las políticas agrarias han tenido también su papel en este proceso de cambio en las estrategias femeninas. Los efectos de las primeras políticas europeas de instalación de jóvenes en la agricultura han tenido, como se conoce, un desigual efecto territorial y un efecto importante (aunque menor que en el resto de Europa) sobre la inserción laboral de los jóvenes varones (Moyano Estrada y Fernández Durantez, 1990). Aunque existen datos desagregados por sexos para las políticas de incorporación de jóvenes, no se ha analizado en detalle el impacto de género. A tenor de las que se han visto afectadas por los programas de inserción laboral, el efecto sobre las mujeres ha sido muy limitado (García Bartolomé, Gómez Benito y González, 2002) (16). Cabe destacar, no obstante, el mayor impacto obtenido a partir del giro hacia el enfoque territorial dado a las políticas europeas tras la reforma de la PAC de 1992 (Langreo y Benito García, 2005). Las nuevas formas de entender el desarrollo incorporando actividades y actores nuevos y considerando el carácter multifuncional y no exclusivo de la agricultura, es un escenario donde tienen mayor acogida los roles adoptados por las mujeres rurales. Así mismo, las nuevas políticas europeas de igualdad entre géneros muestran, a partir de los años noventa, los nuevos caminos seguidos por las administraciones para apoyar específicamente la inserción laboral de las mujeres (17). No existen estudios que permitan confirmar la hipótesis de una relación causal entre las nuevas políticas agrarias y la inserción laboral de las mujeres rurales, pero en el marco de estas políticas surge la figura de emprendedora como categoría de atención institucional. En este contexto ofrece la posibili-

(16) En este trabajo se realiza un análisis de las ayudas solicitadas por grupos de edad y tipo de ayuda (p. 94). También se analiza la valoración que hacen los agricultores de la situación del sector tras la incorporación de España a la Unión Europea.

(17) Se puede ver un repaso de estas políticas de género y su vinculación rural en Camarero y otros (2005: 30-50).

dad de potenciar un fenómeno aparentemente nuevo en el medio rural, el empresariado agrícola rural femenino, lo que contribuye a hacer visible una realidad creciente, pues el porcentaje de mujeres altamente profesionalizadas que se incorpora a las explotaciones agrarias se duplica en diez años (García Bartolomé, 1999) (18). Pero además, se detecta un aumento general de las iniciativas de carácter empresarial (no exclusivamente agrarias), un número que crece más que el de autónomas urbanas (19).

Analizado este fenómeno se detecta que el autoempleo femenino en el medio rural parte de mujeres con escasa formación, con dificultades sociales para tener iniciativa, sin dinero propio y con escaso apoyo familiar e institucional. Según el estudio realizado por SABORÁ, S.L (Langreo, 2000), las mujeres emprendedoras rurales responden al perfil de mujer parada o inactiva, con una edad media entre 30 y 45 años y con formación básica. Los trabajos más recientes sobre este colectivo de emprendedoras (Camarero y col., 2005) no apuntan hacia un empresariado novedoso en el entorno. Como los propios autores indican, la mayoría de las actividades de las emprendedoras se relacionan con la legalización de tareas tradicionalmente desempeñadas por las mujeres como trabajo invisible no declarado (comercios, peluquerías, hostelería, agricultura, tiendas familiares, etc), y en muchos casos ni siquiera se visibilizan, manteniéndose en la economía sumergida. Estas situaciones ponen en evidencia que detrás de estas decisiones hay un cúmulo de factores alejados de lo psicológico y más propios del entorno social y familiar en el que surgen las iniciativas empresariales (20). Para Camarero (2005: 69), la emprendedora rural se mueve en un espacio intermedio entre el mercado y la familia y desarrolla su actividad en un entorno en el que, al igual que sucedía en su tradicional vinculación agroganadera, se confunde la actividad familiar y la empresarial. Los autores lo confirman: «*el empresariado rural femenino es doméstico*» pues

(18) Han pasado de significar un 11 por ciento del total de incorporaciones de jóvenes durante el período 1989-1993 a un 24 por ciento durante 1994-2000 (García Bartolomé, 1999).

(19) No resulta fácil determinar la posición laboral de las mujeres en la actividad económica con las estadísticas al uso, por ello algunos autores han optado por utilizar la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo que permite la comparación urbano/rural y determina la posición laboral en la economía formal por sexos. Se puede ver el cuadro elaborado por Camarero, 2005: 84, a partir de esta encuesta y con datos de 2001. En ella las mujeres rurales empresarias o autónomas constituyen el 20,7 por ciento, frente a un 11,8 por ciento de mujeres urbanas en la misma situación. También es superior el porcentaje de varones empresarios en el medio rural (27,8 por ciento frente al 17,5 por ciento en el medio urbano). Por su parte González y Gómez Benito (2002) constatan que los porcentajes de jóvenes autónomas han aumentado aproximándose al de los varones. En 1884 había un 12 por ciento de varones jóvenes y un 7,8 por ciento de mujeres jóvenes autónomas agrarias.

(20) Se menciona aquí el aspecto psicológico puesto que es una de las explicaciones apuntadas desde la economía de la empresa para hablar del carácter emprendedor de algunos individuos y de su capacidad de innovación.

los sectores en los que trabajan como autoempleadas las mujeres son aquellos claramente vinculados a negocios familiares. Esto es así también para las empresarias de turismo rural, pues aunque la mitad de los titulares de estos negocios son mujeres se concibe la actividad como una prolongación del trabajo doméstico (Alario Trigueros, 2004). Las empresarias rurales están vinculadas a sus familias tanto si son agrarias como si no lo son, pero destaca en particular que las mujeres asuman tareas que les permiten lograr una relativa autonomía al margen de los avatares seguidos por las explotaciones familiares de su entorno más próximo.

Estas *empresarias domésticas* no constituyen un perfil novedoso dentro del medio rural, pero sí lo son las mujeres que, con formación, inician una actividad empresarial. Los escasos estudios existentes en España sobre esta cuestión no nos ofrecen información detallada, pero indican que estas mujeres jóvenes recurren al autoempleo ante las persistentes dificultades de inserción, aparecen como un sector emergente en espacios donde la cualificación es más un problema que una ventaja (Paniagua, 2002).

Junto a estos cambios ocupacionales que apuntamos, ligados a la desagrarización del medio rural y a lo que algunos autores en el pasado definieron como pluriactividad de las familias rurales (21), han convivido los cambios en la domesticidad femenina. En los años ochenta el descenso de la participación femenina en las actividades familiares agrarias las llevó hacia diferentes caminos, mostrándose lo que Sampedro Gallego denominó en su momento *ruptura generacional* (22) haciendo referencia a dos trayectorias diferenciadas en función del género y del territorio: todas intentan saltar al sector servicios si el mercado de trabajo lo favorece, pero las de mayor edad y que residen en asentamientos más pequeños lo tienen más difícil. Si no hay oportunidades laborales fuera de la familia las mujeres optan a la integración familiar, pero la participación laboral familiar se reduce significativamente entre las más jóvenes (23). Así, en los ochenta, la disponibilidad de las mujeres es total y está supeditada a los avatares del mercado de trabajo local o a las variaciones del empleo externo no agrario de los varones. Como habíamos apuntado anteriormente, para las mujeres jóvenes de mayor edad y con

(21) Extazarreta (1985).

(22) La autora lo cita así en su trabajo de 1991 utilizando datos del censo de 1981. Además diferencia por tipo de asentamiento.

(23) Si en 1984 había un 54,7 por ciento de mujeres ayudadas jóvenes ayudadas familiares, en el 2000 este porcentaje no supera el 8 por ciento (González y Gómez Benito, 2002).

menores oportunidades de inserción laboral, ser solamente *amas de casa* se convierte en una posición social interesante pues reduce su flexibilidad estabilizándolas en una única actividad, la de ocuparse del hogar y de la familia. Pero si en los años ochenta, e incluso en los noventa (Díaz Méndez, 1997), la opción de ser *ama de casa* fue una oportunidad interesante para lograr la integración social de las mujeres que permanecían en el medio rural, las nuevas generaciones de mujeres más jóvenes no lo perciben así. Los datos recientes apuntan, como un rasgo definitorio de las nuevas situaciones ocupacionales, el importante retroceso de la domesticidad femenina entre la población más joven (24) (González y Gómez Benito; 2002). Las jóvenes comenzaron negándose a los papeles secundarios en la agricultura, se acogieron a las tareas domésticas para huir del trabajo del campo y deciden ahora optar a empleos remunerados fuera del ámbito doméstico y familiar. Han seguido unas estrategias continuadas de alejamiento de las condiciones de vida que más les dificultan el logro de la autonomía económica y personal, lo que las ha llevado a adoptar medidas que las alejan del entorno agrario, en un primer momento, y del doméstico, más recientemente.

Siempre queda la duda respecto a las posibilidades reales de consolidar estas tendencias en el futuro, y ante los datos de domesticidad de las jóvenes de mayor edad (25), y si además tenemos en cuenta que la domesticidad es más alta en el medio rural que en el urbano a partir de los cuarenta años (26), cabe preguntarse si la huída de la vida doméstica es solamente un momento del ciclo vital de estas jóvenes. Es posible que algunas de ellas retornen con la edad a las posiciones domésticas tradicionales, sobre todo si se limitan las oportunidades para desvincularse del rol tradicional de ama de casa.

4. LA PERSISTENCIA FEMENINA EN LA SALARIZACIÓN

La pauta ocupacional más característica seguida por las mujeres rurales ha sido, sin duda, la persistencia por mantenerse en el mercado de trabajo asalariado. Esta entrada ha sido paralela tanto al proceso de desagrarización del medio rural como al alejamiento del rol tradicional de *ama de casa* que antes apuntábamos. No se trata sólo de una respuesta a la disminución de la actividad productiva agraria,

(24) En 1984 se clasificaban como *amas de casa* un 31,5 por ciento de las jóvenes rurales y en el año 2000 esta cifra se ha reducido al 8,7 por ciento (González y Gómez Benito; 2002).

(25) Un 18,1 por ciento de las jóvenes entre 25 y 29 años se dedican a actividades del hogar (González y Gómez Benito; 2002).

(26) Se puede ver en la descripción que realiza Alario Trigueros (2004).

es más bien una respuesta a la expulsión de las mujeres de una actividad que se profesionaliza, fundamentalmente, a través del trabajo masculino, y una estrategia en busca de las condiciones de vida que se otorgan a los trabajadores y trabajadoras asalariadas fuera del grupo familiar y que, sin embargo, se les niegan a ellas en su seno. Empujadas a veces por las necesidades económicas del grupo familiar y estimuladas también por la necesidad del reconocimiento social y económico del que carecen en sus familias, lo han buscado en trabajos remunerados fuera de la familia de origen aunque dentro del entorno rural. Algunas de estas actividades son nuevas. El empleo en el sector servicios ha aparecido paralelamente al impulso del turismo en las áreas rurales. Otras ocupaciones son, sin embargo, tan antiguas como la propia agricultura: el trabajo relacionado con el sector textil, el trabajo asalariado en la agroindustria, aunque cuenta con características nuevas ha sido una fórmula tradicional de pluriactividad del medio rural. Las mujeres han sabido aprovechar esta fórmula para mejorar sus propias condiciones de vida y las de sus familias, aunque en muchos casos, como dice Sampedro Gallego, haya sido «*participando del mundo productivo sin salir del reproductivo*» (1999: 19).

Actualmente casi las tres cuartas partes de las mujeres rurales son asalariadas y se confirma un aumento sostenido de esta tendencia laboral. Según García Sanz, en los municipios menores de 10.000 habitantes la actividad de las mujeres en el sector servicios supera el cincuenta por ciento de participación, cifra superior a la participación de los varones en este sector y notablemente más alta que la actividad de las propias mujeres en la agricultura. Las cifras sobre desempleo muestran también otros perfiles de interés. Aunque siguen siendo más las mujeres desempleadas que los hombres en esta situación, en los últimos diez años ha aumentado tanto la población activa femenina como la ocupada (García Sanz, 2004).

Los sectores en los que más ha crecido la presencia femenina han sido la industria y los servicios. La presencia de mujeres en la industria está asociada a actividades con una gran tradición en áreas rurales, la industria textil o la agroalimentaria son un ejemplo. Las particularidades de este tipo de actividades han permitido la entrada de mujeres que, en su mayoría, esperan compatibilizar sus responsabilidades domésticas con el trabajo remunerado externo. La estacionalidad del empleo en este tipo de industrias se ajusta a la situación de la mujer que acepta condiciones laborales precarias, inestabilidad e irregularidad y se trata frecuentemente de empleos que requieren escasa cualificación y con pocas posibilidades de promoción (Virue-

la Martínez y Domingo Pérez, 2000). Las posibilidades de lograr una identidad profesional a través del trabajo mercantil son escasas, ya no sólo por estas condiciones de precariedad laboral, sino también por tratarse de tareas poco especializadas, sin mecanizar, discontinuas e irregulares. En estas condiciones el trabajo remunerado de la mujer se percibe como un sueldo que complementa otras aportaciones económicas principales, bien sea de una actividad agraria o del trabajo remunerado del hombre.

En el ámbito agroalimentario siempre ha tenido la mujer rural, la agraria en particular, una importante vinculación. La inestabilidad y la temporalidad del empleo son pautas que definen estas actividades y también su feminización, pues en ellas se emplean fundamentalmente mujeres y entre ellas se da un alto porcentaje de casadas. La presencia tradicional de estas industrias en las áreas rurales o la reciente expansión de algunas de ellas ha aumentado significativamente las opciones laborales para las mujeres asentadas en el medio rural y que cuentan con dificultades de movilidad. El sector servicios es, sin embargo, el que absorbe a una mayor cantidad de mujeres dando empleo a 80 de cada 100 (Viruela Martínez y Domingo Pérez, 2000). Los servicios personales y los de la Administración son los más feminizados, con una parte importante de trabajo precario, tanto por su temporalidad como por tratarse de contrataciones a tiempo parcial. Como se ha apuntado, es particularmente relevante la presencia femenina en actividades turísticas. Al igual que ha ocurrido con la ayuda domiciliaria, el sector turístico refleja la generalización del rol tradicional de cuidadora, lo que ha propiciado que sean las mujeres las que asuman con mayor frecuencia estas nuevas actividades rurales de cuidado de personas mayores o la atención a los turistas en la casa rural (Villarino Pérez y Canovas Valiente, 2000).

En el entorno rural en el que se desarrollan estas actividades la percepción que se tiene del trabajo remunerado de la mujer es claramente distinta a la del mismo trabajo para el hombre. La aceptación de estas condiciones laborales está generalizada en su entorno, y a pesar de sus numerosos condicionantes la mujer rural mantiene su estrategia de inserción laboral, aun por encima de las dificultades que supone. Los aumentos persistentes en las tasas de actividad (a excepción de los municipios de menos de 2.000 habitantes), igualándose incluso a las de las jóvenes urbanas, así como el aumento de esta tasa de actividad después del matrimonio (Sampedro Gallego, 1999), hacen pensar que las mujeres consideran más ventajoso mantenerse en el mercado de trabajo remunerado aun con dificultades, que ampararse en el anonimato y la invisibilidad del grupo familiar.

Es cierto que en las generaciones de los años ochenta y noventa no han emergido con particular protagonismo, pero hay razones para pensar que ellas continúan en su lenta lucha hacia el reconocimiento social y laboral.

Efectivamente, los datos más recientes sobre la situación laboral de la juventud rural apuntan a una orientación muy centrada en la inserción laboral aunque no carente de dificultades. Las cifras de paro femenino entre las mujeres jóvenes rurales duplican las del masculino, de ahí que una buena parte de ellas hayan preferido estudiar que engrosar las listas del paro. No obstante, las cifras sobre la ocupación son muy similares entre géneros y también lo son las tasas de temporalidad (González y Gómez Benito, 2002). Bien es cierto que las diferencias por edad resaltan las distancias y el aumento de los que trabajan es más visible y persistente entre los varones que entre las mujeres. Aunque los datos de las jóvenes actuales siguen mostrando un grado de dependencia económica de las mujeres muy superior al de los varones, la proporción de las que hoy son independientes ha aumentado significativamente (27). La edad, en todas aquellas cuestiones relacionadas con el empleo y la autonomía económica parece ser más determinante que el género, aunque incide sobre ellas, precisamente, por el hecho de ser mujeres (28): el efecto negativo de la edad se deja sentir sobre las mujeres en etapas más próximas al matrimonio y la maternidad, mientras que afecta a los varones en sentido inverso.

5. CAMBIOS EN LAS RELACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Los rasgos de diferenciación entre la población rural y la urbana, y en particular entre la juventud, como la situación laboral o el nivel educativo, no destacan hoy tanto como en el pasado. Hoy nos encontramos con estilos de vida semejantes entre la juventud de las ciudades y la que reside en los pueblos. Es curioso, sin embargo, que ante esta tendencia a la homogeneización de los parámetros que antes más les diferenciaban, la juventud rural parece hoy más ligada al territorio que antes. Hay que buscar una explicación al crecimiento del *sentimiento de arraigo* que parece identificar a la juventud rural con su territorio más que a las generaciones de jóvenes de los años ochenta (González y Gómez Benito, 2002).

(27) Entre la juventud rural clasificada en *este estudio como absolutamente dependiente* se encuentran un 45,5 por ciento de hombres y un 69,7 por ciento de mujeres. Son independientes el 54,3 por ciento de los varones y el 30,1 por ciento de las mujeres (González y Gómez Benito; 2002: 28).

(28) Se pueden ver los mapas de actividad por sexos y tipo de municipio realizados por Alario a partir del censo de 2001 y citados en el atlas de la España rural (2004: 116).

La generación joven de los ochenta estaba condenada a la inestabilidad laboral y personal y se encontraba en una posición más proclive al desarraigo. La juventud había sido descrita diciendo de ella que estaba *atrapada entre dos crisis* (González, de Lucas y Ortí, 1984). Hoy, mejorada esta situación tras quince años de cambios que se perfilan en positivo, el sentimiento de arraigo crece, si tenemos en cuenta que la mayoría, un 60 por ciento, dice que se quedaría a vivir en el pueblo si pudiera. Una buena parte de este giro hacia la ruralidad tiene que ver con el cambio en las percepciones que se tienen tanto del mundo rural como del mundo urbano. Aunque González lo ha matizado recientemente indicando que no se trata tanto de una modificación de las valoraciones acerca de los propios pueblos o de las ciudades, sino que *«han descubierto que la ruralidad no está necesariamente reñida con las oportunidades vitales y el bienestar social que tradicionalmente se atribuía a las ciudades»* (González; 2004). Ambas cosas son ciertas y complementarias: la percepción de la ruralidad ha cambiado y esta percepción no enfrenta hoy al mundo urbano y rural ni muestra los territorios como espacios de desarrollo vital y personal incompatibles.

Como hemos apuntado anteriormente, en los años ochenta las jóvenes tomaron decisiones laborales y formativas concretas en busca de su futuro. En el trasfondo de las decisiones se encontraba un mundo urbano idealizado percibido como un espacio de oportunidades de todo tipo que, en un principio, dio buena respuesta a las expectativas de formación, empleo y relaciones de las mujeres que optaron por el abandono del medio (Díaz Méndez, 1997). Las mujeres que abandonaron el territorio tuvieron también una fuerte desvinculación cultural con el pueblo. La *desruralización*, entendida como la desvinculación emocional y espacial del territorio y de la familia, fue una pauta seguida por quienes abandonaron. Las que se quedaron, y también sus hijas, lo ven hoy de otro modo.

Los últimos estudios cualitativos sobre las mujeres rurales jóvenes indican que las jóvenes del nuevo siglo se posicionan frente al territorio, tanto al urbano como al rural, de una forma nueva y diferente a la de las generaciones precedentes (Díaz Méndez y Dávila Díaz; 2007; Díaz Méndez, 2005). Ni la vida urbana aparece como el espacio de las oportunidades, ni la vida rural se idealiza como forma de vida. Las jóvenes conocen bien los problemas que supone vivir en una pequeña localidad, con fuerte control social, con escasa población juvenil y con limitaciones de recursos y de movilidad. Pero estos inconvenientes se afrontan con realismo y se buscan alternativas para aminorar sus efectos negativos. En unas pesan más los problemas, no

en vano, las más jóvenes y estudiantes siguen siendo el grupo con mayor grado de desarraigo dentro de la tendencia general hacia el arraigo (González y Gómez Benito, 2002). Otras, por el contrario, destacan las ventajas de la vida rural y buscan fórmulas para solucionar los inconvenientes que más les alejan del logro de sus objetivos. Las mujeres más jóvenes de los años ochenta hacían especial hincapié en las dificultades de desarrollo personal e independencia en comunidades rurales donde el control social establecía rígidamente las pautas comportamentales a seguir (Díaz Méndez, 1997). La marcha del medio rural estuvo rodeada de la búsqueda del anonimato urbano que dio respaldo a unas relaciones interpersonales menos reguladas por la familia y la comunidad rural. Hoy las jóvenes mencionan de nuevo cómo les afecta el control social en los pueblos. Los efectos de este control social sobre el comportamiento femenino se ven, sin embargo mitigados, en tanto en cuanto el ocio y las relaciones con personas de su edad se establecen básicamente fuera de la comunidad. El ocio se ha consolidado en el ámbito urbano y juvenil como la vía por excelencia de la socialización entre pares (29). Este gran peso del ocio entre la juventud parece ser similar en el ámbito rural y el urbano. Las familias y la propia comunidad rural son conscientes de esta nueva situación, por todo ello la juventud se ve menos presionada a seguir pautas tradicionales en un entorno en el que disminuye la presión vecinal hacia comportamientos diferentes a *los de siempre*. Las jóvenes pueden hoy ser más independientes en estas comunidades que hace unos años, pues tanto las familias como el vecindario se muestra más abierto a nuevos comportamientos aceptando unas pautas de relación semejantes a las urbanas.

Se ha puesto en evidencia para toda la población rural que la juventud no encuentra en este entorno un lugar para los vínculos con los pares, un espacio de relación entre gente de su generación, por ello la apertura al mundo urbano es permanente y posible. Puede observarse este hecho en los desplazamientos realizados por los jóvenes que muestran la permanente relación de la juventud con la ciudad: los más jóvenes se mueven por los estudios y por ocio y entre los jóvenes más mayores se sustituyen los estudios por trabajo, manteniéndose los desplazamientos por ocio y por compras (González y Gómez Benito, 2002). La dependencia actual con la ciudad es un hecho constatado por la población juvenil de los pueblos, pero también lo

(29) Así lo confirman los estudios nacionales de juventud realizados desde el Instituto de la Juventud del Ministerio de Asuntos Sociales. Esta argumentación es desarrollada por Aguinaga y Comas (1997).

es la *movilidad pendular* como forma de afrontar este hecho con la naturalidad de un estilo de vida que relaciona de manera inevitable y permanente la ciudad con el pueblo (30).

El pueblo se percibe también hoy, como en el pasado, limitado en servicios, pero sobre todo falto de oportunidades laborales y de relaciones (González y Gómez Benito, 2002). No es extraño que el desarraigo esté más próximo a las jóvenes de menor edad, pues saben que las posibilidades de encontrar pareja están fuera del pueblo y esas oportunidades tienen un marco más favorable en el ocio urbano juvenil (31). También por ello manifiestan un mayor grado de arraigo los jóvenes y las jóvenes con empleo. No obstante, los movimientos diarios hacia las localidades con mayores oportunidades de inserción laboral son ya una pauta registrada cuantitativamente en los últimos estudios, conformándose como un movimiento regular de ida y vuelta en aquellos lugares con buenas vías de comunicación de las periferias urbanas (32), pero también en aquellos territorios con posibilidades de movilidad entre localidades próximas (33) (Camarero, 2002).

Otro de los aspectos en los que se detecta un cambio cultural es la importante presencia pública de mujeres en el ámbito rural. La participación social implica no solamente una presencia pública visible (que parece haberse logrado con el ocio y, en parte al menos, con el empleo), también supone poder de decisión. El tradicionalismo del mundo rural ha estado sin duda determinando que haya sido posterior la entrada de las mujeres en foros de decisión que su presencia en el ámbito público de la comunidad a través del ocio o del trabajo. Sin embargo, en los últimos años ha crecido sensiblemente el número de mujeres que participan en actividades políticas y sociales poniendo de manifiesto su interés por el espacio público del que con frecuencia habían sido apartadas. Se ha registrado un aumento de la participación de las mujeres en la

(30) Se han visto en los trabajos cualitativos locales como el realizado en Asturias por Díaz Méndez y Dávila Díaz (2006) y han cuantificado el fenómeno y utilizado esta denominación Camarero y Oliva (2004).

(31) Entre la juventud rural actual un 63 por ciento tiene relaciones de noviazgo fuera del propio territorio (González y Gómez Benito; 2002).

(32) Se puede ver un buen trabajo sobre la movilidad y su impacto en las poblaciones locales en González-Fernández (2002).

(33) En algunos trabajos se ha constatado que este movimiento poblacional diario para trabajar está segmentado en razón de género, teniendo las mujeres mayores dificultades para lograr una movilidad pendular de este tipo. Así lo han manifestado Camarero y col. (2005).

(34) En las elecciones del 1995, en municipios de menos de 2000 habitantes, se presentaron 14.449 mujeres candidatas, salieron elegidas 4.442. En las elecciones de 1999 se presentaron 19.302, se eligieron 6.165 (García Bartolomé; 1999). Los datos referidos a las últimas elecciones muestran también la presencia creciente de mujeres en la política municipal (Instituto de la Mujer).

vida política municipal (34). Esta presencia ha sido importante en municipios entre los 2.000 y los 10.000 habitantes, pero, sorprendentemente el crecimiento ha sido mayor en los más pequeños (García Bartolomé, 2000). La participación de las mujeres en asociaciones de carácter cultural ha crecido, y aunque algunos técnicos de ciertas zonas de España han afirmado que el crecimiento se ha producido sobre todo en asociaciones de amas de casa (Nuevo España, 2000) (35), también se detecta un aumento del asociacionismo juvenil femenino de otro carácter, en particular el político y sindical (González y Gómez Benito, 2002) (36). Ha crecido la participación femenina en las organizaciones profesionales agrarias y en las cooperativas, destacando el aumento de la presencia femenina en sus órganos de dirección, aunque no significativamente representadas en los puestos de responsabilidad (37). Este rasgo también particulariza al personal de las oficinas gestoras de programas de desarrollo del medio rural entre las que se encuentran mujeres altamente profesionalizadas (38).

En definitiva, todos estos cambios culturales apuntan a una reducción de las diferencias entre la ciudad y el pueblo contribuyendo a la ruptura entre la sociedad tradicional y moderna. Pero esta situación no está exenta de conflictos, en particular para las mujeres y los jóvenes que parecen vivir en un permanente dilema entre los valores más individuales que han aprendido y otros más grupalistas propios de la ruralidad tradicional. Sin embargo, la dicotomía «marchar o permanecer» en el territorio, que marcaba claramente las tendencias en los años precedentes, es hoy menos contradictoria. La juventud ya no tiene hoy que decidir sobre la permanencia o la marcha del pueblo, sino que busca (y encuentra) fórmulas que permiten hacer compatibles ambos mundos.

Ser rural hoy es algo poco definido y ambiguo. Los atributos de la ruralidad en la modernidad son complejos, y en este nuevo escenario la dicotomía rural/urbano ya no es operativa para interpretar la

(35) La autora, miembro de una asociación de mujeres, confirma este hecho para el medio rural de Castilla León.

(36) Las jóvenes rurales que pertenecían a alguna asociación de tipo cultural en 1984 representaban un 8 por ciento y hoy agrupan al 11 por ciento de las jóvenes rurales. Además ha crecido más que el asociacionismo juvenil masculino en el ámbito cultural y en el de partidos y sindicatos (González y Gómez Benito; 2002).

(37) Aproximadamente un 20 por ciento de los socios de cooperativas agrarias son mujeres, aunque no alcanza el 1 por ciento el porcentaje de aquellas que ocupan puestos de responsabilidad (García Bartolomé; 1999).

(38) En Andalucía se ha realizado un interesante trabajo con el objetivo de conocer los procesos de toma de decisiones de las mujeres en el medio rural andaluz en dos ámbitos: el de la política municipal y el de la gestión empresarial (Palenzuela y col., 2002). No existen en España otros trabajos de este tipo y nos muestra algunas de las claves de esta importante participación social a través de la descripción y análisis de las estrategias seguidas por las mujeres hasta encontrarse en los puestos que ocupan.

realidad. En este contexto las mujeres elaboran unas representaciones sociales *propias* de la ruralidad con el objetivo de hacer compatibles estos dos mundos, con los que desean convivir (Díaz Méndez, 2005). Buscan dar significado a lo rural, *crearlo* para buscarse a sí mismas en él. Por eso podría decirse que construyen *una nueva ruralidad*.

6. CAMBIOS EN LAS ESTRATEGIAS FORMATIVAS Y LABORALES

Las jóvenes rurales han persistido en su estrategia de utilizar la formación como vía para lograr sus objetivos, pero éstos se han modificado a lo largo de las últimas dos décadas por lo que también han variado las vías empleadas para alcanzarlos. La formación sirvió de preparación a las jóvenes para el mercado de trabajo aumentando sus posibilidades de encontrar empleo, pero sirvió además para alejarlas de la familia de origen y del medio rural otorgándoles una autonomía personal y un reconocimiento social que no tuvieron aquellas que permanecieron en la familia y en el pueblo. Pero esto también fue alcanzado por otras a través del matrimonio, con lo que la marcha del pueblo y el reconocimiento social llegó igualmente con la creación de una familia propia en la urbe. El desprestigio del medio rural, asociado al atraso y al aislamiento, hizo que fueran escasas las opciones de permanecer en el pueblo, dejando esta opción sólo a quienes no pudieron marchar o renunciaron a ello por imperativo familiar. Fueron pocas las que se alejaron de las tendencias de expansión formativa seguidas por la mayoría, pero constituyeron la generación sobre la que se asentó el futuro con el que ahora nos encontramos: las menos formadas, que ya veían anunciado el fracaso escolar y las que contaban con menos recursos familiares para apoyar la opción de abandonar el territorio.

Las nuevas estrategias han retocado, al menos parcialmente, las asociaciones establecidas en torno a la formación. El desarraigo y la formación han perdido su estrecha vinculación, y los cambios legislativos en materia educativa y los apoyos familiares han propiciado hoy la finalización de la enseñanza obligatoria incluso entre aquellas jóvenes más proclives al fracaso escolar. La finalización de la enseñanza reglada y también la continuidad de los estudios es hoy más fácil para los y las jóvenes rurales, por lo que parece haberse difuminado la relación entre continuidad escolar y renta de las épocas precedentes. Los datos de fracaso escolar indican además que hoy es más fácil que hace unas décadas que las jóvenes finalicen la enseñanza obligatoria con la titulación adecuada para hacer una primera y sencilla formación comple-

mentaria. También es posible seguir en las enseñanzas universitarias, pero ahora esta prolongación educativa no hace perder irremisiblemente el vínculo familiar y rural: hoy la formación no desarraiga.

Pero habría que decir, además, que tampoco es la vía que garantiza la independencia económica y la autonomía personal. Las nuevas generaciones de jóvenes ponen en cuestión la utilidad de la continuidad educativa como vía segura de inserción laboral. Con frecuencia las mujeres optan por la inserción temprana al mercado de trabajo en un entorno laboral que muestra una importante presencia de mujeres formadas sin empleo y una mayor relación entre empleabilidad y baja cualificación. Estas situaciones son más visibles hoy que en el pasado, momento en que el retorno tras la formación no contaba con el apoyo familiar. Hoy la vuelta al pueblo al finalizar los estudios es una posibilidad adoptada por las jóvenes con formación que retornan al hogar de origen a la espera de una oportunidad laboral.

Si los cambios en los aspectos formativos han sido relevantes, destacan aún más los cambios en las estrategias laborales. La desagrarización y la salarización han sido las tendencias más visibles de las generaciones de mujeres de los años ochenta y noventa. Ambos fenómenos corrieron íntimamente unidos, pues las mujeres huyeron (o fueron expulsadas) de la agricultura familiar para arroparse en el trabajo asalariado fuera, y también dentro, del sector agrario. El familismo corrió también parejo a estas dos tendencias, pues las mujeres vieron en el salario una vía para lograr la autonomía y el reconocimiento que se le negaba en la familia de origen. Las cifras de paro y las condiciones de inestabilidad e irregularidad laboral no indican que la autonomía económica haya sido la tendencia más general para hablar de la inserción laboral femenina, pero sin duda muestran la clara y persistente apuesta de las mujeres hacia la inserción laboral fuera de la familia. Esta tendencia ha proseguido su marcha a lo largo del tiempo hasta la actualidad, aunque hay que introducir algunos matices relevantes. La desagrarización se ha manifestado más como un alejamiento de las actividades agrarias familiares principales que como una huida de todas las tareas relacionadas con el sector. Tanto entre las asalariadas como entre las que optan al autoempleo están muy presentes actividades agroganaderas secundarias, como la industria alimentaria o la horticultura. Otras han visto en el turismo rural una opción para seguir haciendo lo que saben, pero alejándose de las tareas ganaderas que les desagradan y sobre las cuales tienen escasa capacidad de decisión.

También podría decirse que la desfamiliarización no ha sido la pauta más extendida. El término, en tanto en cuanto describe el aleja-

miento progresivo de las mujeres de las actividades familiares agrarias, responde a la realidad, pero aquellas que hoy se conocen como *emprendedoras* lo son en sectores ocupaciones con claros vínculos familiares, como los pequeños negocios rurales, la hostelería y el comercio. Podría decirse que algunas mujeres han visto en las actividades agrarias no principales y en el autoempleo una de sus opciones más sencillas, pues con ello logran sus objetivos de autonomía económica y personal sin renunciar al vínculo familiar.

Aunque sea relevante esta continuidad familiar en las comunidades rurales hay que reconocer que el salto al trabajo asalariado en el sector terciario ha sido la tendencia más general adoptada por las mujeres jóvenes y cabe decir, respecto a esto, que la formación y el género sí han marcado diferencias. En el sector servicios las menos formadas han encontrado oportunidades laborales más fácilmente que las más formadas. Las primeras en condiciones precarias y sujetas a la temporalidad, pero también las segundas, quienes han roto de manera visible la tradicional relación que vinculaba en el pasado residencia y territorio. Para las jóvenes hoy la movilidad interterritorial es una pauta laboral no solo deseada, sino utilizada para maximizar las posibilidades de encontrar empleo. Naturalmente surgen aquí las mayores dificultades para las jóvenes de menor renta, que se ven constreñidas en la utilización de transporte privado y sujetas a los servicios públicos. Todas ellas buscan sus oportunidades laborales en las poblaciones próximas a los pueblos donde residen con el fin de compatibilizar empleo y residencia.

Hay que añadir, como una tendencia fuertemente enraizada entre la población juvenil femenina, el rechazo al rol tradicional de ama de casa, en tanto en cuanto implica una dependencia económica y social de otros. Las mujeres, de cualquier edad y condición, buscan hoy empleo como «la» opción para situarse socialmente y no esperan que ni la ayuda familiar ni el matrimonio les ofrezca esta oportunidad. Pero también hay que decir que la domesticidad forzosa llega con el matrimonio y la maternidad, obligando a las mujeres a realizar reajustes en sus expectativas. Ante estas nuevas circunstancias vitales, las jóvenes ya no sólo actúan pensando en su propio beneficio sino en el de su grupo familiar, de ahí que surjan limitaciones y capacidades antes no presentes que les hacen reinterpretar nuevamente la realidad y adaptarse a ella.

7. CONCLUSIONES: EL CAMINO HACIA UNA NUEVA RURALIDAD

La comparación entre las estrategias seguidas en el pasado por las mujeres y las que ahora son preferidas por ellas nos ofrecen la posi-

bilidad de analizar los elementos determinantes de estos comportamientos.

En el pasado las estrategias femeninas se sustentaban en un objetivo prioritario: el desarraigo. Las mejores estudiantes usaban la formación como una estrategia de huida del pueblo y de la familia, quedando el matrimonio como la vía de escape del medio rural para las de menor éxito educativo o con menores recursos. En el medio rural quedaron, como algunos autores apuntan, las que «no podían marchar», puesto que la mayoría lo deseaba. Hoy tanto la formación como el matrimonio han perdido su carácter central en la configuración de las opciones de vida de las jóvenes y es la inserción laboral el elemento central sobre el que las jóvenes desean anclar su futuro. Esto ha dado lugar a una reinterpretación de la vía más utilizada por las mujeres en el pasado para mejorar la formación. Las jóvenes hoy ya no asocian a la formación su carácter *desrualizante*, pero además se ha debilitado la relación positiva entre los estudios y el empleo. Rotas estas asociaciones, la estrategia se pone en cuestión. Las jóvenes comienzan a detectar menores discrepancias entre formación y ruralidad y una asociación más débil entre la vida urbana y el empleo. De una situación en la que la inserción laboral estaba íntimamente ligada a la formación y al empleo urbano, se pasa a una inserción posible en el entorno y que incluso resulta compatible con una formación escasa. El debilitamiento de la estrategia de expansión formativa, así como la mirada hacia la inserción laboral sin abandonar el medio rural, constituyen los elementos sobre los que asentar unas nuevas estrategias para dar respuesta a las expectativas de las generaciones de mujeres más jóvenes.

Los conflictos de género apenas se dejaban sentir en el pasado, mostrándose las mujeres jóvenes más favorables a la adaptación que al cambio de roles o a la búsqueda de nuevos modelos de relación en entornos no rurales. En el pasado fueron las madres quienes se revelaron, tomando decisiones que discriminaron positivamente a sus hijas y despejaron su futuro con la marcha del territorio. Probablemente hoy las políticas de igualdad y de inserción laboral están jugando este papel, pues se detectan como el instrumento manejado por las mujeres para lograr sus objetivos.

Las políticas europeas de inserción de jóvenes en la actividad agraria dieron continuidad, por su concordancia, al control por parte de los varones de las explotaciones agrarias. Antes la familia se esforzaba en la expulsión de las jóvenes del medio cuando las políticas dirigidas a los jóvenes se empeñaban en la inserción de los varones y las políticas agrarias limitaban el desarrollo de oportunidades laborales no

agrarias. Hoy las nuevas políticas de desarrollo encuentran un mayor eco y adecuación a los intereses de las mujeres. Siguiendo la estela de la modernidad, los intereses familiares e institucionales confluyen para asegurar la continuidad generacional en el medio rural. Esto se ve favorecido por el propio proceso de transformación social del medio. Ante el debilitamiento de los referentes normativos de las instituciones tradicionales las instituciones públicas posibilitan unos modelos de acción (a la vez que frenan otros), pero además generan fuerzas dinamizadoras de cambio que antes procedían únicamente del ámbito privado de la familia (39).

Otro de los aspectos a destacar en este proceso de transformación social es la forma en que las mujeres conjugan la tradición y el cambio para el logro de sus objetivos. Los inconvenientes asociados al género, en particular el vínculo familiar, son utilizados por ellas para buscar las posibles oportunidades que ofrece el medio rural, un ejemplo de ello es la forma en que la informalidad doméstica favorece la flexibilidad o la importante expansión del autoempleo de carácter familiar. Es curioso, pero se trata de viejos medios para nuevos fines, una revisión (o actualización) de la tradición con el objetivo de responder con éxito a las nuevas circunstancias. Las mujeres sortean los inconvenientes, muy ligados al género, y los usan a su favor para ofrecer modelos que les permiten conciliar sus deseos y expectativas de autonomía personal con sus responsabilidades familiares y domésticas. Es cierto que esto pone en evidencia las limitaciones para lograrlo, y la propia subordinación de género de las mujeres, y que quizás no haya tantas oportunidades para desvincularse del rol tradicional de ama de casa y esposa, pero sus pasos indican que están buscando una nueva dimensión a sus vidas sin apoyarse en el enfrentamiento ni en la resignación.

Otro de los aspectos que más se ha modificado tiene que ver con la visión del propio medio rural. Frente al aislamiento físico de no hace muchas décadas (en lo objetivo y en lo subjetivo) se cuenta hoy con una visión del mundo rural íntimamente conectada con el mundo urbano. Las diferencias objetivas se han aminorado pero la distancia subjetiva también es menor, ocupando así el medio rural una posición más igualitaria con el urbano en la sociedad. Las relaciones con las urbes han cambiado y se ha pasado de una subordinación fuerte, donde el rural se definía por aquello de lo que carecía frente al urbano, a una relación simbiótica. Aunque sigue manteniéndose la

(39) Aunque hay datos razonables para perfilar esta hipótesis faltan investigaciones que la corroboren.

dominación material (la ciudad sigue siendo la proveedora de recursos de ocio, de empleo, de relación, de consumo) se ha roto la subordinación simbólica. Los rurales hoy no se perciben inferiores, aunque sigan subordinados a la ciudad por la necesidad de los recursos materiales de los que carecen (más incluso que en el pasado). Rota la dualidad entre un mundo atrasado y aislado frente a la apertura y las oportunidades urbanas, las mujeres hoy no encuentran contradicciones entre la residencia, el trabajo y las relaciones, tres aspectos que en el pasado las remitían irremisiblemente a la ciudad y al abandono del pueblo.

Precisamente cobra una especial relevancia en el cambio de estrategia femenina de inserción la percepción acerca de la relación trabajo y territorio. Si las mujeres jóvenes de otras décadas vinculaban empleo a desarraigo, las jóvenes hoy no entienden que trabajo y territorio sean aspectos vitales contradictorios. La percepción de un medio abierto y conectado les hace calcular el logro de sus objetivos en función de las posibilidades de movilidad interterritorial. Sus expectativas por ello pueden cubrirse en las poblaciones más próximas, donde sea posible encontrar empleo, aunque esta movilidad sigue teniendo importantes dificultades en algunas áreas geográficas y entre algunas familias de menores recursos. Supeditadas en el pasado a una movilidad limitada por cuestiones geográficas, económicas y de género, hoy contar con fáciles conexiones físicas y/o virtuales hacia las urbes es uno de los elementos sobre los que las jóvenes asientan su futuro y, en particular, su percepción de lograr éxito permaneciendo en el medio rural. Pero además, y objetivamente, la actual subordinación material de los pueblos a las urbes próximas puede hacer insostenible la dependencia si escasean los recursos para la movilidad.

En este proceso de asentamiento en el medio rural juegan un importante papel los cambios en las percepciones y los valores asociados a la propia ruralidad. Se han ido perdiendo las adscripciones tradicionales de atraso y aislamiento para pensar hoy el medio rural como un espacio valorado por la sociedad, en particular por sus vínculos con la naturaleza y con la tradición. Las propias mujeres son conscientes del deterioro de estos valores, pero, precisamente por ello y por conocer la revalorización que tienen para *otros* (los no rurales), se aferran a ellos y se reafirman como mujeres rurales por vivir en espacios donde las relaciones humanas y las relaciones con la naturaleza son diferentes. Podría decirse que este es el proceso más relevante detectado en las nuevas generaciones de mujeres, pues construyen su identidad en torno a la ruralidad. La ruralidad se torna ahora identitaria, un rasgo claro de la modernización social también

del mundo rural español. La construcción de esta ruralidad nos está mostrando el camino seguido por las mujeres jóvenes y sus estrategias, pues construyen una ruralidad entre dos mundos sin que estos se perciban como opuestos ni incompatibles.

Todos estos cambios no son ajenos al resquebrajamiento de la sociedad tradicional y a las nuevas formas de afrontar el cambio en el propio medio. Los análisis sobre el papel activo de las mujeres en el entorno quedaba relegado a la subordinación a la que la familia y la comunidad parecían otorgarle. Las propias mujeres no eran partícipes del cambio en su territorio y primaron sus estrategias privadas (alejarse del medio) sobre cualquier comportamiento favorable al medio y/o la comunidad rural. Hoy la participación social femenina es un rasgo que no escapa a los analistas no solamente por sus repercusiones, sino por sus propias dimensiones. Las mujeres forman parte activa del proceso de cambio social seguido en el medio rural a través de su participación activa en las asociaciones y aparecen como protagonistas de la transformación social de su entorno, bien como empresarias o como miembros de asociaciones o de partidos políticos. Este proceso no es tampoco ajeno a la modernidad social. En el proceso de cambio se ha resquebrajado también la autoridad y el poder masculino, tanto dentro de la familia como en la propia comunidad rural. Sin duda, esto ofrece un resquicio de entrada para nuevos modelos de comportamiento y para una aceptación más favorable de las mujeres en la vida pública. El predominio en el pasado de una visión social de la mujer adscrita de manera preferente o exclusiva al ámbito privado pone aún en cuestión su participación pública, que cuenta con apoyos menores de los que se ofrecen a los varones para participar en actividades políticas, culturales o empresariales. Pero las mujeres no sólo tienen hoy una mayor capacidad para administrar el cambio en la comunidad rural, sino una menor resistencia y un mayor apoyo para que sus esfuerzos tengan resultados.

En resumen, el análisis que aquí se ha presentado acerca de los cambios en las estrategias de inserción social y laboral de las mujeres rurales de dos generaciones diferentes, bien podría ser un reflejo de la tendencia modernizadora de las sociedades tradicionales: la expansión de las decisiones personales con el consiguiente deterioro del poder tradicional, el debilitamiento de la solidaridad y de la cohesión comunitaria, o una visión del mundo más racional y reflexiva (40). Algunos analistas de la modernidad han visto en estos

(40) Estas son algunas de las dimensiones de la modernidad analizadas por Berger y Luckmann, (1995).

cambios un camino hacia la ruptura de valores, hacia un vacío cultural que fuerza a perder el sentido de la vida replegando al actor social hacia sí mismo (41). Pero hay que manifestar que analizados estos cambios como un proceso, es decir, en un sentido más dinámico y centrado en los actores sociales, y no como los resultados de un fenómeno de modernización social, las fórmulas adoptadas por las mujeres son más un reflejo de la capacidad de adaptación a los cambios que una muestra de la *desestructuración social*. Se detectan aquí pautas de acción complejas, que muestran el proceso de construcción de una nueva ruralidad, y más bien parece que el sujeto no se *subjetiviza*, sino que logra conjugar lo individual y lo social y encontrar *su lugar en el mundo*. En la línea teórica planteada por Giddens (1999) podemos ver cómo hoy se altera de manera significativa la identidad personal en el proceso de modernización social, pero es justamente esto lo que obliga a crear y recrear la identidad permanentemente, a renovarla constantemente. Y las estrategias de acciones seguidas por las mujeres indican que estas jóvenes están mejor capacitadas que las de otras épocas para hacerlo. La modernidad ofrece nuevas posibilidades y mecanismos para la acción, aumentando la capacidad del individuo para autotransformarse y transformar el mundo que le rodea. Las mujeres buscan fórmulas para dar continuidad a la ruralidad sin rupturas, y parecen conseguirlo precisamente en el proceso de construcción de su propia identidad como mujeres rurales.

Hay cambio de valores y hay también conflictos entre géneros y entre generaciones que no permanecen ocultos al intentar comprender la manera en que las mujeres afrontan los cambios sociales de su entorno y se plantean su presente y su futuro. Pero las mujeres muestran en sus conductas y en sus reflexiones las mejores formas de conjugar la modernidad y el cambio sin rupturas abruptas entre los valores tradicionales y modernos, ni enfrentamientos irresolubles entre géneros o entre generaciones. Con sus estrategias de acción nos están mostrando las pautas que han ido en retroceso y aquellas con mayores posibilidades de continuidad. Pero sobre todo, nos enseñan la manera de afrontar con éxito esta nueva ruralidad difusa que hoy intentamos desentrañar.

Las tendencias que se han apuntado muestran cambios en las estrategias seguidas por las mujeres para lograr sus objetivos. Tanto los apoyos públicos como los privados, y la conjunción entre ambos,

(41) Este planteamiento ha sido defendido por Tourain en *La sociedad desestructurada* (1976).

pueden determinar que ciertas acciones encuentren respaldo y otras, por el contrario, se vean bloqueadas. En este sentido cabe destacar algunos de los elementos que pueden constituir un bloqueo significativo para que las mujeres logren sus objetivos, y estos bloques tienen que ver con las posibilidades reales de lograr aquello que nos están diciendo que desean: encontrar fórmulas que les permitan combinar sin renunciaciones su autonomía personal y la vida en el medio rural.

Evidentemente las nuevas generaciones de mujeres buscan autonomía personal y reconocimiento social, aspectos que se logran más fácilmente a través del empleo. Aunque estos objetivos no deberían estar reñidos ni con la constitución de una familia ni con la maternidad, el caso es que los roles tradicionales de género siguen pesando de manera significativa entre las mujeres, muy especialmente a partir del matrimonio y la maternidad, obligándolas a revisar sus expectativas vitales y con ello sus estrategias de inserción social y laboral. Con importantes dificultades las mujeres persisten en su empeño por integrarse en el mundo del trabajo, pero aquí también las discriminaciones de género les afectan, más que a otros grupos, a través de menores oportunidades de empleo y de peores condiciones laborales. Pero además el propio territorio constituye un espacio de dificultades. Se ha logrado un alto grado de aceptación y de respeto de las expectativas de vida de las mujeres, tanto por parte de las familias como de la comunidad rural, pero la falta de movilidad o las dificultades de vínculos (virtuales y reales) con las ciudades próximas puede suponer un importante freno a su desarrollo.

En clave positiva cabe destacar que los elementos más fuertes sobre los que se asientan las estrategias femeninas para tener éxito tienen que ver hoy con el avance de la identidad rural y de la participación social, pues en ambos casos anclan a las mujeres al territorio ofreciéndoles unos soportes culturales y de valores que constituyen la base sobre la que afianzar su futuro. Queda pues pendiente un avance hacia la igualdad entre géneros y un avance hacia la integración laboral, como hemos apuntado, pero parece oportuno construirlo a partir de la ruralidad que estas jóvenes nos están mostrando y que integra sus expectativas individuales con las que poseen como miembros de la comunidad rural.

BIBLIOGRAFÍA

ALARIO TRIGUEROS, M. (2004): «El turismo rural en España», en *Atlas de la España rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 356-358.

- BERGER, P. L. y LUCKMANN, T. (1976): *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- CAMARERO, L.; SAMPEDRO, C. y VICENTE-MAZARIEGOS, J. (1991): *Mujer y ruralidad en España. El círculo quebrado*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- CAMARERO, L. (1997): «Pautas demográficas y espaciales de las transformaciones del medio rural», en *Agricultura y sociedad en la España contemporánea* de Gómez Benito y González Rodríguez. CIS y Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Madrid: 225-246.
- CAMARERO, L. (2002): «Pautas y tendencias demográficas del medio rural: la población rural en la última década del siglo XX» en *Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo*, de Gómez Benito y González. McGraw Hill: 63-77.
- CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2004): «Los paisajes sociales de la ruralidad tardomoderna» en *Atlas de la España rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 426-435.
- CAMARERO y col. (2005): *Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*. Centro Francisco Tomás y Valiente. Valencia.
- CASAL, J. y col. (2006): «Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición» en *Papers, Revista de Sociología*, 79: 21-48.
- COMAS, D. y col. (2003): *Jóvenes y estilos de vida*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- DÍAZ MÉNDEZ, C. (1997): *Estrategias familiares y juventud rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- DÍAZ MÉNDEZ, C. (1997b): «Modelos de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales» en *Papers Revista de Sociología*, 54: 113-128.
- DÍAZ MÉNDEZ, C. (2005): «Aproximaciones al arraigo y el desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural» en *Papers, Revista de Sociología*, 76: 63-84.
- DÍAZ MÉNDEZ, C. y DÁVILA DÍAZ, M. (2007): *Familia, trabajo y territorio: tres anclajes sociales dinámicos para la integración de las jóvenes en una sociedad rural difusa*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- ETXEZARRETA, M. (1985): *La agricultura insuficiente*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M.; GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J. J. (2005): «La juventud agricultora» en *Juventud Rural 2000*. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: 89-121.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (2000): «Reflexiones sobre la situación de la juventud en la sociedad rural» en *Revista de Estudios de Juventud*, 48: 9-19.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (1999): «Mujeres rurales, sociedad civil y desarrollo rural» en *Mujeres y sociedad rural: entre la inercia y la ruptura* de García Bartolomé (coord.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (2004): «Mujeres en la agricultura y en la sociedad rural» en *Atlas de la España rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid: 146-159.

- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M.; DÍAZ MÉNDEZ, C. y HERRERA RACIONERO, P. (2002): *Mujeres rurales en España. Análisis crítico de la producción documental (1990-2002)*. Ministerio de agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (1993): *Estrategias familiares*. Alianza Editorial. Madrid.
- GARCÍA RAMÓN, M. A. y BAYLINA FERRÉ, M. (2000): «Estudios rurales y género en Europa y en España: un estado de la cuestión» en *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural* de García Ramón y Baylina Ferre (ed). Oikos-tau. Barcelona: 23-64.
- GARCÍA SANZ, B. (2004): *La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- GIDDENS, A. (1999): *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus. Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. (2002): *Sociología y ruralidades*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GONZÁLEZ, J. J. (2004): «Juventud y nueva ruralidad» en *Atlas de la España rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid: 140-144.
- GONZÁLEZ, J. J.; DE LUCAS, A. y ORTÍ, A. (1985): *Sociedad rural y juventud campesina. Estudios sociológico de la juventud rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GONZÁLEZ, J. J. y GÓMEZ BENITO, C. (1997): «Clases agrarias, estrategias familiares y mercado de trabajo» en *Agricultura y Sociedad en la España contemporánea*, de Gómez Benito y González (coord.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y CIS. Madrid: 565-580.
- GONZÁLEZ, J. J. y GÓMEZ BENITO, C. (2002): *Juventud Rural 2000*. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- LANGREO NAVARRO, A. (2000): «Retos formativos y demandas profesionales de las agricultoras» en *Mujer y sociedad rural: entre la inercia y la ruptura*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid: 131-139.
- LANGREO NAVARRO, A. y BENITO GARCÍA, I. (2005): «La mujer en la agricultura y en el medio rural» en *Agricultura Familiar en España 2005*. Anuario UPA: 104-128.
- MOLINERO HERNANDO, F. y col. (coord.) (2004): *Atlas de la España rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- MOYANO ESTRADA, E. y FERNÁNDEZ DURANTEZ, M. C. (1990): «Teoría y práctica de la instalación de jóvenes en la agricultura» en *Revista de Estudios Agrosociales*, 154: 7-37. Madrid.
- NUEVO ESPAÑA, T. (2000): «La mujer joven en el medio rural», en *Revista de Estudios de Juventud*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: 91-96.
- OLIVA, J. y CAMARERO, L. (2002): *Paisajes sociales y metáforas del lugar*. Universidad Pública de Navarra. Navarra.
- PALENZUELA, P.; CRUCES, C. y SÁNCHEZ, M. (2002): *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*. Junta de Andalucía. Universidad de Sevilla. Sevilla.

- PANIAGUA, A. (2002): «Autoempleo de alta cualificación en la España rural», en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VI, 119. Universidad de Barcelona.
- PRADOS VELASCO, M. J. (2000): «El último eslabón en la cadena de producción. Manipuladoras e industrias agroalimentarias en Andalucía» en *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural* de García Ramon y Baylina Ferre (ed). Oikos-tau. Barcelona: 133-150.
- SAMPEDRO GALLEGO, R. (1991): «El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género», en *Política y Sociedad*, 8: 25-33.
- TOURAIN, A. (2002): «La sociedad desestructurada (conferencia)» en *Teorías para una nueva sociedad* de Castells, Giddens y Tourain. Cuadernos de la Fundación M.Botín: 17-46.
- VERA, A. y RIVERA, J. (1999): *Contribución invisible de las mujeres a la economía: el caso específico del mundo rural*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J. (coord) (1993): *Situación socioprofesional de las mujeres en la agricultura. Volumen I, II, III, IV, V*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- VILLARINO PÉREZ, M. y CÁNOVAS VALIENTE, G. (2000): «Turismo rural en Galicia: sin mujeres imposible» en *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural* de García Ramon y Baylina Ferre (ed). Oikos-tau. Barcelona: 171-198.
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. y DOMINGO PÉREZ, C. (2000): Mujer y trabajo en el contexto regional español en *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural* de García Ramón y Baylina Ferré (ed.). Oikos-tau. Barcelona: 65-90.
- VV.AA. (1991): *Las trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante (I y II)*, 8 y 9. Revista Política y Sociedad. Universidad Complutense. Madrid.

RESUMEN

Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales

A lo largo de los últimos veinte años el medio rural español ha visto modificar significativamente la vida de sus pobladores. Las mujeres, en particular las jóvenes, han tomado orientaciones personales y laborales propias para situarse socialmente en un mundo rural en proceso de cambio.

Las estrategias de inserción adoptadas al final del siglo veinte por las mujeres más jóvenes han diferido de las de sus coetáneos varones primando aquellas la marcha del territorio a través de los estudios como alternativa a un medio rural con escasas oportunidades para ellas. En esta época les asemeja, sin embargo, un mismo origen agroganadero y la adopción de estrategias más familiares que individuales. En el nuevo siglo las mujeres también actúan de modo diferente a los varones: unas continúan prefiriendo el éxodo como vía de inserción social y laboral, otras se aferran al territorio en busca de una nueva identidad simbólica de la ruralidad. Con estas estrategias cambiantes nos están mostrando las diferentes formas de afrontar el cambio en el medio rural por parte de un colectivo particularmente desfavorecido en este complejo proceso de cambio social.

PALABRAS CLAVE: Inserción laboral rural, mujer rural y empleo, género y ruralidad.

SUMMARY

Gender and employment in the Spanish rural world: generational changes in strategies for social and laboring insertion

In the last few years the rural environment in Spain has seen many important changes in the lives of its inhabitants. Women, especially young women, have made their own personal and professional decisions in order to get their own social status in a rural world which is undergoing continuous change. The insertion strategies followed by younger women in the last decades of the 20th century differed from the ones followed by their contemporary men.

Young women gave priority to education, even though that meant having to leave their rural areas, which have never had many opportunities for them. However, nowadays they are similar to previous generations in that most of them come from families of farmers and cattle breeders, and in that they are making decisions based on family reasons rather than individual ones. In this new century women also behave differently from men: some of them prefer the exodus from their environment as a way of social and laboring insertion, while others hang on to their territory in search of some new symbolic identity of rurality. Through these changing strategies this particularly underprivileged group is presenting a different way of facing this complex process of social change in the rural world.

PALABRAS CLAVE: Rural laboring insertion, rural women and employment, gender and rurality.

210
2/2006

*Revista Española
de Estudios
Agrosociales y
Pesqueros*

La Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, refundición de la Revista de Estudios Agrosociales y de la revista Agricultura y Sociedad, es una publicación periódica y especializada en temas relativos al medio rural con referencia especial a los sectores agrario, pesquero y forestal, al sistema agroalimentario, a los recursos naturales, al medio ambiente y al desarrollo rural, desde el objeto y método de las ciencias sociales.

TRIBUNAS

Filippo Arfini

Productos típicos y desarrollo rural: entre calidad y políticas de gobernanza.

Mercedes Sánchez

Nuevos valores en marcas de origen de calidad, arquetipos y estereotipos para el consumidor.

ESTUDIOS

María López Martínez

Un enfoque input-output combinado de oferta y demanda y su aplicación a la industria agroalimentaria andaluza, valenciana y española en 1995.

Rouhia Noomene y José María Gil

Grado de conocimiento y actitudes de los consumidores españoles hacia los alimentos modificados genéticamente.

David Castilla Espino y Juan José García del Hoyo

Medición de la capacidad de pesca de la flota de voraz del Estrecho de Gibraltar: enfoques paramétricos y no paramétricos.

Ignacio Atance Muñiz, José A. Gómez-Limón Rodríguez y Jesús Barreiro Hurlé

El reto de la multifuncionalidad agraria: oferta de bienes privados y públicos en el sur de Palencia.

Ramón Llopis Goig y Miguel Vidal González

Polaridades y ambivalencias ante el nuevo escenario agrario. Un estudio con estudiantes de Formación Profesional Agraria de la Comunidad Valenciana.

NOTA

Narciso Arcas Lario y Miguel Hernández Espallardo

Comportamiento del consumidor español de productos hortofrutícolas.

Director:

Edita: *Secretaría General Técnica*
Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación

Solicitudes: A través del Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo de la Infanta Isabel, 1 • 28071 Madrid. Téf.: (91) 347 55 50 • Fax: (91) 347 57 22 • 28071 • E-mail: meruzpf@mapya.es www.mapya.es/pags/info/index.htm
Librerías especializadas.

Redacción: Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros. C/ Alfonso XII, n.º 56 - 28071 Madrid (España).

Téf.: 91 347 55 48 Fax: 91 347 57 22 • E-mail: jpalacio@mapya.es

Suscripción anual 2007 (4 números)

- España	52,90 €
- Extranjero	72,70 €
- Número suelto	19,80 €

Año XVI · Diciembre 2006

HISTORIA AGRARIA

40

Estudios monográficos

Balances y flujos energéticos en los sistemas agrarios

RAMON GARRABOU Y MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA
Presentación

GLORIA I. GUZMÁN CASADO Y MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA
Sobre las posibilidades del crecimiento agrario en los siglos XVIII, XIX y XX.
Un estudio de caso desde la perspectiva energética

XAVIER CUSSÓ, RAMON GARRABOU, JOSÉ RAMON OLARIETA Y ENRIC TELLO
Balances energéticos y usos del suelo en la agricultura catalana:
una comparación entre mediados del siglo XIX y finales del siglo XX

FRIDOLIN KRAUSMANN
Una perspectiva biofísica del cambio agrícola en Austria:
dos sistemas agrarios en las décadas de 1830 y 1990

ÓSCAR CARPINTERO Y JOSÉ MANUEL NAREDO
Sobre la evolución de los balances energéticos
de la agricultura española, 1950-2000

Debates de la SEHA

**Fiscalidad, economía alimentaria y cooperativismo:
el XI Congreso de Historia Agraria (Aguilar de Campoo, 15-18 de junio de 2005)**

Suscripciones:
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE HISTORIA AGRARIA (SEHA)
Secretaría del Seminario de Historia Agraria
Centre de Recerca d'Història Rural (ILCC)
Facultat de Lletres, Universitat de Girona
Plaça Ferrater Mora, 1 - 17071 Girona
Tel.: 972 418 945 - Fax: 972 418 230
e-mail: rosa.congost@udg.es



SEHA
SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE HISTORIA
AGRARIA

Envío de materiales:
Revista Historia Agraria
Facultad de Economía y Empresa
Universidad de Murcia
30100 Espinardo (Murcia)
Tel.: 968 367962 - Fax: 968 363745
e-mail: rha@um.es

Intercambio:
Servicio de Intercambio Científico
Universidad de Murcia
Tel.: 968 363692 - e-mail: mdem@um.es

Revista Internacional de Sociología

Volumen LXV

Nº 46

enero-abril 2007

Madrid (España)

ISSN: 0034-9712

Sumario

*Número monográfico "Acción Colectiva: enfoques, desarrollos y problemas actuales"
coordinado por Fernando Aguiar, Luis Miguel Miller y José Manuel Robles*

Artículos

Cooperar por principio
Ignacio Sánchez-Cuenca

Producción y percepción de bienes públicos en la lógica de la acción colectiva
Jacint Jordana

Siete tesis sobre racionalidad, identidad y acción colectiva
Fernando Aguiar González y Andrés de Francisco

Confianza y cooperación en ausencia del Estado
Francisco Herreros Vázquez

Racionalidad y deliberación en la acción colectiva
José Antonio Noguera

El problema de la emergencia de normas sociales en la acción colectiva.
Una aproximación analítica
Francisco Linares Martínez

Coordinación y acción colectiva
Luis Miguel Miller Moya

Bajo el signo de la moral.
¿Son útiles los incentivos morales para explicar la acción colectiva?
José Manuel Robles Morales

Reputación grupal endógena.
Un modelo formal
Carlos Rodríguez Sickert y Eduardo Valenzuela Carvallo

Distribuye

Servicio de Publicaciones del CSIC
Vitrubio, 8. 28006 Madrid (España)
Telf. 34-915612833/ 915159717/ 15159742/
915159744 Fax. 34-915629634

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 2007

Para España

Anual (3 números) 40,88 €
Número suelto 16,48 €

Para el extranjero

Anual (3 números) 63,12 €
Número suelto 25,83 €

Edita



IESA

Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía
Consejo Superior de Investigaciones Científicas / JUNTA DE ANDALUCÍA
C/ Campo Santo de los Mártires, 7
14004 Córdoba (España)
Tlf 34-57 760625 Fax 34-57 760153

77 REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

2ª EPOCA Septiembre-Diciembre 2006

SUMARIO

I. Artículos

- Manuel Arriaza** El futuro del algodón en Andalucía tras la reforma del régimen de apoyo al cultivo
José A. Gómez-limón
Encarnación Moral Pajares Dinámica exportadora en el sur de Europa: el caso de la Provincia de Jaén
- Jesús Manuel López Bonilla** La concentración estacional en las regiones españolas desde una perspectiva de la oferta turística
Luis Miguel López Bonilla

II. Notas

- José Manuel Cansino** Evaluación regional del impuesto monofásico sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos a través de matrices de contabilidad social
Rocío Román
M. Alejandro Cardenete
- Montserrat Hernández López** Racionalidad en la programación de la oferta educativa pública en Tenerife
José Juan Cáceres Hernández
- Jordi Rosell** Apoyo a las empresas y empresarios en las zonas rurales de Cataluña
Yancy Vaillant
Lourdes Viladomiu
- Francisco Entrena Durán** Difusión Urbana y Cambio Social en los Territorios Rurales. Un estudio de casos en la provincia de Granada

III. Recensiones y Reseñas Bibliográficas

- Moral Pajares, E.** Productos jiennenses en el exterior. Análisis de mercados potenciales (Marta Muñoz Guarasa)
Lanzas Molina, J.R.
- Astelarra, J.** Veinte años de política de igualdad (Belén Blázquez Vilaplana)
- Vidal Olivares, J.** Cien empresarios valencianos (Juan Antonio Lacomba)
- Uña, O.** El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socio-espacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid (Mercedes Fernández Alonso)
Bruquetas, C.

IV. Documentación

Propuesta de reforma del estatuto de autonomía de las Islas Baleares

V. Textos

- Juan Antonio Lacomba** La reivindicación andalucista de Gibraltar de 1918

Edita: REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES. UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
Secretaría: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga
El Ejido, s/n. Apartado Oficial Suc. 4 • 29071 Málaga • Telf. 952 13 12 97
E-mail: RER@uma.es / Internet: <http://www.revistaestudiosregionales.com>

MERCADOS DE TRABAJO RURALES

PRESENTACIÓN

Mercados de trabajo rurales: Notas y reflexiones, por *Luis Camarero*..... 11

ESTUDIOS

Agricultura y trabajo rural en la globalización,
por *Manuel Delgado Cabeza* y *Lina Gavira Álvarez* 21

Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: El trabajo
asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba),
por *Antonio López Estudillo* 63

Idas y vueltas en el desarrollo rural. De la diversificación de las
economías locales a lo rural como categoría económica global,
por *Manuel T. González Fernández* 121

Movilidad laboral y estrategias de arraigo rural,
por *Jesús Oliva Serrano*..... 143

La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales,
por *Andrés Pedreño Cánovas* y *Prudencio J. Riquelme Perea* 189

Emprendedoras rurales en Andalucía. Posibilidades y límites de sus
estrategias, por *Cristina Cruces Roldán* y *Pablo Palenzuela Chamorro* 239

Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral
de las jóvenes rurales, por *Cecilia Díaz Méndez* 307

